

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Arquitectura

Tesis

**Regeneración urbana del malecón costero,
optimizando las funciones de recreación saludable
y turismo litoral del balneario del distrito de
Barranca, Perú**

Erick Martín Daniel Chumpitaz Cochachín

Para optar el Título Profesional de
Arquitecto

Barranca, 2023

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL DEL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ

ORIGINALITY REPORT

10%

SIMILARITY INDEX

10%

INTERNET SOURCES

4%

PUBLICATIONS

2%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	repositorio.continental.edu.pe Internet Source	1%
2	repositorio.unp.edu.pe Internet Source	1%
3	idoc.pub Internet Source	<1%
4	#N/A. "Informe de Gestión Ambiental del Proyecto Instalación de un Sistema de Riego Tecnificado por Goteo - Grupo de Gestión Empresarial Apolo XI - Sector Pampas San José Caraqueño-IGA0020631", R.D.G. N° 91-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA, 2022 Publication	<1%
5	documentop.com Internet Source	<1%
6	eudora.vivienda.gob.pe Internet Source	<1%

7	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	<1 %
8	sigrid.cenepred.gob.pe Internet Source	<1 %
9	repositorio.urp.edu.pe Internet Source	<1 %
10	www.protransporte.gob.pe Internet Source	<1 %
11	dspace.ucuenca.edu.ec Internet Source	<1 %
12	tesis.pucp.edu.pe Internet Source	<1 %
13	www.coursehero.com Internet Source	<1 %
14	repositorio.ute.edu.ec Internet Source	<1 %
15	mef.gob.pe Internet Source	<1 %
16	issuu.com Internet Source	<1 %
17	1library.co Internet Source	<1 %
18	repositorio.puce.edu.ec Internet Source	<1 %

19	id.scribd.com Internet Source	<1 %
20	es.slideshare.net Internet Source	<1 %
21	cdn.www.gob.pe Internet Source	<1 %
22	prezi.com Internet Source	<1 %
23	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Student Paper	<1 %
24	www.gob.pe Internet Source	<1 %
25	qdoc.tips Internet Source	<1 %
26	vsip.info Internet Source	<1 %
27	core.ac.uk Internet Source	<1 %
28	es.scribd.com Internet Source	<1 %
29	www.slideshare.net Internet Source	<1 %
30	repositoriodigital.uns.edu.ar Internet Source	<1 %

31	revistas.um.es Internet Source	<1 %
32	declara.jne.gob.pe Internet Source	<1 %
33	oa.upm.es Internet Source	<1 %
34	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Student Paper	<1 %
35	Petzold Rodríguez Astrid Helena. "¿Público para quién? : los límites de lo público en el espacio urbano de Maracaibo, Venezuela", TESIUNAM, 2015 Publication	<1 %
36	repositorio.unap.edu.pe Internet Source	<1 %
37	repositorio.ug.edu.ec Internet Source	<1 %
38	www.zonacaral.gob.pe Internet Source	<1 %
39	www.ositran.gob.pe Internet Source	<1 %
40	nulan.mdp.edu.ar Internet Source	<1 %

www.sbn.gob.pe

41

Internet Source

<1 %

42

www.sdp.gov.co

Internet Source

<1 %

43

repositorio.unan.edu.ni

Internet Source

<1 %

44

Salazar Martínez Bertha Lilia. "Planeación y diseño del hábitat para personas de la tercera edad : revitalización de los espacios arquitectónicos y urbanos para el desarrollo de actividades de adultos de la tercera edad en el estado de Veracruz", TESIUNAM, 2010

Publication

<1 %

45

es.unionpedia.org

Internet Source

<1 %

46

kipdf.com

Internet Source

<1 %

47

repositorio.uncp.edu.pe

Internet Source

<1 %

48

vdocumento.com

Internet Source

<1 %

49

riunet.upv.es

Internet Source

<1 %

50

www.scribd.com

Internet Source

<1 %

51	www11.urbe.edu Internet Source	<1 %
52	Submitted to Universidad Cientifica del Sur Student Paper	<1 %
53	img.lpderecho.pe Internet Source	<1 %
54	repositorio.usil.edu.pe Internet Source	<1 %
55	www.eumed.net Internet Source	<1 %
56	www.tuataratech.com Internet Source	<1 %
57	MINPETEL S.A.. "PMA Subestación San Juan de Lurigancho - Zarate 60/20/10 kV-IGA0006316", Oficio N° 416-2011-MEM/AAE, 2020 Publication	<1 %
58	investigacion.utmachala.edu.ec Internet Source	<1 %
59	renati.sunedu.gob.pe Internet Source	<1 %
60	www.researchgate.net Internet Source	<1 %

61	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Student Paper	<1 %
62	repositorio.uchile.cl Internet Source	<1 %
63	www.proyectosapp.pe Internet Source	<1 %
64	www.turismo360.news Internet Source	<1 %
65	"Alameda de Santiago de Chile : paseo urbano y escenario público, 1818-1875", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2022 Publication	<1 %
66	bibliotecadigital.aacid.es Internet Source	<1 %
67	novella.mhhe.com Internet Source	<1 %
68	sectoreducativoblog.wordpress.com Internet Source	<1 %
69	upc.aws.openrepository.com Internet Source	<1 %
70	www.bigtechideas.com Internet Source	<1 %
71	www.elheraldo.com.ec Internet Source	<1 %

72 Peña Bonilla Hiram. "Desarrollo urbanístico del turismo en el Centro de Población Guaymas San Carlos", TESIUNAM, 2005
Publication <1 %

73 repositorio.upla.edu.pe
Internet Source <1 %

74 dspace.espol.edu.ec
Internet Source <1 %

75 edoc.pub
Internet Source <1 %

76 repositorio.unia.edu.pe
Internet Source <1 %

77 Miryam Gabriela Pacheco Rodriguez. "Modelo de comunicación interna para instituciones públicas de educación superior. Caso Universidad de Guayaquil.", Universitat Politecnica de Valencia, 2022
Publication <1 %

78 biblioteca.usac.edu.gt
Internet Source <1 %

79 repositorio.pucp.edu.pe
Internet Source <1 %

80 repositorio.sangregorio.edu.ec:8080
Internet Source <1 %

81 repositorio.uta.edu.ec
Internet Source

<1 %

82

tesis.usat.edu.pe

Internet Source

<1 %

83

www.dspace.uce.edu.ec

Internet Source

<1 %

84

www.produccionbovina.com

Internet Source

<1 %

85

dokumen.pub

Internet Source

<1 %

86

www.ccb.org.co

Internet Source

<1 %

87

ECOLOGY YASJOMI E.I.R.L.. "DIA de la Planta de Formulación de Fertilizantes Líquidos-IGA0016321", R.D. N° 535-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2022

Publication

<1 %

88

Piña Huante María Fernanda. "Acupuntura urbana : prototipos de espacio público en la colonia Generación 2000, Acapulco, Guerrero", TESIUNAM, 2016

Publication

<1 %

89

Submitted to Universidad del Istmo de Panamá

Student Paper

<1 %

90	docplayer.es Internet Source	<1 %
91	PROINTO INGENIEROS S.A.C.. "DIA del Proyecto Relleno Sanitario, Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Planta de Separación de Residuos Inorgánicos Reciclables para la Ciudad de Chiquián, Provincia de Bolognesi, Departamento de Ancash-IGA0003854", R.D. N° 276-2015/DSB/DIGESA/SA, 2021 Publication	<1 %
92	alejandria.unibague.edu.co Internet Source	<1 %
93	Dolores Sánchez Isaac. "La apropiación del espacio público. Caso de estudio : el Tianguis Cultural del Chopo", TESIUNAM, 2008 Publication	<1 %
94	expoarq.ulima.edu.pe Internet Source	<1 %
95	repositorio.upn.edu.pe Internet Source	<1 %
96	www.ecolex.org Internet Source	<1 %
97	www.semanticscholar.org Internet Source	<1 %

98	Osorio Gordillo Víctor Hugo. "Concentración económica en el estado de Oaxaca 1994-2004 : comportamiento, factores principales y efectos en los niveles de desarrollo económico y humano", TESIUNAM, 2010 Publication	<1 %
99	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Student Paper	<1 %
100	repositorio.upse.edu.ec Internet Source	<1 %
101	www.altervida.org.py Internet Source	<1 %
102	www.hotelvoy.es Internet Source	<1 %
103	INERCO CONSULTORIA PERU S.A.C.. "PAD para el Proyecto Línea de Transmisión Aguaytía - Pucallpa 138 kV (Segundo Circuito)- IGA0016226", R.D. N° 0205-2021-MINEM/DGAAE, 2022 Publication	<1 %
104	Román Hernández Ubaldo. "Vulnerabilidad socioambiental de pobladores rurales del Ejido Cerro de Tumilco en Tuxpan, Veracruz, frente a eventos de cambios, riesgos y amenazas", TESIUNAM, 2018 Publication	<1 %

105	Submitted to Universidad Ricardo Palma Student Paper	<1 %
106	edubase.sbu.unicamp.br:8080 Internet Source	<1 %
107	icsf.net Internet Source	<1 %
108	portalgis.habitatbogota.gov.co Internet Source	<1 %
109	repositorio.ufpso.edu.co:8080 Internet Source	<1 %
110	repositorio.unasam.edu.pe Internet Source	<1 %
111	repositorio.uts.edu.co:8080 Internet Source	<1 %
112	repositorio.uwiener.edu.pe Internet Source	<1 %
113	repository.javeriana.edu.co Internet Source	<1 %
114	www.dspace.cordillera.edu.ec Internet Source	<1 %
115	"Derecho urbanístico chileno : régimen de fuentes formales y conflictos normativos.", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2017 Publication	<1 %

116	<p>APS INGENIEROS S.A.C.. "Actualización del Plan de Manejo Ambiental del EIA de la Planta Cañete de la Empresa Productos Tissue del Perú-IGA0015768", R.D. N° 00146-2020-PRODUCE/DGAAMI, 2022</p> <p>Publication</p>	<1 %
117	<p>Cepeda Guedea Armando. "Rehabilitación de la red vial para la creación de un sistema integrado de transporte para los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero", TESIUNAM, 2020</p> <p>Publication</p>	<1 %
118	<p>Ríos Santiago Adriana. "Alternativa de manejo ambiental del turismo en Playa Bagdad, Tamaulipas", TESIUNAM, 2011</p> <p>Publication</p>	<1 %
119	<p>Valdez Valderrama Erick Antonio. "Zona de alojamiento en el borde oriente de Ciudad Universitaria : propuesta de diseño urbano arquitectónico", TESIUNAM, 2000</p> <p>Publication</p>	<1 %
120	<p>apps1.semarnat.gob.mx:8443</p> <p>Internet Source</p>	<1 %
121	<p>contraloriagdeant.gov.co</p> <p>Internet Source</p>	<1 %
122	<p>cybertesis.unmsm.edu.pe</p> <p>Internet Source</p>	<1 %

123	doaj.org Internet Source	<1 %
124	pt.slideshare.net Internet Source	<1 %
125	www.acuerdonacional.gob.pe Internet Source	<1 %
126	www.ciceuta.es Internet Source	<1 %
127	www.doralfamilyjournal.com Internet Source	<1 %
128	www.equatorinitiative.org Internet Source	<1 %
129	www.gobvichada.gov.co Internet Source	<1 %
130	www.guadalajaramidestino.com Internet Source	<1 %
131	www.minag.gob.pe Internet Source	<1 %
132	www.moas.net Internet Source	<1 %
133	www.reeme.org Internet Source	<1 %
134	www.revistadeconsultoria.com Internet Source	<1 %

135	www.vw.com.mx Internet Source	<1 %
136	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 23 (2007)", Brill, 2012 Publication	<1 %
137	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 26 (2010)", Brill, 2014 Publication	<1 %
138	ASILORZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA. "Modificación del PAD para los Proyectos de Transmisión de la Zona Norte de Lima Relacionada al PAMA para la Modificación de la Línea L669/L670-IGA0019490", R.D. N° 0046-2022-MINEM/DGAAE, 2022 Publication	<1 %
139	KNIGHT PIESOLD CONSULTORES S.A.. "EIA del Proyecto Constancia-IGA0006961", R.D. N° 390-2010-MEM-AAM, 2020 Publication	<1 %
140	MENDOZA CARRANZA BENITO ANTONIO. "DAAC Fundo Huaranguillo-IGA0020112", R.D.G N° 215-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA, 2022 Publication	<1 %

141	Muñoz Ovalle Ivan Ricardo. "AEn torno a la formacion del proceso aldeano en los valles del norte de Chile : el caso del Valle de Azapata", TESIUNAM, 2002 Publication	<1 %
142	aep.cdmx.gob.mx Internet Source	<1 %
143	cn365.com.ar Internet Source	<1 %
144	diarioelplanetablog.wordpress.com Internet Source	<1 %
145	doczz.net Internet Source	<1 %
146	dosed-magazine.blogspot.com Internet Source	<1 %
147	ejercito.mil.pe Internet Source	<1 %
148	es.unhabitat.org Internet Source	<1 %
149	http://200.9.244.58/sistema/ramsar/cop8/cop8_dr_04_s Internet Source	<1 %
150	link.springer.com Internet Source	<1 %
151	prodiversitas.bioetica.org Internet Source	<1 %

152	repositorio.uees.edu.ec Internet Source	<1 %
153	repositorio.unfv.edu.pe Internet Source	<1 %
154	repositorio.uti.edu.ec Internet Source	<1 %
155	semadet.jalisco.gob.mx Internet Source	<1 %
156	www.archdaily.co Internet Source	<1 %
157	www.bestrentrome.com Internet Source	<1 %
158	www.cem.itesm.mx Internet Source	<1 %
159	www.cepla.com Internet Source	<1 %
160	www.ceune.unach.mx Internet Source	<1 %
161	www.cybertesis.edu.pe Internet Source	<1 %
162	www.debito.org Internet Source	<1 %
163	www.desenredando.org Internet Source	<1 %

164	www.ernestocarozzo.com Internet Source	<1 %
165	www.honduras.com Internet Source	<1 %
166	www.hydro.com Internet Source	<1 %
167	www.juridica-colombia.com.co Internet Source	<1 %
168	www.libertador-hoy.com.ar Internet Source	<1 %
169	www.mincomercio.gov.co Internet Source	<1 %
170	www.monografias.com Internet Source	<1 %
171	www.rentxpress.es Internet Source	<1 %
172	zombiedoc.com Internet Source	<1 %
173	Guzmán Ramírez Alejandro. "Contextualidad urbana : la relación del elemento arquitectónico con su ambiente : caso de estudio la ciudad de León, Guanajuato", TESIUNAM, 2015 Publication	<1 %

174 JCI INGENIERIA & SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.. "Modificación de la DIA del Proyecto MishkiCosta que Consiste en el Procesamiento Industrial de Cristales y Polvo de Stevia a Partir de las Hojas de Stevia Rebaudiana-IGA0017804", R.D. N° 368-2017-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI, 2022

Publication

<1 %

175 Marco Arturo Valladares Villagómez. "Perspectiva de los docentes y estudiantes frente a la virtualización educativa como alternativa en tiempos de COVID-19 en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador", Universitat Politecnica de Valencia, 2021

Publication

<1 %

176 Mauricio Hernández Bonilla. "Observatorio Urbano Universitario (OUU)", UVserva, 2023

Publication

<1 %

177 Morell Ocaranza Francisco. "Comparación de sistemas estructurales para edificios altos de concreto en la Ciudad de México", TESIUNAM, 2009

Publication

<1 %

178 OPCIONES SOSTENIBLES S.A.C.. "EIA-SD del Proyecto de Cultivo Suspendido de Concha de Abanico en un Área de 157.5549 ha, Ubicadas

<1 %

en el Distrito de Sechura, Piura-IGA0006403",
R.D. N° 155-2015-PRODUCE/DGCHD, 2021

Publication

179 SRK CONSULTING (PERU) S.A.. "DIA del
Proyecto Planta de Pirólisis para la
Revalorización de NFU-IGA0004033", R.D. N°
00009-2020-SENACE-PE/DEIN, 2021

Publication

180 Schwanse Elvira. "Revitalización de terrenos
contaminados en espacios urbanos : el
potencial energético, económico, ecológico y
urbano de los ex tiraderos y otros sitios
residuales en la Ciudad de México",
TESIUNAM, 2014

Publication

181 Tena Nuñez Ricardo Antonio. "Cultura popular
y urbanizacion en America Latina.
Urbanizacion sociocultural en el Centro
Historico de las ciudades de Mexico y Sao
Paulo", TESIUNAM, 2005

Publication

182 Velázquez Pardo Silvia María del Carmen
Celestina. "Evaluación de dos programas del
gobierno mexicano para la competitividad
empresarial (1994-2000)", TESIUNAM, 2010

Publication

183 bazybg.uek.krakow.pl

Internet Source

184	chasqui.univalle.edu.co Internet Source	<1 %
185	diposit.ub.edu Internet Source	<1 %
186	docslide.us Internet Source	<1 %
187	ebuah.uah.es Internet Source	<1 %
188	info.juridicas.unam.mx Internet Source	<1 %
189	jalayo.blogspot.com Internet Source	<1 %
190	notioro.blogspot.com Internet Source	<1 %
191	oni.escuelas.edu.ar Internet Source	<1 %
192	pdfcoffee.com Internet Source	<1 %
193	prototipo.regioncallao.gob.pe Internet Source	<1 %
194	qualifications.pearson.com Internet Source	<1 %
195	repositorio.cultura.gob.pe Internet Source	<1 %

196	repositorio.flacsoandes.edu.ec Internet Source	<1 %
197	repositorio.uarm.edu.pe Internet Source	<1 %
198	repositorio.uladech.edu.pe Internet Source	<1 %
199	repositorio.utn.edu.ec Internet Source	<1 %
200	revistas.ucr.ac.cr Internet Source	<1 %
201	rsdjournal.org Internet Source	<1 %
202	ru.iiec.unam.mx Internet Source	<1 %
203	rua.ua.es Internet Source	<1 %
204	transportesynegocios.wordpress.com Internet Source	<1 %
205	visorsig.oefa.gob.pe Internet Source	<1 %
206	worldwidescience.org Internet Source	<1 %
207	www.asambleamadrid.es Internet Source	<1 %

208	www.ccartagena.org Internet Source	<1 %
209	www.diariosigloxxi.com Internet Source	<1 %
210	www.drsol.info Internet Source	<1 %
211	www.haya.es Internet Source	<1 %
212	www.hotelvoy.com.ar Internet Source	<1 %
213	www.ifeanet.org Internet Source	<1 %
214	www.iuscrim.mpg.de Internet Source	<1 %
215	www.linguatools.de Internet Source	<1 %
216	www.proyectoriohurtado.cl Internet Source	<1 %
217	www.redisd.org Internet Source	<1 %
218	www.taitalindo.com.pe Internet Source	<1 %
219	www.tolosaldea.net Internet Source	<1 %

220	www.upv.es Internet Source	<1 %
221	www.utntyh.com Internet Source	<1 %
222	www.viaje-a-china.com Internet Source	<1 %
223	Lina María Murillo Pérez. "El emprendimiento social como motor de desarrollo sostenible: propuesta de un modelo para fortalecer la gestión del impacto social en los grupos de interés", Universitat Politecnica de Valencia, 2022 Publication	<1 %
224	"Latin America", Springer Science and Business Media LLC, 2007 Publication	<1 %
225	revistas.uexternado.edu.co Internet Source	<1 %

Exclude quotes Off

Exclude matches Off

Exclude bibliography On

AGRADECIMIENTO

El esfuerzo empleado en mi Tesis, cierra una etapa de aprendizaje en la carrera profesional de arquitectura, pero abrió una etapa de ejecución y adquisición de nuevo conocimiento universal. Asimismo, comprendí que los temas de arquitectura y el urbanismo no solo concluyen en los nuevos conceptos contemporáneos; sino va más allá de la comprensión en los aspectos artísticos, políticos, constructivos, sociales, naturalistas, históricos, etc. Reafirmando mi convicción que aún me queda mucho por aprender cada día, para mi formación como arquitecto.

Este logro le debo principalmente a mis padres: Pedro Chumpitaz e Hilda Cochachin; por brindarme todo su apoyo emocional para seguir adelante, y son testigos de mi perseverancia durante todo el proceso de mi investigación hasta su culminación.

Agradecer a la Mg. Mariella Corilla; que fue mi asesora de tesis, en ser un pilar fundamental durante su asesoramiento en el proceso de mi investigación, finalizando en un trabajo que satisface mis expectativas profesionales; también el importante agradecimiento al Arq. Ahmed Alberssi, gracias a su experiencia profesional, me dedico su tiempo durante la investigación académica, orientándome de manera crítica sobre los temas abordados en mi tesis, logrando desarrollar un proyecto urbano arquitectónico que responde con objetividad a la realidad del contexto y en beneficio a la sociedad.

Por último, agradecer a la Universidad Continental y en especial a la Escuela Académico Profesional de Arquitectura, por ser parte de la familia estudiantil, teniendo la oportunidad de presentar y sustentar mi tesis; y agradezco a la vida natural y animal, que en mi pocos años vida siempre me sentí fascinado por cada elemento que componen del planeta Tierra, motivándome a interpretar la importancia que tiene el mundo en nuestras vidas. De esta manera, comprender nuestra constante evolución social que definen la historia de la humanidad, y contribuir para que no se cometan los mismos errores del pasado y se construya una sociedad en armonía con nuestra naturaleza.

DEDICATORIA

El trabajo de investigación es dedicado a mis padres: Pedro Chumpitaz y mi madre Hilda Cochachin; en dedicar su tiempo a mi educación y el amor incondicional durante toda una vida, que influyeron en convertirme en una persona responsable y decidida hasta lograr alcanzar mis objetivos profesionales.

A mis familiares en general, que son testigos del esfuerzo y el tiempo dedicado durante mis años de estudio.

A mi gran amigo arq. Ahmed Alberssi, que le tengo un respeto y admiración hacia su persona, siempre conté con su amistad y consejos que me enriquecieron de conocimiento, para lograr afrontar la vida profesional.

Y en especial a mi mascota Lucky, que estuvo acompañándome durante el proceso de mi investigación hasta sus últimos días de vida.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS	XV
LISTA DE GRÁFICOS	XXIV
RESUMEN	XXVI
ABSTRACT	XXVII
INTRODUCCIÓN	XXVIII
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	31
1.1. Planteamiento Del Problema Y Formulación Del Problema	31
1.1.1. Planteamiento Del Problema	31
1.1.2. Formulación del problema	38
1.1.2.1. Problema general.	38
1.1.2.2. Problemas específicos.....	38
1.2. Objetivos.....	38
1.2.1. Objetivo general	38
1.2.2. Objetivos específicos.....	39
1.3. Justificación e importancia	40
1.3.1. Pertinencia	40
1.3.2. Necesidad	40
1.3.3. Importancia.....	41
1.4. Hipótesis Y Descripción De Variables	42
1.4.1. Hipótesis	42
1.4.2. Descripción De Variables	42
1.4. 2.1. Variable 1.	42
1.4. 2.2. Variable 2.	43

1.4. 2.3. Variable 3.	43
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	44
2.1. Antecedentes De La Investigación.....	44
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	44
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	50
2.2. Base teórica.....	56
2.2.1. Recreación saludable en el litoral costero.....	56
2.2. 1.1. Espacios Públicos: generadores de actividades pasivas y activas.....	56
2.2. 1.2. Actividades sociales urbanas.....	61
2.2. 1.3. Calidad urbana: salud física y mental.	62
2.2. 1.4. Modelos de ciudades amigables.....	63
2.2.2. Turismo en el espacio litoral	66
2.2. 2.1. Antecedentes del turismo litoral	66
2.2. 2.2. Sistema del mercado turístico.....	69
2. 2. 2. 2.1. Relaciones Ambientales del Recurso Natural.	70
2. 2. 2. 2.2. Organización estructural: patrimonio.	71
2. 2. 2. 2.3. Acciones operacionales	73
2.2.3. Regeneración urbana del malecón costero.....	74
2.2. 3.1. Intervención en el espacio costero.....	74
2.2. 3.2. Paisaje costero	77
2.2. 3.3. Frente costero.	78
2.2. 3.4. Vulnerabilidad costera	81
2.2. 3.5. Principios de diseño del Malecón costero	85
2.2. 3.6. Modelo de resiliencia urbana y sostenible.	90
2.3. Marco normativo	93
2.3.1. Ley N° 26856, Ley de Playas.....	94
2.3.2. D. S. N° 050-2006-EF, Reglamento de la Ley N° 26856.....	94

2.3.3.	D.S. N° 015-2014-DE, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1147, que Regula el Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las Competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas	95
2.3.4.	Ley N° 29408 – Ley General del Turismo	96
2.3.5.	Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente	96
2.3.6.	Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.	97
2.4.	Marco conceptual.....	98
2.4.1.	Planificación urbana	98
2.4.2.	Gestión urbana.....	98
2.4.3.	Diseño urbano	98
2.4.4.	Paisajismo.....	99
2.4.5.	Recreación pasiva	99
2.4.6.	Recreación activa	99
2.4.7.	Patrimonio cultural.....	100
2.4.8.	Mercado turístico.....	100
2.4.9.	Recurso natural	100
2.5.	Marco contextual.....	101
2.5.1.	Análisis de sitio: Balneario de Barranca.....	101
2.5. 1.1.	Demografía.....	103
2.5. 1.2.	Vulnerabilidad natural.....	105
2.5. 1.3.	Orientación urbana.	107
2.5. 1.4.	Registro Delictivo Distrital.	108
2.5. 1.5.	Contaminación ambiental	109
2.5. 1.6.	Hacinamiento y congestión vehicular.....	110
2.5. 1.7.	Climatología.....	112
2.5. 1.8.	Geografía.	113
2.5. 1.9.	Ecología.	114

2.5. 1.10. Traza urbana.	117
2.5. 1.11. Vialidad.....	118
2.5. 1.12. Sección urbana.....	119
2.5. 1.13. Imagen urbana.	121
2.5. 1.14. Llenos y vacíos.	123
2.5. 1.15. Altura de edificación.	124
2.5. 1.16. Perfil urbano	125
2.5. 1.17. Zonificación.	127
2.5. 1.18. Uso de suelo urbano.....	128
2.5. 1.19. Materiales.....	130
2.5. 1.20. Vulnerabilidad física.....	130
2.5. 1.21. Servicios básicos.....	132
2.5. 1.22. Espacios públicos.....	134
2.5. 1.23. Obiliario.	135
2.5. 1.24. Actividades sociales.	136
2.5. 1.25. Atractivos naturales.	139
2.5. 1.26. Perfil histórico.	140
2.5. 1.27. Atributos patrimoniales.	143
2.5. 1.28. Demanda turística.....	145
2.5. 1.29. Oferta turística.	146
2.5. 1.30. Promoción turística.....	148
2.5. 1.31. Análisis FODA	150
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	154
3.1. Método y alcance de la investigación.....	154
3.1.1. Método de investigación	154
3.1.2. Alcances de la investigación.....	154
3.1. 2.1. Tipo de investigación.	154

3.1. 2.2. Nivel de investigación.....	154
3.2. Diseño de la investigación	155
3.3. Estructura de investigación	156
3.4. Población y muestra	159
3.4.1. Población	159
3.4.2. Muestra	160
3.4.3. Unidad de estudio.....	162
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	162
3.5.1. Técnicas de recolección de datos.....	162
3.5.2. Instrumento de recolección de datos	163
3.5.3. Validez	167
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	168
4.1. Resultados del tratamiento y análisis de la información	168
4.1.1. Análisis de casos: Regeneración urbana de malecones costeros.....	168
4.1. 1.1. Costa verde de Lima.....	169
4.1. 1.2. Paseo marítimo de Puerto Vallarta.	174
4.1. 1.3. Paseo marítimo de Himarë.	179
4.1. 1.4. Paseo marítimo central de Tel Aviv.	184
4.1. 1.5. Playas de la Mer de Dubái.....	189
4.1. 1.6. Conclusiones parciales.....	194
4.1.2. Análisis datos: Encuesta.....	196
4.1. 2.1. Datos generales.	196
4.1. 2.2. Recreación saludable.	201
4.1. 2.3. Turismo litoral.	209
4.1. 2.4. Regeneración urbana del malecón costero.....	215
4.2. Discusión de resultados	218
4.2.1. Regeneración urbana costera.....	218

4.2.2. Reestructuración urbana sostenible costera	220
4.2.3. Espacios públicos costeros	221
4.2.4. Infraestructura de saneamiento.	222
4.2.5. Mobiliarios urbanos	223
4.2.6. Malecón costero turístico.....	224
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	226
5.1. Conclusiones	226
5.2. Recomendación.....	232
CAPÍTULO VI. PROYECTO	234
6.1. Propuesta urbana	234
6.1.1. Rol propuesto	234
6.1.2. Principios, políticas y estrategias	235
6.1. 2.1. Compatibilidades.....	235
6.1.3. Premisas y estrategias de diseño	238
6.1.4. Renovación del sector	246
6.1. 4.1. Master plan.....	246
6.1.5. Conceptualización	247
6.1.6. Esquema de propuesta urbana.....	248
6.1. 6.1. Propuesta urbana	248
6.1.7. Programación a nivel urbano.....	253
6.1. 7.1. Programación.....	253
6. 1. 7. 1.1. Programación Arquitectónica.....	254
6. 1. 7. 1.2. Organigrama por unidad arquitectónica.....	256
6. 1. 7. 1.3. Organigrama por ambiente.....	257
6.1.8. Análisis de sistemas de propuesta urbana.....	258
6.1. 8.1. Zonificación.....	258
6.1. 8.2. Sistema de Movimiento.....	259

6.1. 8.3. Sistema Espacial.....	260
6.1. 8.4. Sistema Edificio.....	261
6.1. 8.5. Sistema de Espacios Abiertos.....	262
6.2. Propuesta arquitectónica: conjunto.....	263
6.2.1. Anteproyecto urbano de conjunto.....	263
6.2. 1.1. Descripción del proyecto.....	263
6.2. 1.2. Conjunto urbano.....	265
6.2.2. Idea conceptual arquitectónica.....	269
6.2.3. Usuario.....	272
6.2.4. Partido arquitectónico.....	276
6.2.5. Sistemas.....	278
6.2. 5.1. Zonificación.....	278
6.2. 5.2. Geometrización.....	279
6.2. 5.3. Sistema de actividades.....	280
6.2. 5.4. Sistema Espacial.....	281
6. 2. 5. 4.1. Sistema Espacios Abiertos.....	281
6.2. 5.5. Sistema de Movimiento.....	291
6.2. 5.6. Sistema Edificio.....	293
6.2. 5.7. Sistema de elemento urbano.....	298
6. 2. 5. 7.1. Diseño de Bancas Públicas.....	298
6. 2. 5. 7.2. Acondicionamiento de Mesas Urbanas.....	299
6. 2. 5. 7.3. Instalación de Baranda Naturales.....	300
6. 2. 5. 7.4. Instalación de Pérgolas para el espacio público.....	300
6. 2. 5. 7.5. Incorporación de Gimnasio al Aire Libre.....	302
6. 2. 5. 7.6. Acondicionamiento de Alumbrado Público.....	302
6. 2. 5. 7.7. Diseño de Letras Corpóreas.....	303
6. 2. 5. 7.8. Expresión Cultural: Esculturas Públicas.....	305

6. 2. 5. 7.9. Implementación de Mobiliarios Públicos Complementarios.....	307
6.2. 5.8. Sistema Ambiental.....	308
6. 2. 5. 8.1. Protección Costera.....	308
6.2. 5.9. Sistema de Imagen y Paisaje.....	309
6.2. 5.10. Detalles de Tratamiento Paisajista.....	311
6.2.6. Memoria descriptiva de arquitectura.....	314
6.2.7. Memoria descriptiva de especialidades.....	322
6.2. 7.1. Estructura.....	322
6.2. 7.2. Instalaciones eléctricas.....	328
6.2. 7.3. Instalaciones de sanitarias.....	331
6.2.8. Planos.....	335
6.2.9. Vista 3d.....	336
6.2.10. Financiamiento y sostenibilidad económica.....	354
6.2. 10.1. Participación de las entidades involucradas.....	354
6.2.11. Gestión de proyecto.....	355
6.2. 11.2. Plan de implementación.....	355
6.2. 11.3. Etapas del proyecto.....	356
6.3. Conclusiones.....	358
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	360
ANEXOS.....	369

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente: Malecón Costero.	42
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente: Recreación Saludable.	43
Tabla 3 Operacionalización de la variable dependiente: Turismo Litoral.	43
Tabla 4 Elementos en la composición de la Imagen Urbana.	56
Tabla 5 Tipos de actividades exteriores.	59
Tabla 6 Espacios para caminar, lugares para estar: detalle de actividades básicas.....	61
Tabla 7 Beneficio de las dimensiones: turista y poblador.	70
Tabla 8 Gestión Integral de una Playa.	74
Tabla 9 Tipos de malecones por su estructura.....	85
Tabla 10 Turismo demandante efectiva 2019.	159
Tabla 11 Estimación del horizonte del proyecto.	160
Tabla 12 Criterios de selección.	161
Tabla 13 Indicadores para el diseño del instrumento.	164
Tabla 14 Indicadores de la Encuestas.	166
Tabla 15 Conclusión de Estudio de Referentes: Regeneración urbana de malecones costeros	194
Tabla 16 Resultados: Lugar de procedencia.	196
Tabla 17 Resultados: Género.	197
Tabla 18 Resultados: Estado civil.	197
Tabla 19 Resultados: Edades.	198
Tabla 20 Resultados: Nivel socioeconómico.	198
Tabla 21 Resultados: Grado de educación.	199
Tabla 22 Resultados: Situación laboral.	200
Tabla 23 Resultados: ¿Por qué motivo visitas el balneario de Barranca?	201
Tabla 24 Resultados: ¿Con quién frecuentas al balneario de Barranca?	202
Tabla 25 Resultados: ¿Qué medio utiliza más para llegar al balneario de Barranca? ...	202

Tabla 26 Resultados: ¿En qué momento visitas el balneario de Barranca?	203
Tabla 27 Resultados: ¿Qué actividades realizas más cuando te encuentras en el balneario de Barranca?.....	205
Tabla 28 Resultados: ¿Qué espacios frecuentas más en el balneario de Barranca?	205
Tabla 29 Resultados: ¿Qué percibes durante tú permanencia en el balneario de Barranca?	206
Tabla 30 Resultados: ¿Cómo calificarías las sensaciones que percibes?.....	207
Tabla 31 Resultados: ¿Cómo valorarías el estado de construcción del balneario de Barranca?	208
Tabla 32 Resultados: ¿El balneario de Barranca transmite valor histórico para comunidad?	209
Tabla 33 Resultados: ¿Qué espacios urbanos transmiten valor cultural en el balneario de Barranca?	210
Tabla 34 Resultados: ¿Cómo calificaría las áreas verdes existentes del balneario de Barranca?	210
Tabla 35 Resultados: ¿El balneario de Barranca protege su atractivo natural?.....	211
Tabla 36 Resultados: ¿Por qué es conocido el balneario de barranca?	212
Tabla 37 Resultados: ¿Qué tan satisfecho te sientes con los servicios turísticos en el balneario de Barranca?.....	213
Tabla 38 Resultados: ¿En qué secuencia utilizas más los espacios del balneario de Barranca?	214
Tabla 39 Resultados: ¿Por qué es importante construir un nuevo malecón costero en el balneario de Barranca?	215
Tabla 40 Resultados: ¿Qué espacios se debería aumentar en el balneario de Barranca?.....	216
Tabla 41 Resultados: ¿Estaría a favor qué se reduzcan los estacionamientos públicos para aumentar el espacio público?	216
Tabla 42 Resultados: ¿Qué actividades sociales se debería priorizar en el balneario?.	217

Tabla 43 Premisa de Diseño en el Malecon Costero del balneario de Barranca.	231
Tabla 44 Descripción de estrategias de proyecto.....	238
Tabla 45 Cuadro de programación arquitectónica.....	254
Tabla 46 Usuario: Residente local.....	272
Tabla 47 Usuario: Comerciantes.....	272
Tabla 48 Usuario: Pescadores.....	273
Tabla 49 Usuario: Deportistas.....	273
Tabla 50 Usuario: Artistas Locales.....	273
Tabla 51 Usuario: Autoridades Locales.....	273
Tabla 52 Usuario: Turistas Interno y Receptivo.....	274
Tabla 53 Usuario: Vehículo.....	275
Tabla 54 Plan de implementación del malecón costero del balneario de Barranca.	356
Tabla 55 Etapas del proyecto del malecón costero del balneario de Barranca.....	357

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ciudades costeras frente a bordes costeros.	32
Figura 2 Algunas problemáticas del balneario de Barranca.....	36
Figura 3 Ecuador, Pedernales: nuevo equipamientos y espacios públicos en el malecón costero.	44
Figura 4 España, Jávea: Nuevo paseo del Arenal.....	45
Figura 5 Chile, Tumbes: Borde turístico productivo costero.	46
Figura 6 Chile, Barón: nuevo borde costero.	48
Figura 7 España, San Pola: Rehabilitación del paseo marítimo.	49
Figura 8 Resultado Arquitectónico de la Tesis: Entorno Master Plan.	50
Figura 9 Propuesta Urbana: Renovación del Malecón Jorge Chávez.....	51
Figura 10 La Herradura: Nuevo Malecón Costero.	53
Figura 11 Centro poblado La Isilla: malecón turístico y centro pesquero artesanal.	54
Figura 12 Cerro Azul: complejo turístico y malecón costero.	55
Figura 13 Alternativas de diseño en el espacio público.	60
Figura 14 Principios de una ciudad amigable.	63
Figura 15 Mapa mundial bajo los principios de ciudad amigable.	64
Figura 16 Pirámide de jerarquía de la movilidad urbana.	66
Figura 17 Línea de Tiempo: evolución del espacio turístico litoral.....	68
Figura 18 Modelo teórico SISTUR – diagrama de contexto.....	69
Figura 19 Organización estructural del destino turístico.	71
Figura 20 Componentes del mercado turístico.	73
Figura 21 Procesos de intervención urbana.	76
Figura 22 Configuración Natural del Espacio Litoral.....	77
Figura 23 <i>Frentes costeros de algunas ciudades</i>	80
Figura 24 Alteraciones de las zonas costeras.	83
Figura 25 Desastre natural en las zonas costeras.....	84

Figura 26 Tipología según función del espacio público costero.....	86
Figura 27 Representación gráfica de malecones costeros.	89
Figura 28 Desarrollo sostenible y sus objetivos.....	90
Figura 29 Ciudad: sistema de sistemas.....	91
Figura 30 Diez aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes.....	92
Figura 31 Ejemplo de intervención de una zona marítima.....	93
Figura 32 Delimitación de Zona de Playa Protegida.....	95
Figura 33 Ubicación esquemática: Balneario de Barranca.	101
Figura 34 Área de estudio: Balneario de Barranca.	102
Figura 35 Población de Barranca.	103
Figura 36 Unidad turística y economía del balneario de Barranca.....	104
Figura 37 Descripción del Balneario de Barranca.	105
Figura 38 Mapa de vulnerabilidad del balneario de Barranca.....	106
Figura 39 Señales urbanas del balneario de Barranca.....	107
Figura 40 Datos de inseguridad ciudadana en el balneario de Barranca.....	108
Figura 41 Mapa de contaminación ambiental del balneario de Barranca.....	110
Figura 42 Mapa de hacinamiento y congestión del balneario de Barranca.....	111
Figura 43 Análisis de asolamiento del balneario de Barranca.	112
Figura 44 Cuadro de condiciones climáticas durante el año en la ciudad de Barranca.	113
Figura 45 Mapa geográfico del balneario de Barranca.	114
Figura 46 Atributos de flora del balneario de Barranca.....	115
Figura 47 Atributos de fauna del balneario de Barranca.....	116
Figura 48 Esquema del trazo urbano del balneario de Barranca.....	117
Figura 49 Esquema vial del balneario de Barranca.	118
Figura 50 Sección vial del balneario de Barranca.	120
Figura 51 Esquema de bordes y barrios del balneario de Barranca.	121
Figura 52 Esquema de hitos, nodos y sendas; del balneario de Barranca.	122

Figura 53 Esquema de llenos y vacíos del balneario de Barranca.	123
Figura 54 Esquema de altura de edificación del balneario de Barranca.	124
Figura 55 Perfil urbano del balneario de Barranca.	126
Figura 56 Zonificación del balneario de Barranca.	127
Figura 57 Uso de suelo urbano del balneario de Barranca.....	129
Figura 58 Esquema de materiales del balneario de Barranca.	130
Figura 59 Vulnerabilidad física del balneario de Barranca.....	131
Figura 60 Esquema de distribución de los servicios básicos del balneario de Barranca.	133
Figura 61 Esquema de espacios públicos del balneario de Barranca.....	134
Figura 62 Mobiliarios urbanos del balneario de Barranca.....	135
Figura 63 Actividades sociales del balneario de Barranca.	138
Figura 64 Atractivos naturales del balneario de Barranca.	140
Figura 65 Línea de tiempo de la provincia de Barranca.	141
Figura 66 Línea de tiempo de la provincia de Barranca.	143
Figura 67 Atributos patrimoniales del balneario de Barranca.	144
Figura 68 Demanda turística del balneario de Barranca.....	146
Figura 69 Oferta turística del balneario de Barranca.	147
Figura 70 Rutas turísticas de la provincia de Barranca.	148
Figura 71 Promoción turística del balneario de Barranca.	149
Figura 72 Alcance de investigación.....	155
Figura 73 Niveles de Investigación Mixta.	156
Figura 74 Esquema de estructura metodológica.	158
Figura 75 Ubicación de estudios de referentes.	168
Figura 76 F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Descripción de proyecto y contexto.	169
Figura 77 F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima - Concepto y ordenamiento.	170
Figura 78 F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Función y elementos.	171

Figura 79 F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Espacios.	172
Figura 80 F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.	173
Figura 81 F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Descripción de proyecto y contexto.	174
Figura 82 F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Concepto y Ordenamiento.	175
Figura 83 F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Función y elementos.	176
Figura 84 F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Espacios	177
Figura 85 F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.	178
Figura 86 F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Descripción de proyecto y contexto.	179
Figura 87 F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Concepto y ordenamiento.	180
Figura 88 F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Función y elementos.	181
Figura 89 F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Espacios.....	182
Figura 90 F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.	183
Figura 91 F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Descripción de proyecto y contexto.	184
Figura 92 F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Concepto y ordenamiento.	185
Figura 93 F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Función y Elementos.	186
Figura 94 F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Espacios.	187

Figura 95 F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.	188
Figura 96 F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Descripción de proyecto y contexto.	189
Figura 97 F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Concepto y ordenamiento.	190
Figura 98 F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Función y elementos... ..	191
Figura 99 F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Espacios.	192
Figura 100 F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.	193
Figura 101 Los 4 objetivos prioritarios de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo.	236
Figura 102 Estrategias proyectuales	239
Figura 103 Estrategia proyectual: Regenerar	240
Figura 104 Estrategia proyectual: liminalidad	241
Figura 105 Estrategia proyectual: Activar	242
Figura 106 Estrategia proyectual: Entorno amigable.	243
Figura 107 Estrategia proyectual: Identidad.	244
Figura 108 Estrategia proyectual: Perdurar	245
Figura 109 Master plan	246
Figura 110 Conceptualización.....	247
Figura 111 Estado actual del balneario de Barranca.....	250
Figura 112 Propuesta de regeneración urbana en el balneario de Barranca.....	251
Figura 113 Integración del nuevo malecón costero con el entorno del balneario de Barranca.	252
Figura 114 Organigrama por unidad arquitectónica	256
Figura 115 Organigrama por ambiente	257
Figura 116 Zonificación urbana.....	258

Figura 117 Esquema de sistema de movimiento.....	260
Figura 118 Esquema de sistema espacial.....	261
Figura 119 Esquema de sistema edilicio.....	262
Figura 120 Esquema de sistema de espacios abiertos.	263
Figura 121 Hábitats del área a intervenir.....	264
Figura 122 Planimetría General.	265
Figura 123 Cortes Generales.....	266
Figura 124 Cortes Generales.....	267
Figura 125 Cortes Generales.....	268
Figura 126 Idea generadora funcional.....	269
Figura 127 Idea generadora conceptual.....	270
Figura 128 Elementos generadores.	271
Figura 129 Esquema de Toma de Partido.....	277
Figura 130 Zonificación ambientes arquitectónicos.....	278
Figura 131 Aproximación dela forma y espacios del Malecón Costero.....	279
Figura 132 Funcionamiento de las actividades en el Malecón Costero.	281
Figura 133 Axonometría: Miradores de la ladera superior del Malecón Costero.....	283
Figura 134 Axonometría: Parque Chorrillos.	284
Figura 135 Axonometría: Plazuela de Chorrillos.	285
Figura 136 Axonometría: Plaza Principal de Ingreso.....	286
Figura 137 Axonometría: Plaza Turística de Miraflores.....	288
Figura 138 Axonometría: Parque Puerto Chico.....	289
Figura 139 Axonometría: Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	290
Figura 140 Axonometría: Muelle Costero de Puerto Chico.....	291
Figura 141 Ordenamiento del sistema vial del Malecón Costero.....	292
Figura 142 Sección vial del malecón costero	292
Figura 143 Axonometría: Piscina Recreativa.	295

Figura 144 Axonometría: ubicación Módulo de Soporte Turístico.....	296
Figura 145 Axonometría: Módulo de Restaurante Gastronómico.	297
Figura 146 Axonometría: Bancas Públicas.....	298
Figura 147 Axonometría: de Mesas Urbanas.	299
Figura 148 Axonometría: Baranda Naturales.	300
Figura 149 Axonometría: Pérgolas Urbanas.	301
Figura 150 Axonometría: Gimnasio al Aire Libre.	302
Figura 151 Axonometría: Alumbrado Público.	303
Figura 152 Axonometría: Letras Corpóreas.	304
Figura 153 Axonometría: Expresión Cultura: Esculturas Públicas.	306
Figura 154 Axonometría: Mobiliarios Públicos Complementario.....	307
Figura 155 Función de los espigones de piedra en el balneario de Barranca.....	309
Figura 156 Sistema de imagen urbana y paisaje.....	310
Figura 157 Resumen de vegetación propuesto en el malecón costero.	312
Figura 158 Composición paisajista de las áreas verdes del malecón costero.	313
Figura 159 Esquema de vía de acceso al balneario de Barranca.....	315
Figura 160 Espigones de Piedra: Tipo Recto.	323
Figura 161 Espigones de Piedra: Tipo Flecha.....	323
Figura 162 Axonometría: Detalle Constructivo del Muelle Costero.....	325
Figura 163 Axonometría: Detalle Constructivo del Malecón Costero.....	326
Figura 164 Materiales y Acabados empleados en la construcción del Malecón Costero.....	327
Figura 165 Esquema – Instalaciones Eléctricas.....	329
Figura 166 Esquema – Instalaciones de agua potable.....	332
Figura 167 Esquema – Instalaciones de desagüe.....	333
Figura 168 Sección: detalle del drenaje pluvial.	334
Figura 169 Planos.....	335
Figura 170 Escultura y Letras corpóreas de Puerto Chico.	336

Figura 171 Plaza de principal de ingreso de Chorrillos.....	336
Figura 172 Parque de Chorrillos.....	337
Figura 173 Letras corpóreas de Chorrillos.	337
Figura 174 Escultura “La diosa del mar” de Chorrillos.....	338
Figura 175 Senderos del Malecón costero del balneario de Barranca.....	339
Figura 176 Plazuela de Chorrillos.	340
Figura 177 Jardineras de la plaza principal de ingreso de Chorrillos.....	340
Figura 178 Escalinata del pasaje peatonal de Chorrillos.....	341
Figura 179 Plaza Turística de Miraflores.....	342
Figura 180 Relación del espacio público y áreas verdes de Miraflores.	343
Figura 181 Escultura “Naturaleza orgánica” y letras corpóreas de Miraflores.....	344
Figura 182 Parque de Puerto Chico.....	344
Figura 183 Pérgolas públicas en el paisaje urbano natural de Puerto Chico.....	345
Figura 184 Pérgolas públicas del parque de Puerto Chico.....	345
Figura 185 Paisajismo en el parque activo y pasivo del parque de Puerto Chico.....	346
Figura 186 Paisajismo del parque de Puerto Chico.....	347
Figura 187 Paisajismo de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	348
Figura 188 Escultura “El dinamismo de la vida costera” de Puerto Chico.....	348
Figura 189 Zona de mesas de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	349
Figura 190 Zona de mesas de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	349
Figura 191 Paisajismo de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	350
Figura 192 Mobiliarios de descanso de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	350
Figura 193 Expresión paisajista de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico....	351
Figura 194 Ingreso principal de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	351
Figura 195 Almacenes pesqueros de Puerto Chico.....	352
Figura 196 Anfiteatro público de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.....	352
Figura 197 Muelle Costero de Puerto Chico.....	353

Figura 198 Plaza de encuentro de Puerto Chico.	353
Figura 199 Políticas Generales para alcanzar el Modelo Territorial de la Provincia de Barranca.	370

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Lugar de procedencia.	196
Gráfico 2 Género.	197
Gráfico 3 Estado civil.	197
Gráfico 4 Edades.	198
Gráfico 5 Nivel socioeconómico	199
Gráfico 6 Grado de educación.	199
Gráfico 7 Situación laboral.	200
Gráfico 8 Motivo de visitas.	201
Gráfico 9 Frecuencia de personas.	202
Gráfico 10 Transportes utilizados.	203
Gráfico 11 Momentos visitados.	204
Gráfico 12 Actividades.	205
Gráfico 13 Espacios frecuentados.	206
Gráfico 14 Percepción del espacio.	206
Gráfico 15 Sensación del espacio.	207
Gráfico 16 Estado físico de los componentes y elementos urbanos.	208
Gráfico 17 Valor histórico.	209
Gráfico 18 Espacios con valor Cultural.	210
Gráfico 19 Cuidado de las áreas verdes.	211
Gráfico 20 Protección del atractivo natural.	211

Gráfico 21 Intereses de conocer el balneario.	212
Gráfico 22 Satisfacción de los Servicios turísticos.	213
Gráfico 23 Secuencia de uso de los espacios públicos.	214
Gráfico 24 Importancia de un nuevo malecón costero.....	215
Gráfico 25 Espacios a priorizar.	216
Gráfico 26 Reducir el estacionamiento público.....	217
Gráfico 27 Actividades a priorizar.....	218

Resumen

La investigación expone la importancia de la habitabilidad urbana en los malecones costeros, en el caso Perú las intervenciones en las zonas costeras se están realizando sin planificación. En este sentido, se tiene como objetivo de estudio: Diseñar una propuesta arquitectónica de regeneración urbana del malecón costero, que permita articular espacios públicos, elementos y componentes urbanos; para optimizar las funciones recreación saludable y promover el potencial del turismo litoral en el balneario del distrito de Barranca. En la actualidad, el lugar de estudio presenta precarias condiciones físicas y deterioro de los espacios públicos en el balneario.

Para esta investigación, se planteó la metodología de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) de alcance descriptivo – explicativo, en base al diseño explicativo secuencial. Obteniendo como resultado de la demanda turística efectiva la insatisfacción durante su permanencia, y la escasa promoción del turismo en el balneario; mientras que en los estudios de casos arquitectónicos se alcanzó a conocer que la regeneración urbana de los malecones costeros, coadyuvaron a configurar nuevos espacios públicos en relación a las actividades urbanas, generando un crecimiento sostenible.

Finalizando con la propuesta de diseño de regeneración urbana del malecón costero, configurando y articulando espacios públicos en función a las actividades sociales, y potenciarlo con elementos y componentes urbanos que incentivan la permanencia del usuario; logrando establecer las condiciones necesarias para la habitabilidad urbana costera y el desarrollo sostenible del turismo de la localidad.

PALABRAS CLAVES: Regeneración urbana, malecón costero, paisajismo, espacios públicos, inclusión urbana, atractivo natural, dinámica costera, recreación, turismo litoral.

Abstract

The research exposes the importance of urban habitability in coastal boardwalks, in the case of Peru; interventions in coastal areas are being carried out without planning. In this, the study objective is: Design an architectural proposal for the sense of urban regeneration of the coastal boardwalk, which allows the articulation of public spaces, elements and urban components; to optimize the functions of healthy recreation and promote the potential of coastal tourism in the resort of the district of Barranca. At present, the place of study presents precarious physical conditions and deterioration of the public spaces in the spa.

For this research, the methodology of a mixed approach (quantitative and qualitative) of descriptive - explanatory scope was proposed, based on the sequential explanatory design. Obtaining as a result of the effective tourist demand the dissatisfaction during their stay, and the little promotion of tourism in the spa; While in the architectural case studies it was possible to know that the urban regeneration of the coastal boardwalks helped to configure new public spaces in relation to urban activities, generating sustainable growth.

Finishing with the design proposal for urban regeneration of the coastal boardwalk, configuring and articulating public spaces based on social activities, and enhancing with urban elements and components that encourage the user's permanence; managing to establish the necessary conditions for coastal urban habitability and the sustainable development of tourism in the town.

KEY WORDS: Urban regeneration, coastal boardwalk, landscaping, public spaces, urban inclusion, natural attraction, coastal dynamics, recreation, coastal tourism.

Introducción

“La playa agita el corazón, inspira la imaginación y trae alegría eterna al alma” (Robert Wyland). En esta frase expresa el significado emocional y espiritual que transmiten las playas al ser humano, en un entorno que integra armónicamente cada elemento de la naturaleza. Después del siglo XVIII, las zonas costeras han pasado por varias transformaciones, alcanzado el 46% de la población mundial viviera cerca de espacios costeros (de Andrés & Barragán, 2016), configurándose malecones costeros, que aproximan los espacios urbano al entorno natural de las playas. Estos malecones costeros son largas extensiones compuestas por espacios públicos, donde se desarrolla las actividades de recreación saludable, en un entorno de alto valor turístico. También contribuyen al desarrollo sostenible de la escala territorial en beneficio social, medioambiental y económico; pero son susceptibles a la declinación de sus atractivos, por la inadecuada intervención del hombre, generando espacios urbanos fragmentados y segregados (Gehl, 2012), y aumentando el calentamiento global (Attenborough, 2020).

En el Perú, la mayoría de los malecones costeros se encuentran en condiciones precarias. Durante el 2020 con el surgimiento de la pandemia del Covid-19, la falta de espacios públicos en las ciudades, reflejó la importancia de las zonas costeras en la vida de las personas, satisfaciendo las necesidades de salud física, emocional y social.

El área de estudio se ubica en el distrito de Barranca, que pertenece a la región de Lima. Por limitar con el Océano Pacífico, es considerada como ciudad portuaria, caracterizándose por articular varios atractivos turísticos, destacando el malecón costero de la ciudad. En la actualidad, existe inhabitabilidad urbana en los espacios públicos costeros, provocando conflictos urbanos, contaminación del entorno y declinación de la rentabilidad económica; todo esto podría ocasionar el bajo nivel de vida urbana y pérdida de los atractivos turísticos.

El trabajo de investigación nace del interés de culminar la formación académica en la profesión de arquitectura, pretendiendo contribuir a futuras investigaciones en la ciencia

ecológica y sociológica, respondiendo a las necesidades de la demanda efectiva en busca de un entorno agradable que les permita disfrutar alternativas de recreación y turismo. Además, con el propósito de realizar una investigación que contribuyan a generar nuevos conocimientos sobre la regeneración urbana en el malecón costero, y permita optimizar las funciones de recreación saludable y turismo litoral; mediante la planificación y gestión urbana sostenible, adecuadas infraestructura de saneamiento, óptimos espacios públicos de esparcimiento, funcionales mobiliario urbano y ordenados servicios turísticos complementario.

Con la finalidad de proponer un Malecón Costero en coadyuvar en los procesos de desarrollo sostenible del territorio, equilibrando los aspectos social, económico, cultural y ambiental; en beneficios de la demanda turística y la población local. Logrando garantizar la habitabilidad urbana costera, alcanzando los altos estándares de calidad de vida y potenciando los atractivos turísticos.

El proyecto de tesis se divide en cuatro Capítulos:

En el capítulo 1. Planteamiento del problema; se especifica el estado actual del malecón costero del balneario de Barranca y los efectos que está perjudicando a la habitabilidad urbana. De esta manera, definir la formulación del problema, justificando los objetivos e hipótesis de estudio; para determinar las variables que se investigará y analizará.

En el capítulo 2. Marco teórico; se expondrá la recopilación de antecedentes respecto al tema de investigación, las teorías de las variables seleccionadas, marco conceptual definiendo los términos empleados y el marco contextual del análisis del área de estudio. Detallando de manera objetiva los temas abordados en la investigación y recopilación de criterios de otros autores, identificando las nuevas tendencias arquitectónicas y urbanísticas, método y soluciones que se plantean en la configuración de los proyectos de malecón costero.

En el capítulo 3. Metodología de la investigación, se puntualiza el alcance del trabajo mediante una metodología Mixta, determinando la investigación científica descriptiva y

explicativa, estructurando un diseño metodológico para la recolección de datos mediante la encuesta, identificando a la muestra de estudio; y también realizar 5 estudios de casos sobre la regeneración urbana de malecones costeros.

En el capítulo 4. Resultados y discusión, se interpretará los resultados de las variables de estudio, obtenido a través de la encuesta realizada a la población muestra y estudios de casos; para luego analizarlos y discutir los resultados descubiertos. Se describirá y explicará el fenómeno de estudio. Finalizando con la propuesta urbana arquitectónica de Regeneración urbana del Malecón Costero en el balneario de Barranca.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. Planteamiento Del Problema Y Formulación Del Problema

1.1.1. *Planteamiento Del Problema*

El problema a abordar es la deficiente e inadecuada condiciones de habitabilidad urbana en los espacios públicos de esparcimiento de los malecones costeros. Esto viene dándose durante el transcurso de la historia, ya que las ciudades ubicadas frente al mar han pasado por varias transformaciones urbanas. Algunos países en conjunto con el sector privado, han realizado procesos de intervención urbana, aprovechando los recursos y atractivos naturales, ordenando el crecimiento urbano y demográfico; habilitando espacios que estimulan la recreación saludable y el desarrollo económico, promoviendo el turismo litoral. Es así, que el tema de investigación es la Regeneración Urbana de los Malecones Costeros, ubicados en ciudades de los litorales con potencial turístico, en estados de degradación provocado por la masificación turística y presión demográfica del crecimiento urbano.

Durante la Primera Revolución Industrial en el siglo XVIII, surgieron nuevas tendencias arquitectónicas y urbanísticas, extendiéndose las ciudades hacia el litoral, configurando una infraestructura denominada Malecón Costero, integrándose con un ecosistema frágil y dinámico como las playas (Acerenza, 2012). Los malecones costeros de las grandes ciudades primermundistas¹, han logrado mejorar las condiciones de habitabilidad urbana, pero su crecimiento urbano distorsionó la característica natural de su entorno; a diferencia de las ciudades tercermundistas², que presentan constantes problemas de integridad física de la vida urbana costera. En la actualidad, el 46% de la población mundial viven cerca de las costas (de Andrés & Barragán, 2016), ya que son considerados el único espacio natural de

¹ Países con alto nivel de desarrollo humano.

² Países con menor desarrollo económico y humano.

la ciudad. Es así que la UNESCO¹, OMS², ONU³ y OMT⁴; en sus conferencias promueve su conservación y protección ante las distintas amenazas humanas y naturales.

Con el pasar de los años, los principios de diseño en la intervención de los malecones costeros han ido cambiando. De esta manera, Trapero (1988) definió criterios básicos sobre el diseño de los nuevos Malecones Costero, estableciendo una adecuada configuración de espacios públicos en relación con las necesidades de la población, la calidad ambiental urbana y la relación con el entorno inmediato del límite marino. Estos criterios fueron mejorando en el transcurso de los años, las intervenciones de malecones se complementaron con nuevos conceptos como la sostenibilidad, la resiliencia y escala humana; empleándose en los países como Dubái, Francia, Israel, Singapur, entre otros; teniendo éxito en las intervenciones y mejorando la habitabilidad urbana costera.

Figura 1

Ciudades costeras frente a bordes costeros.

1. Ciudad de Manhattan, EE.UU.



2. Playas urbanas de Valparaíso, Chile.



Nota: (1). Adaptado de Los Barrios de Manhattan [Fotografía], de Judith, 2020, Lugarnia

(<https://www.lugarnia.com/destinos/america/manhattan-que-ver-y-hacer/>).

(2). Adaptado de Playas urbanas de Valparaíso y Viña del Mar afectadas por las marejadas del 26 de junio de 2017 [Fotografía], por Ministerio del Medio Ambiente de

Chile, 2019, (<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/04/2019-10-22-Informe-V04-CCCostas-Playas-Rev1.pdf>)

¹ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

² Organización Mundial de la Salud.

³ Organización de las Naciones Unidas.

⁴ Organización Mundial del Turismo.

En el caso de Perú, hasta el 2017 las ciudades fueron creciendo en la región de la Costa, urbanizando hasta el límite marino y llegando al 58%¹ de la población total del país. Esta región posee una variada geografía desértica, que ocupa el 11% de la superficie del país. Los litorales peruanos se caracterizan por ser un Bien de Uso Público (Congreso Constituyente Democrático, 1993), pero el desinterés del estado en proteger los espacios costeros, ha ocasionado que los traficantes de terrenos y/o proyectos inmobiliarios del sector privado se apoderen de estos espacios (Gastañaduí, 2012), generando intervenciones sin criterios que vendrían a ser malecones costeros improvisados; afectando la habitabilidad urbana y contaminando el entorno natural costero. Debido a estos acontecimientos, un estudio realizado por DIDES² identificó que solo el 34% de las playas se encuentran saludables para el uso público, de esta manera demostrando el descuido de las autoridades en preservar la salud pública en los espacios costeros.

Es así que en la Región de Lima, los malecones costeros de las playas del sur ubicadas en la provincia de Lima y Cañete, han sido presa de la privatización inmobiliaria que restringe el libre acceso al mar, siendo opacados por Ciudades Modernistas³. Mientras en las provincias Huaral y Huaura al norte de Lima, carece de servicios básicos para el uso público y hasta son clasificados insalubres.

El contexto de la investigación se desarrolla en el balneario de Barranca, que se encuentra ubicado a unos 190 km de Lima (3h 20min). Es un distrito que fue creciendo como una ciudad portuaria configurando una estructura urbana de trazo fragmentado, expandiéndose hacia la periferia de Este y Oeste de la ciudad. Por este crecimiento desproporcionado, el límite costero fue establecido por la población pesquera de la localidad, formando un malecón costero que articula tres playas más cercanas, que mayormente se conoce como el “balneario de Barranca”.

¹ Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

² La Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria 2017 – 2021.

³ Criterios y principios urbanísticos del Movimiento Moderno en el CIAM

El balneario de Barranca está delimitado por una ladera abrupta, configurando la ciudad como una terraza urbana, y está compuesta por tres playas: Chorrillos, Miraflores, y Puerto Chico; complementándose con cerro El Colorado que en la punta destaca la escultura del Cristo Redentor, reconocido como patrimonio nacional¹. Configurando un malecón costero y estableciéndose como el único lugar de la ciudad en ofrecer actividades social y turística.

Las problemáticas que se presenta son los procesos de crecimiento demográfico y turístico, que han generado deterioro de los espacios públicos en el balneario de barranca, como la inadecuada condición de habitabilidad urbana en los espacios públicos del malecón costero. Aunque en los últimos años mantienen la misma demanda de visitantes, las actividades recreativas y turísticas se desarrollan en un entorno de conflictos urbanos, sociales, medioambientales, etc.; ocasionando impacto negativo hacia la población y alterando el espacio costero por la constante contaminación ambiental en las playas y el mar.

Debido a la deficiente planificación urbana y una débil gestión del entorno natural, la infraestructura colapsa ante la dinámica social del balneario. Los colectores de alcantarillado se encuentran deteriorados y han ocasionado que las aguas servidas se filtren hacia el mar. El alumbrado público es escaso, generando zonas oscuras que limitan la vida nocturna.

La ausencia de los agentes municipales o policiales, ocasionan que los espacios sean utilizados para el consumo de sustancias psicotrópicas como: el alcohol, marihuana, cocaína, etc. Y la estructura vial se encuentra desproporcionados, limitando la circulación peatonal, llegando a colapsar los espacios públicos ante el aumento de la demanda turística.

El inadecuado uso del suelo urbano en el balneario, está transformando las edificaciones residenciales en equipamientos comerciales, no manteniendo una relación con los espacios públicos y degeneran la imagen urbana. La mayoría de las edificaciones son

¹ Ministerio de Cultural - MINCUL, declarado Patrimonio Cultural de la Nación con la resolución RDN 302/INC (20 de mayo de 2003), y Zona Arqueológica por la resolución RVM 256-2011-VMPCIC-MC (03 de marzo 2011).

producto de la autoconstrucción, sus elementos estructurales están expuestos al clima abrasivo de la costa, ocasionando el debilitamiento de sus elementos estructurales.

En el malecón no existe una relación con el entorno natural, presentando un déficit de áreas de vegetación en los espacios públicos según lo establecido por la OMS¹. El escaso mantenimiento ha deteriorado los espacios de uso público como: las piscinas, miradores, parques, senderos, etc.; limitan la permanencia de los usuarios. En consecuencia, va disminuyendo las funciones de esparcimiento y el desarrollo turístico del malecón.

Asimismo, el deficiente control urbano ha ocasionado el colapso del espacio público, el transporte privado se ha apoderado de los estacionamientos públicos; mientras el transporte público, han establecido sus propios paraderos de manera informal. Los espacios públicos son aprovechados por los comerciantes ambulantes, que denigran la integridad urbana y cada vez va aumentando el hacinamiento de personas y congestión vehicular (ver Figura 2).

En la actualidad, la municipalidad no tiene los suficientes recursos económicos para el mantenimiento y conservación de los atractivos del balneario, reduciendo la competitividad turística del territorio. La promoción del turismo es mediante la organización de improvisados eventos y ferias colectivas que ocupan las calzadas. Además, los pescadores artesanales, la venta ambulante de artesanía y los paseos náuticos; se instalan de manera informal. La mayoría de estos establecimientos no cumplen con las ordenanzas y leyes, provocando conflictos con las entidades municipales que fiscalizan el ordenamiento público del balneario.

Por último, los deficientes y limitados mobiliarios urbanos como: bancas, pérgolas, elementos religiosos, e incluyendo los servicios higiénicos; se encuentran deteriorados, limitando el esparcimiento y permanencia del usuario. También se observa la acumulación de desechos sólidos en la vía pública, el colapso de los tachos y contenedores de basura que forman botaderos informales en las laderas y playas, generando malos olores en ciertas zonas. Debido a la pandemia, la contaminación se ha ido incrementando por el uso excesivo

¹ Organización Mundial de la Salud, establece un mínimo de área verde es de 9m²/hab.

de plásticos y elementos de protección sanitaria por el Covid-19, ha aumentado la contaminación ambiental del balneario.

Figura 2

Algunas problemáticas del balneario de Barranca.



Estos hechos estarían afectando la baja calidad de vida y pérdida del potencial turístico. Convirtiéndose en un entorno que carece de identidad cultural, y con altos riesgos físicos, psicológicos y mentales para el usuario; en donde sus atractivos naturales se deterioran ante la contaminación ambiental. Por esta razón, en el 2007 DIGESA¹ lo califico como playas insalubres restringiendo su uso público, por atentar contra la salud pública y ambiental.

La presente investigación, permitirá resolver el problema de deficiente e inadecuada condiciones de habitabilidad urbana en el balneario. Para esto se implementará un diseño en el proceso de regeneración urbana del malecón costero, que permita definir espacios públicos confortables para los usuarios, empleando elementos y componentes urbanos que optimizaran las funciones de recreación saludable y promueva el potencial del turismo litoral del balneario del distrito de Barranca.

Por lo tanto, es fundamental aplicar una intervención urbana costera bajo los modelos de resiliencia urbana y sostenible, que permitan una adecuada organización funcional y espacial del suelo, y a su vez resistir a cualquier amenaza natural. Con espacios que posean una adecuada infraestructura urbana, respetando la política de calidad en la salud pública y

¹ Dirección General de Salud Ambiental.

ambiental. Definiendo espacios públicos para el esparcimiento, con elemento de cohesión social que articulen las actividades de recreación, deporte, cultural y turístico. Logrando definir espacios que fomenten la recreación saludable, que permitan estimular la actividad física, mejorando la calidad de vida en la salud física y mental de los usuarios, bajo los principios de la Escala Humana y el Modelo de ciudades amigables. Instalando mobiliario urbano para el soporte a las actividades sociales, definiendo espacios confortables que promuevan la permanencia de las personas. Y definir el carácter turístico a la imagen urbana del balneario, para poder expresar la identidad de la comunidad y promoción del turismo litoral de territorio.

De esta manera, optimizar los espacios públicos del malecón costero, para el mejorar la calidad de vida de los usuarios, con atractivos naturales que satisfagan la experiencia de recreación, manteniendo el interés del turismo. Alcanzando la sostenibilidad de la localidad en equilibrio de los aspectos sociales, económicos, culturales y medioambientales. Abordando las problemáticas mediante procesos de investigación que describa las características y cualidades endógenas y exógenas del entorno inmediato del espacio urbano, el territorio natural y la estructura demográfica. Para explicar las causales, permitiendo conocer los hechos o fenómenos del estado situacional del balneario, y generar una propuesta con la oportunidad de redefinir nuevos conceptos en los principios de diseño de los malecones costero a fin de mejorar la vida urbana.

1.1.2. Formulación del problema

1.1.2.1. Problema general.

¿En qué manera el diseño de una propuesta arquitectónica de regeneración urbana del malecón costero, permitiría articular espacios públicos, elementos y componentes urbanos; para optimizar las funciones recreación saludable y promover el potencial del turismo litoral en el balneario del distrito de Barranca?

1.1.2.2. Problemas específicos.

1. ¿De qué manera la reestructuración urbana sostenible en el frente costero, contribuiría a la organización de los espacios de dinámica social y flujos turísticos en el balneario?
2. ¿De qué manera la integración de los espacios públicos de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; coadyuvaría al desarrollo de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario?
3. ¿De qué manera las infraestructuras de saneamiento urbano óptimos, permitiría ofrecer servicios básicos de calidad en la recreación saludable y turismo litoral del balneario?
4. ¿De qué manera los mobiliarios urbanos óptimos, coadyuvaría al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral de balneario?
5. ¿De qué manera un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, permitiría fomentar la recreación saludable y potenciar el valor del turismo litoral en el balneario?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta arquitectónica de regeneración urbana del malecón costero, que permita articular espacios públicos, elementos y componentes urbanos; para optimizar las funciones recreación saludable y promover el potencial del turismo litoral en el balneario del distrito de Barranca.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Establecer de qué manera, la reestructuración urbana sostenible en el frente costero, contribuye a la organización en los espacios de dinámica social y flujos turísticos en el balneario.
2. Establecer de qué manera, la integración de los espacios públicos de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; coadyuva al desarrollo de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.
3. Establecer de qué manera, las infraestructuras de saneamiento urbano óptimos, permite ofrecer servicios básicos de calidad en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.
4. Establecer de qué manera, el diseño de mobiliarios urbanos óptimos, coadyuva al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.
5. Proponer un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, permite fomentar la recreación saludable y potenciar el valor del turismo litoral en el balneario.

1.3. Justificación e importancia

1.3.1. Pertinencia

Frente a los conflictos que ocurren en las zonas litorales del Perú, en el caso específico del distrito de Barranca se caracteriza por articular el legado histórico y atractivo turístico de la localidad. Presenta una estructura urbana que ha crecido de manera desorganizada hacia el límite costero, configura un malecón costero que ofrece alternativas de recreación y turismo, que aumenta su demanda durante las épocas de verano, mientras que el resto del año reduce sus visitas.

En la actualidad presenta problemas urbanos, por las inadecuadas condiciones de habitabilidad urbana en los espacios públicos de esparcimiento. Debido a la deficiente planificación del espacio urbano y gestión del entorno natural, el inapropiado uso del suelo, la inadecuada integración al entorno inmediato natural, el deficiente control en la habitabilidad urbana, y limitado mobiliario urbano. En consecuencia, están comprometiendo al malecón a degenerar sus funciones, provocando el bajo nivel de vida y pérdida del potencial turístico (atractivo natural y atributo cultural).

Para solucionar el problema mencionado, es pertinente realizar una Regeneración Urbana del malecón costero, que permitirá optimizar las funciones de recreación saludable y turismo litoral; mediante la reestructuración urbana sostenible, adecuadas infraestructura urbana, óptimos espacios públicos de esparcimiento, funcionales mobiliario urbano y el diseño de un malecón costero con servicios turísticos.

1.3.2. Necesidad

Por lo tanto, los principios de diseño en la regeneración urbana del malecón costero del balneario de Barranca, parte de las necesidades de la demanda turística efectiva, que es considerada como la población beneficiada por utilizar las instalaciones del balneario. Se estima que en el 2022 contara con 13,883 visitantes y dentro de 10 años superara los 23,985 visitantes, y estarán en busca de un entorno agradable que le permita disfrutar nuevas experiencias, con altos estándares de calidad ambiental urbana costera, en un espacios

amigables que facilite la accesibilidad de las personas (incluyendo los usuarios de capacidades diferentes) hacia cualquier área sin obstáculos, desarrollo integral de la dinámica social, potenciar las practicas cultural y la protección de los atractivos naturales para la promoción del turismo local.

De esta manera, la demanda será controlada mediante la ampliación de las áreas de encuentro social, y definir nuevos espacios polivalentes que articulen las funciones de recreación activa y pasiva, prácticas deportivas, expresión cultural y de servicios turísticos; mejorando la calidad de vida urbana.

1.3.3. *Importancia*

Por último, la Importancia de realizar la investigación es de comprender y generar nuevos conocimientos sobre las intervenciones urbanas. La transformación física y espacial de la regeneración urbana en el malecón costero, se relacionará con las funciones de recreación saludable que contribuirán a la salud física y el bienestar emocional para el ser humano; y fomentar el desarrollo del turismo en las zonas litorales. También generar nuevos conocimientos para enfrentar la contaminación ambiental en las zonas costeras, que pone en riesgo la calidad ambiental y afectan directamente al ecosistema del entorno inmediato, comprometiendo la salud publica urbana y retrasa el crecimiento económico de la localidad.

Por lo tanto, aumentará la competitividad y mejorar la calidad de los servicios turísticos para beneficiar a la demanda turística, correlacionándose con la dimensión de la población local, generando de forma directa e indirecta nuevas oportunidades de empleos que impulsará el desarrollo sostenible de la localidad.

1.4. Hipótesis Y Descripción De Variables

1.4.1. Hipótesis

No se aplica a la investigación.

1.4.2. Descripción De Variables

1.4.2.1. Variable 1.

Regeneración Urbana del Malecón Costero.

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente: Malecón Costero.

Variable 1	Definición	Dimensiones	Indicadores
Regeneración urbana del malecón costero	Conjunto de infraestructura urbanas que transforman el territorio costero en relación de la ciudad, con la finalidad de crear espacios públicos definidos, reuniendo condiciones urbanísticas y paisajistas para la habitabilidad urbana y el desarrollo de la dinámica social.	Planificación urbana	Objetivos
			Perfil histórico
			Entorno urbano
		Paisaje natural	Clima
			Topografía
		Diseño urbano	Intervención
			Idea generatriz
			Organización
			Flujos y circulación
			Dinámica social
Gestión urbana	Equipamiento urbano		
	Mobiliario urbano		
	Jerarquía espacial		
	Composición formal		
Gestión urbana	Estilo arquitectónico		
	Estructura pública		
	Material y color		
Gestión urbana	Operatividad urbanística		
	Infraestructura urbana		
			Impacto urbano

1.4. 2.2. Variable 2.

Recreación saludable.

Tabla 2

Operacionalización de la variable dependiente: Recreación Saludable.

Variable 2	Definición	Dimensiones	Indicadores
Recreación saludable	Son las condiciones de calidad en los aspectos ambientales, físicos y psicológicos establecidos en un determinado espacio para la convivencia social, estimulando la expresión emocional y la salud integral de las personas	Actividad pasiva y activa	Espacio público Transitabilidad urbana Espacios de permanencia
		Calidad urbana	Actividad social Salud física Psicología del espacio Percepción del espacio

1.4. 2.3. Variable 3.

Turismo litoral.

Tabla 3

Operacionalización de la variable dependiente: Turismo Litoral.

Variable 3	Definición	Dimensiones	Indicadores
Turismo litoral	Es el aprovechamiento de los recursos territoriales, naturales y culturales; vinculados a la dinámica de la vida costera, orientados al sector turístico para el desarrollo social y económico, aplicando técnicas y métodos que ponen en valor los sitios naturales y patrimoniales.	Patrimonio	Identidad comunal Valor cultural
		Recurso natural	Percepción del paisaje Conservación ecológica
		Mercado turístico	Atractivo turístico Oferta de servicios Circuito turístico

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes De La Investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Valladares (2018) Tesis de Titulación en Arquitectura “*Acant-Hilado*”: *infraestructura y espacio público en el borde costero de Pedernales*. Describe la ciudad de Pedernales, en Ecuador; que es de carácter histórico y paisajístico, carece de equipamiento y espacios públicos, la situación se agrava por un terremoto y tsunami en el 2016, dejando edificios destruidos y alto número de heridos. El estudio tiene como objetivo:

Intervenir en las preexistencias y vacíos provocados por el terremoto de abril del 2016 en la franja costera del centro de Pedernales, diseñando espacio público y equipamiento con el fin de mitigar el riesgo, respondiendo a un planteamiento urbano de diferentes escalas.

La estructura metodológica se basa en un Taller Experimental, que describe el estado

Figura 3

Ecuador, Pedernales: nuevo equipamientos y espacios públicos en el malecón costero.



Nota. Adaptado de *Implantación* (p. 75) y *Vista malecón y Volumen Comercio Grande* (02/17), por Valladares, Tesis de Titulación.

actual de la zona de estudio, mediante el análisis documental, materializándolo a través de mapeos y esquemas. Desarrolla un plan estratégico territorial, con los siguientes principios: trabajar con lo existente, aumentando el potencial social y cultural; diversifica policentros, articulando nuevos centros urbanos; y equidad social en el territorio, nuevas experiencias dinámicas y emocionales en beneficio del usuario. Planificando espacios públicos y

equipamientos resilientes, para el desarrollo recreativo, comercial y cultural. Concluyendo que, una intervención urbana integrada al entorno costero, promueve el desarrollo de la dinámica turística, mitigando el riesgo de vulnerabilidad natural.

Ricardo (2018) Titulación Máster en Arquitectura *Re-estructuración del paseo del Arenal en Jávea y ejecución de un centro de interpretación marina*. Expone la ciudad de Jávea, en España; el estudio describe la inadecuada integración urbana y paisajista, orientado principalmente al sector turismo que a las necesidades sociales. Presenta deterioro y déficit de equipamiento, con limitado espacios públicos y carentes de áreas verdes; afectando la integridad física social y apoderándose el dominio vehicular. En respuesta de esto, tiene como objetivo:

Retirar el coche de la costa, reducir el ruido ambiental, mejorar la gestión de los residuos, menor impacto de las inclemencias del tiempo, recuperar la identidad de lugar, compatibilidad con lo deportivo, generar un entorno saludable, y entorno seguro y apto para la familia.

Figura 4

España, Jávea: Nuevo paseo del Arenal.



Nota: Adaptado de Propuesta *Urbanista* (p. 15) y *Vista alzado sur* (p. 20), de Ricardo, 2020, Titulación Máster en Arquitectura.

La estructura metodológica es de investigación descriptiva transversal, que definen una propuesta urbanística de re-estructuración del paseo del Arenal, presentando a nivel de

proyecto; basándose en el *MODUS OPERANDI*: identidad, conservación, sostenibilidad y ecología. Con la finalidad de garantizar la recuperación de la identidad del lugar, conservación ecológica de los componente paisajista y urbanistas, y elementos de fácil mantenimiento. Implementando un Centro de Interpretación Marino, donde se integran los espacios públicos, articulando paseos peatonales para aprovechar los espacios que se originan en la cubierta, implementando nuevos espacios dinámicos y fluidos, retirando los aparcamientos hacia la ciudad, y generando de manera didáctica calidad de vida para los residentes y turistas.

Piña (2019) en su Proyecto de Título de Arquitecto *Borde turístico productivo pesquero en Caleta Tumbes: regeneración de borde costero para la mitigación anti tsunami*. El estudio de la Caleta Tumbes, en Chile; se caracteriza por ser una población pesquera, que presenta un crecimiento urbano espontáneo sin integración natural, con inadecuado uso de suelo y carece de espacios públicos; ocasionando desorden en las actividades comerciales pesquera y gastronómica. Por las inestables condiciones ambientales, es vulnerable a los desastres naturales, registrándose terremotos y tsunamis que han afectado a la habitabilidad costera. De esta manera, se establece el objetivo:

Trabajo tectónico y de bajo impacto con el paisaje a través de un paseo lineal en toda la extensión de la costa.

Figura 5

Chile, Tumbes: Borde turístico productivo costero.



Nota: Adaptado de *Entrega Pase* (p. 72) y *Proceso* (p. 73), por Piña, 2019, Proyecto de Título de Arquitecto.

La estructura metodológica corresponde a una investigación descriptiva transversal de

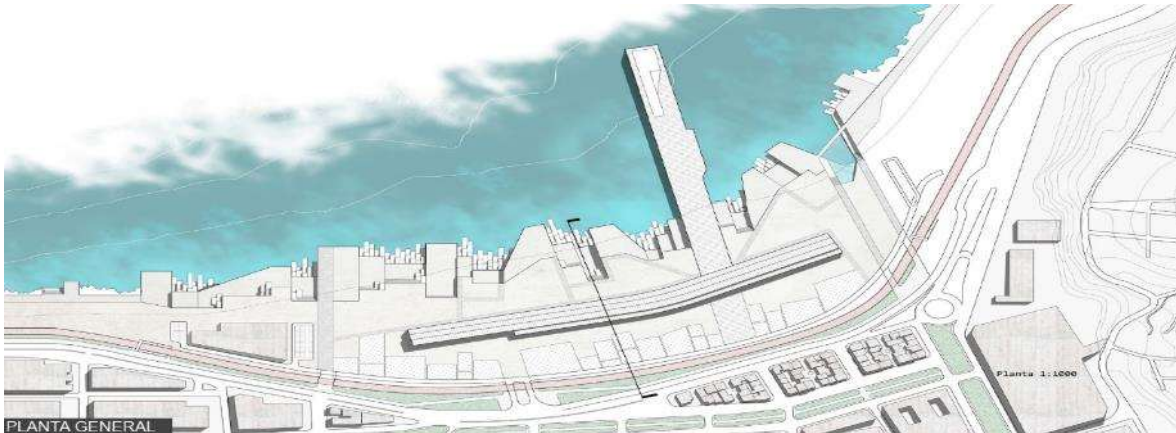
enfoque cualitativo, recolectando los datos mediante el análisis de casos, análisis documental, observación y registro fotográfico; y luego lo redacta mediante el mapeo y gráfico. Propone un Borde Turístico Productivo Costero a través de un plan de regeneración de todo el territorio, integrando de manera armónica los espacios urbanos y el paisaje costero; para mitigar los riesgos de vulnerabilidad natural. Tiene la finalidad de ordenar, proteger y potenciar el desarrollo sostenible de las zonas costeras. La propuesta de nuevos espacios públicos y el diseño de elementos urbanos, promueve las actividades pesqueras, gastronómicas, recreación y turismo; distribuyendo adecuadamente los flujos, y aprovechando los atractivos naturales que ofrece el territorio. Para esto, implemento 3 importantes tramos: Paseo costero de protección, Zona pesquera y Paseo turístico gastronómico; logrando mejorar la calidad de vida de los residentes y el desarrollo turístico local.

Lavado (2020) en su Memoria para Optar Título de Arquitecto, *Parque costero Barón, reconexión entre ciudad y mar*. El estudio describe la localidad de Valparaíso, en Chile; caracterizándose por ser una ciudad puerto, patrimonial, turístico y universitario; presenta un desorganizado crecimiento llegando a invadir el dominio marítimo, carece de espacios públicos y cuenta con edificios patrimoniales deteriorados; ocasionando un limitado desarrollo social y pérdida de la identidad cultural. Plantea el objetivo:

Reconexión del mar con la ciudad logrando colonizar nuevamente el borde costero, pero generando una intervención que logre interactuar de mejor manera con el oleaje y el constante movimiento del mar, sin desplazar a este a un segundo plano sino siendo parte de la intervención.

Figura 6

Chile, Barón: nuevo borde costero.



Nota. Adaptado de *Etapas finales* (p. 51), por Lavado, 2020, Memoria para Optar Título de Arquitecto.

La estructura metodológica consisten en una investigación descriptiva transversal de enfoque cuantitativo, mediante el análisis de casos, documental y observación y registro fotográfico; redactándolo a través de mapeos. Planifica estrategias esquematizadas, llegando a una propuesta que permita organizar y recuperar la armonía urbana y dominio marino. En la parte urbana, reestructura el uso de suelo y a escala del equipamiento para poder integrarse con el paisaje; Borde costero, extiende el uso de los espacios públicos que actúan como nodos de articulación, aprovechando los recursos naturales y puedan mitigar la vulnerabilidad natural; y Galpón Simón Bolívar, aumenta el valor patrimonial recuperando los equipamientos y espacios públicos abandonados. Logrando potenciar el valor económico, generando actividades turísticas, preservar el legado patrimonial, el atractivo paisajista e imagen urbana.

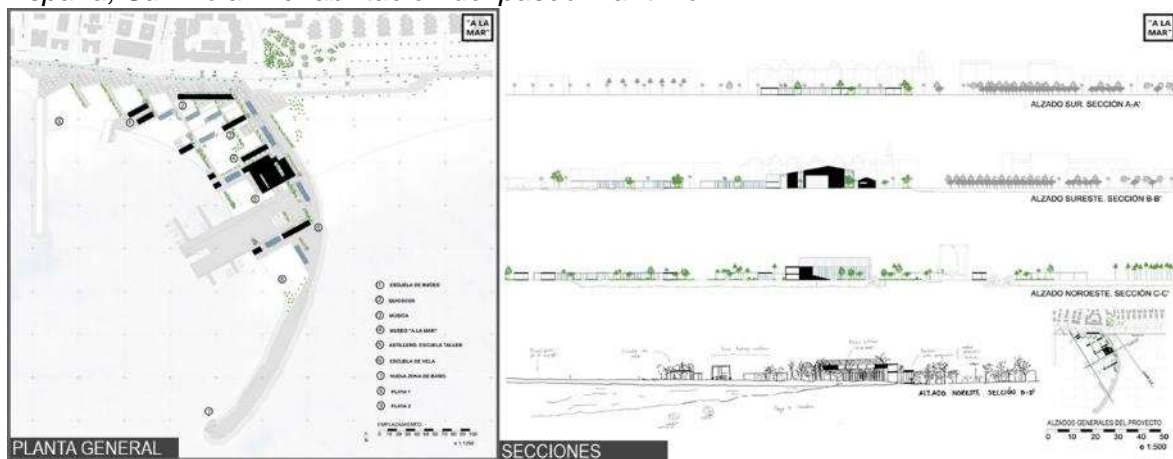
Martínez (2020) en su Tesis de Titulación Máster en Arquitectura *A la mar*. El estudio describe las costas de Santa Pola situado, en España; se caracteriza por su antiguo puerto de pesca tradicional que representa el legado histórico y la diversidad de atractivo natural. Pero los escasos espacio público y equipamiento se encuentran abandonados, careciendo de integración con el entorno inmediato; ocasionando la pérdida del legado marino,

reduciendo la integridad social, económica y turística. En respuesta, plantea el siguiente objetivo:

Reactivar el sector pesquero; recuperar la artesanía de barcos; trabajo, formación, relevo generacional; dispersar zonas de ocio; y desnacionalizar el turismo.

Figura 7

España, San Pola: Rehabilitación del paseo marítimo.



Nota. Adaptado de *Emplazamiento* (p. 39) y *Alzados generales del proyecto* (p. 42), por Martínez, 2020, Tesis de Titulación Máster en Arquitectura.

La estructura metodológica se basa en la investigación descriptiva transversal de enfoque mixto, recolectando datos mediante análisis documental, encuesta, observación y registro fotográfico; graficando los resultados obtenidos. Define un proyecto mediante el Reciclaje Arquitectónico, rehabilitando edificaciones, otorgándole vida a un antiguo astillero en desuso, mejorando la habitabilidad urbana del paseo marítimo e integrándose con el entorno natural inmediato, implementado espacios públicos y áreas verdes con vegetación autóctona del territorio, de esta manera rescatar y preservar la identidad de la comunidad, incentivando el esparcimiento como derecho humano. Además, complementando equipamientos de servicios turísticos, creando nuevos espacios intermedios entre lo público y privado, respondiendo a las necesidades de la ciudad, como a los visitantes y residentes. Con la finalidad de potenciar el desarrollo sostenible del turismo litoral.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Vilca (2017) en su Tesis de Titulación en Arquitectura *Intervención urbana y creación de equipamiento turístico especializado en la provincia de Pisco, región Ica*. Describe la provincia de Pisco, se caracteriza por su alta demanda de visitas del sector turístico, donde las zonas litorales combinan recursos naturales, recreativos, culturales, gastronómicos e históricos; pero sus playas presentan contaminación ambiental, hasta algunos se encuentran abandonadas. La investigación pretende realizar una propuesta de intervención urbana, con el objetivo:

Desarrollar un Casino Resort el cual sea una infraestructura de altos estándares de calidad y confort que permita el ocio y la recreación del turista que arriba a la Provincia de Pisco – Ica en búsqueda de entretenimiento, pudiendo así incrementar los ingresos económicos del lugar

Figura 8

Resultado Arquitectónico de la Tesis: Entorno Master Plan.



Nota. Tomado de *Entorno Master Plan* [Plano] y *vista* [Render], por Vilca, 2017, Tesis de Titulación.

Plantea una estructura metodológica de diseño descriptivo transversal, donde la revisión bibliográfica y observación, servirá para analizar e identificar los recursos naturales costeros. Realiza una propuesta urbana para potenciar el turismo litoral, enfocándose en aprovechar los recursos naturales como potencial urbano, implementado y ordenando la oferta de servicios turísticos, combinando estilos de arquitectura de manera innovadora,

definiendo un nuevo paisaje urbano costero, habilitando nuevas alternativas de recreación para el soporte de la demanda del turismo interno y externo; con la finalidad de integrar al hombre con el entorno natural. Concluyendo que los equipamientos de servicios como: el resort, hotel, casino y spa; son elementos que complementan el proyecto arquitectónico e impulsan la competitividad turística de la región, integrando componentes al medio natural para la conservación de la identidad de la población.

Ma San Gómez (2018) en su Tesis de Titulación en Arquitectura *Plan maestro de intervención urbano-arquitectónico del malecón de Paita y espacios públicos aledaños*. Describe la ciudad de Paita, es una zona costera de desordenado crecimiento urbano que carece de servicios básicos, con precarios edificios de oferta turística y valor patrimonial, no responden a la dinámica social, existe altos niveles de contaminación ambiental; ocasionando el deterioro del ecosistema litoral y afectando la pérdida del valor patrimonial. De esta manera, determina el Objetivo del proyecto:

Proponer un Plan Maestro de Intervención urbano-arquitectónico del malecón de Paita y espacios públicos aledaños que contribuya lograr un mejor servicio recreacional, social y cultural a sus pobladores y turistas; y así mejorar su calidad de vida.

La estructura metodológica es de investigación aplicada y explicativa de enfoque mixto

Figura 9

Propuesta Urbana: Renovación del Malecón Jorge Chávez



Nota: Tomado de Plan Maestro (p. 231), por Ma San Gómez, 2018, Tesis de Titulación.

mediante el análisis documental, encuestas y la observación. Realiza una propuesta de *Master Plan* de revitalización urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto, diseñado la

Alameda Miguel Grau, Malecón Jorge Chávez y Malecón Hermanos Cárcamo; implementando lúdicos espacios públicos para la integración, interacción y articulación del entorno urbano y litoral, para promover el desarrollo de la dinámica social, cultural, recreativo y turístico. Logrando mejorar la calidad de vida de los pobladores y turistas, potenciando la identidad patrimonial del lugar. Concluyendo que, una oportuna intervención urbana paisajista del litoral, es importante aprovechar los elementos urbanos y recursos naturales para el desarrollo turístico y preservar la identidad cultural.

Branizza (2019) en su Proyecto de fin de carrera *La Herradura: Una pausa en el paisaje para la vida urbana*. El proyecto describe los problemas de transformación del territorio litoral, y el inadecuado uso de suelo urbano y recurso natural; debido a los procesos de construcción de la carretera vehicular que conectan con las playas de la Costa Verde en Lima. Han provocado la pérdida del valor del paisaje litoral, limitando el disfrute público recreativo. De esta manera, el estudio tiene como objetivo:

1. Recupera las características naturales del lugar. Hacia un lado de La Herradura, recupera la playa, y hacia el lado opuesto, revaloriza el vacío.
2. Articula estos dos paisajes hoy fragmentados a través de una gran escalera al mar.
3. Desacelera la experiencia del usuario al recorrer el lugar, poniendo al peatón como prioridad y fomentando la permanencia de los usuarios.

Figura 10

La Herradura: Nuevo Malecón Costero.



Nota: Tomado de *Nuevo Malecón: Etapa 3_ Articulación (L. 16) y Desaceleración (L. 07)*, por Branizza, 2019, Proyecto de fin de carrera.

Realizando una investigación descriptiva transversal, toma como referencia los principios de *Escala Humana* de la teoría de Jan Gehl en los espacios públicos; y la teoría *Entre El Paisaje y La Arquitectura: Apuntes Sobre La Razón Constructiva* de Francisco de Gracia, también describe e identifica el uso actual y actividades del lugar; para luego analizarlos y resumirlos en un programa, respondiendo a las necesidades del usuario. Finalizando en una propuesta paisajista, equilibrando los equipamientos y espacios públicos con el entorno, siendo protagonista la zona costera; mediante la implementación de bosque costero, nuevo malecón, playa y circulación; articulándose mediante nodos, potenciando las actividades recreativas como: el deporte, el descanso y la fiesta. Concluyendo que, expresar el potencial y la importancia de las zonas costeras, fomenta la permanencia, contribuyendo a la desconexión urbana y crear nuevas experiencias de esparcimiento en un medio natural.

Ipanaqué (2019) en su Tesis de Titulación en Arquitectura *Plan maestro urbano arquitectónico del eje integrador entre La Islilla y Nueva Islilla y propuesta de un Centro Pesquero Artesanal en La Islilla, Paita, Piura, Perú*. Describe el centro poblado la Islilla como una caleta de pescadores artesanales, el centro poblado presentan contaminación urbana, carecen de infraestructura y equipamiento urbano para las actividades pesqueras; ocasionando la pérdida de la demanda del sector turístico. El estudio plantea el objetivo:

Elaborar un Plan Maestro Urbano Arquitectónico del eje integrador entre La Islilla y Nueva Islilla y Propuesta de un Centro Pesquero Artesanal para contribuir a mejorar la actividad económica de la pesca y convertir a la Islilla en un destino turístico y con ello ayudar a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

Figura 11

Centro poblado La Islilla: malecón turístico y centro pesquero artesanal.



Nota. Tomado de *Macro Centro Pesquero Artesanal – Malecón Turístico* (p. 275), *Malecón turístico* (L. 15) y *Centro Pesquero Artesanal* (L. 17), por Ipanaqué, 2019, Proyecto de fin de carrera.

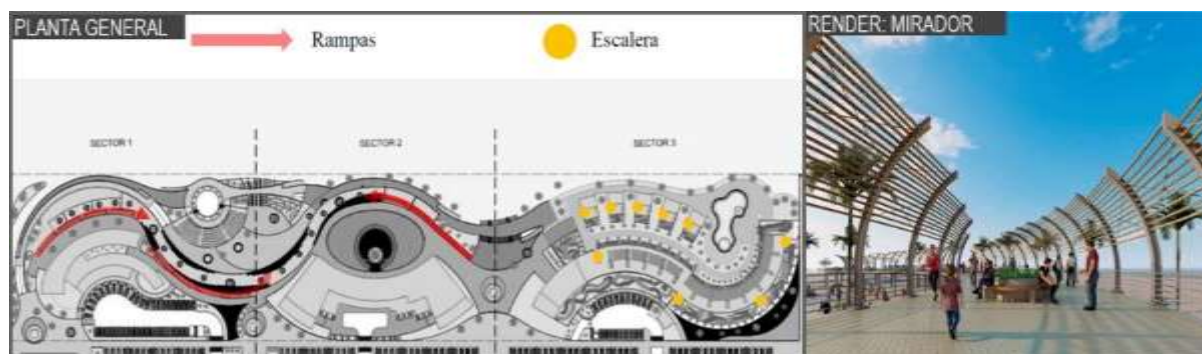
La estructura metodológica es de investigación Descriptiva transversal de enfoque mixto, mediante la observación, entrevista, registro fotográfico y análisis documental, lo ilustra en fichas, esquemas y mapeos. Consolidando un Plan Maestro Urbano Arquitectónico mediante la propuesta de una integración urbana con el paisaje costero a nivel anteproyecto, aprovechando los vacíos urbanos y recursos naturales para implementar equipamientos, infraestructuras, espacios públicos y mobiliarios. Logra diseñar óptimos espacios de recreación, turismo y tecnológico sostenible; que promueve la dinámica e inclusión social de los usuarios. Concluyendo que, mediante un Plan Maestro Urbano Arquitectónico, aporta en fortalecer la identidad cultural y desarrollo turístico, para mejorar la calidad de vida de la población de la Islilla.

Jave (2020) en su Tesis de Titulación en Arquitectura *Conjunto turístico como prolongación del Malecón José Olaya en Cerro Azul*. Describe el distrito de Cerro Azul conocido por su demanda turística de las playas; que existe una deficiente gestión pública sin un plan de ordenamiento costero, han ocasionado un inadecuado uso del suelo, con déficit de equipamiento y con baja calidad en la oferta turística. Tiene como objetivo:

Proponer el proyecto arquitectónico de un conjunto turístico como prolongación del Malecón José Olaya, que logre integrarse al contexto físico y social del distrito de Cerro Azul.

Figura 12

Cerro Azul: complejo turístico y malecón costero.



Fuente: Tomado de Circulación (p. 81) y Vista de mirador (p. 84), por Jave, 2020,

Proyecto de fin de carrera.

Plantea una estructura metodológica de investigación Descriptiva transversal, mediante el análisis de casos, documental y observación fotográfica del lugar. Realiza una intervención urbana sobre un terreno utilizado como botadero informal; elaborando un conjunto turístico con óptimos equipamientos de soporte turístico. Propone formas que generan un dialogo entre el territorio marino y los espacios públicos mediante un malecón, logrando impulsar la dinámica social, desarrollo turístico, oportunidad económica y definiendo una nueva imagen urbana costera; logrando beneficiar a los pobladores y turistas. Concluyendo que, diseñar un contexto físico y social mediante la integración arquitectónica con materiales que no impacten la imagen del paisaje; genera las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida urbana costera.






2.2. Base teórica

2.2.1. Recreación saludable en el litoral costero.

2.2. 1.1. Espacios Públicos: generadores de actividades pasivas y activas.

Tabla 4

Elementos en la composición de la Imagen Urbana.

Elementos	Descripción	Tipos
	Sendas Caminos de desplazamiento del observador.	Calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas.
	Bordes Limites lineales que separan o relacionan espacios o regiones.	Playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros.
	Barrios Secciones de la ciudad de carácter común con identidad propia interna o externa.	Centralizados, suburbanos o peri-urbanos.
	Nodos Puntos de concentración estratégicos de la ciudad de interacción social de carácter físico	Sitios de encuentro, cruce o una convergencia de senda, espacios entre una estructura a otra.
	Hitos Puntos simbólico de referencia restringido, pero visible al observador.	Letreros, fuente de tiendas, arboles, tiradores de puertas y otros detalles urbanos.

Nota: Elaboración propia en base de la imagen de la ciudad y sus elementos (p. 61-63), de lynch, 1960, The Massachusetts Institute of Technology Press.

Los espacios públicos han cambiado durante el trascurso de la historia, durante la Época del Imperio Romano fue un lugar de importancia política y culto religioso (Diarte, 2009). Mientras que, en la edad media estas ciudades tradicionales se adaptaban al tráfico peatonal mediante plazas de usos múltiples, generando actividad social, cultural, comercial, político, religioso, etc. Con la transformación económica y tecnológica de la Primera Revolución Industrial y la nueva corriente del Movimiento Moderno, se empezó a perder el carácter colectivo en la ciudad, configurando una nueva movilización urbana protagonizada por los vehículos; originándose un cambio decisivo en el uso de la ciudad.

Después de la II Guerra Mundial, se empezó a replantear nuevas corrientes en la arquitectura y urbanismo, naciendo una oportunidad de poder transformar las ciudades mediante los espacios públicos (Gehl & Gemzøe, 2002).

Para Lynch establece criterios de análisis en los elementos de la ciudad y se clasifican en: sendas, bordes, barrios, nodos e hitos (ver Tabla 4).

Para Lynch (1960) en su libro *The image of the city*, fundamenta los principios importantes para definir la Imagen Urbana mediante espacio o elementos público, determinando los componentes del medio ambiente y la ciudad en coherencia con el usuario. Dividiéndose en tres partes: identidad de individualidad o unicidad, estructura de relación espacial entre objetos, y significado práctico o emotivo; relacionado al observador. La imagen pública tiene el objetivo de develar la función de manera formal, siendo el resultado de diversas identidades individuales internas o externas, que para Lynch cada representación de la imagen es única.

Mientras que Gehl y Gemzøe (2002), contribuye este tema en, rescatar los principios de la ciudad tradicional; de esta manera, se logra mantener el espacio público como un lugar de encuentro, mercado y tránsito peatonal. Estos espacios generan interacción con la sociedad, donde ocurren acontecimientos importantes, como eventos, ferias, festivales, exposición, etc. En su libro *Nuevos Espacios Urbanos* analiza varios ejemplos de ciudades que han generado procesos de reconstrucción y preservación de espacios públicos, integrando la estructura social y cultural para el uso de todo tipo de actividad peatonal y floreciendo la vida urbana; evitando que las ciudades no se pierdan en la monotonía o segregación.

Asimismo, Borja & Muxí (2003) apoya en las demás posturas con el libro *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, resaltando que el espacio público es de aspecto político de: "(...) dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad", siendo un espacio de democracia ciudadana y derecho en sus dimensiones humanas, sociales, culturales, política, urbana y ambiental. Pero en la actualidad, estos espacios son el residual entre edificios y







vías, generando percepción de temor en una ciudad marginada y fragmentada, destinado a la muerte de la ciudad. Por eso, es necesario la revalorización del lugar, priorizando las calles y plazas, luego los espacios comunitarios y por último los edificios y vías. Es importante diseñar elementos funcionales que expresen continuidad, ordenamiento, configuración integral y sean adaptable a cualquier acontecimiento; en representación del valor histórico o poder político, de identidad cultural o religioso.

Es así que Borja & Muxí (2003), lo define como El desafío urbano: “hacer ciudad sobre la ciudad”, estructurando nuevos *Centros* aumentando la vida urbana, sistema integral de *La Movilidad y la Visibilidad* en beneficio de la accesibilidad peatonal e integración con *Los Tejidos Urbanos* expresando la continuidad de los componentes de la ciudad.

De esta manera, Gehl (2006) señala que, un espacio público realiza varias actividades de distracción, donde cada componente urbano debe de integrarse con la parte pública, generando espacios activos con la finalidad mejorar la calidad de vida, rechazando la conceptualización del espacio público como obra de arte; lo correcto sería de responder a las necesidades de las personas que habitan en la ciudad. También explica tres importantes tipos de actividades exteriores, que influyen en la configuración física de diversos entornos:

Actividades Necesarias, Actividades Opcionales y Actividades “Resultantes” (ver Tabla 5).

Tabla 5*Tipos de actividades exteriores.*

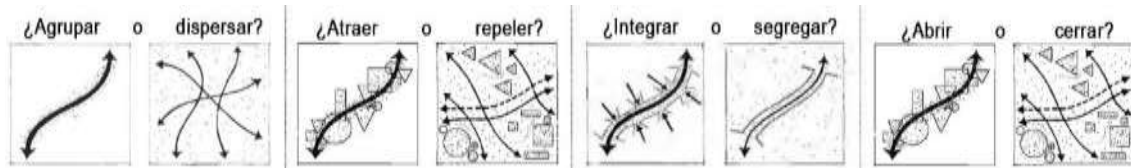
Descripción	Calidad del entorno	
	Baja	Alta
Actividades Necesarias Actividades cotidianas u obligatorias independiente al entorno exterior (ir al colegio o al trabajo, salir de compras, esperar el autobús o una persona, etc.)		
Actividades Opcionales Se da si existe las condiciones necesarias del lugar y dependiendo del ocio del usuario (dar un paseo, sentarse, descansar, etc.)		
Actividades "Resultantes" (Sociales) Dependen de la presencia de otras personas (juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, y toda actividad social en su extensión)		

Nota. Adaptado de *Representación gráfica de la relaciones entre la calidad de los espacios exteriores y el índice de aparición de actividades exteriores* (p. 19), de Jan Gehl, 2006, Reverté S.A.

Los espacios públicos integrados generen permanencia e invitan a la gente a disfrutar la vida urbana, donde las actividades funcionales se correlacionan entre la estructura de la ciudad. Para eso, Gehl (2006) expone cuatro alternativas en relación con los componentes urbanos, y cómo esto influye en la percepción de la sociedad: (ver Figura 13)

Figura 13

Alternativas de diseño en el espacio público.



Fuente: Tomado de *Proyectos de ciudad y de conjuntos*, por Jan Gehl, 2006, Reverté

S.A.

¿Agrupar o dispersar? Se refiere a las actividades y elementos urbanos, agrupándolos dentro un lugar estimulando la circulación de las personas o dispersarlos, generando vacíos y monótonos lugares. Aunque los dos conceptos se complementan y están sujeto a las condiciones del sitio, configuran espacios públicos como elementos de articulación y dinámica de la ciudad, en relación de escala de sus dimensiones urbanas.

¿Integrar o segregar? identificar las actividades sociales y funciones urbanas, para integrarlos en los espacios públicos generando cohesión ciudadana; o segregarlos delimitándolo, separados y restringiéndolo los espacios con zonas monofuncionales. Es necesario emplear los principios de integración a una escala urbana, con sistema de movilidad urbana sostenible en beneficio de los peatones; pero se separará los espacios que diferencien el tipo de uso urbano como las actividades industriales o alto peligro.

¿Atraer o repeler? Los espacios públicos deben de cumplir con la función de atraer actividades y de ser accesibles para las personas; pero también pueden restringir el desplazamiento físico o psicológico, dependiendo la relación de los límites urbanos. La idea es transformarlos en bordes flexible, generando zonas de transición gradual, manteniendo un diálogo en todos los elementos urbanos, creando espacios de atracción y emocional.

¿Abrir o cerrar? El abrir es el contacto entre los componentes urbanos, contribuyendo a generar relaciones y experiencia entre ambas direcciones; y cerrar implica un entorno con limitación o desconexión urbana. Es fundamental implementar los principios de abrir los edificios privados hacia los espacios públicos mediante: mobiliarios, amplias ventanas, escaparates, etc., formando parte de una unidad a escala, incentivando el uso peatonal y

reducir el transporte vehicular; de lo contrario encerrar espacios dentro otro espacio más grande, desencadena problemas urbanos y sociales.







2.2. 1.2. Actividades sociales urbanas.

Es pertinente comprender que los espacios públicos no solo funcionan para el desplazamiento de las personas, es necesario crear “Espacios para caminar, lugares para estar”; integrando actividades básicas como el “caminar, estar de pie y sentarse”; en complemento con las actividades específicas de “ver, oír y hablar” (ver Tabla 6). Utilizándose como punto de partida para el disfrute y desarrollo de las actividades recreativas para la cohesión social; y diseñar cada componente y espacio urbano funcionales y populares (Gehl, 2006).

Por último, con esta objetividad de diseñar los espacios públicos y redefinir un estilo arquitectónico o urbanismo más humanista; Jan Gehl y otros arquitectos con la dirección de Dalsgaard (2012) realizaron el documental *The Human Scale*, consolidando, nuevos criterios en la planificación de ciudades, describiendo principios, conceptos de desarrollo sostenibles y ejemplo de ciudades a “Escala Humana”, y como esto influyen en aumentar la calidad de vida contemporánea en las personas, como hemos descrito párrafos anteriores.

Tabla 6

Espacios para caminar, lugares para estar: detalle de actividades básicas

Actividades básicas			Actividades esenciales		
Caminar	Estar de pie	Sentarse	Ver	Oír	Hablar
					

2.2. 1.3. Calidad urbana: salud física y mental.

Para Urbina (2014) expresa la importancia de los espacios públicos como: las ciclovías, parques, plazas, campo deportivo, entre otros; son lugares donde se pueden realizar cualquier tipo de actividad física, que ayudan en la salud y bienestar psicológicos, físicos y sociales; con distracciones y estimulaciones emocionales para la satisfacción de las necesidades de habitabilidad urbana, aumentando la esperanza de vida y reduciendo la tasa de mortalidad.

También Lopez y Lopez (2011) completa la postura describiendo la recreación como un estado emotivo y de esparcimiento, que ayuda a la relación de los seres humanos, fomenta el proceso de socialización e influye en el desarrollo armónico del ciudadano. Convirtiéndose en una necesidad indispensable para la vida urbana, envolviéndose con las actividades de ocio de tiempo libre, descanso, físico, espiritual, diversión, salud, intercambio social y con el medio natural.

Aunque las ciudades presentan contaminación ambiental, densidad y congestión vehicular, y poca accesibilidad de la ciudad; es importante que los espacios públicos integren alternativas de tránsito activo como: bicicletas, los patines, patinetas, caminar, etc.; generando una movilidad más asequible, saludable y sostenible; contribuyendo al progreso de la ciudad y conservación medio ambiental (Urbina, 2014).

Por último, desde la perspectiva de la medicina, la recreación aumenta la vida activa de las personas, debido a los múltiples beneficios en el mejoramiento de la salud y el control de enfermedades crónicas no transmisibles; generando hábito de vida saludable, procurando el bienestar individual y social, reduciendo las enfermedades cardiovasculares como: obesidad, diabetes, dislipidemia e hipertensión. También otras enfermedades relacionadas al cáncer, osteoporosis, etc.; o enfermedades mentales como la: depresión o ansiedad (León & Ospino, 2010).

2.2. 1.4. Modelos de ciudades amigables.

En los países desarrollados cerca del 80% de los adultos mayores residen en las ciudades; en la actualidad, algunas ciudades conciben espacios frívolos careciendo de áreas para el desarrollo de actividades de esparcimiento, y su inadecuada logística en la movilidad urbana actúa en beneficio del tránsito vehicular.

Por esas razones, en el 2005 la OMS (2007) promovió el XVIII Congreso Mundial sobre Gerontología en Brasil, bajo el nombre de *Age-Friendly Cities*¹, realizando un nuevo modelo de planificar la ciudad o comunidad, logrando establecer 8 principios (ver Figura 14) para mejorar la relación entre el espacio urbano y la inclusión social del adulto mayor o

Figura 14

Principios de una ciudad amigable.

personas con algún tipo de discapacidad.



Nota. Tomado de ¿Qué es una ciudad amigable con los mayores? [Gráfico],

aitorurrutia.eu referenciado por Marquez, Tuatara Tech

(<https://www.tuataratech.com/2015/07/que-es-una-ciudad-amigable-con-los.html>)

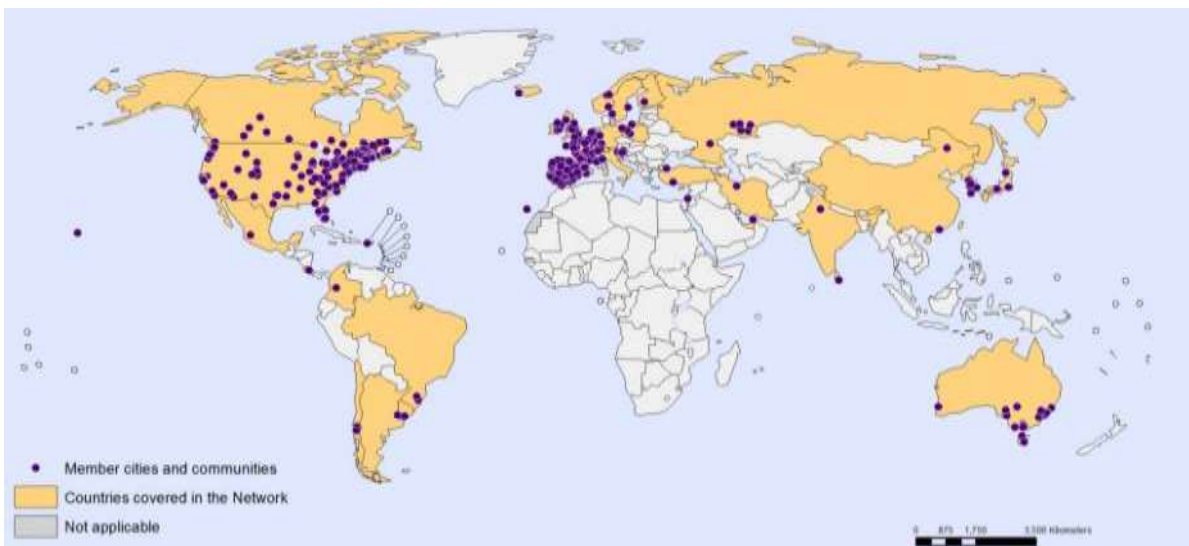
¹ Ciudades Amigables con el adulto mayor.

La primera parte trata de temas en la estructuración del transporte urbano, el entorno de la ciudad y las edificaciones; que influyen en la movilidad de las personas, seguridad social y contra el crimen. De esta manera, se expresa técnicas para mejorar la salud y participación social. La segunda parte se refiere temas de la estructura social y cultural, contribuyendo en la participación y el bienestar mental. Y en la tercera parte concluye con la importancia de la inclusión social, donde cada espacio tiene el propósito la cohesión social, creando entorno que transmiten sensaciones y emociones, incentivando la recreación pública.

Las nuevas ciudades deben ser: "(...) centro de la actividad cultural, social y política", articulando la estructura y servicios básicos urbanos, transmitiendo un entorno seguro para la dinámica recreativa, respondiendo a la accesibilidad e independencia de las personas de diferente capacidad, como los adultos mayores. Hasta ahora, el Perú no ha aplicado este modelo, mientras que los demás países, los gobiernos impulsaron la construcción de ciudades amigables (ver Figura 15).

Figura 15

Mapa mundial bajo los principios de ciudad amigable.



Fuente: Tomado de WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities

[mapa], Nota: Elaboración propia en base de la imagen de la ciudad y sus elementos

(p. 61-63), de Lynch, 1960, The Massachusetts Institute of Technology Press. Nota:

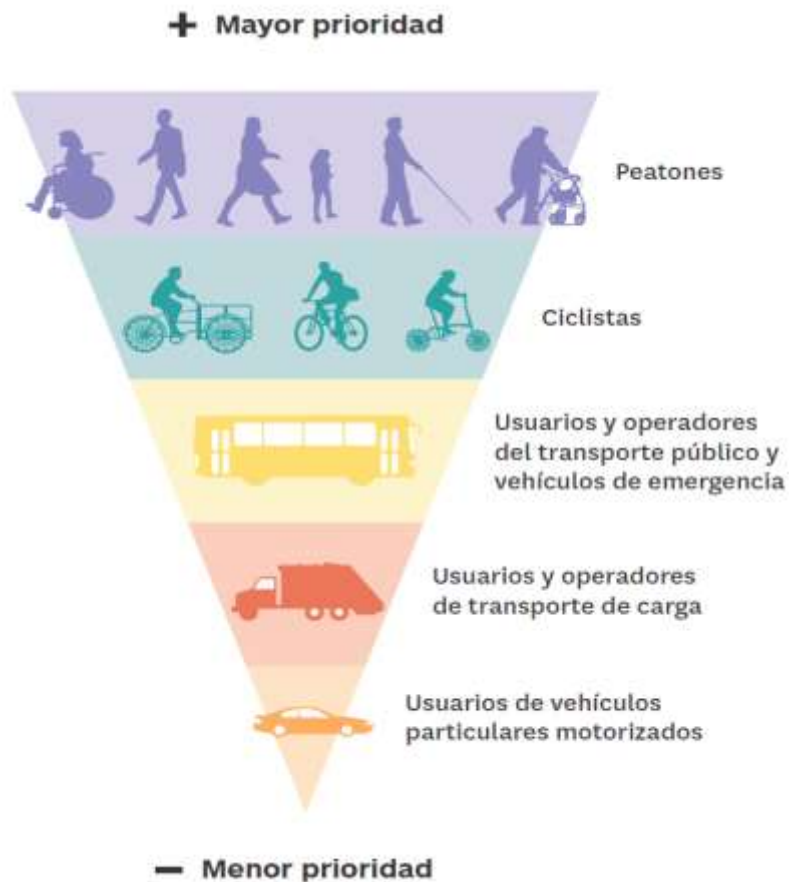
También, incentiva los procesos de gestión de transporte y la comunicación e información, bajo los principios del PMUS¹; optimizando la oportunidad de salud, participación y la seguridad del adulto mayor; promoviendo el bienestar y prosperidad de la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida urbana y salud humana. De esta manera, cerrar brechas sociales de la comunidad.

Por último, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) especifica nuevas técnicas de planificación y gestión en la urbanización e infraestructuras, para enfrentar el aumento de los vehículos y reducir el deterioro de la habitabilidad urbano. De esta manera, se planteó “El cambio de la planificación urbana hacia un concepto de movilidad sostenible” y se establecieron los siguientes objetivos: “Ciudad a corta distancia, nueva ciudad extendida y movilidad urbana equilibrada ambiental y socialmente”. Logrando configurar ciudades compactas con mejor accesibilidad, integración del transporte público para reducir la dependencia del transporte privado; enfocándose en las necesidades de las personas y siendo de mayor prioridad en la jerarquía de la movilidad urbana (ver Figura 16); expresando la importancia de crear espacios de calidad ecológica urbana con alternativas de desplazamiento para garantizar la eficacia, continuidad y amabilidad de la comunidad.

¹ Planes de Movilidad Urbana Sostenible

Figura 16

Pirámide de jerarquía de la movilidad urbana.



Fuente: Tomado de Conocer la pirámide de la movilidad y su importancia

[Ilustración], adaptación de ITDP referenciado por UDEM, 2019, Universidad de Monterrey (<https://www.udem.edu.mx/es/institucional/noticia/conoce-la-piramide-de-la-movilidad-y-su-importancia>)

2.2.2. Turismo en el espacio litoral

2.2. 2.1. Antecedentes del turismo litoral

En el transcurso de la historia, los límites litorales de una ciudad generaban actividades comerciales, establecen pequeños alojamientos para las personas que trabajaban en la pesca y transporte marítimo de mercadería. Estos conceptos cambian en la mitad del siglo XVIII, cuando la clase aristócrata comienza a invertir en las zonas costeras,

urbanizando y generando balnearios, con espacios públicos que lograron impulsar el desarrollo urbano, social y económico.

Acerenza (2012) expone que, los primeros comienzos del turismo litoral comienzan por la fama de los baños termales hasta la mitad del siglo XVII. Después en la Primera Revolución Industrial tomo popularidad los baños de mar, generando una tendencia modernista para los jóvenes, siendo Brighton¹ el primer balneario costero en Europa, con adecuados servicios para el disfrute de las actividades recreativas y turísticas, generando un impacto positivo en la economía de la ciudad. Durante esa época, gracias a los inversores de la clase alta aristócrata se ejecutaron varios proyectos de balneario; convirtiéndose el Continente Europeo un ejemplo de la planificación en los espacios litorales.

El aumento de la demanda turística a mediados del siglo XIX; es debido a la revolución industrial en el continente americano, nació la oportunidad de habilitar centros turísticos en las playas, por iniciativa de la inversión privada que fueron configurando infraestructuras denominada Malecón Costero o también conocidos como Paseo Marítimos, como sucedió en Estados Unidos². Luego se extendió hacia Latinoamérica en Argentina, Brasil, Uruguay y Chile; tomando como modelo las intervenciones realizadas en Europa.

A continuación, se presentara una línea de tiempo en base de las teorías de Acerenza (2012) y Benseny (2006), en la evolución y tendencias de la zona litoral: (ver Figura 17)

¹ Ciudad costera al sur de Inglaterra.

² País que tiene los mejores destinos turísticos más populares del continente.

Figura 17

Línea de Tiempo: evolución del espacio turístico litoral.

Primeras instalaciones turísticas es en las costas de Brighton, Hyères, Niza. Se incrementa en la segunda mitad del Siglo XIX hacia las costas del Canal de la Mancha, País Vasco, Costa Azul y Riviera Italiana.



Crece durante la BELLE ÉPOQUE con la burguesía con iniciativa de inversores privados.



Siglo XVIII hasta después de la **FASE PIONERA** Prime Guerra Mundial

En 1750 marca el comienzo del turismo moderno. Primero Brighton, que se convirtió en el principal balneario del país de Inglaterra.

MODELO DE PROYECCION

- Integración del área urbano con el complejo turístico mediante:
- Lugares de distracción (casinos o hipódromos)
 - Paseo marítimo
 - Villas residenciales rodeadas de vegetación.

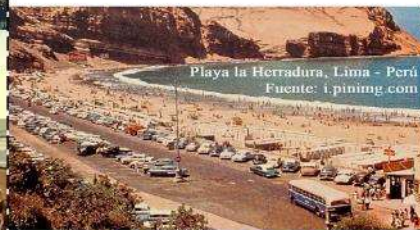


En la primera mitad del siglo XIX en el noreste de Estados Unidos



A fines del siglo XIX y principios del XX, en los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay).

HISTORIAL DEL ESPACIO TURISTICO LITORAL



INICIO DE TURISMO EN MASA AÑOS 30 - 40

Época en donde se redactan ambiciosos planes urbanísticos.

El fenómeno turístico se democratiza por aumento del nivel de vida y los adelantos tecnológicos del transporte, marcando el inicio del turismo de masas.

Crecimiento de la población y turistas en los espacios litorales.



EXPLOSION CONTEMPORANEA AÑOS 50 - 70

Financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM).

TENDENCIA DE INTERVENCION LITORAL

- 1 Demanda de alojamiento, hoteles, de apartamentos y turismo residencial. Se acondicionan puertos deportivos. Clubes de vacaciones o complejo mixtos que reúnen alojamiento y equipamiento deportivo.



Tendencia mundial de planificar nuevos centros urbanos en las costas.

- 2 Sudamérica se planifica un ordenamiento territorial en los espacios litorales, no se permite construcción de edificios y se prioriza el desarrollo sostenible.



SIGLO XX

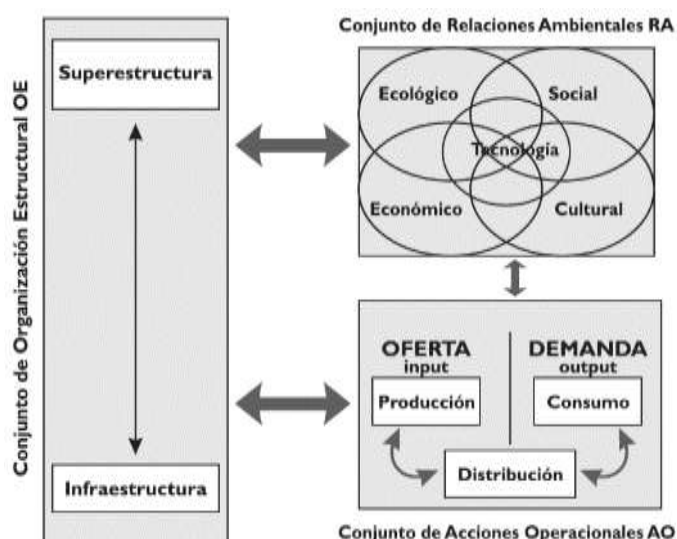
2.2. 2.2. Sistema del mercado turístico.

En los comienzos del siglo XX, la industrialización introdujo un cambio cuantitativo y cualitativo en un mundo globalizado, respondiendo a nuevas experiencias heterogéneas en cambio del flujo de la oferta y demanda turística. Benseny (2006) explica que, las actividades turísticas forman parte de las necesidades básicas humanas; donde las playas en climas tropicales o templados, son escenario predilecto para la recreación en la costa también en la salud humana por sus propiedades terapéuticas. La planificación y gestión en el consumo del suelo urbano, recurso natural y patrimonio cultural; logran competir en el mercado turístico y aumenta el desarrollo social, económico y ecológico de la localidad.

Por lo tanto, Beni citado por Panosso y Lohmann (2012), plantea un modelo denominado El SISTUR¹ (ver Figura 18), es un sistema abierto de procedimientos, ideas y principios; desde una perspectiva integral, permitiendo analizar las dimensiones cuantitativas y cualitativas de un lugar; con la finalidad de identificar y clasificar factores de interés en los destinos turístico-recreativo. Planteando un esquema de tres conjuntos:

Figura 18

Modelo teórico SISTUR – diagrama de contexto.



Nota. Tomado de *Modelo teórico* (p. 21), de Beni citado por Giraldo y Otero, 2012, Revista Episteme.

¹ Sistema Turístico modelo teórico de Beni (2000)




2. 2. 2. 2.1. *Relaciones Ambientales del Recurso Natural.*

Es el modelo del “Turismo Sostenible” que está conformado por tres dimensiones:

Social-cultura, ambiental y económico; buscando promover el crecimiento económico de la industria turística a un estilo tradicional, conservando los aspectos socio-culturales, mediante procesos de planificación y gestión en calidad del medio ambiente (Lorenzo & Morales, 2014). Integrando los recursos y los segmentos turísticos en equilibrio, garantizando la sostenibilidad a largo plazo en beneficio del turista y población (ver Tabla 7); al mismo tiempo, generar oportunidades para el futuro logrando optimizar la calidad de vida en el territorio.

Tabla 7

Beneficio de las dimensiones: turista y poblador.

Tipos de Beneficios		Turistas	Población Local
	Económico	Empresa y turismo competitivos. Productos de calidad (relación calidad – precio)	Creación de empleo y diversificación de la economía. Cohesión y riqueza económica.
	Socio-cultural	Tranquilidad, bienestar, estimulación intelectual. Relación personal e intercambio cultural.	Oferta de empleo (inclusión, igualdad de oportunidades). Cohesión y justicia social.
	Ambiental	Paisaje y naturaleza bien conservados. Accesibilidad a recursos naturales.	Conservación y gestión de recursos naturales. Modelos de producción y consumo que respeten el medio ambiente.

Nota. Adaptado de Pérez de las Heras, M. (2004).

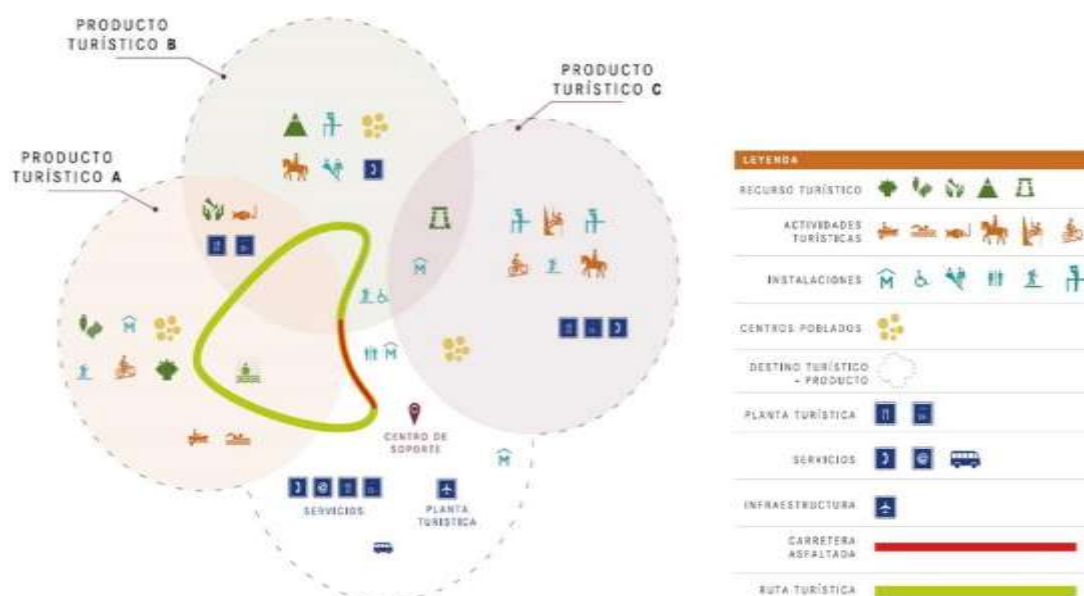
Por esta razón, la inadecuada planificación o gestión turística, provoca el deterioro del entorno natural, fragmentación sociocultural y a una segregación económica (Diputación de Valencia, 2005).

2. 2. 2. 2.2. Organización estructural: patrimonio.

MINCETUR¹ (2016) a través del *PENTUR 2025*², define el desarrollo del Destino Turístico en un determinado espacio geográfico ofrece productos turísticos para el disfrute de los visitantes; que mediante los instrumentos de planificación de recursos, compone los siguientes sistemas: superestructura, infraestructura y estructura turística (ver Figura 19).

Figura 19

Organización estructural del destino turístico.



Nota. Tomado de *Productos turísticos y sus elementos* (p. 13), de Embajada de Suiza en Perú, 2014, Arkabas.

Superestructura turística, son actores especializados compuestos por la dependencia de la administración pública y las organizaciones privadas; con la responsabilidad de optimizar los componentes y elementos del producto turístico. Tienen la finalidad de planificar y gestionar del desarrollo sostenible, promoción de inversiones privadas, y habilitación de equipamientos e instalaciones turísticas (Boullón R. C., 2006). De lo contrario, una deficiente

¹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, es un organismo público descentralizado de gestionar políticas en las actividades vinculadas al sector del comercio exterior y turismo de Perú, según la *Ley N° 27790*.

² Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú-PENTUR, comprende una serie de acciones que permite el desarrollo del turismo del país.

gestión y la falta de políticas urbanas, en los procesos de habilitación del sector turístico, dañan al ecosistema en el consumo de los recursos naturales e inadecuado usos del suelo, junto al turismo masivo deterioran habitabilidad del lugar; ocasionando el fracaso y pérdida el potencial turístico (Benseny, 2006).

Infraestructura turística, transforma la configuración física y natural del entorno, mediante procesos de urbanización y planeamiento territorial, implementando infraestructura (vía de transporte marítimo o terrestre; y servicios urbanos básicos: comunicación, sanidad y energía); en relación con la funcionalidad de los equipamientos turísticos. Tiene la finalidad de asegurar la accesibilidad hacia el recurso turístico, resolver las necesidades de los asentamientos humanos, y responder a la ciudad para beneficio de la población (Boullón, 2006).

También se puede considerar la *Estructura*, son conjunto de servicios y productos orientado a las necesidades de la dinámica turística, mejorando la calidad de vida del usuario y potenciar los recursos. Está conformado por la Planta turística que es la habilitación física en armonía cerca o dentro del Atractivos Turísticos (sitio natural; museo y manifestaciones culturales históricas; folklore; realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas; y acontecimiento programados), integrados por: los Equipamientos (alojamiento, alimentación, esparcimiento, y otros servicios), es todo establecimiento de servicio turísticos de administración pública o privada; y las Instalaciones (de agua y playa, de montaña y generales), se concentran de manera independiente o dentro del equipamiento, orientados al funcionamiento de los productos de actividades netamente turísticas (Boullón, 2006).

Por otra parte, la influencia *Arquitectura e Imaginario Turístico*, Zamudio (2013) nos plantea el éxito de un atractivo turístico está en la correlación entre los dos conceptos, en representar una arquitectura singular: sea vernácula, de memoria histórica, simbólico o edificio de arquitectos famosos; puede llegar a representar valor artístico. De esta manera, los procesos de diseño logran definir elementos emblemáticos en un espacio a escala, satisfaciendo las necesidades de estancia del usuario y destacando pequeños detalles que

definen el lenguaje arquitectónico de un entorno; logrando interactuar con la percepción del turista, permitiendo distinguir y transmitir la identidad cultural de un determinado lugar.

2. 2. 2. 2.3. **Acciones operacionales**

Incorporación del modelo de estudio del mercado turístico (ver Figura 20) de la *oferta-demanda* generando proyectos de inversiones turísticas públicas y también privadas, centrándose en la confluencia de bienes y servicios en el entorno, que ofrecen productos turísticos nuevos y/o tradicionales (Embajada de Suiza en Perú, 2014).

Figura 20

Componentes del mercado turístico.



Nota. Tomado de *Análisis del destino turístico* (p. 23), de Embajada de Suiza en Perú, 2014, Arkabas.

Según Boullón (2006) la *demanda turística*, son estudios cuantitativo y cualitativo del turismo receptivo (extranjero) e interno (nacional), estimación de gastos, lugares de mayor concurrencia en temporadas del año, perfil de turista y tendencias del mercado turístico; que determinan la evolución en la tasa de crecimiento o decremento de la demanda para deducir el resultado socio-económico del lugar, permitiendo analizar los siguientes tipos de demanda: La demanda real, el turista real-consumidor potencial, la demanda histórica, la demanda futura y la demanda potencial.

Mientras que la *Oferta turística*, son estudio económico de bienes y servicios orientado al mercado de la demanda, comprendiendo las tendencias del mercado, acondicionando óptimos soportes turísticos en un determinado lugar, y/o potenciarlos para atraer nuevos consumidores. Para esto se realiza procesos de evaluación e integración de los circuitos turísticos, habilitar modernas plantas turísticas estimulando las actividades recreativas turísticas del lugar.

2.2.3. Regeneración urbana del malecón costero

En un mundo de constante crecimiento y evolución urbana, es fundamental realizar acciones físicas y espaciales, socioeconómicas o gestión de la ciudad ante las nuevas necesidades de la población (Moya & Díez de Pablo, 2012).

2.2. 3.1. Intervención en el espacio costero

Las intervenciones en los espacios costeros debe de contar con los medios necesarios para su revalorización económica y conservación del entorno; Boullón (1985) y Porta (2014) definen que es importante la planificación del territorio, proponiendo metas y los medios necesarios, para el desarrollo económico de la localidad, gestión de las funciones administrativas en el uso racional del suelo (ver Tabla 8), y establecer una equilibrada organización entre las actividades sociales y turísticas.

Tabla 8

Gestión Integral de una Playa.

Gestación integral de playas		
Disciplina y ordenación	Mantenimiento y almacenaje	Animación Turística
Concesiones temporales	Atención Sanitaria	Información turística
Vigilancia	Control Sanitario	Infraestructura de playa
Acciones de recuperación y mejora	Servicio de Limpieza	Defensa costera y regeneración de playas

Nota. Tomado de *Gestión Integral de una Playa* (p. 93), de Yepes, 1999, Agència Valenciana del Turisme-Generalitat Valenciana.

Los malecones costeros sin planificar son espacios primitivos con actividades básicas, tienen un crecimiento deficiente que impactan de manera negativa y contribuyen a declinar el destino turístico (Lozato, 1990). Además, en el análisis de Hernández (1982) lo divide según la política de inversión:

1. Planificación indicativa (Sector Privado): intervención del sector privado con su propio capital aplicando políticas económicas específicas para un beneficio.
2. Planificación imperativa (Sector Público): intervención Estado mediante recursos del sector público en su totalidad, formulándose un organismo estatal encargado del desarrollo integral del proyecto.
3. Planificación mixta (capital privado y público): cuando el centro turístico requiere de fuertes inversiones y la competencia del mercado son grandes; el Estado invierte en infraestructura, mientras el sector privado en equipamientos.

Figura 21

Procesos de intervención urbana.



2.2. 3.2. Paisaje costero

El mar es un recurso natural de gran importancia en la estructura económica de un país; en la disciplina del paisajismo es un factor importante para determinar el desarrollo social. Los espacios costeros se caracterizan por su impredecible dinámica natural, considerados de valor paisajístico en conservación del espacio natural. De esta manera, Barran (1994) sostiene que el espacio litoral, “se entiende como franja territorial en donde se producen unas relaciones dinámicas entre el mar y la tierra. (...) Esta franja incluiría, el territorio tanto marítimo como terrestre adyacente a la zona de contacto, hasta una distancia de varios kilómetros” (ver Figura 22).

Figura 22

Configuración Natural del Espacio Litoral.



La habitabilidad en el litoral, está definida por las condiciones geográficas e intervención del hombre; que influyen múltiples factores como: ecosistema, recursos naturales, económico, histórico, jurídicos, sociales, entre otros (Castro, 2007).

El paisaje litoral es un recurso natural muy importante, para el desarrollo turístico costero y la salud de la vida urbana. En el transcurso de los años, el paisaje se ha convertido en protagonista, como es en la tendencia arquitectónica japonesa, por su legado cultural en el respeto de la naturaleza y la vida animal, expresando el diálogo entre el paisaje y los edificios. Influenciando que cada elemento natural forma parte en el diseño arquitectónico, viéndose reflejado en algunas ciudades de Japón.

Las intervenciones urbanas en los espacios costeros responden a la morfología física y dimensiones naturales como elemento clave para generar espacios turísticos, con el fin de expresar el patrimonio natural y cultural de territorio. Las intervenciones urbanas, deben de crear espacios íntegros con la naturaleza, descubriendo y valorizando el ecosistema natural (Royo, 2014).

2.2. 3.3. Frente costero.

En la actualidad, el frente costero son lugares dinámicos por naturaleza y de interacción ciudadano, teniendo mayor afluencia en épocas de verano. Para Benseny (2013), sostiene que un espacio costero debe estar planificado y estructurado, integrando los componentes urbanos y recursos naturales, implementados con equipamientos e infraestructuras urbanas, estableciendo condiciones básicas para el soporte público y desarrollo de las actividades comerciales, culturales, recreativas y deportivas.

La planificación de un espacio urbano y natural genera habitabilidad; pero la transformación de los espacios para fines turísticos, potencia las dimensiones sociales, culturales y naturales de un determinado territorio. Por esta razón, los gobiernos consideran el turismo como uno de los ejes que contribuyen a la economía del país, que en algunos representa el 15% PIB local; siempre y cuando exista un equilibrio, ya que el excesivo

desarrollo del turismo ocasionaría la “Masificación turística”¹, provocando la pérdida de la población y conflictos sociales. Un ejemplo extremo es la ciudad de Venecia – Italia o Miami – EE. UU., las gestiones políticas están inclinados al sector turismo y dejando de lado las necesidades urbanas (Marín, Guevara, & Navarro, 2017).

Entonces, la intervención de un frente marino se debe organizar en función a la dinámica social, respondiendo a los problemas sanitarios, seguridad, servicios básicos, servicios públicos, uso de suelo, entre otros. Integrando la ciudad y la parte natural, brindando espacios públicos lúdicos y emotivos, expresando un carácter arquitectónicas para potenciar la identidad de la ciudad; respetando principalmente el interés colectivo. Manteniendo el ordenamiento racional de la zona costera, con técnicas que determinen la realidad local, de manera cuantitativa y cualitativa en la planificación y gestión urbana, para el desarrollo de las actividades turísticas; cumpliendo una responsabilidad con el medio ambiente y social, donde el hombre se integre con la naturaleza y no lo destruya. Fomentando dos objetivos importantes; el desarrollo socio-económico y la preservación del medio ambiente (Cordero, 2011).

A continuación, se describirá algunos ejemplos de ciudades costeras y su integración litoral (ver Figura 23)

¹ Aumento excesivo de visitantes llegando al colapso de las ofertas en el destino turístico.

Figura

23

*Frentes costeros de algunas ciudades.***Playa Mers les Bains - Francia**

Pintoresca playa que se mimetisa con el entorno y preserva la identidad cultural de la ciudad.

Fuente: 1001beach.com

**La Mer - Dubái**

Espacio costero que redefine la calidad de vida frente al mar con una arquitectura artística y ecléctica, en armonía con la naturaleza.

Fuente: allesoverdubai.info

**Copenhague - Dinamarca**

Ciudad culturalista, cada espacio público y equipamiento respeta el orden y necesidad de la vida urbana con un fin humanista.

Fuente: lonelyplanet.es

**Miami - Nueva York**

Ciudad puerto con fines turístico definido por el estilo modernista, con grandes extensiones de paisaje natural.

Fuente: lasredesdeventas.com

**Singapur**

Utopía hecha realidad, combina un urbanismo tecnológico integrando paisajes naturales en la ciudad.

Fuente: blog.logitravel.com



2.2. 3.4. Vulnerabilidad costera

La vulnerabilidad y el peligro por amenaza externas dan como resultado que ocurran riesgos de desastres en un determinado territorio, la inadecuada gestión territorial de las autoridades y la falta de educación de la comunidad. Están afectando la fragilidad de la sociedad con alto nivel marginal y segregación urbana, presentando débiles espacio físico con incapacidad de adaptarse ante un peligro natural o antrópico, ocasionando daños físicos y pérdida de los recursos naturales, vida humana y económica. El desarrollo y planificación territorial no solo se limita en respetar la integración físico-formal en armonía del hombre y del medio ambiente, es importante analizar e identificar los tipos de peligro del territorio y emplear las técnicas de resiliencia urbanas, respondiendo a cualquier evento extraordinario de desastre natural (Cardona, 2002).

El grupo de gestores públicos y científicos del espacio atlántico europea en el proyecto Ancorim¹ (s/f) realizaron una guía denominada: Coastal risks: how to better understand and face them; nos explica las que las zonas costeras presentan una variedad de riesgos por causas naturales, los cuales son:

Erosión litoral y de movilidad de la franja costera, de origen natural en la dinámica marina y los fenómenos meteorológicos, debido a los cambios climáticos del calentamiento global; ocasiona alteración drásticas y permanentes que van aumentando la vulnerabilidad de la franja costera. Y por el hombre, por el crecimiento desproporcionado hacia el litoral y el uso incontrolado de actividades humanas.

Inundaciones, incremento de la energía del oleaje aumentando el nivel de la dinámica marina, está relacionado por los drásticos cambios de clima interno del mar, mayormente en las estaciones de invierno; afectando a la población cerca del límite litoral inundando las construcciones.

¹ Atlantic Network For Coastal Risks Management (ANCORIM), es un proyecto elaborado por Coastal Risks Management – Atlantic Stakeholders Network (CORIMAT) active entre 2009 y 2012, con propósito de elaborar herramientas para difundir información didáctica abordando los temas de gestión de riesgos costeros.

Cambio de calidad del agua, mayormente son inducidas por el hombre, como los vertidos residuales o químicos arrojados hacia el mar ocasionando cambios en la temperatura marina, alta salinidad, desequilibrio en el pH, y en casos extremos aparición de mucílago marino; todo esto destruye el ecosistema marítimo.

Pérdida y transformación de las playas y sistema dunares, producido por las acciones humanas debido a la extracción de arena, en las construcciones urbanísticas u obras de defensa costera para actividades recreativas, turísticas o económicas; desencadenando procesos de erosión afectando a la configuración física y reduciendo la arena costera.

Alteración de los cursos fluviales, es el déficit en el transporte de sedimentos hacia el litoral a través del curso fluvial, puede ocasionar erosión del suelo y cambiar la morfología de las costas.

Contaminación costera, las causas procede de las actividades industriales en las actividades pesqueras, la inadecuada gestión de los residuos urbanos, y la falta de educación ambiental en el uso las playas; esto compromete la calidad ambiental y afecta al ecosistema terrestre y acuático.

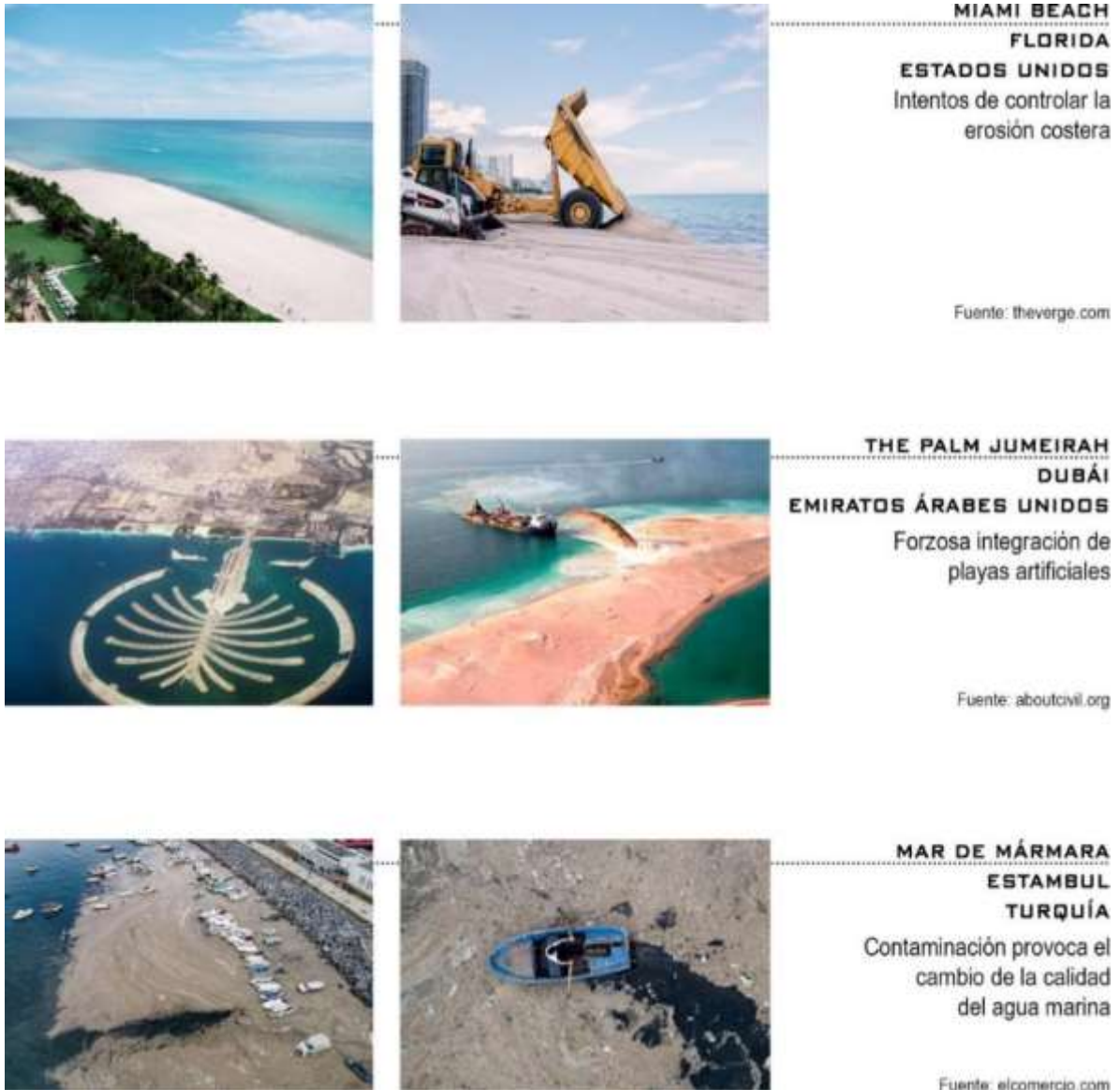
Temporales y vientos fuertes, producido durante determinadas épocas causando daño en los equipamiento, infraestructura y mobiliario urbano del litoral por la agresividad de la salinidad costera; es considerado uno de los factores que influencia el cambio climático.

Las inadecuadas intervenciones urbanas y usos inapropiados de las zonas costeras, perjudican la integridad y calidad ambiental del litoral (ver Figura 24). Como ocurre en algunas costas de Miami Beach, debido a la erosión de las costas el ayuntamiento realiza excesivos gastos en conservar las dunas de arena, evitando la perdida de sus playas (Dzieza, 2016). Otro caso es Dubái, mediante procesos de extracción y dragado de material marino, crearon nuevas playas e islas artificiales que alterando el ecosistema marino, ocasionando problemas de estancamiento del agua y acumulación de nutrientes, afectando la insalubridad del mar (Almanza, 2020). Y por último, lo que sucedió en Estambul, debido a la contaminación de mar

y el calentamiento global, se ha formado una espesa capa de espuma denominada mucílago marino, teniendo consecuencias graves en la vida marina (Agencia EFE, 2021).

Figura 24

Alteraciones de las zonas costeras.



Por otra parte, las zonas costeras son vulnerables a los desastres naturales, los más frecuentes son los terremotos, debido a que la Tierra está sometido a actividades sísmicas por los movimientos tectónicos, que desencadenan eventos de tsunamis con grandes olas, siendo más intensa si el epicentro es originado dentro del dominio marino, propagándose a gran velocidad por el mar y afectando las playas. En el registro histórico de tsunamis ocurridos

en el Perú, las olas alcanzaron una altura de 26 a 35m; si bien un terremoto provoca daños y colapsos de la estructura urbana, un tsunami termina por destruir las zonas costeras, ocasionando la pérdida del espacio físico, natural y humano (Martínez Solares, y otros, 2005). Un ejemplo es lo que ocurrió en Pisco en el 2007 (ver Figura 25), después de un sismo de 7.9Mw después de 15-20 minutos se produjo un tsunami de altura de inundación de 6m llegando hasta una distancia de 2,000m de la zona costera (Yauri, Tavera, Moncca, & Herrera, 2008).

Finalmente, es cierto que los malecones costeros brindan las condiciones necesarias para la habitabilidad urbana, pero ante la fragilidad del litoral, es importante emplear nuevas técnicas de planificación y resiliencia urbana en el territorio costero desde una perspectiva sostenible, para no comprometer la destrucción del paisaje litoral, urbano y social. De esta manera, crear óptimos espacios públicos para el disfrute de las actividades recreativas y turísticas.

Figura 25

Desastre natural en las zonas costeras.



PISCO
ICA
PERÚ
15 DE AGOSTO DE 2007
Sismo y tsunami
daño físico y natural
perdidas de vidas humanas
Fuente: mapio.net






2.2. 3.5. Principios de diseño del Malecón costero

El malecón costero o también es conocido como paseo marítimo, parte de la necesidad del hombre en conectarse con el dominio marino. A inicios de la humanidad se utilizaba para actividades portuarias y elemento de protección frente a mares, ríos o lagos (Arango, 2013). En el transcurso del tiempo fue evolucionando, reuniendo distintos espacios públicos con valor ecológico y cultural “El paseo marítimo es pieza fundamental de la ordenación del litoral”, que resulta el elemento fundamental para el ordenamiento racional y funcional del territorio costero (Trapero, 1998). Responde a las condiciones geográficas de las playas, definiendo el crecimiento de la ciudad y el mar en calidad ambiental urbana, siendo un espacio fundamental en la convivencias e interacción social, cultural, comercial y natural; con las necesidades básicas de una ciudad (Peña, 2004).

Sácido (2015) describe 3 tipos de malecones según su estructura, los cuales son: (ver Tabla 9).

Tabla 9

Tipos de malecones por su estructura

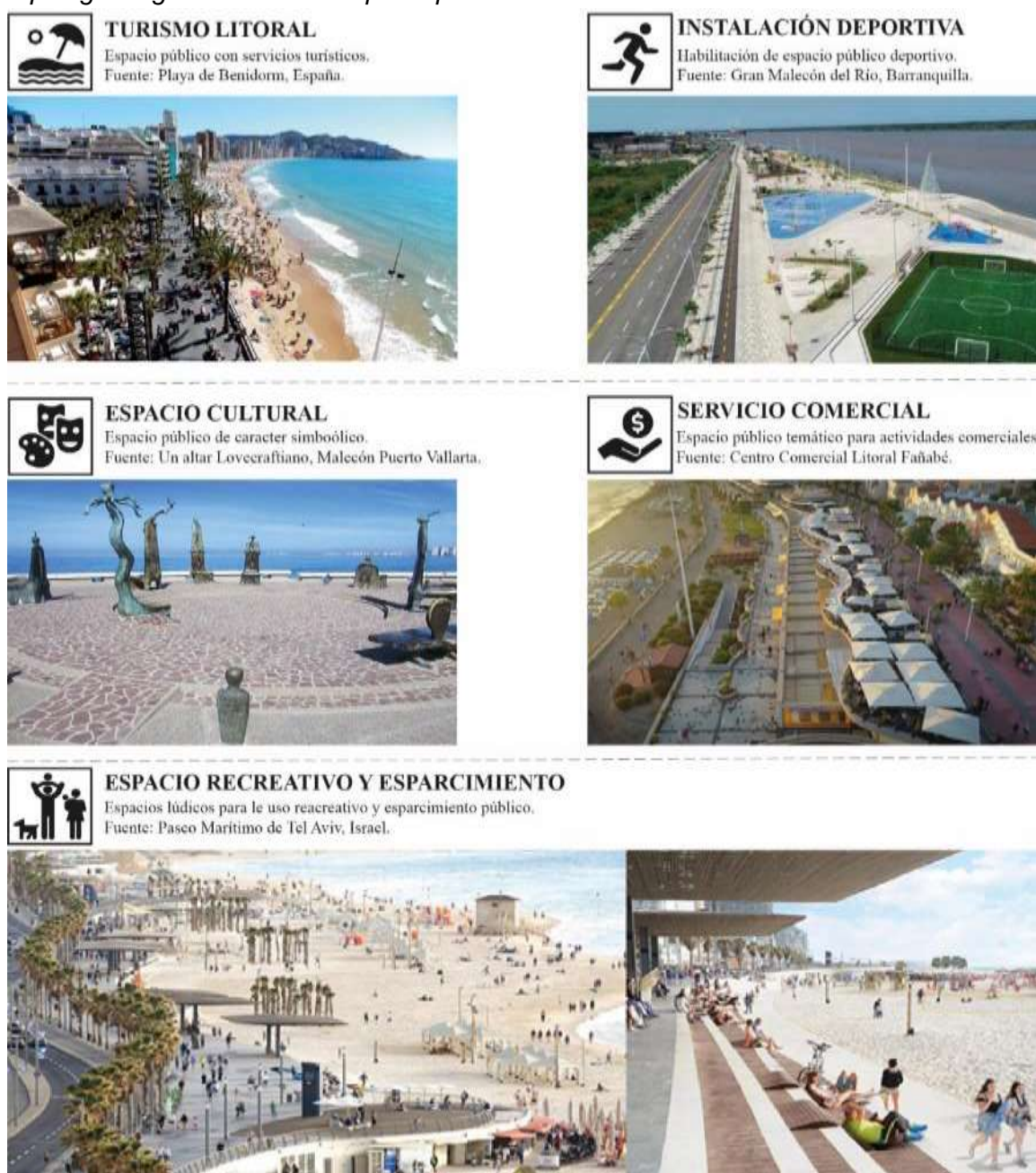
Tipo	Ventajas	Desventajas	Ilustración
Malecón vertical	<ul style="list-style-type: none"> - Fácil diseño en la construcción de un muro de contención. - Paredes verticales que desvían la energía de las olas de la costa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Costos parciales por daños, en un corto periodo de tiempo. - Diseño vertical puede socavar en la estructura por energía de la ola a largo plazo. 	
Malecón curvado	<ul style="list-style-type: none"> - Sirve como protección en disipar las fuerzas de las olas. - Estructura física que responde a la dinámica litoral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso más complejo de la ingeniería y el diseño. - El oleaje pueden friccionar material en la base ocasionando el debilitamiento. 	
Malecón montículo	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizan del diseño poroso de las rocas y hormigón. - La pendiente y material suelto aseguran disipan a la máxima de energía de las olas. - Menor costo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Menos duraderas. - Esperanza de vida más corta. - Colapsa si la energía de las olas marina con demasiado fuerte. 	

Nota. Adaptado de *Tipos de malecón* [tabla], 2014,
[https://copro.com.ar/Malecon_\(redireccion_de_muro\).html](https://copro.com.ar/Malecon_(redireccion_de_muro).html))

Estos elementos estructurales del malecón responden bajo los conceptos de resiliencia urbana, reduciendo los fenómenos de desastres naturales. Las construcciones de las estructuras deberán respetar la frecuencia del usuario, periodos de utilización, vinculación

Figura 26

Tipología según función del espacio público costero.



con la ciudad y las condiciones físicas del litoral (Trapero, 1988). Creando espacios que servirán como elemento de articulación logrando el fomento de las actividades recreativas y turísticas, las cuales son: (ver Figura 26)

Por lo tanto, el espacio público es de importancia social y ecológica dentro del malecón, sirviendo de articulación y estructuración urbana, aprovechando los atributos y recursos, potenciando el carácter cultural o natural del sitio, generando elementos de interacción social y servicios básicos para el disfrute recreativo con espacios amigables que sirven a un fin colectivo. Por esta dinámica social, se convierte en un destino turístico, que va estructurándose mediante el desarrollo urbano bajo los conceptos del turismo sostenible, estableciendo condiciones necesarias de habitabilidad y de la nueva demanda turística, impulsando el atractivo del entorno, desde una perspectiva de calidad ambiental y calidad de vida urbana. (López & Faginas, 2017)

Para el arquitecto Trapero (1988) considera que los estudios de análisis del lugar, determinan las características y definen la tipología del malecón:

La relación con la trama urbana y el paisaje, potenciando el valor del medio natural respetando la conservación ecológica, integrando la estructura de la ciudad y creando un frente marino respetuoso, armónico y accesible para el usuario.

La relación con el tráfico, establece vía de acceso vehicular que presentan problemas de congestiones, y el tránsito peatonal que es la esencia del espacio público. Las nuevas tendencias del urbanismo humanista, pretende reducir el tránsito vehicular, recuperando áreas para el uso público en la dinámica recreativa y turística.

La característica de uso, acondiciona espacios de calidad ambiental y elementos ornamentales urbanos para el disfrute del paseo peatonal, con espacios emotivos y confortables, incluyendo áreas de descanso, con adecuados elementos de reposo, y áreas de vegetación; con el propósito de generar nuevas experiencias en la vida costera.

La relación con la playa, elimina cada elemento que restrinja o separe el libre acceso, con formas liminales de transición e integración en la configuración de la topográfica de la playa, sin la destrucción del ecosistema marino.

Diseño de carácter simbólico urbano, definen la identidad cultural y las necesidades básicas del usuario, con elementos arquitectónicos que articulan cada espacio. Empleando tendencias de estilos, tecnológicas y sostenibles, respondiendo a una determinada realidad; establecen un entorno habitable y el equilibrio del crecimiento urbano en la conservación natural.

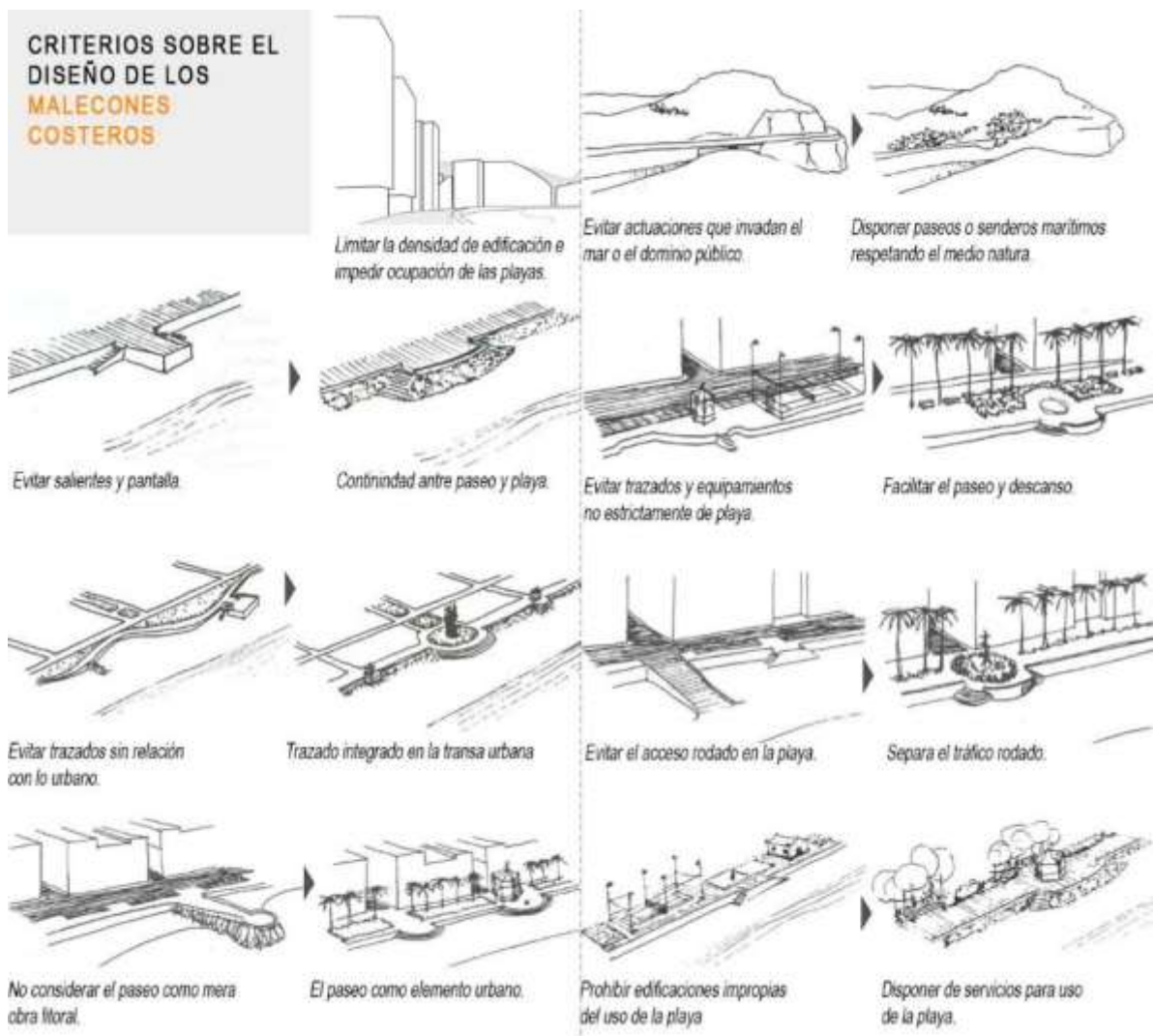


Figura 27

Representación gráfica de malecones costeros.

De esta manera, siguiendo los conceptos de un urbanismo más humanistas, culturalistas y naturalistas; para Trapero (1988) describe que los espacios públicos en el malecón costero deben de respetar 5 criterios basicos en el diseño:

El objetivo, como elemento de defensa y protección del litoral para el uso público, y como elemento de valor simbólico en armonía con la identidad de la estructura urbana de la ciudad, reflejándose en el frente al marino, estableciendo condiciones de habitabilidad y preservación del atractivo costero.

Convivencia de la construcción, uso racional de los recursos naturales y del suelo urbano, integrándose con las condiciones geográficas para la conservación y protección de las costas, suprimiendo intervenciones que comprometan el ecosistema del marítimo y la salud humana.

Ubicación, los nuevos diseños deben de estudiar el emplazamiento y trazado, evitando la alteración o destrucción del entorno natural. Respetando las playas de ancho mínimo entre 35m a 70m, potenciando la recreación costera y marítima. En casos excepcionales y justificados, se pueden ocupar el dominio marítimo, pero con intervenciones puntuales.

Nota. Tomado de *Criterios Sobre el Diseño de los Paseos Marítimos* (p. 99-104), por Trapero, 1988, Instituto Nacional de Administración Pública.

La relación del pase con el área colindante, mediante la planificación y gestión en la calidad ambiental urbana, deberá garantizar la protección de las playas reduciendo la invasión urbana y edificatoria, asegurando la rentabilidad social, respondiendo a los planes de desarrollo y zonificación establecidos en la jurisdicción.

El trazado y diseño, incorporando nuevas formas de integración, de trazado suave en armonía entre las playas y la trama urbana, sin elementos que alteren la dinámica natural.

Con espacios que actúen como nodo de articulación urbana, creando actividades de paseo, descanso y de contemplación del mar, con adecuados elementos de amueblamiento y ornato urbano. De esta manera, potenciar el atractivo natural e integración de los componentes urbanos, siendo de fácil mantenimiento con materiales que armonicen el entorno, equipamiento y espacio públicos lúdicos exclusivos para el uso costero y adaptado según la función que cumpla.

2.2. 3.6. Modelo de resiliencia urbana y sostenible.

El Desarrollo Sostenible, surge por la preocupación del lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental. En el caso de América latina y el Caribe, define una agenda con 17 objetivos de alcanzar la sostenibilidad para el 2030 (ver Figura 28), que busca incluir a la igualdad y dignidad de las personas, el planeta y a prosperidad en los países (CEPAL, 2018).

Figura 28

Desarrollo sostenible y sus objetivos.



Nota.: Tomado de *Objetivos de Desarrollo Sostenible* [imagen], de Naciones Unidas, 2015, UN (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

Por lo tanto, este modelo se aplica en la arquitectura y urbanismo, Nader (2019), donde se proyecta respetando los recursos naturales y en armonía con el medio ambiente,

realizando una intervención responsable, también abarcando tres principios básicos para el desarrollo sostenible, los cuales son: “Ecología, Social y Economía”. La EO1¹ (2007) establece cinco pilares fundamentales en la planificación de una arquitectura o urbanismo sostenible, las cuales son: “Organización de recursos y materiales, disminución del consumo energético, disminución de residuos y emisiones, disminución del mantenimiento, explotación y uso de los edificios, y aumento de la calidad de vida de quienes la ocupan”.

A raíz de este modelo, UNISDR (2017) aportó en realizar una campaña mundial de *Desarrollando Ciudades Resilientes*, por la necesidad de contrarrestar la acelerada urbanización que están propensos a riesgos naturales y antrópicos. Para el 2017 el 50% de la población mundial residen en zonas urbanas, y para el 2050 aumentara al 66%, existiendo ciudades que carecen de recursos y deficiente gobernanza local, afectando la estructura social urbana.

Este tema abordó en los años noventa y en el 2010 a cargo de UNISDR, se planteó nuevas estrategias y políticas urbanas, abarcando todos los componentes de la ciudad “sistema de sistemas” (ver Figura 29), con la capacidad del desarrollo urbano sostenible y ciudades resilientes (Lipp, 2018). Estas intervenciones urbanas fueron mediante la planificación y diseño creativo de métodos de adaptación territorial, evitando los riesgos

Figura 29



Nota. Tomado de *La resiliencia debe abordar el "sistema de sistemas" del que está formado una ciudad* (p. 13), de UNISDR, 2020, Aprendizaje CGLU.

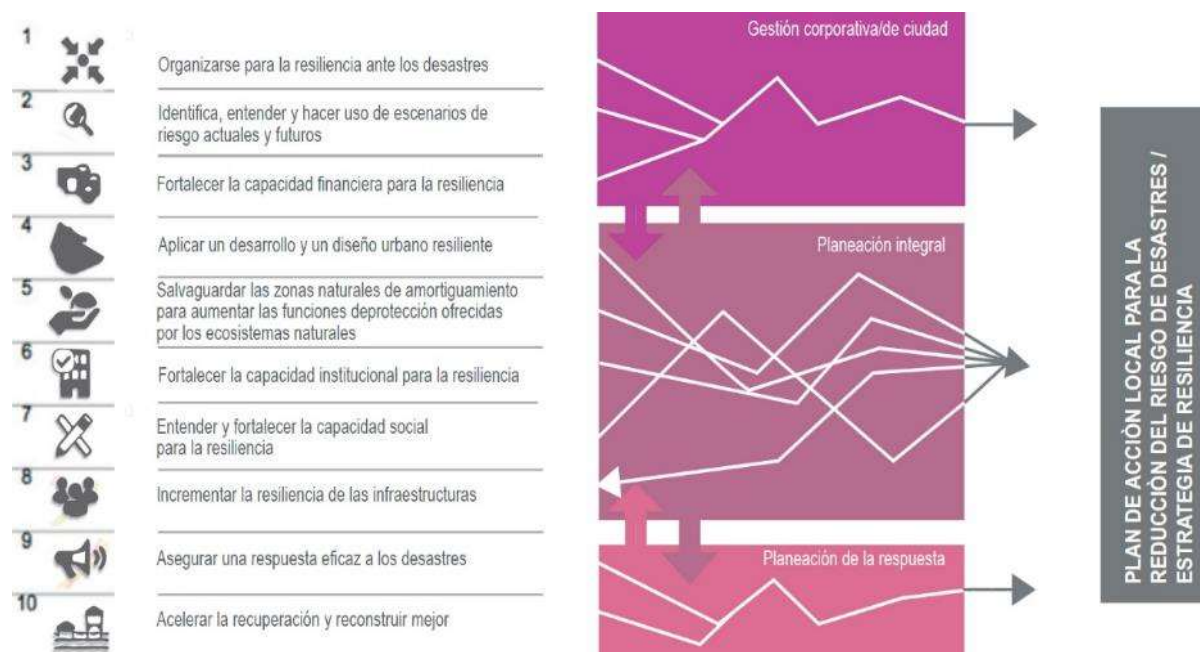
¹ Escuela de Organización Industrial

“natural o humano” o declive “social, económico o ecológico” (Méndez, Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana, 2012).

La resiliencia es una disciplina polivalente que integran los estudios urbanos y regionales, compuesta por dos conceptos: *Absorber y Adaptabilidad*; actuando en beneficio del: “incremento de las ventajas competitivas, cohesión social interna, procesos de gestión local, calidad de vida y sostenibilidad”. De esta manera, formar ciudades con la capacidad de resistir los riesgos y poder recuperar la continuidad del dinamismo económico y social, hasta incluso poder superarlos, y no llegar al extremo de convertirse en *Ciudades Fantasma*. Aunque es un proceso lento a medio o largo plazo con múltiples caminos y variables, es un proceso colaborativo a través de un diagnóstico introspectivo del área de estudio, se toma en cuenta las experiencias pasadas llevándolas al presente, con propuestas creativas e innovadoras (Méndez, 2011). UNISDR refleja diez aspectos esenciales para lograr ciudad resilientes ante los riesgos, los cuales son: (ver Figura 30)

Figura 30

Diez aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes.

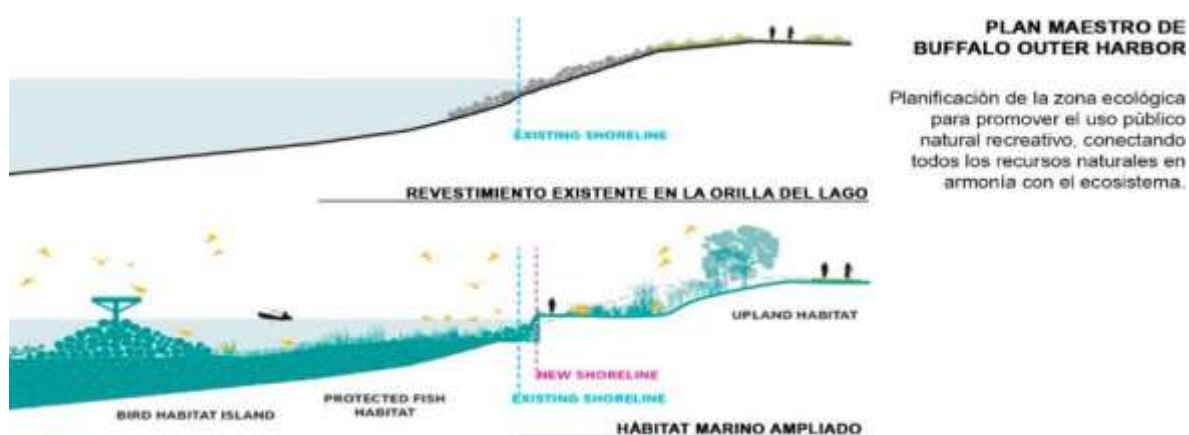


Nota. Tomado de *Diez aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes* (p. 31), de UNISDR, 2017.

Por último, las costas es un sistema socio-ecológico complejo en constante transformación de la superficie terrestre, debido a la erosión del suelo e incremento del nivel del mar. Las intervenciones costeras deben planificarse en armonía del entorno y las actividades del hombre, aprovechando los beneficios de los recursos naturales (ver Figura 31). También es importante realizar estudios de los peligros, vulnerabilidad y posibles riesgos de desastres, siendo capaz de resistirlos con nuevos conceptos y técnicas de estructuración física y social del litoral, adecuando los principios de sostenibilidad y resiliencia urbana (García, 2019).

Figura 31

Ejemplo de intervención de una zona marítima.



Nota. Tomado de *Buffalo Outer Harbor Master Plan* (imagen), de SCAPE, 2007,

scapestudio (<https://www.scapestudio.com/projects/buffalo-outer-harbor-master-plan/>)

2.3. Marco normativo

El estado peruano ejerce dominio del litoral, con una longitud de 1,141 millones km², con el deber de planificar y gestionar en colaboración del sector privado, y responsabilidad de los ciudadanos, conservando el suelo y recursos naturales de la playa, y fomentando el desarrollo económico e inclusión social. Para esto existen leyes y normas que regulan la intervención en estos espacios.

2.3.1. Ley N° 26856, Ley de Playas

Ley presentada en 1997, especifica la delimitación de la ZPP¹ entre el mar y el espacio natural, dictamina que la playa es un bien de uso público, “inalienables e imprescindibles”, siendo el estado responsable de su intervención; y mediante la PROMCEPRI², otorga concesiones sobre las playas en conformidad con el *Decreto Legislativo N° 839*³ de tal manera la concesión podría exonerar al concesionario los demás artículos siempre y cuando respete el acceso público.

2.3.2. D. S. N° 050-2006-EF, Reglamento de la Ley N° 26856

Este decreto complementa a la *Ley N° 26856* estableciendo especificaciones administrativas en la delimitación de la ZPP, del: Área de las Playas, Zona de Dominio Restringido y Zonas Adyacente; y es la obligación del gobierno local en la planificación y gestión de obras de infraestructura o servicios públicos, en coordinación con las entidades que supervisa los terrenos del litoral. Como es la Dirección General de Capitanías y Guardacostas que ejerce el derecho del Área de la Playa, sin afectar la competencia de PROINVERSIÓN; y la Superintendencia de Bienes Nacionales. Por lo tanto, los terrenos de uso privados podrán adjudicar su propiedad para fines:

- a) Turísticos y recreacionales.
- b) Obras de infraestructura pública o privada que potencie el uso de las playas.

Teniendo en cuenta la habilitación de accesos públicos hacia las playas a cada 1,000 metros, con un ancho suficiente para el tránsito peatonal y/o vehicular de doble sentido,

¹ Zona de Playa Protegida.

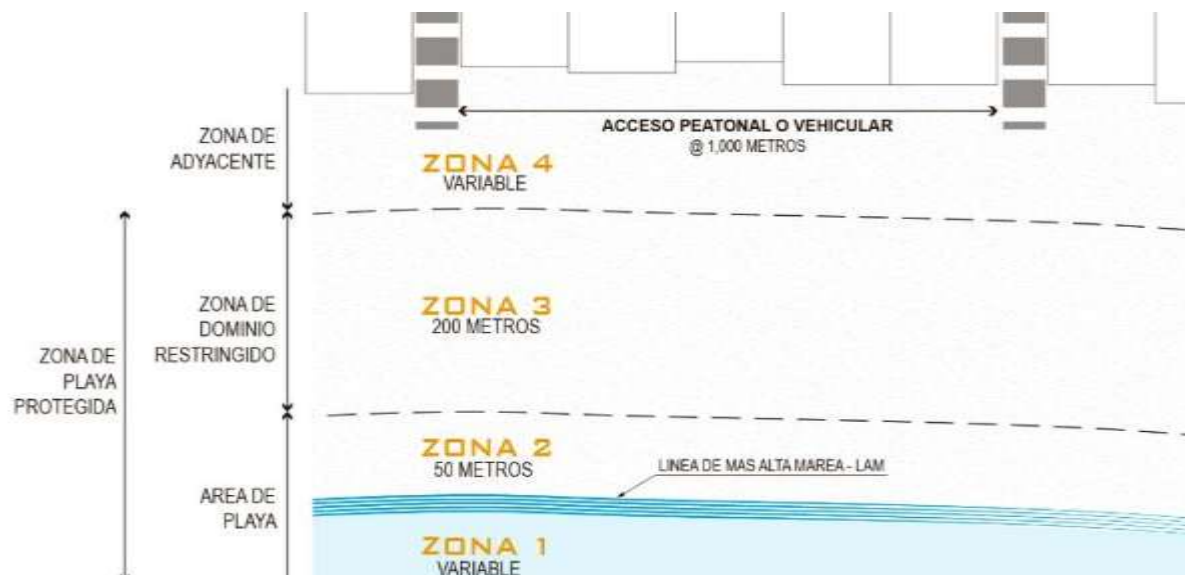
² Comisión de Prohibición de Concesiones Privadas.

³ Ley de promoción de la inversión privada en obras públicas de infraestructura y de servicios públicos; el sector privado ejerce responsabilidad de un bien público, siempre y cuando beneficie a la población.

también permite accesos secundarios exclusivo para el peatón, si se encuentra en la cima de un acantilado o barranco frente al mar (ver Figura 32).

Figura 32

Delimitación de Zona de Playa Protegida.



2.3.3. D.S. Nº 015-2014-DE, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1147, que Regula el Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las Competencias de la Autoridad Marítima Nacional - Dirección General de Capitanías y Guardacostas

Estable el “Derecho de Uso de Áreas Acuáticas” a la Autoridad Marítima Nacional representado por la DICAPI¹, que ejercen derecho de administración en cualquier área acuática en los lugares de: dominio marítimo; extensión total de terrenos ribereños hasta 50m de la línea de marea; lugares considerados de defensa nacional o en el Plan Nacional de Desarrollo Portuario; terrenos ganados al mar, ríos y lagos; y áreas naturales protegidas, zonas de amortiguamiento y zonas de reserva previa opinión favorable del SERNANP².

Solo permitiendo proyectos de inversión que garanticen el derecho de acceso y uso libre de las playas, en coordinación con la entidad pública en las construcciones de defensa costera, actividad comercial, deportiva, turístico o recreativo público; o infraestructuras

¹ Dirección General de Capitanía y Guardacostas.

² Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.

marítimas o terrestres, servicios básicos, energía renovable, entre otros. En cumplimiento de Normas de Protección de:

- a) La protección del medio ambiente acuático.
- b) La seguridad y salud de la vida humana en el medio acuático.
- c) La preservación de los recursos naturales en el medio acuático.
- d) El mantenimiento, ornato y presentación de la instalación acuática.

2.3.4. Ley N° 29408 – Ley General del Turismo

Los anteriores decretos definen el uso del litoral, mientras que la presente Ley aporta al sector turismo, con el objetivo de promocionar el desarrollo sostenible e incentivo de los atractivos naturales y culturales, para actividad turística, siendo responsables los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local). En Promoción de la Inversión en Turismo, expresa que a través del MINCETUR¹ promueve los proyectos de inversión turística de nivel nacional, cuando el sustento es el beneficio para el desarrollo del territorio, preservación del patrimonio cultural y natural, integrando el financiamiento público y privado de acuerdo PENTUR².

2.3.5. Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente

A parte del sector turismo, esta ley determina los principios y normas de protección Ambiental en los recursos naturales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en la población, mediante la Gestión Ambiental en lineamiento con el ordenamiento territorial realizado por gobierno local, articulándose con las políticas ambientales y normas urbanísticas; mediante estudios de impacto ambiental para la preservación de la calidad ambiental urbana y periurbanas, evitando actividades, y usos incompatibles que afecten el territorio minimizando la vulnerabilidad.

Es un deber realizar diseño y planificación territorial en armonía con la Población y el Ambiente, para el desarrollo de la sostenibilidad en los recursos naturales, conservación

¹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

² Plan Estratégico Nacional de Turismo, sirve como instrumento de planeamiento y gestión del sector turístico.

de la diversidad biológica y la recuperación del patrimonio cultural de la localidad. Siendo responsabilidad del estado priorizar la habitabilidad urbana, priorizando la implementación de adecuados sistemas de saneamiento básico urbanos, teniendo en cuenta la gestión y manejo del: "agua potable, las aguas pluviales, las aguas subterráneas, sistema de alcantarillado público, el reúso de aguas servidas, y la disposición de excretas y los residuos sólidos". De esta manera, alcanzar la Calidad Ambiental mediante objetivos:

1. Alcanzar la calidad del aire, el agua y los suelos.
2. Erradicar actividades que afecten al ambiente.
3. Recuperar y conservar las zonas deterioradas.
4. Controlar las actividades comerciales que exploten a los recursos de la localidad.
5. Identificar y controlar los factores de riesgo ambiental.
6. Promover la identidad cultural y recursos naturales.

2.3.6. Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Promulgado en el 2003 para las Competencias y Funciones Específicas de los Gobiernos Locales, donde los municipios tienen la responsabilidad de planificar y ordenar sobre su jurisdicción, en participación de la población para el desarrollo integral de la localidad: promoviendo el apoyo, ejecución de inversión y servicios públicos locales. La municipalidad ejerce la autonomía de:

- a) Organización del espacio físico – Uso de suelo, relacionado al ordenamiento de la ciudad, incentivando la conservación urbana.
- b) Ordenamiento del tránsito vialidad y transporte.
- c) Protección y conservación del medio ambiente, gestionar y respetar los planes y normas de la localidad para el control de la contaminación.
- d) En la materia de educación, cultura, deportes y recreación, promoviendo el desarrollo humano integral, gestionando proyectos en actividades culturales, infraestructura y áreas de esparcimiento, potenciando el patrimonio cultural y promoción del turismo sostenible de la localidad.

- e) Actividades socioeconómicas, controlar y establecer normas para la formalización del abastecimiento y comercialización de productos y servicios; promoviendo proyectos en conservación de equipamientos y promoción en las actividades comerciales.
- f) Desarrollo económico, generar políticas de apoyo empresarial en la productividad y competitividad del sector, potenciando sus riquezas productivas, ecoturísticas y biodiversidad.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Planificación urbana

También conocida como ordenamiento territorial, son procesos técnicos de intervención territorial urbana o rural, estableciendo políticas urbanas para el desarrollo sostenible. A través del Gobierno Nacional, Regional y Local; mediante dos modelos: la primera de carácter verticalista, de arriba hacia abajo (*top-down processes*), es un gobierno centralizado y autónomo en el manejo de los recursos. La segunda de carácter más horizontal, de abajo hacia arriba (*bottom-up processes*), que es un gobierno descentralizado que articula la participación de diferentes actores privados y comunidades en la planificación integral de los programas y proyectos de la ciudad. (Roitman, 2008).

2.4.2. Gestión urbana

Son procedimientos, instrumentos y normativas; que es la obligación de los gobiernos del Estado en ejercer la administración pública de forma sustentable, implica la necesidad de garantizar las condiciones de funcionamiento y mantenimiento de las infraestructuras, equipamientos y recursos naturales de un determinado territorio; atendiendo los servicios públicos y regulando el uso racional del suelo, en un espacio rural o urbano, con la finalidad de brindar condiciones de calidad urbana ambiental y la inclusión de la población local (Cooperazione Italiana; Naciones Unidas, 2003).

2.4.3. Diseño urbano

Interpreta y da carácter a la estructura urbana sobre un determinado territorio, definiendo componentes y elementos urbanos, complementándose con las tendencias de la

arquitectura, expresando las cualidades formales, funcionales y significado de la ciudad. Es un instrumento importante para el análisis y a la vez resuelve problemas urbanos, de manera creativa con procesos esquematizados de diseño, que mediante la zonificación ordena los espacio según las intensidades de uso ciudadano, áreas definidas, jerarquizadas, secuenciadas o articuladas; destacando las virtudes urbanas de un determinado entorno, sobre una identidad que representa la cultural de los habitantes. Con la finalidad de generar calidad ambiental urbana para el desarrollo de la vida en la ciudad (Bazant, 2013).

2.4.4. Paisajismo

Materia relacionada a la intervención racional de los recursos naturales en armonía con el hombre, sirve como estrategias para determinar elemento decorativo en los proyectos urbanos, contribuyendo a reducir la contaminación, manipulando el ecosistema con la capacidad de recuperar y conservar la naturaleza de un determinado entorno. Crea ambientes únicos de aspecto escénico que expresan la vitalidad urbana, estimulan las actividades de esparcimiento, logrando la integración de los principios de sostenibilidad y alcanzando la calidad ambiental para el bienestar colectivo y salud de la población (Ugarte, 2015).

2.4.5. Recreación pasiva

Es la configuración físicos de espacios públicos confortables, se basa en las actividades contemplativas para el disfrute escénico en armonía con el entorno, que contribuyen de salud humana y ambiental, a través de elementos didácticos y emotivos que estimulan al usuario en realizar movimientos o el desarrollo psicomotor, generando cohesión social (Ocampo, 2008).

2.4.6. Recreación activa

Son espacios físicos compuestos por elementos que incentivan el desarrollo activo de la vida urbana, mediante el esparcimiento interactivo, creando espacios públicos para la concentración de estas actividades físicas en la disciplina lúdica, artística o deportiva, con el fin de promover la salud física y mental de la población (Ocampo, 2008).

2.4.7. Patrimonio cultural

Es la expresión cultural tangible e intangible definidas por el estado, por sus características tradicionales en la historia de una determinada comunidad, siendo dignas de protegerlos, mediante procesos de construcción y conservación, reestructurando las peculiaridades de la estructura cultural, para integrarse con la realidad contemporánea en el desarrollo de la identidad tradicional de la sociedad y el carácter colectivo de una ciudad (Prats, 1998).

2.4.8. Mercado turístico

Es el estudio sistemático de la oferta-demanda que identifica el funcionamiento del sector turístico y la dinámica de sus componentes de un determinado lugar, gestionando de manera racional los recursos turísticos, centrándose en el interés de los bienes y servicios con fines de lucro en beneficio de la economía del sector público y privado; logrando satisfacer las necesidades de recreación social y analizando la conducta individual y colectiva de una población demandante (Boullón, 2006).

2.4.9. Recurso natural

Proviene de la integración del concepto “hombre – naturaleza – sociedad”, son estudios ambientales que benefician a una determinada sociedad, clasificándose en renovables y no renovables, para el aprovechamiento de los elementos de la naturaleza, mediante procesos tecnológicos, satisfaciendo las necesidades del hombre, alcanzando la calidad ambiental y el bienestar humano; logrando contribuir con el desarrollo territorial de manera sostenible, sin llegar al extremo de destruir el sistema ecológico (Mastrangelo, 2009).

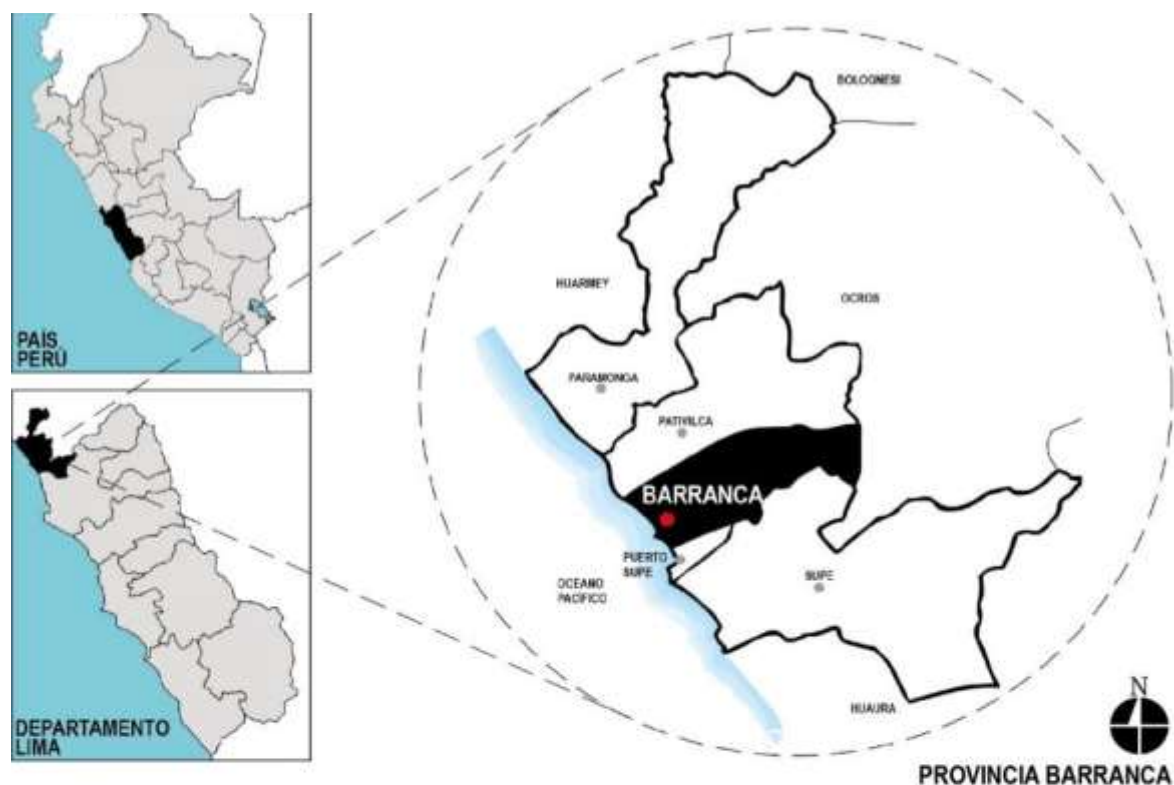
2.5. Marco contextual

2.5.1. Análisis de sitio: Balneario de Barranca

En esta sección, se describirá las características y potencialidades del área de estudio. El balneario pertenece al distrito y provincia de Barranca, ubicada al norte de la región de Lima a 190 km, Centro Norte del Perú (ver Figura 33 y 34).

Figura 33

Ubicación esquemática: Balneario de Barranca.



	Coordenadas UTM	: 184 011 E - 8 790 524 N 240 765 E - 8 857 995 N
	Superficie	: 1,355.87 km ²
	Población	: 155 387 hab.
	Densidad Poblacional	: 114.60 hab/km ²
	Acceso	: Panamericana Norte km 190

Límites geopolíticos de la Provincia de Barranca son:

- **Norte** : las provincias de Bolognesi y Huarvey (departamento de Ancash)
- **Sur** : la provincia de Huaura
- **Este** : la provincia de Ocos (departamento de Ancash)
- **Oeste**: el Océano Pacífico

Figura 34

Área de estudio: *Balneario de Barranca.*



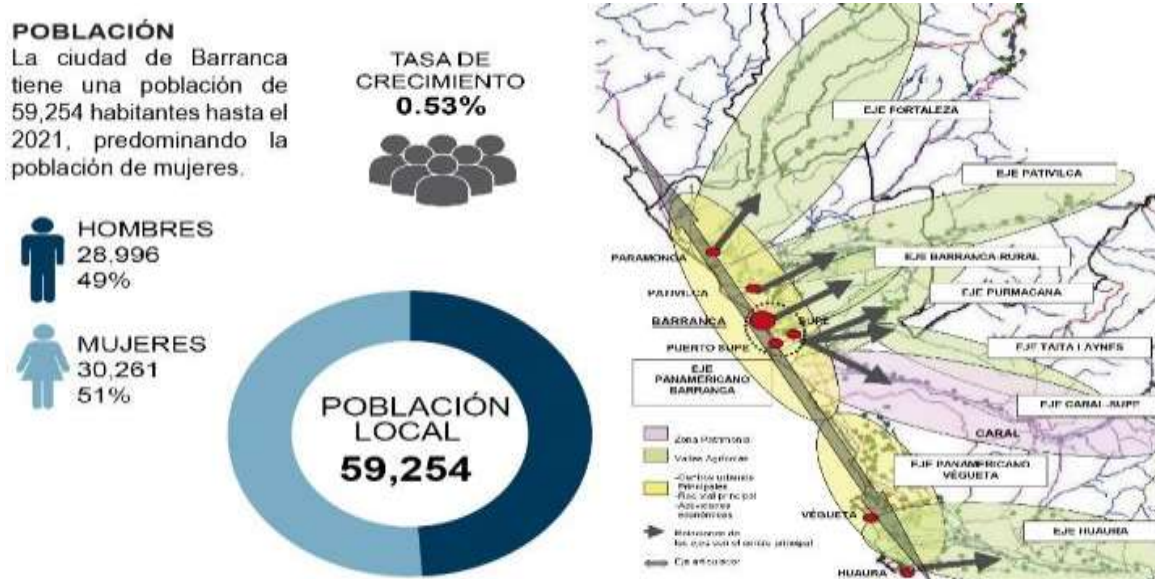
2.5. 1.1. Demografía.

Eje de ordenamiento territorial.

La ciudad de Barranca pertenece al Eje Barranca-Rural, que se caracteriza por poseer extensas áreas agrícolas y mantiene su influencia en las relaciones económicas a nivel regional. En los últimos años la ciudad viene presentando un crecimiento urbano descontrolado en sus periferias, ocasionando el crecimiento de los asentamientos humanos

Figura 35

Población de Barranca.



Nota. Elaborado en base a la *Población estimada*, del MINSA, 2021,

(https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)

Área, núcleo y unidad turística.

La ciudad de Barranca es considerada como el único nodo turístico de la provincia, debido a su mayor influencia en las funciones de intercambio personal y actividad económica, articulándose a la ciudad metropolitana de Lima y el departamento de Ancash. Es considerada como Núcleo Turístico por reunir más de 2 atractivos turísticos, constituyendo la Unidad Turística de playas, aunque presenta una deficiente planificación y gestión urbana, aun logra mantener la planta turística mínimas necesaria para el uso de los visitantes.

Economía.

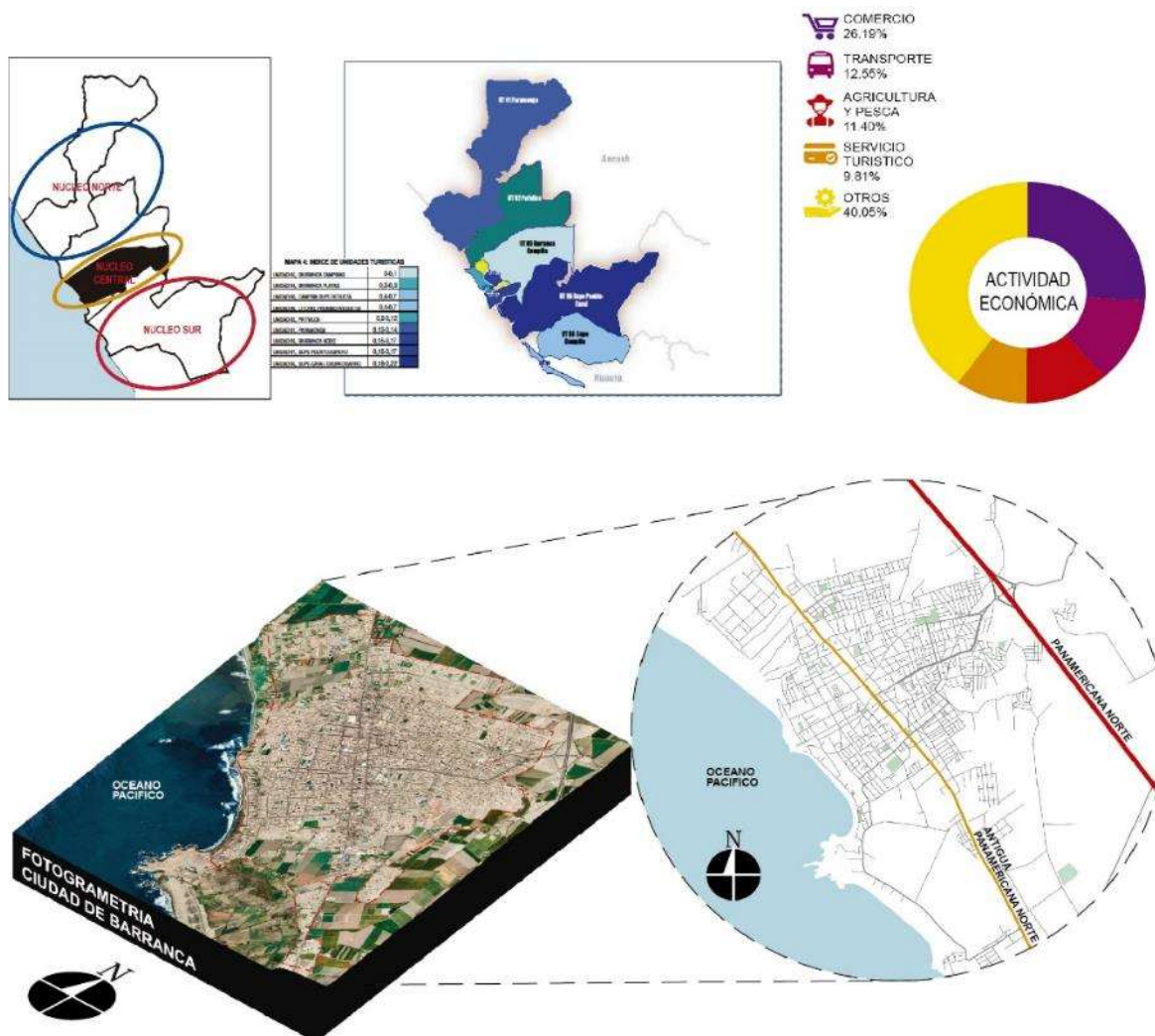
El sector económico está orientado a la actividad de comercio 26.19%, y solo el 9.81% se dedican a las actividades de servicios turísticos.

Ciudad costera de Barranca.

Barranca es la ciudad costera más importantes de la provincia por su actividad económica, atractivos naturales costero, y su legado histórico del Sitio Arqueológico de Caral y su pluricultural estructura social.

Figura 36

Unidad turística y economía del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.2. Vulnerabilidad natural

La provincia de Barranca está compuesta por 17 playas. El área de estudio tiene un balneario que se denomina “Las paradisíacas playas de Barranca”, ubicadas a 0.50km desde la ciudad. Este balneario integra la playa de Chorrillos, Miraflores y Puerto Chico hasta el Cerro Colorado (Cristo Redentor); con una extensión aprox. de 1.40km. Perteneciendo al Tramo I de la Ruta de Playas establecido el *Plan Integral de Desarrollo de Destino Turístico de Barranca PIDT – ATB 2009*.

Figura 37

Descripción del Balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al *Plan Integral de Desarrollo de Destino Turístico de Barranca PIDT – ATB*, de la municipalidad de Barranca, 2009.

2.5. 1.3. Orientación urbana.

Señales urbanas.

El Balneario de Barranca esta implementada con señales viales y evacuación que orientan el tránsito, circulación peatonal y restringen ciertas actividades sociales; también se encuentran señales turísticas construidas de manera artesanal que aportan la estética paisajista. La mayoría de las señales se encuentran deterioradas y no son respetadas por los usuarios, la falta de planificación de las señales urbanas está causando desorden en el soporte de la dinámica urbana costera.

Figura 39

Señales urbanas del balneario de Barranca.



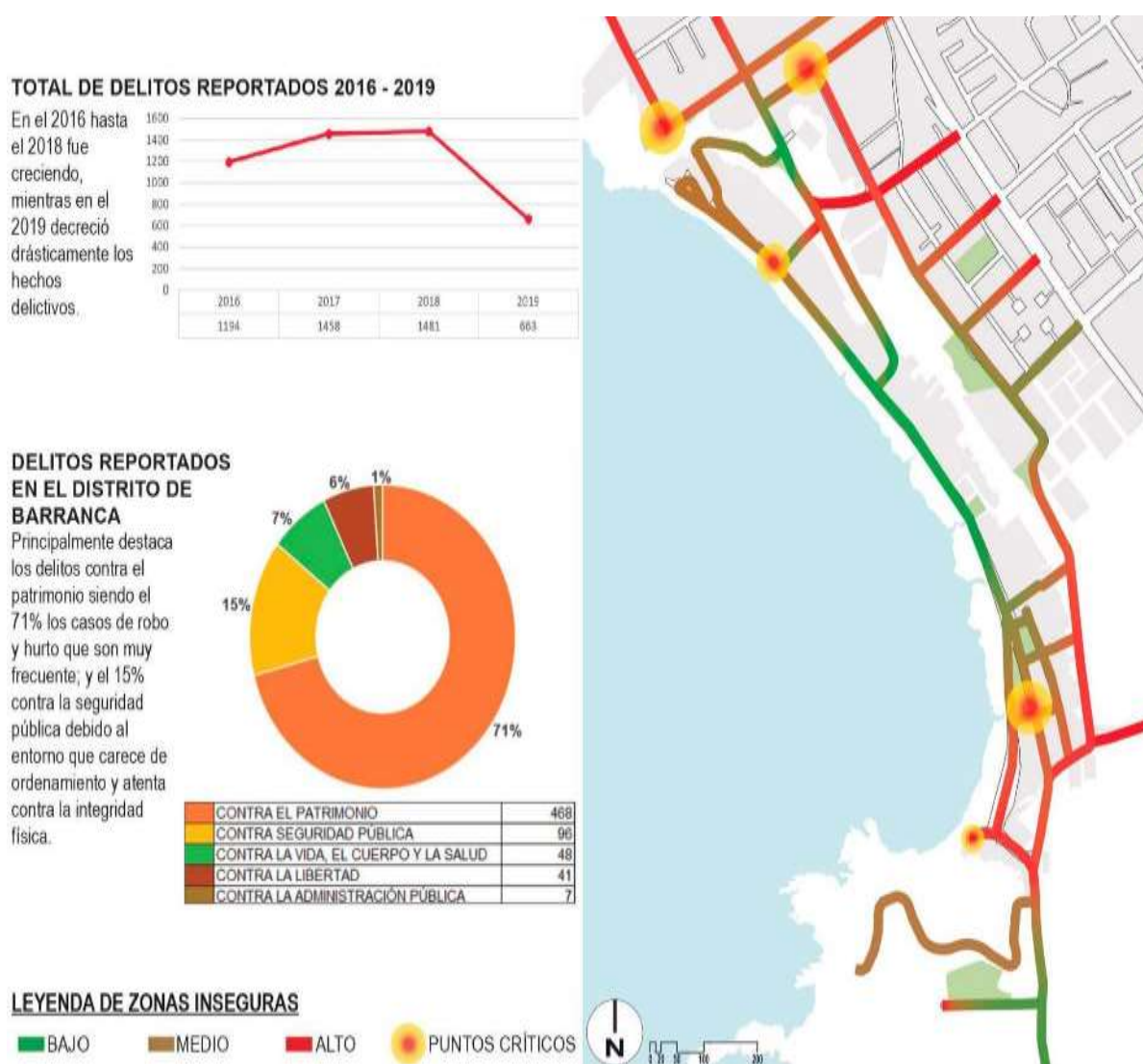
Nota. Elaborado en base del *catastro de la ciudad de Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.4. Registro Delictivo Distrital.

El distrito de Barranca es una ciudad que carece de una planificación en la seguridad ciudadana, la PNP y Municipalidad Local no trabajan de manera coordinada ante una intervención o hecho delictivo infraganti. Es así que el Balneario es percibido como una zona insegura, donde la presencia de vagabundos y delincuentes en el espacio público realizan actos de robos, hurtos, acosos y hasta se registraron asesinatos.

Figura 40

Datos de inseguridad ciudadana en el balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.5. Contaminación ambiental

Contaminación del entorno costero.

La falta de mantenimiento en los espacios públicos y el entorno natural, están atentando contra la salud e integridad pública del balneario.

La contaminación ambiental es producida por la acumulación de desechos sólidos en grandes áreas ha originado botaderos informales, estableciendo espacios públicos desagradable en donde los comercios ambulatorios generan demasiado desechos orgánicos.

La contaminación del mar es debido a que se vierten las aguas residuales provenientes de la ciudad, filtraciones del alcantarillado, aguas servidas del camal y los desechos humanos o pesqueros de puerto. En consecuencia, se está empezando a formar una pequeña capa de mucílago en la superficie de la orilla de la playa, y en ciertas zonas se percibe malos olores.

Las contaminaciones acústicas mayormente se originan los fines de semana en la época de verano producidos por los bares, discotecas y locales de fiesta sociales; son responsables en generar bullicio en el balneario, alcanzando entre 100 dB aprox. que son insoportable para el usuario.

Figura 41

Mapa de contaminación ambiental del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del Catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.6. Hacinaamiento y congestión vehicular.

Ordenamiento público.

Mayormente se da en las fechas festivas de verano, el desplazamiento de personas y vehículos es desorganizado, generando un entorno que no se respetando las leyes, ordenanzas y normas de educación vial.

Es así que el hacinaamiento de los espacios públicos del balneario provoca el colapso urbano, apoderándose el comercio ambulatorio de comida rápida, consumo de bebidas

alcohólicas y congestión vehicular; reflejando un entorno desfavorable para el entretenimiento y el turismo.

Congestión vehicular.

La congestión vehicular privada se produce en los límites de las pistas son utilizados como estacionamientos para los vehículos privados que son ocupados en toda la extensión del balneario y restringiendo la circulación vehicular, y en los vacíos urbanos se originaron estacionamientos informales.

Mientras que la congestión vehicular pública se produce por la invadidos por las moto-taxis que es el único medio de transporte público para el desplazamiento hacia el balneario. Estos vehículos no respetan las señales de tránsito, intensificando más la congestión vehicular, originándose paraderos informales y restringiendo la accesibilidad peatonal en la vía pública.

Figura 42

Mapa de hacinamiento y congestión del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del *catastro de la ciudad de Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

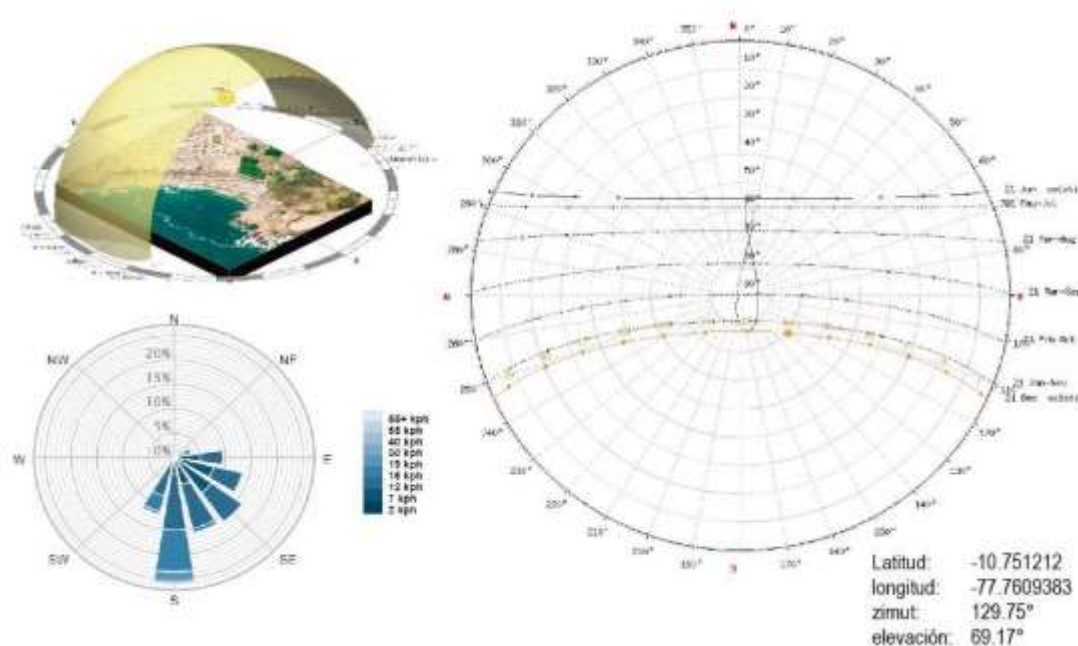
2.5. 1.7. Climatología.

Estudio de soleamiento.

La trayectoria solar del lugar predomina en el cuadrante norte en el invierno - otoño y el resto en el cuadrante sur primavera - verano, siguiendo en ambos casos el desplazamiento de Este a Oeste.

Figura 43

Análisis de asoleamiento del balneario de Barranca.



Fuente: Elaborado en base al *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

Los vientos predominantes son del sureste al noroeste, en algunos casos una ligera inclinación del sur-oeste al norte-este, presenta velocidad de viento menor a 19 km/h considerado moderado.

Según SENAMHI Barranca es de un clima Semicálido (desértico árido semi-tropical), con precipitaciones leves. Su temperatura es semicálida teniendo un promedio de 14 a 27°C, y con alta humedad concentrándose en los meses de invierno.

Figura 44

Cuadro de condiciones climáticas durante el año en la ciudad de Barranca.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	22.1	23.2	22.9	21.1	19	17.5	16.8	16.5	16.8	17.4	18.4	20.2
Temperatura mín. (°C)	19	20.3	20.1	18.3	16.4	15.1	14.4	14	14.2	14.6	15.5	17.3
Temperatura máx. (°C)	26.7	27.5	27.2	25.6	23.2	21.5	20.8	20.7	21.1	22	23.1	24.9
Precipitación (mm)	21	34	32	13	14	17	20	21	18	15	12	13
Humedad(%)	78%	77%	78%	80%	81%	82%	82%	81%	80%	79%	79%	79%
Días lluviosos (días)	4	7	7	2	1	2	2	3	2	1	1	2
Horas de sol (horas)	7.8	7.7	7.6	6.9	6.7	6.4	6.3	6.5	6.8	7.4	7.9	7.9

Fuente: elaborado en base al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.8. Geografía.

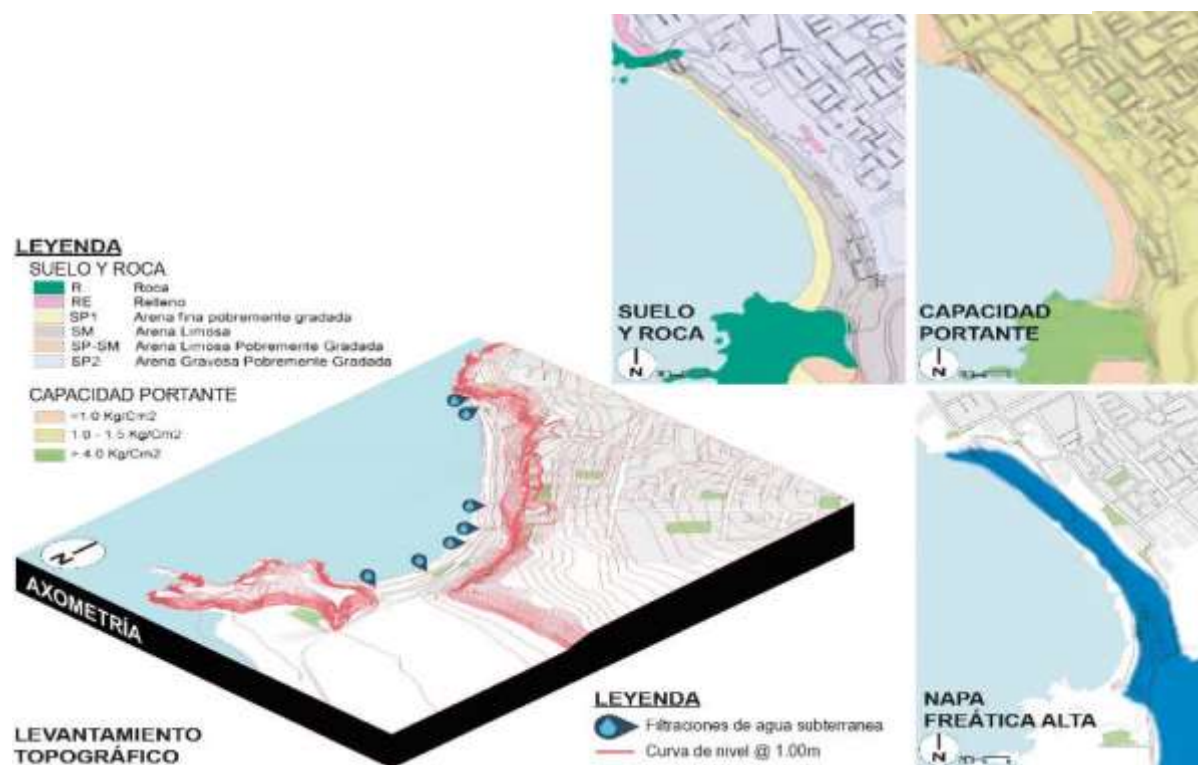
Configuración Del Suelo.

La topografía del balneario se divide en dos partes: la parte Inferior está compuesto por las playas y la zona urbana costera, con una pendiente ligeramente suave; y la parte Superior de forma convexa delimita la ladera abrupta, formando una especie de terraza urbana con una pendiente fuerte de 35m.

El suelo de las playas del balneario es de SP1 tiene una capacidad portante de <1.0 kg/cm². En el suelo del entorno urbana está situado en arena limosa y está concentrado por alta napa freática, desembocando en pequeñas filtraciones hacia el mar; mientras en la parte alta es de SP2 de capacidad portante de 1.0 - 1.5 kg/cm², y las dos colinas de roca de >4.0 kg/cm².

Figura 45

Mapa geográfico del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.9. Ecología.

Flora.

El balneario presenta escasa vegetación que solo va creciendo la grama salada al límite del malecón en las épocas de invierno, y en la parte de la ladera crecen arbustos de playa y caña brava; perdurando hasta la actualidad. También se encuentran especies plantadas por el hombre como: las palmeras, cactus y plantas rastreras; que la municipalidad

y los pobladores se encargan de su mantenimiento, pero se realiza de manera inapropiada, marchitándose varias especies.

Figura 46

Atributos de flora del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca*

2008-2018, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

Fauna ornitológica.

Predominan las aves marinas, agrupándose durante las primaveras a primeras horas del día al sur del balneario, se alimentan de los restos de pescados que desechan los pescadores.

Fauna marina.

La biodiversidad marina presenta alta variedad de peces, moluscos, cefalópodos y crustáceos; aprovechados por los pescadores artesanales, y representa la principal actividad económica productiva del balneario.

Figura 47

Atributos de fauna del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base al *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.10. Traza urbana.

Sistema urbano.

La morfología urbana de la ciudad de Barranca ha crecido de manera desorganizada, aunque se realizaron varios planes de desarrollo urbano, no lograron aplicarse correctamente. La presión del crecimiento poblacional y el acelerado desarrollo económico, se estructuró un sistema urbano popular de traza irregular que se expanden hacia las periferias, donde la articulación de los componentes urbanos es deciente, creando espacios públicos confuso con pequeñas áreas. El balneario se distribuye a manera de un circuito, configura una traza lineal uniendo todas las playas del litoral.

Relación del entorno.

Los atractivos naturales del litoral tienen un gran potencial que beneficia al distrito de Barranca, en la parte superior configura una terraza urbana al límite del litoral, y en la parte inferior del balneario se aprecia la naturaleza costera. Pero su estructura urbana carece de integración hacia el entorno natural, suprimiendo la terraza urbana por la habilitación de nuevas edificaciones al límite del acantilado perdiendo las vistas panorámicas del entorno costero, y en la parte inferior los espacios espacio público actúan como elementos que restringen la armonía de las playas con el entorno urbano.

Figura 48

Esquema del trazo urbano del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.11. Vialidad.

Elementos de accesibilidad.

La ciudad de Barranca está compuesta por dos carreteras interprovinciales “Antigua y Nueva Panamericana Norte”, que en la ciudad soporta los equipamientos de comercio intensivo, integrándose con el balneario mediante dos vías transversales: Subsistema Arterial y Subsistema Colector Secundario; llegando hasta la Vía Costanera Inferior, que articula todas las playas del balneario de manera lineal hasta el A. H. Atarraya, y de nuevo conectándose con la Antigua Panamericana Norte.

Percepción física.

La percepción se centra en la pista que de manera imponente opaca el paisaje natural, configurando espacios que solo atienden a las necesidades vehiculares, dejando de lado las funciones humanas e impactando la permanencia del usuario. La vida urbana se vuelve caótico, generando un incremento en el parque automotor hasta llegar al colapso por la congestión vehicular y hacinamiento de personas.

Figura 49

Esquema vial del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del *catastro de la ciudad de Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.12. Sección urbana

La vía del malecón es conocida como Av. Chorrillos, tiene una Sección Vial irregular, que está compuesto por una pista que integra área de estacionamiento público y dos tramos de vereda en cada extremo, las dimensiones de la sección vial varían entre 13 a 31m, no respetando las dimensiones estándares según el tipo de uso establecido por *RNE*. Las pistas ocupan el 67% y las veredas solo el 33%, careciendo de una adecuada accesibilidad peatonal y fomenta el aumento del estacionamiento públicos informales.

La falta de mantenimiento de la infraestructura vial está ocasionando el progresivo deterioro físico, presentando pistas desgastadas por el tiempo y veredas dañadas por las condiciones climáticas, y la inestabilidad de la dinámica costera está atentando con la integridad física de los usuarios. Esto perjudica a las funciones de soporte turístico y recreativo de la infraestructura durante las épocas de verano, cuando la demanda visita y vehículos aumenta.

Figura 50

Sección vial del balneario de Barranca.



2.5. 1.13. Imagen urbana.

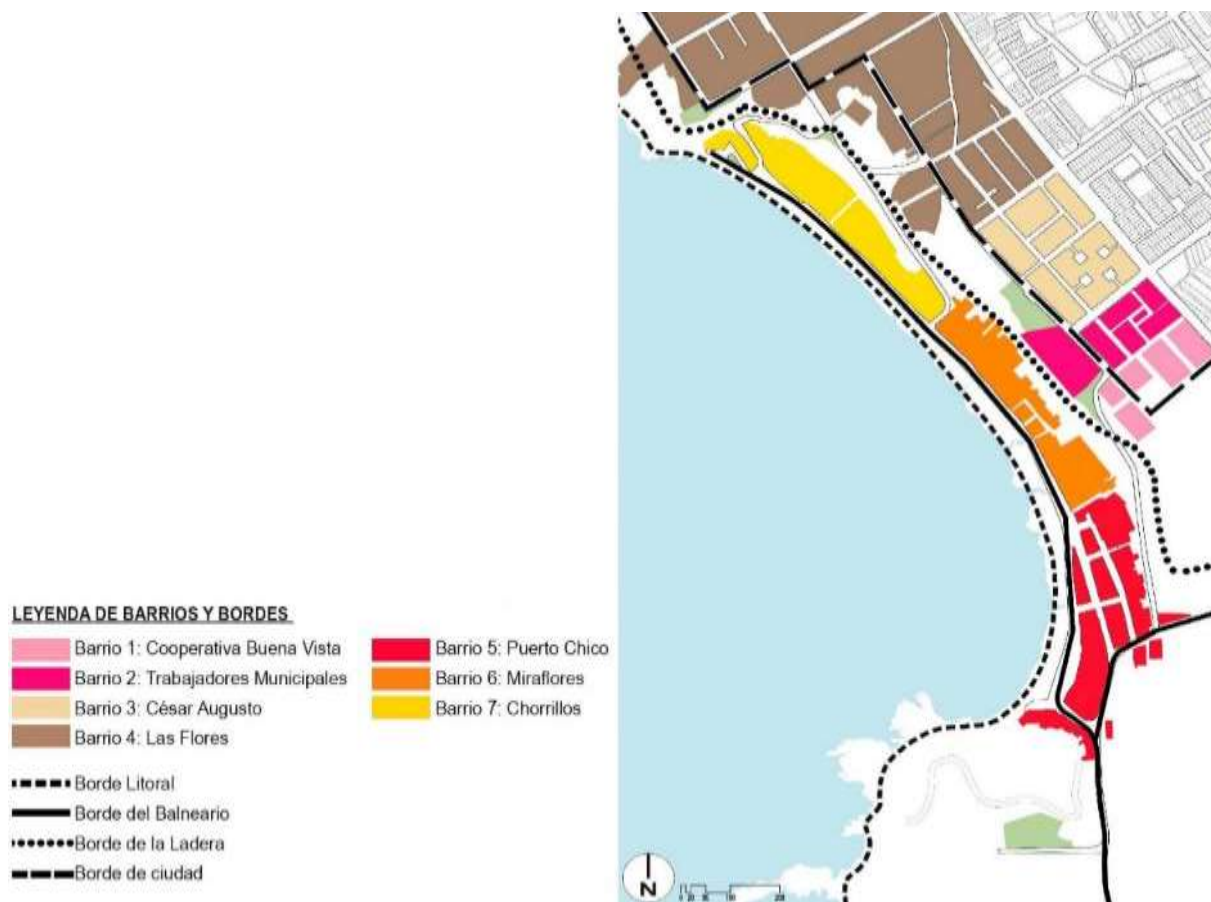
Bordes y barrios.

Está delimitado en cuatro bordes: dos están configurados de manera natural por el límite marino y la ladera de forma convexa, las otras dos están configuradas por el hombre que viene a ser el límite de la ciudad y el malecón del balneario.

Conformado por 3 barrios: Chorrillos, con un mar relativamente movido, conocida por su gran cantidad filtraciones de agua; Miraflores, caracterizado por sus casas con jardines; y Puerto Chico, zona de pescadores e historia política. Estas playas se articulan de manera seguida formando el frente marino del balneario, y son importantes para la provincia de Barranca porque aún preserva su legado patrimonial intangible de la comunidad.

Figura 51

Esquema de bordes y barrios del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

Hitos, nodos y sendas.

Presenta tres senderos accesibles hacia el balneario:

1. El principal es el más transitado y se divide en dos sendas que parte desde la Plaza de Arma, dirigiéndose hacia el balneario mediante 1 senda peatonal y 2 senda mixtas (peatonal y vehicular).
2. El Secundario de menor transito es desde el parque Los Próceres, es la ruta más extensa que la principal en una sola 1 senda mix (peatonal y vehicular) y 2 sendas peatonales se conectan con el balneario.
3. El terciario es poco transitado debido a la limitada habilitación urbana, convirtiéndose en un espacio inseguro para los usuarios.

En la Senda Vehicular y peatonal Costero del Balneario comprende de tres importantes áreas en donde la cohesión social es demasiado intensa durante las épocas de verano, predominando la zona de restaurantes de Puerto Chico, la diversión nocturna de Miraflores y los restaurantes de Chorrillos.

Figura 52

Esquema de hitos, nodos y sendas; del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la

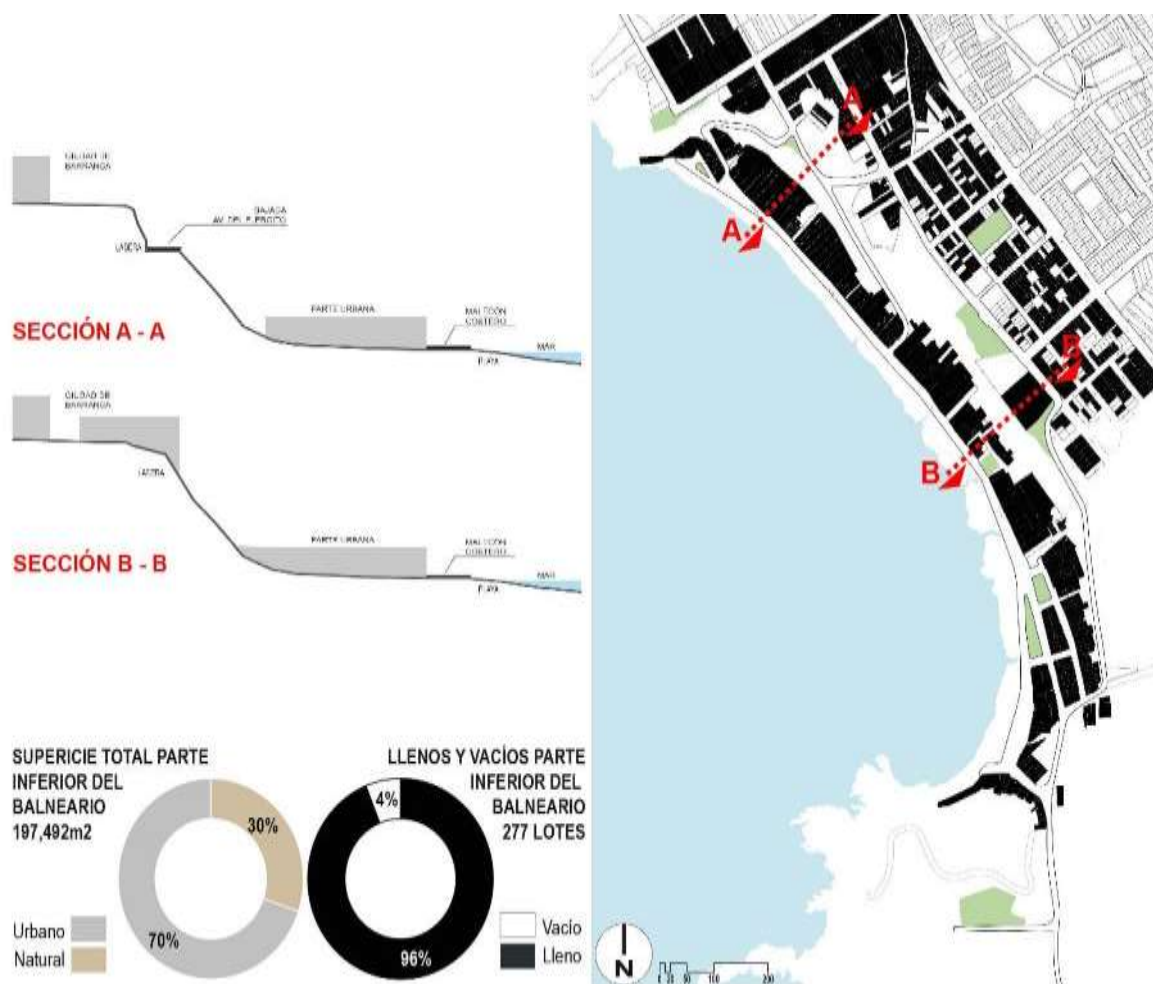
Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.14. Llenos y vacíos.

El balneario de Barranca está conformado por dos frentes urbanos: una en la parte superior que está delimitada por la ladera, con edificaciones de restaurantes y hoteles que bloquean y limitan las visuales del paisaje costero; y otra en la parte inferior en una superficie de 197,492 m² aprox. delimitado por la parte urbana ocupando el 70%. Su espacio urbano está compuesto por 277 lotes, construidos solo el 96%, mientras el 4% se encuentran en desuso. Además, los invasores de terrenos comenzaron a establecer viviendas marginales ubicándose al sur, al pie de la ladera.

Figura 53

Esquema de llenos y vacíos del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

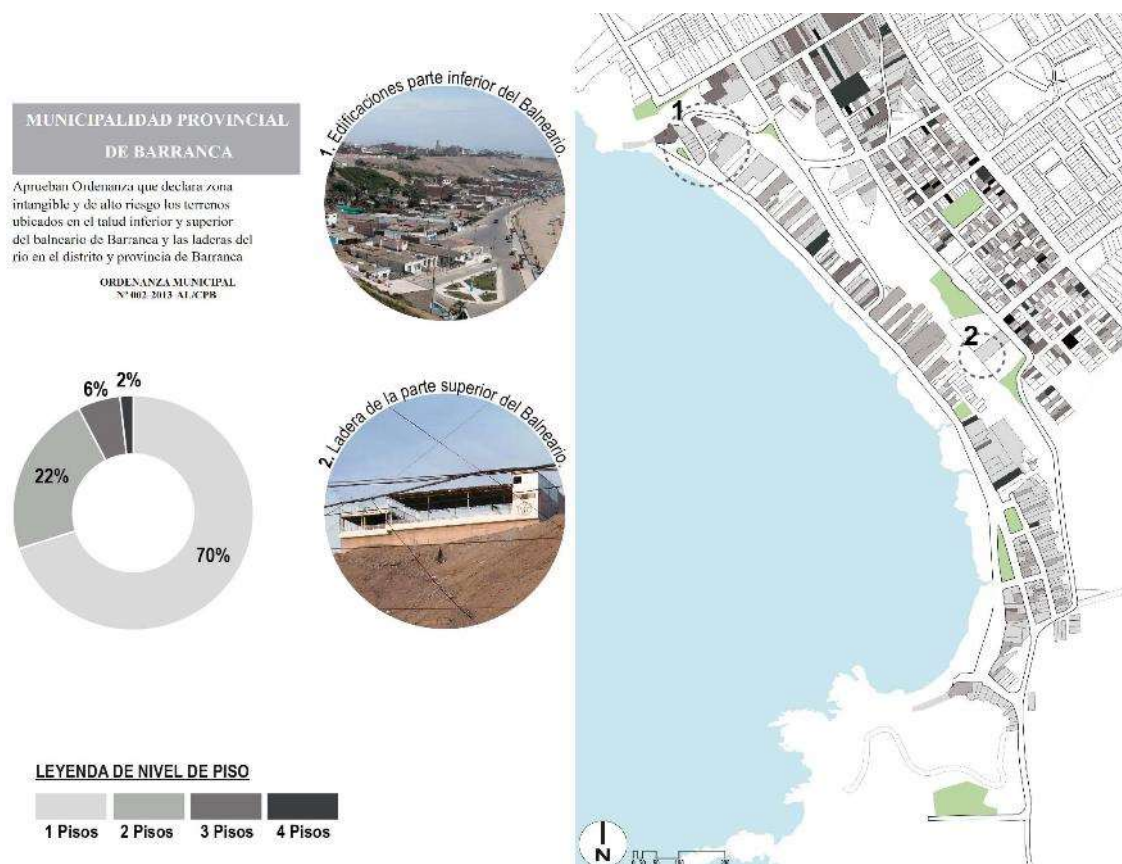
2.5. 1.15. Atura de edificación.

La parte inferior del balneario configura un perfil urbano de altura de edificación baja, predominando el 70% de 1 piso que están conformado por viviendas unifamiliares, mientras que el 22% es de 2 pisos, y el 8% de 3 a 4 pisos principalmente construcciones para fines de servicio turístico. Según los Parámetros Urbanísticos, la municipalidad aprueba construcción hasta 5 pisos presentando estudio de suelos específico.

La parte superior de balneario, la ladera es protegida por la *Ordenanza Municipal N° 002-2013-AL/CPB*, que restringe las construcciones por el alto riesgo de deslizamiento, pero no es respetada por las autoridades y propietarios, construyéndose edificios al límite de la ladera.

Figura 54

Esquema de altura de edificación del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.16. Perfil urbano

Frente marino.

El frente marítimo del balneario de Barranca, es de carácter turístico que contribuye con el desarrollo urbano, permitiendo la relación de las áreas litorales de la zona, y es considerado como una centralidad urbana que aumenta sus funciones de servicios turísticos y dinámica social en determinadas épocas. Está compuesta por viviendas residenciales y hoteles que mantienen una estética formal, mientras que los restaurantes expresan fachadas con diseños comerciales llamativos, y los parques urbanos tratan de ampliar las actividades recreativas y equilibrar la saturación de los edificios.

Estado de conservación.

Los parques y los equipamientos urbanos, expresan la fragmentación urbana y el consumo del suelo de edificios del frente marítimo, no se logra definir alguna tendencia arquitectónica, y a su vez impactan con la belleza natural de los atractivos naturales, suprimiendo de identidad urbana de la comunidad. La débil exigencia en cumplir con los parámetros urbanos y la deficiente planificación urbana en la organización y/o mantenimiento de los espacios públicos, generan desproporción en el espacio urbano con terrenos en desuso y equipamientos que solo responden a las necesidades comerciales del sector turístico.

Figura 55

Perfil urbano del balneario de Barranca.



2.5. 1.17. Zonificación.

Reglamentación.

El Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Barranca, establece criterios normativos de Zonificación en el balneario: ZRT, agrupan las playas de Chorrillo – Puerto Chico con su parte urbana, permitiendo nuevas construcciones hasta 5 pisos y en concordancia del R2 y RNE , admitiendo el uso residencial, servicio turístico y complementarios; ZP, conforma la ladera abrupta del litoral, prohíbe la construcción de edificaciones, permitiendo la habilitación de taludes y/ forestación; y por último el ZAP, delimita el cerro El Colorado, es considerado un espacio arqueológico y prohíbe la construcción que alteren la configuración física del cerro, permitiendo la habilitación de la accesibilidad respetando la configuración física del terreno.

Ordenanzas.

Figura 56

Zonificación del balneario de Barranca.



PARÁMETROS URBANOS

ZONA	USO	DENSIDAD NETA	USOS PERMITIDOS	AREA DE LOTE (m2)	FRENTE DE LOTE (m)	AREA LIBRE	COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	RETIROS	ALTURA DE EDIFICACIÓN	ESTACIONAMIENTO
Zona Residencial de Baja Densidad: R2	Unif/Multifam	350	Residencial, comercial y otros usos	160	8	30/40	1.20 /1.80	En Nuevas habilitaciones sera 3.00/5.00m	3	1 @ unifamiliar
	Multifamiliar	500		300	30	40	1.8		4	1 @ 4 vivienda multifamiliar
	Multifamiliar 4P	600				30	2.8			

Nota: Elaborado en base al Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

- *ORDENANZA MUNICIPAL - N° 041-2019-AL/CPB*; aprueba el Reglamento que Regula las Actividades Comerciales, Recreativas, Transporte y Uso de Espacios Públicos en las Playas y Balnearios del Distrito Capital de Barranca.
- *ORDENANZA MUNICIPAL N° 023-2016-AL/CPB*; Aprueban Esquema de Ordenamiento Urbano de Barranca
- *ORDENANZA MUNICIPAL - N° 002-2013-AL/CPB*; Declara Zona Intangible y de Alto Riesgo los Terrenos Ubicados en el Talud Inferior y Superior del Balneario de Barranca y las Laderas del Río en el Distrito y Provincia de Barranca.
- *ORDENANZA MUNICIPAL N° 031-2007-AL/CPB*; Ordenanza Reglamentaria de las Playas de la Jurisdicción del Distrito Capital de la Provincia.

2.5. 1.18. Uso de suelo urbano.

Usos actuales

En el balneario aun predominan las edificaciones de uso residencial ocupando el 61%; los equipamientos de uso comercial como los hoteles, restaurantes, discotecas y bares ocupan el 17%; y las viviendas-comercios representan el 9%, concentrándose las edificaciones comerciales en el frente marítimo. Presenta una tendencia en el incremento en la oferta de servicios turísticos.

Evolución del uso del suelo

En los últimos años se destruyeron varias viviendas de valor histórico, algunas teniendo 45 años de antigüedad, son demolidos y construidos para el uso comercial debido al aumento de la demanda turística, construyéndose nuevas edificaciones y hasta algunas quedándose a medio construir. Las nuevas edificaciones no respetan las ordenanzas y parámetros urbanos establecidos por la municipalidad, el ordenamiento del suelo se ve afectado por los propios residentes, cambiando el uso de sus predios.

Figura 57

Uso de suelo urbano del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del *catastro de la ciudad de Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.19. Materiales.

Las edificaciones existentes en el balneario están compuestas por 6 tipos, predominando las construcciones de albañilería (simple y armada) que ocupan el 71%, seguido de las antiguas edificaciones de adobe que son el 15%. También existen edificios de estructura aporticada, mixto (albañilería y madera), madera prefabricada y hasta de esteras; que cada uno no sobrepasan el 10%.

Figura 58

Esquema de materiales del balneario de Barranca.



Fuente: elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

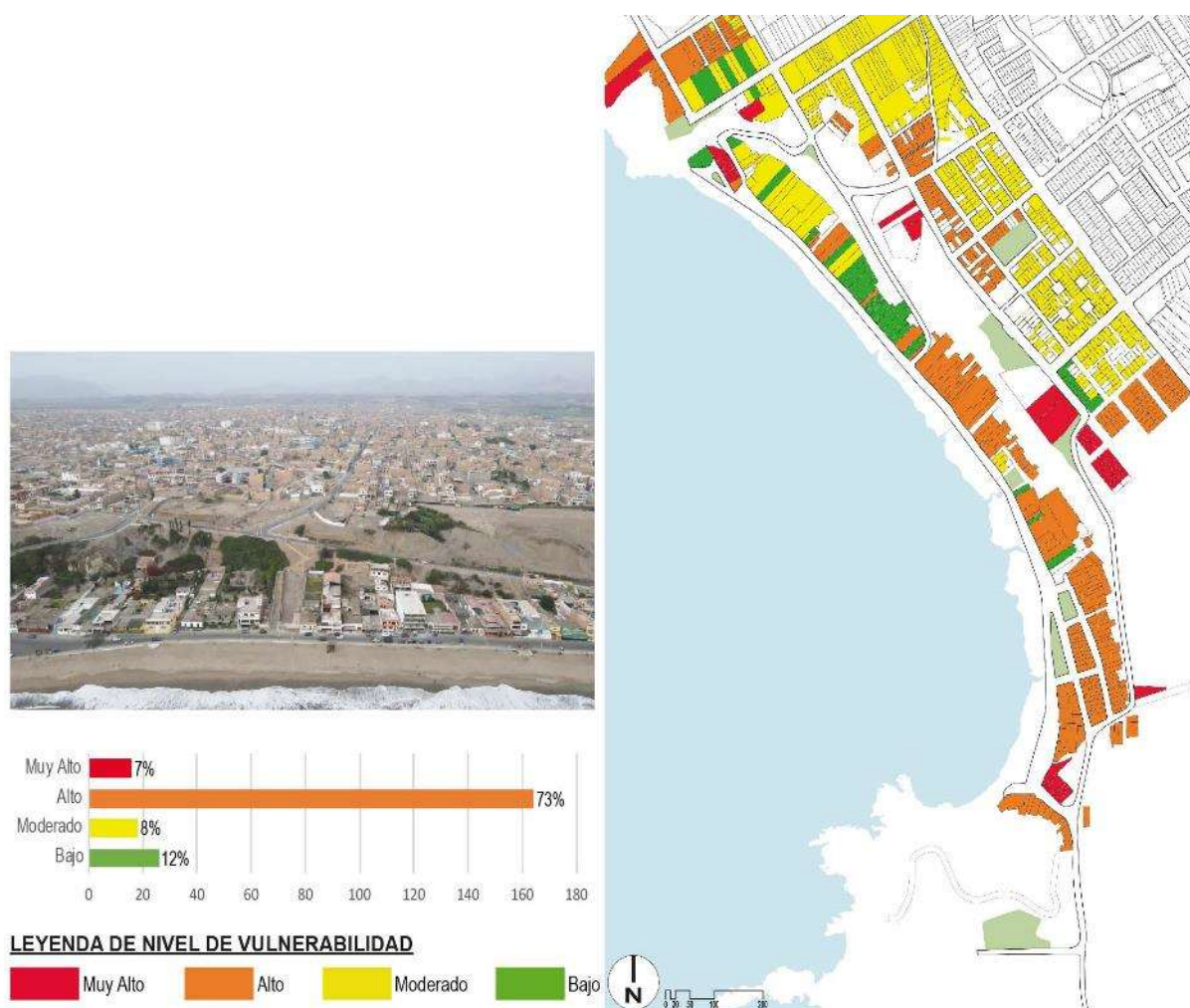
2.5. 1.20. Vulnerabilidad física.

Las edificaciones del balneario presentan vulnerabilidad física, el 73% son considerados altos y el 7% muy alto, solo el 12% se les consideran estables y el 8% son moderados. Las edificaciones presentan elementos estructurales deteriorados, por las condiciones climáticas y la inestabilidad del terreno, donde la idiosincrasia de la población

rechaza la orientación técnica o profesional, predominando el autoconstrucción. Las entidades responsables no exigen el cumplimiento que asegure la calidad constructiva según el RNE, ocasionando que las nuevas edificaciones e invasiones se asienten en áreas inestables como la ladera, que van ejerciendo presión en la superficie y podrían causar el deslizamiento de la masa del suelo del talud, atentando con la vida de los residentes ante un sismo o terremoto.

Figura 59

Vulnerabilidad física del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base del catastro de la ciudad de Barranca, de la Municipalidad de Barranca, 2021.

2.5. 1.21. Servicios básicos.

Agua potable.

La red pública de agua potable se extiende por todo el balneario, pero solo el 54% de las viviendas tienen acceso directo, y en algunos tramos filtran agua a la superficie. El balneario cuenta con 2 módulos de baños públicos que están deteriorados, 3 grifos contra incendio, y 1 precario pozo de agua.

Alcantarillado.

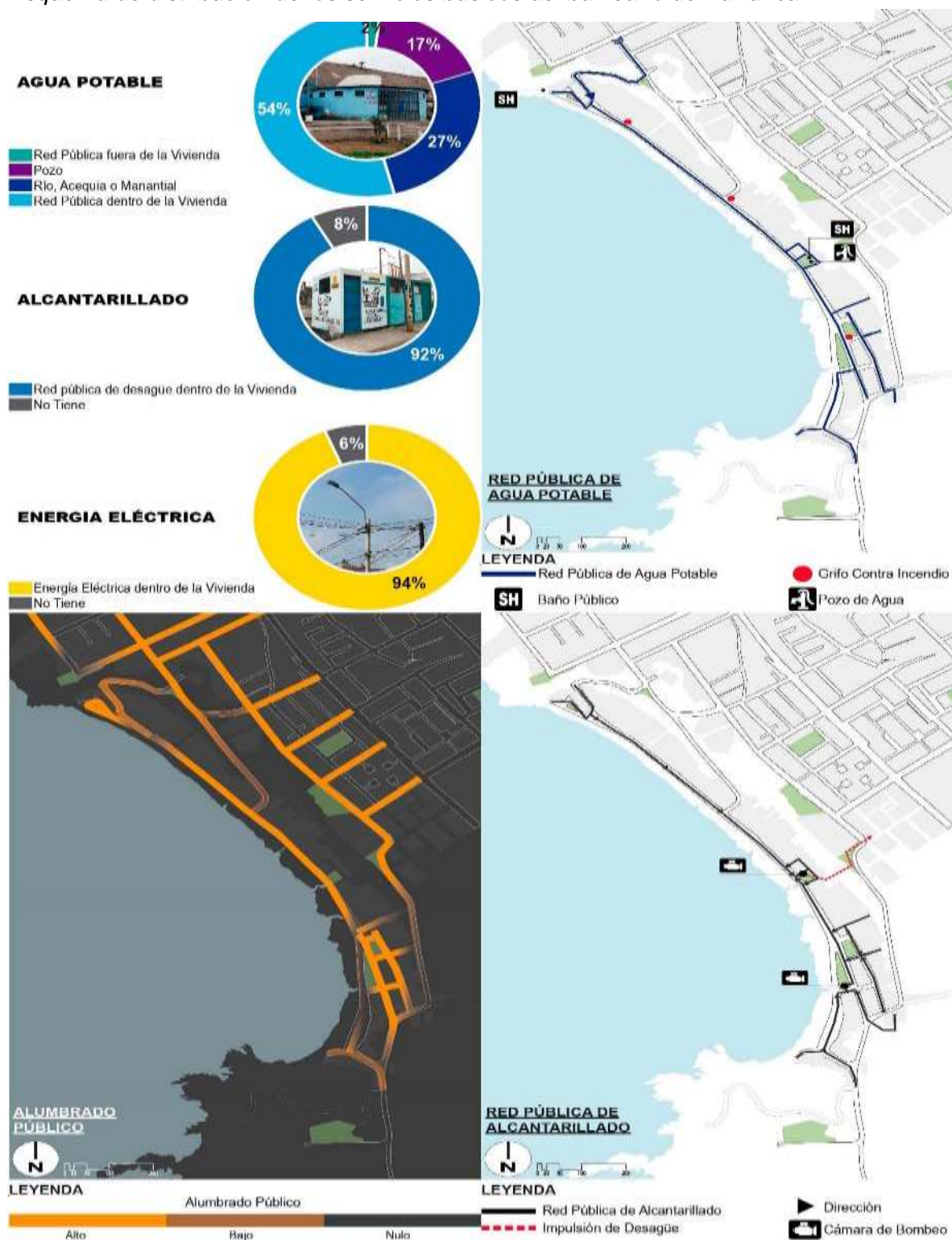
La red pública de alcantarillado está compuesta por 42 buzones de desagües y llega a acceder el 92% de las viviendas del balneario; mediante 2 cámaras de bombeo impulsan las aguas servidas hacia el PTAR de la ciudad de Barranca, para su tratamiento. Los colapsos de las tuberías originan filtraciones que contaminan las playas y atentan contra la salud pública.

Energía Eléctrica.

La red de energía eléctrica accede el 94% de las viviendas del balneario. El alumbrado público está compuesto por 131 postes de concreto armado y madera, pero se encuentran deteriorados, originando zonas con déficit de iluminación; también el cableado aéreo provoca cortos circuitos y atentan con la vida de las aves.

Figura 60

Esquema de distribución de los servicios básicos del balneario de Barranca.



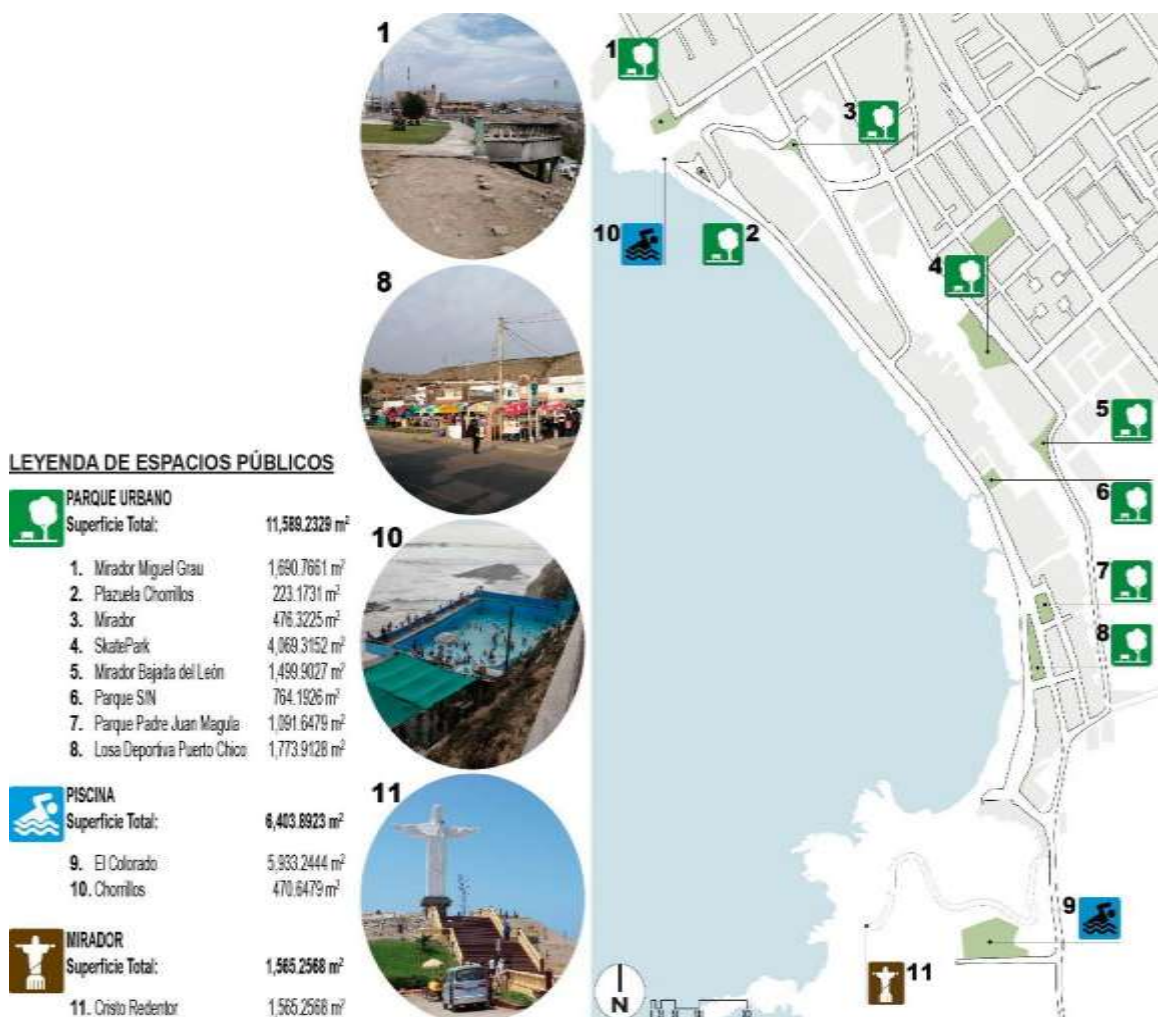
Nota. Elaborado en base a la *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.22. Espacios públicos.

Los espacios públicos del balneario están administrados por la municipalidad provincial como: los parques urbanos, miradores y piscina (excepto Chorrillos); y se ubican de manera dispersa. Estos espacios públicos carecen de articulación funcional con limitada vegetación, estructura y mobiliarios deteriorados; debido a la falta de mantenimiento. Donde el comercio ambulatorio se ha apoderado de los parques limitando la dinámica social. Las piscinas de Chorrillos y El Colorado son los únicos espacios que ofrecen recreación acuática familiar, pero sus precarias instalaciones generan inseguridad a los usuarios

Figura 61

Esquema de espacios públicos del balneario de Barranca.



2.5. 1.23. Mobiliario.

Se han registrados 83 mobiliarios urbanos en total, principalmente ubicados en los parques y miradores. El 61% de los mobiliarios se encuentran en mal estado, seguido del 27% de un estado regular, y solo el 12% se encuentran en buen estado. El diseño de los mobiliarios no responde a las necesidades del usuario, y carece de integración con los espacios públicos, ocasionando el colapso de los elementos cuando la demanda aumenta. El inadecuado mantenimiento y la precariedad en sus estructuras, generan diversos problemas de contaminación ambiental, creando un entorno que no incentiva la permanencia y esparcimiento del usuario.

Figura 62

Mobiliarios urbanos del balneario de Barranca.



2.5. 1.24. Actividades sociales.

El balneario de Barranca es el único lugar de la provincia que brinda oportunidades para el disfrute de las actividades de esparcimiento, comerciales, deportivas, culturales y turísticas. Aunque posee las condiciones necesarias para el desarrollo de la recreación litoral, no se aprovecha de sus cualidades en generar una dinámica social entre la población y los turistas. Las actividades de diversión nocturna solo se concentran en algunas zonas como en Puerto Chico y Miraflores.

Actividades deportivas.

El clima natural y la pendiente brindan las condiciones necesarias para las actividades físicas, que mayormente se desarrollan durante las primeras horas de la mañana, y en el verano aumenta con las actividades de recreación acuática. El balneario cuenta con una losa deportiva, pero se encuentra deteriorado, y mobiliarios deportivos presentan débiles estructura, limitando las actividades deportivas.

Actividades turísticas.

Los atractivos naturales y el cálido clima durante las épocas de veranos, promueve el turismo en el balneario, destacando la principal actividad de sol y playa, y miradores ubicadas en la ladera ofrecen vistas extraordinarias hacia el balneario, formando un circuito turístico que trata de incentivar al usuario a descubrirlo. Pero la mayoría de estos espacios se encuentran deteriorados limitando la permanencia de usuario.

Actividades culturales.

Los residentes del balneario, y en algunas ocasiones en coordinación con la municipalidad provincial, promueven el desarrollo de actividades culturales, restringiendo la circulación vehicular para ocupar la calzada y realizar festivales o fiestas patronales que atraen principalmente a los turistas. En la actualidad, no cuentan con espacios definidos para este tipo de eventos, por lo que se realizan de manera improvisada, como sucede con los comerciantes artesanales.

Actividades comerciales.

Mayormente en épocas de verano, el balneario ha incrementado las actividades gastronómicas, debido al prestigio regional de los restaurantes durante la mañana y tarde; mientras que por las noches la diversión nocturna es la principal actividad popular de recreación. La inadecuada fiscalización de las actividades comerciales ha convertido al balneario en un lugar desorganizado sin identidad, y las actividades de pesca artesanal son improvisadas y carecen de condiciones básicas.

Actividades informales.

El aumento de la demanda turística del balneario y la falta de control de los espacios públicos, han originado que las personas consuman bebidas alcohólicas en la vía pública, y el aumento del comercio ambulatorio han logrado apoderarse de los parques. Estas actividades están originando conflictos urbanos que atentan contra la integridad de los residentes y turistas.

Figura 63

Actividades sociales del balneario de Barranca.



2.5. 1.25. Atractivos naturales.

Circuito Turístico de las playas de Barranca.

El Plan Integral de Desarrollo de Destino Turístico de Barranca PIDT - ATB 2009, describe la importancia de los sitios naturales, como las playas de Barranca hasta la punta de Cerro Colorado y la punta de La Atarraya de San Pedro, principales atractivos.

Área Ecoturístico: Comunidad Campesina de Barranca.

Zona de Protección por la municipalidad provincial de Barranca. Mantiene su esencia natural y en algunas zonas es utilizado como área de cultivo, y solo está permitiendo para fines recreativos ecoturísticos.

Cerro El Colorado.

Ministerio de Cultural - MINCUL, declarado Patrimonio Cultural de la Nación con la Resolución RDN 302/INC (20 de mayo de 2003), y Zona Arqueológica por la Resolución RVM 256-2011-VMPCIC-MC (03 de marzo 2011). Es conocido por valor cultural por presentar indicios de restos arqueológicos, en la punta del cerro resalta la esbelta escultura del Cristo Redentor que presenta la belleza e identidad paisajista.

Playas.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, declarado Sitio Natural y forma parte del Inventario Turístico en el 2008. Las tres primeras playas son de suave pendiente, de ancho entre 20m a 50m. Es un espacio con limitada flora y fauna terrestre, por las actividades humanas, pero su ecosistema marino es el principal recurso económico. Además, las tres playas ubicadas al sur aún preservan un paisaje virgen.

Ladera.

Zona Protegida por Ordenanza Municipal según ORDENANZA MUNICIPAL - N° 002-2013-AL/CPB; Declara Zona Intangible y de Alto Riesgo los Terrenos Ubicados en el Talud Inferior y Superior del Balneario de Barranca y las Laderas del Río en el Distrito y Provincia de Barranca. Es una ladera abrupta, tiene una inclinación mayor a 35° de aspecto irregular,

define la ciudad como una terraza urbana, formando una superficie convexa en el balneario, en armonía con el cerro El Colorado

2.5. 1.26. Perfil histórico.

Influencia en la época prehispánica.

Figura 64

Atractivos naturales del balneario de Barranca.

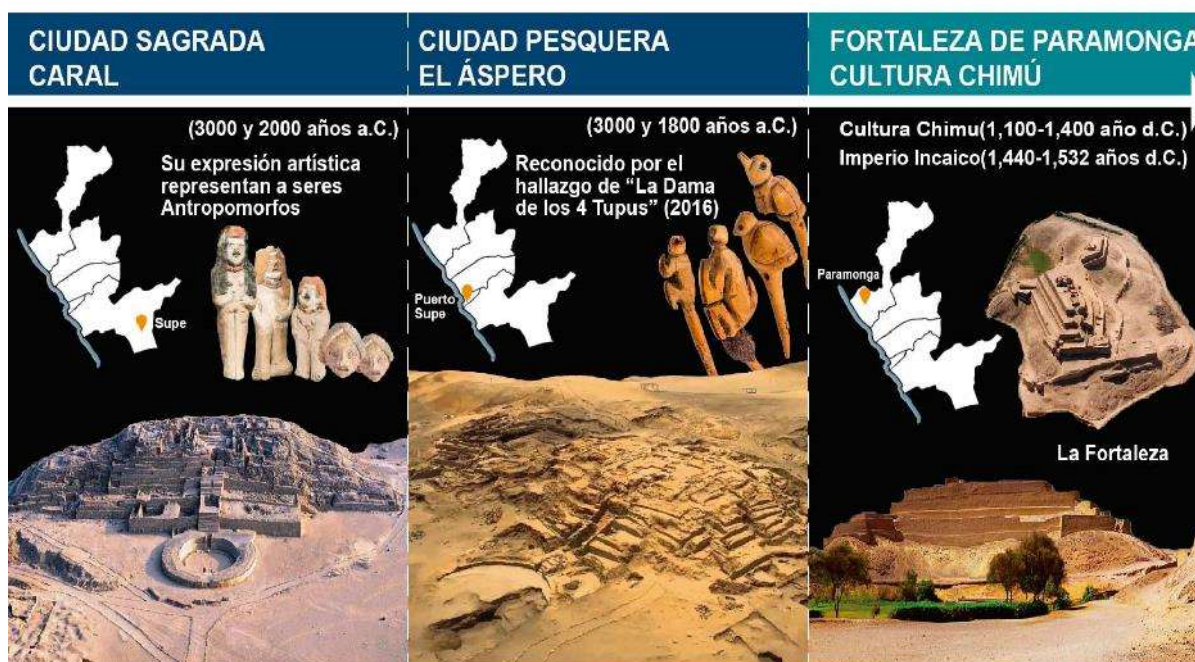


Nota. Elaborado en base a la *Plan maestro para un desarrollo integral y sostenible de Supe y Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2005.

Según el MINCETUR & Plan COPESCO (2005) La provincia de Barranca fue el área de influencia de muchas culturas, la más importante es las ruinas de la Ciudad Sagrada de Caral (entre los 3000 y 2000 años a.C.) ubicado en el distrito de Supe, fue las civilizaciones más antiguas del Perú, se caracteriza por su ordenamiento espacial y complejidad arquitectónica, su economía se sustentaba de la pesca y agricultura. El Complejo Arqueológico El Áspero (entre los 3000 y 1800 años a.C.) ubicado en Supe Puerto, fue un asentamiento dedicado al acopio de los productos marino, teniendo vínculo comercial con la Ciudad de Caral, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Y el Complejo Arqueológico de Paramonga, ubicado en el distrito de Paramonga, destaca por su principal edificación construida sobre una colina "La Fortaleza" de forma piramidal escalonada de 4 niveles de altura máxima que alcanza 30 m, tiene origen del asentamiento humano de la Cultura Chimú, dentro del Periodo Intermedio Tardío (1,100-1,400 d.C.) y ocupada, posteriormente, por los Incas (1,440-1,532 d.C.).

Figura 65

Línea de tiempo de la provincia de Barranca.



Nota. Elaborado en base a la *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

Época del virreinato o colonial.

Bajo el dominio español en el siglo XVI, Barranca fue el primer asentamiento de población indígena dedicados las actividades productivas de la pesca y la agricultura, formando parte del sistema de haciendas españolas con esclavos negros, y también se generó el modelo de ingenio azucarero en Paramonga. Se le conoce con el nombre “Las Barrancas” que aparece en el primer mapa del Perú en 1572, o también con la denominación de “Puerto Chico” (MINCETUR & Plan COPESCO,2005).

Época de la república hasta la actualidad.

El municipio de Barranca fue creado en el año 1823, debido a las relaciones económica con Lima, se construyeron puertos y sistema ferroviario, aumentando explotación marina de Puerto Supe, la hacienda se Supe, fábricas de Paramonga, y propiedad de producción agropecuaria. Con la Reforma Agraria afecto a las empresas entrando en crisis económica, hasta su posterior reestructuración empresarial. La construcción de la carretera panamericana puso fin al sistema ferroviario, modificándose la estructura territorial, ocasionando inmigraciones andinas y china. Barranca fue establecida políticamente como provincia por la Ley N° 23939 en 1984, creciendo como una ciudad portuaria y logrando pertenece a la Ruta Turística N°1 de la Región Lima, denominándose: Lima Norte “Ruta de Arqueológica Milenaria y Naturaleza” (MINCETUR & Plan COPESCO,2005).

Debido al crecimiento de la provincia de Barranca se realizó el *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008 – 2018* que permitió cuantificar y valorar los recursos de la ciudad para la prevención y proponer un modelo de desarrollo y crecimiento urbano equilibrado, respetando el entorno de forma racional y participativa. También se realizó *Plan de Acondicionamiento Territorial de Barranca 2013 – 2022* que establece el uso racional del territorio y explotación sostenible de los recursos naturales, con la participación de la inversión privada para consolidar una estructura de poder económico, político y turístico. Pero en la

realidad se produjo un crecimiento urbano desorganizada (MINCETUR & Plan COPESCO,2005).

Figura 66

Línea de tiempo de la provincia de Barranca.

EPOCA COLONIAL (1535 - 1840)	EPOCA REPUBLICANA (1842 - 2000)	ACTUALIDAD (2000 - 2021)
<p>1558 – El conquistador Antonio de Solar trae ganadería y mercadería agrícola desde España.</p> <p>1572 – Aparición en el mapa del Perú con el nombre "Las Barrancas".</p> <p>1581 – Primer asentamiento de Barranca contaba con 268 indios.</p> <p>1823 – El municipio de Barranca fue creado.</p>	<p>1849 – Migración de la comunidad oriental.</p> <p>1899 – Construcción del sistema ferroviario del norte de Lima.</p> <p>1913 – Reforma Agraria Peruana.</p> <p>1933 – Construcción de la Panamericana Norte.</p> <p>1939 – Reconocido como provincia de Barranca por la Ley N° 23939.</p>	<p>2008 – "Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008 – 2018".</p> <p>2013 – "Plan de Acondicionamiento Territorial de Barranca 2013 – 2022".</p> <div style="border: 1px dashed black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Ciudad portuaria con importante articulación comercial productiva y logrando pertenecer a la Ruta Turística N°1 de la Región Lima</p> </div>
		

Nota. Elaborado en base a la *Plan maestro para un desarrollo integral y sostenible de Supe y Barranca*, de la Municipalidad de Barranca, 2005.

2.5. 1.27. Atributos patrimoniales.

Componentes culturales

Los residentes del balneario son creyentes religiosos muy costumbrista, devotos a la imagen de la Virgen de Lourdes, Cruz Patrona de Puerto Chico, San Pedro y el Cristo; encontrándose edificados en pequeñas grutas y santuarios como en representación de la protección del balneario. Estos elementos expresan el carácter histórico, místico y religioso del lugar.

La Parroquia María Auxiliadora es de estilo modernista, sirve como espacio de articulación para los eventos y festividades patronales. Algunos de los Lugares presentan buen estado de conservación, ya que son mantenidos por los residentes del lugar.

Festividades comunales.

Las fiestas patronales duran aprox. 3 a 5 días, realizan procesiones en el malecón. Se concreta en diferentes periodos del año que genera inclusión social entre los turistas y los pobladores, teniendo una trascendencia de hace 120 años aprox. Según los pobladores sirve de buen augurio para la protección de los desastres naturales, y mejorar la producción económica durante el resto del año.

Figura 67

Atributos patrimoniales del balneario de Barranca.



Nota. Elaborado en base a la *Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Barranca 2008-2018*, de la Municipalidad de Barranca, 2008.

2.5. 1.28. Demanda turística.

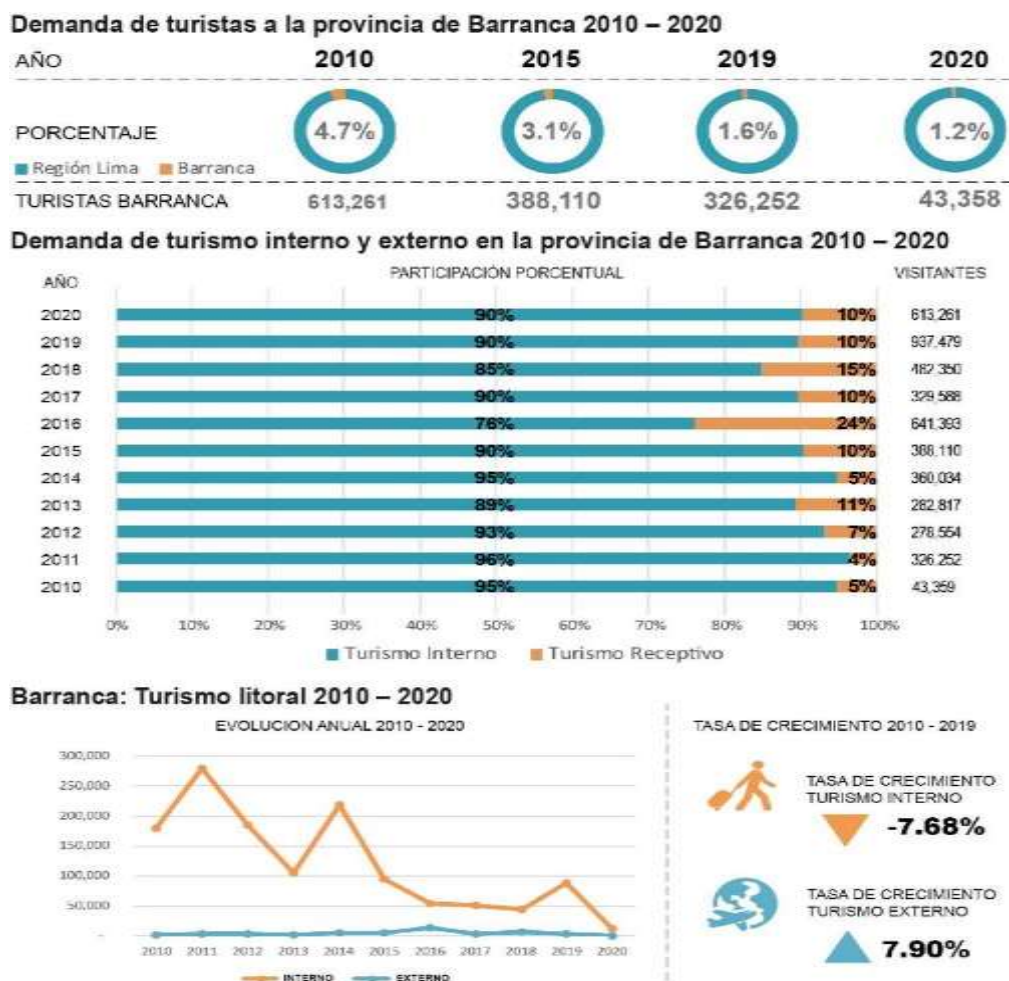
A nivel regional la provincia de Barranca ocupa el porcentaje más bajo de Demanda Turística, y en los últimos 10 años fue reduciendo. En el 2010 solo presentaba el 4.7%, luego fue descendiendo en el 2019 a un 1.6%, y en el 2020 por el fuerte impacto mundial del Covid-19 se redujo aún más la demanda turística, llegando al 1.2% con una estimación de 43,358 visitantes durante todo ese año.

En la provincia de Barranca entre los últimos 10 años predomina la demanda de Turismo Interno que sobre pasa los 90%, pero solo en el 2016 se redujo al 76%, aumentando la demanda de Turismo Receptivo al 24% y manteniéndose hasta el 2020 con el 10%.

La planta turística del balneario es muy básica para las actividades del turismo litoral, descendiendo en el 2016 y logrando mantenerse hasta el 2018, luego se incrementó en el 2019 estimándose 92,186 visitantes, y en el 2020 se redujo por el Covid-19. La tasa de crecimiento del Turismo interno es negativa de -7.68%; pero aumentó la tasa de crecimiento del Turismo Externo de +7.90%.

Figura 68

Demanda turística del balneario de Barranca.



Nota. Elaboración propia en base del MINCETUR - Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), y POMPERÚ - Perfil del Vacacionista Nacional.

2.5. 1.29. Oferta turística.

Los equipamientos de alojamiento, ofrecen servicios de estadía, destacando 2 hospedajes prestigiosos: Hostal Chorrillos Beach y Suite de Barranca; y los hospedajes en la ladera se caracterizan por ofrecer vistas panorámicas del litoral, como el Hostal Los Delfines.

Los restaurantes, bares y discoteca, son la atracción turística gastronómica marina, funcionando durante las tardes, mientras que las discotecas y bares funcionan durante la noche. En el verano aumenta la demanda de visitas en los fines de semana, pero impactan de manera negativa con la vida residencial.

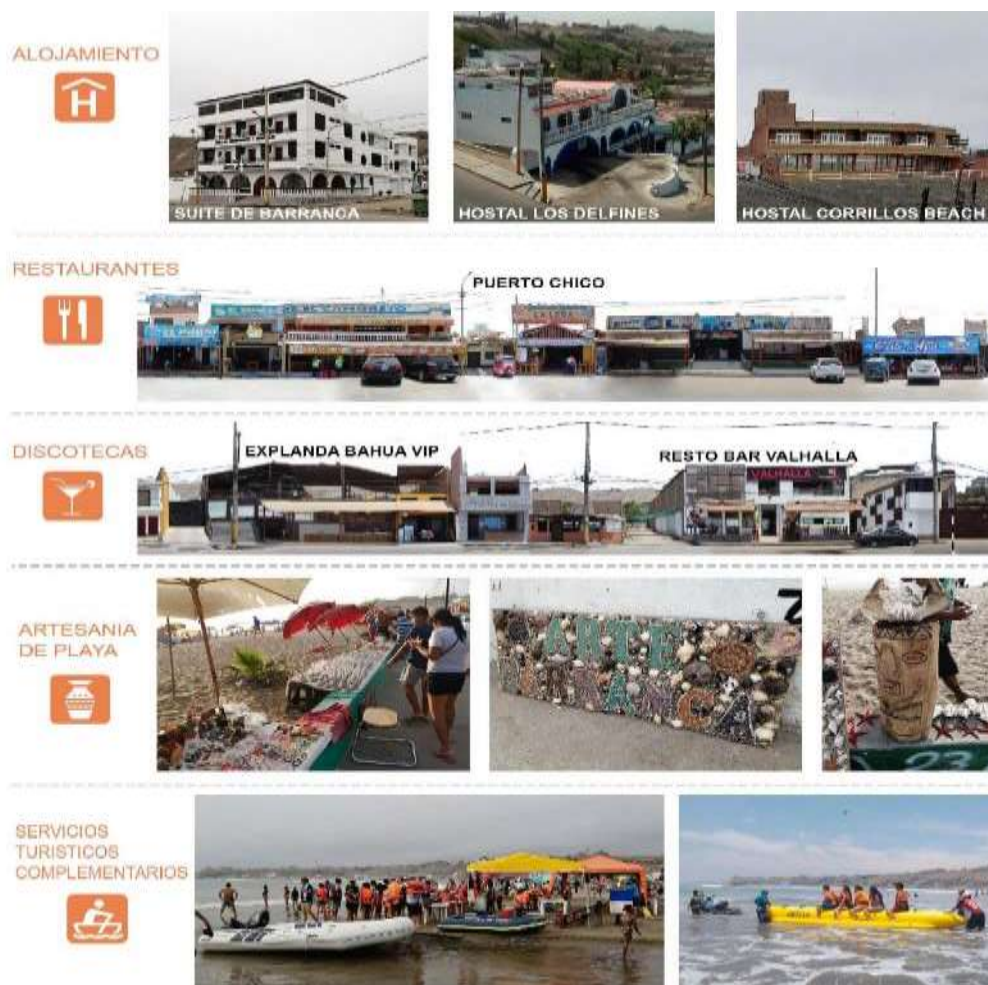
Los Artesanos de las playas de Barranca ofrecen artículos artísticos marinos, donde se instalan de manera informal con estructuras improvisadas.

Al pie del cerro, El Colorado en la playa de Puerto Chico, se encuentra ocupado por las embarcaciones de Pesca Artesanal, que carece de planificación y cada año la municipalidad realiza ayuda social por afectaciones de la alta mar; ese espacio es considerado la parte marginal del balneario.

Anteriormente, los botes de los pescadores artesanales, ofrecían paseo náutico a los visitantes, y en el 2018 el Restaurante El Sama, implemento un Servicio Turístico Complementario para la playa de Puerto Chico, ofreciendo paseos náuticos en el mar para incentivar el turismo acuático, mediante kayaks inflables. Estos servicios se instalaron manera improvisada y están propenso a sufrir inundaciones por la marea alta.

Figura 69

Oferta turística del balneario de Barranca.



2.5. 1.30. Promoción turística.

Nuevas rutas turísticas.

Por el aniversario N° 35 de creación política de la provincial de Barranca, en 2019 las autoridades de la municipalidad provincial de Barranca presentan dos nuevas rutas turísticas, con el fin de incentivar el turismo vivencial. Esta iniciativa expone las riquezas agroproductivas del arnauco y la producción del vino, visitas a los museos que se encuentran en Pativilca y supe que relata la parte de la historia de Barranca, incluyendo la participación del balneario de Barranca por su atractivo natural.

Figura 70

Rutas turísticas de la provincia de Barranca.



Nota. Tomado de *Honores al pisco y al ají arnacucho en Barranca*, de Teobaldo Ardiles Torres, 2019, (<https://agronoticias.pe/ferias-y-eventos/ferias/honores-al-pisco-y-al-aji-arnacucho-en-barranca/>)

Gracias al apoyo de las agencias de viajes de Lima, con paquetes de Full Days, realizan recorrido turístico de las playas más importantes del Norte Chico, formando parte el balneario de Barranca, promocionando los recursos naturales y los sitios arqueológicos Caral y El Áspero.

El balneario es un lugar de encuentro y desarrollo de diferentes festividades, ferias y fiestas religiosas mayormente en las temporadas de verano. Desde 1994 por parte de las autoridades de la municipalidad provincial de Barranca, se viene realizando “La Semana Turística”, la última vez se realizó en el 2020 en coordinación con la Cámara de Turismo de la Región de Lima, que desarrollaron un PlanVerano2020 con el objetivo de potenciar el

turismo de la ciudad, programando una serie de actividades para la promoción gastronómica local, atractivos vacacionales, costumbres culturales y deportes de aventura.

Figura 71

Promoción turística del balneario de Barranca.

Mes	Día	Actividades	Ubicación
Enero	10 al 18	Semana del Chilcano	Boulevard de la Cultura
	12	Miss Turismo 2020	Plaza de Armas
	18 y 19	Festival de Ceviche "con Sabor a Armaucho"	Playa Puerto Chico
	19	II Festival de BodyBoard	Playa Miraflores
	23	Fiesta Santo Patrón "San Ildefonso"	Parroquia San Ildefonso
Febrero	1	Día del Pisco Sour	Carretería - Pativilca
	10	XXVI Semana Turística 2020	Balneario de Barranca
	13	Noche Mística "Celebración del pago al Mar"	Playa Miraflores
	15	Campeonato de Pesca Deportiva	Playa Chorrillos
	15 y 16	II Festival de Tacú Tacú "con Sabor a Armaucho"	Puerto Chico
	16	XI Concurso de Escultura en Arena	Playa Miraflores
	22	II Concurso Nacional de Pintura "Mar de Imágenes"	Variable
Marzo	07 al 08	XVIII Festival de la Vendimia - Corretería	Carretería - Pativilca
	14	Campeonato de Paleta de Playa "Copa Floril"	Playa Chorrillos
	09 al 10	I Copa Mundial de Surf	Playa Chorrillos
	23	Celebración del XV Aniversario de "El Áspero"	Sitio Arqueológico de "El Áspero"



Nota. Tomado de Cronograma de festividades en la provincia de Barranca, de municipalidad de Barranca, 2019.

2.5. 1.31. Análisis FODA

Fortalezas.

- Es el Núcleo Turístico de la provincia por reunir varios atractivos naturales y brindar servicios básicos para las funciones urbanas y turísticas.
- Tiene estudios técnicos de INDECI que describen el grado de vulnerabilidad y respuesta a evento catastrófico.
- Rentabilidad comercial por el flujo peatonal.
- La zona de pesca artesanal tiene varios años de existencia que contribuye a las actividades productivas del distrito.
- Trazo urbano lineal que determina el límite costero de la ciudad.
- Hitos con valor turístico y cultural, que definen la importancia del lugar.
- Cuenta con parámetros urbanos y ordenanzas que establecen condiciones de diseño y uso para nuevas edificaciones.
- Zonas destinadas para el uso de espacios públicos que aún no se han intervenido.
- Constante utilización de los espacios públicos durante todo el año por la gastronomía, aumentando las actividades durante el verano.
- Leyes de protección y conservación de los atractivos naturales.
- Posee tres grandes civilizaciones (Caral, Áspero y Paramonga), reconocidos a nivel mundial.
- Conserva los elementos y santuarios patrimoniales, expresando el carácter tradicional de la comunidad.
- Existen una aceptable demanda del turismo receptivo.

Oportunidades.

- La ciudad guarda relación con las actividades económica de los departamentos de Áncash y la región Lima.
- En los últimos años, desde el 2018 los delitos reportados en el distrito fueron decreciendo.
- Elementos naturales que se pueden aprovechar para el desarrollo sostenible urbano.
- Las características climatológicas favorecen a ciertas especies de plantas, y aún perdura la biodiversidad marina.
- Se articula con otras zonas costeras, configurando un circuito turístico de playas en el distrito.
- Integran vías alternas con los espacios públicos o de atracción turística, articulándose con los centros urbanos.
- Existen vacíos urbanos para la recuperación de espacio público, aumentando la vitalidad urbana.
- Poner en funcionamiento los inmuebles antiguos en desusos.
- Nuevos establecimientos que fomentan el desarrollo de la recreación y el turismo litoral.
- La marca Perú, reconocida a nivel mundial hace referencia al sitio arqueológico de Caral.
- Todos los años la comunidad del balneario realiza fiestas patronales con una trascendencia de hace más de 120 años.
- Incremento de la oferta de los servicios turísticos.
- Cada año las autoridades impulsan el turismo del distrito realizando distintos eventos y festividades turísticas, en la ciudad como en el balneario.

Debilidades.

- Carece de acciones e incumplen con lo establecido en los estudios técnicos de INDECI en la planificación urbana como en las nuevas construcciones de inmuebles.
- Deficiente implementación de señales viales, evacuación y turísticas.
- Carece de equipamientos y planificación integral que garantice la seguridad ciudadana o controle el desarrollo de las actividades sociales.
- Contaminación ambiental debido a los botaderos informales en los espacios públicos, basura en las playas y mucílago en la superficie del mar.
- Deterioro de los elementos estructurales en la infraestructura vial, espacios públicos y equipamientos existentes.
- Baja capacidad portante en la superficie de la playa por estar compuesta de arena fina pobremente gradada.
- Carece de espacio para el desarrollo de las actividades productivas pesqueras, y limitados espacios de vegetación.
- Deficiente integración de la estructura urbana con el entorno natural, y deficiente delimitación vial que beneficia al uso vehicular.
- Predomina el espacio urbano sobre la superficie natural del balneario, con edificios que limitan la visual del paisaje fragmentando el entorno urbano.
- Inadecuado uso del suelo, desequilibra las funciones urbanas, con edificaciones que no respetan los reglamentos y condiciones de diseño.
- La falta de mantenimiento de los servicios básicos, están contribuyendo a la contaminación de las playas y el mar.
- Falta de promoción del legado histórico y carece de planta turística para el desarrollo de las actividades turísticas.
- Carece de espacios públicos para el fomento en las actividades culturales de los atributos patrimoniales tangibles e intangibles.

Amenazas

- Baja participación del sector turístico en la economía del distrito, con una tendencia en declinar la demanda turística.
- Alteración de la morfología terrestre por la inestabilidad superficie terreno, debido a la alta napa freática, la acumulación de relleno de construcción, y el aumento de la alta marea.
- Inseguridad ciudadana en determinadas zonas, limitando las actividades nocturnas.
- Las aguas servidas de la ciudad desembocan en el mar y atenta contra la salud pública de los visitantes.
- La alta salinidad de la playa, la humedad de más de 80% y los vientos que llega hasta 19km/h; son agresivas a las construcciones de concreto que estén expuesto.
- Desinterés de las autoridades y los residentes en la preservación de la flora y fauna, aumentando las construcciones en superficies de alto riesgo.
- Crecimiento urbano desproporcionado desde la ciudad hacia la zona costera, con edificaciones propensas a sufrir ante un fenómeno natural.
- Aumento del parque automotor.
- Pérdida de la imagen urbana por los cambios de uso de las edificaciones, convirtiendo el inmueble residencial a comercial para fines turísticos.
- Colapso o aniego por las deficientes condiciones de los servicios básicos
- Pérdida de los espacios públicos por el riesgo físico de su estructura, e Incremento del comercio ambulatorio y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.
- Pérdida del atractivo natural por la falta de planificación y gestión urbana para su conservación.
- Pérdida del legado histórico de la provincia y las tradiciones costumbristas de la comunidad.

CAPÍTULO III.METODOLOGÍA

3.1. Método y alcance de la investigación

3.1.1. Método de investigación

Se aplicará el Método mixto, Sampieri, Fernández y Baptista (2014), lo define como la representación en conjunto de los procesos “sistemáticos, empíricos y críticos”, que aportan en la investigación, implicando la participación de los enfoques cuantitativos y cualitativos, conservando su estructura o manipularlos a conveniencia del investigador. Con la finalidad de realizar el análisis de casos sobre la regeneración urbana de malecones costeros, y también la comprensión de la recreación saludable y turismo litoral; recolectando datos de la demanda efectiva del balneario de barranca.

De esta manera, el enfoque Cuantitativo recolecta datos objetivos de mediciones numéricas y análisis estadístico, describiendo la realidad; mientras que el enfoque Cualitativo, también recolecta datos subjetivos interpretativos al sujeto de estudio y los analiza con el fin de responder y plantear preguntas de investigación.

3.1.2. Alcances de la investigación

3.1. 2.1. Tipo de investigación.

El tipo de investigación corresponde al grupo de la Ejecución Secuencial - Cuantitativo Mixto (CUAN-cual), para Sampieri, Fernández y Baptista (2014) donde el enfoque cuantitativo es preponderante al cualitativo, dentro una realidad objetiva y subjetiva de la variable independiente: en este caso el Malecón Costero, es una disciplina en constante dinamismo en el contexto demográfico y geográfico del espacio litoral.

3.1. 2.2. Nivel de investigación.

Se estudiará y medirá las Variables 2 Y 3 (recreación saludable) y (turismo litoral), sobre la Variable 1 (Regeneración urbana del malecón costero); de esta manera, conocer el problema central, aplicándose las siguientes investigaciones, según la definición de Sampieri, Fernández y Baptista (2014): (ver Figura 72)

Figura 72

Alcance de investigación.



Nota. Elaboración propia en base *Metodología de Investigación – Sexta Edición (libro)*, de Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

1. *Investigación descriptiva*, recolecta datos que describen las características de un entorno, población u objeto; en un momento específico, para luego analizar y reportar la información sobre las variables de un determinado problema de interés.
2. *Investigación explicativa*, es el estudio estructurado que responde las causas, estableciendo relación con el efecto de una o más variables, logrando entender el por qué ocurre y en qué condiciones se genera el problema.

3.2. Diseño de la investigación

Al aplicarse una metodología de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), según Sampieri, Fernández y Baptista (2014) lo clasifica en ocho tipos de diseños mixto aportando en la investigación, las cuales son: (ver Figura 73)

Figura 73

Niveles de Investigación Mixta.



Nota. Elaboración propia en base *Metodología de Investigación – Sexta Edición (libro)*, de Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Se aplicará el *Diseño Explicativo Secuencial* (DEXPLIS), recolecta los datos cuantitativos (Variable 1), seguida de la recolección de datos cualitativos (Variables 2 Y 3) que servirán de interpretación y explicación, finalizando en el análisis e interpretación elaborando un reporte de estudio, para la descripción y determinación del problema.



Dónde:

Cuan = Variable principal cuantitativo.

Cual = Variable secundario cualitativo.

3.3. Estructura de investigación

La investigación plantea un enfoque mixto, donde se determinará mediante el análisis de casos arquitectónicos y a la demanda efectiva del balneario de Barranca, delimitándose a un alcance descriptivo. De esta manera, recolectar datos cuantitativos y cualitativos, para la comprensión del tema a aborda, siguiendo una metodología lógica que permitirá la retroalimentación en cualquier etapa, así definiendo y comprendiendo el problema de investigación, en correlación con los objetivos planteado.

Finalizando en una propuesta urbana arquitectónica, que partirá de la conclusión y recomendaciones de la investigación, estableciendo procesos y conceptos de diseño que

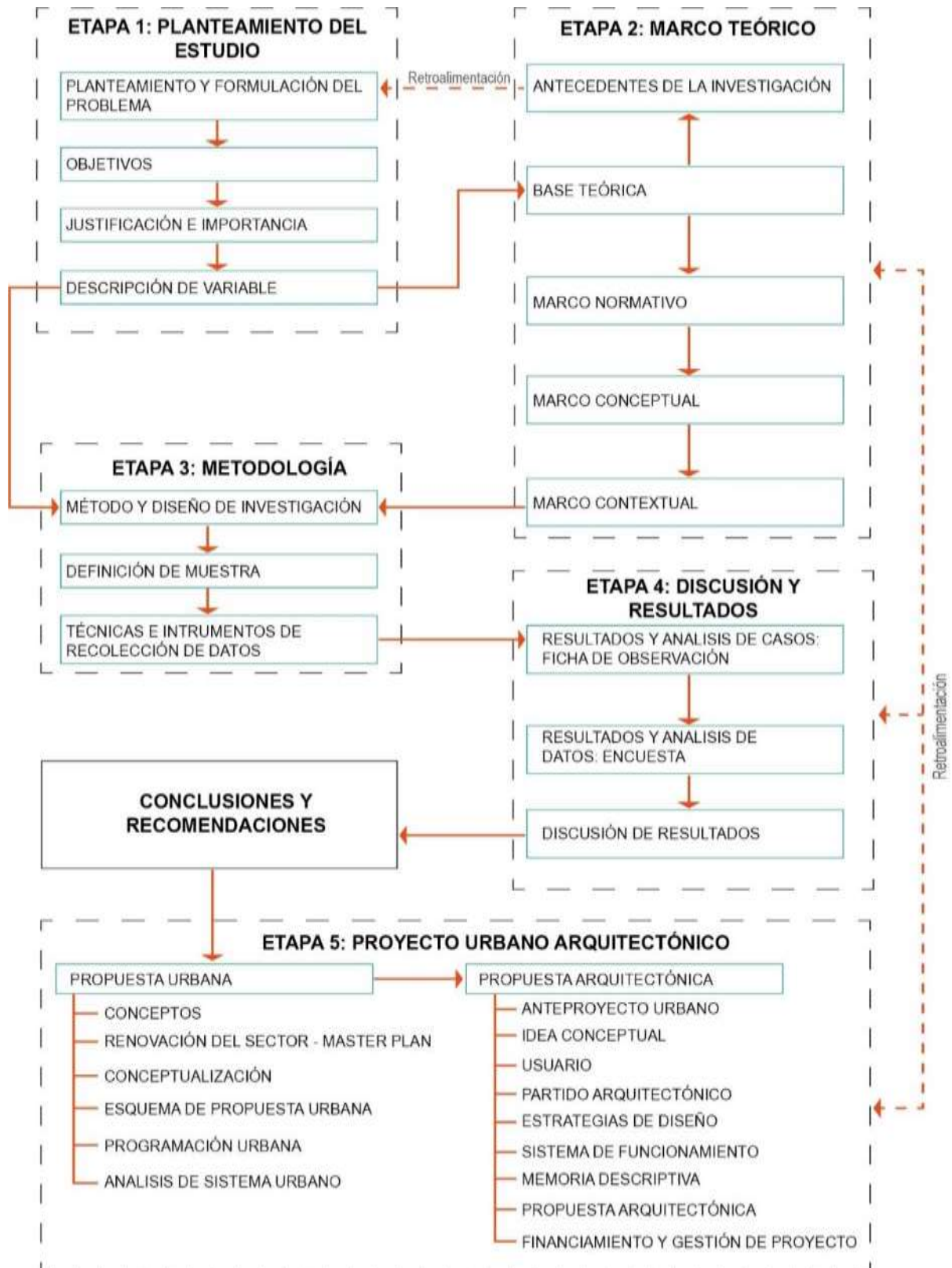
responderá a la problemática real del balneario de Barranca, implementado un proyecto funcional para los usuarios y sostenible para el territorio.

La metodología de investigación se estructura en 5 etapas (ver Figura 74):

- Etapa 1: Planteamiento del estudio, se da a conocer el problema de la investigación, definiendo los objetivos que se quiere alcanzar, justificando la importancia del tema y describiendo los conceptos a bordar durante todo el proceso de investigación.
- Etapa 2: Marco Teórico, definición y explicación conceptual de los elementos teóricos, desde lo particular hacia lo general del tema y conceptos de la investigación, para poder comprender el fenómeno planteado en la Etapa 1.
- Etapa 3: Metodología, construcción de la estructura de la investigación mediante métodos y diseño que permitirá definir la delimitación de la muestra, técnica es instrumentos de recolección de datos, en correlación a las variables de investigación.
- Etapa 4: Discusión y resultados, interpretación y organización de los datos obtenidos mediante la recolección de datos de las unidades de estudio, midiendo los resultados de los hallazgos significativo, para luego analizarlos y poder interpretarlos según los objetivos de investigación.
- Etapa 5: Proyecto urbano arquitectónico, en esta última etapa es donde se planifica y se realiza el sustento del proceso de diseño para la propuesta urbana y arquitectónica, tomando la información y hallazgos de las anteriores etapas, obteniendo un proyecto que responda a los sistemas de funcionamiento urbano, hasta su financiamiento y gestión de proyecto.

Figura 74

Esquema de estructura metodológica.



3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La selección se realizará a la demanda de turismo litoral de Barranca, ya que es la población de estudio que aportará en la delimitación del proyecto. En esta tabla (ver Tabla 10), delimita la Población Demandante Efectiva (incluye el turismo interno y receptivo que visitan y harán uso de las instalaciones del balneario de barranca), en este caso es el Turismo Litoral de Barranca, que buscan necesidades de atención a los servicios turísticos y corresponde al total de 92,186 visitantes en el 2019, alcanzando una tasa de crecimiento en el último año del 79.58%; pero en el 2020 con la pandemia que desestabilizó el sector turístico, solo se redujo el turismo a las playas de barranca, registrándose 12,291 visitantes.

Tabla 10

Turismo demandante efectiva 2019.

Población	Muestra	Cantidad	Tasa de crecimiento
Referencial	Turistas de la región lima	19,906,140	24.09%
Demandante potencial	Turistas en la prov. Barranca	215,327	17.12%
Demandante efectiva	Turismo litoral	92,186	79.58%

Nota. Elaboración propia en base del MINCETUR - encuesta nacional de viajes de los residentes (envir), y pomperú - perfil del vacacionista nacional.

Para esto, también se realizó una estimación del Horizonte del Proyecto con un lapso de tiempo de 10 años (ver Tabla 11), en función de la población beneficiaria directa en la intervención del balneario de Barranca. Para el 2032, la ciudad de barranca se estima un crecimiento de 62,801 habitantes, y la demanda del turismo litoral aumentará a 23,985 visitantes.

Tabla 11

Estimación del horizonte del proyecto.

Tipo de población	Año base	Periodo (10 años)									
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Ciudad de Barranca	59,568	59,884	60,201	60,520	60,841	61,163	61,487	61,813	62,141	62,470	62,801
Turista	13,883	14,754	15,680	15,664	16,647	17,692	18,802	19,982	21,236	22,569	23,985

Nota. Elaboración propia en base del MINCETUR - Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR), 2012 - 2020 y POMPERÚ - Perfil del Vacacionista Nacional 2010- 2020

3.4.2. Muestra

La investigación está compuesta por dos muestras que se describirán a continuación:

El primer Muestreo será Probabilística, que abarcará a los visitantes del balneario de Barranca; según el planteamiento de Sampieri, Fernández y Baptista (2014), la Muestra Secuencial en el Método Mixto implica recoger y analizar datos cuantitativo, seguida de la evaluación de los datos cualitativo en una sola muestra. Así mismo, se realizará la selección de un subconjunto (tamaño de la muestra) sobre un conjunto mayor (la demanda efectiva en el 2019 es de 92,186), con la finalidad de responder el planteamiento del problema de investigación. Se formulará de la siguiente manera:

N	=	Tamaño de población	=	92,186 visitantes
Z	=	Nivel de confianza	=	95% = 1.96
p	=	Probabilidad a favor	=	50% = 0.5
q	=	Probabilidad en contra	=	50% = 0.5
E	=	Error estándar de estimación	=	5% = 0.05
n°	=	Tamaño de la muestra	=	?

Calculo del tamaño de la muestra:

$$n^{\circ} = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n^{\circ} = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 92,186}{0.05^2 (92,186 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n^{\circ} = \frac{88,535.4344}{231.4229}$$

$$n^{\circ} = \mathbf{382.5699}$$

En este caso, la muestra se realizará a 383 visitantes de la demanda efectiva del balneario de la ciudad de Barranca.

Y para el segundo Muestra será no probabilística, se consideró la inclusión de 5 referentes de Regeneración Urbana de los Malecones Costeros en el ámbito nacionales e internacionales, realizando un Análisis de Casos Arquitectónicos a través de fichas de observación. Para la selección de los 5 referentes se tomaron los siguientes criterios: (ver Tabla 12)

Tabla 12

Criterios de selección.

Inclusión de casos	Exclusión de casos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenciones de regeneración en malecones costeros ya existentes con una extensión mayor a 200 m. 2. El aspecto formal de los malecones costeros se concibiera a partir de principios de diseño arquitectónicos o modelos urbanos. 3. Malecones que han Influenciado en potenciar su atractivo turístico, natural y/o cultural; de un territorio costero. 4. Mantengan o exista un aumento en su dinámica social de los malecones costeros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervenciones de regeneración en malecones costeros que no llegaron a ejecutarse o menos de 200m. 2. Malecones costeros con construcciones improvisada y que carecen de criterio técnico arquitectónico. 3. Territorios carentes de expresión turística, natural y/o cultural. 4. Malecones costeros que estén en declive de sus ofertas urbanas y/o turísticas.

3.4.3. Unidad de estudio

La presente investigación se tiene 2 unidades de estudio:

1. EL primer análisis se aplicará el uso de variables, que tendrá un enfoque cuantitativo para la muestra de la “Demanda Efectiva”, mediante una encuesta *insitu* de manera aleatoria.
2. El segundo análisis se realizará mediante la unidad de estudio, tendrá un enfoque cualitativo para la muestra de “Análisis de Casos”, que se realizará en una ficha de observación.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

Es la elaboración sistemática de recolectar y medir información de fenómeno de estudio, relacionadas a la investigación de enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) de las variables, utilizándose las siguientes técnicas:

1. **Estudios de casos arquitectónicos:** se tomará 5 referentes Regeneración urbana de malecón costero, a través de fichas de observación, recolectando documentos, archivos, expedientes, etc. Para esto se realizará el *Análisis documental*, seleccionando la información documental de fuentes secundarias, recolectando de distintas plataformas de arquitectura y libros que describan los estudios técnicos de regeneración urbana en malecones costeros para conocer los objetivos planteados, la evolución del proyecto urbano, el funcionamiento de cada componente diseñado, y el impacto social que se originó cuando se dio por finalizado los proyectos de intervención.
2. **Encuesta:** se aplicará a la demanda efectiva del balneario de Barranca, que servirá para medir y recolectar datos de manera subjetiva, estructurando cuestionarios de preguntas cerradas y opción múltiples. De esta manera determinar las tendencias del comportamiento del grupo de estudio, y medir el problema de investigación que se planteó.

3.5.2. Instrumento de recolección de datos

Se utilizará 2 instrumentos para la recolección de datos que se describirán a continuación:

Ficha de observación, se aplicará los 5 referentes de Estudio de Casos Arquitectónico estructurándose la recolección de datos mediante los siguientes indicadores (ver Tabla 13). Este instrumento de investigación servirá para registrar datos relevantes mediante fuentes primarias y secundarias que describan sus criterios de diseño y el impacto en contexto de un determinado lugar (ver Anexo 2).

Tabla 13

Indicadores para el diseño del instrumento.

Instrumento	Indicadores	Descripción	Fuente de datos
Ficha de observación	Objetivos	Se identifica la influencia de los objetivos estratégicos en el proyecto de intervención.	
	Perfil histórico	Se describe la evolución del borde costero en el entorno urbano del proyecto.	Monografías y/o libros electrónicos
	Entorno urbano	Se describe la estructura físicas, la cultura y tendencias de desarrollo urbano.	revistas
	Clima	Se identifica las condiciones climatológicas aprox. Dentro un año.	Bibliografías
	Topografía	Se describe la configuración física espacial del entorno natural del área de intervención.	Artículos
	Intervención	Se grafica los conceptos arquitectónicos que dieron origen a la imagen del malecón.	Fotos
	Idea generatriz	Se describe los principios y criterios de diseño urbano empleados en el proyecto.	
	Organización	Se describe los criterios de estructuración urbana y la organización de los espacios públicos.	
	Flujos y circulación	Se describe el ordenamiento de los espacios de uso vehicular y la integración de la accesibilidad peatonal.	
Dinámica social	Se identifica a los usuarios y sus actividades en el área del proyecto.		

Instrumento	Indicadores	Descripción	Fuente de datos
Ficha de observación	Equipamiento urbano	Se identifica la estructuración de los equipamientos del frente costero del proyecto.	
	Mobiliario urbano	Se identifica la implementación de los mobiliarios urbanos y sus tipologías del proyecto.	
	Jerarquía espacial	Se identifica los criterios de integración del espacio público.	
	Composición formal	Se identifica los criterios formales para el funcionamiento de los espacios públicos.	
	Estilo arquitectónico	Se identifica los criterios en el carácter de estilos y tendencias arquitectónicas.	
	Estructura pública	Se identifica la tecnología constructiva empleada en el proyecto.	
	Material y color	Se identifica la composición de los materiales y colores empleados en el proyecto.	
	Operatividad urbanística	Se identifica las estrategias urbanas sostenibles empleadas en el entorno urbano.	
	Infraestructura urbana	Se identifica la tecnología y eficiencia de los servicios básicos aprovechados en el proyecto.	
	Impacto urbano	Se describe los beneficios y/o perjuicios generados por el proyecto.	

Cuestionario, aplicara a la muestra de la demanda efectiva del balneario de Barranca 383 visitantes, estructurando un conjunto de preguntas cerradas de manera ordenada y estructurándose según los indicadores planteados en la investigación (ver Tabla 14), delimitando dos posibilidades y/o varias respuestas, con la finalidad de obtener información sobre una agrupación de estudio (ver Anexo 4).

Tabla 14

Indicadores de la Encuestas.

Instrumento	Indicadores	Descripción	Fuente de datos
Cuestionario de Encuesta	Espacio turístico	Se determina las motivaciones que tienen los usuarios en los espacios públicos del área de estudio.	Encuesta aplicada a los usuarios visitantes que frecuentan al balneario de Barranca.
	Transitabilidad urbana	Se identifica la frecuencia de los usuarios durante su visita en el área de estudio.	
	Actividad social	Se determina las actividades que se desarrolla en el área de estudio.	
	Espacios de permanencia	Se identifica los espacios que son frecuentados por los usuarios en el área de estudio.	
	Salud física	Se determina que medios agreden la salud física de los usuarios en el área de estudio.	
	Psicología del espacio	Se determina el grado de satisfacción que sienten los usuarios durante su permanencia en el área de estudio.	
	Percepción del espacio	Se identifica el grado de percepción (muy mala hasta excelente) de los usuarios en los espacios públicos del área de estudio.	

Instrumento	Indicadores	Descripción	Fuente de datos
Cuestionario de Encuesta	Identidad comunal	Se determina si los usuarios reconocen el valor histórico del área de estudio.	Encuesta aplicada a los usuarios visitantes que frecuentan al balneario de Barranca.
	Valor cultural	Se identifica si los usuarios perciben valor cultural en los espacios públicos del área de estudio.	
	Percepción del paisaje	Se determina el grado de percepción (muy mala hasta excelente) de los usuarios, calificando el paisaje natural del área de estudio.	
	Conservación del paisaje natural	Se determina en consideración de los usuarios la protección de su atractivo natural del área de estudio.	
	Atractivo turístico	Se identifica la influencia que tiene los atractivos turísticos hacia los usuarios del área de estudio.	
	Oferta de servicios	Se determina la el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios turísticos del área de estudio.	
	Circuito turístico	Se identifica la secuencia de los usuarios al desplazarse en los espacios públicos en el área de estudio.	

3.5.3. Validez

Se aplicará la validez en el proyecto de investigación, contando con los instrumentos metodológicos utilizados en la interpretación y recolección de los datos, que serán validados mediante la Ficha de Validación de Experto, que estará conformado por 3 arquitectos para recoger las opiniones y sugerencias correspondientes a la materia de la Escuela Profesional de Arquitectura (ver Anexo 3 y 5)

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del tratamiento y análisis de la información

4.1.1. Análisis de casos: Regeneración urbana de malecones costeros

En esta sección se presentarán y estudiarán 5 proyectos de malecones más relevantes que aportaron en la disciplina de la arquitectura y el urbanismo (ver Figura 75), describiendo las intervenciones urbanas que lograron transformar la habitabilidad costera; para aproximarnos a comprender las teorías y modelos de la narrativa estudiadas en el anterior capítulo.

Figura 75

Ubicación de estudios de referentes.



A continuación, se realizará un análisis de manera general de los componentes e ideas del planteamiento arquitectónico y urbano de cada proyecto, describiendo y analizando los antecedentes que influenciaron en el desarrollo del concepto de proyecto, integración del espacio urbano con las tendencias arquitectónicas, y la relación del entorno urbano con el paisaje natural. Se describirán los elementos o sistemas diseñados para la configuración de espacios bajo los principios de sostenibilidad y resiliencia urbana.

4.1. 1.1. Costa verde de Lima.

Figura 76

F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Descripción de proyecto y contexto.

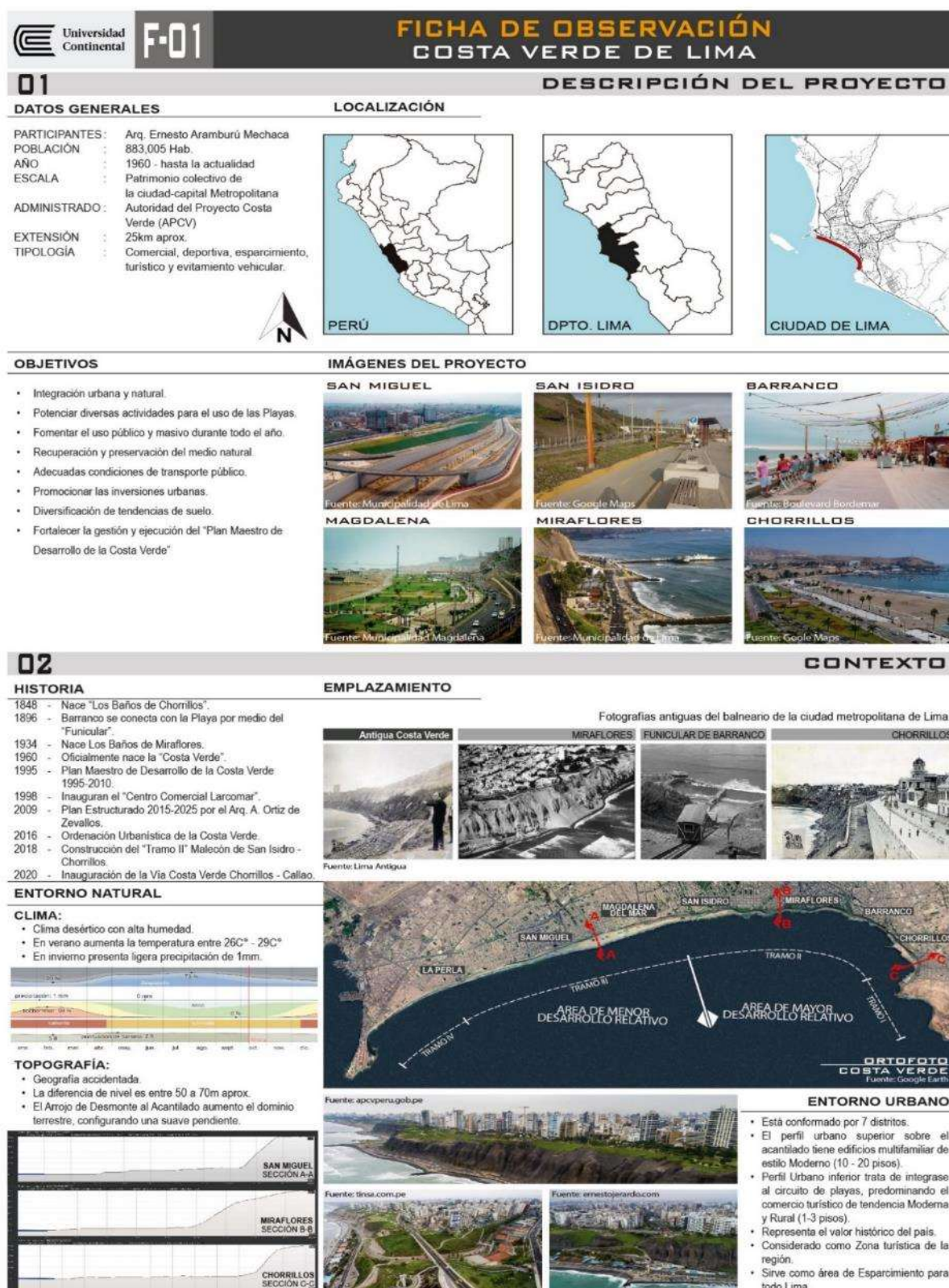


Figura 77

F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima - Concepto y ordenamiento.



Figura 78

F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Función y elementos.

05

USUARIO

ACTIVIDADES EN MALECÓN MIRADOR

FUNCIÓN

Permite el esparcimiento de cualquier tipo de usuario que beneficia a la población del área de influencia y a los turistas, también cuenta con espacios que favorecen a la utilización de vehículos y en el mar a barcos.

POBLACIÓN

- Turistas (interno y receptivo)
- Deportistas
- Comerciantes
- Pescadores

VEHICULO

- Autos
- Barcos

- Recreación Activa y Pasiva.
- Mirador.
- Comercio.
- Parapente.
- Deportes Físicos.
- Clubes Deportivos.
- Ciclismo



CRITERIO

La Costa Verde se divide en dos extensas áreas:

- Malecón mirador, cumple la función de contemplar el paisaje costero desde la comodidad de la ciudad, con espacios públicos dinámicos aplicando el concepto de la cultura peruana en el diseño paisajista, y articulándose con la parte de la playa mediante escalinatas peatonales, con plataformas de descanso para seguir contemplando el horizonte.
- Circuito de Playas, es un espacio extenso que integra más de 20 playas, funciona como área recreativa donde los equipamientos de servicios turísticos, potencian las actividades sociales, aumentando la permanencia de los turistas y concentrándose en ciertos puntos.

ACTIVIDADES EN EL CIRCUITO DE PLAYAS DE LA COSTA VERDE

- Turismo Sol y Playa.
- Recreación Activa y Pasiva.
- Comercio Gastronómico.
- Club Nocturno.
- Eventos y/o Ferias.
- Deporte Acuático (surf)
- Deportes de pelota.
- Pesca Artesanal.
- Club Náutico.

06

EQUIPAMIENTO

ELEMENTOS

Presenta distintos tipos de equipamiento por iniciativa de la inversión privada, orientados a las actividades recreativas y turísticas, con algunos espacios para el uso deportivo y cultural. También dispone grandes espacios libres que sirven para realizar eventos nacionales.

- Domo Art como instalación multifuncional cultural recreativo.
- Oferta de restaurantes turístico
- Parque recreativo.
- Área deportiva.
- Malecón mirador cultural y recreativo.
- Área para juegos mecánicos.
- Puesto de primeros auxilios.
- Extensiones de estacionamiento público.
- Boulevard Bordemar

MOBILIARIO URBANO

Aunque sus elementos son limitados, en algunos espacios llegan a complementar las funciones para la permanencia del usuario.

- Instalación para bicicletas.
- Duchar.
- Pergolas públicas.
- Sombrilla Tropical.
- Comercio ambulatorio.
- Poste de iluminación pública.
- Mesas públicas.
- Instalaciones para personas de capacidad diferente.
- Bancas de madera y concreto.
- Tachas de basura.
- Juegos infantiles.
- Instalación deportiva.
- Esculturas decorativas.
- Señales viales y turísticas.
- Baños portátiles.
- Puesto de primeros auxilios.
- Pileta de agua.
- Parador mirador de concreto.

Figura 79

F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Espacios.

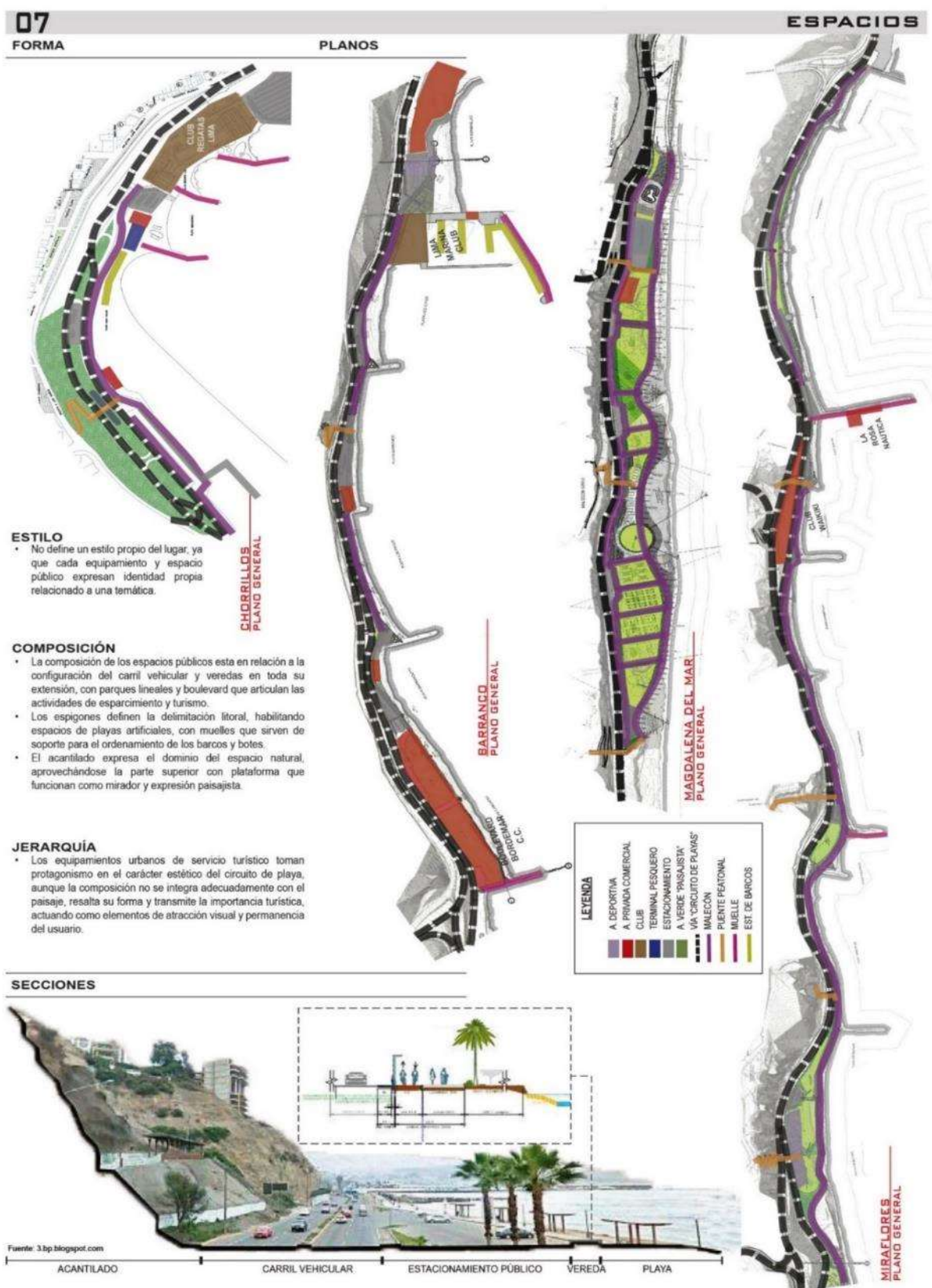


Figura 80

F 01: Ficha de observación Costa verde de Lima – Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.

08
TECNOLOGÍA

INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

1. Instalación de Geomalla en Acañilado.
2. Aceras y ciclovías elevadas.
3. Aceras de accesibilidad pública.
4. Puentes Peatonales de Concreto Armado.
5. Instalación de Rompedas de piedra a onllas del mar.
6. Pistas e Intercambio Viales.
7. Espigones de Piedra.
8. Muelles de Concreto Armado.



COLOR
MATERIALES

La aplicación del color se basa en los tonos grises neutros en toda su infraestructura pública, con acentos que se emplea en los mobiliarios con varios tipos de tonos de amarillos y estructuras de madera en tonos de caoba. De esta manera, crear una paleta de colores que delimita cada espacio para un determinado uso público.

<p>a. Pisos de onda de mosaico blanco y negro.</p>	<p>b. Pavimento asfáltico.</p>	<p>c. Pisos y estructuras de concreto.</p>
<p>d. Pisos de adoquines de concreto.</p>	<p>e. Estructuras de madera caoba.</p>	<p>f. Estructuras de tubo de metal.</p>









09
SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
INFRAESTRUCTURA

- Políticas de desarrollo Territorial, vial, Ambiental, Servicios Básicos, Gestión Administrativa y Específicas (Litoral, Acañilado y el Mar).
- Promoción de espacio público para recreación, el deporte, promoción cultural y desarrollo turístico.
- Sistema integrado de Ciclovías.
- Concesiones con el sector privado para fines turísticos.
- Priorización de la inversión pública de las infraestructuras viales.
- Designa la Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) para la gestión y seguimiento sistemático del crecimiento urbano.

SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS

- Utilización de aguas servidas mediante Los filtros Percoladores para el riego de la cobertura vegetal del acañilado de la Costa Verde, que implica un ahorro del costo en el gasto energético y reutilización de las aguas residuales.




IMPACTO

MALECÓN MIRADOR

- Incremento de la demanda turística.
- El malecón de Miraflores es conocida como una de las "Maravilla de América"
- Su acelerada urbanización es vulnerable al deslizamiento del acañilado.
- Rentabilidad para inversión privada mayormente inmobiliaria.
- Preservación de la Flora.

SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE

- El 100% de las viviendas cuenta con servicios de agua potable mediante conexión de red pública, pero no están conectados a los baños de uso públicos.
- Cuenta con tuberías de alcantarillado que recogen las aguas servidas hacia un colector principal de cada distrito, y la parte baja es recogida mediante una estación de bombeo; pero no están conectados a los baños de uso público y en algunos casos se produjo anegamiento por las tuberías antiguas.




CIRCUITO DE PLAYAS

- Incremento de la demanda turística.
- Aumento del parque automotor
- Desarrollo de inversión privada para fines turísticos.
- Autoridades actúan con autonomía y no se respetan el Plan Maestro de 1955.
- Deterioro del medio ambiente.
- Inseguridad ciudadana.
- Conflictos políticos.

SISTEMAS TECNOLÓGICOS

- El abastecimiento de energía eléctrica y alumbrado público casi cubre toda su extensión urbana, mediante el cableado subterráneo solo en algunos tramos, utilizando este sistema en la parte inferior y superior.
- Utilización de elementos de tecnología LED.




4.1. 1.2. Paseo marítimo de Puerto Vallarta.

Figura 81

F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Descripción de proyecto y contexto.

F-02
FIGHA DE OBSERVACIÓN
PASEO MARÍTIMO PUERTO VALLARTA

01

DATOS REFERENCIALES

PARTICIPANTES Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14

POBLACIÓN 304,141 hab.

AÑO 2011

ESCALA Nacional

EXTENSIÓN 800m aprox.


TIPOLOGÍA Turístico, recreativo y cultural.

ADMINISTRADO Municipio de Puerto Vallarta.

COSTO \$ 90,000,000

RECONOCIMIENTO Acreedor al premio como la mejor intervención en espacio público en la XII Bienal de Arquitectura Mexicana 2012 auspiciada por la FCARM.


LOCALIZACIÓN



OBJETIVOS

- Regenerar el pasaje urbano.
- Renovar los puntos turísticos del destino de sol y playa y que se contemple el Malecón como el alma del Centro Histórico.
- Peatonalizar y favorecer el comercio público de restaurantes, bares y terrazas.

IMÁGENES DEL PROYECTO



02

HISTORIA

1851 - Se fundó la ciudad con el nombre de "Las Peñas de Santa María"

1918 - Se denominó con el nombre de "Puerto Vallarta"

1925 - Ciclón arrasó gran parte del antiguo poblado.

1936 - Se construyó el primer malecón en Puerto Vallarta.

1940 - Inicio del desarrollo de la corriente turística

1960 - Evolución sostenida y surgimiento como polo turístico.

1984 - Se instala la primera escultura "La Nostalgia - Ramiz Barquell"

2002 - El Huracán Kena dañando el malecón.


2011 - El gobierno local se promueve la rehabilitación del Malecón.

2016 - Se realizó la instalación de alumbrado moderno


EMPLAZAMIENTO

Fotografías antiguas del paseo marítimo de Puerto Vallarta.


1960



2003



2020

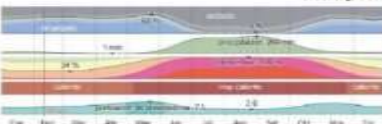


PAISAJE NATURAL


CLIMA:

- Temperatura de verano varía entre 27 °C a 32 °C y en invierno de 16 °C a 25 °C.
- Fuerte oleaje generado por las tormentas tropicales cada año.
- Intensas precipitaciones que dura 9 meses desde mayo a febrero, con intervalo de 13mm concentrándose entre julio a septiembre alcanzando 264mm.
- Humedad constante durante todo el año.

Fuente: ogps.com



ENTORNO URBANO




ORTOFOTO ENTORNO URBANO Fuente: puertovallarta.net


- El Malecón es una combinación ecléctica de estilos arquitectónicos frente al mar, conservando un lenguaje serrano tradicional con rasgos del estilo funcionalista (Estilo Vallarta).
- Empleo de materiales rústico, con calles empedradas, muros encajados, cubiertas de tejas de barro y con vegetación exuberante.
- Traza urbana se estructura con una cuadrícula perpendicular adaptándose a la topografía.
- Las edificaciones predominan tres colores: gris del empedrado, blanco para muros y rojo en cubiertas.
- Centro Histórico de Puerto Vallarta.

TOPOGRAFÍA:

- Presenta ligera pendiente, con un desnivel de 3m aprox.
- Superficie de arena con abundantes piedras.

Fuente: Google Earth





Fuente: puertovallarta.net

Figura 82

F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Concepto y Ordenamiento.



Figura 83

F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Función y elementos.

05

FUNCIÓN

USUARIO

Beneficia a la población local para rescatar la cultura de la comunidad, con el fin de atraer a los turistas.

 Población:

- Turista (interno y Receptivo).
- Residente local.
- Comerciante.
- Artistas Culturales.

ACTIVIDADES

La construcción del malecón costero fortalece las actividades de la comunidad, ofreciendo vitalidad urbana diurna y nocturna, combinando las características costumbristas del auténtico espíritu local para la vida, el descanso, el placer y el turismo, convirtiéndose en un importante destino turístico para el país de México.

-  Ferias, foros, eventos y conciertos.
-  Comercio gastronómico.
-  Dinamismo cultural, shows, música o teatro
-  Ciclismo.

-  Turismo sol y playa.
-  Club nocturno.
-  Movimiento comercial.

VISTA AÉREA
Fuente: Google Earth



CRITERIOS

- Habilitación de la accesibilidad con relación directa con la playa.
- Ampliación de la banqueta para ganar espacios públicos.
- Espacios de uso público definidos, implementados con mobiliarios para el disfrute del paisaje, que incentiva la estancia del usuario.
- Diseño de alumbrado público que contribuye a la permanencia del usuario durante la noche.
- La ausencia de los vehículos asegura la recreación saludable en el malecón.
- Se priorizan espacios para la expresión de artistas y culturales.





06

ELEMENTOS

EQUIPAMIENTO

Los equipamientos comerciales expresan facturas de estilo colonial mexicano con rasgos del estilo funcionalista (Estilo Vallarta). Contribuyen al desarrollo del malecón orientado al rubro comercial y gastronómico.

1. Restaurantes turísticos que se integran al espacio público.
2. Tiendas de Artesanías tradicional.
3. Tiendas comerciales de ropa, joyería, marroquinería, etc.
4. Galería de Arte.
5. Bares y Club nocturnos.
6. Oferta de servicio de hotelería.








MOBILIARIO URBANO

Los diseños de los mobiliarios urbanos son simples de estilo industrial, resaltando principalmente sus esculturas abstractas.

- Las jardineras con módulos prefabricados de concreto que funcionan como banca lineal.
- Palmeras funcionan como sombra y postes de alumbrado público.
- Atractivas esculturas de diseño surrealistas que relatan la cultura e historia mexicana.
- Puestos y souvenir de venta.
- Instalación de mojoneros urbanos que restringen el tránsito vehicular.
- Bancas metálicas y de madera.
- Tachos de Basura metálicos.
- Faroles de alumbrado público.
- Estación de bicicletas.
- Alcorques metálicos.
- Bebedero público acero inoxidable uso humano y mascotas.










Figura 84

F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Espacios



Figura 85

F-02 Ficha de observación Paseo Marítimo Puerto Vallarta - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.

08

TECNOLOGÍA

ESTRUCTURAS PÚBLICAS

1. Muro de contención de concreto armado.
2. Rampas y escalinatas de concreto armado.
3. Pisos en la zona peatonal de concreto lavado con piedra del río embutida en concreto.
4. Esculturas monumentales surrealistas de Bronce.
5. Jardineras de concreto armado.
6. Fuente de Concreto Armado y escultura de bronce.
7. Arco del Anfiteatro tallado en piedra.

Fuente: archdaily.pe, y puertovallarta.net

COLOR

MATERIALES

- La aplicación de colores utilizados son grises neutrales, resaltando la naturaleza de los materiales, con acento de color en las esculturas y la verdosa vegetación en las jardineras.
- Aplicación del arte de la cultura Huichola en sus elementos arquitectónicos y en algunas esculturas de importancia.

a. Bronce oxidado natural en las esculturas.

b. Geometrización de figuras de piedra de canto rodado.

c. Revestimiento de adoquines de piedra formación en hilera.

d. Revestimiento de piedra laja natural.

e. El concreto de los elementos estructurales exponiendo la naturaleza de los materiales.

09

SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

- Diseño paisajista con especies nativas.
- Empleo de vegetaciones resistente a la alta salinidad del ambiente.
- Las jardineras son de diseño ergonómicos fácil de mantenimiento.
- Procesos de restauración de los elementos y esculturas conservando el valor cultural del entorno.
- Mediante la campaña "Revive Contigo" refuerza la supervisión de la Seguridad Sanitaria instalando Mesas de Salud.
- Se realizó un Plan Estratégico para los siguientes veinte años, impulsando los puntos turísticos del destino de sol y playa, y conservar el Malecón como el alma del Centro Histórico de la localidad.

INFRAESTRUCTURA

SISTEMAS DE DRENAJE

- Se instalaron sistema de drenaje de agua pluvial mediante gabilos subterráneo, conectándolo hacia la salida del mar, para no afectar la estabilidad del Malecón.
- El muro de contención protege a la ciudad de oleaje, tormentas tropicales y huracanes.

SERVICIOS BÁSICOS

- Se implementó nuevas conexiones de la red integrada de agua potable y alcantarillado, proyectándose a la nueva demanda de visitas y actividades sociales de la zona.
- Las nuevas instalaciones tiene el fin de prevenir el colapso de las tuberías de alcantarillado que no poner en riesgo la salud pública y ecológica.

Fuente: seapal.gob.mx

Fuente: seapal.gob.mx

IMPACTO

- Incremento de la demanda turística local y extranjero a un 215%.
- Desarrollo sociocultural y económico local.
- Incremento de la oferta turística y comercial.
- Reconocido como uno de los mejores recursos turísticos, donde se realizan diversas actividades sociales.
- Durante la noche es el centro de la vida nocturna.
- Fin del tránsito vehicular, buses y taxis; los peatones pueden caminar, descansar, parar, cruzar de las tiendas a la playa, y disfrutar del espacio.
- Acelerado aumento inmobiliario.
- Marco la identidad y el simbolismo que representa la cultura de la comunidad y su carácter urbano.

SISTEMAS DE ALUMBRADO

- Iluminación flexible según tipología comercial y actividades.
- Iluminación Confortable adaptando los niveles de brillo adecuado.
- Iluminación Escénica resaltando los elementos arquitectónicos.
- Iluminación General que alumbró forma homogénea.
- Se utilizó postes de alumbrado, tiras LED en el malecón y resistentes al ambiente marino.
- Sistema de tres luminarias RGB.
- Instalación de la red eléctrica subterráneo.

4.1. 1.3. Paseo marítimo de Himarë.

Figura 86

F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Descripción de proyecto y contexto.

F-03

FICHA DE OBSERVACIÓN

PASEO MARÍTIMO DE HIMARË

01

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DATOS REFERENCIALES

LOCALIZACIÓN

PARTICIPANTES : Bureau Bas Smets; SON-grupo.

POBLACIÓN : 3,214 hab.

AÑO : 2014 - 2017

ESCALA : Regional Turístico.

EXTENSIÓN : 290m aprox.

TIPOLOGÍA : Esparcimiento y Turístico.

ADMINISTRADO : Municipio Himarë.

COSTO : 10,296,000 €

RECONOCIMIENTO : Ganador del Premio de Arquitectura BigSEE 2019.

OBJETIVOS

IMÁGENES DEL PROYECTO

1. Recuperación del paseo marítimo de Himara.
2. Rehabilitar la costa como un atractivo destino turístico y parte de un modelo basado en el desarrollo sostenible.
3. Resolver los factores que provocó el aislamiento del pueblo del mar.

02

CONTEXTO

HISTORIA

1914 - La región fue declarada autónoma.

Antigua Construcción del Paseo Marítimo

- Consistía en una peña que separaba la ciudad del mar.
- Un muro de contención a dos metros de altura que protegía la carretera de inundaciones, pero bloqueaba las vistas al mar y el acceso al agua.

2014 - Se convocó un concurso internacional organizado por las autoridades del gobierno de Albania, ganando el estudio de Bureau Bas Smets y SON-group.

2015 - Inicio la construcción del paseo marítimo.

2017 - Culminación del nuevo Paseo Marítimo.

ANTIGUO MALECÓN 2009

ACTUAL MALECÓN 2019

PAISAJE NATURAL

CLIMA:

- Sus veranos son cortos entre julio a agosto, pero muy calientes, secos y despejados, alcanzando la temperatura de 31°C hasta 34°C.
- Los inviernos son largos, fríos, mojados y parcialmente nublado, bajando la temperatura de 5°C hasta 1°C.
- Variación extremada en temporadas de lluvia durante 10 meses desde agosto a junio, con intervalo de 13mm centrándose en noviembre alcanzando 132mm.

Fuente: agua.com

ORTOFOTO ENTORNO URBANO

Fuente: google.com

TOPOGRAFÍA:

- Diferencia de nivel es entre 2m a 4m aprox.
- La infraestructura se instala mediante plataformas longitudinales con suave pendiente ajustándose al terreno.
- Superficie de las playas es de arena blanca.

Fuente: Google Earth

ENTORNO URBANO

- Población griega que conserva sus tradiciones y costumbres.
- Himara es casi un enclave griego en territorio albanés.
- Considerado como lugar de importancia histórica.
- La zona costera es un pequeño paseo marítimo lleno de tiendas y restaurantes de estilo mediterráneo y funcionalista.
- La ciudad de Himara es rural y tranquila, donde se ubican las ruinas de su antiguo castillo-fortaleza.
- Traza urbana irregular que se conectan mediante pasajes peatonales.

Figura 87

F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Concepto y ordenamiento.

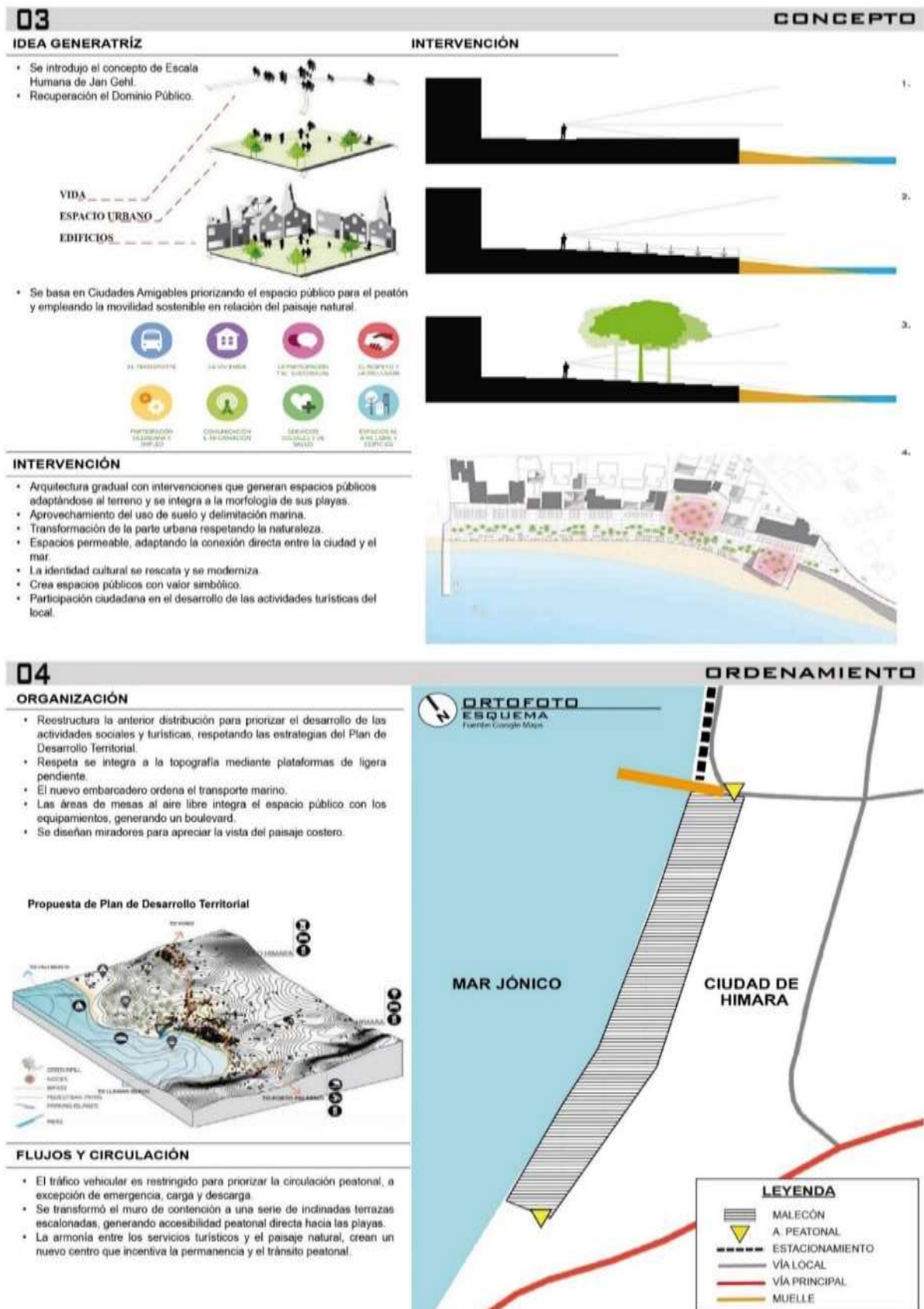


Figura 88

F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Función y elementos.



CRITERIOS

- La implementación del embarcadero genera actividades de servicios turísticos como: el paseo en bote, operadores de tours, entre otros.
- Espacios permeables entre los restaurantes y el espacio público, que incentivan el uso continuo del malecón durante el día como en la noche.
- Eliminación del dominio automotor para el uso eficiente del espacio público.
- La implementación de plazas, delimitando nodos de encuentros social en el malecón.

Fuente: ETravel Vlog

Fuente: Wikipedi

Fuente: GoogleMaps

06
ELEMENTOS

EQUIPAMIENTO

La mayoría de los equipamientos urbanos conserva el estilo tradicional y generan una relación directa entre la playa y las terrazas de los restaurantes, convirtiéndose en un solo espacio público; de esta manera, aprovechando el paisaje marino.

- Restaurantes gastronómicos y de comida rápida.
- Clubs y discotecas nocturnas.
- Oferta de servicios hoteleros.
- Farmacias.
- Tiendas de ropa y adornos artesanales.
- Establecimiento de operadores turísticos.
- Establecimiento de renta transporte alternativo.
- Empresas financieras.

Fuente: GoogleMaps

MOBILIARIO URBANO

Los diseños de los mobiliarios urbanos pertenecen al Estilo Industrial del mercado, distribuidos en función a la permanencia y utilidad del usuario.

- Jardineras de alcorques metálicos configurándose una pantalla natural de Pinos.
- Instalación de duchas metálicas.
- Bancas de madera sin respaldo.
- Tachos de basura de estructura metálica.
- Ampliación de los restaurantes permitiendo la instalación de mesas, sillas y sombrías; en el espacio público.
- Bolardos de 2 piezas de tubo circular de acero que impiden el paso de los autos.
- Farolas de acero para el alumbrado público.
- Letreros de información turística.

Figura 89

F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Espacios.



Figura 90

F-03 Ficha de observación Paseo Marítimo de Himare - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.

08 ESTRUCTURAS PÚBLICAS		TECNOLOGÍA	
<p>1. El embarcadero y base de concreto armado. 2. Las plataformas construidas de hormigón lavado en toda la superficie del malecón.</p>		<p>3. Mirador de concreto armado. 4. Los Alcorques metálicos que protegen la base y sistema de raíces de los pinos.</p>	
			
COLOR		MATERIALES	
<p>La paleta de colores que empleó en el malecón fueron los grises cálidos, que se mimetizan con las playas, resaltando el color ecológico del verde por la instalación de Pinos, y generando sensaciones de calidez en el espacio público.</p>		<p>a. Piso y elementos estructurales de concreto lavado utilizando arena y áridos de las canteras cercanas, aparentando la arena de la playa. b. Concreto natural con patrones rectangulares en el muro del mirador.</p>	
 <p>Mientras que en los equipamientos siguen la misma paleta de colores, solo resaltando un hotel por su fachada de color vino granate.</p>			
09 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN		SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas ordenanzas y normas que restringen los estacionamientos y tránsito vehicular, para incentivar la movilidad sostenible. Aprovechamiento al máximo de los materiales constructivos del estorno a bajo costo y fácil mantenimiento. La conservación y el aumento de la vegetación autóctona en el espacio público que armonizan con el entorno costero. Se permitió la ampliación de los establecimientos turísticos hacia el espacio público. Forma parte del potencial turístico de la región, reconocido por el gobierno de Albania en su plan de rehabilitación un programa de inversiones. 		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>SISTEMA SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Las plataformas escalonadas absorben el impacto de las olas y durante las temporadas de lluvia escurren fácilmente hacia el mar. <p>SERVICIO BÁSICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Todos los equipamientos y las duchas exteriores están conectadas con las redes de agua y alcantarillado de la matriz general. No existe ninguna conexión hacia el mar que comprometa la salud pública de la playa. 	
<p>IMPACTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la demanda turística local e internacional. Desarrollo de los servicios de oferta turística. Aumento de la dinámica social y recreación turística. Considerada como el mejor espacio público de la región que brinda agradable servicio de recreación familiar y servicios turísticos. Conservación del paisaje natural en relación de la ciudad y el mar, antes que fuera afectada por el parque automotor. Consolida un espacio público que mejoró la Calidad de Vida, Salud y Seguridad Urbana. 		<p>SISTEMAS DE ALUMBRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> El alumbrado público ilumina el nuevo malecón, mediante la red eléctrica que están instalada en la parte subterránea. Los Focos de los postes cuentan con tecnología LED, que optimizan el consumo de la energía eléctrica. 	
			

4.1. 1.4. Paseo marítimo central de Tel Aviv.

Figura 91

F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Descripción de proyecto y contexto.

F-04

FICHA DE OBSERVACIÓN

PASEO MARÍTIMO CENTRAL DE TEL AVIV

01

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DATOS REFERENCIALES

LOCALIZACIÓN

TEL AVIV-YAFO

DISEÑO : Mayslits Kassif Architects.

POBLACIÓN : 405.500 hab.

AÑO : 2021 - 2018

ESCALA : Ciudad metropolitana.

EXTENSIÓN : 1.4km aprox.

TIPOLOGÍA : Turismo litoral, esparcimiento deportivo y cultural.

COSTO : \$ 20.475.000

ADMINISTRADO : Municipio de Tel Aviv.

ISRAEL

TEL AVIV

OBJETIVOS

IMÁGENES DEL PROYECTO

Fuente: archdaily.com

Nuevo Flujo - Integración entre la ciudad y el mar.

Continuidad - Creación de una ruta continua para el peatón.

Igualdad y Accesibilidad - Permite la accesibilidad del peatón hacia la playa desde un espacio público de igualdad.

Ecología - Sin perjuicio al medio ambiente.

Hostelería - Incrementar los usos del paseo marítimo hacia la playa.

Instalaciones Públicas - Mejoramiento los equipamientos de servicios turístico.

Terrazas Públicas - Rehabilitación de los tejados antiguos edificios cerca de playa otorgando nuevos usos.

Especificidad - Nueva imagen arquitectónica reflejando el carácter urbano único de Tel Aviv.

Liminalidad - Zona intermedia que no es ni ciudad ni playa sin código social y forma un borde de la ciudad.

02

CONTEXTO

HISTORIA

Fuente: archdaily.com

1930 - Primera construcción del Paseo Marítimo de Tel Aviv por la decisión del ayuntamiento para separar las zonas de baño y senderos de paseo.

1939 - Debido a la Segunda Guerra Mundial y vertidos de agua residuales al mar, las playas de la ciudad fueron abandonadas, descuidadas y prohibidas para bañarse por razones sanitarias.

1980 - Inició la limpieza construyéndose una planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Dan, para volver abrir las playas al baño público.

2011 - El ayuntamiento realiza trabajos de Restauración y Renovación de paseo marítimo.

2018 - Construcción finalizada del Proyecto de Regeneración a lo largo de la costa de Tel Aviv.

1930' S

1960' S

1980' S

PAISAJE NATURAL

Fuente: weatherspack.com

CLIMA:

- Veranos largos, calientes, bochornosos, áridos y despejados.
- Inviernos frescos y mayormente despejados, con temporadas de lluvia entre de octubre hasta abril centrándose en enero y precipitación de 50mm.
- Temperatura alcanza 31°C a 34°C y descendiendo hasta 5° C a 1°C.

TOPOGRAFÍA:

Fuente: google earth

- Diferencia de nivel del terreno es de 9m a 12m aprox.
- Construcción se integra a la playa mediante escalinata.
- Los espigones ayudan ganar terreno al mar.

ENTORNO URBANO

Fuente: stock photo.com

- Diversidad cultural y social de Tel Aviv.
- Traza urbana irregular.
- Espacio Histórico de la ciudad.
- Política de urbana deliberada.
- Ciudad que satisface necesidades de manera simbólicas y funcionales.
- Rodeado de edificios altos de estilo contemporáneo.
- Los edificios de apartamentos integra las áreas verdes en sus fachadas.
- La composición arquitectónica del edificio es asimétrico.

Figura 92

F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Concepto y ordenamiento.

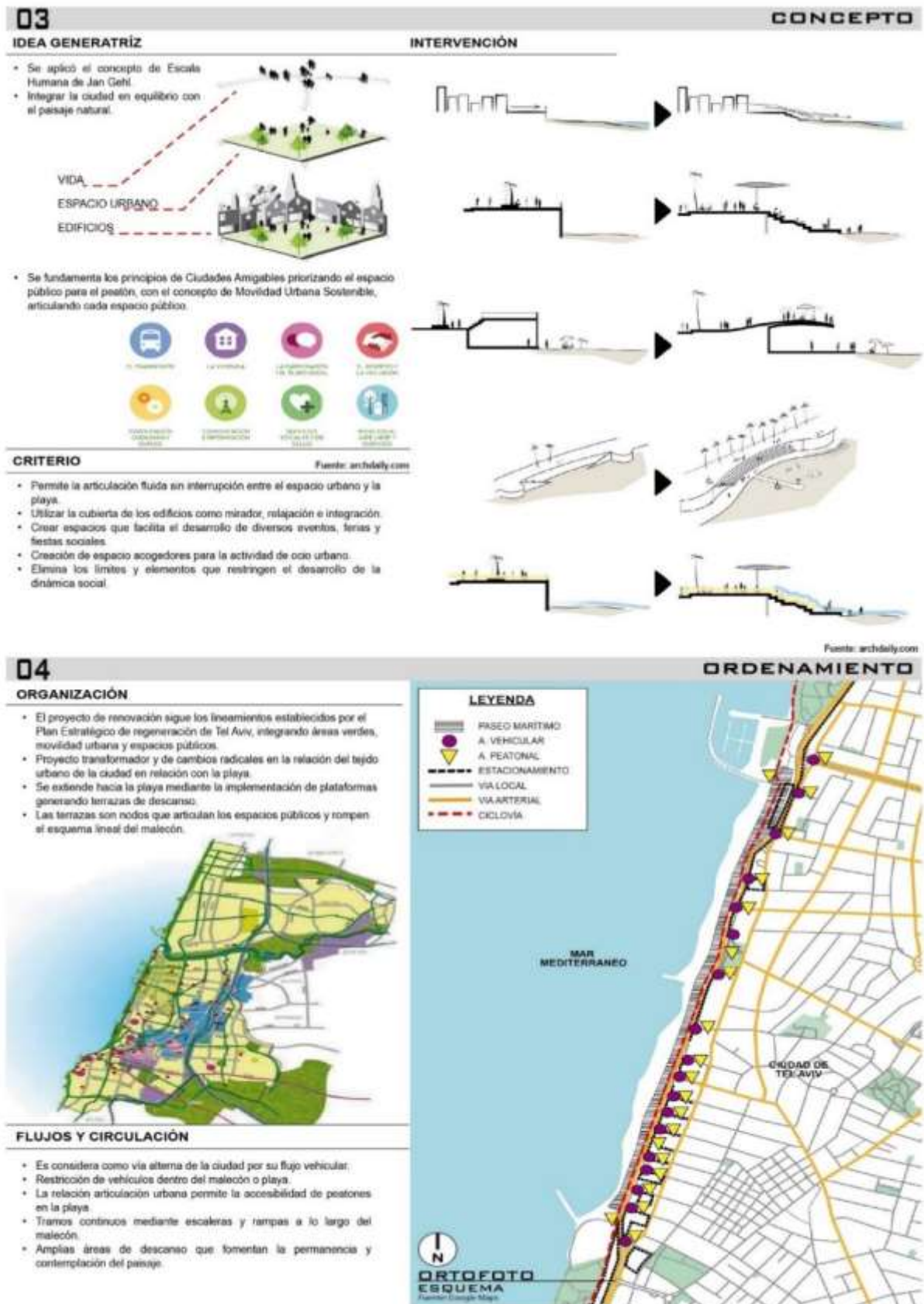


Figura 93

F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Función y Elementos.



CRITERIOS

- Promueve el funcionamiento del sector turístico durante todo el año y las 24 horas.
- Implementación de áreas recreativas y deportivas que genera dinámica social.
- Convierte e implementa óptimos espacios públicos que transforma en un centro de constante actividad.
- Renovar la imagen urbana para crear espacios públicos más animados, se convierte en una plataforma social común en contacto con el aire fresco y salado del Mediterráneo.



06
ELEMENTOS

EQUIPAMIENTO

El frente marino está ocupado por equipamiento que ofrecen de bienes y servicios turísticos, expresando el Estilo Contemporáneo y Moderno, utilizando algunos elementos de su arquitectura tradicional.

- Restaurantes gastronómicos pluricultural y comida rápida de la localidad.
- Los espacios privados en desusos de la playa se convierten en restaurantes o bares y su techo es utilizado como Terrazas públicas.
- Edificios hoteleros turísticos.
- Bares y Clubs nocturnos.
- Edificios de uso residenciales.
- Centros Comerciales.
- Escuelas de deporte marítimo.
- Edificios de estacionamiento privado.
- Centros de información turística.
- Tiendas comerciales como boutiques, alimentos, farmacias, etc.



Fuente: shutterstock.com



Fuente: shutterstock.com



Fuente: shutterstock.com



Fuente: shutterstock.com

MOBILIARIO URBANO

La implementación del mobiliario urbano está diseñada para adaptarse a la arquitectura del malecón, caracterizándose por su estética orgánica y creando espacios funcionales para la permanencia del usuario.

- Módulos de casilleros, duchas y vestuarios.
- Diseño orgánico de bancas, que se integran a la arquitectura del espacio público.
- Los desniveles generan espacios para el descanso.
- Pérgolas de estructura de madera diseñadas para protección solar del usuario, ubicadas en el malecón y en la playa.
- Juegos infantiles en las playas.
- Instalaciones de mobiliarios de gimnasia.
- Jardinería que distribuyen la hilera de palmeras generando un espacio público permeable.
- Diseño de letreros de información turística y urbana.
- Mobiliarios playeros (sombritas, sillas y mesas)
- Farolas de acero para el alumbrado público.










Figura 94

F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Espacios.



Figura 95

F-04 Ficha de observación Paseo Marítimo Central de Tel Aviv - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.

08
TECNOLOGÍA

ESTRUCTURAS PÚBLICAS

1. Pisos de concreto con diseño de siluetas de piedra y deck de madera.
2. Cubiertas de equipamiento en estructura de madera.
3. Escalinatas y rampas de concreto armado y deck de madera.
4. Pérgolas de estructura metálicas y madera.
5. Ciclovía de piedra artesanal y sistema de pavimento asfáltico.
6. Carretera vehicular de sistema de pavimento asfáltico.
7. Espigones de piedra horizontal.

COLOR

La paleta de colores que utilizaron fueron las tonalidades de grises cálidos en todo el malecón, con acento de color del marrón por la característica de la madera y el verde de las palmeras; que expresan una imagen sobria en armonía con el entorno natural.

Mientras que sus equipamientos del frente urbano costero respetan los tonos claros, con algunos pequeños acentos de colores saturados.

MATERIALES

- a. Elementos estructurales de concreto claro semi-pulido.
- b. Pavimento asfáltico.
- c. Elementos estructurales y barandas de estructura metálica gris natural.
- d. Pavimento de mosaico de piedra natural.
- e. Pérgolas de estructura de madera nogal.
- f. Pisos de tabloncillos de madera nogal natural.

09
SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

- Ordenanzas y normas que prohíben utilizar utensilios de un solo uso en las playas.
- La municipalidad local realiza medidas para gestionar los desechos en cumplimiento con los estándares de calidad ambiental.
- Planificación bioclimática pasiva que reducen el consumo energético.
- El diseño estructural y los materiales de construcción reducen el impacto ambiental del proyecto, creando un "nuevo terreno" urbano liminal.
- Sistema integrado de movilidad urbana, que priorizan la accesibilidad del peatón.
- Paisajismo sostenible y corredor ecológico, que conservan la flora local.
- Convenio con los quioscos y restaurantes en la playa para que apoyen en el mantenimiento del malecón.

INFRAESTRUCTURA

SISTEMA SOSTENIBLE

- Sistema integral de ciclovía, diseñado según la función y necesidades del espacio público.
- Energía renovable: solar, undimotriz, eólica y otros métodos que aprovechan los recursos naturales.

SERVICIO BÁSICO

- Las redes de agua potable cubren todos los equipamientos del malecón.
- Las redes de alcantarillado y los sistemas de drenaje pluvial se reestructuraron hacia el PTAR de la ciudad, para reutilizarlo en el riego de las áreas verde de la ciudad.

IMPACTO

- Incremento más de 9 millones de visitantes al año.
- Nueva imagen del frente urbano costero con espacios públicos de altos estándares de Calidad de Vida y Seguridad Urbana.
- Puesta en valor del atractivo natural de las playas.
- Desarrollo e integración de nuevas culturas sociales.
- Aumento de la dinámica social en los espacios públicos del malecón.
- Considerado uno de los más bellos del país.
- Desarrollo de la oferta de servicios turístico.
- Incremento de la presión inmobiliaria.

SISTEMAS DE ALUMBRADO

- Las luminarias anteriores de globo son remplazadas por columnas luminosas contemporáneas de CITY ELEMENTS de Hess de alta calidad, resistentes a las condiciones climáticas extremas.
- Las lámparas utilizan la tecnología LED.
- Diseño de iluminación atmosférica de colores cálidos estableciendo nueva imagen nocturna.
- Las redes de energía eléctrica se instalaron de manera subterránea.
- Acceso a internet gratuito desde el espacio público.

4.1. 1.5. Playas de la Mer de Dubái.

Figura 96

F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Descripción de proyecto y contexto.

F-05

FICHA DE OBSERVACIÓN

PLAYAS DE LA MER DE DUBÁI

01

DATOS REFERENCIALES

RESPONSABLES : Meraas Holding
 POBLACIÓN : 3 355 500 Hab.
 AÑO : 2014 - 2017
 ESCALA : Regional
 EXTENSIÓN : 2.5 km aprox.
 TIPOLOGÍA : Turístico, recreativo y comercial.
 COSTO : \$ 213,000,000
 ADMINISTRADO : C. C. La Mer

LOCALIZACIÓN

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

DUBAI

JUMEIRAH

02

HISTORIA

2014 - Desarrollo del Master Plan de La Mer de Dubái.
 2015 - Inicio de la construcción e intervención de las playas.
 2017 - Culminación de la Fase I, La Mer South y La Mer North abriéndose al público.
 2018 - Finalización de la Fase II, The Wharf presentando el Laguna Waterpark y Roxy Cinemas.

IMÁGENES DEL PROYECTO

PAISAJE NATURAL

CLIMA:

- Los veranos son largos tórridos opresivos, áridos y parcialmente nublados; que dura entre mayo a septiembre con una temperatura de 30°C hasta 41°C.
- Inviernos son cómodos, secos, mayormente despejado y fresco; entre diciembre a marzo con una temperatura promedio de 27°C hasta 14°C.
- Variación ligera en temporadas de lluvia entre enero y marzo acumulando total promedio de 17mm.

Fuente: agex.com

TOPOGRAFÍA:

- Diferencia de nivel es ligera entre 1m a 2m aprox.
- Nueva configuración morfológica del territorio marino.
- La superficie de la playa domina el material de arena.

Fuente: GoogleEarth

CONTEXTO

ANTIGUO LIMITE MARINO

2010

Fuente: GoogleEarth

ACTUAL LIMITE MARINO

2021

Fuente: GoogleEarth

ENTORNO URBANO

- La ciudad presenta un Estilo Clásico Posmoderno y High Tec.
- Espacio urbano diversificados que integran la tecnología contemporánea.
- Traza Urbana Ortogonal.
- Valor urbano paisajísticos.
- Cada espacio urbano de la ciudad fue "cuidadosamente reconstruido" a la vanguardia de los estilos arquitectónicos.

Fuente: skyscraper.com Fuente: tripkerry.com

Figura 97

F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Concepto y ordenamiento.

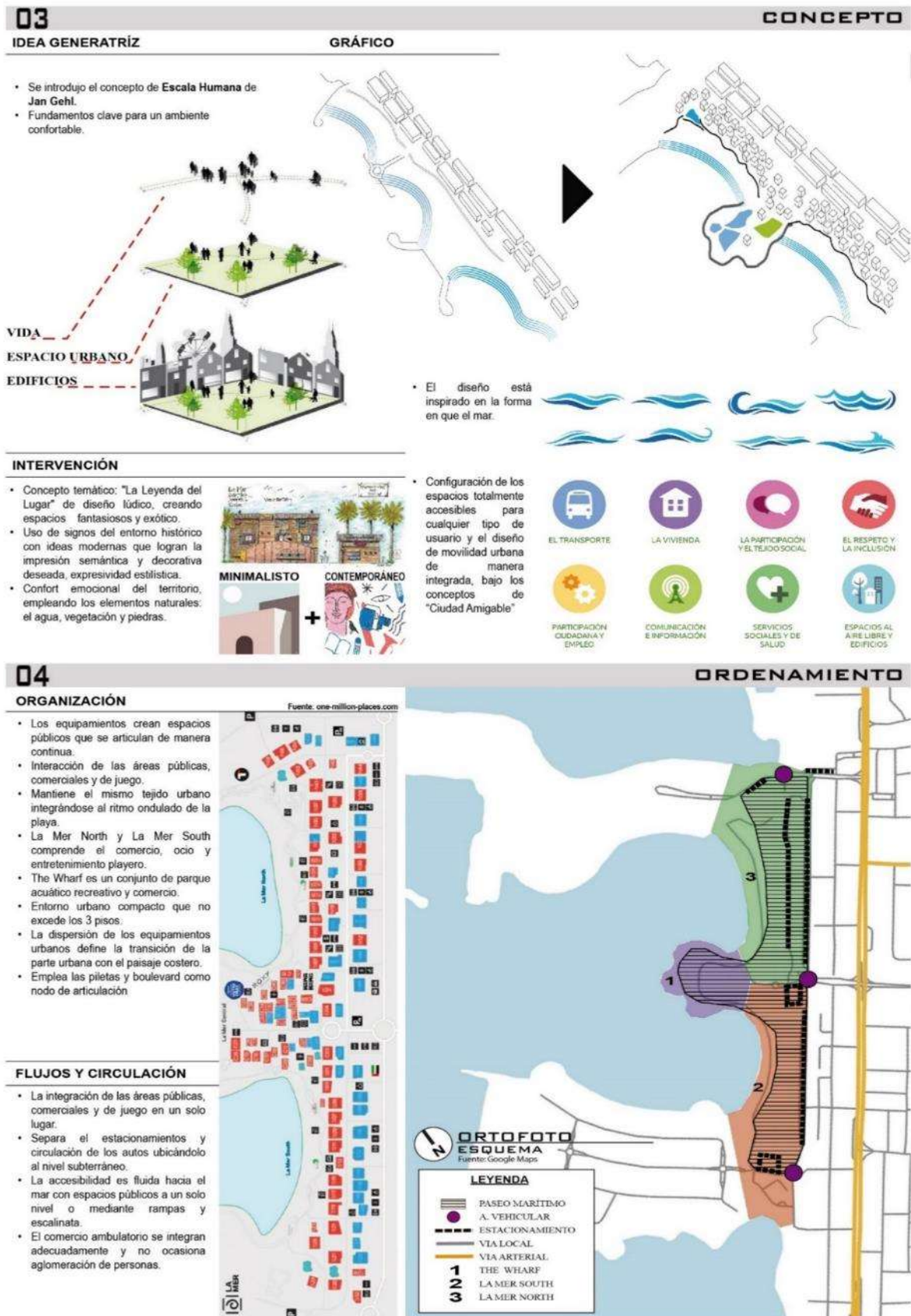


Figura 98

F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Función y elementos.

05

FUNCION

USUARIO

Diseñado a Escala Humana, beneficiando a la accesibilidad y la permanencia de las personas, exclusivamente a los turistas. La circulación y estacionamiento vehicular es solo al ingreso.

ACTIVIDADES

Cada espacio está lleno de vida, donde las personas se sienten motivadas a permanecer varias horas y contemplar el diseño lúdico del territorio, realizando distintas actividades sociales y/o turísticas.

POBLACIÓN

- Turistas (interno y receptivo)
- Deportistas
- Comerciantes
- Artista Urbano
- Residente Local

VEHICULO

- Autos

- Turismo Sol y Playa.
- Ciclismo.
- Dinamismo Cultural.
- Recreación Activa y Pasiva.
- Deportes Físicos.

- Movimiento Comercial / Retail.
- Club Diurno y Nocturno.
- Deportes Acuáticos.
- Eventos.
- Comercio Gastronómico.


VISTA AÉREA
Fuente: Google Earth



CRITERIOS

- Empleo de espacios polivalentes para generar dinámica social, durante todo el año durante las 24h.
- Implementación del arte Plástico que transmiten vitalidad en los espacios públicos.
- Integración de varios estilos arquitectónicos en espacio público y el área natural.
- El manejo de la temática y conceptos de cada componente y elemento urbano.
- Cada espacio es funcional y atracción artística, que incentivan la permanencia del usuario durante el día y la noche.

Fuente: google maps



06

ELEMENTOS

EQUIPAMIENTO

Los equipamientos se caracterizan por su Estilo Ecléctico Post-industrial, empleando el arte de la ilustración en las fachadas con pinturas pop art y grafitis, creando entornos escenográficos.

1. Cabañas de estancia grupal.
2. Cines.
3. Tiendas comerciales como boutiques, alimentos, farmacias, etc.
4. Parque temático acuático.
5. Restaurantes gastronómicos y de comida rápida.
6. Cafés.
7. Salas de oración.
8. Áreas deportivas.
9. Oferta de servicios de hotelería.
10. Bares y Club nocturno.
11. Entidades financieras.
12. Salones de belleza.



MOBILIARIO URBANO

Los mobiliarios están contruidos con materiales reciclados y desgastados, que expresan el carácter de cada estilo y creando espacios lúdicos y fantasiosos.

- Hamacas de agua
- Tablas de surf como letreros urbanos.
- Juegos infantiles.
- Cajeros automáticos.
- Cajas de carga para teléfonos móviles.
- Barcos de madera, los carretes de cable, los barriales grandes y pequeños e incluso los contenedores de basura se han transformado en elementos decorativos: bancas, áreas de juego, stands, letreros de información, entre otros.
- Las cubiertas de lona.
- Centros de información del cliente.
- Duchas, Baños y vestuarios.
- Esculturas alámbricas con iluminación.
- Farolas de madera rustica.
- Fuentes de agua.
- Letreros de información turísticas.









Figura 99

F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Espacios.



Figura 100

F-05 Ficha de observación Playas de la Mer Dubái - Tecnología, Sostenibilidad y resiliencia.

08
TECNOLOGÍA

ESTRUCTURAS PÚBLICAS

1. Construcción del pavimento de estructura de madera, piedra y concreto.
2. Estanques naturales de piedra.
3. Equipamiento comercial de construcción mixta (concreto, madera y Acero)
4. Configuración del límite marino y ampliación de la zona costera mediante el Dragado de Arena y la construcción de Rompeolas de piedra.
5. Parque Acuático de construcción mixta con grandes toboganes de estructura metálica.



COLOR

La paleta de colores que se utiliza son de tonalidades de grises neutros con acentos del color de la madera natural, repitiéndose este patrón en todas sus estructuras.

Mientras que los elementos y componentes urbanos contrastan por su acento, empleando cualquier color saturado. De esta manera, expresando la vitalidad de cada espacio público.



MATERIALES

- a. Pisos de concreto semi-pulido.
- b. Estructuras de madera circular barnizada, conservando su color natural.
- c. Pisos de tablones de madera gris.
- d. Pisos de adoquines de concreto, colocación en formación en hilera.
- e. Pisos de adoquines de piedra, colocación en muestra lineal.
- f. La piedra como elemento decorativo y de protección marítima.
- g. Pisos de tablones de madera caoba natural.



09
SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

- Se crearon playas artificiales en los extremos de ambas penínsulas y en varias partes entre ellas.
- La Mer es un proyecto que potencia el desarrollo sostenible frente al mar.
- Gestión de tierra existente y recuperada.
- Desarrollo sostenible urbano y turístico que definían la calidad de vida frente al mar.
- Las tres zonas: La Mer North, La Mer South y The Wharf, es gestionado por entidades del sector privado.
- Reglamentos y normas estrictas en el diseño de nuevos edificios.
- Se realizó un Plan Maestro General del territorio marino, empleando el diseño conceptual de cada elemento o componente urbano.
- Destino urbano al aire libre que integra la ciudad.
- Dotar de espacios de servicios comerciales y turísticos estimulando la dinámica social.

INFRAESTRUCTURA

SISTEMA SOSTENIBLE
La paleta de colores que se utiliza son de tonalidades de grises neutros con acentos del color de la madera natural, repitiéndose este patrón en todas sus estructuras.

Mientras que los elementos y componentes urbanos contrastan por su acento, empleando variedad de color saturado. De esta manera, expresando la vitalidad de cada espacio público.

SERVICIO BÁSICO

- Implementación de drenajes Sanitarios para la recolección de aguas pluviales.
- Sistema de Agua Potable y Agua de Riego TSE.
- Sistema de Agua Contra Incendio Externo.
- Sistema de Red de Aguas Refrigeradas.
- Sistema de Red de GLP.



IMPACTO

- Incremento de los visitantes por su espacio animado y cercano a la naturaleza.
- Genera la inclusión social.
- Aumento ordenado de los servicios de oferta turística.
- Comunidad con altos estándares de Calidad de Vida, Salud y Seguridad Urbana.
- Contribuye al incremento de la economía de la región.
- Establecer nueva perspectiva global para el desarrollo de espacios frente al mar.
- Equilibrio entre el desarrollo empresarial y el territorio público.
- Reconocido como un lujoso destino turístico de clase mundial.

SISTEMAS DE ALUMBRADO

- Diseño de Energía de AT y BT.
- Iluminación Flexible Según tipología comercial y actividades.
- Iluminación Confortable adaptando los niveles de brillo adecuado.
- Iluminación Escénica resaltando los elementos arquitectónicos.
- Iluminación General alumbrando de forma homogénea el espacio.
- Utilización del alumbrado de tecnología LED de colores cálidos.
- Pasajes cubierta de bombillas.
- Equipamiento comercial presentan diseño de iluminación en sus fachadas.



Fuente: arllgroup.com

4.1. 1.6. Conclusiones parciales.

Tabla 15

Conclusión de Estudio de Referentes: Regeneración urbana de malecones costeros

Proyectos	Playas Y Malecones De La Costa Verde	Paseo Marítimo De Puerto Vallarta	Paseo Marítimo De Himarë	Paseo Marítimo Central De Tel Aviv	Playas De La Mer
Ubicación	Lima - Perú	Jalisco - México	Vlorë - Albania	Tel Aviv - Israel	Dubái – Emiratos Árabes Unidos
Contexto	Utilizado desde 1848, ciudad histórica, y configura la Costa verde zona ecoturística de escala metropolitana, delimita con el Océano Pacífico de pendiente ligera y un acantilado de h: 50 a 70m que configuran terrazas urbanas, en un clima semi-cálido desértico y húmedo.	Trascendencia histórica desde 1851, dentro una ciudad con identidad tradicional costumbrista que define su propio “estilo Vallarta”, delimita con el Océano Pacífico en una superficie costera de ligera pendiente, clima tropical con humedad constante y vulnerable a las tormentas.	Es conocido desde 1914, de población de enclave griego tradicional costumbrista, su se caracteriza histórica con elementos rurales, delimita con el mar Jónico y sus playas de ligera pendiente, en un clima mediterráneo con inviernos muy fríos y extremas temporadas de lluvia.	Tiene una trascendencia desde antes de 1930, configurando una ciudad histórica con altos edificios contemporáneos que incentiva la diversidad cultural, delimitando con el mar Mediterráneo en un territorio de ligera pendiente y clima templado tropical muy bochornoso.	Habilitado desde 2017, esta comunidad crea su propia identidad en contraste con la ciudad lujosa de Dubái, está delimitado por el golfo Pérsico formando playas artificiales planas, en un clima desértico tórrido con veranos largos y secos.
Concepto	“Ganar tierras al mar”, mediante espigones y material de relleno para generar nuevos espacios públicos y playas.	“Tematización y museificación” del espacio público, con la finalidad de expresar la identidad de la localidad mediante elementos que expresen sustento histórico.	“Arquitectura gradual” que se mimetiza con el entorno natural costero, creando espacios permeables para los usuarios.	“Liminalidad” de los espacios públicos, permitiendo la articulación fluida entre la ciudad y la playa.	“La leyenda del lugar”, frase que define el concepto temático, definiendo espacios lúdicos, fantasiosos y exóticos; en armonía con los elementos naturales.
Función	La Costa Verde configura 2 extensiones: el Malecón mirado, que articula varios parques y su función principal es de contemplar el paisaje; y el circuito de playas, que articula 20 playas funciona para el desarrollo turístico.	Habilita zonas polivalentes de uso público, que funcionan para fortalecer principalmente las actividades culturales de la comunidad, generando mayor dinámica del turismo.	Prioriza 2 importantes actividades: el turismo litoral y el comercio gastronómico, mediante espacios públicos permeables que incentiva el uso continuo.	Malecón con óptimos espacios públicos para la recreación y el turismo, donde las terrazas públicas son nodos animados de encuentro colectivo que trata de genera inclusión social entre los turistas y los residentes.	Espacios públicos se convierten en atracción turística y llenas de vida durante todo el año, los espacios polivalentes y manejo de la temática motivan la permanencia de las personas, generando dinámica social.
Elementos	Los equipamientos que configuran boulevard o desarrollo de eventos nacionales con fines turísticos, y mobiliarios urbanos de diseño común promueve la permanencia recreativa.	Los equipamiento mantienen una estética unificada que contribuyen el desarrollo comercial y gastronómico del lugar, y los mobiliarios urbanos de diseño común habilitan el entorno del espacios públicos.	El equipamiento de estructura tradicional que se integra con el malecón formando un boulevard con terrazas gastronómicas, y los mobiliarios urbanos industriales se distribuye según las funciones del usuario.	El frente marino forman un límite urbano entre la costa, mientras que los equipamientos del malecón se integran con la playa; y los mobiliario son ergonómico en relación a la arquitectura del espacio público.	Los eclécticos equipamientos presentan fachadas únicas con pinturas de pop art y grafitis en armonía con su entorno, y los mobiliarios también son únicos con materiales reciclados contribuyendo a generar espacios fantasiosos.
Espacio	Se configura mediante la delimitación de parques, resaltando el acantilado envuelta de vegetación de los malecones miradores y en ciertas zonas del circuito de playa, y los espigones configuran nuevas playa.	Configura una plataforma de formas onduladas al ritmo de las olas del mar, y se articula mediante las pequeñas plazas de valor cultural y una jardinera de abundante vegetación.	Se integra con la playa del mismo tono del área mediante plataformas minimalistas y escalonadas de ligera pendiente, definiendo una curva que resalta el carácter ecológico por la pantalla natural de pinos.	Los espigones de piedra definen la configuración ondulada de las playas, con un malecón lineal sinuoso; donde la hilera de palmeras instaladas al ritmo del malecón, y las terrazas de descanso definen el atractivo turístico de la zona.	Define espacios público, las áreas naturales, los equipamientos y mobiliarios; configuran la función estética ecléctica orgánico y rustico del entorno, donde cada espacio es protagonista de una determinada expresión.

Proyectos	Playas Y Malecones De La Costa Verde	Paseo Marítimo De Puerto Vallarta	Paseo Marítimo De Himarë	Paseo Marítimo Central De Tel Aviv	Playas De La Mer
Ubicación	Lima - Perú	Jalisco - México	Vlorë - Albania	Tel Aviv - Israel	Dubái – Emiratos Árabes Unidos
Tecnología	Infraestructuras con sistema de concreto armado, espigones y rompe olas de piedra, y geomallas para protección de los deslizamiento del acantilado; utilizando materiales procesados.	Infraestructuras de concreto armado, y elementos esculturales tallados en bronce o piedra natural; utilizando materiales pétreos del propio entorno.	Toda la infraestructura utiliza el sistema concreto armado de hormigón lavado de las propias anteras de la ciudad, al mismo tono de la arena de la playa.	Infraestructura utilizando materiales procesados en los sistema de concreto armado, estructuras de madera y metálica, revestido de materiales pétreos del propio entorno.	Intervención del entorno, configurando nuevas playa mediante el dragado de arena, protegido por rompeolas de piedra y sus infraestructura es de concreto armado; con materiales pétreos y reciclados del entorno.
Sostenible y resiliencia	Convenidos con el sector privado para la promoción turística, utiliza el sistema de filtros percoladores para el rego de la cobertura vegetal del acantilado, y alumbrado LED.	Políticas de conservación de la vegetación habilitada, estructuración de la red de drenaje de agua pluvial hacia la playa, también se utilizó un sistema inteligente de alumbrado LED público.	Utilización de materiales constructivos de bajo costo y fácil mantenimiento, escurriendo las aguas en caso de lluvia o alta marea; con políticas que ayudan a preservan la dinámica social y entorno natural.	Sistema integrado de movilidad urbana sostenible y aprovechamiento de los recursos naturales, que reutiliza las aguas servidas en el riego de las áreas verdes, con política en beneficio de la conservación del paisaje sostenible.	Cada componente busca potenciar el desarrollo sostenible urbana costero, estructurado sistemas en los servicios básicos, telecomunicación y alumbrado; bajo los principios del Smart City.

4.1.2. Análisis datos: Encuesta

Con el fin de determinar y explicar el fenómeno que se está estudiando, se formuló el instrumento de cuestionarios para encuestar a 383 personas que visitaron el balneario del distrito de Barranca, estructurándose en base a las tres variables que se determinó en el primer capítulo. A continuación, se presentará los resultados obtenidos resumidos en cuadros y gráficos estadísticos.

4.1. 2.1. Datos generales.

En los datos generales se recolectará la información de manera cuantitativa, donde se exponen las características personales básicas de encuestado, comprendiendo el perfil y el estado actual en que se encuentra el usuario cuando visita el balneario de Barranca.

Tabla 16

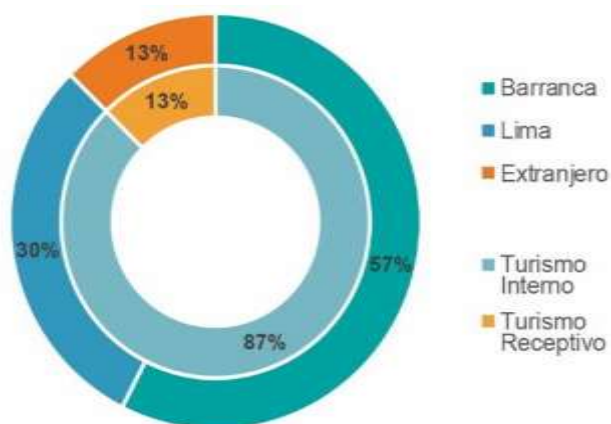
Resultados: Lugar de procedencia.

Turismo	Frecuencia	Porcentaje	Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Interno	335	87%	Barranca	218	57%
			Lima	115	30%
Receptivo	48	13%	Extranjero	50	13%
Total	383	100%	Total	383	100%

a) *Lugar de procedencia.*

Gráfico 1

Lugar de procedencia.



Interpretación:

Se identifica que el 87% de los visitantes al balneario corresponden al Turismo Interno, precisando que el 57% pertenecen a la provincia de Barranca y el 30% provienen de otros distritos de la región de lima; mientras que el 13%

corresponden al Turismo Receptivo, extranjero de la región continental latinoamericana.

b) Género.

Tabla 17

Resultados: Género.

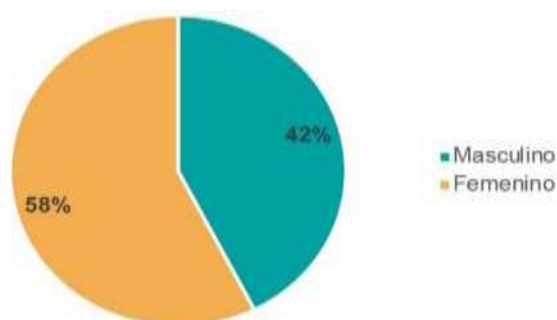
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	161	42%
Femenino	222	58%
Total	383	100%

Interpretación:

Del total de visitantes en el balneario predomina la presencia del género femenino que llega al 58%, sobre el género masculino que llega al 42%.

Gráfico 2

Género.



el

c) Estado civil.

Tabla 18

Resultados: Estado civil.

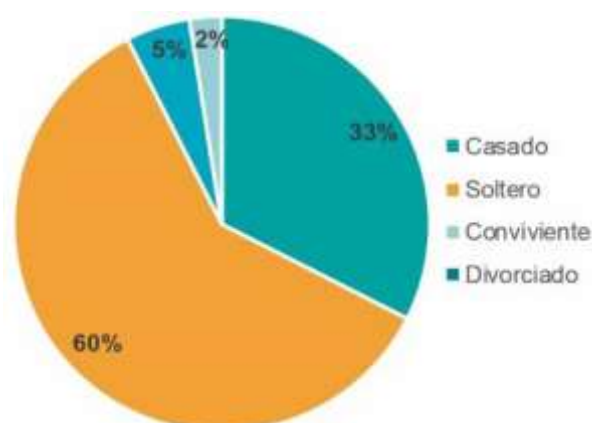
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Casado	124	33%
Soltero	230	60%
Conviviente	19	5%
Divorciado	10	2%
Total	383	100%

Interpretación:

Mayormente frecuenta el 60% de las personas Solteras a las instalaciones del balneario, seguidas del 33% de las personas son Casadas, mientras que solo el 7% corresponden a Convivientes y Divorciados.

Gráfico 3

Estado civil.



d) Edad:

Tabla 19

Resultados: Edades.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Adulto mayor 60 a mas	4	1%
Adulto 30-59	222	58%
Jóvenes 18-29	130	34%
Adolescentes 12-17	27	7%
Total	383	100%

Interpretación:

El 58% de los visitantes encuestados en el balneario, corresponden a Adultos de 30 a 59 años, mientras el 34% representan a Jóvenes de 18 a 29 años, solo el 7% conforman Adolescentes de 12 a 17 años, y por debajo del 1% son los Adultos Mayores de 60 años a más.

e) Nivel socioeconómico.

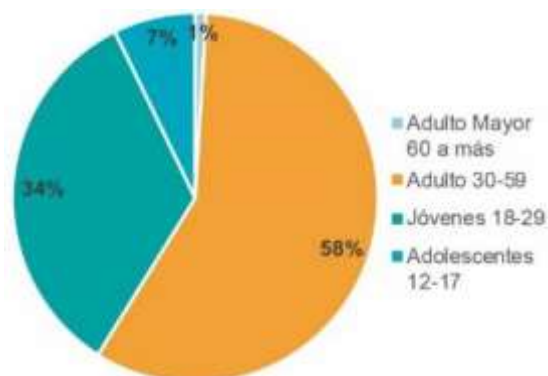
Tabla 20

Resultados: Nivel socioeconómico.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	57	15%
Medio	314	82%
Alto	12	3%
Total	383	100%

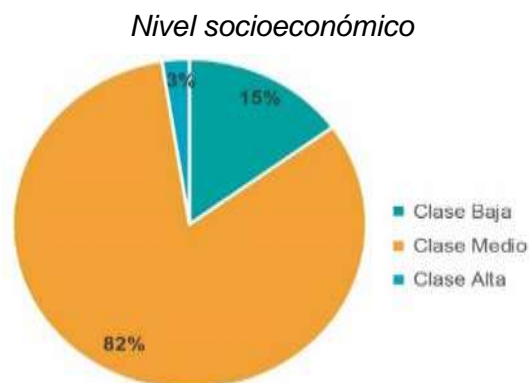
Gráfico 4

Edades.



Interpretación:

Se identificó que los estratos sociales de los visitantes en el balneario son de clase media, representando el 82% de las personas, seguida del 15% está conformado por la clase Baja, y solo el 3% pertenecen a la clase Alta.

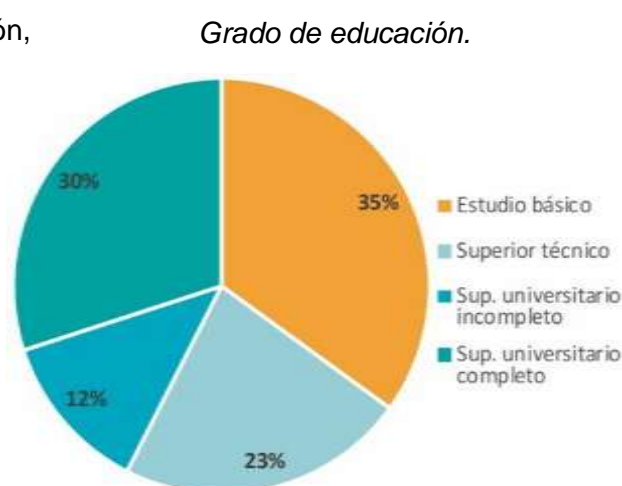
f) Grado de educación.**Gráfico 5****Tabla 21**

Resultados: Grado de educación.

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudio	0	0%
Estudio básico	134	35%
Superior técnico	88	23%
Sup. Universitario incompleto	46	12%
Sup. Universitario completo	115	30%
Estudios de posgrados	0	0%
Total	383	100%

Interpretación:

Con respecto al Grado de Educación, se determinó que lo visitan personas de estudios básicos, que representan el 35%, seguido del 30% de personas de estudios Sup. Universitario incompleto, el 23% cuenta con estudios Sup. Técnicos, y el 12% tiene Sup. Universitario incompleto.

Gráfico 6

g) Situación laboral.

Tabla 22

Resultados: Situación laboral.

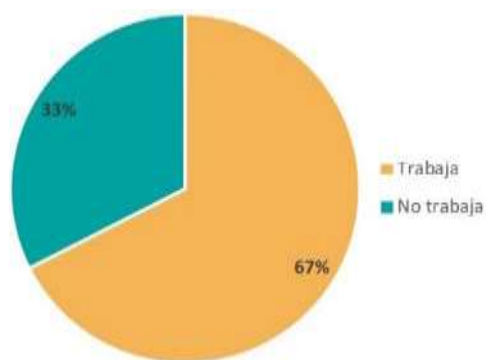
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Trabaja	257	67%
No trabaja	126	33%
Total	383	100%

Interpretación:

Principalmente los visitantes del balneario son personas que ocupa en algún tipo de Trabajo representado el 67%, mientras que el 33% no cuenta con un Trabajo.

Gráfico 7

Situación laboral.



4.1. 2.2. Recreación saludable.

Se estructuraron preguntas para comprender de manera cualitativa lo que está sucediendo con los componentes y elementos urbanos, y como eso influye en los aspectos ambientales, físicos y psicológicos durante las actividades de recreación saludable del usuario, reuniendo las experiencias humanas que se percibe durante la permanencia de las personas en el balneario de Barranca.

- **Motivo de visitas.**

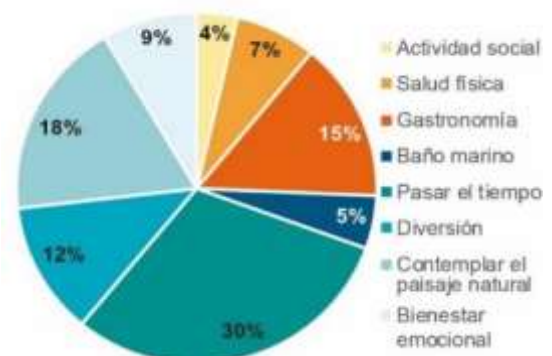
Tabla 23

Resultados: ¿Por qué motivo visitas el balneario de Barranca?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Actividad social	15	4%
Salud física	27	7%
Gastronomía	57	15%
Baño marino	19	5%
Pasar el tiempo	115	30%
Diversión	46	12%
Contemplar el paisaje natural	69	18%
Bienestar emocional	35	9%
Total	383	100%

Gráfico 8

Motivo de visitas.



Interpretación:

El 5% de las personas solo aprovechan el Baño marinos en las playas, comprendiendo que no es el único motivo por lo que visitan el balneario. La principal razón es Pasar el tiempo que obtuvo el 30%, seguido del 18% prefieren Contemplar el paisaje natural, otra razón es la diversidad Gastronómica de los restaurantes que ocupan el 15%, también el 12% pertenece a las necesidades de Diversión; mientras que las Actividades sociales, Salud física y el Bienestar emocional no superan el 9%.

- **Frecuencia de personas:**

Tabla 24

Resultados: ¿Con quién frecuentas al balneario de Barranca?

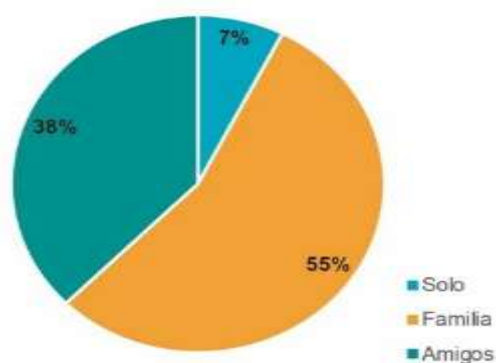
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Solo	27	7%
Familia	211	55%
Amigos	147	38%
Total	383	100%

Interpretación:

Se identificó que el 55%, eso significa más de la mitad de los usuarios prefieren visitar el balneario en grupos Familiares, seguido del 38% optan por la compañía de Amistades, y por último el 7% elige ir Solo.

Gráfico 9

Frecuencia de personas.



- **Transportes utilizados:**

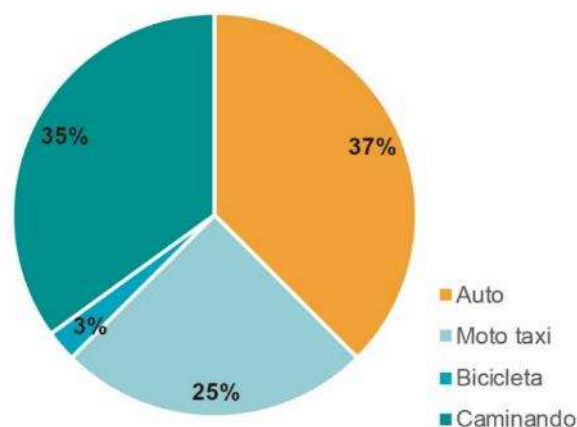
Tabla 25

Resultados: ¿Qué medio utiliza más para llegar al balneario de Barranca?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Auto	142	37%
Moto taxi	96	25%
Bicicleta	12	3%
Caminando	133	35%
Total	383	100%

Interpretación:

Se determinó que los usuarios prefieren llegar al balneario mediante los transportes vehiculares debido a su rapidez, ya que el 37% se transporta mediante algún tipo de Auto, seguido del 25% utilizan las Moto taxis, mientras que el 35% optan por llegar caminando, y solo 3% señalo que suele desplazarse mediante una bicicleta.

Gráfico 10*Transportes utilizados.*

- **Momentos visitados:**

Tabla 26

Resultados: ¿En qué momento visitas el balneario de Barranca?

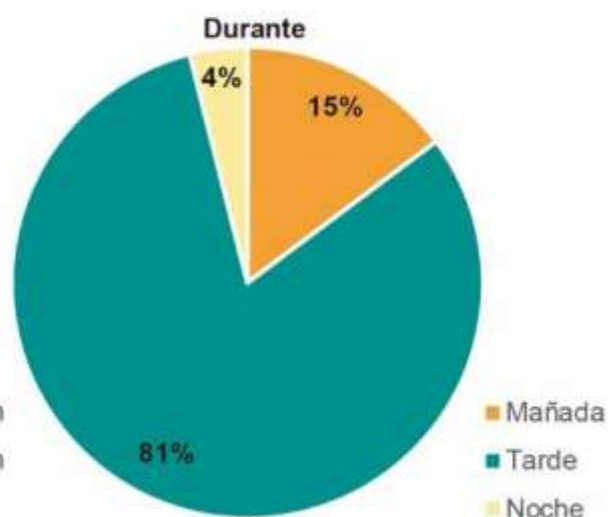
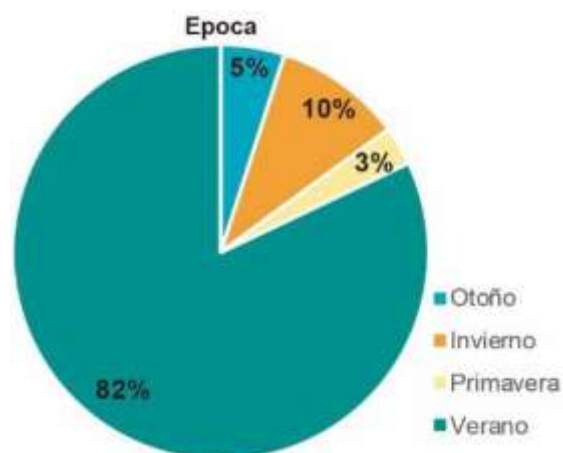
Momento	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Época	Otoño	19	5%
	Invierno	38	10%
	Primavera	12	3%
	Verano	314	82%
Total		383	100%
Durante	Mañana	58	15%
	Tarde	310	81%
	Noche	15	4%
Total		383	100%
Tiempo	Menos de 1h	19	5%
	Menos de 3h	257	67%
	Más de 3h	107	28%
Total		383	100%

Interpretación

El 82% de los usuarios prefieren visitar el balneario durante la época de verano, debido a la calidez de las condiciones climáticas del lugar, aunque las visitas son casi constantes a lo largo de todo el año; de esta manera, 81% opta acudir durante las horas de la tarde, pero el 67% suelen permanecer aproximadamente menos de 3 horas.

Gráfico 11

Momentos visitados.



- **Actividades:**

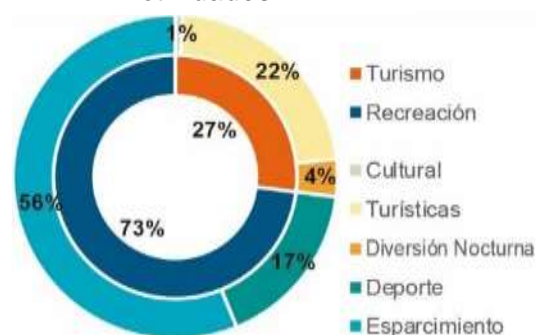
Tabla 27

Resultados: ¿Qué actividades realizas más cuando te encuentras en el balneario de Barranca?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Turismo	103	27%	Cultural	4	1%
			Turísticas	84	22%
			Diversión nocturna	15	4%
Recreación	280	73%	Deporte	65	17%
			Esparcimiento	215	56%
Total	383	100%	Total	383	100%

Interpretación:

Actualmente se observa que los usuarios utilizan el balneario para fines recreativos, señalan que el 56% realizan actividades de esparcimiento, seguido del 17% lo utilizan para fines deportivos; mientras que las actividades de turismo, acumulados logran alcanzar el 27%.

Gráfico 12*Actividades.*

- **Espacios frecuentados:**

Tabla 28

Resultados: ¿Qué espacios frecuentas más en el balneario de Barranca?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Espacios públicos	257	68%	Parque	7	2%
			Mirador	33	9%
			Pesca artesanal	7	2%
			Playa	165	43%
Equipamientos	126	32%	Cristo redentor	45	12%
			Discoteca	24	6%
			Restaurante	86	22%
			Piscina	16	4%
Total	383	100%	Total	383	100%

Interpretación:

Se identificó que los usuarios prefieren permanecer en los espacios públicos que en los equipamientos; el 43% utilizan las playas, el 22% se reúnen en los Restaurantes, el 12% se van al Cristo Redentor, el resto de los espacios no superan el 10%.

- **Percepción del espacio:**

Tabla 29

Resultados: ¿Qué percibes durante tú permanencia en el balneario de Barranca?

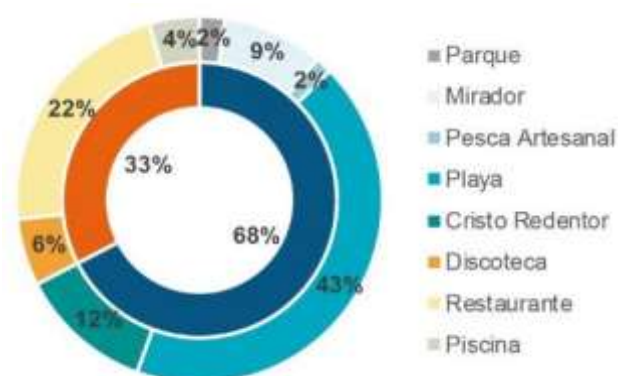
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Contaminación ambiental	161	42%
Congestión vehicular	57	15%
Aglomeración de personas	23	6%
Inseguridad ciudadana	19	5%
Riesgo físico en los espacios públicos	12	3%
Riesgo natural	4	1%
Falta de mobiliario urbano	38	10%
Falta de servicios básicos	69	18%
Total	383	100%

Interpretación:

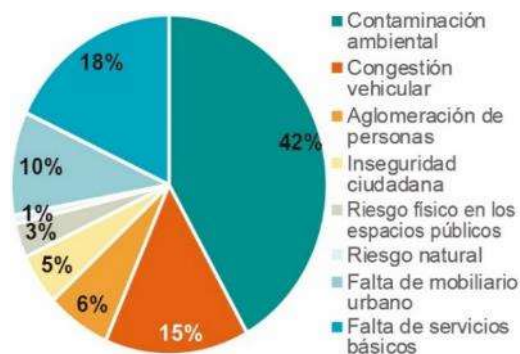
Se observa que el balneario es un lugar con muchas deficiencias urbanas, el 42% señaló que el principal defecto es la Contaminación ambiental, mientras el 18% le incomoda la Falta de servicios básicos, seguido del 15% le molesta la Congestión vehicular, y solo el 10% le preocupa los riesgos naturales acontecidos últimamente.

Gráfico 13

Espacios frecuentados.

**Gráfico 14**

Percepción del espacio.



- **Sensación del espacio:**

Tabla 30

Resultados: ¿Cómo calificarías las sensaciones que percibes?

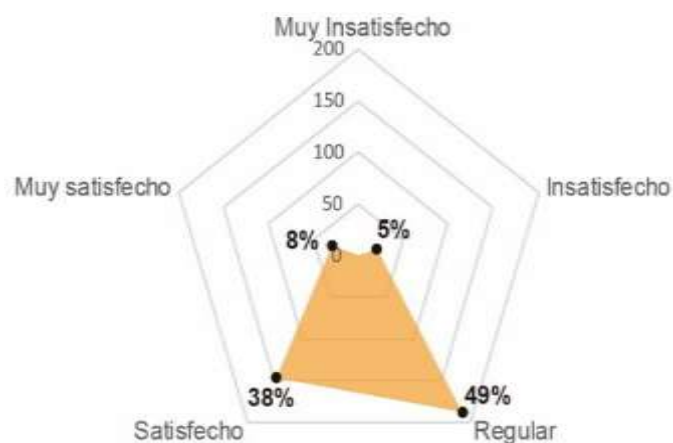
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy Insatisfecho	0	0%
Insatisfecho	20	5%
Regular	187	49%
Satisfecho	147	38%
Muy Insatisfecho	29	8%
Total	383	100%

Interpretación:

Los usuarios respondieron como se sienten en los espacios del balneario, calificando el 8% considera estar Muy satisfecho, pero se observa una tendencia de Satisfacción del 49% al Regular con el 38%, y luego disminuye al 5% indicando estar Insatisfecho, siendo nulo Muy insatisfecho.

Gráfico 15

Sensación del espacio.



▪ Estado físico de los componentes y elementos urbanos:

Tabla 31

Resultados: ¿Cómo valorarías el estado de construcción del balneario de Barranca?

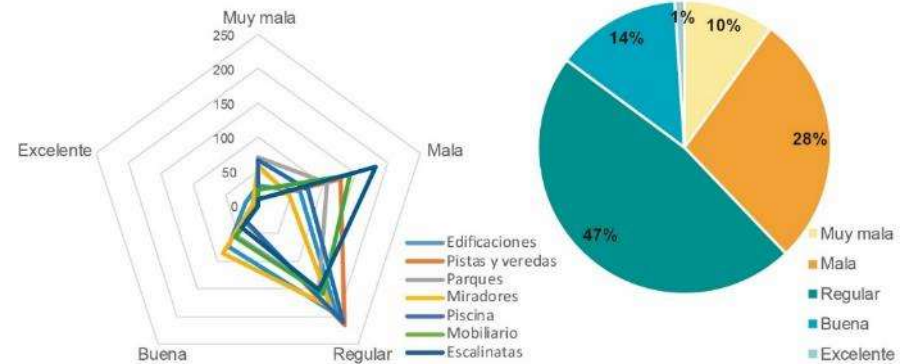
Descripción	Muy mala		Mala		Regular		Buena		Excelente		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Edificaciones	28	7%	65	17%	196	51%	75	20%	19	5%	383	100%
Pistas y veredas	10	3%	127	33%	215	56%	29	8%	2	1%		
Parques	71	19%	107	28%	151	40%	53	14%	0	0%		
Miradores	58	15%	48	13%	183	48%	87	23%	7	2%		
Piscina	67	18%	77	20%	211	55%	29	8%	0	0%		
Mobiliario	24	6%	142	37%	161	42%	57	15%	0	0%		
Escalinatas	10	3%	181	47%	151	39%	40	11%	0	0%		
Estado del balneario	38	10%	107	28%	181	47%	53	14%	4	1%		

Interpretación:

Las personas criticaron el estado actual de los componentes y elementos urbanos del balneario, llegando a conocer que solo el 1% opina que las condiciones físicas son Excelentes. Mientras el 47% lo considera Regular inclinándose a la calificación de Mala con un 28%, seguida del 14% percibe que están en Buen estado, y solo el 10% lo considera en Muy mal estado de conservación.

Gráfico 16

Estado físico de los componentes y elementos urbanos.



4.1. 2.3. Turismo litoral.

En esta sección, compone una serie de preguntas cualitativa que describen las experiencias actuales que percibe el usuario en el desarrollo de la vida turística litoral del balneario de Barranca, comprendiendo la influencia que tiene durante la permanencia de los turistas en los espacios público y los servicios de oferta turística.

- **Valor histórico:**

Tabla 32

Resultados: ¿El balneario de Barranca transmite valor histórico para comunidad?

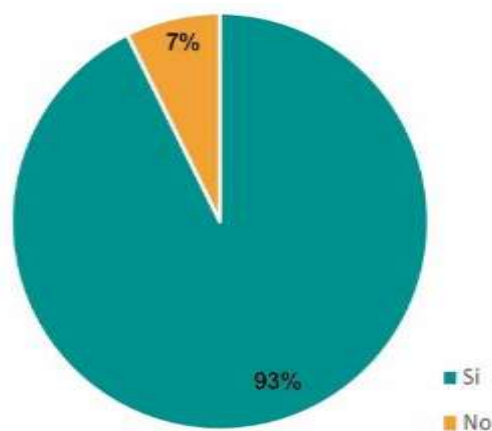
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	355	93%
No	28	7%
Total	383	100%

Interpretación:

A criterio de las personas, el 93% afirman que el balneario transmite Valor histórico para la comunidad, debido a los atractivos naturales que logra configurar la identidad costera de la ciudad; mientras que el 7% no lo considera como Valor histórico, por el motivo de carecer de adecuadas instalaciones que representen las tradiciones y costumbre sociales del lugar.

Gráfico 17

Valor histórico.



- **Espacios con valor Cultural:**

Tabla 33

Resultados: ¿Qué espacios urbanos transmiten valor cultural en el balneario de Barranca?

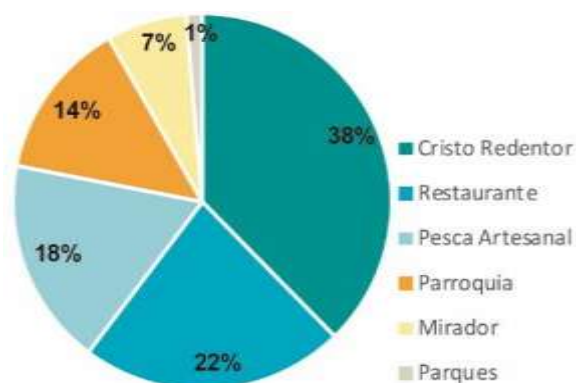
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Cristo Redentor	146	38%
Restaurante	84	22%
Pesca Artesanal	68	18%
Parroquia	53	14%
Mirador	27	7%
Parques	5	1%
Total	383	100%

Interpretación:

El 38% de las personas coinciden que el Cristo Redentor tiene valor cultural, seguido del 22% señalan a los Restaurantes por su gastronomía, el 18% opina en la Pesca artesanal, el 14% percibe la importancia de la Parroquia, el 7% son los miradores y solo 1% son los parques.

Gráfico 18

Espacios con valor Cultural.



- **Cuidado de las áreas verdes:**

Tabla 34

Resultados: ¿Cómo calificaría las áreas verdes existentes del balneario de Barranca?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	156	41%
Mala	175	46%
Regular	41	11%
Buena	11	3%
Excelente	0	0%
Total	383	100%

Interpretación:

El 46% de las personas lo califica de Mal estado en las condiciones que se encuentran las áreas verdes, inclinándose al 41% lo considera Muy mala la conservación de estos espacios; mientras el 11% opina que sus condiciones son regulares, y solo el 3% señala su Buen estado.

- **Protección del atractivo natural:**

Tabla 35

Resultados: ¿El balneario de Barranca protege su atractivo natural?

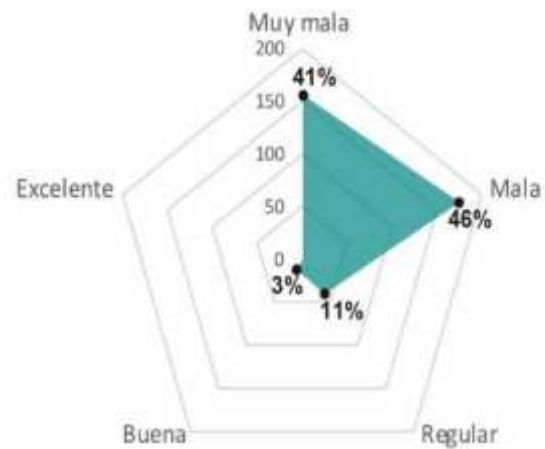
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	260	68%
No	115	30%
No sabe	8	2%
Total	383	100%

Interpretación:

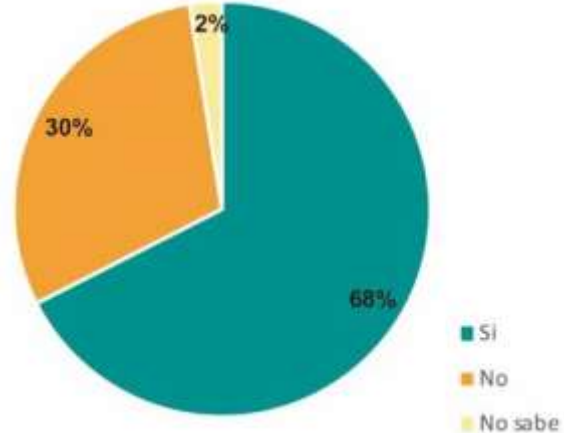
Los atractivos naturales del balneario son bienes de uso público de importancia para la provincia. A criterio de las personas, el 68% opinan que la municipalidad si protege sus atractivos naturales, mientras que el 30% no lo considera, debido a las pésimas condiciones de los espacios públicos y naturales.

Gráfico 19

Cuidado de las áreas verdes.

**Gráfico 20**

Protección del atractivo natural.



▪ **Intereses de conocer el balneario:**

Tabla 36

Resultados: ¿Por qué es conocido el balneario de barranca?

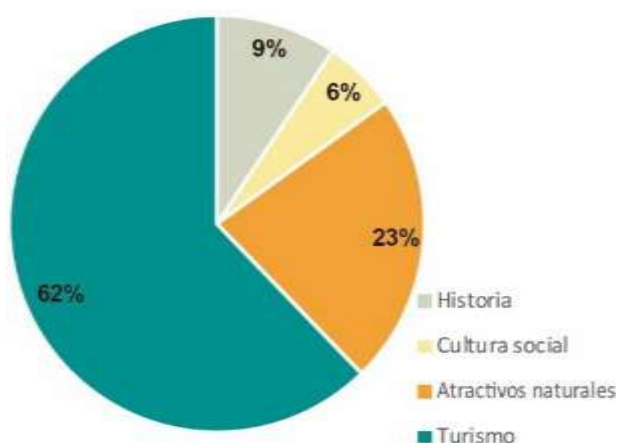
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Historia	36	9%
Cultura social	22	6%
Atractivos naturales	87	23%
Turismo	238	62%
Total	383	100%

Interpretación:

Se determinó que el 62% de las personas coinciden que el balneario es mayormente conocido por ofrecer alternativas de Turismo litoral, el 23% se sienten atraídos por el potencial de sus Atractivos naturales, el 9% indicó la popularidad por su Histórica antigua civilización, y solo el 6% opina el interés que siente hacia su cultura social.

Gráfico 21

Intereses de conocer el balneario.



▪ **Satisfacción de los Servicios turísticos:**

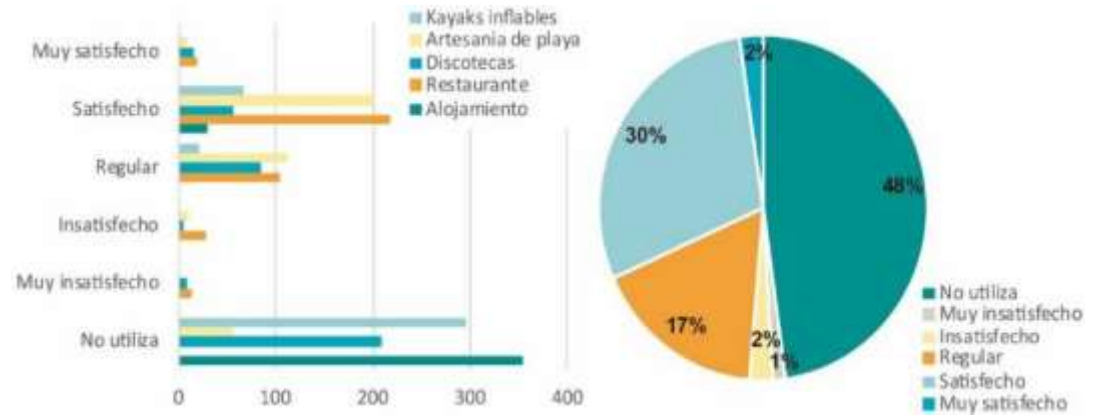
Tabla 37

Resultados: ¿Qué tan satisfecho te sientes con los servicios turísticos en el balneario de Barranca?

Descripción	No utiliza		Muy insatisfecho		Insatisfecho		Regular		Satisfecho		Muy satisfecho		Total	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Alojamiento	354	92%	0	0%	0	0%	0	0%	29	8%	0	0%		
Restaurante	0	0%	14	4%	28	7%	104	27%	218	57%	19	5%		
Discotecas	210	55%	10	2%	5	1%	86	22%	57	15%	16	4%	383	100%
Artesanía de playa	57	15%	0	0%	11	3%	115	30%	191	50%	10	2%		
Kayaks inflables	295	77%	0	0%	0	0%	21	5%	67	17%	0	0%		
Oferta turística	916	48%	24	1%	44	2%	325	17%	562	29%	45	2%	1915	100%

Gráfico 22

Satisfacción de los Servicios turísticos.



Interpretación:

Se identificó que el 48% de las personas no utilizan los servicios turísticos del balneario, los menos utilizados son: los alojamiento, kayaks y discoteca; mientras el 30% se han sentido Satisfecho, destacando los restaurantes en representar el 57%, seguido de las Artesanías de Playa con un 53%; y un promedio de 17% lo califica como Regular la oferta de sus servicios.

▪ **Secuencia de uso de los espacios públicos:**

Tabla 38

Resultados: ¿En qué secuencia utilizas más los espacios del balneario de Barranca?

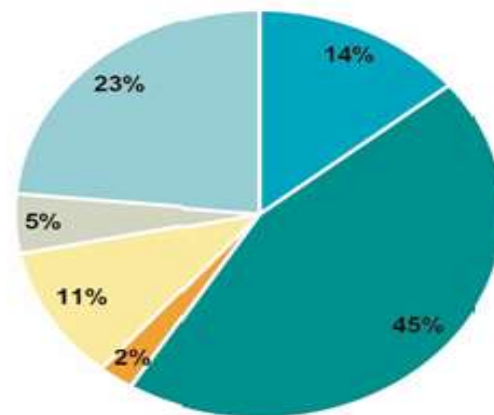
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
1. Malecón, Playas, Piscina	54	14%
2. Mirador, Malecón, Playas, Restaurante o discoteca, Cristo Redentor	172	45%
3. Malecón, playas, Cristo Redentor, parques	9	2%
4. Malecón, Restaurante o discoteca	42	11%
5. Malecón, Playas, Otras playas(Colorado, Bandurria o Atarraya)	18	5%
6. Mirador, Malecón, Playas, Cristo Redentor	88	23%
Total	383	100%

Interpretación:

Se comprendió la secuencia en que se utilizan los espacios públicos del balneario, esto varía según la necesidad de las personas. Se determinó que el 45% se sienten atraídos por descubrir la secuencia 2 (Mirador, Malecón, Playas, Restaurante o discoteca, Cristo Redentor), el 23% prefiere recorrer la secuencia 6 (Mirador, Malecón, Playas, Cristo Redentor), el 14% opta por aprovechar la secuencia 1 (Malecón, Playas, Piscina), mientras que solo el 5% prefiere la secuencia 5 (Malecón, Playas, Otras playas (Colorado, Bandurria o Atarraya) continuando visitando las demás playas, ya que se encuentran cerca del malecón.

Gráfico 23

Secuencia de uso de los espacios públicos.



- 1. Malecón, Playas, Piscina
- 2. Mirador, Malecón, Playas, Restaurante o discoteca, Cristo Redentor
- 3. Malecón, playas, Cristo Redentor, parques
- 4. Malecón, Restaurante o discoteca
- 5. Malecón, Playas, Otras playas (Colorado, Bandurria o Atarraya)
- 6. Mirador, Malecón, Playas, Cristo Redentor

4.1. 2.4. Regeneración urbana del malecón costero.

Por último, se realizan preguntas cualitativas para comprender la perspectiva en la comprensión del espacio urbano o del paisaje natural, y las principales necesidades recreativas o turísticas de los visitantes ante la aproximación de la regeneración urbana del malecón costero en el balneario de Barranca.

- **Importancia de un nuevo malecón costero:**

Tabla 39

Resultados: ¿Por qué es importante construir un nuevo malecón costero en el balneario de Barranca?

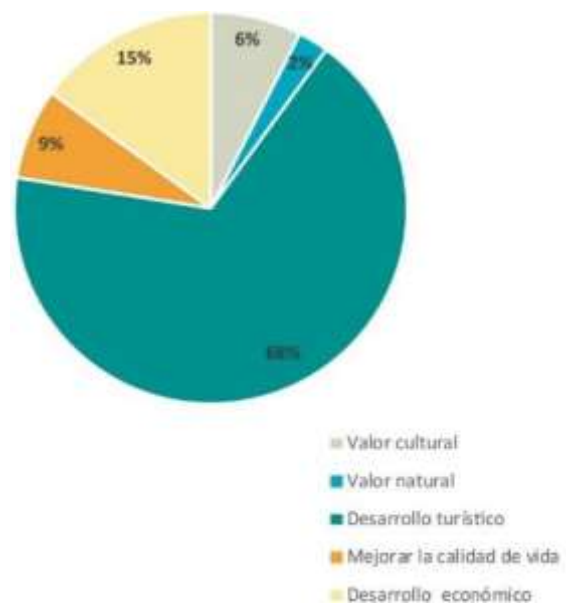
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Valor cultural	23	6%
Valor natural	9	2%
Desarrollo turístico	260	68%
Mejorar la calidad de vida	34	9%
Desarrollo económico	57	15%
Total	383	100%

Gráfico 24

Interpretación:

Se explicó a las personas la aproximación de un nuevo malecón costero, y a criterio de las personas determinaron la relevancia que debería de poseer. De esta manera, se comprendió que el 68% considera su importancia para el Desarrollo turístico, mientras el 15% opina que debe contribuir con el Desarrollo económico, el 9% coinciden que es necesario en Mejorar la calidad de vida de las personas, otros señalan en impulsar su Valor cultural siendo el 6%, y por último solo 2% supone en la promoción del Valor natural.

Importancia de un nuevo malecón costero.



- **Espacios a priorizar:**

Tabla 40

Resultados: ¿Qué espacios se debería aumentar en el balneario de Barranca?

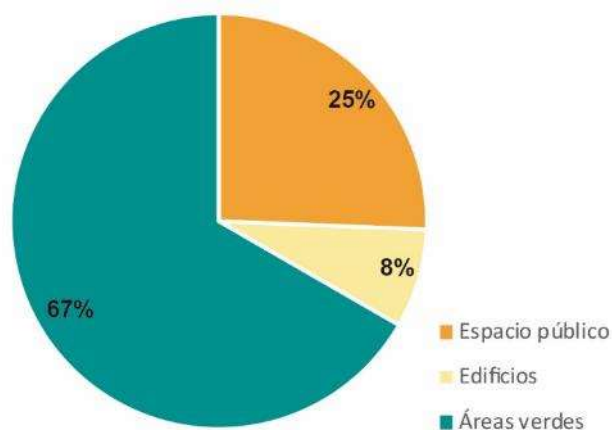
Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Espacio público	96	25%
Edificios	30	8%
Áreas verdes	257	67%
Total	383	100%

Interpretación:

El 67% de las personas afirman que se debe de priorizar las Áreas verdes del malecón, para poder incentivar la permanencia, mientras el 25% opina en reestructura el Espacios públicos para mejorar las condiciones urbanas, y solo el 8% opina a favor de aumentar Edificios integrados al uso público.

Gráfico 25

Espacios a priorizar.



- **Reducir el estacionamiento público:**

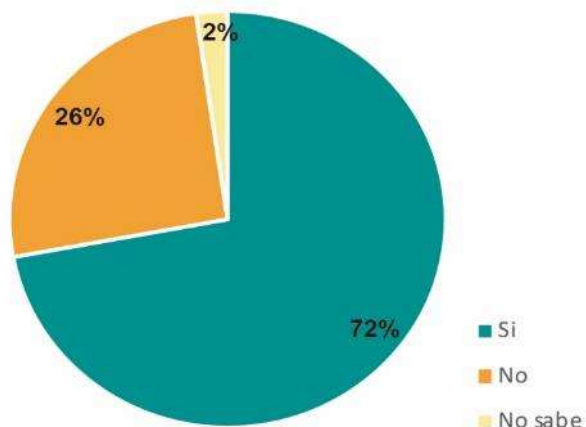
Tabla 41

Resultados: ¿Estaría a favor qué se reduzcan los estacionamientos públicos para aumentar el espacio público?

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	276	72%
No	98	26%
No sabe	9	2%
Total	383	100%

Interpretación:

En el caso de reducir los estacionamientos de la vía pública para aumentar los espacios públicos del balneario. Se descubrió que el 72% de las personas están de acuerdo a este tipo de intervención, mientras el 26% no están de acuerdo opinando que se limitaría el desplazamiento de los turistas, y el 2% desconoce la intervención descrita.

Gráfico 26*Reducir el estacionamiento público.*

- **Actividades a priorizar:**

Tabla 42

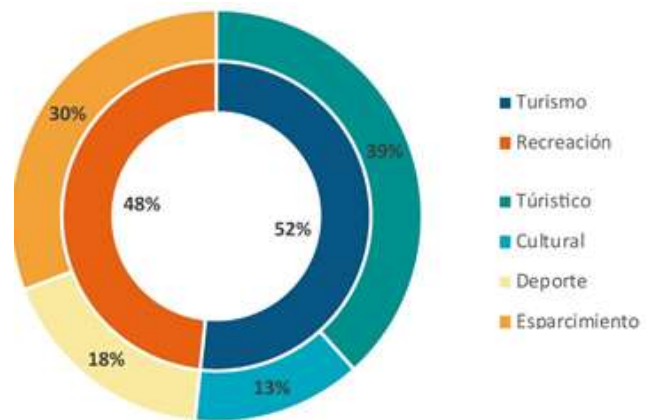
Resultados: ¿Qué actividades sociales se debería priorizar en el balneario?

Actividad	Frecuencia	Porcentaje	Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Turismo	199	52%	Turístico	148	39%
			Cultural	51	13%
Recreación	184	48%	Deporte	69	18%
			Esparcimiento	115	30%
Total	383	100%	Total	383	100%

Interpretación:

Se descubrió que casi la mitad de las personas prefieren nuevas instalaciones del balneario que prioricen las actividades de Turismo sobre las de Recreación manteniendo una diferencia de solo un 2%. De esta manera, el 38% opina en potenciar las actividades Turísticas, seguida del 31% considera en

estimular cualquier elemento que genere Esparcimiento, el 18% opinan en habilitar espacios en beneficio de las actividades Deportivas, y solo el 13% señalan en configurar espacios para aumentar las actividades Culturales.

Gráfico 27*Actividades a priorizar.***4.2. Discusión de resultados**

El malecón costero del balneario de Barranca, principalmente utilizan los turistas internos que conforman el 87%, y solo el 57% de los visitantes pertenecen a la provincia de barranca. Con una pequeña diferencia, predomina el género femenino de un 58%. Frecuentando mayormente los visitantes de estado civil soltero conformando el 60%. Se identificó el 58% de los adultos de 30-59 años visitan más las instalaciones. También se ha conocido que el 68% se dedican a algún tipo de trabajo. El 82% de los visitantes son de clase económica media. Por último, más del 30% han alcanzado terminar los estudios básicos, pero también existe demanda de los visitantes que alcanzaron estudios universitarios completos.

4.2.1. Regeneración urbana costera

La investigación consistió que Implementar una propuesta de regeneración urbana del malecón costero, que permita definir espacios públicos confortables durante la permanencia de los usuarios, articulando elementos y componentes urbanos para optimizar las funciones de recreación saludable, y promueva el potencial del turismo litoral del balneario del distrito de Barranca.

Las encuestas realizadas a la demanda efectiva, se descubrió que casi el 50% se sienten regularmente satisfecho, y la conservación de los espacios públicos del balneario lo califican como regular. La mayoría se conforma con la oferta de sus servicios, debido a la falta de competitividad de otros destinos turísticos cerca. Pero el 42% de las personas siente incomodidad por la contaminación del espacio público y las playas, que está acelerando el deterioro del entorno natural; y en consecuencia provocará que los turistas ya no regresen a utilizar las instalaciones del balneario, como las afirmaciones que señala la Diputación de Valencia (2005).

También se han logrado comprender el 93% indican que el balneario transmite valor histórico para la comunidad. Expresaron la necesidad de construir un nuevo malecón costero. De esta manera, el 68% opina que la orientación del malecón debe mejorar la organización estructural del destino turístico, para el desarrollo del turismo de la localidad como lo establece el MINCETUR (2016); priorizando la implementación de áreas verdes, para que estimulen las actividades sociales, ya que más del 50% lo considera importante.

Por otro lado, en los estudios de caso se observa que la regeneración urbana en los malecones costeros, se realizaron en lugares de importancia histórica y con atractivo naturales, que presentaban problemas de habitabilidad urbana, con espacios que limitaban la visual y accesibilidad hacia las playas. Mediante la programación de conceptos se definieron objetivos, para lograr potenciar la identidad tradicional o contemporánea de la comunidad, y valorar los atractivos naturales. Han logrado generar una fluida articulación y ampliar la superficie de las playas hacia el mar, como lo demuestra el proyecto del *Paseo Marítimo de Puerto Vallarta* de Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14 (2011) y las *Playas de la Mer de Dubai* Meraas Holding (2017); que utilizaron los principios básicos de Ciudades Amigables OMS (2007), Escala humana Jan Gehl (2012), resiliencia urbana y sostenibilidad CEPAL (2018) y UNISDR (2017).

4.2.2. Reestructuración urbana sostenible costera

La investigación consistió demostrar que el Establecer de qué manera, la reestructuración urbana sostenible en el frente costero, contribuye a la organización en los espacios de dinámica social y flujos turísticos en el balneario.

Las encuestas a la demanda efectiva, muestran el 63% de las personas prefieren utilizar el transporte vehicular para el desplazamiento en el balneario. Como menciona Gehl & Gemzøe (2002) las moviidades vehiculares son la principal razón del desorden urbano, aumentado durante días festivos, colapsando los espacios públicos por la dinámica social. Se determinó que el 56% realizan actividades recreativas, mientras el 27% turísticas. Con respecto a los comerciantes informales, estos aprovechan el desorden para apoderarse del espacio urbano y áreas verdes. Aunque el 68% opina que las autoridades si protegen los atractivos naturales, en la realidad los atractivos carecen de una planificación y su gestión es deficiente, considerándose como un lugar primitivo según Lozato (1990).

Es importante comprender que el 45% de las personas prefieren realizar un recorrido del: mirador, malecón, playas, restaurantes o discotecas, y cristo redentor. Además, el 72% de las personas opinaron que estarían de acuerdo la eliminación de los estacionamientos públicos, para aprovechar mediante la ampliación de los espacios públicos. Por lo cual, es pertinente la reestructuración urbana para mejorarla habitabilidad urbana en el balneario.

En los estudios de caso, los espacios se organizan en función de la dinámica social; como ocurrió en el *Paseo Marítimo de Puerto Vallarta* de Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14 (2011); y *Paseo Marítimo de Himaré* de Bureau Bas Smets, SON-grupo (2014). Con la ayuda de las políticas urbanas restringieron el uso vehicular para aumentar los espacios públicos y áreas verdes, en beneficio del peatón. Generando un sistema integrado de movilidad urbana sostenible. También establece zonas: el soporte de servicios turísticos, plataforma para la cohesión social y playas de recreación. La planificación de un malecón coterio que responde a las estrategias de un Plan Maestro, definiendo las funciones de la

ciudad y las zonas costeras. Además, es importante destacar las gestiones en convenio con el sector privado y el constante control de los espacios urbanos.

4.2.3. Espacios públicos costeros

La investigación consistió demostrar que el Establecer de qué manera, la integración de los espacios públicos de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; coadyuva al desarrollo de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.

Las encuestas a la demanda efectiva, respecto a los espacios públicos del balneario el 49% se sienten regularmente satisfecho, y casi el 50% califica las áreas verdes como malas a muy malas. Esto demuestra la baja calidad de los espacios públicos, que se encuentran en condiciones de deterioro, en donde los componentes urbanos no logran articularse con el espacio urbano y con el entorno natural; como menciona Borja & Muxí (2003), que en la actualidad son espacios residuales de una deficiente planificación urbanas. Además, la falta de áreas de vegetación genera un espacio deprimido para el uso público, y no estimula a los visitantes a retornar. De esta manera, no se respeta la *Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente*, convirtiéndose en un balneario que carece de calidad ambiental urbana.

Mientras que el 67% aun prefieren frecuentar los espacios públicos, solo el 43% utilizan las playas del balneario. Pero de todos los espacios el 38% consideraron que el Cristo Redentor transmite valor cultural, como declaraba Zamudio (2013) que es importante rescatar los lugares que transmiten identidad. Además, el 50% de los visitantes está compuesto por grupos familiares, convirtiéndose en un entorno para actividades de esparcimiento familiar; ya que el 56% afirmaron solo utilizan los espacios públicos del malecón para las actividades de esparcimiento.

En los estudios de casos realizados, se da a conocer que los espacios públicos están compuestos por espacios polivalentes, que articulan el encuentro social y sirven para el desarrollo de distintas actividades colectivas en un mismo lugar, creando un entorno dinámico como las *Playas de la Mer de Dubai* de Meraas Holding (2017). También se complementa con las áreas verdes que actúan como muro vegetal, generando espacios permeables como

el *Paseo Marítimo Central de Tel Aviv* de Mayslits Kassif Architects (2018), contribuyendo a establecer el carácter ecológico urbano. De la misma manera, se identifica y ordena las actividades turísticas para integrarlos de manera sutil con el malecón. La configuración física de los espacios públicos en los malecones, representa un lenguaje que potencia la identidad de la comunidad, respondiendo a la traza urbana, logrando adaptarse a la topografía y mimetizarse con el entorno inmediato.

4.2.4. Infraestructura de saneamiento.

La investigación consistió demostrar que el *Establecer de qué manera, las infraestructuras de saneamiento urbano óptimos, permite ofrecer servicios básicos de calidad en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.*

Las encuestas a la demanda efectiva, sobre la infraestructura vial consideran que el 56% de las personas lo califica su estado de construcción es regular, con una tendencia al deterioro, convirtiéndose en un lugar vulnerable ante cualquier desastre natural de sismos y tsunami, como lo explica Martínez Solares, y otros (2005). Las playas y los espacios públicos del balneario han sido calificadas como insalubres por DIGESA, las filtraciones que desembocan hacia el mar, generando por los servicios básicos de agua y alcantarillado, debido a la inadecuada instalación y el deficiente mantenimiento de sus tuberías. Según Ancorim (s/f) estos sucesos afectan al entorno natural y ponen en riesgo la salud pública urbana.

En los estudios de casos realizados, los elementos estructurales del malecón están compuesto por el sistema de concreto armado, para obtener mayor firmeza en los terrenos inestables como las playas. También, se define una nueva morfología costera mediante espigones de roca, que en la mayoría de los casos actúan de protección costero, y en consecuencia la ampliación de las costas. Se considera el aprovechamiento de los recursos naturales para generar espacios amigables con el entorno y calidad ambiental, utilizando nuevos sistemas integrados de servicio básico para optimizar las redes de agua y desagüe,

preservando la salud pública; que mediante el PTAR de la ciudad se reutilizan el agua para el riego de las áreas verdes como sucede en algunas zonas de la *Costa verde de Lima*.

También realizaron la instalación de sistemas de drenaje pluvial, como se realizó en el *Paseo Marítimo de Puerto Vallarta* de Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14 (2011); estos sistemas de drenaje pluvial se habilitaron de manera subterráneo y desembocan hacia el mar, con el propósito de proteger la estabilidad del malecón. Por último, los sistemas integrados de alumbrado público con tecnología led, están distribuido a las funciones sociales y embellecer el paisaje nocturno, y se complementan con la aplicación de los sistemas tecnológicos de comunicación en los espacios públicos.

4.2.5. Mobiliarios urbanos

La investigación consistió demostrar que el *Establecer de qué manera, el diseño de mobiliarios urbanos óptimos, coadyuva al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario*.

Las encuestas a la demanda efectiva, respecto al funcionamiento de los mobiliarios urbanos en los espacios públicos del balneario, se identificó que el 61% se encuentran deteriorados, con déficit de mobiliario, estableciendo áreas que no brinda las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades sociales, desencadenando el desorden, contaminación, congestión, etc. Además, el 5% de los visitantes indicaron utilizar las playas para baño marino, mientras el 31% prefieren pasar el tiempo, comprendiendo la preferencia de los visitantes en utilizar más los espacios públicos del balneario; como lo especifica Gehl (2006), las personas siempre se sentirán atraídos a espacios que generen actividades de distracción, y rechazarán los espacios inseguro que les dificulte su permanencia. También se ha observado que estos espacios no se encuentran habilitado adecuadamente para el soporte de la dinámica social, por el limitado mobiliario urbano que reduce la permanencia de los usuarios en el balneario.

En los estudios de casos realizados, la implementación óptima de los mobiliarios urbanos en los espacios públicos, el mayor exponente es las *Playas de la Mer de Dubai* de

Meraas Holding (2017) y el *Paseo Marítimo de Puerto Vallarta* de Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14 (2011). Los mobiliarios de estos lugares, están sujetos a representar una temática cultural o artística, que ayudan a expresar un espacio lúdicos, fantasiosos y/o hasta exóticos; logrando transmitir una relación armónica con el entorno urbano y el paisaje natural, que a veces forman parte del atractivo turístico. Las distribuciones de los mobiliarios deben acondicionarse al espacio público según determinadas funciones urbanas, respondiendo a las actividades sociales, para fomentar la permanencia del usuario en el malecón.

También se emplearon técnicas de diseño de cada elemento, teniendo en consideración los principios del diseño universal y su configuración responden a la ergonomía del usuario común. En algunos casos, utilizando materiales reciclados y poder emplearlo como arte plástico, logrando transformar elementos en esculturas artísticas para que formen parte del entorno y contribuyan de definir el carácter del espacio público.

4.2.6. Malecón costero turístico

La investigación consistió demostrar que el *Proponer un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, permite fomentar la recreación saludable y potenciar el valor del turismo litoral en el balneario.*

Las encuestas realizadas a la demanda efectiva, respecto a los servicios turísticos complementarios del balneario, se identificó que el 48% de los visitantes no utilizan estos servicios, debido al deficiente estado físico de los establecimientos, no consiguiendo integrar adecuadamente a las funciones del espacio público y la dinámica social; en palabras de Boullón (2006) afirma que si no existe una articulación espacio-funcional, se limitará la promoción del turismo de la comunidad. La oferta del balneario se correlaciona según la demanda de visitantes, de la misma manera que lo mencionó Boullón (2006), es así que el 82% prefieren visitar el balneario en las temporadas de verano, quedándose durante las tardes, donde el 67% indicaron permanecer por lo menos 3h. También se identificó que la mayor rentabilidad de la oferta turística es durante las horas de la tarde, en las épocas de verano. Lo importante es que el 62% las personas se sienten atraídos en visitar sus atractivos

naturales de las playas. Logrando destacar al equipamiento de los restaurantes, que el 57% de los visitantes están satisfechos con los servicios gastronómicos.

En los estudios de casos realizados, los espacios públicos que ofrecen servicios turísticos complementarios, existe una adecuada integración con los espacios públicos del malecón como ocurre en las *Playas de la Mer de Dubai* de Meraas Holding (2017); logrando eliminar cualquier obstáculo que limite el acceso público a los establecimientos, promocionando los bienes y servicios turísticos de la localidad. Por lo tanto, es importante que los propietarios respeten la calidad del lenguaje arquitectónico y emplearlos adecuadamente en su contexto, consiguiendo el carácter cultural. Definiendo un estilo que ha contribuido a rescatar la identidad de la comunidad y expresarlo en el frente marino como en el *Paseo Marítimo de Himarë* de Bureau Bas Smets, SON-grupo (2014). De esta manera, potencia el carácter turístico de la comunidad y del entorno natural, definiendo ambientes confortables y estimulando la cohesión social entre los pobladores y turistas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Según los resultados obtenidos, se demuestra que el malecón costero del balneario de Barranca carece de adecuadas condiciones para la habitabilidad urbana. En la encuesta realizada a la demanda turística efectiva, se afirma que la mayoría de los usuarios se sienten atraídos en visitar el malecón, ya que son aprovechadas para realizar actividades sociales y turísticas (gastronómica y natural); pero pierde su atractivo al no lograr articular las funciones de recreación saludable y turismo litoral.

Los espacios públicos no transmiten el carácter turístico, cultural y/o natural de la localidad, y la alta contaminación (acústica, visual y ambiental) y congestión vehicular y hacinamiento peatonal; definen las condiciones actuales del malecón, impactando de manera negativa hacia la demanda turística y limitando la permanencia en el balneario.

De esta manera, en los estudios de casos arquitectónicos se logró determinar que la Regeneración Urbana en los malecones costeros, permite optimizar las funciones de recreación saludable y turismo litoral. Al implementar y rescatar los espacios públicos en los frentes marítimos, bajo los criterios de Escala Humana, Ciudades Amigables, y Sostenibilidad y Resiliencia Urbana; que en conjunto generan un impacto positivo, brindando las condiciones básicas para la habitabilidad urbana y el desarrollo turístico local.

También permiten generar un ambiente saludable con altos estándares de calidad ambiental urbana, rescatando los valores culturales de la sociedad y en armonía con el entorno natural. Con la finalidad de articular las actividades recreativas, impulsar el atractivo turístico de la comunidad y promoviendo el desarrollo sostenible.

2. Se identificó la falta de capacidad de las autoridades locales en los temas de planificación y gestión urbana costera en el balneario de barranca, ocasionado el incremento de la segregación y fragmentación urbana, limitando las funciones de los espacios públicos, que comprometen la dinámica social y flujo turístico. Esto se puede evidenciar en la incomodidad e insatisfacción de los usuarios cuando colapsa por la congestión y el

hacinamiento en los espacios públicos, al no soportar los flujos vehicular y peatonal. Pero también, se ha demostrado que cierto sector de visitantes, aun prefiere quedarse y hasta recorrer el malecón (ya sea menos de 3 h), esto es debido a la relación que guarda los miradores con el malecón a modo de un circuito turístico apreciando el paisaje natural.

Por esta razón, es pertinente la reestructuración urbano sostenible en las zonas costeras, para que contribuyan en la organización de las funciones en los espacios públicos, optimizaron la dinámica social y flujos turísticos en los balnearios. Estos espacios han logrado mejorar las condiciones urbanas, organizando y preservando el frente costero, bajo los criterios la Movilidad Urbana sostenible, delimitando el alcance de los usuarios y beneficiando al peatón, en coherencia con las funciones desarrolladas por las actividades colectivas y el flujo turístico.

Los análisis de las intervenciones han demostrado el funcionamiento en varios casos de estudio, definiendo espacios inclusivos para las personas de tercera edad y capacidades diferentes, contribuyendo a organizar un adecuado flujo del tránsito peatonal, y contribuyendo a la organizar la demanda.

3. Se determinó que la experiencia de los visitantes en el balneario de barranca, se sienten incómodos por la precariedad de los espacios públicos y su progresivo deterioro, que están impactado contra la calidad ambiental urbana. De esta manera, generando un entorno que no incentiva a la permanencia de los visitantes, ni logran promover las actividades recreativas y turísticas del lugar. Lo único que destaca es el mirador de Cristo Redentor, que aun transmite el carácter turístico del lugar junto al paisaje costero. También se identificó que los usuarios mayormente asisten en grupos familiares, y prefieren permanecer principalmente en los espacios públicos que en las propias playas.

Mientras los casos estudiados, se ha logrado establecer que la integración de los espacios públicos de esparcimiento activo y pasivo, cultural, y turísticas; coadyuvan al desarrollo de la recreación saludable y el turismo litoral. Demostrando que los espacios públicos polivalentes articulan y dinamizan distintas actividades de recreaciones y turísticos.

También integran áreas permeables para preservar la naturaleza, acondicionando vegetaciones para mimetizarse con el entorno inmediato, vinculando los conceptos de Escala Humana y el Paisajismo Urbano; para conservar la ecología urbana del balneario. Potenciando a la dinámica social y turismo litoral, logrando estimular la permanencia de las visitantes y otorgar nuevas experiencias al usuario, correspondiendo a cumplir los altos estándares de calidad ambiental urbana.

4. Se identificó que las instalaciones del malecón del balneario de Barranca no cubren las necesidades básicas de los usuarios, debido a la precariedad de las infraestructuras de saneamiento urbano, impactando de manera negativa en la permanencia de las personas; y en consecuencia generando un ambiente que perjudica el desarrollo de la recreación saludable y el turismo litoral. Los visitantes forzosamente se han acostumbrado a la contaminación por las infraestructuras de servicios básicos. Se evidencia que estos espacios comprometen el desarrollo de las actividades sociales; lo cual va empeorando con el transcurso de los años, atentando contra la integridad física y salud pública de las personas. Además, están dañando la biodiversidad del entorno natural de las playas.

Por esta razón, en los estudios de casos se ha logrado establecer que la propuesta de infraestructuras de saneamiento urbano, permite ofrecer servicios básicos de calidad para la recreación saludable y turismo litoral en el balneario. Al implementarse redes de alumbrado, agua, desagüe, drenaje pluvial, vialidad, tecnología, entre otros; definen un ambiente seguro y salubre, satisfaciendo las necesidades básicas de los usuarios. Además, la introducción de elementos de protección marítima como los espigones, funcionan en protección de las playas y protegen el suelo de la erosión. De esta manera, se genera un espacio sostenible y resiliente que reduce el impacto de la dinámica marítima.

5. Se ha identificado que los precarios y limitados mobiliarios urbanos del balneario de barranca, son un factor que impacta de manera negativa durante la permanencia de los usuarios, no transmiten bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral. Pero aun la mayoría de los visitantes prefieren quedarse en los espacios públicos a

realizar principalmente actividades de esparcimiento. De esta manera, se comprendió la importancia que tiene la recreación, y a su vez logran transmitir el carácter cultural de la comunidad, creando nuevas experiencias para satisfacer las necesidades sociales y turísticas.

Es así que los estudios de casos, se logró establecer que los mobiliarios urbanos óptimos, coadyuvaron al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral. Debido a los elementos rústicos que aportan un elevado carácter orgánico y natural, generando espacios expresivos y a su vez funcionales, definiendo elementos que representen la Tematización y Museificación de la cultura local. Han contribuido a crear espacios lúdicos, fantasioso y hasta exóticos; en armonía entre el entorno con los espacios públicos, generando una continua interacción de las actividades recreativas e integrarlo con los elementos turísticos.

6. Se descubrió, que casi la mayoría de los usuarios visitan el balneario de Barranca debido a los servicios turísticos complementarios del malecón costero, teniendo mayor afluencia durante las épocas de verano, aumentando las actividades sociales y comerciales. Se ha evidenciado que la falta de articulación de los equipamientos turísticos entre los espacios públicos, no logran potenciar las instalaciones de servicio turístico; impactando de manera negativa cuando la demanda de visitantes aumenta y buscan oportunidades para el disfrute recreativo y turísticos. De esta manera, existe la necesidad de priorizar e impulsar el desarrollo de los aspectos turísticos en función a las actividades recreativas de la zona, cubriendo las necesidades del usuario.

Ante esta situación, en los estudios de casos se han logrado determinar que la implementación de servicios turísticos complementarios en los espacios públicos, permite la accesibilidad y distribución de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario. Integrando el carácter físico y articulando las funciones turísticas en los espacios públicos, con la finalidad de aumentar la promoción turística en función a la demanda efectiva, y consolidando la rentabilidad de los bienes y servicios que se comercialice dentro de la

localidad. También esto se ve favorecido al diseñar los equipamientos urbanos siguiendo las reglas de los estilos y/o tendencias arquitectónicas en relación con el contexto, creando un entorno pintoresco que define la identidad de la localidad.

Los análisis realizados en los estudios de caso de la regeneración urbana de malecones costeros, nos permitió definir la aproximación de diseño urbano arquitectónico, resumiendo en los siguientes aspectos y pre-programación: (ver Tabla 43)

Tabla 43

Premisa de Diseño en el Malecon Costero del balneario de Barranca.

Aspectos	Requerimientos	Espacios
Contexto	Es necesario identificar, estudiar y experimentar la configuración física del entorno inmediato. También se identificará las características y tendencia históricas, culturales, ambientales, turísticas y entre otros; de los elementos y componentes que estructura el lugar de intervención.	
Concepto	Se representará e identificará una idea rectora que articule el modelo de configuración espacial que impulse la expresión de la imagen urbana.	1. Mirador costero 2. Parque urbano 3. Plazas de encuentro
Ordenamiento	Se planteará métodos de estructuración urbana de zonas y espacios públicos, para mejorar la accesibilidad y circulación de los usuarios. La delimitación y articulación de los espacios, ordenaran la dinámica urbana.	4. Piscina recreativa 5. Losa deportiva 6. Gimnasio público 7. Áreas gastronómicas 8. Áreas culturales 9. Muelle costero
Función	Se identificará las actividades sociales que predomina el lugar, para lograr identificar el funcionamiento de cada espacio público.	10. Áreas paisajísticas 11. Estacionamiento público
Elementos	Se implementara equipamientos turísticos y mobiliario urbano, que serán los elementos para incentivaran la promoción y permanencia de los usuarios en los espacios públicos del malecón costero.	12. Servicio higiénico y vestuarios públicos 13. Módulo de administración costera
Espacio	Se determinará una configuración física en los espacios públicos que respondan a la tipología recreativa, deportiva, cultural y turística. Expresando un carácter formal orgánico, integrándose al entorno natural de la playa.	14. Sendero peatonal 15. Ciclovía 16. Accesibilidad peatonal (escalinatas y rampas)
Tecnología	Se empleará el sistema constructivo de concreto, con reforzamiento de acero en elementos que soporten cargas físicas del terreno. Y la aplicación de acabados pétreos para resalten la estética de los materiales.	17. Circulación vehicular
Sostenibilidad y resiliencia	Se aplicará técnicas que logren asegurar la sostenibilidad ambiental urbana del malecón costero, mediante propuestas que protejan estructura física y reducir el impacto del medio ambiente.	

5.2. Recomendación

1. Se requiere implementar una Regeneración Urbana en el Malecón Costero del balneario de barranca, que permita recuperar las condiciones óptimas de habitabilidad urbana, definiendo estrategias que articulen las infraestructuras, espacios públicos, elementos y equipamientos urbanos, en correspondencia a los principios de Escala Humana, Ciudades Amigables y Sostenibilidad y Resiliencia Urbana; para el desarrollo de las actividades de recreación saludable y lograr potenciar el desarrollo sostenible del turismo litoral de la localidad.

2. Se recomienda implementar una reestructuración urbana sostenible que organicen y delimite el uso del suelo, articulando los espacios públicos en relación con el entorno inmediato, considerando los principios de la Movilidad Urbana Sostenible en beneficio del peatón, para organizar las funciones de la dinámica social, y establecer un adecuado flujo turístico.

3. Se recomienda implementar nuevos espacios públicos que vinculen la extensión del malecón costero, incluyendo los principios en el diseño de espacios permeables y polivalentes para el desarrollo de las actividades de esparcimiento, deportivas, culturales y turísticas; y en óptimas condiciones para el confort urbano según los estándares de calidad ambiental urbana. Articular las áreas de encuentro social, y habilitar áreas verdes mimetizándose con el entorno natural. De esta manera, fortaleciendo la recreación saludable y el desarrollo del turismo litoral, logrando estimular la permanencia de los visitantes en el balneario.

4. Es recomendable proponer nuevas infraestructuras de saneamiento urbano, para mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y optimizar la calidad de los servicios básicos para el soporte de la dinámica urbana y el desarrollo del turismo litoral, evitando el colapso por la demanda. Y para la protección y preservación del suelo del frente marino, es importante la estructuración de espigones de roca, con la finalidad de prevenir la pérdida de las playas debido a la erosión.

5. Se recomienda redefinir criterios de diseño orgánicos y de bajo mantenimiento para el diseño de mobiliarios urbanos, que respondan a la dinámica de los espacios públicos, y a su vez lograr transmitir la identidad de la localidad, según los criterios expresivos de la Tematización y Museificación de los espacios públicos. Teniendo la finalidad de aumentar el bienestar social y emotivo durante la recreación saludable, estimulando la exploración de los espacios público promoviendo el turismo litoral.

6. Es recomendable proponer un diseño urbano arquitectónico de malecón costero, integrando los servicios complementarios con los espacios públicos, rescatando la cultura y tradiciones del lugar, para que permita potenciar la promoción del turismo en beneficio de la localidad. También, articular los espacios donde se desarrolle la recreación saludable en función a los movimientos turísticos, definiendo un entorno que trasmita el carácter de identidad de la comunidad e impulsar el desarrollo sostenible del turismo litoral.

CAPÍTULO VI. PROYECTO

6.1. Propuesta urbana

6.1.1. Rol propuesto

Es pertinente implementar la Regeneración urbana en el malecón costero del balneario de Barranca, para esto se realizará una propuesta integral de los aspectos físicos y funcional que articulen los espacios públicos, beneficiando las necesidades básicas de la demanda turística efectiva.

Por lo tanto, se propone definir el Rol Turístico – Recreativo en concordancia con el *Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Barranca (2013-2022)* (ver Anexo 6), que este instrumento proyecta una directriz de crecimiento de la provincia de barranca, definiéndose como “Eje de desarrollo Económico-productivo”, articulándose y dividiéndose en 5 ejes temáticos que impulsaran el desarrollo socio-económico del territorio de la costa norte. El eje de mayor relevancia y que se aplicara en la tesis es el “Eje de Desarrollo Turístico Ecológico”, que especifica la implementación de un circuito turístico, articulando los aspectos de paisaje natural y recursos turístico de la provincia.

El proyecto estará relacionado con un objetivo específico que “Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos” (Municipalidad provincial de Barranca, 2013-2022).

También los espacios públicos, componentes y elementos planteados en el proyecto urbano arquitectónico, corresponde al criterio definido en la propuesta de “puesta en valor de las playas de la provincia para la Actividad Turística Recreativa”, que es el siguiente (Municipalidad provincial de Barranca, 2013-2022):

- Diseño paisajístico y acondicionamiento de las playas para la atención adecuada al turista. Vías de acceso. Señalización. Equipamiento. Redes de servicio al turista: alimentación, hospedaje, recreación y relax.

De esta manera, integrarlos tener una base que sustente el planteamiento de Diseño y generando una armonía de los espacios públicos a manera de un circuito turístico. Con la finalidad de impulsar su valor cultural y aprovechar los atractivos turísticos del balneario, proponiendo las siguientes intervenciones:

1. Habilitación de terrazas urbanas.
2. Regeneración de malecón costero.
3. Implementación de zona gastronómica.
4. Habilitación de muelle costero.

Con este planteamiento configura una serie de infraestructura que permitirá el óptimo funcionamiento del malecón costero, permitiendo diseñar espacios bajo los estándares de calidad ambiental urbana, promover el desarrollo económico y definir la identidad urbana para la promoción de los atractivos turísticos del lugar.

6.1.2. Principios, políticas y estrategias

6.1.2.1. Compatibilidades.

La regeneración urbana del malecón costero del balneario de Barranca, se enmarca en base al Contexto Nacional para la superación de la pobreza, aprobadas mediante *Decreto Supremo N° 002-2003-PCM*, que su principio de sustento es de priorizar la efectiva en la reducción de la pobreza y la desigualdad social; garantizando la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. También, considera una propuesta integral que promueva espacios públicos inclusivos, en asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

Además, en la *Política Nacional de Vivienda y Urbanismo* aprobada mediante *Decreto Supremo N° 012-2021-VIVIENDA*, establece objetivos generales para mejorar y recuperar áreas urbanas para su habitabilidad interna relacionada a la vivienda, y la habitabilidad externa relacionada al entorno urbano; que tienen la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad dignas y adecuadas, y acondicionar espacios públicos para mejorar la calidad

de vida en la habitabilidad urbana. A continuación, se señalan los 4 objetivos establecidos: (ver Figura 101)

Figura 101

Los 4 objetivos prioritarios de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo.



Nota. Tomado de *Política Nacional De Vivienda Y Urbanismo* [gráfico]; de Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento del Perú; 2021;

En el contexto local, el proyecto forma parte del *Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Barranca 2013-2022*, que realiza una propuesta de infraestructura económica-productiva, social y equipamiento. Tiene la finalidad de poner en valor las playas de la provincia para el desarrollo de la actividad turística recreativa, y también la promoción de las playas de Barranca como atractivo turístico recreativo.

Por último, el proyecto se enmarca dentro del lineamiento del clasificador Funcional Programático, describiéndose de la siguiente manera:

- **Función 09:** Turismo, es el nivel máximo de acciones que promueve el desarrollo sostenible del turismo, con el propósito mejorar el bienestar ciudadano y conservación patrimonial.

- ***División funcional 022:*** Turismo, conjunto de acciones que promueven el desarrollo sostenible de las actividades turísticas, generando empleos dignos y conservación patrimonial.
- ***Grupo funcional 0045:*** Promoción del turismo, acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible de las actividades turísticas, generando potenciales, divulgación y promoción de patrimonio nacional de manera sostenible.

6.1.3. Premisas y estrategias de diseño

Tabla 44

Descripción de estrategias de proyecto.







Problema	Solución	Estrategia	Descripción
Deterioro de las condiciones de habitabilidad urbana en los espacios públicos del malecón costero	Mejorar la calidad de vida urbana en los espacios públicos del malecón costero.	 Regenerar	Renovar y remodelar los aspectos físicos espaciales para mejorar la imagen del frente marino del malecón costero, potenciando los atractivos naturales y atributos culturales.
Deterioro de la flora y pérdida de la calidad ambiental del paisaje.	Rehabilitación y acondicionamiento de jardines y áreas verdes.	 Entorno amigable	Definir e incrementar la inclusión de vegetación en los espacios públicos y áreas vacías, y se adapte a las condiciones medioambientales del lugar.
Inadecuado uso del suelo y deterioro en los espacios públicos para el uso recreativo.	Creación de nuevos espacios públicos de esparcimiento.	 Liminalidad	Zona intermedia que articulará e integrará cada componente y elemento urbano con el entorno natural, cultural, social, entre otros. Configurando espacios públicos flexible a la dinámica urbana.
Inseguridad en la salud e integridad pública por las deficientes infraestructuras de saneamiento urbano.	Mejoramiento de las infraestructuras de saneamiento urbano y acondicionamiento de protección costera.	 Perdurar	Mejorar los servicios básicos (redes de agua, alcantarillado y alumbrado público), y también habilitar espigones para la protección del frente costero de la dinámica del litoral.
Deficiente y limitado mobiliario urbano.	Implementar mobiliarios urbanos.	 Activar	Diseñar nuevos mobiliarios urbanos funcionales, que fortalezcan el carácter del espacio público.
Inexistente espacio para el desarrollo de la oferta y demanda turística.	Acondicionar servicios turísticos complementarios en los espacios públicos.	 Identidad	Rescatar el carácter cultural y difundir el turismo para apoderarse de los espacios públicos, logrando definir equipamiento que expresen la identidad tradicional de la comunidad.

Figura 102

Estrategias proyectuales

ESTRATEGIAS PROYECTUALES

Al consolidar y delimitar el espacio de intervención, se plantea una estrategia de manera general que es el regenerar. En que establecerá la directriz del proceso de diseño, para luego definir las siguientes estrategias que articularan, conceptualizará y dará sostenibilidad al planteamiento del proyecto urbano arquitectónico.



Figura 103*Estrategia proyectual: Regenerar*

1. REGENERAR

La primera estrategia es delimitar los espacios urbanos del malecón costero en deterioro para su recuperación, con el propósito de establecer actividades sociales y generar una nueva imagen urbana mediante las siguientes acciones

1. Renovar la configuración espacial de la estructura urbana, para ampliar los espacios públicos
2. Proporcionar funcionalidad a los vacíos urbanos.
3. Integrar los espacios públicos con los equipamientos urbanos.
4. Proponer un muelle costero en el malecón, para el desarrollo de las actividades productivas pesquera



Figura 104

Estrategia proyectual: liminalidad

2. LIMINALIDAD

La segunda estrategia es organizar los espacios públicos del malecón a manera de nodos, permitiendo el libre acceso desde la parte urbana hacia la playa. Esto implica la integración físico-espacial del malecón costero con su entorno, desarrollándose mediante las siguientes acciones:

1. Articular cada nodo del malecón.
2. Proponer elementos de accesibilidad peatonal.
3. Mimetizar los espacios públicos a la configuración del entorno natural.

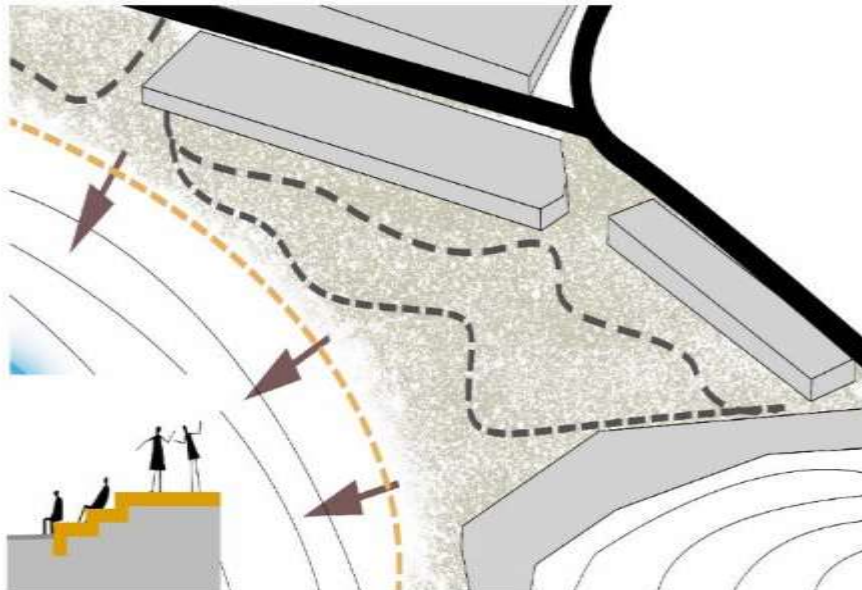


Figura 105

Estrategia proyectual: Activar.

3. ACTIVAR

La tercera estrategia optimizar la funcionalidad de los espacios públicos, para el desarrollo de actividades recreativas y turísticas. Con el propósito de promover la permanencia del usuario, mediante las siguientes acciones:

1. Optimizar los espacios públicos habilitando mobiliarios urbanos y elementos arquitectónicos con temática.
2. Estimular los espacios públicos diseñando parques que permitan la visual del paisaje costero.
3. Acondicionar mobiliarios de descanso peatonal.

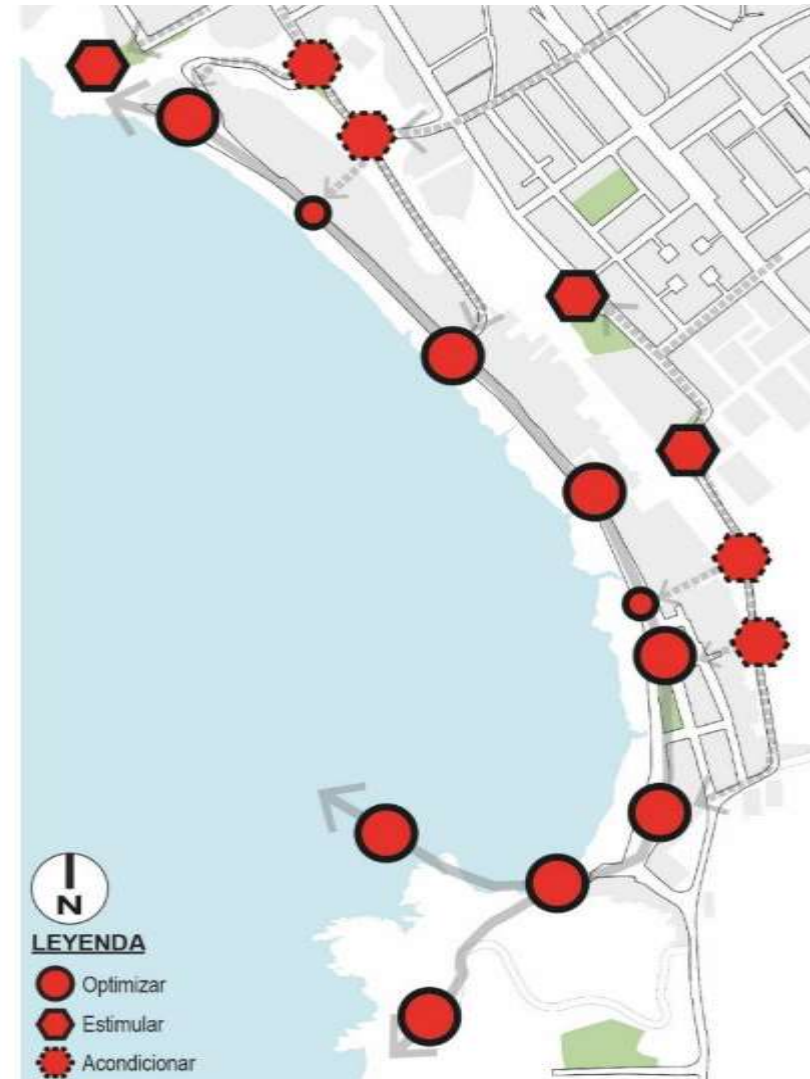
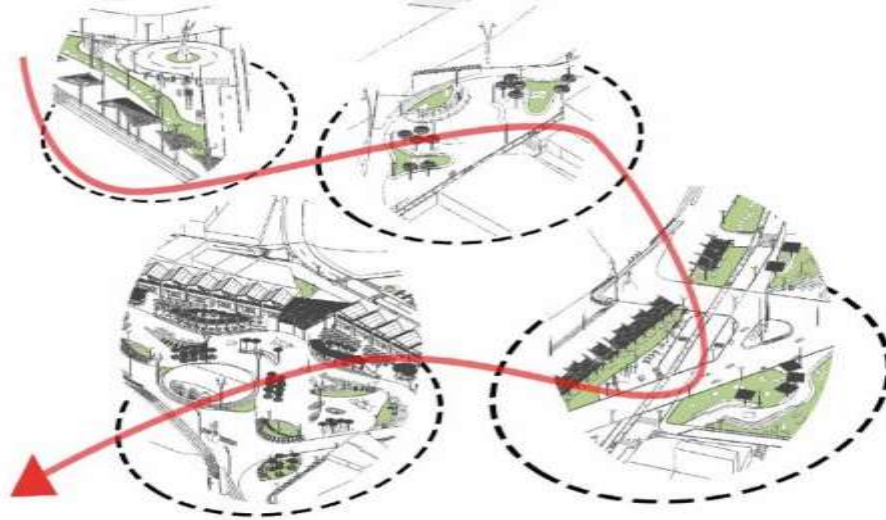


Figura 106

Estrategia proyectual: Entorno amigable.

4. ENTORNO AMIGABLE

La cuarta estrategia es aumentar el área verde, con vegetación de bajo mantenimiento y resistentes al entorno costero. Con la finalidad de crear y recuperar los espacios ecológicos en toda la extensión del malecón, estableciendo la integridad del hombre con la naturaleza, mediante las siguientes acciones:

1. Crear un corredor verde de palmeras en toda la extensión del malecón costero.
2. Integrar jardines públicos de frondosa vegetación en los parques.
3. Proponer una pantalla vegetal para la conservación del paisaje natural de las laderas

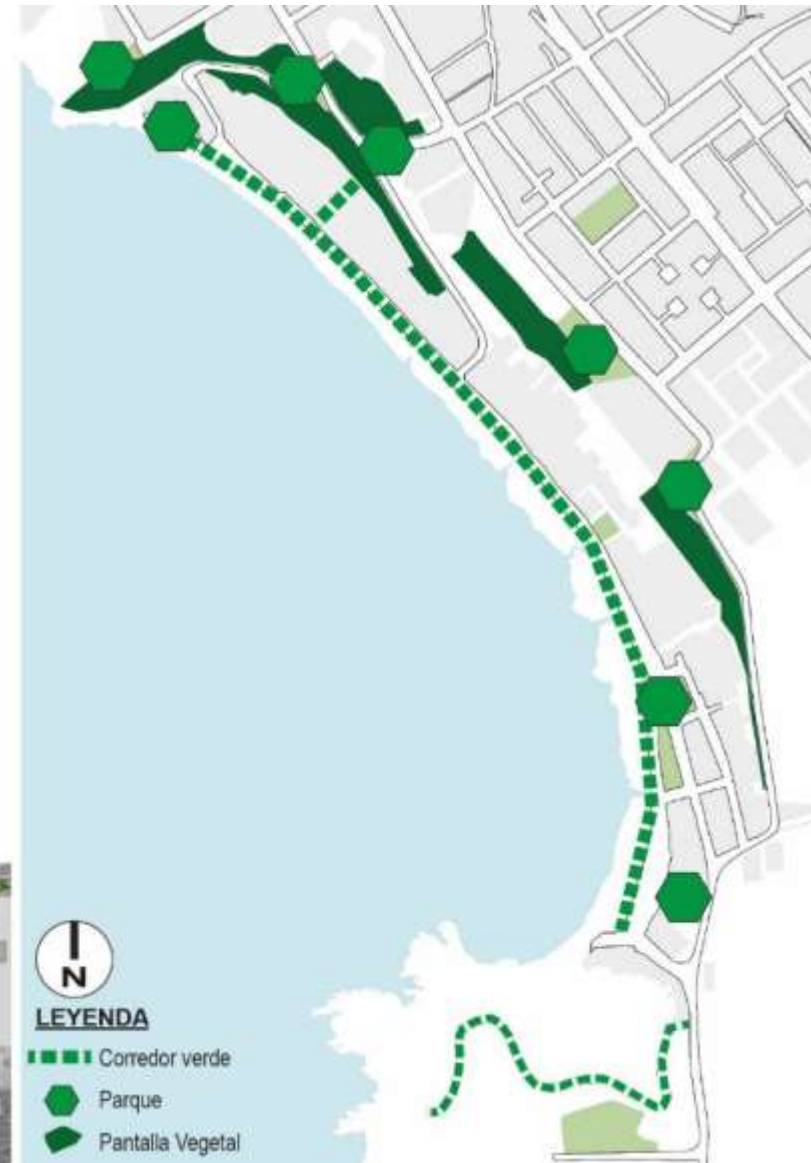


Figura 107

Estrategia proyectual: Identidad.

5. IDENTIDAD

La quinta estrategia es de reconocer y recuperar la identidad que transmitirá el malecón costero, identificando la cultura patrimonial, tradicional e histórica del distrito de Barranca. De esta manera, se definirá el carácter de los espacios públicos mediante las siguientes acciones:

4. Identificar 4 espacios públicos para proponer de un carácter natural, recreativo, cultural y turístico.
5. Articular los espacios públicos a manera de un circuito turístico en el malecón costero.

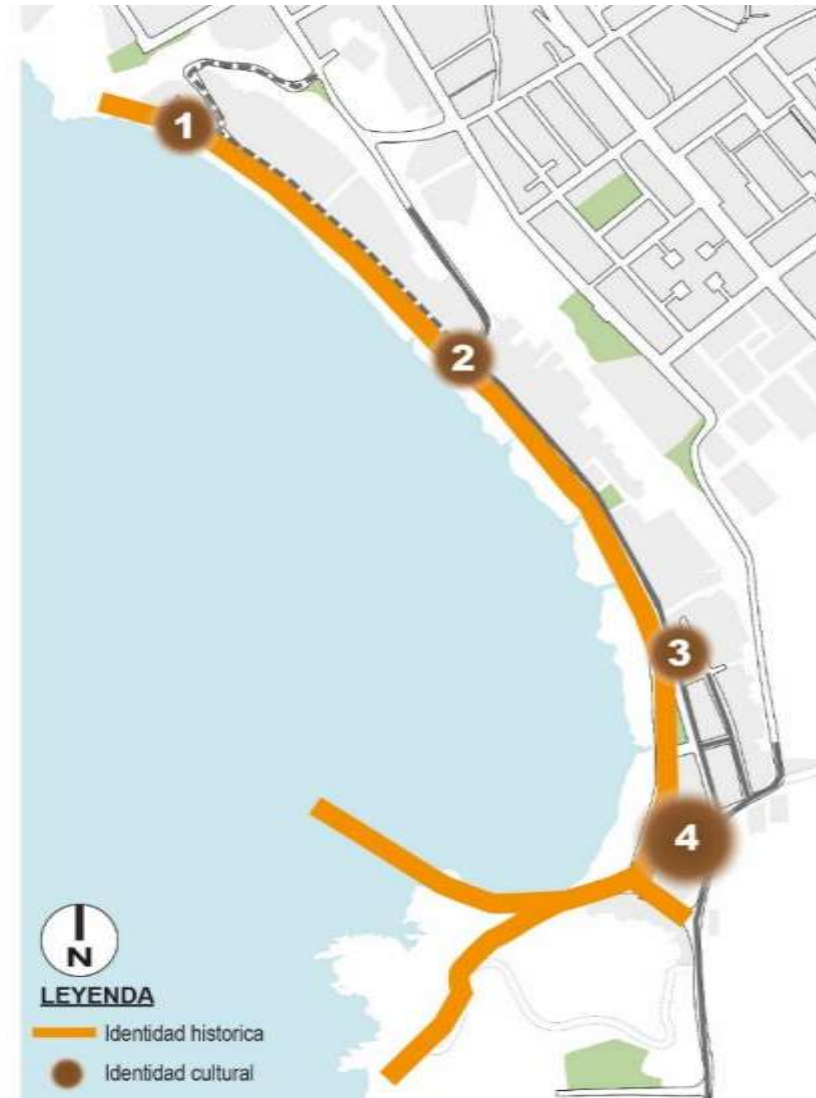


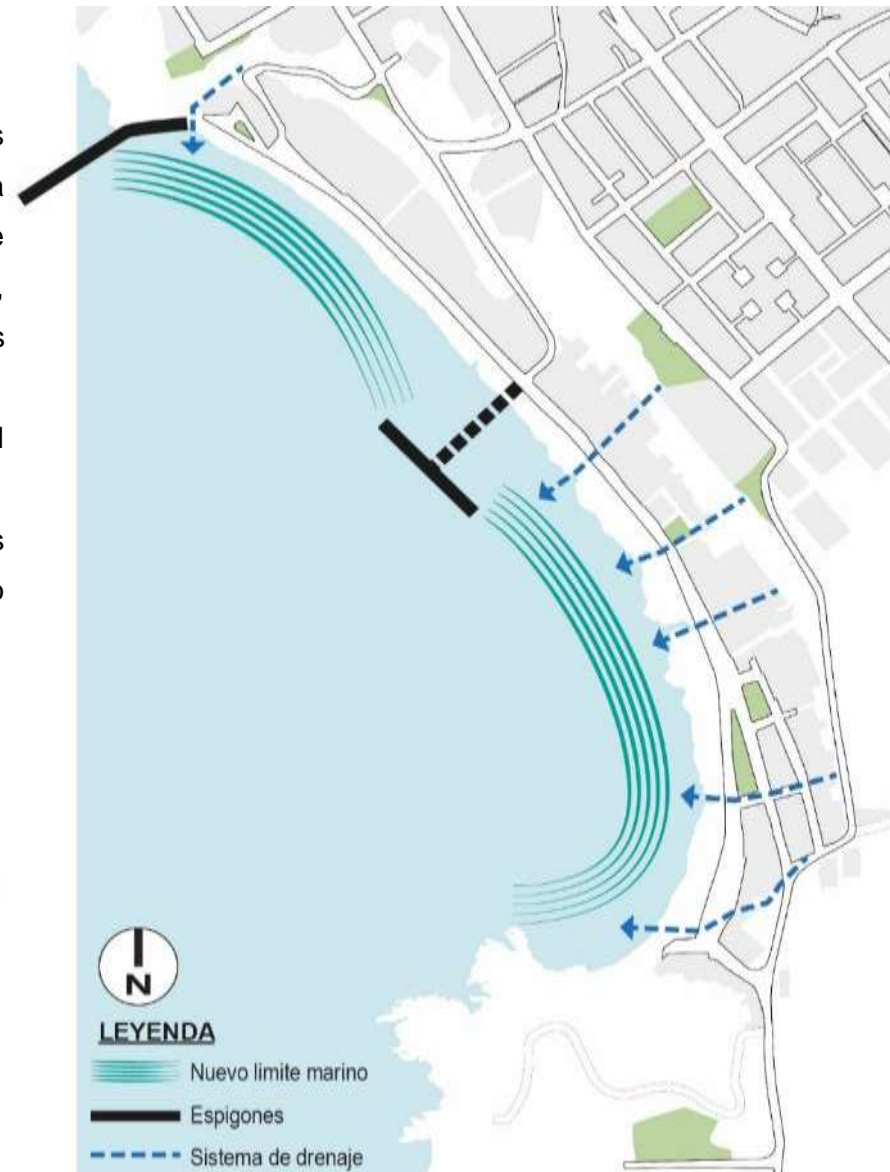
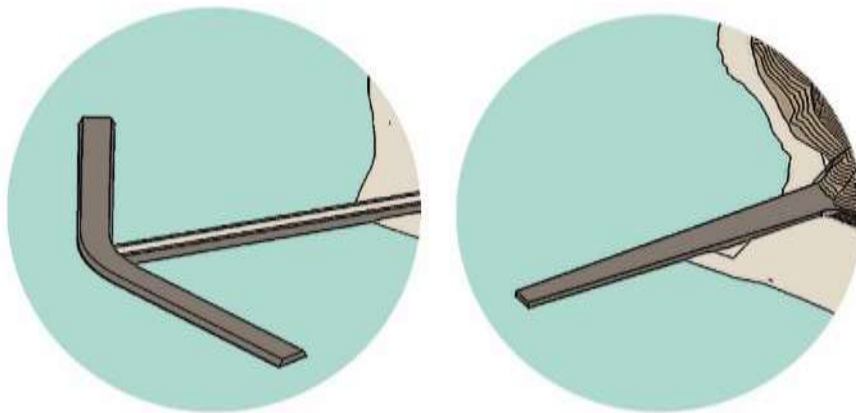
Figura 108

Estrategia proyectual: *Perdurar*

6. PERDURAR

La sexta estrategia es de generar nuevas infraestructuras marítimas que protejan al malecón, debido a la inestabilidad de la dinámica costera, para reducir el impacto que comprometa la parte urbana. De esta manera, asegurar la sostenibilidad y resiliencia del proyecto, emplea técnicas de protección costera mediante las siguientes acciones:

1. Implementar espigones de roca para la protección marítima al norte y medio del malecón.
2. Diseñar un sistema de drenaje para las filtraciones subterráneas, escurrimiento de agua en caso de alta marea y/o precipitación.



6.1.4. Renovación del sector

6.1.4.1. Master plan.

Figura 109

Master plan

MASTER PLAN

ÁREA DE INFLUENCIA



INFLUENCIA TERRITORIAL
El proyecto tendrá un nivel de influencia territorial principalmente hacia el sur, perteneciendo al Tramo I que cuenta con servicios básicos. De esta manera, conseguir atraer a los visitantes de los demás distritos de la provincia, ya que las playas colindantes carecen de accesibilidad y carecen de infraestructura urbana.

INFLUENCIA LOCAL
Pertenece a la Zona de Recreación Turística de la ciudad de Barranca, que hasta el año del 2020 recibió 92,186 visitantes. Al estar ubicado estratégicamente cerca de la ciudad, permite la accesibilidad a los visitantes y la población, situándose la intervención del proyecto en el rescate y puesta en valor de los recursos turístico costeros.

IMPACTO

- Incremento de los visitantes al definir espacios multifuncionales que incentiven la recreación y promoción del turismo ecológico.
- Generar inclusión social, definiendo espacios accesibles y libre de obstáculos.
- Crecimiento ordenado de la oferta turística.
- Mejorar de la calidad de vida, salud pública y seguridad urbana de los usuarios.
- Contribuir al crecimiento social y económico de la provincia de Barranca.
- Generar equilibrio entre el crecimiento urbano y conservación del entorno natural.
- La nueva imagen del frente costero permitirá la integración social y cultural de la población.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN



- 1 IMPLEMENTAR PTAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**
Las aguas servidas del canal y de la ciudad de Barranca ubicadas a casi 0.5km del balneario, son arrojadas directamente al y están afectando la salud pública del malecón. Es necesario la implementación de un PTAR para purificar las aguas servidas y reutilizarlo para el riego de la vegetación pública, de esta manera reducir la contaminación del mar.
- 2 HABILITACIÓN DE TERRAZAS URBANAS**
a. Mirador Miguel Grau
b. Mirador SitafPark
c. Mirador Dique de León
Son parques ubicadas al límite de la ladera que carecen de funcionamiento. Debido a las condiciones precarias y formar parte del vacío urbano, la población lo utilizan como botaderos informales. Ante esto, se propone la habilitación de Terrazas Urbanas para la consolidación de uso público, que estimulará a las personas en circular los nuevos miradores, ofreciendo las mejores vistas del balneario y articulando espacios para dinamizar las actividades recreativas y turísticas.
- 3 REGENERACIÓN DEL MALECÓN COSTERO**
a. Chorrillos
b. Miraflores
c. Puerto Chico
Es el principal recurso turístico de la ciudad de Barranca que presenta una deficiente e inadecuada habitabilidad urbana costera, estando propenso a perder el potencial turístico. En este caso, la Regeneración del Malecón Costero optimizará los componentes y elementos urbanos, configurando un espacio urbano más íntegro al entorno natural, con la finalidad de mejorar la calidad de vida urbana.
- 4 IMPLEMENTACIÓN DE ZONA GASTRONÓMICA**
El inadecuado uso del suelo está ocasionando el desorden en las actividades recreativas y turísticas llegando a colapsar los espacios públicos, cuando la demanda de turística aumenta en determinadas fechas. Es necesario implementar la Zona Gastronómica que ayude a delimitar los espacios de uso público, para ordenar las actividades sociales, y a su vez potenciar el desarrollo del turismo de la localidad.
- 5 HABILITACIÓN DE MUELLE COSTERO**
Las actividades realizadas por la pesca artesanal son de manera informal, carecen de condiciones necesarias para su desarrollo, contaminando el balneario. Es conveniente la habilitación de un Muelle Costero que ofrecerá las condiciones básicas, para optimizar las funciones de los pescadores, reduciendo la contaminación ambiental.



INTERVENCIÓN URBANA



INTERVENCIÓNES

1. Piscina recreativa Chorrillos
 2. Parque Chorrillos
 3. Plazuela cívica Chorrillos
 4. Plazuela Chorrillos
 5. Pasaje peatonal Chorrillos
 6. Plaza principal de Miraflores
 7. Parque Puerto Chico
 8. Plaza gastronómica de Puerto Chico
 9. Plaza pescadores de Puerto Chico
 10. Muelle pesquero de Puerto Chico
 11. Muelle pesquero de Puerto Chico
- A. Mirador Miguel Grau
B. Mirador Chorrillos
C. Mirador Costanera
D. Mirador Bajada de León

SECCIÓN DE INTERVENCIÓN



- Regeneración de todo el sistema urbano.
- Liminalidad para la articulación de espacio público.
- Activación que estimulará la permanencia de usuario.
- Entorno amigable para recuperación de espacios naturales.
- Identidad que impulsará el carácter cultural y tradicional de la población.
- Perduración de la infraestructura pública.

6.1.5. Conceptualización

La conceptualización de la propuesta urbana, nace principalmente de la integración de 2 elementos: espacio urbano y paisaje costero (ver Figura 110); que determinara la configuración espacial y el desarrollo sostenible de un territorio. La resultante de esta conceptualización será la composición funcional y formal que se plasmará en un espacio físico urbano, consolidando una relación estética y funcional entre un territorio de dinámica costera y un espacio de compleja actividad urbana.

La regeneración urbana, buscara la implementación de espacios públicos que articulen y sirvan de catalizador en la dinámica social de la demanda efectiva. Para esto, es necesario que los espacios se diseñen bajo los modelos de Escala Humana, Ciudades Amigables y Movilidad urbana sostenible; es necesario que las configuraciones de los espacios públicos cumplan con los estándares de calidad urbana. De esta manera, priorizar las necesidades básicas y fomentar la sostenibilidad territorial.

Este planteamiento también nos permite identificar y definir la directriz del diseño del paisaje, vinculando espacios de calidad ambiental; no solo expresar una configuración inerte para el desplazamiento humano, sino acentuar el carácter del paisaje costero, generando permeabilidad urbana con nuevas áreas verdes y/o corredores vegetales habilitando distintas especies de vegetación.

Finalmente, generando una regeneración urbana sostenible que logrará definir los componentes urbanos y naturales en un espacio físico denominado malecón costero; bajo los conceptos de integración, liminalidad y armonía.

Figura 110

Conceptualización.



6.1.6. Esquema de propuesta urbana

6.1. 6.1. Propuesta urbana.

La intervención nace de la oportunidad de regenerar el estado actual de la zona de estudio para mejorar la habitabilidad urbana costera, optimizando las funciones de recreación saludable y turismo litoral. Para ello, se desarrolla la propuesta de un nuevo malecón costero que se integra al entorno inmediato del balneario de Barranca (ver el proceso de intervención en la Figura 42, 43 y 44). Se plantea soluciones a través del urbanismo y la arquitectura con la finalidad de alcanzar la calidad ambiental urbana, mediante una serie de tratamientos urbanísticos que responden a las problemáticas descritas en los estudios anteriores. El malecón costero tiene los objetivos de mejorar el espacio público, principios de planificación urbana, elementos urbanos, infraestructuras básicas y equipamientos turísticos.

Para esto se estableció el eje de conexión espacios públicos multifuncionales, que es la esencia del malecón costero en el ordenamiento y articulación de cada componente público, empleando diferentes temáticas artísticas, acondicionando mobiliarios con materiales naturales y de bajo mantenimiento; para estimular la permanencia de los usuarios en determinados puntos de encuentro y potenciar las actividades sociales de: recreación, cultura, deporte y turismo. Alcanzando definir un recorrido atractivo, bajo los conceptos de la escala humana y ciudades amigables.

También se empleó los conceptos de expresión del turismo litoral, mediante equipamiento como los restaurantes gastronómicos, integrándose con los espacios públicos, para fomentar el consumo de sus bienes y servicios, con el fin de favorecer la rentabilidad económica de la localidad. Mientras las implementaciones de los elementos culturales enriquecerán la identidad del balneario, acondicionando los espacios públicos en relación al flujo turístico de la demanda efectiva, beneficiando al desarrollo sostenible del turismo litoral a nivel distrital y hasta regional.

Por último, la extensión del malecón costero hacia el mar se realizará mediante la configuración de un muelle costero, que permitirá el funcionamiento y se habilitará un

adecuado espacio para el desarrollo de las actividades económicas como la pesca artesanal, en beneficio de los pescadores; ya que en la actualidad realizan sus actividades de pesca en precarias condiciones de insalubridad y contaminando el paisaje costero.

De esta manera, se propone vincular y consolidar los espacios públicos en todo el malecón costero como un circuito turístico, en función a las actividades actuales y respondiendo a las nuevas necesidades de la población y demanda turística efectiva; logrando expresar su valor paisajístico y cultural que posee el balneario de Barranca.

Figura 111

Estado actual del balneario de Barranca.



Nota. Tomado de Village De Barranca Perú [Fotografía], Mario Faubert, 2021, overflightstock

<https://www.overflightstock.com/media/c045563c-9544-45d6-af6e-ad4a3e73e3c6-village-de-barranca-peru>

Figura 112

Propuesta de regeneración urbana en el balneario de Barranca.



Nota. Elaboración propia en base de Village De Barranca Perú [Fotografía], [Fotografía], Mario Faubert, 2021, overflightstock

(<https://www.overflightstock.com/media/c045563c-9544-45d6-af6e-ad4a3e73e3c6-village-de-barranca-peru>)

Figura 113

Integración del nuevo malecón costero con el entorno del balneario de Barranca.



Nota. Elaboración propia en base de Village De Barranca Perú [Fotografía], Mario Faubert, 2021, overflightstock

(<https://www.overflightstock.com/media/c045563c-9544-45d6-af6e-ad4a3e73e3c6-village-de-barranca-peru>)

6.1.7. Programación a nivel urbano

La programación es la base que determina la orientación del proyecto en consideración de los aspectos físico y funcional. De esta manera, se estudiará la tipología de la población beneficiaria, describiendo las actividades humanas realizadas en el malecón costero, para determinar los espacios necesarios y agruparlos por zonas según sus características jerárquicas. De esta manera, plantear gráficamente mediante un esquema la articulación y distribución espacial, para el desarrollo funcional de acuerdo con sus elementos y componentes que conforma la estructura urbana. De esta manera, identificar las intervenciones necesarias y establecer las estrategias de intervención urbana arquitectónica en el balneario de Barranca.

6.1.7.1. Programación.

La programación urbana forma la parte integral para la definición espacial en el proyecto, se realizará procesos sistemáticos en delimitar y proponer los ambientes que soportaran las necesidades humanas y ordenar la relación funcional de la dinámica social; con la finalidad de resolver los problemas descritos y optimizar la funcionalidad espacial (T. White, 1979).

6. 1. 7. 1.1. Programación Arquitectónica.

Tabla 45

Cuadro de programación arquitectónica.

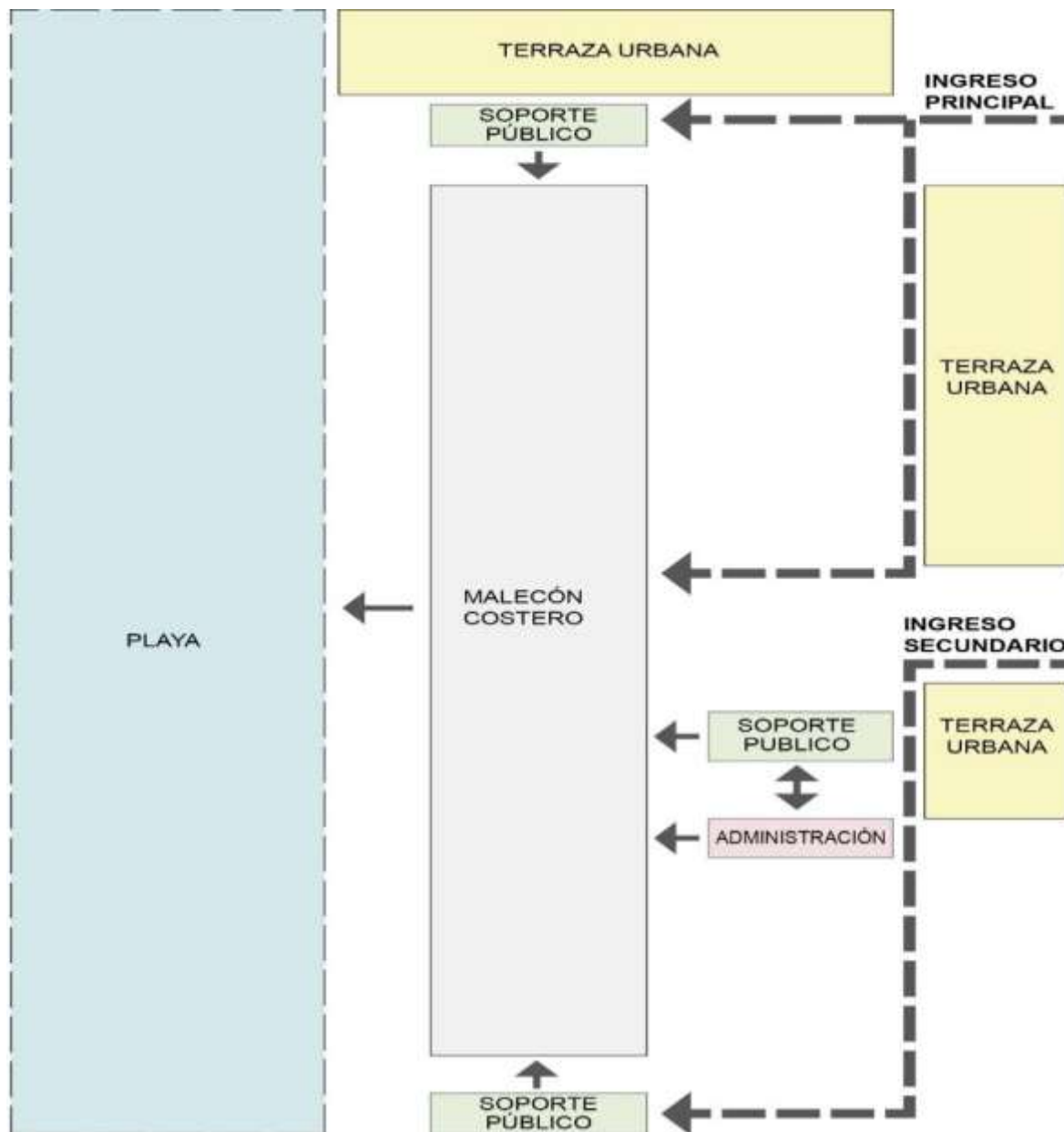
Necesidad	Actividad	Zona	Unidad arquitectónica	N° ambiente	Ambiente	Área	Área sub-total
Recreación pasiva	Observar		Terraza urbana	4	Mirador	8,363.25	15,003.73
	Socializar			4	Parque	2,136.84	
	Jugar			2	Juego infantil	4,503.64	
Recreación pasiva	Descansar			2	Parques urbanos	8,029.47	
	Conversar			7	Plazuela de encuentro	6,498.95	
	Sentarse			1	Piscina recreativa	1,329.00	
Recreación activa	Jugar	Pública	Malecón costero	1	Sendero peatonal	9,061.15	64,035.25
	Caminar			6	Escalinata peatonal	1,506.59	
	Correr			3	Rampa vehicular	14,039.88	
	Accesar			1	Ciclovía	1,826.45	
	Ciclismo			1	Losa deportiva	1,772.04	
Cultural tradicional	Movimiento físico			2	Área de gimnasia	414.99	
	Eventos culturales			2	Explanada cultural	536.93	
	Expresión cívica			1	Plaza cívica	1,006.12	
	Devoción religiosa			1	Pileta de agua	637.49	
Comercial turístico	Atraer			1	Área de ingreso principal	2,120.68	
	Venta artesanal			1	Patio de mesas	2,512.97	
	Venta de comida			20	Restaurante gastronómico	2,456.55	
	Reunión familiar			1	Área de encuentro turístico	10,286.01	

Necesidad	Actividad	Zona	Unidad arquitectónica	N° ambientes	Ambiente	Área	Área sub-total
Turístico	Paseo en botes		Playa	1	Muelle costero	1,896.20	141,987.18
	Pescar						
	Tomar sol			3	Zona de bañistas	140,090.98	
	Baño de marino						
	Surfear						
Soporte al público	Estacionar vehículos	Pública	Servicio general	3	Estacionamiento vehicular	7,685.00	34,415.48
	Paradas vehicular			11	Paradero público vehicular	940.80	
	Miccionar y defecar			4	Servicio higiénico	367.05	
	Dañar			12	Área de duchas	251.40	
	Vestir			4	Vestuario publico	98.80	
	Estacionar botes			1	Embarcadero de botes	465.98	
				13	Almacén pesquero	440.45	
	Protección marítima			2	Espigón de roca	14,203.56	
				1	Áreas verdes	9,962.43	
	Soporte administrativo			Gestionar	Privada	Administración	
Orientación al público							
Primeros auxilios							
Seguridad ciudadana							
	Reunión						
Área total							255,834.15

6. 1. 7. 1.2. Organigrama por unidad arquitectónica.

Figura 114

Organigrama por unidad arquitectónica



LEYENDA

←--- Accesibilidad

■ Terraza Urbana

■ Malecón Costero

■ Playa

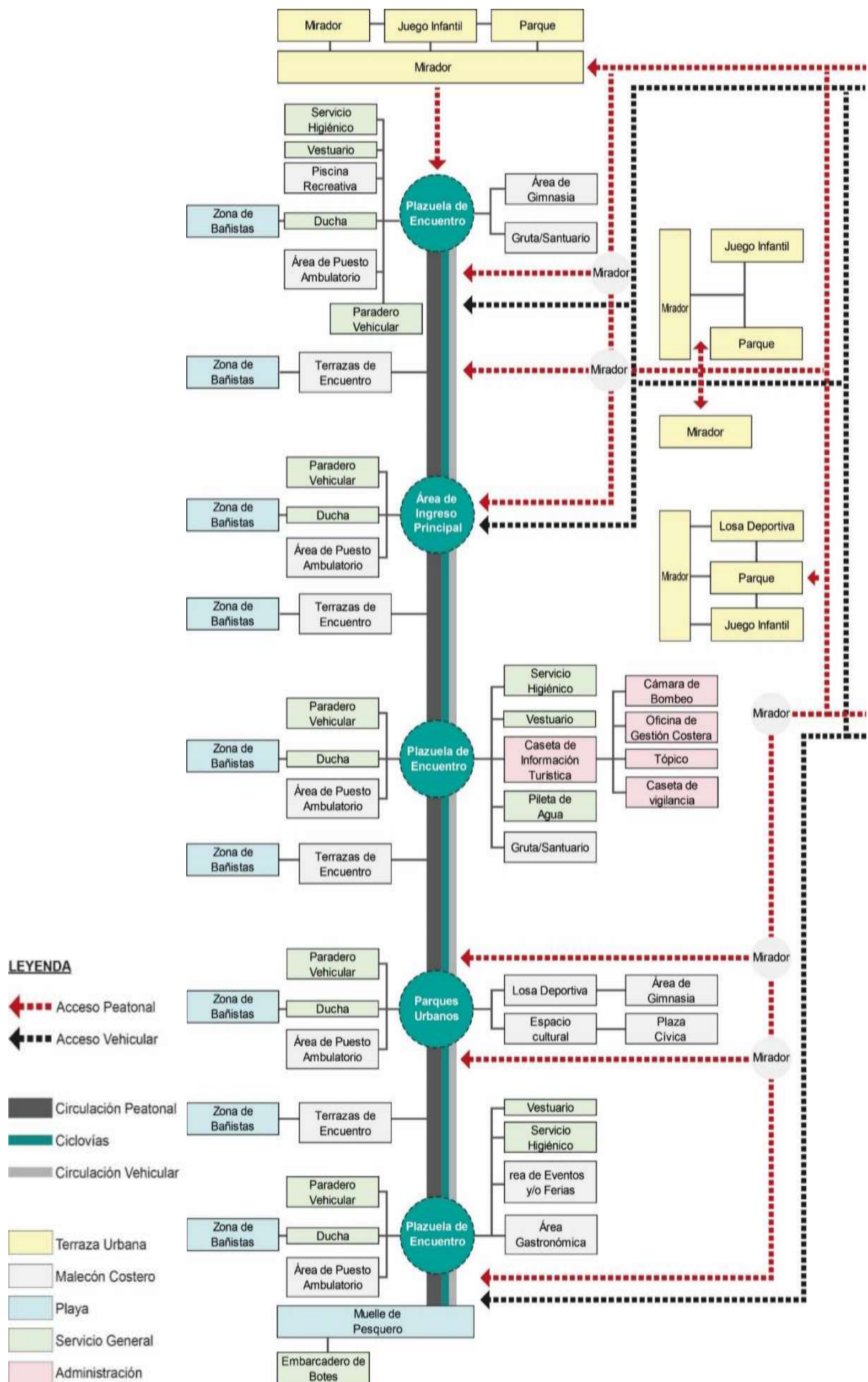
■ Servicio General

■ Administración

6. 1. 7. 1.3. Organigrama por ambiente.

Figura 115

Organigrama por ambiente



6.1.8. Análisis de sistemas de propuesta urbana

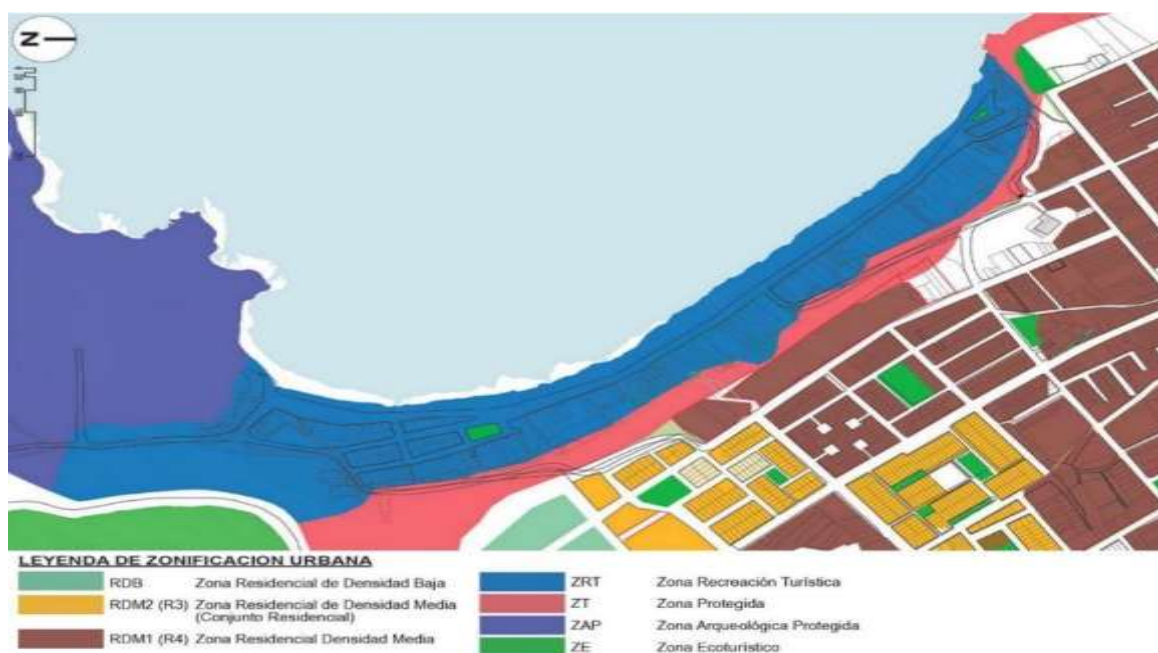
6.1.8.1. Zonificación.

En el área de intervención se encuentra delimitado por 3 tipos de zonificación: (ver Figura 116).

1. ZRT – Zona de Recreación Turística, abarca las 3 playas del balneario (Chorrillos, Miraflores y Puerto Chico), esta zona permite las actividades relacionadas a los servicios turísticos y recreación para la población. Permite la habilitación de nuevas construcciones hasta 5 pisos en concordancia del R2 y RNE.
2. ZT – Zona de Protección, está conformado por la ladera abrupta del litoral, prohíbe la construcción de edificaciones, solo permitiendo la habilitación de taludes y tratamiento de paisajismo.
3. ZAP – Zona Arqueológica Protegida, delimita el Cerro El Colorado, considerado un espacio arqueológico y prohíbe la construcción que alteren la configuración física del cerro, solo permitiendo la habilitación de accesibilidad peatonal.

Figura 116

Zonificación urbana.



6.1. 8.2. Sistema de Movimiento.

El sistema de movimiento en el área de intervención presenta una configuración a manera de un circuito, que articulan 3 playas más importantes de Barranca (Chorrillos, Miraflores y Puerto Chico). A continuación, se describen las sendas de circulación: (ver Figura 117).

- Senda Vehicular Principal, es el Jr. Miguel Grau que se conecta al balneario a menos de 500m desde el centro de la ciudad de Barranca.
- Senda Vehicular Secundaria, es la Av. Miramar que se conecta al balneario a casi 1km desde el centro de la ciudad de Barranca.
- Senda Vehicular Terciaria, es el Jr. Andres Avelino Caceres que se conecta al balneario a menos de 500m desde el centro de la ciudad de Barranca.
- Senda Vehicular Costero, es la Av. Chorrillo que comprende toda la extensión del área de intervención llegando a tener una extensión de 1.3km.
- Senda Peatonal, son espacios de circulación habilitados a los laterales de las vías, y se conectan con el balneario mediante escaleras y rampa para el desplazamiento peatonal.

Figura 117

Esquema de sistema de movimiento.



6.1. 8.3. Sistema Espacial.

El sistema espacial del área de intervención describe la delimitación del entorno natural del balneario de Barranca, que está configurado de la siguiente manera: (ver Figura 118).

- Playas, es el atractivo turístico del balneario conformado por una superficie de arena de suave pendiente, con ancho variable entre 20m a 50m.
- Área ecoturística: Comunidad Campesina de Barranca, es una zona protegida por la municipalidad provincial de Barranca, aún conserva su paisaje natural y en algunas zonas es utilizado como área de cultivo.
- Ladera, zona protegida por la municipalidad provincial de Barranca que tiene una pendiente mayor a 35°, configurando terrazas urbanas entre el límite de la ciudad y la ladera.

- Cerro El Colorado, declarado Patrimonio Cultura de la Nación por presentar indicios de restos arqueológicos, y está conformado por una superficie de roca, resaltando su atractivo natural en el balneario.

Figura 118

Esquema de sistema espacial.



6.1. 8.4. Sistema Edilicio.

El sistema edilicio es conformado por el uso de suelo según el desarrollo de las actividades económicas y sociales del área de intervención, configurando un borde costero dinámico. A continuación, se menciona su estructuración: (ver Figura 119).

- Vivienda, predios que mantienen el uso residencial de 1 a 2 pisos, pocos conservan su carácter arquitectónico, mientras que otros son demolidos para transformarse en servicio turístico comercial.
- Vivienda – comercio, son viviendas de 1 a 2 pisos que en sus fachadas integran un espacio para el uso de pequeños kioscos.

- Comercio, principalmente son predios que entre 2 a 5 pisos con fines de uso comercial de servicio turístico, que contribuyen a generar nodos en el espacio urbano.

6.1. 8.5. Sistema de Espacios Abiertos.

Figura 119

Esquema de sistema edilicio



Sistema de espacios abiertos, son los espacios públicos que contiene el área de intervención. A continuación, se describen los espacios públicos del balneario: (ver Figura 120).

- Parque urbano; espacios públicos que sirven para la recreación activa o pasiva para los usuarios, son los únicos espacios que aún mantienen las áreas de vegetación.
- Parque mirador; espacios públicos que sirven como mirador hacia el balneario, adaptados para la recreación pasiva.
- Piscina; son áreas conformados por piscina de uso recreativo y deportivo.

- Mirador Cristo redentor; espacio público que aprovecha el nivel de la topografía para la configuración de miradores, además resalta la esbelta escultura del Cristo Redentor, aumentando al belleza e identidad del balneario.

6.2. Propuesta arquitectónica: conjunto

6.2.1. Anteproyecto urbano de conjunto

Figura 120

Esquema de sistema de espacios abiertos.



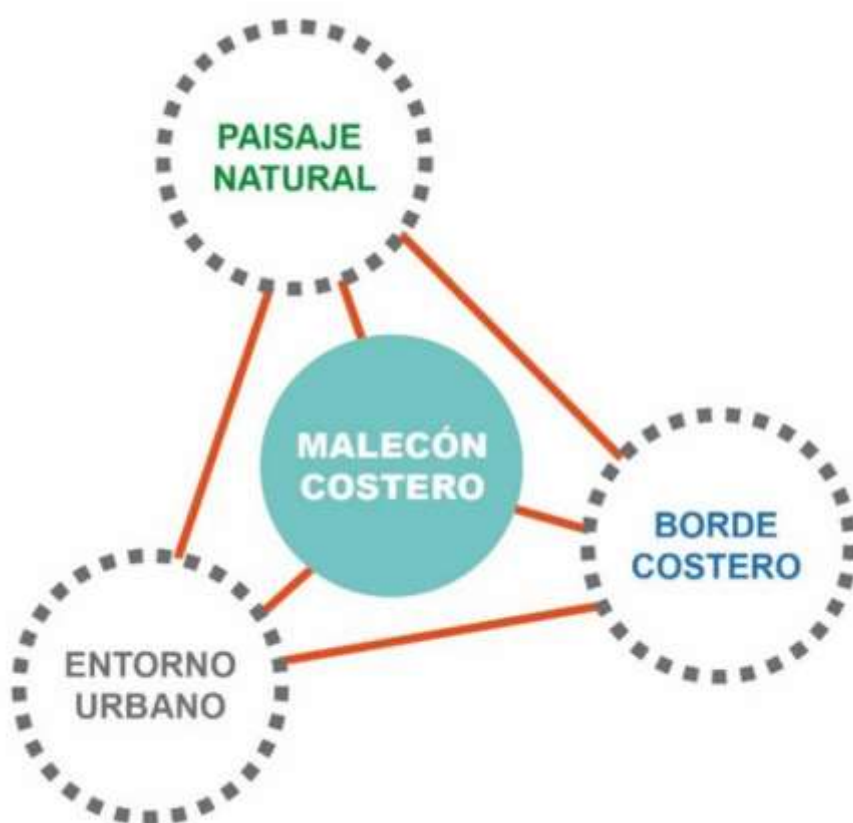
6.2. 1.1. Descripción del proyecto.

Nace de la necesidad de brindar condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de la habitabilidad urbana en toda la extensión (1.3km aprox.) del frente costero del balneario de barranca, con la finalidad de establecer una nueva imagen urbana costera, articulando las funciones de recreación saludable y turismo litoral. Ya que las intervenciones del espacio costero en el Perú, se planifican en función al desplazamiento vehicular, dejando espacios residuales para las personas.

Para esto, se plantea integrar los tres hábitats que componen la zona de intervención; de las cuales se identifica: el paisaje natural, borde costero y el entorno urbano (ver Figura 121). Configurando un malecón costero que sirva de conexión entre estos tres hábitats, destacando la importancia de los espacios públicos como elementos que articulan y estimulan la dinámica social; mediante el aprovechamiento de la flora, asegurando la conexión del hombre hacia el entorno inmediato. Donde cada espacio es diseñado para satisfacer las necesidades de las personas, cerrando brechas sobre la inclusión social en los espacios urbanos, rechazando las barreras o limitantes con espacios humanistas; de esta forma promoviendo el desarrollo de las actividades recreativas, culturales y turísticas.

Figura 121

Hábitats del área a intervenir.



6.2. 1.2. Conjunto urbano.

Figura 122

Planimetría General.

Figura 123

Cortes Generales.

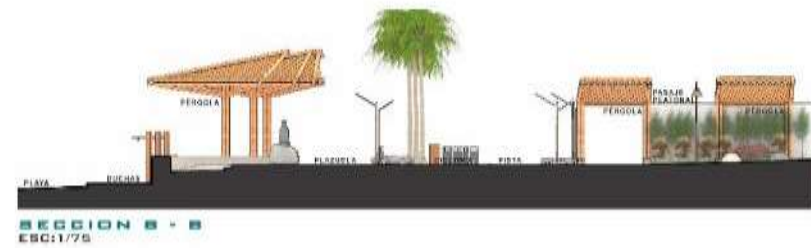


Figura 124

Cortes Generales.

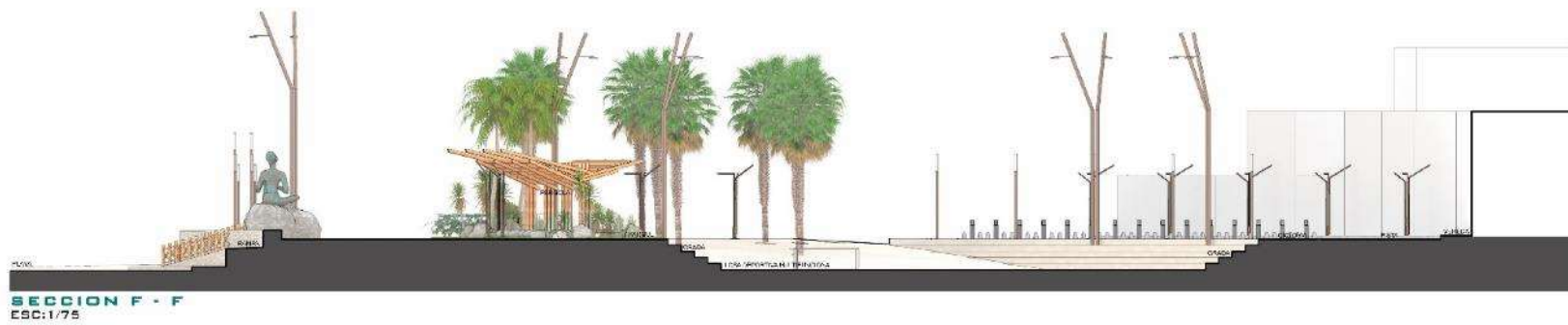
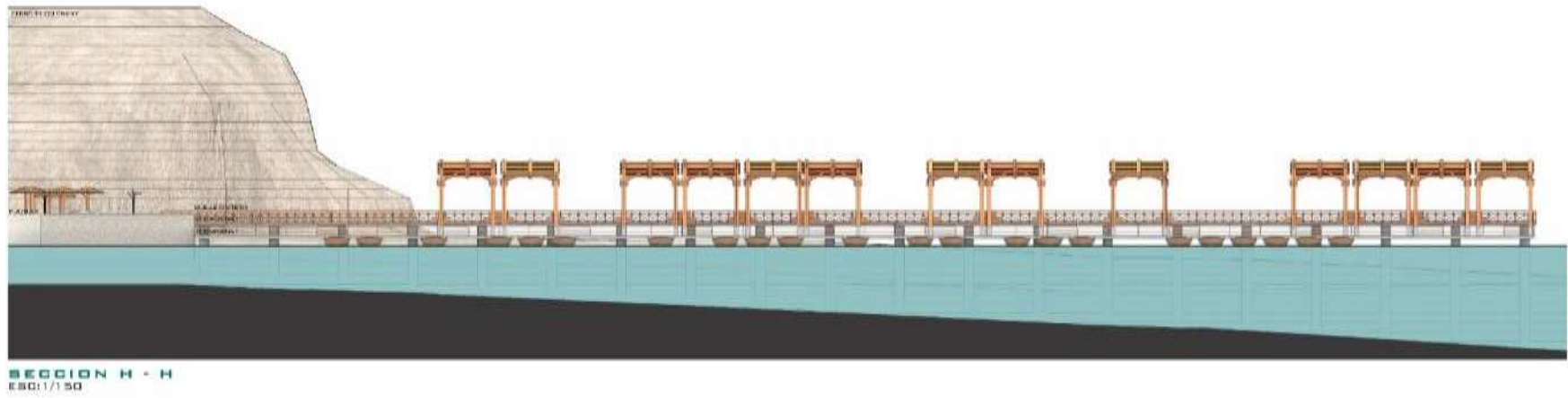


Figura 125

Cortes Generales.



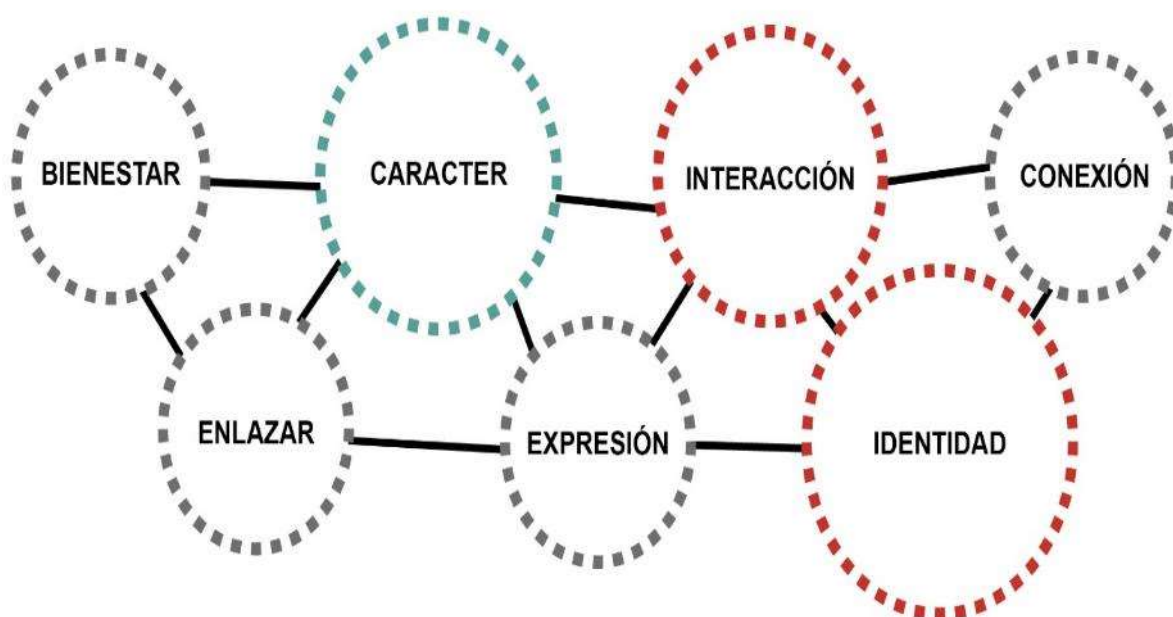
6.2.2. *Idea conceptual arquitectónica*

La idea conceptual del proyecto se genera a partir de los resultados obtenidos de la investigación sobre la renovación urbana en los malecones costeros en función a la recreación saludable y turismo litoral; y sobre todo identificar las necesidades básicas y sociales de los usuarios en el contexto actual del balneario de Barranca.

De esta manera, el proyecto se conceptualiza principalmente en definir la idea generadora funcional (ver Figura 126), para generar una conexión con los espacios propuestos en el proyecto, con el fin de transmitir el dinamismo social. Como se ha concluido en los estudios de casos, los espacios públicos y elementos que componen el malecón costero, deben de representar las tradiciones y cultura de la comunidad, creando un espacio interactivo más humanista y culturalista, generando nuevas experiencias al usuario y que sea el protagonista en el funcionamiento de vida urbana costera; no solo limitarse en crear espacios lúdicos, a esto se le incorpora la identidad y el carácter. Por consiguiente, impulsará y se formará nuevos espacios que incentiven a las actividades de recreación saludable, y atractivos lugares para la expresión del turismo litoral.

Figura 126

Idea generadora funcional

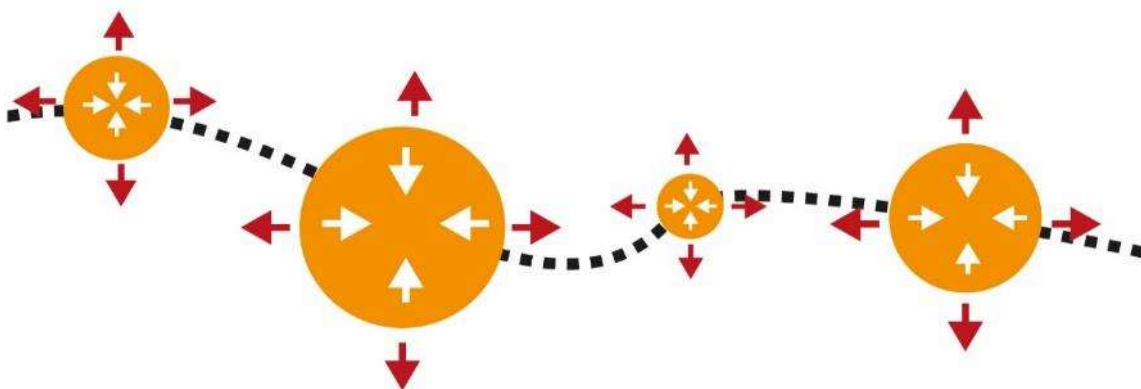


De la misma manera, se planteó la idea generadora conceptual (ver Figura 127) de las cuales se establece la jerarquía que determinarán los espacios de encuentro, en función a sus actividades, permanencia, expresión e importancia para el desarrollo de la dinámica social. Para esto, se emplearon dos ideas importantes: extender y contraer. Esta idea se aplica a los espacios público, cumpliendo con el objetivo de establecer las condiciones necesarias para atraer a las personas y a su vez impulsar el desplazamiento peatonal a los demás ambientes del malecón.

Por lo tanto, el proyecto busca satisfacer las necesidades y requerimiento de la demanda efectiva analizada en la encuesta de la investigación. Lo cual, se determinó que los visitantes principalmente asisten al malecón para realizar actividades recreativas, pero también expresaron su necesidad de encontrarse con espacios en función a las actividades turísticas. Ya que el sitio posee potencial turístico en relación con su atractivo natural costero, y se plantea crear condiciones necesarias para el disfrute y conexión con las playas, generando un movimiento y flujo continuo, satisfaciendo las necesidades básicas urbanas para el desarrollo de las actividades sociales.

Figura 127

Idea generadora conceptual.



Por último, se estableció los elementos generadores (ver Figura 128), que se refiere a los aspectos formales a tomar en cuenta al definir los elementos que configuren el espacio público que adapta una estética paisajista, aproximándose a la naturaleza del entorno, como expresan los principios de las tendencias arquitectónicas del zen y wabi sabi; estos conceptos

se caracterizan en el minimalismo espacial, pero con formas puras extraídas de la naturaleza, sin interrumpir o agredir al entorno inmediato.

Los puntos de encuentro social responden a la temática turística, acentuando el carácter del lugar, constituyendo una herramienta de expresión naturalista, donde los simples elementos como las rocas y la vegetación son fundamentales para generar permeabilidad en función de la calidad ambiental urbana frente a las zonas costeras, creando ambiente apropiados para el desarrollo de las actividades sociales en ambientes inclusivos al medio natural y evitando su deterioro.

Figura 128

Elementos generadores.



6.2.3. Usuario

A continuación, se describirá los usuarios que utilizarán las instalaciones del balneario de Barranca, de los cuales está compuesto por:

Tabla 46

Usuario: Residente local.

Residentes local		Descripción
20%	Niños	Predomina la población de adultos con el 37%, seguida de los niños y jóvenes. Las necesidades que debe de cubrir el esparcimiento saludable es a la población de barranca, con ambientes que incentiven al desarrollo de las actividades de recreación activa y pasiva; y a su vez brindar espacios accesibles para el adulto mayor y personas con capacidades diferentes, ya que forman el 25% de la población.
10%	Adolescentes	
20%	Jóvenes	
37%	Adultos	
13%	Adultos mayores	
12%	Personas con capacidades diferentes	

Tabla 47

Usuario: Comerciantes.

Comerciantes	Descripción
Formales	Los comerciantes están compuestos por usuarios que aprovechan la rentabilidad económica del espacio urbano para fines turísticos. Los formales brindan servicios turísticos complementarios respetando los límites de su propiedad; mientras los informales se instalan de manera informal en cualquier vacío público. Todos con la necesidad lucrativas para contribuir en satisfacer las necesidades de estancia y consumo al público.
Informales	

Tabla 48*Usuario: Pescadores.*

Pescadores	Descripción
Artesanales	Consiste en un grupo de personas que realizan la actividad productiva con escasa tecnología, mediante técnicas tradicionales de pescas y en algunos casos de manera informal, con la necesidad de explotar los recursos naturales del mar.

Tabla 49*Usuario: Deportistas.*

Deportista	Descripción
Ciclistas	Los deportistas son los usuarios que se dedican a realizar actividades de alto rendimiento físico, por la necesidad de mantener la salud corporal, en un ambiente que estimule el desarrollo de las actividades deportivas físicas, de equipo y acuáticas.
Runners	
Gimnasta	
Futbolistas	
Nadadores	
Surfistas	

Tabla 50*Usuario: Artistas Locales.*

Artistas locales	Descripción
Urbano	Constituyen a grupo de personas que realizan la práctica de actividades relacionadas a las bellas artes en los espacios públicos, ya sea tradicional o urbano. Partiendo de la necesidad de diversión y expresar la identidad costumbrista de la comunidad.
Danzantes	
Músicos	

Tabla 52*Usuario: Autoridades Locales.*

Autoridades locales	Descripción
Serenazgo	Son las autoridades y promotores con la necesidad de promover el turismo de la comunidad, para la preservación física del recurso turístico e impulsar la cultura de la localidad, mediante festividades o eventos que generan diversificación social.
Gestores turísticos	

Tabla 51*Usuario: Turistas Interno y Receptivo.*

Turistas Interno y Receptivo.		Descripción
1%	Tradicional	La demanda turística que visitan las instalaciones del balneario, está compuesta por la Generación X que prefieren lugares adaptadas a las necesidades de novedad y comodidad; y la Generación Y (millennial) que están en buscar nuevas experiencias y conocimiento en sus viajes, llena de novedades y desafío físico; y seguida de la Generación Z comparte los intereses de la generación anterior, inclinados a una población conectada a la rapidez de las redes sociales.
10%	Baby Boomer	
37%	generación X	
32%	Generación Y (Millennial)	
20%	Generación Z (Centennials)	

Nota. Elaboración propia según *¿Qué buscan las generaciones de turistas en sus viajes?* (web), por Turismo 360, 2018, (<https://www.turismo360.news/turismo/buscan-las-generaciones-turistas-viajes/>)

Tabla 53*Usuario: Vehículo.*

Vehículo	Descripción
Personal	
Bicicleta	
Publico	
Moto taxis	Son máquinas que funcionan con o sin motor,
Buses turísticos	que es imprescindible para el desplazamiento y transporte de las personas de un lugar a otro.
Privado	Este tipo de usuario mecánico necesita una adecuada estructuración del sistema vial,
Moto lineal	consiguiendo el uso racional y de manera jerárquica a la accesibilidad de los vehículos
Auto móvil	según los estándares de movilidad sostenible.
Camioneta	
Marítimo	
Bote artesanal	

6.2.4. Partido arquitectónico

El proyecto parte en identificar la configuración de los espacios actuales, el carácter de su función y como esto se manifiesta en la vida urbana; para luego establecer puntos de encuentro donde se desarrollará la cohesión social, articulándose con los miradores de la parte superior de la ladera. Con la finalidad de brindar accesibilidad para el desplazamiento de las personas, e incentivar el tránsito peatonal en toda la extensión del malecón costero, destinando puntos de encuentro en la zona litoral.

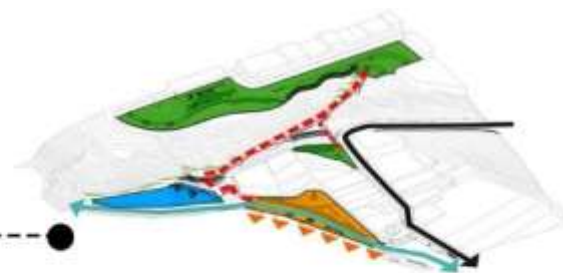
En el siguiente esquema (ver Figura 129), se ilustra la concepción espacial del malecón costero, planteando una intervención orientado a determinar el carácter cultural y turístico del entorno. Delimitando un eje principal que une cada espacio propuesto con la finalidad de generar desplazamiento del peatón en toda su extensión, y la delimitación la circulación vehicular que estarán ubicados al extremo de las viviendas. De esta manera, respetar los principios de la pirámide de jerarquía en la movilidad urbana sostenible e inclusión social.

Diseñándose a manera de circuito turístico, con parques lúdicos que expresan las funciones recreativas, seguido de plazas de encuentro con elementos de alto valor turístico en armonía del entorno natural, y finalizando en un muelle costero que extiende el malecón para conectarse con el mar y destinar espacios para la pesca artesanal de la comunidad. Concluyendo en un proyecto urbano-arquitectónico que integra las caóticas funciones actuales, estableciendo ambientes ordenados y estéticos para el público.

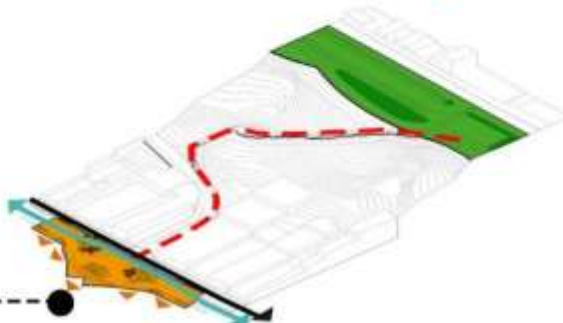
Figura 129

Esquema de Toma de Partido.

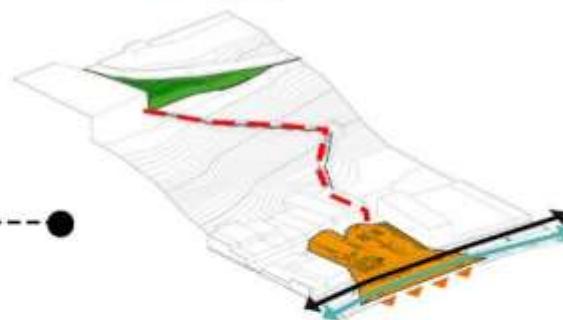
Articulación de los espacios públicos e integración hacia la playa



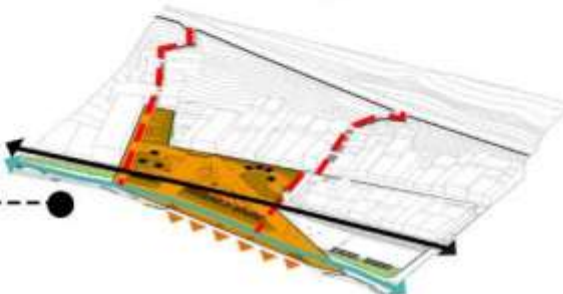
Delimitación del encuentro principal del malecón e integración hacia la playa.



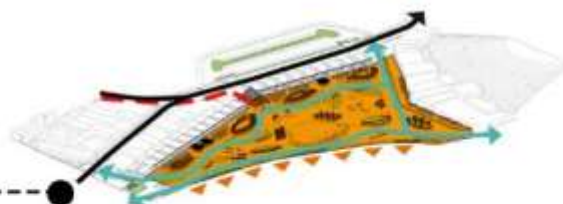
Vinculación de las funciones turísticas e integración directa hacia la playa.



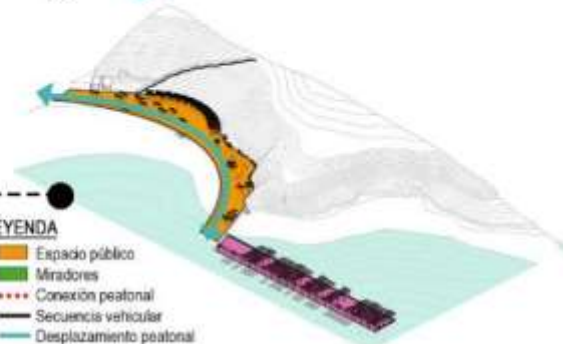
Articulación de la actividad tradición y diversión espacial e integración hacia la playa.



Dinamismo definiendo nuevos punto de encuentro e integración hacia la playa.



Extender los espacio publico estableciendo una relación hacia el mar.



LEYENDA

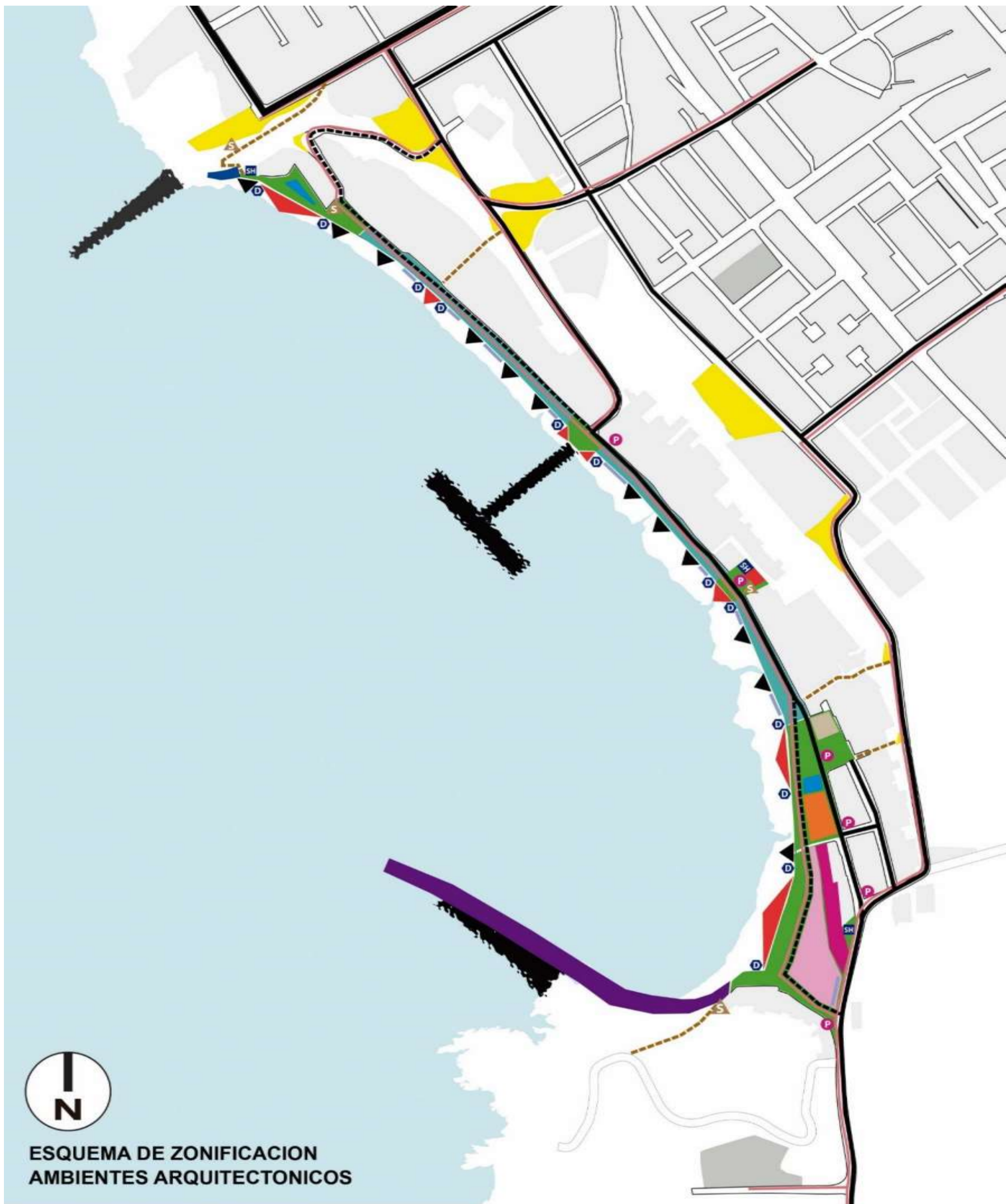
- Espacio público
- Miradores
- - - Conexión peatonal
- Secuencia vehicular
- Desplazamiento peatonal

6.2.5. Sistemas

6.2. 5.1. Zonificación.

Figura 130

Zonificación ambientes arquitectónicos



ESQUEMA DE ZONIFICACION AMBIENTES ARQUITECTONICOS

LEYENDA

Mirador	Área gastronómica	Oficina de inf. turística	Santuario religioso
Plazuela de encuentro	Área de eventos y/o feria	Espigón	Escalinata peatonal
Muelle costero	Losa multiusos	Paradero público	Circulación vehicular
Piscina recreativa	Plaza cívica	Servicios Higiénicos + Vestuario	Ciclovías
Área de gimnasia	Malecón	Duchas públicas	Acceso a la Playa

6.2. 5.2. Geometrización.

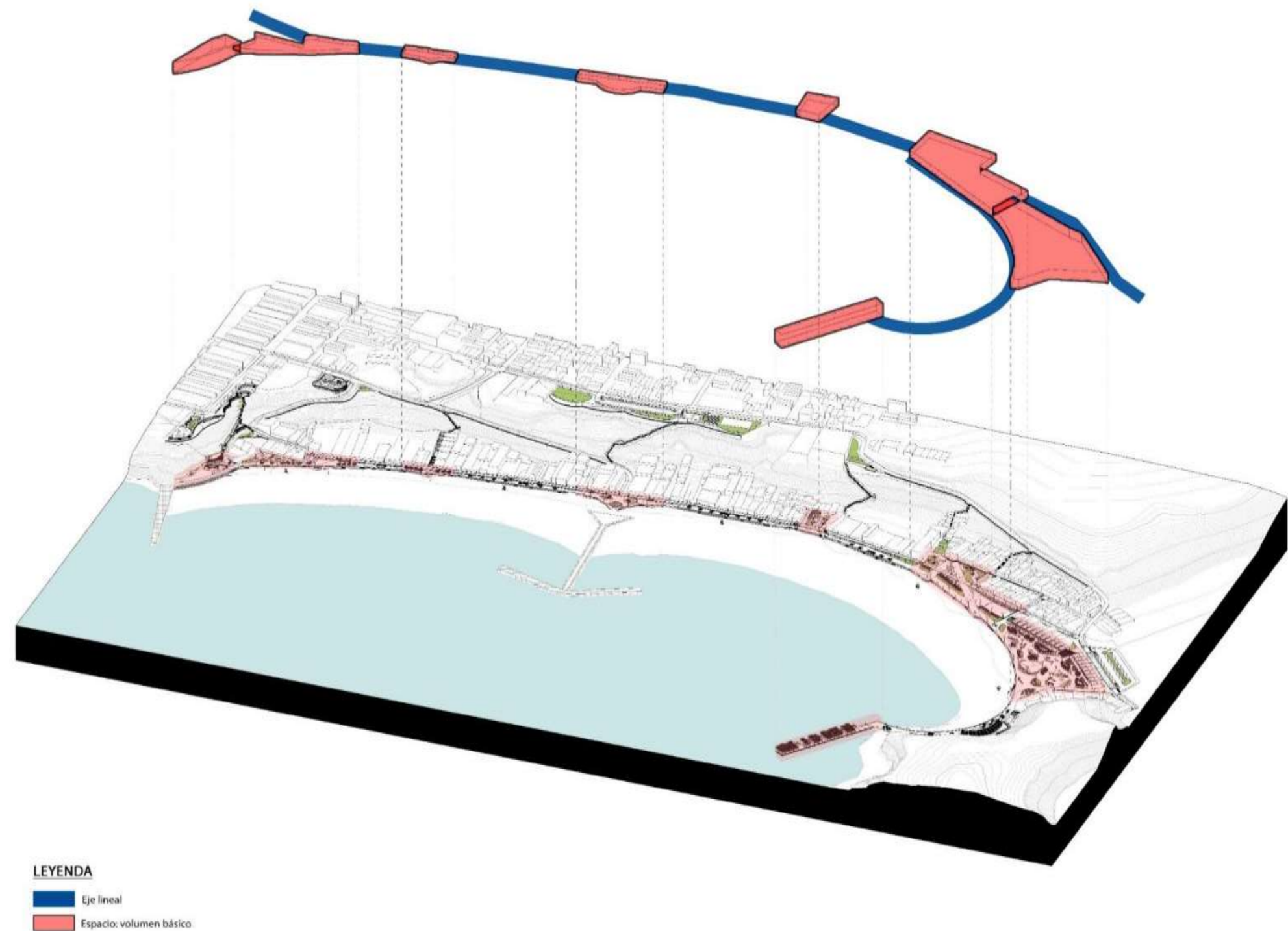
La geometrización del proyecto se plantea manteniendo una geometría lineal, adaptándose con su entorno físico natural y las estructuras urbanas existentes. El espacio físico responde a la condicionante que se propuso a manera de circuito turístico, expresando una composición de continuidad en cada espacio público diseñado.

La definición de un Eje lineal de color azul (ver Figura 131), funciona de directriz para la distribución de los espacios. Este eje lineal se extiende de extremo a extremo en todo el balneario, debido a las condiciones físicas del terreno finaliza en un arco al extremo derecho. Y los Espacio geométrico básicos de color rojo se adicionan al Eje lineal, ubicándose de manera estratégica en respuesta a un nodo urbano o por la cohesión social que se analizó en el marco contextual.

Estos espacios mantienen una forma irregular, debido a las áreas resultantes de la estructura urbana; mientras que el límite próximo hacia playa, se delimitaron formas onduladas expresando las formas sinuosas del mar. Por esta aproximación del diseño, de articulación del eje lineal y la integración de los espacios a través de sus formas, presenta una relación del malecón costero con el entorno inmediato. De esta manera dar apertura a la configuración funcional de los espacios públicos continuos.

Figura 131

Aproximación de la forma y espacios del Malecón Costero.



6.2. 5.3. Sistema de actividades.

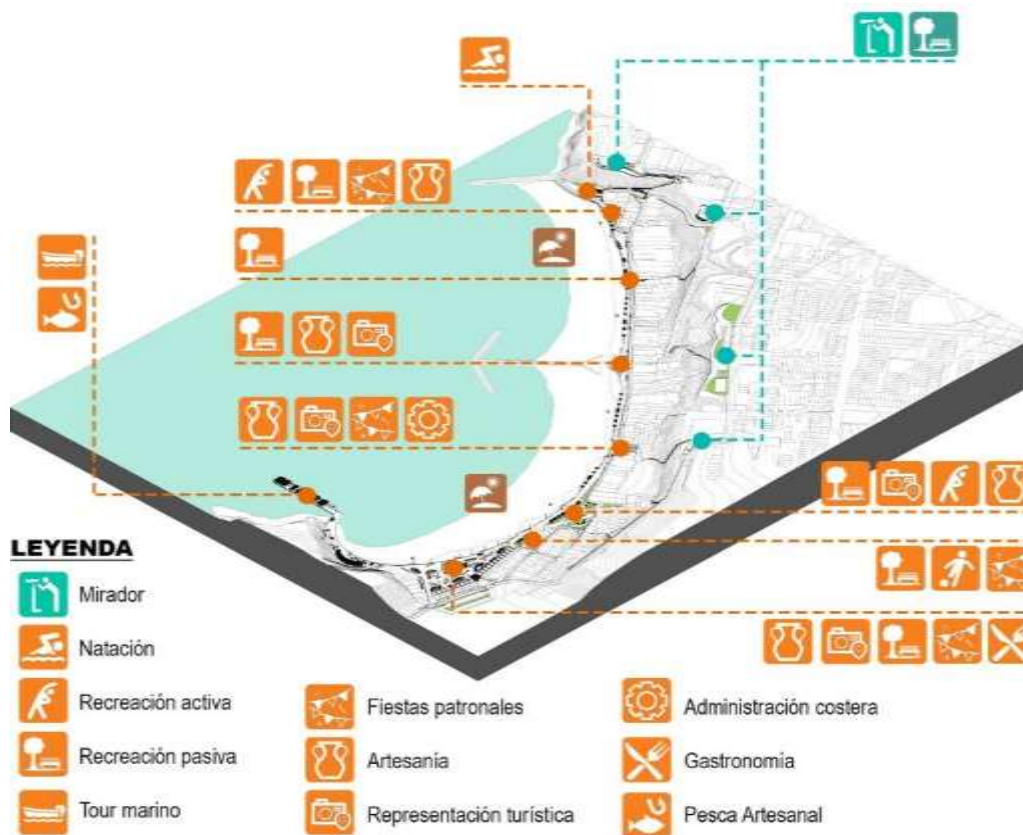
La propuesta parte en identificar la dinámica recreativa y turística del entorno actual analizado en el Marco Contextual. De esta manera, se plantea optimizar la dinámica y desplazamiento de los usuarios en el balneario. Donde el conjunto de actividades tanto recreativas y como las turísticas, se complementan desde la parte superior de la ladera hasta el malecón costero (ver Figura 132).

Sobre esto se materializa 5 nodos en la ladera superior, ofreciendo espacios panorámicos para la contemplación del balneario, en complemento con las actividades de recreación pasiva. Mientras que, en el malecón costero articulan 8 nodos, configurando puntos de encuentro para el desarrollo de actividades recreativas, potenciándolos con elementos de alto valor cultural y turístico. Con la finalidad de articular los servicios turísticos de la comunidad, generando espacios polivalentes que sirven como plataformas para el desarrollo de eventos y festivales de la comunidad.

De esta manera, ofreciendo espacios heterogéneos altamente activos durante todo el año, sosteniendo la vitalidad urbana, incentivando el uso de sus playas, y potenciando la rentabilidad de las funciones comerciales y turísticas en el balneario de Barranca.

Figura 132

Funcionamiento de las actividades en el Malecón Costero.



6.2. 5.4. Sistema Espacial.

6. 2. 5. 4.1. Sistema Espacios Abiertos.

Parque mirador

Se realiza una aproximación en el diseño de los parques-miradores de la ladera superior del balneario de Barranca, que establecen el primer encuentro de la relación de la ciudad con el malecón costero. Para esto, se tomó en cuenta las características que tiene cada parque, contribuyendo a potenciar la identidad y optimizar el funcionamiento actual; con la finalidad de atraer e incentivar al usuario la exploración en los espacios del malecón.

A continuación, se describe los espacios intervenidos: (ver Figura 133).

En primer lugar, se inició una nueva configuración del “Mirador Miguel Grau”, como su mismo nombre lo caracteriza, se planteó que este espacio transmitiera recreativo pasivo y ofreciendo la calidez de un parque urbano, diseñándose amplios espacios para el desarrollo de eventos o actividades culturales.

Luego, se proyectó un “Mirador Nuevo”, configurándose como un punto de encuentro de paso, ya que su aproximación hacia el malecón es muy cercana. Se delimitó amplios espacios para el descanso, reuniones sociales, exposición de actividades culturales, etc. Y también se implementó un semisótano, que sirve de estacionamiento público para el soporte vehicular del balneario.

El siguiente espacio denominado “Mirador Skatepark”, se transformó su espacio físico y se amplió hacia el lateral izquierdo, aprovechando cada área vacía y se planteó un nuevo diseño para acondicionar áreas verdes, y configurar una nueva plataforma continua para la apreciación del panorama costero. Estableciendo un espacio público de recreación activa, mejorando los espacios destinados al deporte de pelota y extremo. También se propuso un estacionamiento público, habilitando áreas para el soporte la demanda vehicular del balneario.

Por último, el “Mirador Baja del León” se realizó una reestructuración de su espacio físico, delimitando nuevas áreas verdes, que beneficia la integración paisajista para la conservación ecológica. También se proyecta amplias plataformas para incentivar la exploración y permanencia del usuario, aprovechando el paisaje costero.

De esta manera, se logró definir un nuevo diseño que respondan el contexto inmediato y potencie el funcionamiento de los parques-miradores. Estableciendo una relación física con el malecón costero, incentivando al desplazamiento de las personas mediante las escalinatas, activando espacios vacíos para la cohesión social, generando punto de encuentro como preámbulo antes de llegar al balneario; así estableciendo una armonía formal y funcional entre los miradores y el malecón costero.

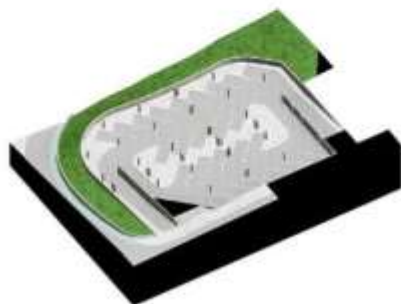
Figura 133

Axonometría: Miradores de la ladera superior del Malecón Costero.

ÁREA DE ATRACCIÓN EXTERNA: MIRADORES

Mirador Miguel Grau

- Área para juego infantil
- Explanada cívica
- Jardineras decorativas
- Zona de gradas
- Área de mirador



Mirador Nuevo

- Estacionamiento público subterráneo
- Explanada multifuncional
- Área de mirador
- Imagen paisajista



Mirador Skatepark

- Estacionamiento público
- Área de mirador
- Rampas de Skate
- Campo deportivo
- Zonas paisajistas



Mirador Baja del León

- Zona paisajista
- Área de mirador



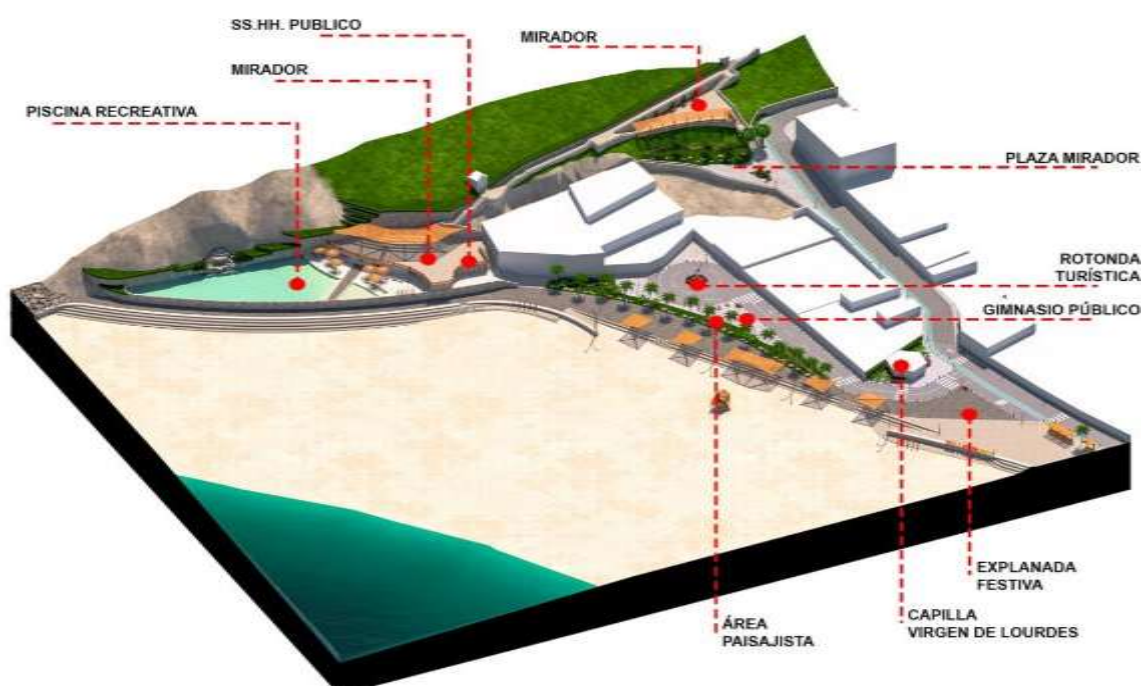
Parque Chorrillos.

El malecón costero del balneario de Barranca, comienza desde el Parque Chorrillos. La plaza de encuentro, está diseñado en conjunto de espacios públicos (parque) y privado (piscina) que articulan las funciones de esparcimiento activo y pasivo (ver Figura 134). La relación entre el malecón y la playa es directa debido a las gradas propuesta, que integran las actividades turísticas de las playas con el espacio urbano, manteniendo su aspecto formal en relación a las curvas, que mantiene un diálogo al ritmo del mar y la topografía.

Se establece una nueva circulación vehicular ubicada próxima a las viviendas para el aprovechamiento área verdes, creando un muro vegetal permeable y dinamizando el espacio público, rompiendo con la rigidez de elementos de concreto, destinando áreas de entretenimiento como el gimnasio público y amplios espacios tipo explanada para la expresión de las fiestas tradicionales de la comunidad. Mientras que la función de la piscina recreativa potencia el dinamismo de la recreación acuática. De esta manera, definiendo un punto de inicio que incentive la exploración del usuario, ofreciendo nodos de encuentro para la permanencia y el desarrollo de la dinámica social.

Figura 134

Axonometría: Parque Chorrillos.



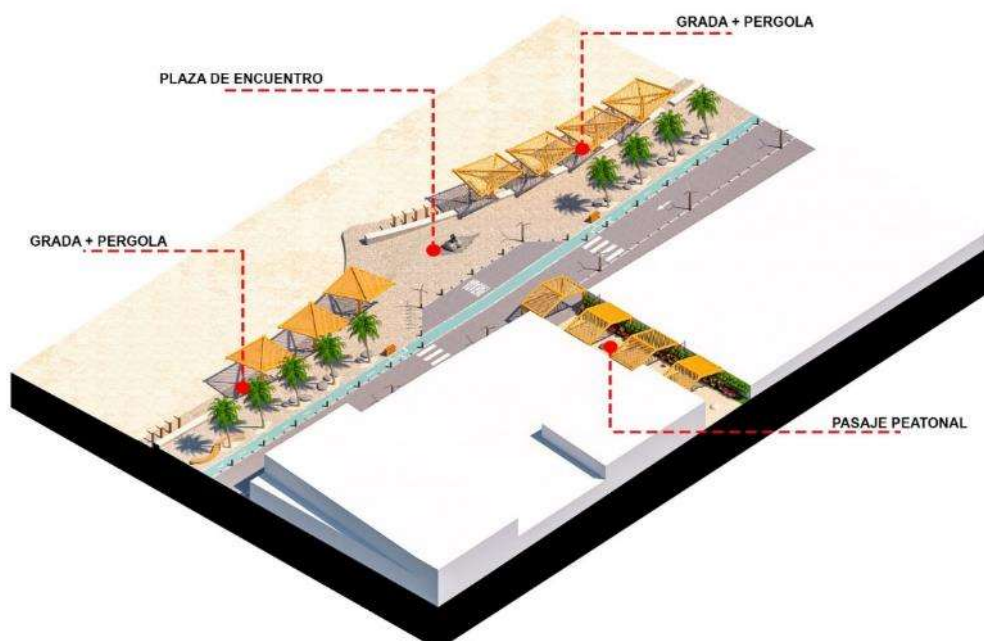
Plazuela Chorrillos.

El siguiente espacio público del malecón, es la implementación de la Plazuela de Chorrillos (ver Figura 135), diseñándose a partir del nodo que se origina entre la intersección de la escalinata y el malecón. Para esto, fue necesario integrar el pasaje peatonal, mediante el acondicionamiento de elementos creativos que activen el espacio, definiendo áreas verdes con vegetación pintoresca, que transmitan sensaciones de satisfacción, suprimiendo ambiente cerrado y hostil que expresa en la actualidad. También se diseñaron elementos esféricos y graderías que sirven de asiento para fomentar la permanencia del usuario.

En cuanto a su configuración espacial, se ha empleado formas ondulantes que se intersectan para crear un espacio de encuentro, estableciendo un entorno flexible para el desarrollo de la dinámica y cohesión social, integrándose directamente hacia la playa mediante la utilización de gradas y rampas de fácil acceso, y a su vez son un punto de partida para las actividades de reunión, descanso, ocio, etc. Complementándose con las palmeras, y los conjuntos de pérgolas de bambú con un diseño que contribuyen a potenciar el carácter turístico de entorno.

Figura 135

*Axonometría: Plazuela de Chorrillos.
Plaza Principal de Ingreso.*



Este espacio público es un nodo de mayor jerarquía, debido a la intersección entre el malecón con el acceso principal vehicular que proviene de la ciudad, originando mayor flujo vehicular y peatonal, en épocas festivas. En este caso (ver Figura 64), se planteó ampliar los espacios públicos hacia la playa, configurando una plataforma tipo elipse, y delimitándose mediante gradas y rampas de acceso peatonal, que se va descomponiendo en formas lineales para integrarse con la arena de la playa. También se ha aplicado el contraste de textura en el acabado del piso, de tal forma que la piedra oscura delimita la relevancia del espacio público.

Para activar la plaza principal, se establecieron propuesta orientadas a la escenificación del espacio público, diseñándose jardineras elevadas a 45cm que aumentan la calidad ambiental urbana, configurando distintas composiciones anímicas del paisajismo, y acondicionando elementos urbanos lúdicos de diseño exclusivo para la expresión turística del espacio público. De esta manera, generar un entorno expresivo que cumple con las funciones de recreación pasiva, y en promoción de la identidad turística del entorno.

Figura

136

Axonometría: Plaza Principal de Ingreso.

Plaza Turística de Miraflores.



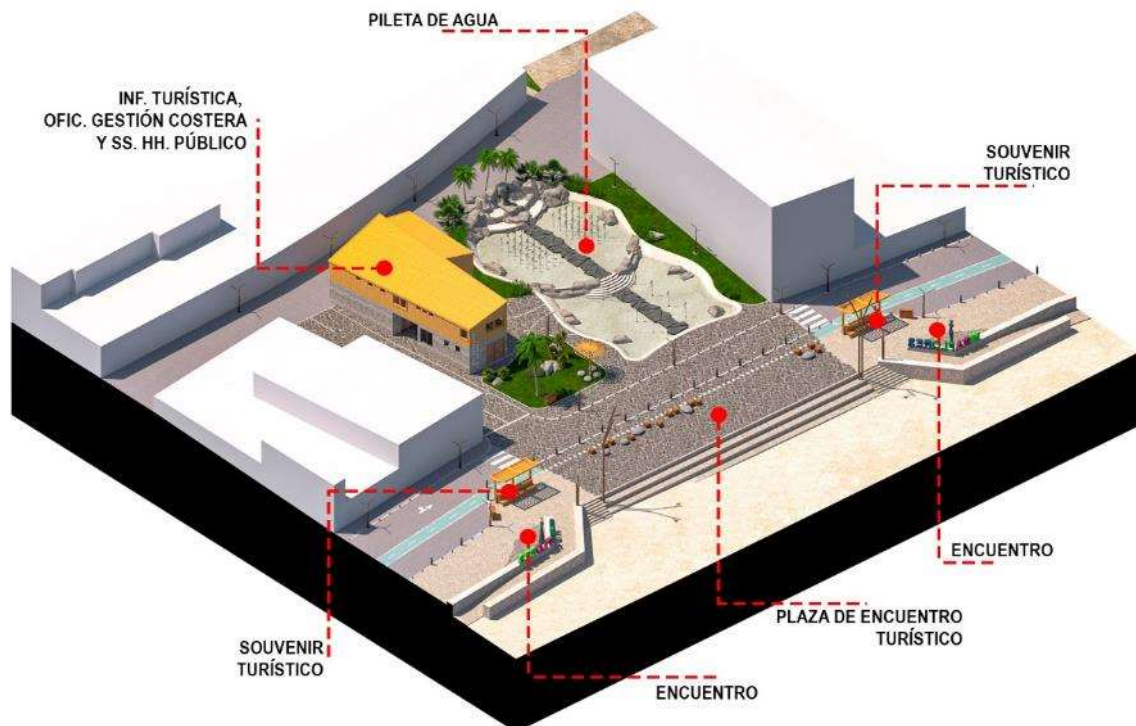
La siguiente propuesta es la revitalización de la Plaza Turística de Miraflores, que funciona para el soporte administrativo y gestión turística del balneario, establecido sobre un parque urbano. De esta manera, se plantea un diseño que aumente el valor cultural y turístico, destinando amplios espacios para el desarrollo de las festividades y eventos tradicionales de la comunidad (ver Figura 137).

En este sentido, la configuración del espacio público establece una relación directa con la playa, formando una explanada multifuncional para el desarrollo de distintas actividades tradicionales de la comunidad, articulándose con el parque que se diseñó para realizar actividades recreativas y en función del carácter turístico. Se configura una pileta compuesta de roca como detalles ornamentales, y habilitando chorros de agua para generar escenas espectaculares de juegos acuáticos, adjudicando su importancia dentro del malecón.

También, se diseñó un módulo administrativo compuesto por ambientes de Inf. Turística, Ofic. Gestión costera y SS.HH. públicos; para las funciones administrativas del balneario. Cada elemento fue diseñado con materiales que armoniza el contexto inmediato. Por último, para incentivar el desplazamiento de los usuarios se diseñaron elementos escénicos, que generan puntos de encuentro en los extremos de la plaza.

Figura 137

Axonometría: Plaza Turística de Miraflores.



Parque Puerto Chico

El Parque de Puerto Chico, está configurado por varios espacios públicos de diferente escala, que expresan un paisaje naturalista (ver Figura 138). Se genera un extenso parque que aprovecha cada vacío para destinar lugares de ocio o ampliar las áreas verdes, donde el diseño paisajista crea un entorno con altos estándares de calidad ambiental urbana. Por lo tanto, entre el límite del malecón y la playa es de forma lineal, con los mismos elementos de gradas y rampas utilizados que facilitan la accesibilidad de los usuarios.

La configuración de los espacios públicos internos, se encuentran diseñados en función a las actividades actuales, pero se realiza un tratamiento de piso a fin proporcionar carácter al espacio público. En este sentido, con el propósito de resaltar la Parroquia María Auxiliadora, se proyecta una plataforma con textura de piedra oscura para resaltar indirectamente la parroquia, y mediante el apoyo de estatuas se logra destacar el valor la identidad cultural-religiosa de la comunidad.

La losa deportiva que está en un nivel inferior a -1.45m del malecón, aparte de cumplir con las actividades deportivas, funciona como un espacio para festividades de la comunidad. Los demás espacios públicos, tiene la misma dinámica orientado a la recreación activa y pasiva, priorizando el acondicionamiento de vegetación, incentivando a los visitantes a utilizar de las áreas verdes para el descanso y permanencia en contacto de un ambiente saludable.

Plaza Gastronómica Turística de Puerto Chico

Figura 138

Axonometría: Parque Puerto Chico.



Para aumentar el espacio público, se propuso retirar las precarias viviendas existentes de Puerto Chico, ya que tienen un alto nivel de riesgos. De esta manera, se configuró la Plaza Gastronómica Turística en Puerto Chico (ver Figura 139), que se divide en tres zonas: Gastronómica, plazas de encuentro y área de circulación del malecón.

La zona gastronómica, establece una relación directa entre los espacios público y privado, con la finalidad de promover el consumo de los servicios de los restaurantes. Se diseña un patio de mesas público, creando un espacio diversificado con desniveles de 80cm de altura, para dinamizar el aspecto formal de la zona.

Con el objetivo de potenciar las actividades recreativas y turísticas, se plantea la incorporación de pequeños nodos, configurando plazas de encuentro que sirven para la permanencia de los usuarios, empleando los conceptos del paisajista en cada composición, y acondicionando de elementos urbanos de carácter turístico, estimulando la exploración y estancia del usuario. También se diseñó una explanada multifuncional, con la finalidad de disponer una zona de eventos artísticos y culturales.

Por último, se configura un espacio residual para el desplazamiento de las personas, siguiendo las mismas características de integración con la playa, mediante las gradas y rampas para la accesibilidad, manteniendo una forma lineal en su límite.

Figura 139

Axonometría: Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.



Muelle Costero de Puerto Chico

Este espacio público es el último nodo de encuentro del malecón, integrándose a la topografía mediante una curva, al pie del cerro El Colorado. Finalizando en una plataforma rectilínea proyectándose un Muelle Costero (ver Figura 140).

Para incentivar la exploración de los usuarios, se diseñaron pequeñas plazas de encuentro, implementando elementos urbanos de recreación pasiva para la contemplación del panorama marítimo. También, se propuso Almacén Pesquero, ubicados al pie del cerro, definiendo un mismo módulo para el soporte de las actividades pesqueras; ya que en la actualidad carecen de un lugar apropiado.

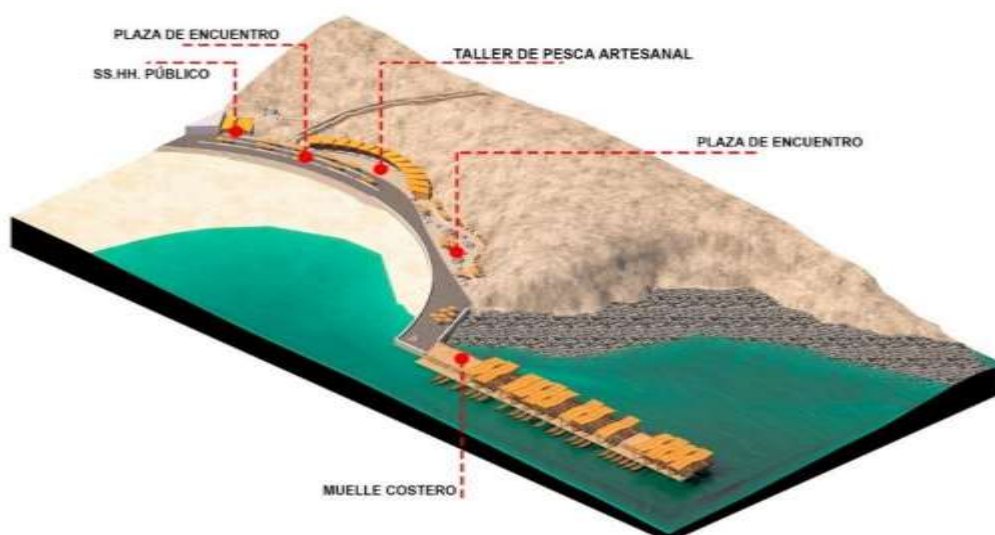
Por último, el muelle costero se diseñó con la finalidad de mejorar las condiciones y el ordenamiento laboral durante la actividad productiva de la pesca artesanal. El muelle se extiende de manera lineal hacia el mar, configurando dos plataformas: la plataforma a nivel del malecón es el lugar donde se desarrolla el desplazamiento peatonal o circulación vehicular para el cargamento de los productos marino; también se planteó aumentar el carácter turístico del muelle, mediante la estructuración de coberturas de bambú; y la plataforma inferior del muelle, solo funciona para el abasto de los productos marítimos pescados en el mar.

6.2. 5.5. Sistema de Movimiento.

Figura 140

Axonometría: Muelle Costero de Puerto Chico.

La intervención del malecón costero del balneario de Barranca abarca una extensión de 1.5km aprox. conectando los parques miradores de la ladera superior, que sirven de estacionamientos públicos para el soporte vehicular del balneario. Estos espacios se integran con el malecón mediante 6 escalinatas peatonales de ancho común de 2.10m, a una distancia



de menos de 100m según indica la *Ley N° 26856*. También se mejoraron las 2 rampas vehiculares existentes, delimitando la sección vial a 5.40m según el *RNE*.

En relación con la parte urbana del balneario, se propone la reestructuración del sistema vial del malecón (ver Figura 141), delimitando la circulación vehicular, peatonal e incorporación de una ciclovia. De esta manera, uniendo las plazas de encuentro en función del desplazamiento continuo en el malecón. Y para organizar el flujo vehicular, se eliminó los estacionamientos públicos del malecón, delimitándose al parqueo en determinados puntos estratégicos de conexión; con la finalidad de disponer de mayor espacio para el flujo peatonal y el desarrollo de las actividades sociales.

Figura 141

Ordenamiento del sistema vial del Malecón Costero.

Para eso la sección vial propuesta, respeta los principios básicos de *Escala Humana*, aprovechando y ampliando los espacios públicos, reduciendo los carriles vehiculares para generar un entorno más activo. Mientras que los principios básicos de *Ciudades Amigables* se planteó definir el espacio público como un elemento que contribuye a la inclusión social para cualquier tipo de usuario (especialmente para personas de tercera edad o capacidades

Figura 142

Sección vial del malecón costero



diferentes). En lo cual, se establecieron un nuevo dimensionamiento de los componentes viales, ilustrados de la siguiente manera: (ver Figura 142).

En este sentido, se plantea una sección a un solo nivel para el desplazamiento del usuario, delimitando la circulación vehicular a solo 4.00m y a un solo sentido, separados mediante bolardos para que no invada los espacios públicos, reduciendo y ordenando las áreas de circulación vehicular, equilibrando las funciones de desplazamiento en toda la extensión. La resultante de la propuesta generó esta nueva configuración de la estructura vial, que beneficiará en aumentar las dimensiones del malecón costero, con un ancho de 5.00m a más. Y a su vez, crear un nuevo sistema de *Movilidad Urbana Sostenible*, implementando una ciclo vía de 1.60m para brindar al peatón la oportunidad de desplazarse mediante bicicletas, que en cada cierto punto de encuentro se instalaron estacionamientos de bicicletas.

Por último, se diseñaron escalinatas y graderías que crean un espacio de flexibilidad entre el malecón con las playas, a fin de generar accesibilidad directa y libre de obstáculos, sirviendo de alternativa para el descanso y encuentro de los usuarios.

6.2. 5.6. Sistema Edilicio.

El sistema de edificios está conformado por los componentes urbanos en el malecón, forman parte indispensable para el soporte de la demanda turística, cubriendo las necesidades de recreación y turismo del lugar. A continuación, se describirán los componentes urbanos establecidos en el proyecto.

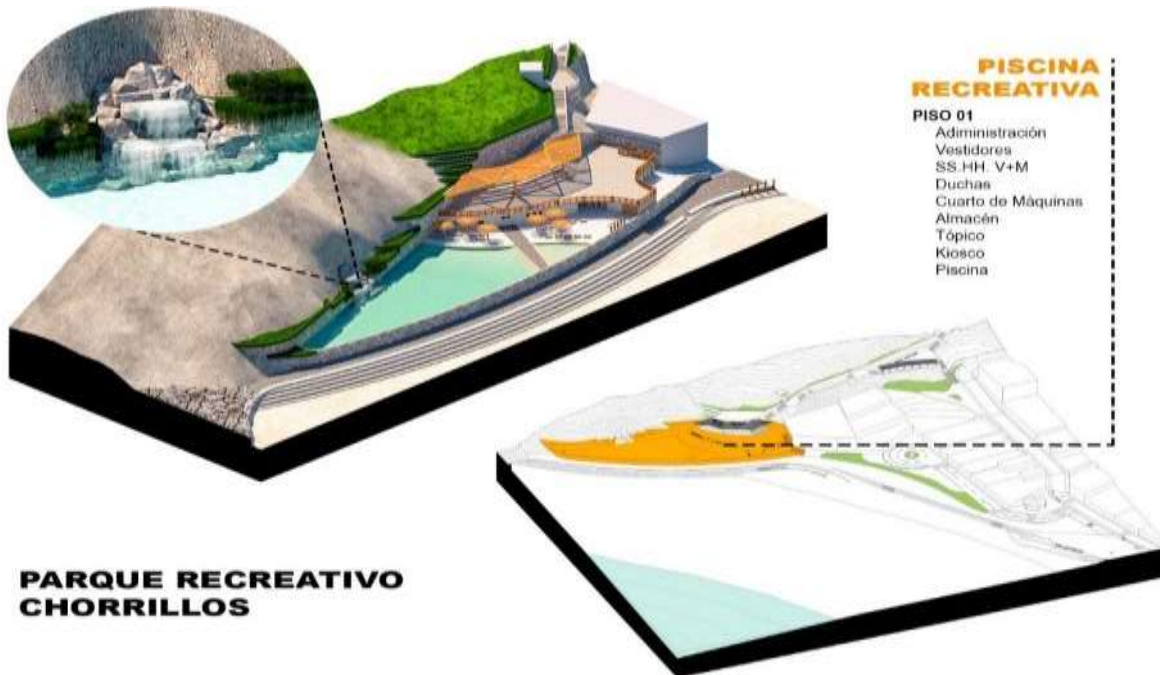
Piscina Recreativa.

Su configuración parte del nodo de encuentro entre la escalinata proveniente del Mirador Grau y el inicio del malecón, para proyectarse al pie de la ladera. Las formas curvas empleadas se integra a la configuración de la topografía, y los materiales pétreos utilizados resaltan el carácter rustico de la piscina, en coherencia con el entorno inmediato (ver Figura 143). También se diseñó una cascada de roca, ubicada de manera estratégica en el centro de la piscina para generar un centro de interés. Se propuso ambientes administrativos y de

servicios básicos de la piscina, para sosteniendo el funcionamiento de la piscina recreativa. Y en la parte superior se aprovecha la plataforma para el funcionamiento de un mirador, incluyendo una cobertura de bambú que destaca el carácter turístico del espacio.

Figura 143

Axonometría: Piscina Recreativa.



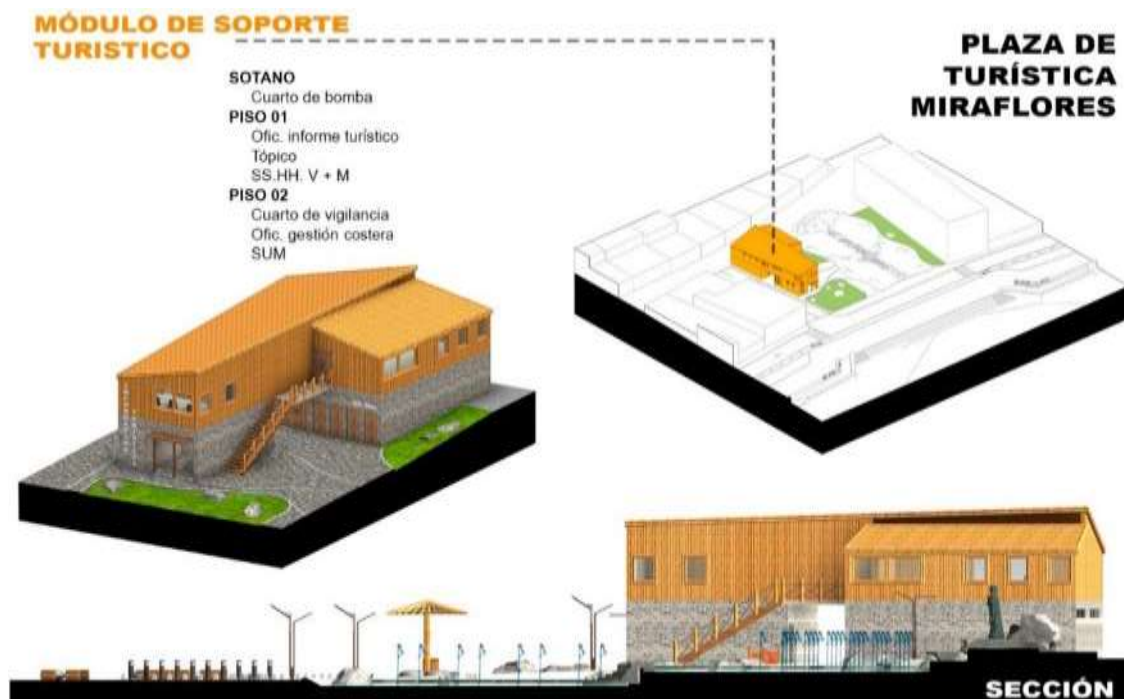
Módulo de Soporte Turístico.

Este componente urbano, se implementó para cumplir con el objetivo de la administración del balneario, cumpliendo con las funciones de controlar durante las épocas de alta demanda turística, brindando seguridad, orientación y primeros auxilios a los visitantes. También cumpliendo con la gestión urbana costera, asegurando la sostenibilidad de los espacios públicos y la organización de cualquier tipo de evento tradicional de la comunidad, incluyendo destinar un ambiente para las reuniones comunitarias (SUM).

De esta manera, se configura un edificio a partir de dos volúmenes simples que se enlazan para formar un inmueble, generándose a partir de un sótano para el soporte de los servicios básicos del malecón, el primer piso atiende a los servicios públicos y el segundo piso es el área de gestión y administración del malecón; finalizando con una cubierta a dos aguas. Para asegurar su fácil mantenimiento, se emplearon acabados rústicos como la piedra y bambú, que contribuyen a la integración del contexto turístico de la zona de intervención. El Módulo de Soporte Turístico, comprende los siguientes ambientes: (ver Figura 144).

Figura 144

Axonometría: ubicación Módulo de Soporte Turístico.



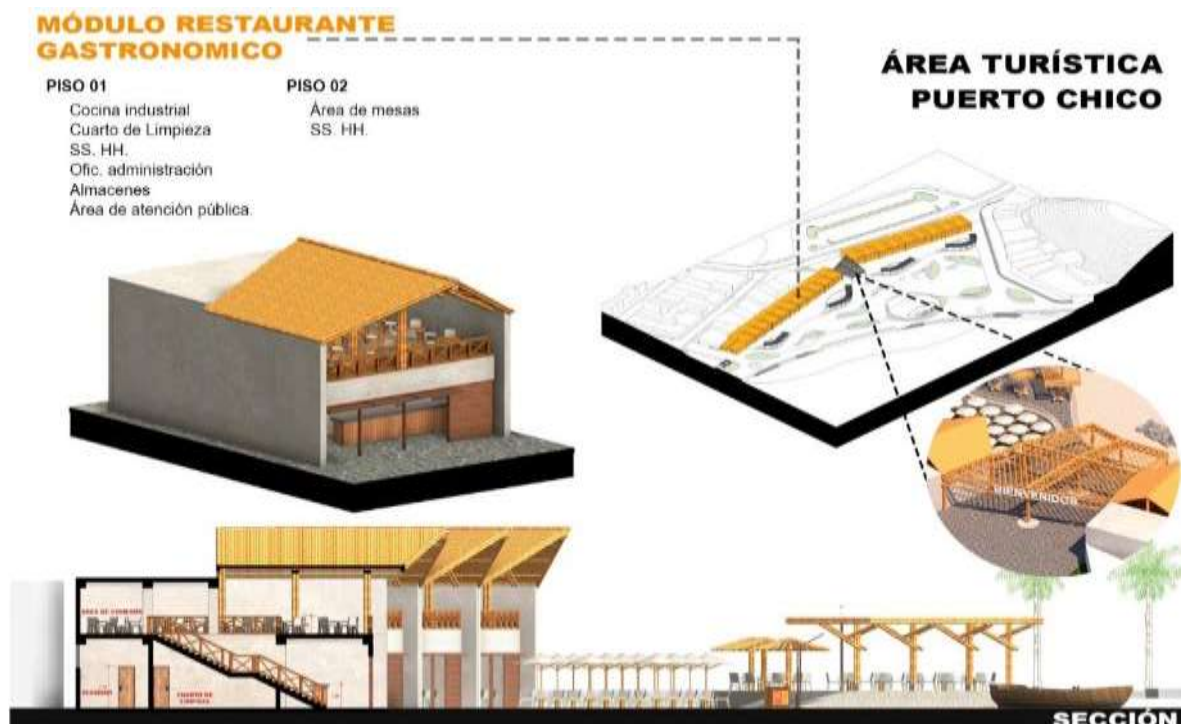
Módulo de Restaurante Gastronómico

Por último, en el área Turísticas de Puerto Chico se caracteriza por su alta demanda turística, debido a sus atractivos servicios gastronómicos. Pero estas edificaciones se encuentran en Alto Riesgo según INDECI, y se planteó demolerlos para implementar Módulos de Restaurantes Gastronómicos (ver Figura 145), respetando la misma oferta actual, pero configurando un módulo orientado a las necesidades básicas de un restaurante turístico.

El diseño del Módulo parte de un volumen sólido de concreto que se divide en dos niveles. En el primer nivel funciona principalmente para la preparación de comida, y los espacios residuales del primer y segundo nivel funcionan para el área de mesas interna del restaurante. En el segundo nivel se proyecta una cobertura de estructura de bambú a 2 aguas, definiendo la nueva imagen del frente marino, potenciando el carácter turístico de la zona. De esta manera, se crearon 20 modulo que se proyectan de forma lineal consecutivamente, y en el medio se genera una estructura de bambú, generando un ingreso principal para el Área Turística de Puerto Chico.

Figura 145

Axonometría: Módulo de Restaurante Gastronómico.



6.2. 5.7. Sistema de elemento urbano.

6. 2. 5. 7.1. *Diseño de Bancas Públicas.*

Se propone realizar un nuevo diseño de bancas públicas, empleando los materiales de madera natural barnizado; otros con base de concreto e incorporación nuevas bancas tallados en piedra. Los materiales propuestos logran buscar integrarse con los elementos naturales de los espacios públicos (ver Figura 146). De esta manera, configurar mobiliarios urbanos singulares confortables durante la estancia de los usuarios en el malecón.

También se realizaron diseños de gradas en base de concreto, caracterizándose por sus formas peculiares al ritmo de las formas de los espacios públicos, respondiendo a las características espaciales del entorno y generando una atractiva configuración orgánica. No solo limitándose al asiento de los usuarios, también se puedan utilizar en las distintas formas de descanso a conveniencia del usuario.

Figura 146

Axonometría: Bancas Públicas.



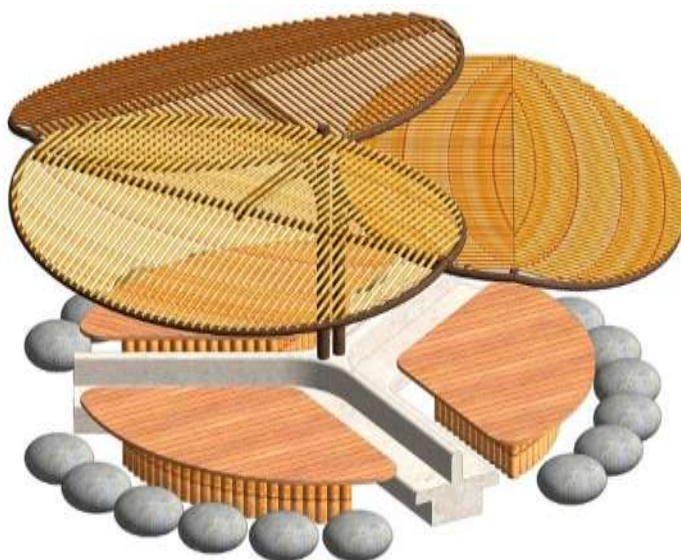
6. 2. 5. 7.2. *Acondicionamiento de Mesas Urbanas.*

Se realizan dos tipos de mesas públicas, para soportar la demanda de los restaurantes gastronómico (ver Figura 147). La primera se diseñó en consideración de 4 personas y protegidos por una sombrilla para la protección solar; el segundo diseño es un módulo de mesas divididos en tercios, con una cubierta de estructura de metálica y bambú. Estos elementos cumplen la función de integrar los restaurantes y el espacio público.

Figura 147

Axonometría: de Mesas Urbanas.

MESA URBANA



6. 2. 5. 7.3. *Instalación de Baranda Naturales.*

La propuesta de barandas (ver Figura 148) sirven de apoyo para la circulación de los usuarios y seguridad en los espacios públicos en los tramos de desnivel o pendiente. Con el fin de salvaguardar la integridad física de los visitantes, diseñándose barandas de madera y bambú, guardando relación con la configuración de balaustres tipo aspa.

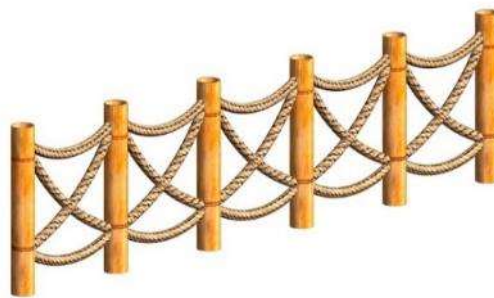
Figura 148

Axonometría: Baranda Naturales.

BARANDAS



Estructura de madera
entramado en aspa



Estructura de bambú
entramado de cuerda en aspa

6. 2. 5. 7.4. *Instalación de Pérgolas para el espacio público.*

Se propone realizar varios prototipos de pérgolas urbanas de estructura de bambú, distribuyéndolos en toda la extensión de los espacios públicos. El diseño tiene un propósito estético que potencia el carácter turístico del malecón, funcionando como un lugar de encuentro, que fomenta la cohesión social, sirviendo de protección solar para el usuario en respuesta a las condiciones climatológicas del lugar. (Ver Figura 149).

Para esto se generan 9 módulos de pérgolas con estructura de bambú, sus formas responden en relación de la configuración formal de los espacios públicos. Fijándose al suelo mediante una base de concreto armado, asegurando la firmeza de la estructura de bambú, de esta sobresaliendo los pilares de soporte estructural, enlazándose con elementos diagonales para la sujeción de la cubierta. En lo cual, se diseñó un armazón estructural en coherencia con la estética, dando como resultado una geometría heterogénea en cada

pérgola. Generando una estructura que aporta a la escenificación turística de los espacios públicos del malecón costero.

Figura 149

Axonometría: Pérgolas Urbanas.

PERGOLAS DE BAMBÚ



6. 2. 5. 7.5. *Incorporación de Gimnasio al Aire Libre.*

Para generar espacios saludables, se planteó incorporar áreas de gimnasio al aire libre, implementada barra de estructura metálica, elaborando varios tipos de módulos de entrenamiento físico (ver Figura 150). Con la finalidad de promover la salud física y mental en los espacios públicos, y generar dinamismo permanente en el malecón.

Figura 150

Axonometría: Gimnasio al Aire Libre.

GIMNASIO AL AIRE LIBRE



6. 2. 5. 7.6. *Acondicionamiento de Alumbrado Público.*

Se ha definido una nueva composición moderna de farolas con tecnología Led (ver Figura 151), que servirán para iluminar el espacio público en horarios nocturno. De esta manera, activar el flujo peatonal de espacio público, manteniendo la sensación de seguridad durante la noche.

Figura 151

Axonometría: Alumbrado Público.



6. 2. 5. 7.7. *Diseño de Letras Corpóreas.*

Para optimizar la identidad turística del Malecón Costero del balneario de Barranca. Se diseñaron Letras Corpóreas con el nombre característico de cada playa del balneario (ver Figura 152), construidas de concreto armado e instalados en puntos estratégicos que aprovechan la belleza del paisaje costero. La altura que tienen cada letra varía entre 1.70 a 1.80m, según la jerarquía de la plaza de encuentro, con una paleta de color pintoresca que trasmite sensaciones y emociones de fervor hacia el público.

Figura 152

Axonometría: Letras Corpóreas.



6. 2. 5. 7.8. Expresión Cultural: Esculturas Públicas.

Este tipo de elemento urbano, contribuye a rescatar la identidad cultural y expresarlo mediante las esculturas públicas. Estos elementos están distribuidos en lugares estratégicos, que incitan a expresar una historia o identificar la importante de un contexto; y a su vez sirven de icono para los atractivos turísticos en complemento de los espacios públicos, generando un espacio expresivo y de carácter.

Se proponen estatuas tallados en bronce, ya que tienen una alta resistencia al salitre del mar y es de bajo mantenimiento, su degradación del bronce es lenta. Su proceso de oxidación es distinto a otros metales que perjudican la composición química del material. A modo de protección, el bronce se cubre de manera natural con una capa de platina denominado cardenillo, en la superficie se tiñe de color azul verde similar al turquesa, demarcando una característica casi estética. Y las bases de la escultura, es de concreto armado que fueron modelado *insitu* dándole aspecto de conjuntos de piedra.

A continuación, se describirá la aproximación a los nombres y conceptos definidos de las esculturas públicas del proyecto: (ver Figura 153)

1. “La belleza del mar” la escultura expresa la importancia del mar en la vida de una ciudad.
2. “El dinamismo de la vida costera” complementado con pileta de agua, expresa la importancia del movimiento activo del mar y la tierra.
3. “Compromiso femenino” orientado hacia la capilla, define la devoción de la mujer a la religión del pueblo.
4. “Compromiso masculino” orientado hacia la capilla, define la devoción del varón a la religión del pueblo.
5. “Naturaleza orgánica” inspira la delicadeza del entorno natural de Miraflores.
6. “Naturaleza orgánica” inspira la delicadeza del entorno natural de Miraflores.
7. “Los amantes de Barranca” expresa el sentimiento juvenil de una pareja, siendo testigo la población de Barranca.

8. “La diosa del mar” es la manifestación de la libertad del ser humano, y la oportunidad alcanzar la felicidad.
9. “Virgen de Lourdes” representación de la patrona religiosa de la comunidad del balneario, sirviendo como un sitio de veneración.
10. “Portería náutica” diseño que rescata las formas náuticas del contexto del balneario, para definir elementos que aporten valor escénico turístico.

Figura 153

Axonometría: Expresión Cultural: Esculturas Públicas.



6. 2. 5. 7.9. *Implementación de Mobiliarios Públicos Complementarios.*

Este tipo de elementos, complementan al funcionamiento de las actividades que generará la dinámica social del malecón costero. Se instala estacionamiento de bicicletas en los puntos de encuentro, sombrillas de bambú cubriendo algunos asientos, puesto de souvenir de bambú con madera para dar a conocer la oferta de artesanía del lugar, tachos de basura de madera para el almacenamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, cabañas de salvajete en madera acondicionando el sitio de estancia del salvavidas para la seguridad de la vida humana en el mar, botes decorativos que solo se limitan a la expresión turística, bolardos de concreto que delimitan la circulación vehicular para impedir la invasión de los autos en los espacios públicos, y por ultimo las duchas de madera que sirven para la limpieza de los visitantes luego recrearse en las playas (ver Figura 154).

Figura 154

Axonometría: Mobiliarios Públicos Complementario.



6.2. 5.8. Sistema Ambiental.

6. 2. 5. 8.1. Protección Costera.

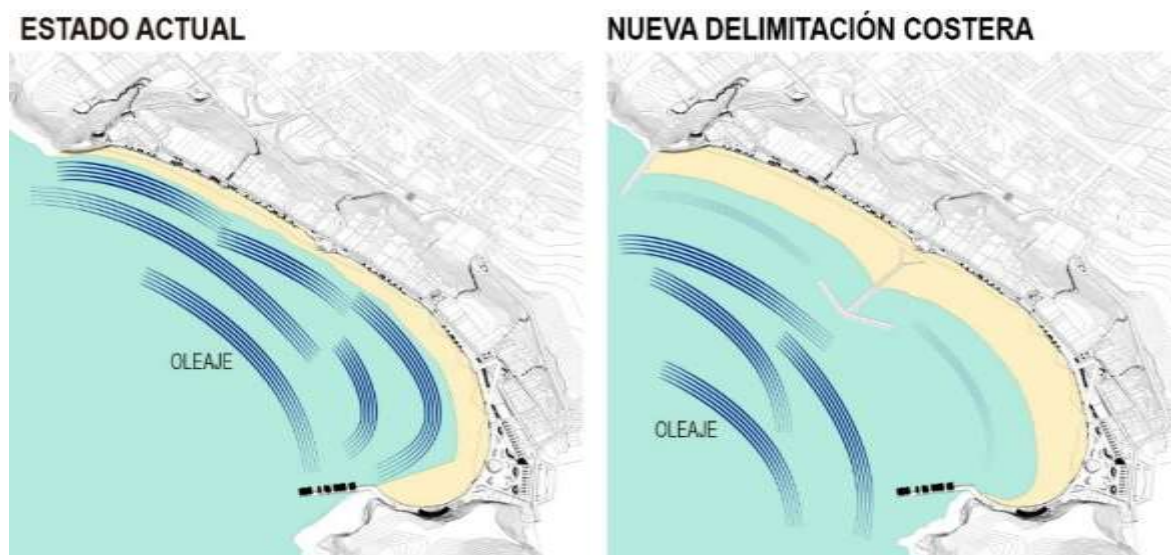
Los espigones de piedra propuestos para el malecón, tiene el objetivo de generar una nueva configuración del límite costero. De esta manera, aumentar el espacio de las playas y el retiro de la orilla hacia el mar (ver Figura 155. Esto es un acontecimiento físico natural, que ocurre por la presencia de un elemento sólido como un espigón de piedra, que interrumpe el flujo de la corriente marina. Para esto se ubica estratégicamente un espigón de piedra tipo recto, ubicado en el extremo norte del malecón; y el otro espigón de piedra tipo flecha se sitúa en el medio del balneario, a partir de la intersección entre el malecón y el acceso principal se proyecta hacia el mar.

De esta manera, se modifica el patrón de flujo marino que reparten los sedimentos provenientes del mar, para aumentar el depósito de arena en las playas, configurando una nueva morfología del suelo por la erosión costera que se generará. Para esto, se tiene en consideración la dirección del oleaje que está orientado de Sur-oeste a Nort-este, ubicándose a la perpendicular del oleaje. Ganando espacio para las playas de manera natural, proyectándose un retiro que alcanzarían los 100 metros según la Delimitación de Zona de Playa Protegida según el Reglamento de la *Ley N° 26856*; para que no se pierda en espacio de la playa.

Esta intervención, no solo cambia la delimitación de la orilla de la playa, también contribuye a reducir la fuerza del oleaje, generando una playa más calmada, evitando el riesgo de las personas en ser ahogados por la corriente del mar. De esta manera, generar una protección costera sostenible y a la vez resiliente, que permita responder al impacto de la dinámica costera, los posibles fenómenos climatológicos, y los cambios abruptos de la morfología costera.

Figura 155

Función de los espigones de piedra en el balneario de Barranca.



6.2. 5.9. Sistema de Imagen y Paisaje.

Sendas: Está conformado por una estructura que delimita la accesibilidad y el desplazamiento peatonal, y también la circulación vehicular. Las sendas peatonales ubicadas en el malecón, tienen un ancho razonable para que desplazamiento libremente hasta 8 personas en fila; también están implementadas con mobiliarios urbanos, para lograr dinamizar el tránsito de las personas.

Bordes: Es el nuevo límite que se configura en la orilla de la playa. Se configura por medio de la implementación de los espigones de roca.

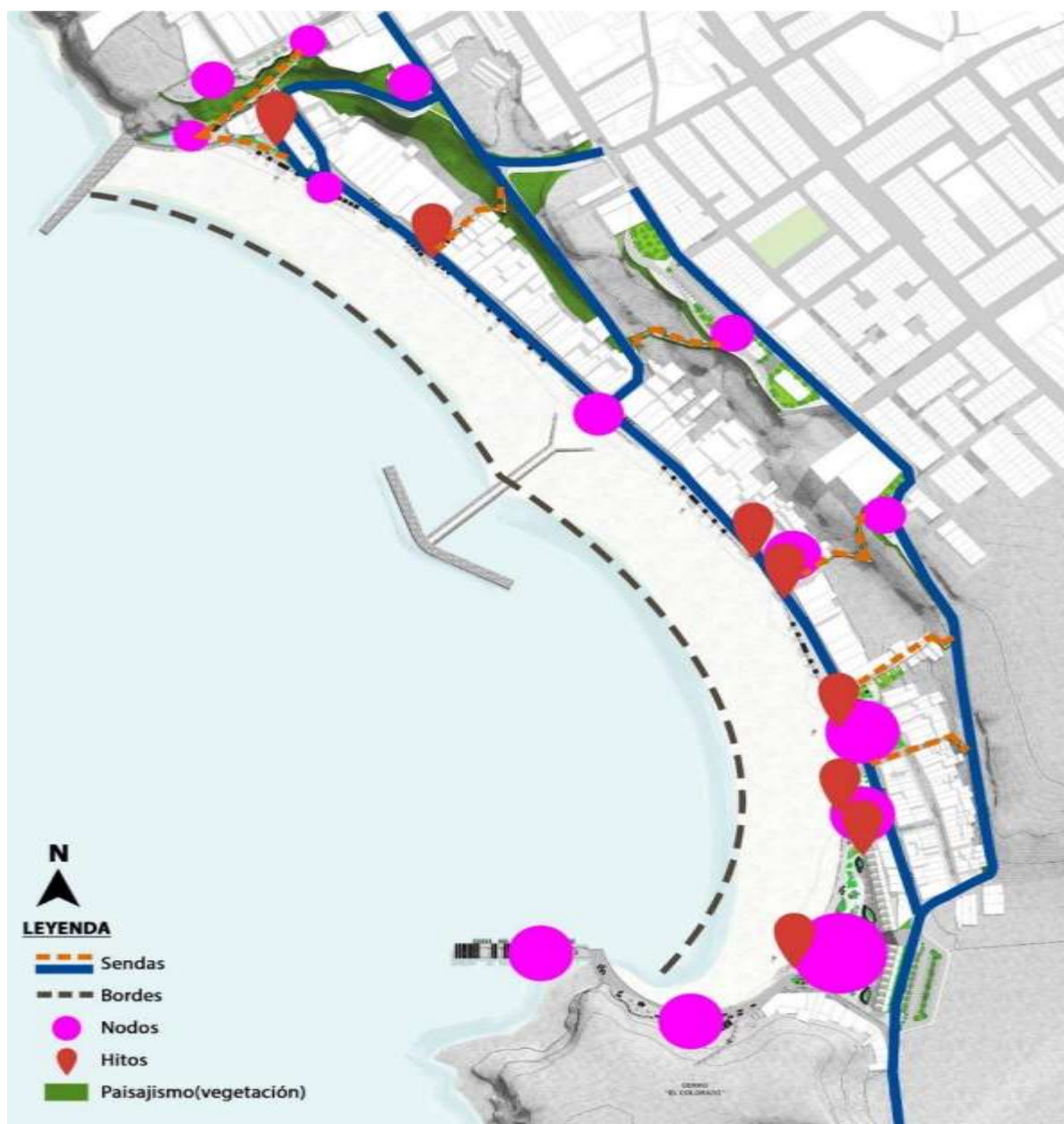
Nodos: Son las intersecciones y encuentros que definen la dinámica urbana del proyecto, debido a la permanencia de los usuarios en un determinado lugar del malecón costero. Estos nodos son importantes para articular el desplazamiento urbano, y están conformado por la integración de plazuelas, plazas y parques.

Hitos: Para este proyecto, los hitos vendrían a ser las esculturas artísticas que se implementó de manera estratégica en cada espacio público. Con la finalidad de expresar la cultura y expresión de la comunidad, aumentando el valor turístico del malecón costero.

Paisajismo: Por último, se delimitaron áreas para la habilitación y preservación de los espacios naturales. La implementación de vegetación en el malecón costero, fueron escogidos con el criterio de bajo mantenimiento y ser resistentes a las condiciones ambientales de las costas peruanas. Creando zonas permeables y estableciendo áreas de alta calidad ambiental urbana.

Figura 156

Sistema de imagen urbana y paisaje.



6.2. 5.10. Detalles de Tratamiento Paisajista

Para potenciar el valor del recurso natural y mantener la vitalidad del paisaje costero, se propone el acondicionamiento de la flora nativa del entorno inmediato y la introducción de nuevas especies que resistan las condiciones climáticas de las costas de Barranca; generando un diseño paisajista con la finalidad de transformar el carácter físico del malecón y establecer un vínculo naturalista entre el espacio urbano y el entorno natural costero.

El diseño paisajista parte de la necesidad social de fomentar la utilización de las áreas verdes en el desarrollo de las actividades de recreación pasiva, creando espacios expresivos que brinden nuevas experiencias lúdicas, dinamismo urbano, interacción social y un entorno saludable; contribuyendo a mejorar la calidad de vida urbana, estableciendo una nueva imagen integral y sostenible para el malecón costero.

Para esta propuesta, se llevó a cabo una investigación de diversas especies y se eligieron hermosas plantas que requieren bajo mantenimiento, resistiendo a los factores climatológicos del salitre y el viento, ya que estarán ubicados en la primera línea de la costa. Las vegetaciones empleadas en el proyecto son los cactus, crasas, árboles y palmeras; ya que estas se adaptan fácilmente al entorno costero.

Se realizará la siembra durante la época de primavera o al final del verano, debido a que en estas estaciones las condiciones ambientales son favorables para las plantas. De esta manera, ayudando su fácil adaptación y adquiera resistencia a el nuevo entorno. El proceso de siembra se realizará en los siguientes pasos:

1. Desbroce, eliminar la vegetación existente en el punto de siembra.
2. Preparación del terreno, excavación del punto de siembra y la combinación de la tierra de cultivo.

La superficie de la vegetación estará compuesta principalmente por suelo arenoso, que mantendrá un buen drenaje y se mezclará con abono según el tipo de planta, considerando los requisitos necesarios para que las especies de vegetación se adapten


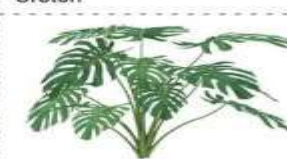


fácilmente. Y en ningún caso se utilizará la arena de la playa, debido a su alta composición en sal, que perjudica en quemar las raíces hasta la muerte de las plantas.

Por último, en las amplias superficies de los espacios públicos que actúan de áreas verdes para que el usuario pueda transitar y descansar libremente, en contacto con la vegetación. Se propuso la especie *Cynodon dactylon* que corresponden al género de plantas herbácea, que es un tipo de césped que resiste a las condiciones climáticas costera y a las pisadas provocadas el tránsito de las personas.

A continuación de describirá los tipos de vegetación empleados en el proyecto:

Figura 157

Resumen de vegetación propuesto en el malecón costero.

 <p>RIEGO: Solo en primavera y verano 1/semana, el resto del año sin riego.</p> <p>ABONO: No es muy necesario, pero se puede abonar para palmeras en primavera y verano.</p> <p>Washingtonia Robusta Palmera</p>	 <p>RIEGO: Moderado, cuando la tierra se seca entre 15 a 20 días.</p> <p>ABONO: Fertilizante líquido para "plantas verdes de interior" cada 15 días en verano</p> <p>Yucca Elephantipes Yucas</p>	 <p>RIEGO: Moderado, en invierno 2 a 3 veces al mes; y en verano 2 a 3 veces por semana.</p> <p>ABONO: Solo en verano abono sólido 1 vez al mes.</p> <p>Chrysalidocarpus Lutescens Palmera amarilla</p>	 <p>RIEGO: Moderado-alto, en invierno 1 vez a la semana; y en verano cada 4 a 3 días.</p> <p>ABONO: Una vez al mes.</p> <p>Cocos Nucifera Palmera</p>
 <p>RIEGO: Punto intermedio evitando encharcamiento</p> <p>ABONO: Tolerancia de terreno pobre en nutrientes.</p> <p>Ammophila Arenaria Barron</p>	 <p>RIEGO: Moderado, cuando la tierra se seca, 1 cada semana.</p> <p>ABONO: En épocas de sol con abono ecológico.</p> <p>Atriplex Canescens Chamizo</p>	 <p>RIEGO: Moderado, en invierno 1 vez a la semana; y en verano 2 a 3 veces por semana.</p> <p>ABONO: Abono líquido en verano cada 15 días y; en invierno 2 veces al mes.</p> <p>Codiaeum Variegatum Croton</p>	 <p>RIEGO: Muy moderado, en invierno 1 vez al mes; y en verano cada 15 días.</p> <p>ABONO: Solo en primavera y verano una vez al mes, abono líquido para cactus.</p> <p>Dracaena Trifasciata Lengua de suegra</p>
 <p>RIEGO: Moderado cada 4 - 5 días</p> <p>ABONO: En primavera y otoño cada 15 días</p> <p>Cycas revoluta Palmera Cica</p>	 <p>RIEGO: Bajo riego, solo cuando este seco el sustrato.</p> <p>ABONO: Principios de primavera.</p> <p>Opuntia Ficus-Indica Cactus Nopal</p>	 <p>RIEGO: Moderado de 2 veces a la semana.</p> <p>ABONO: Abono líquido cada 3 a 4 semanas en épocas de sol.</p> <p>Monstera deliciosa Costilla de Adán</p>	 <p>RIEGO: Moderado de 1 veces a la semana.</p> <p>ABONO: En primavera y verano.</p> <p>Buxus Sempervirens Boj común</p>
 <p>RIEGO: 3 veces por semana reduciendo su frecuencia en invierno.</p> <p>ABONO: Solo en primavera y verano 1 vez por semana.</p> <p>Bougainvillea Spectabilis Willd Bugambilia Rojas</p>	 <p>RIEGO: Solo cuando el sustrato se encuentre seco, y escaso en invierno.</p> <p>ABONO: En primavera, una vez al año.</p> <p>Ficus benjamina Laurel benjamin</p>		

Para potenciar el atractivo de los espacios públicos, se propone habilitar jardineras y acondicionar con las especies contribuye a embellecer el entorno inmediato. Se tomó en cuenta los conceptos básicos del paisajismo, aproximándonos a la tendencia de los jardines rústicos. Para esto, se añadió elementos naturales como la piedra de distintas dimensiones, actuando como elemento principal de la composición armónica de las plantas, que ayudarán a expresar las características orgánicas de la naturaleza en el entorno costero (ver Figura 158).

Figura 158

Composición paisajista de las áreas verdes del malecón costero.

COMPOSICIÓN PAISAJISTA



6.2.6. Memoria descriptiva de arquitectura

Generalidades.

La presente Memoria Descriptiva consiste en detallar el proyecto de la elaboración de la tesis de *Regeneración urbana del malecón costero, optimizando las funciones de recreación saludable y turismo litoral en el balneario del distrito de Barranca, Perú.*

El proyecto establece nodos a manera de circuito que articulan los espacios públicos del malecón costero, y se integran con su entorno inmediato. Tiene la finalidad de atender la demanda de la población y de los turistas que visitan estos espacios. En lo cual, se constituye una nueva imagen urbana, que incorpora los aspectos de recreación y turismo para mejorar la calidad de vida urbana.

Localización.

La zona del proyecto se encuentra ubicada en:

Región : Lima.

Departamento : Lima.

Provincia : Barranca.

Distrito : Barranca.

Altitud : 56 m.s.n.m.

Linderos.

- Por el Norte con el distrito de Paramonga.
- Por el este con la Provincia de Ancash.
- Por sur con el distrito de Supe y Supe Puerto
- Por el oeste con el Océano Pacífico

Vías de acceso.

Ruta N°1: comienza desde la Plaza de Armas, atraviesa todo el Jr. Miguel Grau hasta llegar al mirador Grau, y desciende al balneario mediante escalinata o mediante las 2 rampas peatonales alternas. El camino consta de 0.50km.

Ruta N°2: comienza desde el Parque Los Próceres, atraviesa todo el Jr. Miramar hasta llegar al mirador Bajada del León, y desciende mediante una rampa peatonal, que integra 2 escalinatas antes de llegar al balneario. El camino consta de 1.00km.

Figura 159

Esquema de vía de acceso al balneario de Barranca.



Disponibilidad de servicios.

El balneario cuenta con los servicios básicos de redes de energía eléctrica, abastecimiento de agua y alcantarillado; pero se encuentran en mal estado y esto atenta contra la integridad pública y el ecosistema. En cuanto su infraestructura vial, se encuentra en estado de deterioro y no está habilitada a la demanda de los usuarios.

Descripción de propuesta urbana.

El proyecto es una propuesta urbana y ocupa un área construida de 84,999.31 m², con un área techada de 3,392.55 m². Para esta propuesta se divide en 11 sectores + 3 miradores, que se articulan a manera de un circuito en toda la extensión del balneario.

Sector 01: Piscina Chorrillos.

Se ubica al norte del balneario en la Playa de Chorrillos, mediante una escalinata se conecta con el Mirador Miguel Grau. Se divide en 2 plataformas: la primera plataforma se encuentra una piscina recreativa con sus zonas de descanso, que en el medio se configura una cascada artificial de piedra y muros de contención que forman pequeñas terrazas de vegetación con enredaderas, que resaltan el atractivo natural del entorno. Este espacio se complementa con módulos de servicios para su funcionamiento como quiosco, tópicos, cuarto de máquinas, cuarto de limpieza, oficina de administración, vestidores y baños.

En la segunda plataforma (que vendría a ser un el segundo nivel), aprovechando el desnivel del terreno se configura un mirador por graderías cubiertas de pérgolas de bambú, de esta manera realizando una transición sutil a las escalinatas que articulan al mirador Miguel Grau.

El área construida es de 2,117.46 m².

Sector 02: Parque Chorrillos.

Consecutivo a la Piscina de Chorrillos, su configuración es a partir de la delimitación del malecón con una propuesta del trazo vial, configurando una pequeña rotonda que contiene una escultura simbólica. En el área resultante se distribuyen un espacio de gimnasio público, una extensa área de vegetación, y una plataforma que funciona como sendero peatonal conectándose con los próximos sectores. La delimitación del malecón es mediante la combinación de graderías, escaleras y rampas; para la accesibilidad de los usuarios, integrándose con la superficie de la arena de la playa.

El área construida es de 2,238.83 m².

Sector 03: Plazuela Cívica Chorrillos.

Consecutivo al Parque Chorrillos, su configuración se define por el nuevo trazo vial propuesto, que logra aprovechar el espacio para el funcionamiento de una plataforma multifuncional según los usos y costumbres de la población; que es debido a la pequeña *Capilla Virgen de Lourdes* (elemento ya existente). La distribución de la sección urbana es

continua en casi toda la extensión del malecón, conformado por: una vereda peatonal (min 1.20m), circulación vehicular de un solo carril (4.00m) con un paradero público, un carril doble de ciclovía (2.00m), una línea consecutiva de jardineras con palmera y bancas, un sendero peatonal del malecón de ancho variable la libre circulación de los usuarios, y por ultimo un muro (h=45cm) que funciona como asientos, uniéndose con las graderías que se integran a la superficie de la arena de la playa.

El área construida es de 2,929.40 m².

Sector 04: Plazuela Chorrillos.

Consecutivo a la Plazuela Cívica Chorrillos, se genera una plataforma triangular que funcionan como una plaza de encuentro para los usuarios, que mediante la incorporación de una escultura se consigue configurar un espacio pintoresco, y a sus extremos izquierdos y derechos continua la línea ordenada de jardineras con palmera y bancas. La accesibilidad hacia la superficie de la playa es libre de obstáculo, conformado por graderías, escalera y rampas de acceso; también se proyecta un muro (h=45cm) que sirve de asiento, y están cubierto por pérgolas de bambú. Por último, su estructura vial está conformado por: una vereda peatonal (min 1.20m), circulación vehicular de un solo carril (4.00m) con un paradero público, y un carril doble de ciclovía (mín. 2.00m).

El área construida es de 1,855.12 m².

Sector 05: Pasaje Chorrillos

Este pasaje sirve de conexión mediante escalinatas entre la rampa del acceso principal del Av. del Ejército con el Sector 04. Se aprovechó la configuración del terreno para realizar plataformas, mediante la incorporación de graderías y la habilitación de vegetación de especies lúdicas, generando un ambiente de descanso para los usuarios que atraviesen el pasaje. También se incluyó la construcción de pérgolas de bambú para dinamizar su estética.

El área construida es de 484.09 m².

Sector 06: Plaza Principal de Ingreso

Parte de la intersección entre el Av. del Ejército con la Av. Chorrillos. Debido a su mayor afluencia peatonal, se generó una plataforma a manera de una plaza principal, compuesta por 3 jardineras de frondosa vegetación, resaltando la jardinera del medio que se complementa con letras decorativas 3d con el nombre de "BARRANCA", aumentando su atractivo turístico de este espacio. Su delimitación a la superficie de la playa es de manera sutil y de fácil acceso es mediante graderías, escaleras y rampas. Por último, su estructura vial está conformado por: una vereda peatonal (min 1.20m), circulación vehicular de un solo carril (4.00m) con 2 paradero público a cada extremo, y un carril doble de ciclovía (mín. 2.00m).

El área construida es de 3,187.17 m².

Sector 07: Plaza Turística Miraflores

Consecutivo a la Plaza Principal de Ingreso, se integra el parque existente hacia el malecón, mediante la implementación de 2 componente: el Módulo de Administración Costera de 2 niveles, que está conformado por un tópico, información turística, cuarto de vigilancia, sala de usos múltiples, oficina de gestión costera, y baños y vestidores públicos. También el circuito de aguas + cascada artificial que contiene en el medio la escultura de la Virgen de Lourdes, que promueve el valor cultural de la comunidad.

Y aproximándonos a la playa, se genera una plaza libre, conformado por graderías y a sus extremos por escaleras y rampas, que generan un remanente en donde se instalan una escultura y letras decorativas 3d con el nombre de "MIRAFLORES", uno a cada lado. Por último, su estructura vial está conformado por: una vereda peatonal (min 1.20m), circulación vehicular de un solo carril (4.00m) con 2 paradero público a cada extremo, y un carril doble de ciclovía (mín. 2.00m).

El área construida es de 2,746.30 m²

Sector 08: Parque de Puerto Chico.

Consecutivo a la Plaza Turística Miraflores, este sector está compuesto por varios parques que se configuran a partir de la forma del piso de piedra laja oscura, su forma tiene la intención de resaltar la Parroquia María Auxiliadora por lo cual se origina y se proyecta hacia dos esculturas, trazando una forma tipo V.

Los 4 parques constan de abundante vegetación y asientos de descanso con pérgolas de bambú. Se adiciona un área de gimnasio público para las actividades deportivas. También un campo deportivo de usos múltiples para el desarrollo de distintas actividades deportivas, culturales, turísticas, etc. En la parte del paseo peatonal del malecón, es libre de obstáculo para el desplazamiento de las personas, integrándose a la superficie de la playa mediante extensas graderías y a sus extremos con escaleras y rampas para su accesibilidad. Por último, su estructura vial está conformado por una circulación vehicular de un solo carril (4.00m) que atraviesa por el medio con 2 paradero público, y un carril doble de ciclovía (mín. 2.00m).

El área construida es de 12, 284.79 m².

Sector 09: Plaza Gastronómica de Puerto Chico.

Consecutivo al Parque de Puerto Chico, su configuración espacial se rige mediante las formas ondulantes, que delimitan la circulación del peatón. Este sector se divide en 3 zonas: la primera está compuesta por módulos de restaurantes gastronómicos, un boulevard con asientos en toda su extensión, y se distribuyen 4 terrazas con pérgolas de bambú; que resaltan el carácter turístico del sector.

En la siguiente zona, su forma ondulada y orgánica, configuran el carácter formal de las jardineras, que funcionan para fomentar la diversidad de la vegetación de su entorno, generando espacios seductores para el esparcimiento de los usuarios, complementándose con variados asientos para su permanencia en el lugar; y además en el medio se configura una plataforma central que funciona como escenario para el desarrollo de actividades culturales o turísticas.

En la tercera zona, es la circulación peatonal del malecón que está libre de obstáculo en toda su extensión, integrándose con la superficie de la playa mediante graderías, escaleras y rampas; para la accesibilidad del usuario.

Se eliminó la estructura vial para el aprovechamiento del espacio público, desplazándolo hacia una vía alterna, en donde se implementó un estacionamiento público con una capacidad de 87 vehículos.

El área construida es de 22,120.09 m².

Sector 10: Plaza Pescadores de Puerto Chico.

Consecutivo a la Plaza Gastronómica de Puerto Chico, su forma de arco se integra a la topografía del lugar. Conformado por una plataforma para la estancia de los usuarios con asiento y un módulo de SS. HH. Público. Se destina una zona independiente de Taller de pescadores artesanal, que contiene módulos de bambú para el soporte y el adecuado funcionamiento de la pesca artesanal del lugar. Y, por último, una plaza de encuentro que está configurado por una variedad de bancas y asientos para permanencia de los usuarios.

El área construida es de 5,703.00 m².

Sector 11: Muelle Costero Puerto Chico.

Consecutivo a la Plaza Pescadores de Puerto Chico y el último espacio público del malecón, se configura un muelle costero de forma rectangular. Este muelle se divide en 2 plataformas: la primera plataforma sirve para el desplazamiento del peatón, incorporándose asientos para la permanencia usuario y contemplación del paisaje, con espacio suficiente para la circulación de vehículos de carga; y la segunda plataforma a un desnivel de -1.40m, funciona para el embarque de los botes. Y su aspecto formal, se proyecta una cubierta de estructura de bambú a manera discontinua, con la finalidad de destacar una imagen atractiva al muelle costero.

El área construida es de 2,463.39 m².

Mirador 01: Mirador Miguel Grau.

Este mirador tiene la función de servir como espacio para la contemplación del paisaje del balneario de Barranca. De esta manera, se diseñó amplias plataformas libres de obstáculos para el aprovechamiento de las vistas, y se delimitó de acuerdo al desnivel del terreno, implementando graderías para la estancia de los usuarios. También se incluyó una plataforma que sería multifuncional para el uso cultural de la población, un pequeño juego infantil para la recreación de los niños, y una explanada cívica que en el medio se ubica una escultura de Miguel Grau, con la finalidad de resaltar el nombre del mirador y ponerlo en contexto.

El área construida es de 5,703.00 m²

Mirador 02: Chorrillos.

El siguiente mirador, se divide en 2 niveles: el primer nivel es un semi-sótano que sirve de estacionamiento público, con una capacidad de 26 vehículos. En el segundo nivel, se genera un mirador que contiene 2 plataformas para la estancia del usuario y la contemplación del paisaje costero, y en la otra una plataforma más amplia para que sirva de varios usos según los usos y costumbres de la población.

El área construida es de 5,362.50 m²

Mirador 03: Costanera.

Este último mirador, se configura de manera lineal con ondulaciones. Está conformado por extensas áreas paisajísticas, que se complementan con las plataformas de mirador, ofreciendo un escenario naturalista para la estancia de los usuarios. También se destinó un espacio para soporte vehicular, integrando un estacionamiento público de una capacidad de 75 vehículos. Se habilita un campo deportivo para el fomento de las actividades de recreación de la población. Y se realizó el mejoramiento de la zona del skate park. Con la finalidad de fomentar el esparcimiento de la población y atraer a los visitantes.

El área construida es de 10,777.06 m²

6.2.7. Memoria descriptiva de especialidades

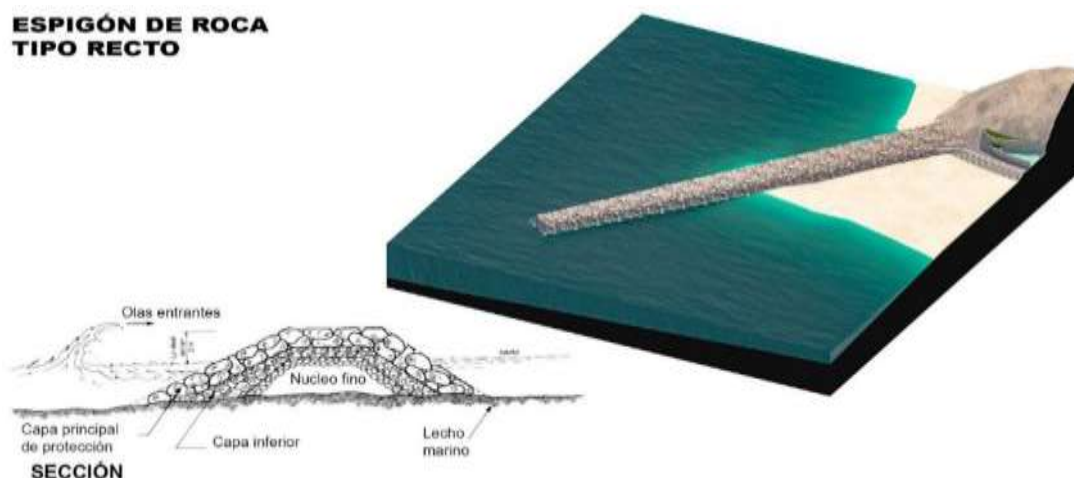
6.2. 7.1. Estructura.

En este apartado, se dará a conocer el sustento y las funciones que cumplen cada elemento estructural propuesto en el proyecto, describiendo los materiales utilizados en la configuración de los espigones de rocas, el muelle costero y el malecón costero; en respuesta a las condicionantes determinantes de la dinámica costera y el terreno natural del territorio intervenido.

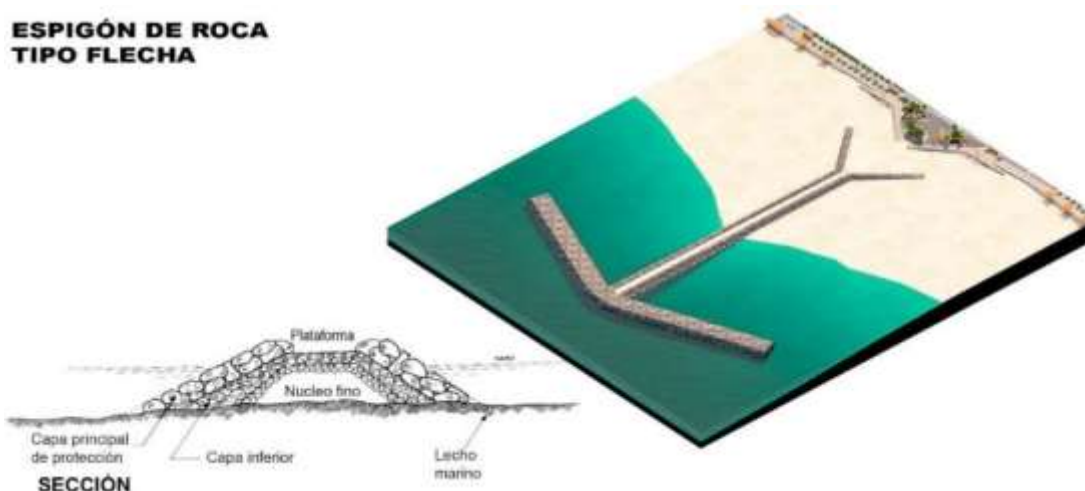
Criterio Constructivos de los Espigones de piedra.

Se propone implementar espigones de piedra en el mar, aplicándose técnicas de ingeniería marítima en protección al espacio urbano de la dinámica costera y reducir los oleajes anómalos, evitando la erosión costera. Para esto se propone una estructura en base de piedra que son un material natural altamente resistentes al impacto de las olas, con el objetivo de cambiar el flujo de la dinámica costera, generando el aumento de la dimensión de las playas en el balneario de Barranca.

Se configura un espigón de piedra tipo recto se proyecta a 150m hacia el mar. (ver Figura 160), que por la dirección de oleaje de sur-oeste a nor-este se ubica al extremo del Parque de chorrillos. De esta manera, aprovechar la distribución de los sedimentos marinos se acumulen en el margen izquierdo del espigón.

Figura 160*Espigones de Piedra: Tipo Recto.***ESPIGÓN DE ROCA
TIPO RECTO**

Por otra parte, en consideración de la dirección del oleaje es de sur-oeste a nor-este, el segundo espigón se ubica estratégicamente a la perpendicular de la playa, configurando un espigón de piedra tipo flecha (ver Figura 89), y se implementa una plataforma de acceso peatonal hacia el mar, para incentivar la exploración de los visitantes. Esta forma de flecha del espigón, permite soportar el impacto de los oleajes fuertes del mar, para que el rompimiento del oleaje sea más calmado en la orilla de la playa, mejorando el disfrute durante el baño y seguridad de los visitantes.

Figura 161*Espigones de Piedra: Tipo Flecha.***ESPIGÓN DE ROCA
TIPO FLECHA**

Los dos tipos de espigones, mantienen una típica sección compuesta por:

1. El núcleo fino: es la base del espigón compuesta por partículas finas de arena y piedras de tamaño promedio.
2. La capa inferior: es la capa de piedra que protege de la marea al núcleo fino, consiste en la colocación de piedra cuyo peso mínimo recomendado es de 500kg, llegando hasta un peso de 1 000kg como máximo.
3. La capa principal de protección: es la capa que sirve de defensa principal del espigón para la protección directa de la marea, colocándose rocas que tengan un peso mínimo de 1,000kg hasta llegar a un peso de 3,000kg.

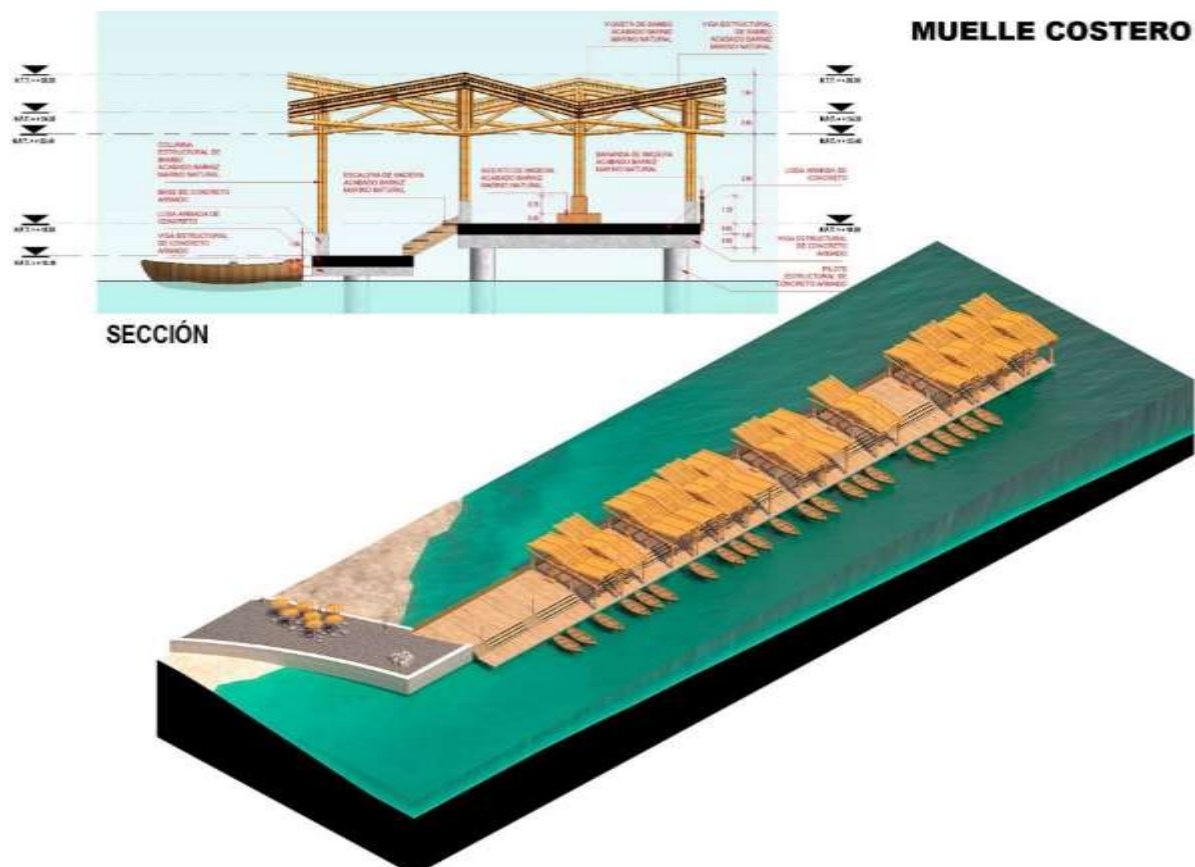
Crterios Constructivos del Muelle Costero.

Siguiendo los principios básicos de la ingeniería marítima y costeras, se propone un muelle costero sobre la superficie del mar, para esto se diseña un armazón con pilotes (ver Figura 90), debido a la inestabilidad del terreno en soportar las cargas que transmiten la estructura, se construyen elementos verticales de concreto armado, que no interrumpen el flujo de la dinámica costera. Estas estructuras parten de la fijación en el lecho marino, estableciendo sus dimensiones estructurales en respuesta a la capacidad portante del terreno, transmitiendo las cargas mediante la presión puntual hacia el suelo marino.

Los pilotes, tiene la función de sostener las dos plataformas suspendidas de concreto armado del muelle, que soportan las cargas muertas de su propio peso y la cobertura de estructura de bambú; y también soporta las cargas vivas que están determinadas por el flujo de los peatones y vehículos tipo furgoneta. La estructura de la plataforma se amarra mediante vigas de concreto armado, y se recuestas sobre otras vigas de concreto armado que amarran los pilotes en sentido perpendicular. De esta manera, generar una estructura que responda a las fuerzas mecánicas y soporte el impacto de la dinámica costera.

Figura 162

Axonometría: Detalle Constructivo del Muelle Costero.



Criterios Constructivos del Malecón Costero.

La superficie del suelo del malecón costero se caracteriza por dividirse en 2 tipos de suelo. La arena limosa situado cerca del espacio urbano, y la arena fina pobremente gradada que determina el área de la playa. Las dos superficies presentan altos niveles de capa freática a casi menos de 50cm, calificándose como un terreno inestable según los estudios anteriores en el Marco Contextual.

Se diseña la superficie del malecón al mismo nivel en toda la extensión del malecón (ver Figura 165), en consideración con las características del terreno, se utilizan pavimentos rígidos y flexibles en coherencia a las funciones determinadas en el proyecto. De esta manera, se ubican los pavimentos flexibles de adoquín hechos de concreto en la zona de circulación vehicular y parte de la vereda, soportando las cargas vivas del flujo vehicular;

mientras que el pavimento rígido de concreto moldeado *in situ*, soportará las cargas vivas del desplazamiento peatonal.

Aproximándonos al límite entre el malecón y la playa, se diseñaron gradas de concreto armado para el descanso y el fácil acceso de las personas hacia las playas. Sosteniéndose sobre pilotes de concreto armado que se adhieren a la superficie del suelo y se unen mediante la estructuración de una zapata de concreto armado. Generando mayor estabilidad en las graderías del malecón, reduciendo la inestabilidad del suelo y resistiendo a la erosión costera, garantizando la sostenibilidad constructiva del proyecto.

Figura 163

Axonometría: Detalle Constructivo del Malecón Costero.



Propuesta de Materiales y Acabados.

En cuanto a la propuesta de los materiales y acabados en los elementos arquitectónicos y estructurales del malecón. Se consideró la durabilidad y el bajo mantenimiento de los materiales, en relación a las condiciones climatológicas agresivas de las costas peruanas; siendo la humedad, el asolamiento constante y el salitre que acelera el deterioro de los materiales constructivos. Para esto, se plantea los siguientes materiales y acabados va a emplear en el malecón costero: (ver Figura 164).

Figura 164

Materiales y Acabados empleados en la construcción del Malecón Costero.

MATERIALES

1. Soporte metálico de bronce en las esculturas
2. Estructuras de bambú
3. Acabado de pisos de concreto lavado en piedra de río.
4. Acabado de pisos en piedra laja oscura.
5. Revestimiento de muretes en piedra.
6. Piso de adoquín de concreto.
7. Tablones de madera en piso de muelle costero.
8. Acabado de piso en piedra de canto rodado.
9. Acabado de concreto beige.
10. Acabado de concreto gris.



El malecón se caracteriza por aprovechar los materiales pétreos, ya que son consideradas de alta resistencia a cualquier tipo de ambiente. En combinación de un piso de concreto lavado con piedra de río, que aumenta la durabilidad del concreto y no necesitaría de bruñas. En el caso de los elementos de concreto armado, se propone la utilización de Cemento Tipo V, ya que sus composiciones químicas permiten la alta resistencia al sol y al salitre. También se priorizo la utilización del bambú, debido a su fácil mantenimiento y es sostenible por su crecimiento rápido en la naturaleza; diseñándose con este material las coberturas de los componentes y pérgolas urbanas.

6.2. 7.2. Instalaciones eléctricas.

Generalidades.

El presente proyecto parte de la distribución esquemática de instalaciones eléctricas bajo los lineamientos del diseño arquitectónico y estructural propuesto, ubicándose de manera estratégica y de fácil acceso para el personal de mantenimiento de la municipalidad. Es importante que las instalaciones implementadas deberán ser observadas durante la ejecución del trabajo respetando las especificaciones del *Código Nacional de Electricidad* y el *Reglamento Nacional de Construcciones* en su edición vigente.

El proyecto comprende lo siguiente:

- Suministro e instalación del Tablero General.
- Suministro e instalación del Pozo de Tierra de 5 Ohm y el conectado con el Tablero General.
- Suministro e instalación de materiales para la ejecución de las redes particulares del sistema de alumbrado exterior.
- Suministro e instalación de las nuevas unidades de alumbrado exterior (cimientos y farolas ornamentales).
- Suministro e instalación de las Luminarias spotlight Led a ser empotradas en el piso (esculturas monumentales) y jardines (Palmeras).
- Suministro e instalación de los equipos para la pileta (Reflectores para los chorros de agua y reflectores del fondo de pileta).
- Pruebas y puesta en servicio del sistema a ser ejecutado.

Suministro eléctrico normal.

La alimentación eléctrica de las nuevas unidades de alumbrado exterior se realizará a la tensión de 220Voltios, sistema Trifásico 60 Hz. Para ello se ha previsto que se realice la coordinación con la empresa ENEL el suministro trifásico de 8.90 Kw. Distribuidos por cada sector en el balneario.

Alimentador eléctrico.

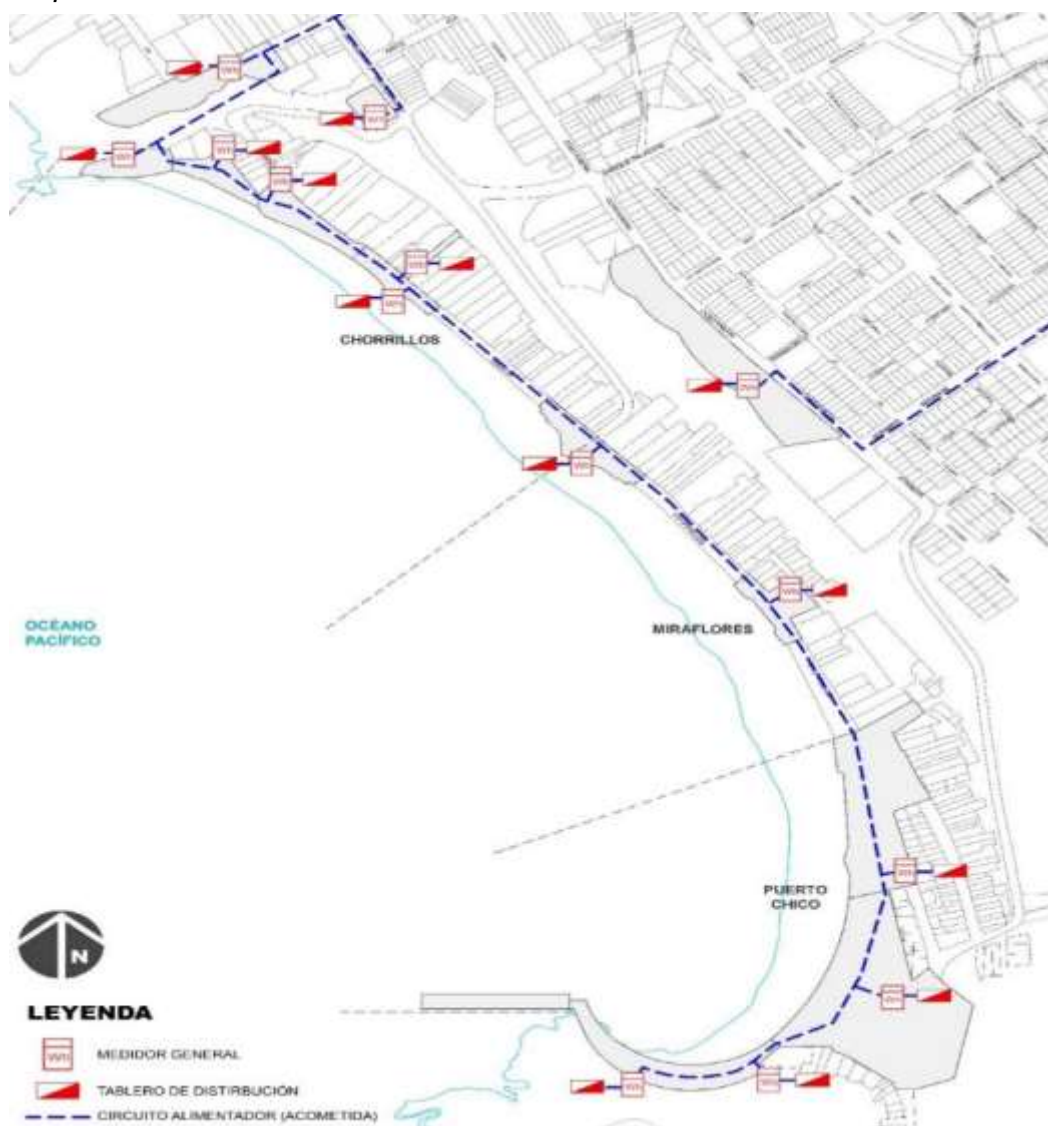
Es el circuito que suministrará energía a cada tablero de distribución general, se instalará de manera subterránea en toda la extensión del proyecto, debiendo ser un conductor trifásico NYY.

Tablero general.

Será de barras trifásico a 220v, 60 Hz. A la cual alimentará a diversos interruptores termomagnéticos según las especificaciones de los circuitos empleados en el proyecto, distribuidos para el Alumbrado por cada espacio público. A continuación, se presentará un esquema de distribución de tablero general del proyecto:

Figura 165

Esquema – Instalaciones Eléctricas.



Iluminación

Las instalaciones de todas las luminarias empleadas en el proyecto contarán con la tecnología Led, de esta manera optimice el ahorro de energía y sea sostenible durante la vida útil del proyecto. Para esto se realizará un diseño de iluminación en cada uno de los espacios públicos, con la finalidad de alumbrar el entorno, generando una atmósfera que transmita seguridad durante las horas nocturnas para el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Las luminarias tipo Led propuesta en el proyecto serán resistentes a la intemperie abrasiva de las costas, soportando ante el daño las lluvias y partículas de polvos (NORMA IP66) tolerando el impacto (NORMA IK 09, 10). Los materiales empleados deben estar hechos para soportar la alta corrosión que estarán sometidas al estar cerca de las brisas marinas; por lo tanto, las farolas ornamentales deben de ser de Fe° Ga°.

Las instalaciones de luminaria exteriores serán conectadas de manera subterránea cumpliendo la función de iluminar los exteriores de los edificios, alumbrar las principales vías vehiculares, peatonales y plazas; siendo manejadas desde el tablero general.

Sistema de puesta a tierra

Se ha propuesto la implementación de un sistema de puesta a tierra constituido por un pozo de tierra el cual deberá tener una resistencia de puesta a tierra menor o igual a 5 Ohms. Esta medida se exige por que el tablero alimentará a variadores de frecuencia y Luminarias Leds.

6.2. 7.3. Instalaciones de sanitarias.

Generalidades.

Las redes públicas de agua y alcantarillado para el proyecto han sido planteadas en base a su concepción del diseño arquitectónico y funcionalidad, cubriendo las necesidades básicas en los espacios públicos del malecón costero.

Se propuso mejorar las conexiones y el dimensionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado, en respuesta a la nueva demanda de consumo público y residencial, manteniendo la distribución actual. Con la finalidad de evitar el colapso de las tuberías en perjuicio de la salud pública de la población y la contaminación del entorno natural.

Para una óptima habilitación de servicios básicos se ha contemplado lo siguiente:

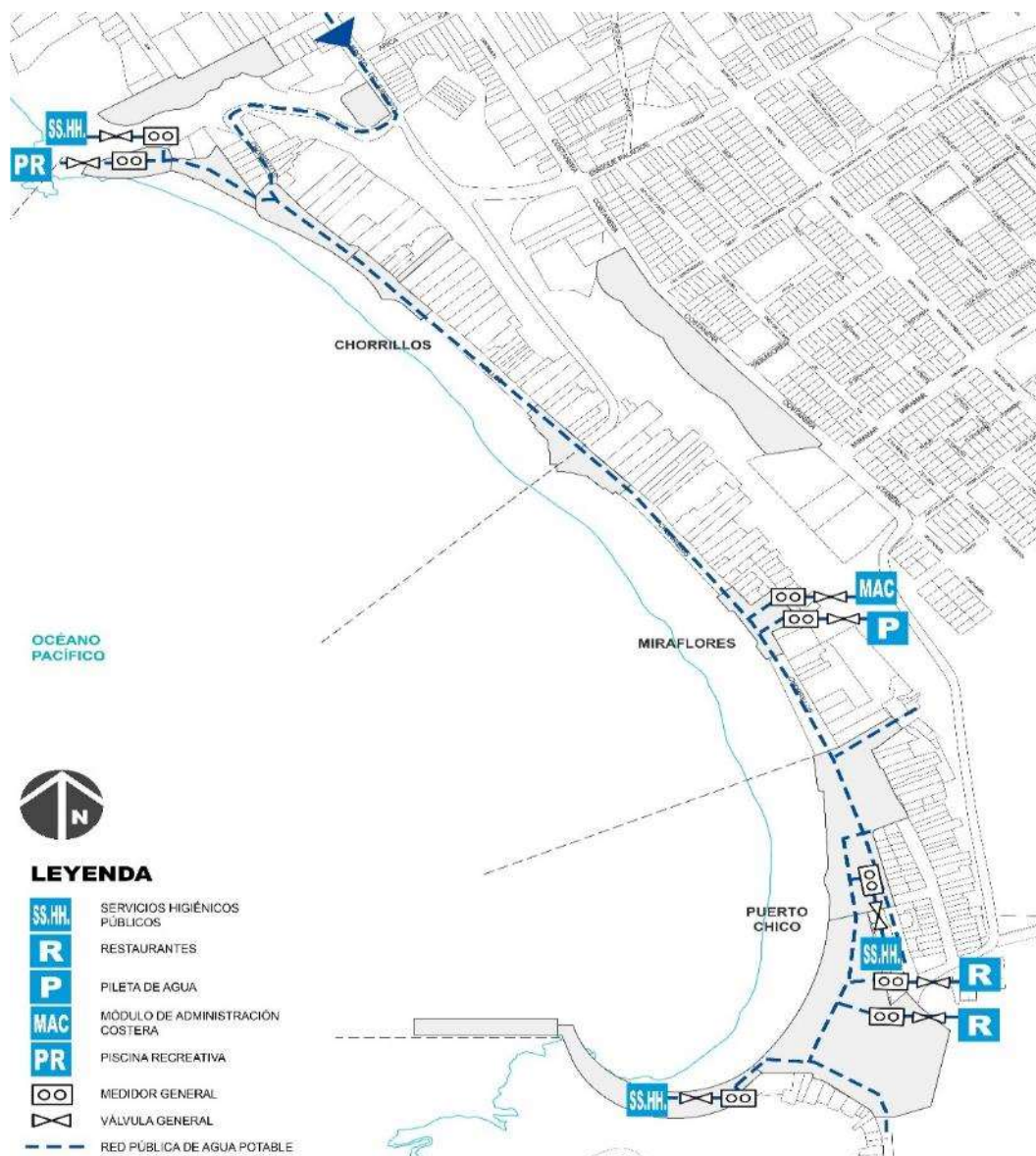
- Se instalará medidores generales para el control del consumo de agua.
- Se construirá la caja de válvulas de control principal.
- Se realizará el suministro e instalación de las válvulas de control
- Se realizará el suministro e instalación de la tubería de distribución de agua en los espacios públicos o equipamientos que requieran abastecimiento de agua.
- Se realizará el suministro e instalación de redes públicas de alcantarillado.
- Debido a la pendiente del proyecto se instalará 2 cámaras de bombeo
- Se construirá por cada sector cajas de válvulas de control para el riego de las áreas de vegetación.
- Se instalará una red alterna de drenaje pluvial.

Sistema de agua potable.

El abastecimiento de agua potable estará conectado directamente de la red pública, diseñándose un sistema directo, que se instalará de manera subterránea a más de 60cm de profundidad. La distribución de agua está conectada a los diferentes puntos de salidas de agua que serán instaladas con tuberías de P.V.C. SAC, respetando los diámetros de tubería según la dotación de agua por cada espacio, y serán determinadas según el *Reglamento Nacional de Edificaciones*. A continuación, se presentará un esquema del sistema de agua potable del proyecto:

Figura 166

Esquema – Instalaciones de agua potable.

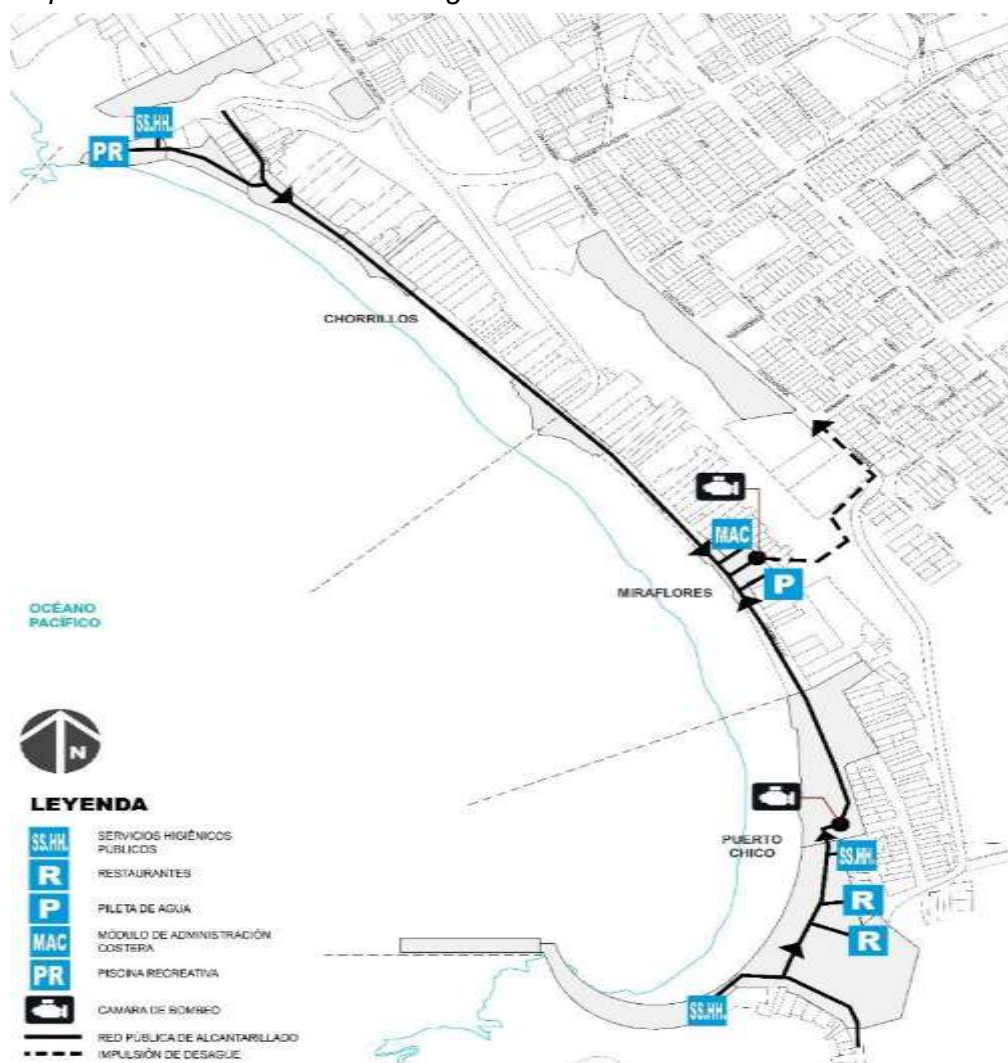


Sistema de desagüe.

El sistema de desagüe se mantendrá la misma distribución de la antigua red pública de alcantarillado. Pero se realizará un mejoramiento en su totalidad, de esta manera integrar las nuevas conexiones y optimizar su funcionamiento. Las aguas servidas de cada unidad serán descargadas por gravedad a una pendiente mínima de 1%, recolectándose hacia las cajas de registro y/o buzones exteriores, dirigiéndose hasta la cámara de bombeo para que sean impulsados hacia el colector principal de la ciudad. Las instalaciones de las tuberías serán de PVC. SAP. y respetaran los diámetros especificados en el *Reglamento Nacional de Edificaciones*. A continuación, se presentará un esquema del sistema de desagüe del proyecto:

Figura 167

Esquema – Instalaciones de desagüe.

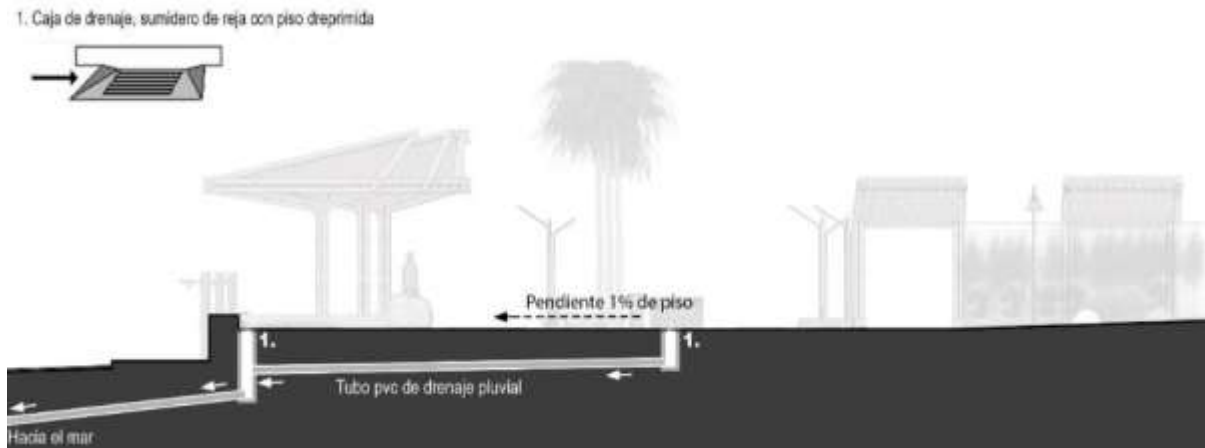


Sistema de drenaje pluvial.

Para generar un espacio que responda a los cambios climatológicos, se plantea incorporar una red de alcantarillado independiente para el drenaje pluvial, que funcionará en caso de precipitación pluvial y en consideración de un supuesto acontecimiento que el mar llegue hasta el espacio urbano del balneario. Esta nueva red está compuesta por cajas de drenaje que sirven para la recolección del agua, conectándose con tubos pvc para poder desembocar hacia el mar. Se instalará un canal entubado en función de evitar las filtraciones de agua en el balneario, que perjudiquen la inestabilidad del suelo urbano, el malecón costero e inestabilidad de la superficie de arena de las playas.

Figura 168

Sección: detalle del drenaje pluvial.



6.2.8. Planos

Figura 169

Planos

TABLA - INDICE DE PLANOS	
LÁMINA	NOMBRE DE PLANO
00	
I-00	INDICE DE PLANOS
01. ESQUEMA DE ESTADO ACTUAL	
U-01	LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN
U-02	PLANO PERIMÉTRICO
U-03	PLANO TOPOGRÁFICO
U-04	SITUACIÓN ACTUAL
02. PROPUESTA URBANA	
A-01	PLANIMETRÍA GENERAL
A-02	VISTA PLANTA - SECTOR 01
A-03	CORTES - SECTOR 01
A-04	VISTA PLANTA - SECTOR 02
A-05	CORTES - SECTOR 02
A-06	VISTA PLANTA - SECTOR 03
A-07	CORTES - SECTOR 03
A-08	VISTA PLANTA PLAZA - SECTOR 04
A-09	VISTA PLANTA - SECTOR 05
A-10	CORTES - SECTOR 05 Y 04
A-11	VISTA PLANTA - SECTOR 06
A-12	CORTES - SECTOR 06
A-13	VISTA PLANTA - SECTOR 07
A-14	CORTES - SECTOR 07
A-15	VISTA PLANTA - SECTOR 08
A-16	CORTES - SECTOR 08
A-17	VISTA PLANTA - SECTOR 09
A-18	CORTES - SECTOR 09
A-19	VISTA PLANTA - SECTOR 10
A-20	CORTES - SECTOR 10
A-21	VISTA PLANTA Y CORTES - SECTOR 11
A-22	MIRADOR 01 - MIGUEL GRAU
A-23	MIRADOR 02 - CHORRILLOS
A-24	MIRADOR 03 - COSTANERA
A-25	VISTA PLANTA - ESCALINATAS
A-26	VISTA PLANTA - ESCALINATAS
A-27	DETALLE CONSTRUCTIVO
A-28	DETALLE CONSTRUCTIVO
A-29	DETALLE DE ACABADO DE PISOS
03. COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS	
A-30	MÓDULO 01 - ADMINISTRACIÓN COSTERA
A-31	MÓDULO 02 - SS. HH. PÚBLICO
A-32	MÓDULO 03 - RESTAURANTE GASTRONÓMICO
A-33	MÓDULO 04 - TALLER DE PESCA ARTESANAL
04. MOBILIARIO URBANO	
A-34	DETALLE DE BANCAS
A-35	DETALLE DE GIMNASIO PÚBLICO
A-36	DETALLE DE ALUMBRADO PÚBLICO
A-37	DETALLE DE ESCULTURAS
A-38	DETALLE DE LETRAS DECORATIVAS 3D
A-39	DETALLE DE PERGOLAS DE BAMBÚ
A-40	DETALLE DE JARDINERA DE CONCRETO
A-41	DETALLE DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Nota, Ver Anexo N°7. Enlace para vista de planos en mayor resolución:

<https://drive.google.com/file/d/1EPGFvHniT1hwTmwJ1hSqzQXJJcT2f3G-/view?usp=sharing>

6.2.9. Vista 3d

Figura 171

Plaza de principal de ingreso de Chorrillos.



Figura 170

Escultura y Letras corpóreas de Puerto Chico.



Figura 172

Parque de Chorrillos.

**Figura 173**

Letras corpóreas de Chorrillos.



Figura 174

Escultura "La diosa del mar" de Chorrillos.



Figura 175

Senderos del Malecón costero del balneario de Barranca.



Figura 176

Plazuela de Chorrillos.

**Figura 177**

Jardineras de la plaza principal de ingreso de Chorrillos.



Figura 178

Escalinata del pasaje peatonal de Chorrillos.

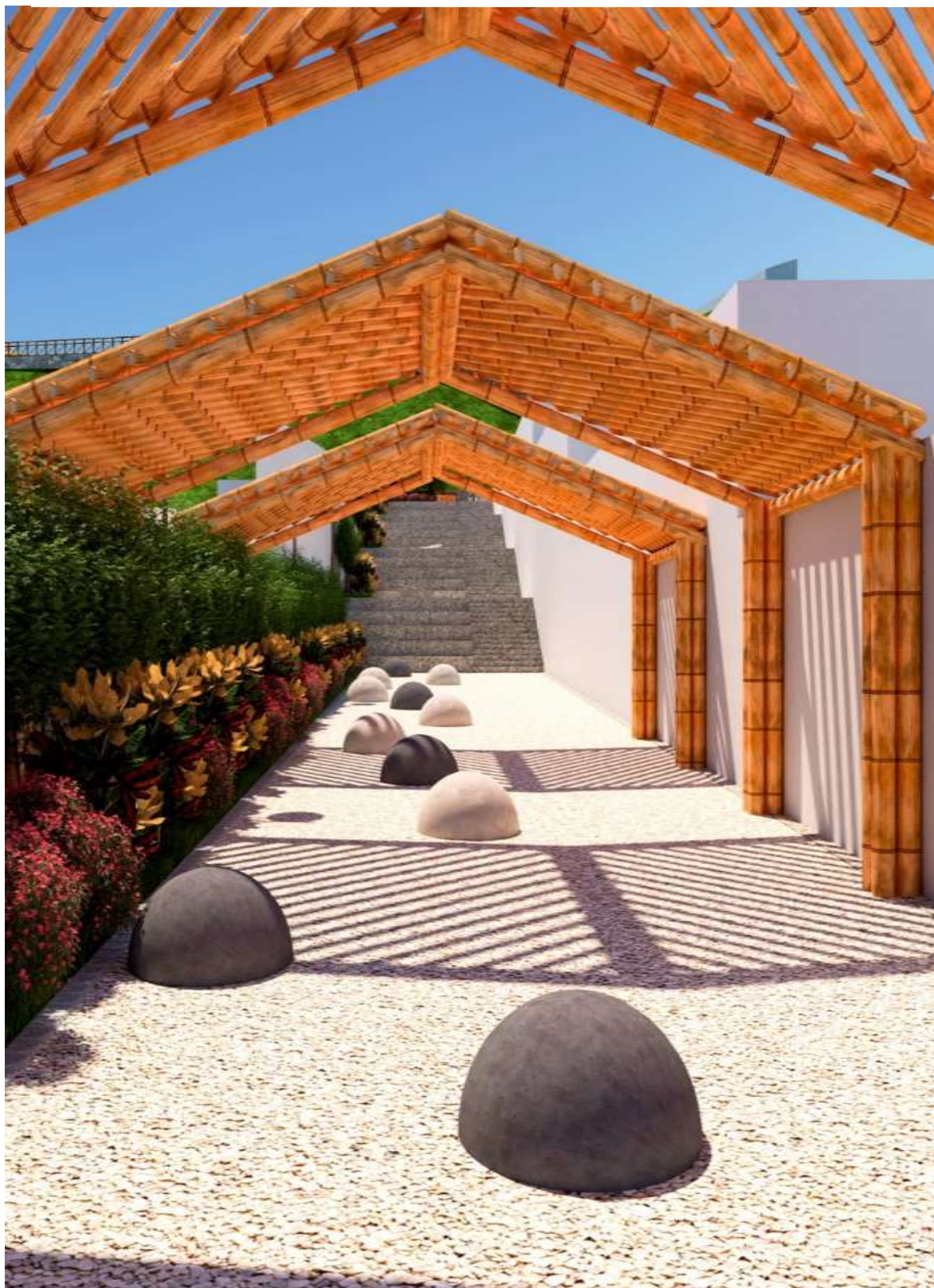


Figura 179

Plaza Turística de Miraflores.



Figura 180

Relación del espacio público y áreas verdes de Miraflores.

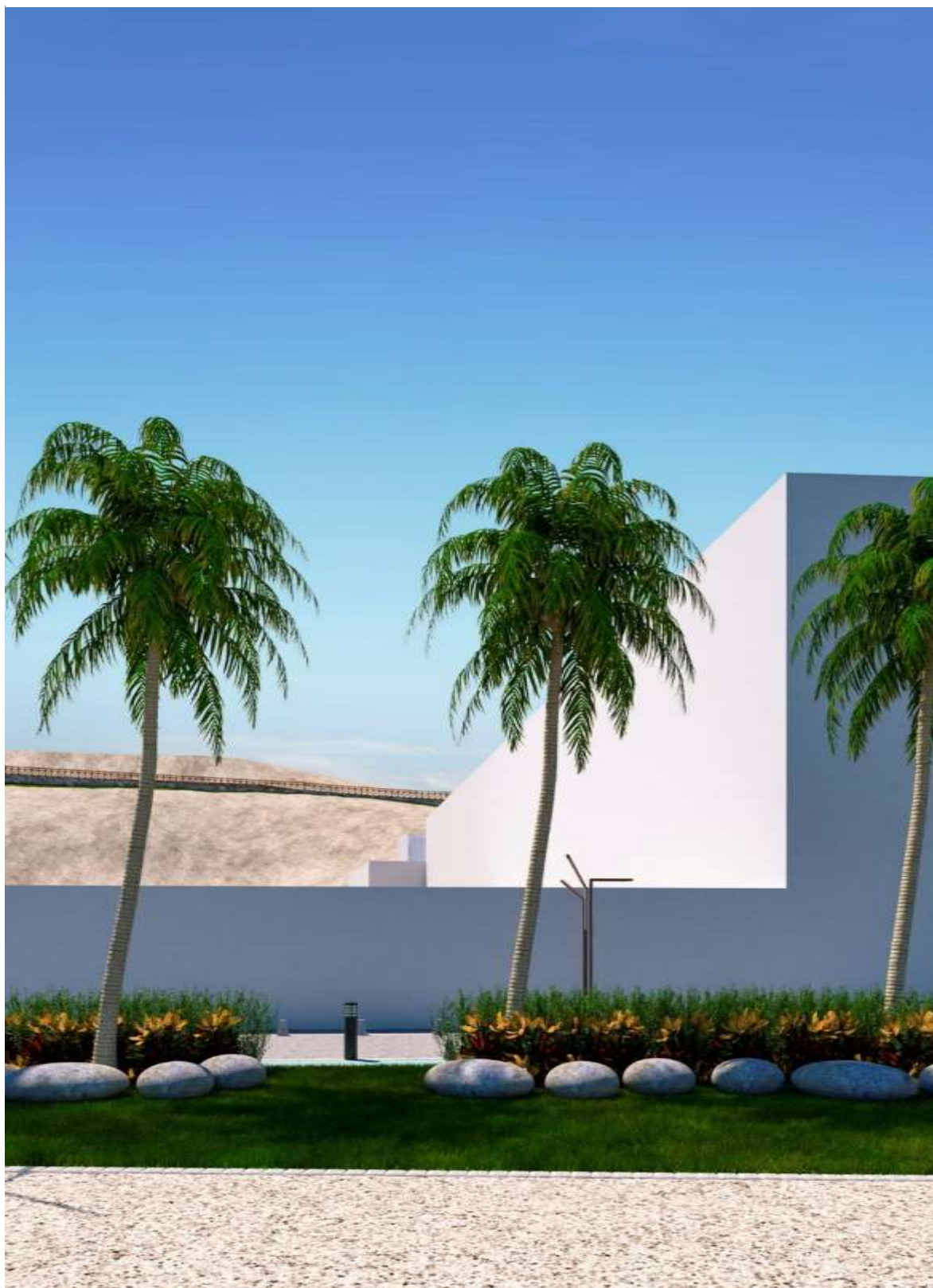
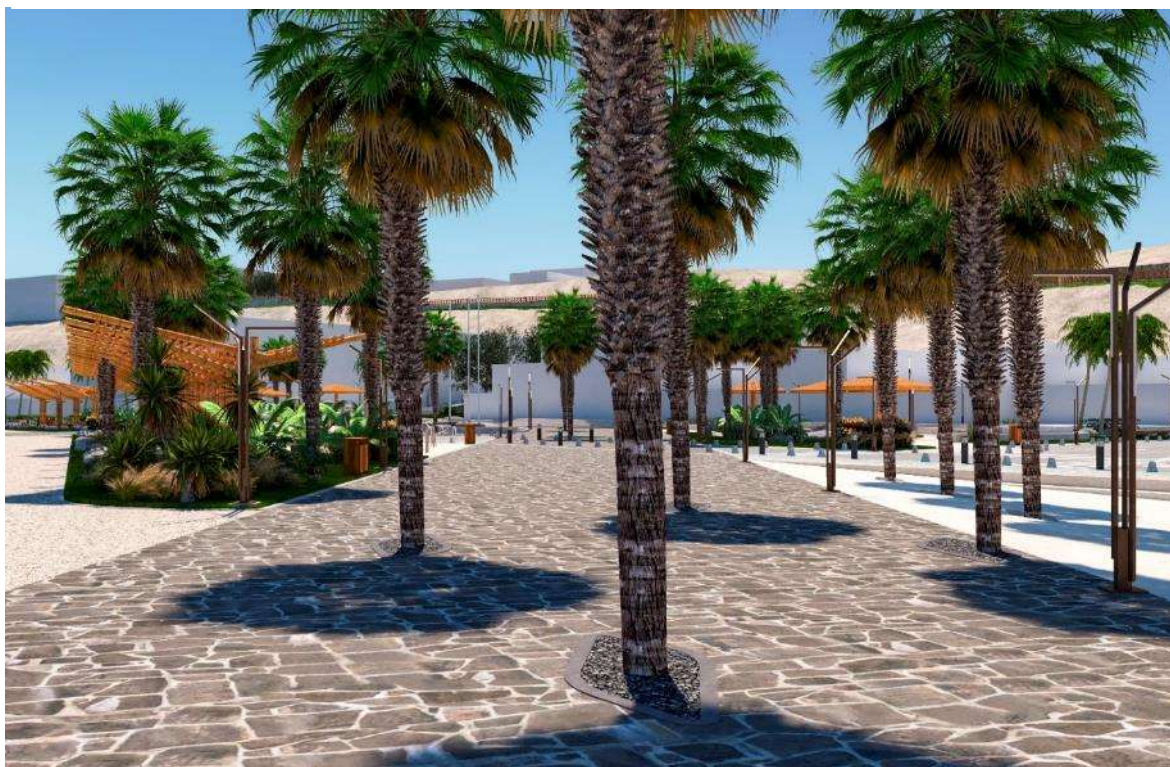


Figura 182

Parque de Puerto Chico.

**Figura 181**

Escultura "Naturaleza orgánica" y letras corpóreas de Miraflores.



Figura 184

Pérgolas públicas del parque de Puerto Chico.

**Figura 183**

Pérgolas públicas en el paisaje urbano natural de Puerto Chico.



Figura 185

Paisajismo en el parque activo y pasivo del parque de Puerto Chico.

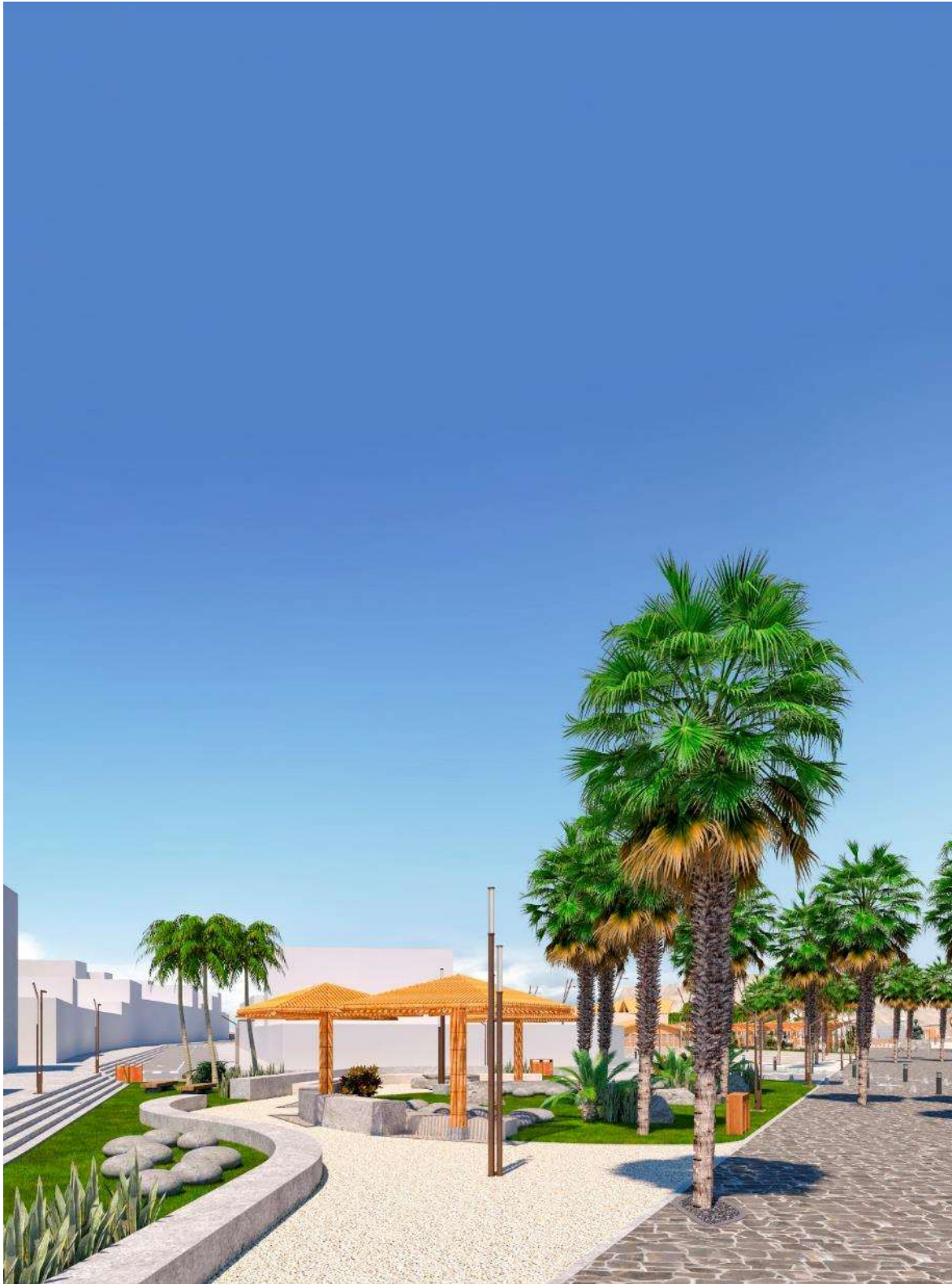


Figura 186

Paisajismo del parque de Puerto Chico.



Figura 188

Escultura "El dinamismo de la vida costera" de Puerto Chico.

**Figura 187**

Paisajismo de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.



Figura 190

Zona de mesas de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.

**Figura 189**

Zona de mesas de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.



Figura 192

Mobiliarios de descanso de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.

**Figura 191**

Paisajismo de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.



Figura 194

Ingreso principal de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.

**Figura 193**

Expresión paisajista de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.



Figura 196

Anfiteatro público de la Plaza Gastronomía Turística de Puerto Chico.

**Figura 195**

Almacenes pesqueros de Puerto Chico.



Figura 198

Plaza de encuentro de Puerto Chico.

**Figura 197**

Muelle Costero de Puerto Chico.



6.2.10. Financiamiento y sostenibilidad económica

6.2. 10.1. Participación de las entidades involucradas

El proyecto se generó para dar respuestas y soluciones a la problemática que viene afectando al malecón costero del balneario de Barranca, beneficiando de manera colectiva a las entidades y organizaciones públicas y privadas. Para el financiamiento y sostenibilidad económica del proyecto deberá garantizar su planeamiento, ejecución, operación, servicios y beneficios durante todo el horizonte de vida del proyecto (10 años). Por lo tanto, las entidades públicas y la población beneficiaria son los principales involucrados para el cumplimiento de la sostenibilidad del proyecto.

A continuación, se describirá la participación de las entidades involucradas:

- Municipalidad provincial de Barranca (Unidad Formuladora)

La municipalidad provincial de Barranca será el encargado del financiamiento para realizar los estudios a Nivel de Perfil y Expediente Técnico en el proyecto del Malecón Costero del balneario de Barranca, así mismo también será responsable de la operación y mantenimiento durante la vida útil del malecón costero. Este proyecto beneficiará a los 92,186 usuarios de la demanda efectiva del turismo litoral, esto contribuirá de manera positiva al crecimiento económico a nivel provincial. Por esta razón, la municipalidad provincial de Barranca tiene el compromiso en brindar las condiciones básicas necesarias para mejorar la calidad de vida urbana en su jurisdicción.

- MINCETUR - Plan COPESCO Nacional (Unidad Ejecutora)

Con el apoyo del Plan COPESCO Nacional que es un órgano adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, especializado en desarrollar y ejecutar proyectos turísticos a nivel nacional. La municipalidad distrital de Barranca realizará un convenio que designará la Unidad Ejecutora sea Plan COPESCO Nacional, quien tendrá la responsabilidad del financiamiento oportuno de la adecuada ejecución de obra del proyecto.

- Población beneficiaria: demanda efectiva

Esta determinada población, es el soporte de la implementación del malecón costero. Aunque no forme parte del financiamiento del proyecto, servirá de apoyo en el momento de recolectar datos para la definición pertinente del proyecto en su totalidad.

6.2.11. Gestión de proyecto

6.2. 11.2. Plan de implementación.

El plan de implementación es la estratégica para determinar las acciones de la gestión del proyecto, con el objetivo de la construcción y funcionamiento del malecón costero del balneario de Barranca. Para este proyecto se determinó las siguientes actividades: (ver Tabla 54).

La ejecución física del proyecto tiene un plazo de 3 años, iniciando con el estudio del Expediente técnico, que definirán los plazos, presupuestos y metas en la construcción del proyecto; del cual la municipalidad provincial de Barranca estará encargada.

Luego del planeamiento del proyecto, se realizará por medio de la ejecución del proyecto que se plantea a través de la modalidad de administración indirecta – contrata, que lo determinará según Plan COPESCO Nacional. De tal manera, se efectúe el cumplimiento con la implementación de los componentes durante el tiempo de construcción del malecón costero, realizando el control y verificación del cumplimiento de la calidad de la obra durante la ejecución en su totalidad.

Por último, al cumplirse con el objetivo de la implementación del malecón costero, la municipalidad provincial de Barranca, se encargará de la operación y mantenimiento de manera periódica de la infraestructura, elementos y componentes urbanos. De esta manera, garantice el buen estado de la obra por lo menos durante 10 años, y promoverá el desarrollo recreativo y turístico del territorio.

Tabla 54

Plan de implementación del malecón costero del balneario de Barranca.

ITEM	ACTIVIDAD	AÑOS													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
1.0	EXPEDIENTE TÉCNICO	■	5 meses												
2.0	LICITACIÓN PÚBLICA PARA OBRA	■	2 meses												
3.0	CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN COSTERO	■			2.5 años										
4.0	CAPACITACIÓN Y MITIGACIÓN	■			2.5 años										
5.0	SUPERVISIÓN	■			2.5 años										
6.0	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				■										10 años

6.2. 11.3. Etapas del proyecto

Debido a la amplia área de extensión y la complejidad de su infraestructura del proyecto, se plantea en dividirse 6 etapas de ejecución de la obra, acumulándose en un total de 2.5 años. De esta manera, garantizar en ciertas zonas el funcionamiento de los servicios balneario hacia el público, para que no se restrinja los flujos turísticos en la zona.

A continuación, se describirá las etapas de la implementación del proyecto: (ver Tabla 55)

Tabla 55*Etapas del proyecto del malecón costero del balneario de Barranca*

Etapas	Descripción	Área	Sub Total
01 Chorrillos	Sector 01	2,117.46	9,624.90
	Sector 02	2,238.83	
	Sector 03	2,929.40	
	Sector 04	1,855.12	
	Sector 05	484.09	
02 Miraflores	Sector 06	3,187.17	13,230.73
	Sector 07	2,746.30	
	Malecón	7,297.26	
03 Puerto Chico	Sector 08	12,284.79	40,107.88
	Sector 09	22,120.09	
	Sector 10	5,703.00	
04 Muelle Costero	Sector 11	2,463.39	2,463.39
05 Escalinatas	Escalinata 01	591.04	1,128.41
	Escalinata 02	178.29	
	Escalinata 03	359.08	
06 Escalinatas	Escalinata 04	340.41	921.27
	Escalinata 05	217.20	
	Escalinata 06	363.66	
06 Miradores	Mirador 01	5,362.50	17,522.73
	Mirador 02	1,383.17	
	Mirador 03	10,777.06	
Total			84,999.31

6.3. Conclusiones

Luego de realizar el planteamiento de la propuesta urbana arquitectónica para la presente investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

1. Con la implementación de la propuesta de regeneración urbana del malecón costero en el balneario de barranca, se ha logrado generar espacios polivalentes que articulan en armonía las actividades de recreación saludable y turismo litoral. De esta manera, se ha mejorado la calidad de vida de la población y visitantes del balneario, convirtiendo un entorno urbano más integro con la naturaleza, respetando los altos estándares de calidad ambiental, y generando un funcionamiento sostenible para el territorio.
2. Se ha establecido una propuesta de reestructuración urbana sostenible en el frente costero del balneario de barranca, logrando definir distintas estrategias que permiten adaptar el actual crecimiento urbano para la integración del recurso natural de las playas, generando un entorno amigable que contribuye a la organización de los espacios de dinámica social, y mejorando la funcionalidad del flujo turístico en todo el circuito de playas.
3. Se ha establecido una propuesta de integración de los espacios públicos para el funcionamiento de las actividades de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; que mediante los procesos de diseño se han podido establecer características arquitectónicas de estilo contemporáneo, configurando espacios que se adapten a las necesidades de recreación saludable para los visitantes, generando espacios que activan la de dinámica social y el turismo litoral en el balneario de Barranca. En este sentido, optimizando la promoción de los atractivos turísticos del entorno y estimulando la circulación peatonal del usuario.
4. Se ha establecido nuevas infraestructuras de saneamiento urbano como el de alumbrado público, redes de agua y desagüe, y un sistema de drenaje para filtraciones subterráneas y escurrimiento de agua en toda la extensión del

balneario de Barranca. Permitiendo generar un óptimo sistema que ofrece servicios básicos de calidad, para el soporte urbano durante el funcionamiento de las actividades de recreación saludable y turismo litoral en el balneario. Y también, se incluyó la creación de espigones de piedra, que ayudan a la protección de la zona urbana ante cualquier cambio de la dinámica del mar, modificando el nuevo flujo marítimo hasta delimitar un nuevo límite costero, para la recuperación de las playas consumidas por el mar.

5. Se ha establecido una propuesta de diseño de mobiliarios urbanos, que sean resistente a las condiciones ambientales y requieran bajo mantenimiento, definiendo un estilo rustico para cada elemento urbano. Logrando contribuir en activar y otorgarle identidad a los espacios públicos, que permite coadyuvar el soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable, y también contribuir al turismo litoral en el malecón costero para la permanencia de los usuarios en el balneario de barranca.
6. Se ha propuesto un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, que redefine un nuevo destino turístico en el territorio de la provincia de Barranca. El malecón costero se convierte en un eje de desarrollo para la ciudad, que permite fomentar la recreación saludable para aumentar la dinámica social, y potenciando espacios en donde se de desarrollan las actividades del turismo litoral en el balneario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. A. (2012). *Conceptualización de Origen y Evolución del Turismo*. Ediciones Trillas.
- Agencia EFE. (5 de junio de 2021). Una capa de espuma alerta en Turquía por grandes cantidades de mucílago marino. *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/tendencias/ambiente/capa-mocos-alerta-mar-turquia.html>
- Almanza, F. (8 de diciembre de 2020). Las islas que no pertenecen al mar: las implicancias negativas de los proyectos de islas artificiales en Dubái. *Conexion Ambiental*.
<https://conexionambiental.pe/las-islas-que-no-pertenecen-al-mar-las-implicancias-negativas-de-los-proyectos-de-islas-artificiales-en-dubai/#:~:text=Acorde%20a%20estudios%2C%20las%20playas,piedra%20para%20evitar%20su%20desaparici%C3%B3n>
- Aramburú, E. (1960). *Costa Verde de Lima* [obra arquitectónica]. Lima.
- Arango, S. (Enero-Junio de 2013). Espacios públicos lineales en las ciudades latinoamericanas. *Revista Nodo*, 7(14), 9-20.
- Atlantic Network For Coastal Risks Management. (s/f). *Riesgos costeros: cómo reconocerlos y enfrentarse a ellos*. [Archivo PDF]. https://corimat.net/wp-content/uploads/2017/03/1a-GeneralGuide_ES.pdf
- Attenborough, D. (Director). (2020). *A life on our planet* [Película]. Silverback Films
- Barragán, J. M. (1994). *Ordenamiento, Planificación y Gestión del Espacio Litoral*. Editorial Oikos-Tau.
- Bazant S., J. (2013). *Guía de Diseño Urbano* (7ed.). Editorial Trillas.
- Benseny, G. (2006). El Espacio Turístico Litoral. *Aportes y Transferencias*, 10(2), 102-122.
- Benseny, G. (2013). *Gestores Costeros. De la Teoría a la Práctica: Una Aplicación en Áreas Litorales*. Editorial Martín.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa.

- Boullón, R. (1985). *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas.
- Boullón, R. C. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas.
- Branizza Maccera, A. (2019). *La Herradura: Una pausa en el paisaje para la vida urbana*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú] <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15559>
- Bureau Bas Smets; SON-grupo. (2014). *Paseo Marítimo de Himarë* [obra arquitectónica]. Vlore.
- Cardona, O. D. (2002). *La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo*. [Tesis de pregrado, Universidad de Los Andes]. <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/19852>
- Carrión, F., & Cepeda, P. (2021). La ciudad pospandemia: del urbanismo al “civismo”. *Desacatos. Revista De Ciencias Sociales*, (65), 66-85. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2279>
- Castro, R. d. (2007). *Voluntariado Ambiental - Claves Para la Acción Proambiental Comunitaria*. Graó.
- CEPAL. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. [Archivo PDF]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155.4/S1700334_es.pdf?sequence=18&isAllowed=y
- Cooperazione Italiana; Naciones Unidas. (2003). *Guía de Gestión Urbana*. Italia: CEPAL.
- Congreso Constituyente Democrático. (1993). *Constitución Política del Perú de 1993*.
- Cordero Quinzacara, E. (2011). Ordenamiento territorial, justicia ambiental y zonas costeras. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, (32), 209-249. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-68512011000100006&script=sci_arttext&lng=n

- De Andrés, M., & Barragán, J. M. (2016). Desarrollo Urbano en el Litoral a Escala Mundial. Método de Estudio para su Cuantificación. *Revista de Estudios Andaluces*, (33), 64–83.
- Diarte Blasco, P. (2009). La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI D.C.: los espacios públicos como factor de transformación. *Mainake*, (31), 71-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3283495>
- Diputación de Valencia. (2005). *Manual Turismo Sostenible*. [Archivo PDF]. <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0513920.pdf>
- Dorian, D. (2008). *Urbandictionary*. <https://www.urbandictionary.com/define.php?term=liminal&=true&page=2>
- Dzieza, J. (2016). *Sand's End*. The Verge: <https://www.theverge.com/2016/11/17/13660014/miami-beach-sand-erosion-nourishment-climate-change>
- Embajada de Suiza en Perú. (2014). *Manual para la Planificación de Productos Turísticos*. Arkabas.
- Erkoreka, M., Hernando, J., J. Alonso, E., & Erkoreka, A. (2021). Impacto económico, demográfico y social de la pandemia de gripe española en. *Investigaciones de Historia Económica - Economic*, (17) . 43-53. <https://doi.org/10.33231/j.ihe.2021.03.005>
- Escuela de Organización Industrial-EOI. (2007). *Informe regional sobre los modelos de construcción sostenible en Andalucía*. Sevilla. Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía en colaboración con la Fundación EOI.
- García Flores, R. (2008). Morbilidad y vulnerabilidad en una epidemia de viruela: Nuevo Reino de León, 1798. *SciELO*. 29 (114).
- García, M. (2019). La reinención de la costa. Diseñando paisajes resilientes. *Revista Rita_11*. (11). 106 - 117.
- Gastañadú, S. (23 – 24 de noviembre de 2012). *La Búsqueda de un Equilibrio entre el Desarrollo Económico del Litoral Peruano y el Libre Acceso a las Playas*. [Memoria del

forum internacional] Fórum Internacional: Playas, Desarrollo Económico e Inclusión Social. Lima, Perú.

https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/memoria_superintendencia.pdf

Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Reverté S.A.

Gehl, J. (Director). (2012). *The Human Scale* [Película]. Final Cut for Real APS & Xanadu Film.

Gehl, J., & Gemzøe, L. (2002). *Nuevos Espacios Urbanos*. Gustavo Gili, SA.

Hernández Díaz, E. A. (1982). *Planificación Turística - Un enfoque metodológico*. Editorial Trillas.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw - Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Ipanaqué Baluarte, S. L. (2019). *Plan maestro urbano arquitectónico del eje integrador entre La Isllilla y Nueva Isllilla y propuesta de un Centro Pesquero Artesanal en La Isllilla, Paita, Piura, Perú*. [Tesis de Titulación en Arquitectura, Universidad Nacional de Piura] <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1973>

Jave Fernández, M. J. (2020). *Conjunto turístico como prolongación del Malecón José Olaya en Cerro Azul*. [Tesis de Titulación en Arquitectura, Universidad Ricardo Palma] <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/3201>

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres - UNISDR. (2017). *Cómo desarrollar ciudades más resilientes: Manual para líderes de los gobiernos locales*. Contribución a la campaña mundial 2015-2020, Editorial ONU. <https://eird.org/americas/docs/manual-para-lideres-de-los-gobiernos-locales.pdf>

Lanza García, R. (2005). Crecimiento demográfico y transición urbana: el caso de la ciudad de Santander, 1752-1930. *Investigaciones históricas*. (25). 117-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1160345>

- Lavado Sepulveda, J. (2020). *Parque costero Barón, reconexión entre ciudad y mar*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/177427>
- León A. MD., H. H., & Ospino D. , N. A. (2010). Prescripción de la recreación, un elemento clave entre la salud y enfermedad. *Lúdica Pedagógica*, 2(15), 42-45.
- Lipp, D. (25 – 29 de septiembre de 2018). *Ciudades Resilientes*. [Actas Congreso Internacional de Geografía]. 79ª Semana de la Geografía, Córdoba, Argentina.
- Lopez Herrera, M. C., & Lopez Arística, M. A. (2011). Recreación Sana: ¿Opción O Necesidad? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Eumed.net. <https://www.eumed.net/rev/cccss/14/lhla.html>
- López, M. J., & Faginas, V. (4 -6 de octubre de 2017). *Análisis del espacio urbano costero como elemento configurador de la red de espacios públicos. El caso de Miramar, Argentina*. [Artículo]. VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación Acción en Turismo. Buenos Aires, Argentina. <http://nulan.mdp.edu.ar/2812/>
- Lorenzo Linares, H., & Morales Garrido, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. <http://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/173>
- Lozato Giotart, J. P. (1990). *Geografía del Turismo – Del espacio contemplado al espacio consumido*. Editorial Masson.
- Luna Nemecio, J. (2020). Determinaciones socioambientales del COVID-19 y vulnerabilidad económica, espacial y sanitario-institucional. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 21-26.
- Lynch, K. (1960). *The Image of the City*. The Massachusetts Institute of Technology Press.
- Ma San Gómez, J. E. (2018). *Plan maestro de intervención urbano-arquitectónico del malecón de Paíta y espacios públicos aledaños*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1270>

- Marín Cots, P., Guevara Plaza, A., & Navarro-Jurado, E. (2017). Renovación urbana y masificación turística en la ciudad antigua: pérdida de población y conflictos sociales. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales-CyTET*, 49(193), 453-468.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76572>
- Martínez Cerd, M. J. (2020). *A la mar*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Valencia]. <https://riunet.upv.es/handle/10251/163336>
- Martínez Solares, J. M., del Fresno, C., Goded, T., Gaité Castrillo, B., Sánchez Dulcet, F., & Buforn Peiró, V. M. (2005). Terremotos y Tsunamis: cómo se generan estos procesos naturales. *Enseñanza de las ciencias de la tierra: Revista de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 13(1), 15-19.
- Mastrangelo, A. V. (2009). Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina. *Ambiente & Sociedade*, 12(2), 341-355.
- Mayslits Kassif Architects. (2018). Paseo Marítimo Central de Tel Aviv [Obra arquitectónica]. Tel Aviv.
- Méndez, R. (2011). Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Instituto de Economía, Geografía y Demografía Centro de Ciencias Humanas y Sociales CSIC*, 215-231.
- Méndez, R. (2012). Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales - CyTET*, 44(172), 215-231.
- Meraas Holding. (2017). Playas de la Mer de Dubái [obra arquitectónica]. Dubái.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/31487/22123_PENTUR_Final_JULIO_2016.pdf20180706-19116-y07vnb.pdf?v=1612204093
- Moya, L., & Díez de Pablo, A. (septiembre-febrero de 2012). La intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas. *Urban (S04)*, 113-123.

- Municipalidad provincial de Barranca. (2014). *Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Barranca 2013-2022*.
https://eudora.vivienda.gob.pe/observatorio/INSTRUM_GESTION/PAT/ESTUDIOS/BARRANCA/02-PAT%20BARRANCA-PROPUESTA.pdf
- Murillo Godínez, G. (2011). Recordando a la gripe española. *Med Int Mex*, 27(5), 463-466.
- Nader M., C. A. (2019). *Arquitectura Alternativa Sostenible*. Ediciones Unisalle.
- Ocampo Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad. *Escuela de Administración de Negocios* (63), 107-126.
- Organizacion de las Naciones Unidas. (2016). *Movilidad Urbana Sostenible y Espacio Público*.
https://unhabitat.org/sites/default/files/documents/2019-06/sustainable_urban_mobility_and_public_space.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43805/9789243547305_spa.pdf
- Panosso Netto, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo: Conceptos, modelos y sistemas*. Editorial Trillas.
- Peña, C. (2004). La Planificación Costera. *Cartas Urbanas*, 74-91.
- Piña González, C. D. (2019). *Borde turístico productivo pesquero en Caleta Tumbes : regeneración de borde costero para la mitigación anti tsunami*. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175916>
- Porta Storni, M. C. (2014). Impactos del Turismo del Sol y Playa Sobre el Medio ambiente en la Localidad de Santa Clara del Mar. [Monografía de pregrado, Universidad Nacional de Mar de Plata]. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2047/1/porta.2014.pdf>
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos De antropología Social*, 63-76.
- Prieto Ortiz, R. G. (2020). La plaga de Justiniano (541-542). *Medicina*, 42(2), 182-195.
<https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1513>

- Real Academia Española. . (2014). *Diccionario de la lengua española (23 ed.)*.
<https://dle.rae.es/regenerar>
- Ricardo Márquez, S. J. (2018). *Re-estructuración del paseo del Arenal en Jávea y ejecución de un centro de interpretación marina*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Valencia]. <https://riunet.upv.es/handle/10251/140715>
- Rius i Gibert, C. (2019). *La peste a lo largo de la historia*. [Archivo PDF].
http://www.enfermedadesemergentes.com/articulos/a726/4_REVISION_ENF-EMERG003-2019_cristina-rius.pdf
- Roitman, S. (2008). Planificación urbana y actores sociales intervinientes: el desarrollo de urbanizaciones cerradas. *Scripta Nova*, 12(270), 1-16.
- Royo Naranjo, M. L. (2014). Paisaje, patrimonio y arquitectura en los destinos turísticos litorales: notas sobre la Costa del Sol. *Anales de la Historia del Arte*, 24(Especial), 253-263. https://doi.org/10.5209/rev_ANHA.2014.v24.48704
- Sácido , O. B. (2015). *Estudio y Diseño del Mobiliario Urbano Innovador, para el Malecón 26 de Noviembre del Cantón Daule*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil].
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11412>
- Sáez, A. (2016). La peste Antonina: una peste global en el siglo II d.C. *Revista chilena de infectología*, 33(2), 218-221. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0716-10182016000200011&script=sci_arttext&tlng=p
- Santillán García, A., & Fernández Canas, I. (2020). Arquitecturas, pandemias y espacios al aire libre. *Revista de SEAPA*, 8(4), pp. 40-44.
- T. White, E. (1979). *Introducción a la Programación Arquitectónica*. Editorial Trillas.
- Trama Arquitectos, West 8 y Estudio 3.14. (2011). *Paseo Marítimo Puerto Vallarta*. [Obra arquitectónica]. Jalisco.
- Trapero, J. J. (1988). El paseo marítimo, elemento urbano y de defensa del litoral. En M. p. Publicas, *Ciudad Y Territorio*, (76), 74-104.

<https://www.researchgate.net/publication/277740548> El proyecto del espacio público y los paseos marítimos

Trapero, J. J. (1998). *Los Paseos Marítimos españoles*. Akal, S.A.

Ugarte, J. (2015). *Arquitectura y Paisajismo Tropical Sostenible*. IAT Editorial Online.

Urbina Casasola, Y. (2014). Espacio público urbano como catalizador de actividad física y bienestar psicológico. *Wimb Lu*, 9(1), 68-81. <https://doi.org/10.15517/wl.v9i1.13551>

Valladares Vaca, M. E. (2018). *“Acant-Hilado”: infraestructura y espacio público en el borde costero de Pedernales*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15023>

Vilca Montes, M. G. (2017). *Intervención urbana y creación de equipamiento turístico especializado en la provincia de Pisco, región Ica*. . [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/3428>

Yauri, S., Tavera, H., Moncca, G., & Herrera, B. (2008). Características generales del tsunami del 15 de agosto de 2007. En I. G. Geofísicos, & T. Hernando (Eds.), *El Terremoto de Pisco (Perú) del 15 de Agosto 2007 (7.9Mw)* (págs. pp 371-386). Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI. <http://hdl.handle.net/20.500.12816/699>

Zamudio Vega, L. S. (2013). *Arquitectura y Turismo. La Arquitectura como Reclamo Turístico*. *Urbano*, 16(28), 58-67.

ANEXOS

Anexo N° 1

Matriz de Consistencia Tripartida.

Problema	Objetivo	Variable	Dimensiones	Indicadores	Método	
Problema General	Objetivos General	Variable I			Diseño De Investigación	Datos A Recolectar
¿En qué manera la implementación de una propuesta de regeneración urbana del malecón costero, permitiría definir espacios públicos confortables durante la permanencia de los usuarios, articulando elementos y componentes urbanos para optimizar las funciones de recreación saludable, y promueva el potencial del turismo litoral del balneario del distrito de Barranca?	Implementar una propuesta de regeneración urbana del malecón costero, que permita definir espacios públicos confortables durante la permanencia de los usuarios, articulando elementos y componentes urbanos para optimizar las funciones de recreación saludable, y promueva el potencial del turismo litoral del balneario del distrito de Barranca		Planificación urbana	Estrategias Vulnerabilidad natural	Alcance	Método
			Gestión urbana	Orientación urbana Inseguridad Contaminación Ambiental Hacinamiento y congestión	Descriptiva Explicativa	Mixto (cuantitativo y cualitativo)
			Paisaje natural	Clima	Nivel	Tipo
Problemas específicos	Objetivos específicos	Regeneración Urbana Del Malecón Costero		Geografía Ecología	Transformativo Secuencial	Cuantitativo Mixto (CUAN-cual)
¿De qué manera, la reestructuración urbana sostenible en el frente costero, contribuiría a la organización de los espacios de dinámica social y flujos turísticos en el balneario?	Establecer de qué manera, la reestructuración urbana sostenible en el frente costero, contribuye a la organización en los espacios de dinámica social y flujos turísticos en el balneario.			Traza Urbana Vialidad Perfil urbano Sólidos y vacíos Imagen urbana	Técnica De Recolección De Datos	Instrumentos De Recolección De Datos
¿De qué manera, la integración de los espacios públicos de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; coadyuvaría al desarrollo de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario?	Establecer de qué manera, la integración de los espacios públicos de esparcimiento activos y pasivos, cultural, y turísticas; coadyuva al desarrollo de la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.		Hábitat urbano	Zonificación urbana Uso de suelo Materiales Espacios públicos Infraestructura Mobiliario	Encuesta	Cuestionario
				Motivación social	Análisis de casos	Ficha de observación
¿De qué manera, las infraestructuras de saneamiento urbano óptimos, permitiría ofrecer servicios básicos de calidad en la recreación saludable y turismo litoral del balneario?	Establecer de qué manera, las infraestructuras de saneamiento urbano óptimos, permite ofrecer servicios básicos de calidad en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.	Variable II	Actividad pasiva y activa	Transitabilidad urbana Espacios de permanencia Actividad social	Población	Muestra
				Percepción urbana Psicología del espacio Percepción del espacio	Referencial - 2021 19,906,140 Demandante Potencia - 2021 215,327 Demandante Efectiva - 2019 92,186	
¿De qué manera, los mobiliarios urbanos óptimos, coadyuvaría al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral de balneario?	Establecer de qué manera, el diseño de mobiliarios urbanos óptimos, coadyuva al soporte del bienestar social y emotivo en la recreación saludable y turismo litoral en el balneario.	Recreación Saludable	Calidad urbana	Identidad comunal Valor cultural	Técnicas De Muestreo	Técnicas De Análisis Estadístico
		Variable Iii	Patrimonio cultural	Percepción del paisaje Conservación del paisaje natural		Cuantitativo
¿De qué manera, un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, permitiría fomentar la recreación saludable y potenciar el valor del turismo litoral en el balneario?	Proponer un diseño urbano arquitectónico de malecón costero con servicios de carácter turístico, permite fomentar la recreación saludable y potenciar el valor del turismo litoral en el balneario.	Turismo Litoral	Recurso natural	Atractivo turístico Oferta de servicios Circuito turístico	Probabilístico	Análisis de estadística descriptiva
			Mercado turístico			Cualitativo
						Análisis codificación abierta

Anexo N° 2

Instrumento de recolección de datos: Ficha de Observación.

 Universidad Continental		FP-01		FICHA DE OBSERVACION NOMBRE DEL PROYECTO	
01		DESCRIPCION DEL PROYECTO			
DATOS REFERENCIAL		LOCALIZACIÓN			
DISEÑADO : POBLACIÓN : AÑO : ESCALA : EXTENSIÓN : TIPOLOGIA : ADMINISTRADO :					
OBJETIVOS		IMÁGENES DEL PROYECTO			
02		CONTEXTO			
HISTORIA		IMAGENES			
PAISAJE NATURAL		EMPLAZAMIENTO			
CLIMA:					
TOPOGRAFIA:		ENTORNO URBANO		IMAGENES	

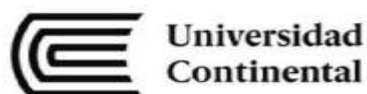
03		CONCEPTO
IDEA GENERATRIZ	GRÁFICO	
INTERVENCIÓN		
CRITERIO		
04		ORDENAMIENTO
ORGANIZACIÓN	ESQUEMA	
FLUJO Y CIRCULACIÓN		

07	ESPACIOS
PLANTA GENERAL	
JERARQUÍA	ESPACIOS
COMPOSICIÓN	
ESTILO	
SECCIONES	

08		TECNOLOGIA	
ESTRUCTURAS PÚBLICAS			
DESCRIPCIÓN	IMAGENES		
COLOR	MATERIALES		
09		SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA	
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
	SISTEMAS SOSTENIBLES		
	SERVICIOS BÁSICOS		
IMPACTO	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		

Anexo N° 3

Ficha de Validación de Instrumento: Ficha de Observación.



FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la ficha realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: “REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ”

INVESTIGADOR: Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Corilla Ruíz, Mariella
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	42736221
NÚMERO DE CONTACTO	989840578
GRADO ACADÉMICO	MAGISTER
COLEGIATURA	16421

II. CALIFICACIÓN:

Califique con “%” según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.					90%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.				80%	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.					90%

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.				80%	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					90%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					90%
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.				80%	
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.				80%	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):

85.00%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente ficha realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la ficha realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: "REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ"

INVESTIGADOR: Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Vannesa Hilda Contreras Rojas
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19934005
NÚMERO DE CONTACTO	949803138
GRADO ACADÉMICO	Titulada en Arquitectura Magister en Ecología y Gestión Ambiental
COLEGIATURA	CAP N° 8700

II. CALIFICACIÓN:

Califique con "%" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.				80%	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.					90%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.					90%

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					90%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.					85%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					90%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					90%
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.					90%
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.				80%	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):


87.50%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente ficha realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE



Firma del Experto

Anexo N° 4

Instrumento de recolección de datos: Encuesta.

VARIABLE: TURISMO LITORAL

10 Considera ud. ¿Qué el balneario de Barranca transmite valor histórico de la comunidad?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si	No	No sabe	No opina

11 A tú criterio ¿Cuál de los espacios urbanos transmiten valor cultural en el balneario de Barranca?

<input type="checkbox"/>	Cristo Redentor
<input type="checkbox"/>	Parque
<input type="checkbox"/>	Pesca Artesanal
<input type="checkbox"/>	Restaurante
<input type="checkbox"/>	Parroquia
<input type="checkbox"/>	Mirador
<input type="checkbox"/>	Otros: _____

12 A tú criterio ¿Cómo calificaría las áreas verdes existentes en el balneario de Barranca?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muy mala	Mala	Regular	Buena	Excelente

13 Considera ud. ¿Qué el balneario de Barranca protege su atractivo natural?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si	No	No sabe	No opina

14 A tú criterio ¿Por qué es conocido el balneario de barranca? (elegir hasta 2 opciones)

<input type="checkbox"/>	Historia
<input type="checkbox"/>	Cultura social
<input type="checkbox"/>	Atractivos naturales
<input type="checkbox"/>	Turismo
<input type="checkbox"/>	Otros: _____
<input type="checkbox"/>	No sabe

15 A tú criterio ¿Qué tan satisfecho está con los servicios turísticos en el balneario de Barranca?

Descripción	No utiliza	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Regular	Satisfecho	Muy Satisfecho
Restaurante						
Discotecas						
Artesanía de playa						
Kayaks inflables						

16 ¿En qué secuencia utilizas más los espacios del balneario de Barranca?

<input type="checkbox"/>	Mirador
<input type="checkbox"/>	Malecón
<input type="checkbox"/>	Playas
<input type="checkbox"/>	Parques
<input type="checkbox"/>	Pesca Artesanal
<input type="checkbox"/>	Cristo Redentor
<input type="checkbox"/>	Restaurante o discoteca
<input type="checkbox"/>	Piscina
<input type="checkbox"/>	Otros playas (Colorado, Bandurria o Atarraya)

VARIABLE: REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO

17 A su criterio ¿Por qué es importante construir un nuevo malecón costero en el balneario de Barranca?

<input type="checkbox"/>	Valor cultural
<input type="checkbox"/>	Valor natural
<input type="checkbox"/>	Desarrollo turístico
<input type="checkbox"/>	Mejorar la calidad de vida de la población
<input type="checkbox"/>	Desarrollo económico
<input type="checkbox"/>	Otros: _____

18 A su criterio ¿Qué espacios se debería aumentar en el balneario de Barranca?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio Público	Edificios	Áreas verdes	no sabe	no opina

19 ¿Estaría a favor que se reduzcan los estacionamientos públicos para aumentar el espacio público?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si	No	No sabe	No opina

20 ¿Qué actividades sociales se debería priorizar en el balneario? (elegir hasta 2 opciones)

<input type="checkbox"/>	Cultural
<input type="checkbox"/>	Deporte
<input type="checkbox"/>	Nocturno
<input type="checkbox"/>	Turístico
<input type="checkbox"/>	Recreación
<input type="checkbox"/>	Otros: _____

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escalinatas					

Anexo N° 5

Ficha de Validación de Instrumento: Encuesta.



FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la encuesta realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: "REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ"

INVESTIGADOR: Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Corilla Ruiz, Mariella
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	42736221
NÚMERO DE CONTACTO	989840578
GRADO ACADÉMICO	MAGISTER
COLEGIATURA	16421

II. CALIFICACIÓN:

Califique con "%" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.					85%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					85%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.				80%	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.				80%	

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.				80%	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					85%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.				80%	
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.				80%	
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.				80%	

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):

81.50%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente encuesta realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE



Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la encuesta realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: "REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ"

INVESTIGADOR: Erick Martín Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Vannesa Hilda Contreras Rojas
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19934005
NÚMERO DE CONTACTO	949803138
GRADO ACADÉMICO	Titulada en Arquitectura Magister en Ecología y Gestión Ambiental
COLEGIATURA	CAP N° 8700

II. CALIFICACIÓN:

Califique con "%" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41– 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.				80%	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					85%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.					90%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.					85%

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					85%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.				80%	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					90%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					90%
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.				80%	
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.					85%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):

85.00%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente encuesta realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE



Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la encuesta realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: "REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ"

INVESTIGADOR: Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Florentino Ahmed, Alberssi Tisnado
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01234337
NÚMERO DE CONTACTO	903286161
GRADO ACADÉMICO	Titulado en Arquitectura Magister en Docencia Universitaria e Investigación
COLEGIATURA	CAP N° 10543

II. CALIFICACIÓN:

Califique con "%" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.					99%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					95%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.					95%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.					99%

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.					95%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					95%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					99%
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.					99%
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.					99%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):

97.00%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente encuesta realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTO

El presente instrumento tiene como objetivo recoger las opiniones y sugerencias de los arquitectos dedicados a la investigación y especialistas en relación al contenido de la ficha realizada. Sus opiniones y sugerencias constituirán en valiosos referentes de juicio que permitirá, de ser el caso, efectuar los reajustes necesarios.

TESIS: "REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ"

INVESTIGADOR: Erick Marlin Daniel Chumpitaz Cochachin

I. IDENTIFICACION DEL EXPERTO

NOMBRES Y APELLIDOS	Florentino Ahmed, Alberssi Tisnado
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01234337
NÚMERO DE CONTACTO	903286161
GRADO ACADÉMICO	Titulado en Arquitectura Magister en Docencia Universitaria e Investigación
COLEGIATURA	CAP N° 10543

II. CALIFICACIÓN:

Califique con "%" según considere la valoración de acuerdo a cada ítem.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	Deficiente 00 – 20%	Regular 21–40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Se entiende el lenguaje formulado.					85%
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en estándares observables.					90%
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance y aportes del estudio.					99%
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización ordenada.					95%

5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					95%
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos de la investigación.					90%
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos.					95%
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones e indicadores.					95%
9. METODOLOGÍA	Apropiado según los lineamientos metodológicos.					99%
10. PERTINENCIA	Oportuno, adecuado y conveniente.					99%

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN (%):

94.20%

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La presente ficha realizada por la Bach. Arq. Erick Martin Daniel Chumpitaz Cochachin reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables, y por tanto aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantea en la investigación.

NO APLICABLE

APLICABLE

Firma del Experto

Anexo N° 6

PAT de la provincia de Barranca 2013-2022



Propuesta de acondicionamiento territorial.

La Propuesta de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Barranca, que aborda el presente volumen, ha sido dividida en 5 secciones: [1] Propuesta general de acondicionamiento territorial, [2] Propuestas específicas de acondicionamiento territorial, [3] Normativa para el acondicionamiento territorial, [4] Sistema de inversiones territoriales y [5] Gestión territorial.

Las dos primeras secciones desarrollan los **componentes del modelo territorial objetivo**, desde el análisis estructural del sistema territorial y la selección de las variables clave, la generación de escenarios prospectivos, la definición del escenario apuesta, la definición de políticas y objetivos estratégicos, hasta el desarrollo temático de los componentes específicos del modelo territorial como las propuestas de [a] zonificación, [b] sistema urbano-rural, [c] los sistemas e infraestructuras de comunicación y transportes, [d] las infraestructuras económica-productiva, social y equipamientos y [e] la conservación ambiental y mitigación de desastres.

La tercera y cuarta sección tratan de **la implementación de las medidas** para el logro de los objetivos del acondicionamiento territorial, la tercera sección denominada “Normativa para el acondicionamiento territorial”, desarrolla las normativas dirigidas a regular y controlar el uso del suelo, mientras que la cuarta sección denominada “Programa de inversiones territoriales”, se refiere a las medidas de intervención positiva en el sistema territorial, es decir, las medidas concretas referidas a la inversión.

La quinta y última sección se refiere a los mecanismos a ser puestos en marcha para asegurar la materialización de las metas propuestas en el presente plan, el tema de la “Gestión territorial” por su importancia práctica ocupa una sección entera, en ella se desarrollan las propuestas para el desarrollo del ente gestor del plan, los mecanismos de control y el cronograma y presupuesto para la implementación del PAT- Barranca.

Visión de Desarrollo

El presente estudio propone como Visión de desarrollo de la provincia lo siguiente: “La provincia de Barranca es el principal acceso al Callejón de Huaylas; es el principal espacio económico, dinamizador regional, importante centro de producción y abastecedor de productos agropecuarios a la Metrópoli de Lima, centro de transformación e industrialización del azúcar y del pescado. Asimismo, es uno de los más importantes centros ecoturísticos y de turismo natural y cultural del país”.

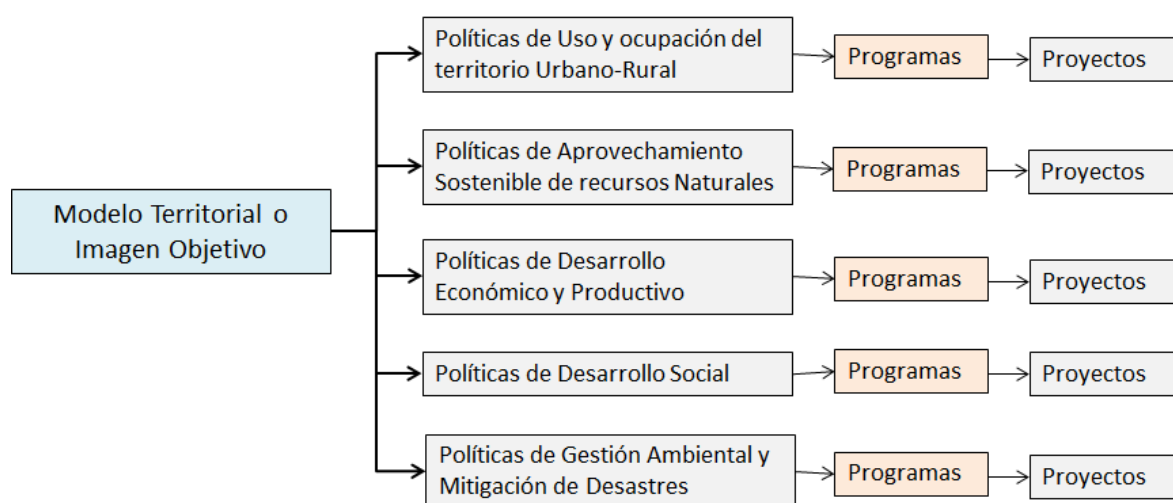
Políticas Generales para alcanzar el Modelo Territorial de la Provincia

La determinación de las políticas de acondicionamiento territorial, parte de la interpretación de los alcances del modelo territorial objetivo y para el caso del presente estudio estas políticas se dividen en los siguientes campos temáticos:

Entendemos por “políticas”¹⁰⁹, a las guías para orientar las acciones de acondicionamiento territorial en el sistema territorial; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, con la finalidad de dar solución a los problemas que afectan el desarrollo de la provincia de Barranca.

Figura 199

Políticas Generales para alcanzar el Modelo Territorial de la Provincia de Barranca.



Ejes de Desarrollo Económico -Productivo

Las políticas de desarrollo económico y productivo pueden tener varios ejes temáticos. En el capítulo IV del presente estudio, se han identificado los siguientes ejes temáticos para el desarrollo socio-económico y competitivo de la provincia de Barranca:

- Eje de Desarrollo Agrícola y agroindustrial
- Eje de Desarrollo Pesquero
- Eje de Desarrollo Turístico Ecológico.
- Eje de Desarrollo Manufacturero
- Eje de Desarrollo Comercial

El desarrollo de estos cinco (05) ejes permitirá consolidar el desarrollo de la provincia de Barranca, contribuyendo al desarrollo económico de la Costa Norte del país.

Para este efecto, se requiere la instalación en la provincia de Barranca de nuevas plantas de transformación agroindustrial para productos agrícolas como la papa, el maíz, la paprika y el esparrago, que en conjunto aportan el 72% del valor de producción agrícola total., así como racionalizar la extracción de pescado principalmente el ecológico; así como la promoción de la producción manufacturera y artesanal, la construcción, el comercio y los servicios.

Asimismo, se requiere la rehabilitación y asfaltado de las carreteras de interconexión provincial, (que se encuentran Afirmadas). Por otra parte, se requiere un mayor aprovechamiento de los recursos agrícolas y pecuarios, la expansión de la frontera agrícola que representa 28.3% de la superficie provincial. Finalmente, en el eje turístico, se requiere la Implementación de circuitos para el turismo ecológico, tradicional y de aventura que tenga como pilares los amplios paisajes y recursos turísticos existentes en la provincia.

Objetivos Estratégicos, Programas y proyectos de Acondicionamiento Territorial

-Sobre el Desarrollo Económico-Productivo:

Objetivo 6

Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos.

Propuestas de Infraestructura Económico-Productivas, Social y Equipamientos

El sub-modelo de infraestructuras económico-productivas, social y equipamientos, es un componente fundamental del modelo de Acondicionamiento Territorial, porque supone el apoyo primario a la explotación de los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, su distribución en el espacio del territorio provincial debe procurar el equilibrio en el uso y aprovechamiento del territorio, de tal forma que la oportunidad de desarrollar sus propias capacidades, así como la capacidad para explotar los recursos naturales por parte de la población sea verdaderamente efectiva, sostenible y equitativa.

Sin embargo, la distribución de los equipamientos e infraestructuras en el territorio no debe desvincularse de los grandes objetivos del modelo territorial propuesto, el cual debe adecuarse a las estrategias que permitan resolver las grandes deficiencias o los grandes problemas estructurales del territorio, aspectos como: [1] la dispersión de los centros poblados, [2] el déficit de infraestructuras y equipamientos en centros poblados, [3] la desarticulación de los procesos económicos, [4] el desempleo, sub-empleo y [5] los procesos degenerativos que enfrenta el medio productivo de la provincia, deben estar presentes en la propuesta del sub-modelo.

Puesta en valor de las playas de la provincia para la Actividad Turística Recreativa:

- Diseño paisajístico y acondicionamiento de las playas para la atención adecuada al turista. Vías de acceso. Señalización. Equipamiento. Redes de servicio al turista: alimentación, hospedaje, recreación y relax.

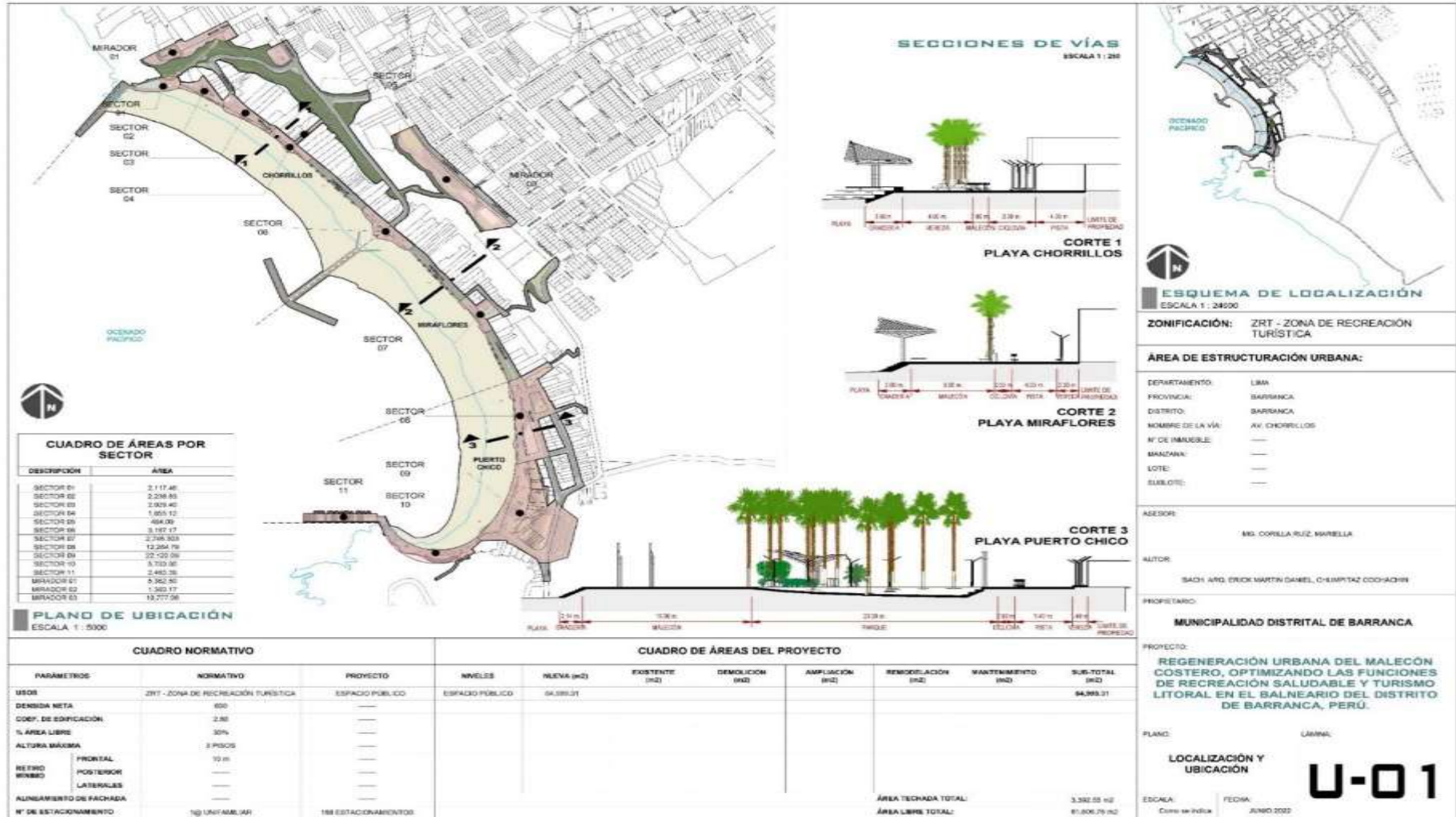
- Desarrollo de capacidades para la elaboración de platos típicos de la provincia en adecuadas condiciones de salubridad y buen trato al cliente.

Promoción de las Playas de Barranca como Atractivo Turístico – Recreativo:

- Diseño y difusión en medios impresos, radiales, televisivos y virtuales del circuito turístico de las playas de la provincia de Barranca como alternativa a las playas de Lima Metropolitana.

Anexo N° 7

Planos Arquitectónicos





CUADRO DE COORDENADAS LTM

PERIMETRO DE MERIDIANO 01

ORDEN	X (M)	Y (M)	ORDEN	X (M)	Y (M)
01	21	41	01	200000	480000
02	21	41	02	200000	480000
03	21	41	03	200000	480000
04	21	41	04	200000	480000
05	21	41	05	200000	480000
06	21	41	06	200000	480000
07	21	41	07	200000	480000
08	21	41	08	200000	480000
09	21	41	09	200000	480000
10	21	41	10	200000	480000
11	21	41	11	200000	480000
12	21	41	12	200000	480000
13	21	41	13	200000	480000
14	21	41	14	200000	480000
15	21	41	15	200000	480000
16	21	41	16	200000	480000
17	21	41	17	200000	480000
18	21	41	18	200000	480000
19	21	41	19	200000	480000
20	21	41	20	200000	480000
21	21	41	21	200000	480000

PERIMETRO DE MERIDIANO 02

ORDEN	X (M)	Y (M)	ORDEN	X (M)	Y (M)
01	21	41	01	200000	480000
02	21	41	02	200000	480000
03	21	41	03	200000	480000
04	21	41	04	200000	480000
05	21	41	05	200000	480000
06	21	41	06	200000	480000
07	21	41	07	200000	480000
08	21	41	08	200000	480000
09	21	41	09	200000	480000
10	21	41	10	200000	480000
11	21	41	11	200000	480000
12	21	41	12	200000	480000
13	21	41	13	200000	480000
14	21	41	14	200000	480000
15	21	41	15	200000	480000
16	21	41	16	200000	480000
17	21	41	17	200000	480000
18	21	41	18	200000	480000
19	21	41	19	200000	480000
20	21	41	20	200000	480000
21	21	41	21	200000	480000

PERIMETRO DE MERIDIANO 03

ORDEN	X (M)	Y (M)	ORDEN	X (M)	Y (M)
01	21	41	01	200000	480000
02	21	41	02	200000	480000
03	21	41	03	200000	480000
04	21	41	04	200000	480000
05	21	41	05	200000	480000
06	21	41	06	200000	480000
07	21	41	07	200000	480000
08	21	41	08	200000	480000
09	21	41	09	200000	480000
10	21	41	10	200000	480000
11	21	41	11	200000	480000
12	21	41	12	200000	480000
13	21	41	13	200000	480000
14	21	41	14	200000	480000
15	21	41	15	200000	480000
16	21	41	16	200000	480000
17	21	41	17	200000	480000
18	21	41	18	200000	480000
19	21	41	19	200000	480000
20	21	41	20	200000	480000
21	21	41	21	200000	480000

PERIMETRO DE MERIDIANO 04

ORDEN	X (M)	Y (M)	ORDEN	X (M)	Y (M)
01	21	41	01	200000	480000
02	21	41	02	200000	480000
03	21	41	03	200000	480000
04	21	41	04	200000	480000
05	21	41	05	200000	480000
06	21	41	06	200000	480000
07	21	41	07	200000	480000
08	21	41	08	200000	480000
09	21	41	09	200000	480000
10	21	41	10	200000	480000
11	21	41	11	200000	480000
12	21	41	12	200000	480000
13	21	41	13	200000	480000
14	21	41	14	200000	480000
15	21	41	15	200000	480000
16	21	41	16	200000	480000
17	21	41	17	200000	480000
18	21	41	18	200000	480000
19	21	41	19	200000	480000
20	21	41	20	200000	480000
21	21	41	21	200000	480000



UNIVERSIDAD CONTINENTAL
ESCALA ACADÉMICA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA

INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
FUNCIONES DE REGISTRO DEL DISEÑO DE PLANEAMIENTO URBANO EN EL BARRIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

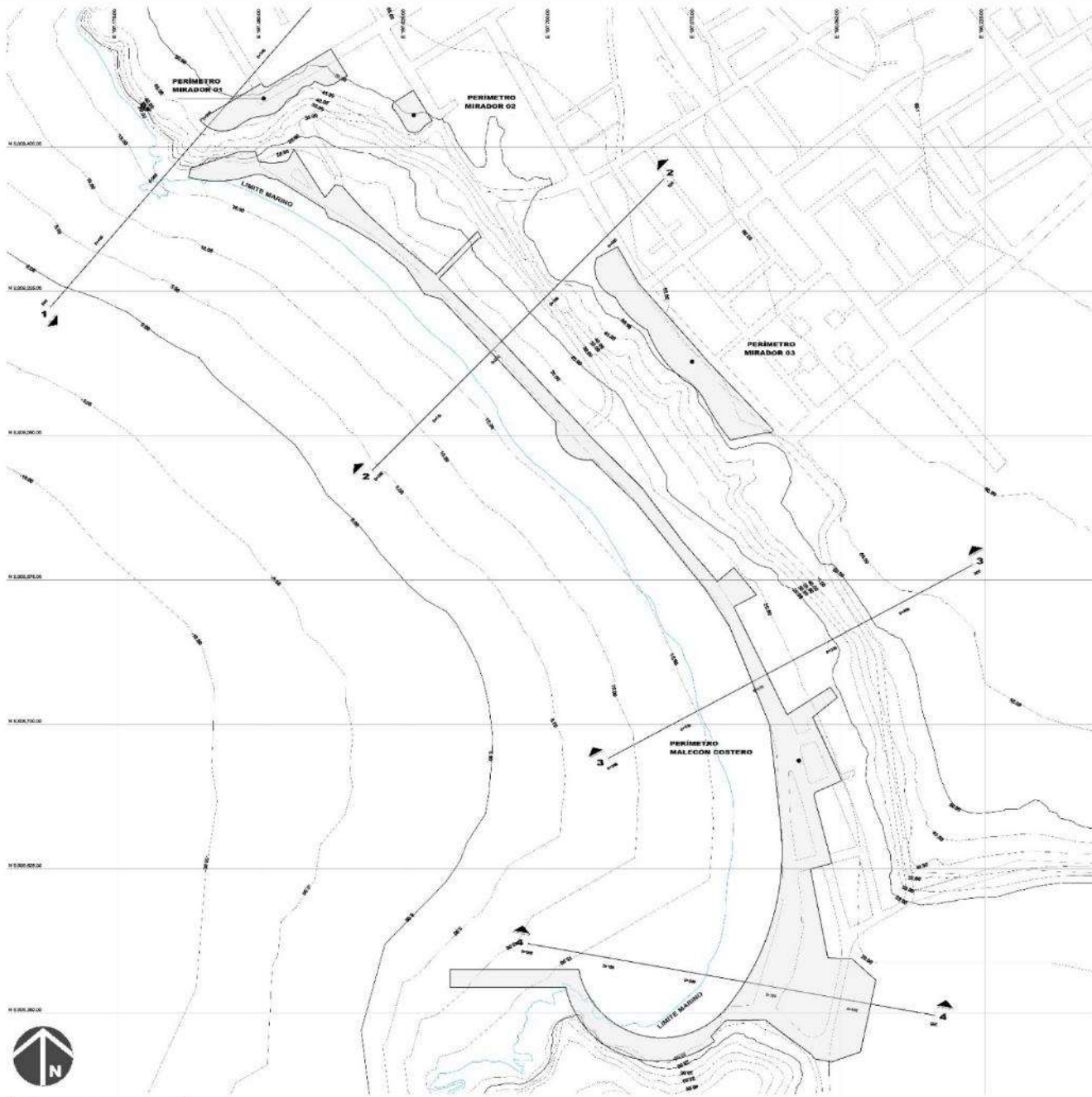
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

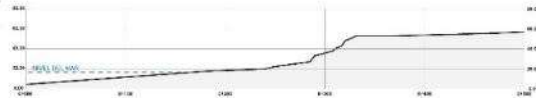
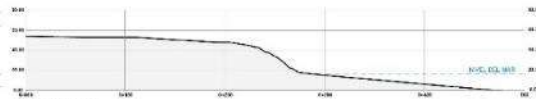
INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

INGENIERO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

U-02



PERFILES LONGITUDINALES



ESQUEMAS TOPOGRÁFICOS



UNIVERSIDAD CONTINENTAL

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECON COSTERO. OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN LOCAL EN EL BARRIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERU.

PROF. DR. ING. ERIC BASTIEN
PROF. LICENCIADA DORIS CHACABAZ

PROF. ING. CORNELIA RUIZ
INGENIERA

PLANO TOPOGRÁFICO

1 | 1750
JUNIO 2022

U-03



UNIVERSIDAD CONTINENTAL
 ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLES Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.



SITUACIÓN ACTUAL
 ESCALA 1:200



SECCION A - A'



SECCION B - B'



SECCION C - C'



SECCION D - D'



SECCION E - E'

LEYENDA ESPACIOS PÚBLICOS

	Parques Urbanos	
1	Ministerio Miguel Grau	1,080.7881
2	Plaza de los Libertadores	221.1750
3	Ministerio	475.3225
4	SkatePark	4,180.3113
5	Ministerio Espacio del Poder	1,490.8227
6	Plaza de los Libertadores	284.1525
7	Plaza de los Libertadores	1,391.8475
8	Loma Cooperativa Puerto Blanco	1,173.8128
	Plazas	
9	Plaza de los Libertadores	5,020.298867
10	Plaza de los Libertadores	475.853667
	Ministerio	
1	Ministerio Miguel Grau	475.847962

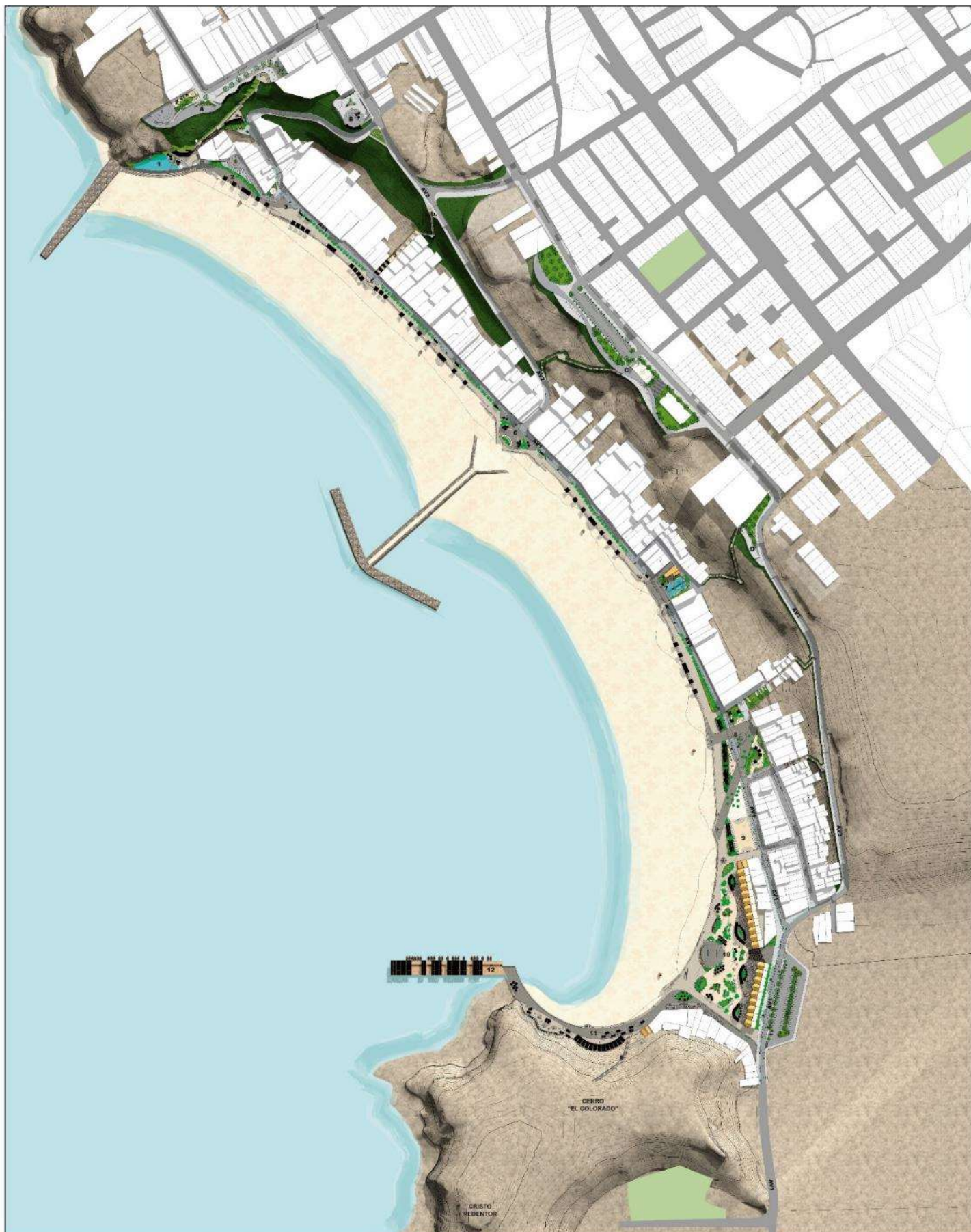
BOCA JUNIOR PROYECTO
 MAESTRO ARQUITECTO
 COORDINADOR

ING. RICARDO CORREA RUIZ
 MAESTRO ARQUITECTO

SITUACIÓN ACTUAL

Curso de la carrera
 AÑO 2022

U-04



LEYENDA. ESPACIOS PÚBLICOS

- 1. Plazuela recreativa Chorrillos
- 2. Plazuela Chorrillos
- 3. Plazuela Costa Chorrillos
- 4. Plazuela Chorrillos
- 5. Plazuela Costero Chorrillos
- 6. Plazuela principal de ingreso
- 7. Plaza turística de Miraflores
- 8. Plazuela Puerto Chico
- 9. Losa deportiva multifuncional
- 10. Plaza gastronómica de Puerto Chico
- 11. Plaza peatonal de Puerto Chico
- 12. Museo pedagógico de Puerto Chico
- A. Mirador Miguel Grau
- B. Mirador Chorrillos
- C. Mirador Costero
- D. Mirador Bahía de León
- E1. Estacionamiento público Chorrillos Semi-atraco
- E2. Estacionamiento público Costero
- E3. Estacionamiento público Puerto Chico
- AV1. Acceso vehicular 1: Av. Chorrillos
- AV2. Acceso vehicular 2: Av. del Ejército
- AV3. Acceso vehicular 3: Av. Sape de León
- a. Escalinata Mirador Miguel Grau - Plazuela recreativa Chorrillos
- b. Escalinata Acceso vehicular 2 - Plazuela peatonal Chorrillos
- c. Escalinata Obispopan - Acceso vehicular 2
- e. Escalinata Mirador Bahía del León - Plaza turística de Miraflores
- f. Escalinata Acceso vehicular 3 - Plazuela peatonal
- 1. Escalinata Acceso vehicular 3 - Parque Puerto Chico
- 2. Escalinata Plaza de peatonales - Cerro "El Colorado"



PLANTA GENERAL
MALECON COSTERO DEL BALNEARIO DE BARRANCA
 ESC: 1:1 500

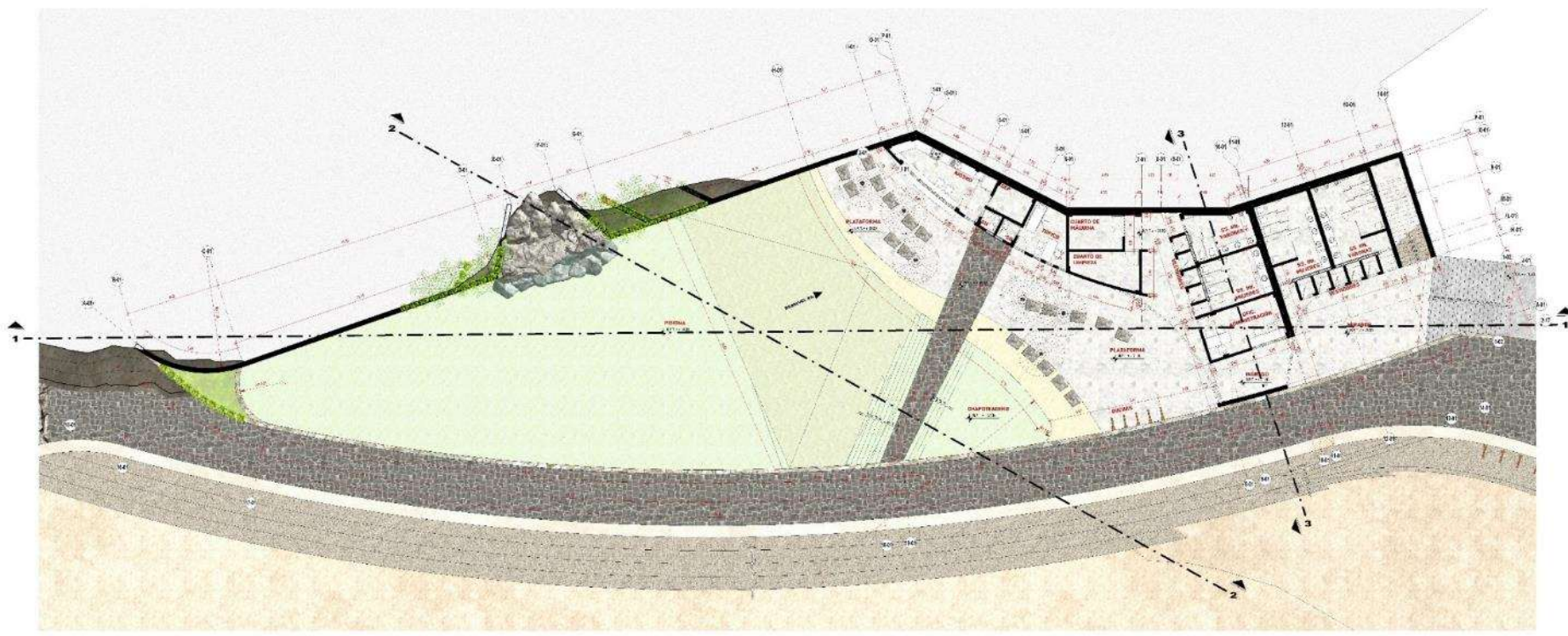
Universidad Continental
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEBIS
REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ

AUTOR:
 BACH. ARQ. CHUMPTAZ COCHACHIN, ERICK MARTIN DANIEL
 ASESOR:
 MG. CORILLA RUIZ, MARIELLA

PLANO:
 PLANIMETRÍA GENERAL
 ESCALA:
 1:1 500
 FECHA:
 ENERO 2022

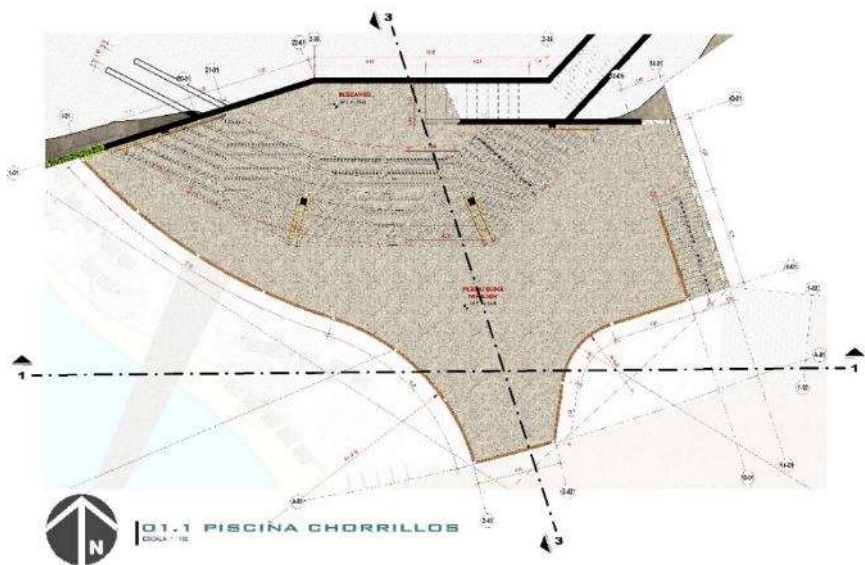
FABRICA
A-01



01 PISCINA GHORRILLOS
ESCALA 1:100



AXONOMETRÍA



01.1 PISCINA GHORRILLOS
ESCALA 1:100

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
 FUNCIONES DE RECREACIÓN Y SOCIAL EN EL BALNEARIO
 DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

AUTOR: BACH. ANDRÉS ENRIQUE MARTÍNEZ, ENRIQUE CHAVEZ Y ZORANICH
 PROYECTO: MS. CORILLA RUIZ MARIELA
 VISTA PLANTA: SECTOR 01
 ESCALA: 1:100
 FECHA: JUNIO 2022



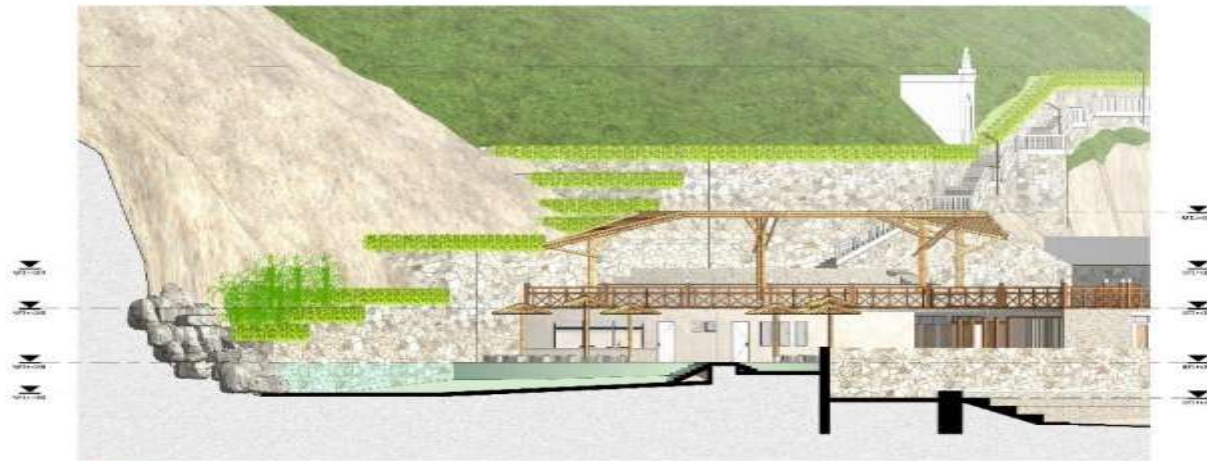
UNIVERSIDAD
CONTINENTAL

ESCALA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO
DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.



CORTE 1 - 1
D04A 1 - 08



CORTE 2 - 2
D04A 1 - 09



CORTE 3 - 3
D04A 1 - 09

2020

SABO ARI, ENZO; MARTÍ, DAVID; CAMERINO, GUILLERMO

ARQUITECTOS

S/O. CONSULTORA: MARIBELA

PROYECTO

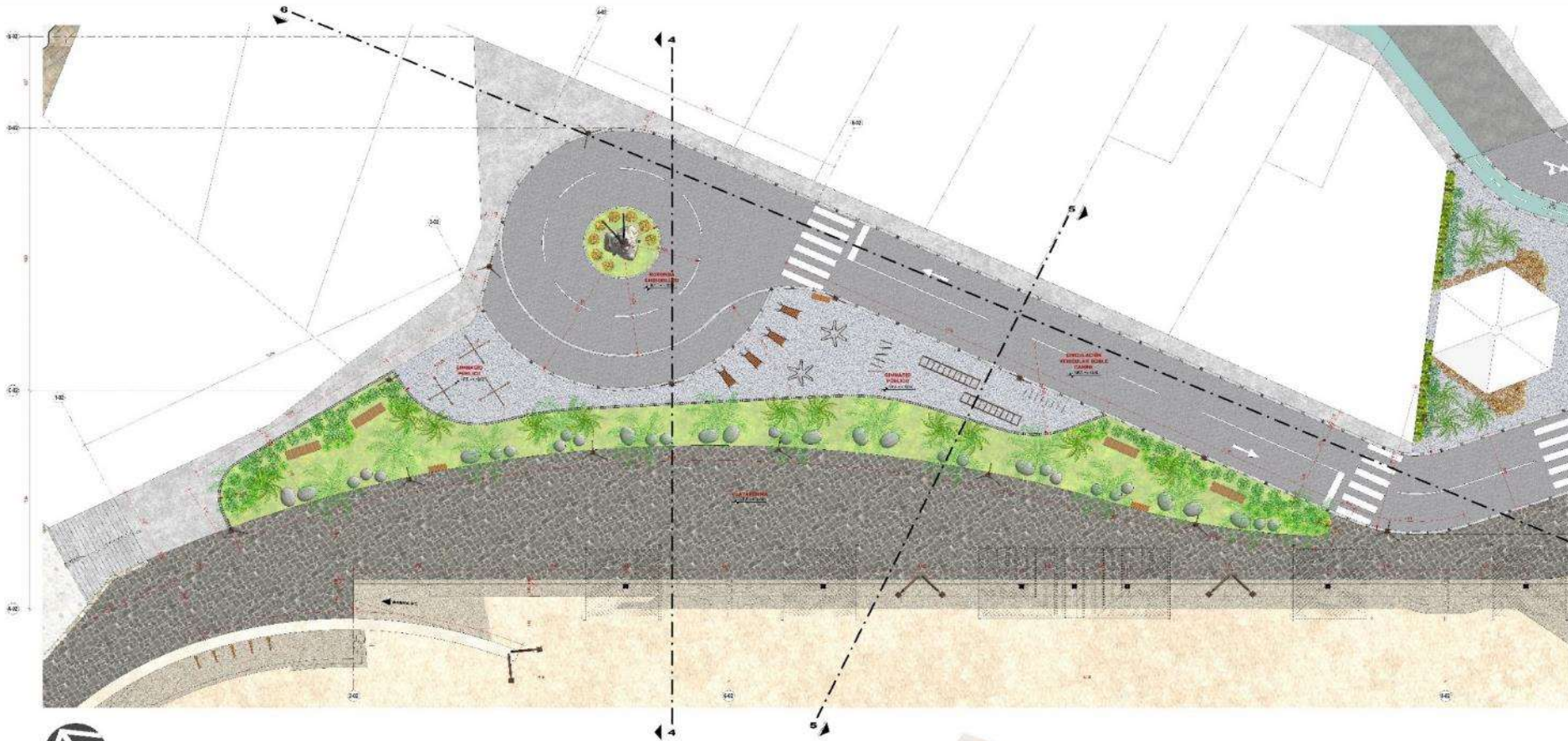
CORTES - SECTOR 04

ESCALA: 1:100

FECHA: JUNIO 2022

DISEÑO: JUNIO 2022

A-03



02 PARQUE CHORRILLOS

ESCALA: 1:50



AXONOMETRÍA

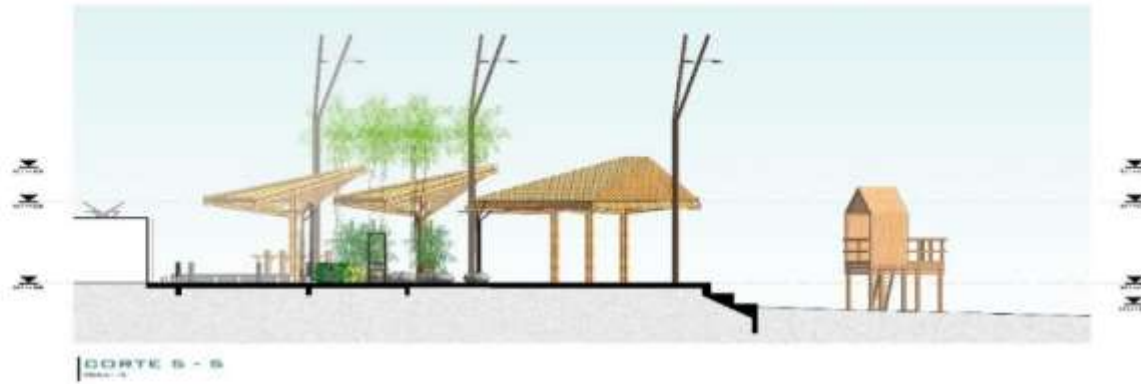


UNIVERSIDAD
CONTINENTAL
ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECREACIÓN Y PLACER TURÍSTICO ORAL EN EL BALNEARIO
DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

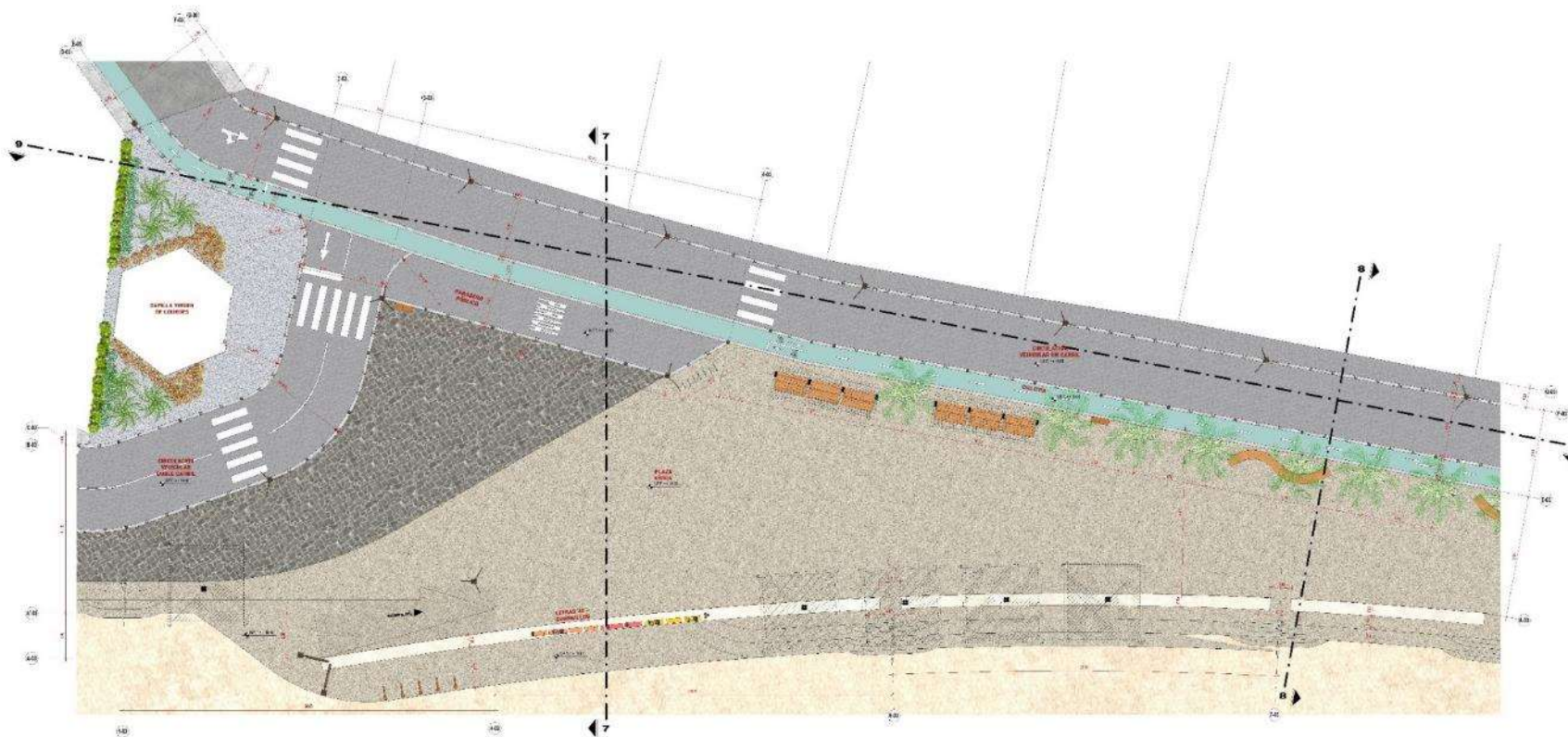
PROF.
BACH. ARO. ERICK MARTÍN
DANIEL CHIRIBITAZ
EDICIÓN N
AUTOR
MG. CORILA RUC
VARELLA
PLANO
VISTA PLANTA -
SECTOR 02
ESCALA 1:100
FECHA JUNIO 2022
LÁMINA

A-04



REGENERACIÓN URBANA DEL MALLÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALLEARDO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000



03 PLAZUELA CÍVICA CHORRILLOS

MADE 11.00



AXONOMETRÍA

PROYECTO: BARRANCA COSTERA
DISEÑO: BARRANCA COSTERA
COORDINADOR: BARRANCA COSTERA
DISEÑO: BARRANCA COSTERA
REVISIÓN: BARRANCA COSTERA
FECHA: JUNIO 2022

A-06



CORTE 7 - 7



CORTE 8 - 8



CORTE 9 - 9

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECON COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCO, PERU.

BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN

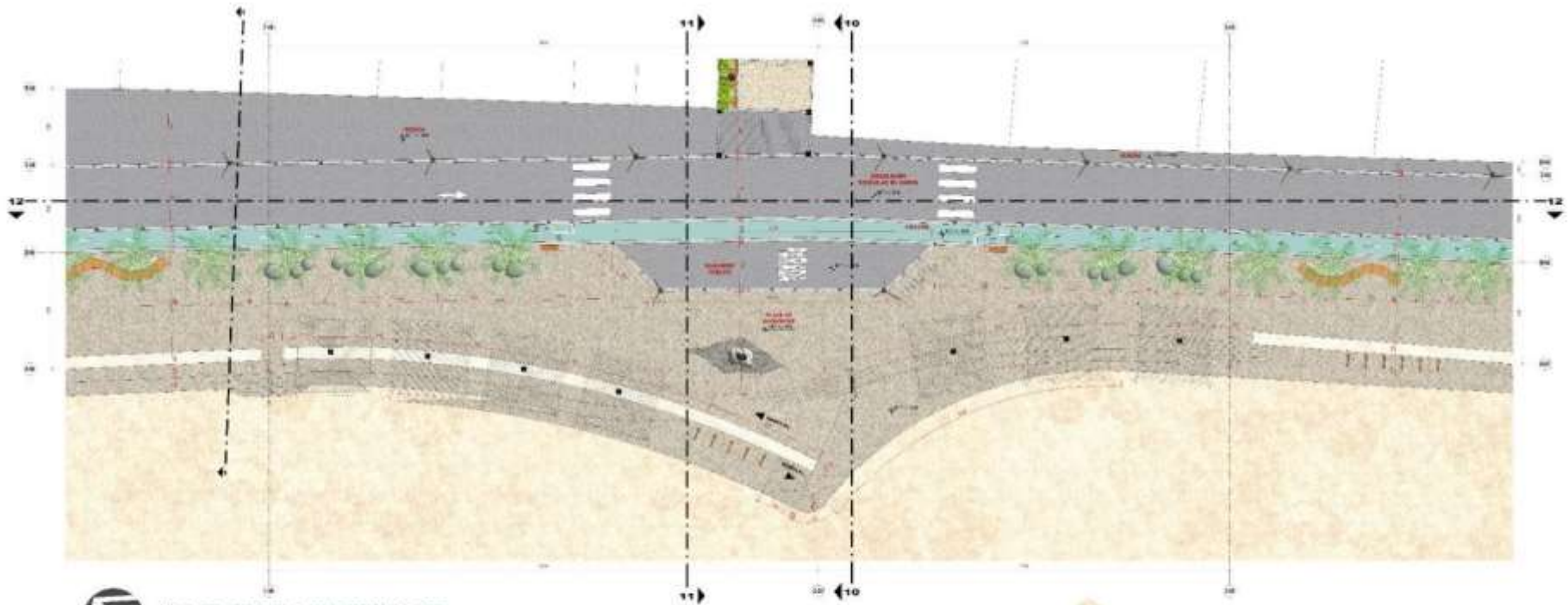
BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN

BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN

BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN

BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN

BOB AND EMERSON'S
DUAL CAMPUS
DESIGN



 04 PLAZUELA CHORRILLOS

REGENERACION URBANA DEL MALECON COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECEPCION DEL TURISMO EN EL BALLEARDO
DEL DISTRITO DE SAMPANCA, PERU.



AXONOMETRÍA

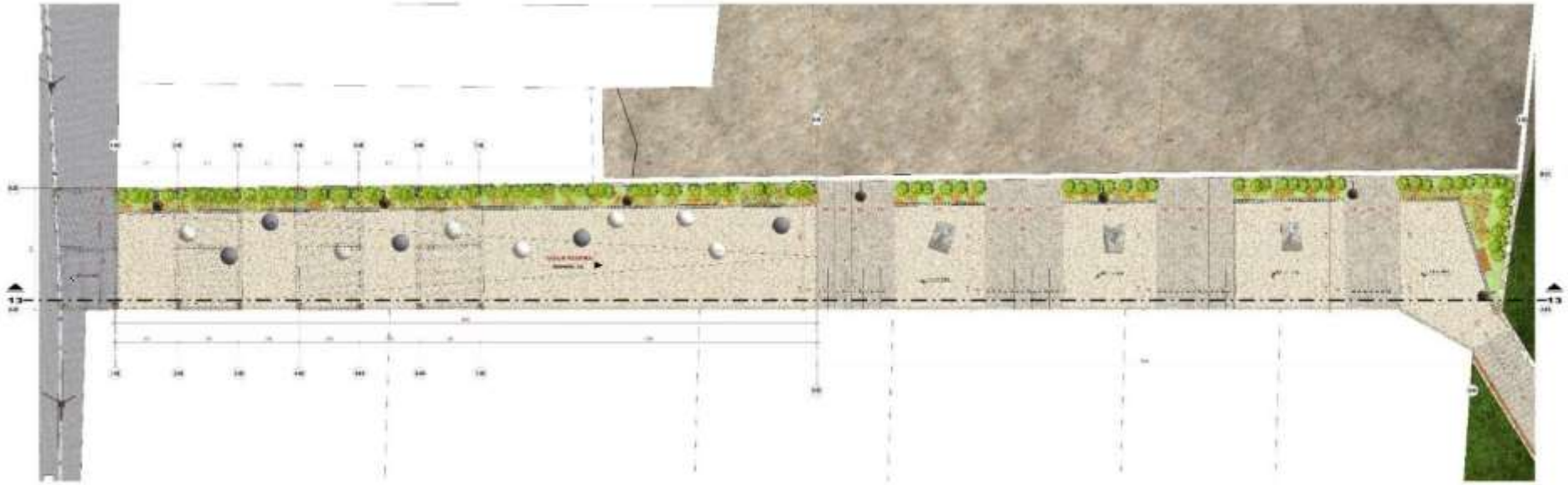
BOA DEL DISEÑO
DISEÑO URBANÍSTICO
DISEÑO II

NO. TORRELLA PÉREZ
DISEÑADORA

VERA CLAMER PÉREZ
SECCION II

1:100

ARQ. 2022



CS PASAJE CHORRILLOS



AXONOMETRÍA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALISÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECREACIÓN URBANA EN EL BALLEARINO
DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

PROYECTO DE
INGENIERÍA DE
ARQUITECTURA

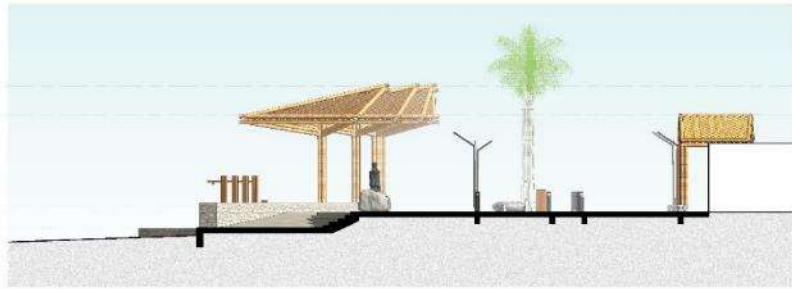
EL CHORRILLOS
VARIANTE

PARA PLAZA
SECTOR 10

CIUDAD DE
LIMA

2022

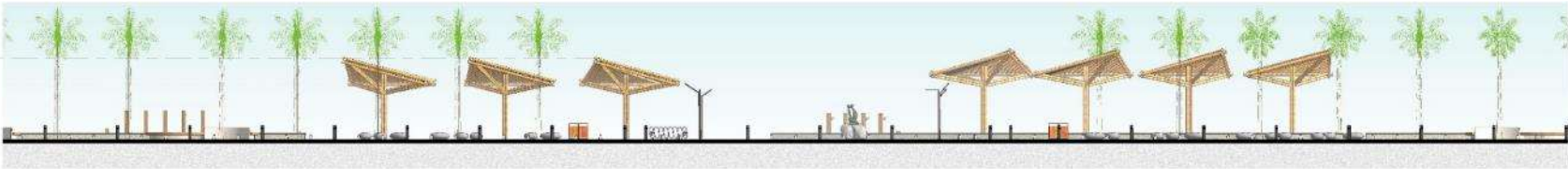
A-09



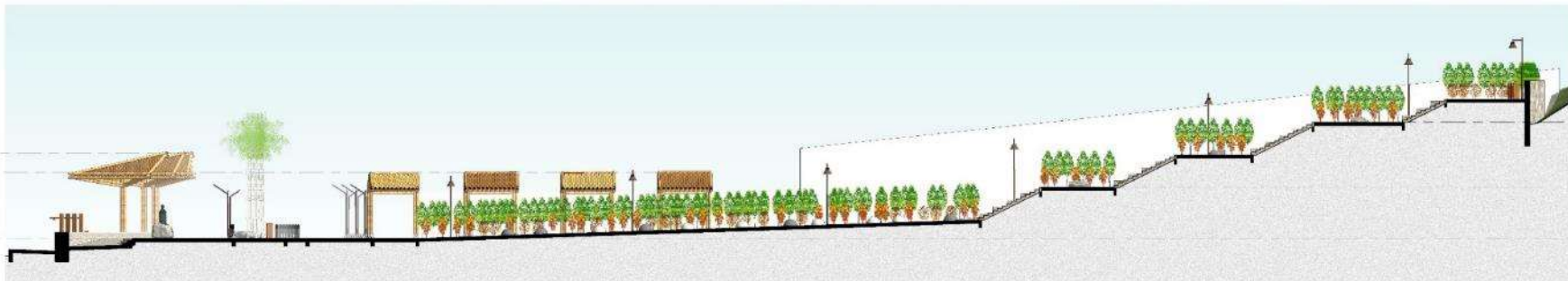
CORTE 10 - 10
ESCALA 1:100



CORTE 11 - 11
ESCALA 1:100



CORTE 12 - 12
ESCALA 1:100



CORTE 13 - 13
ESCALA 1:100

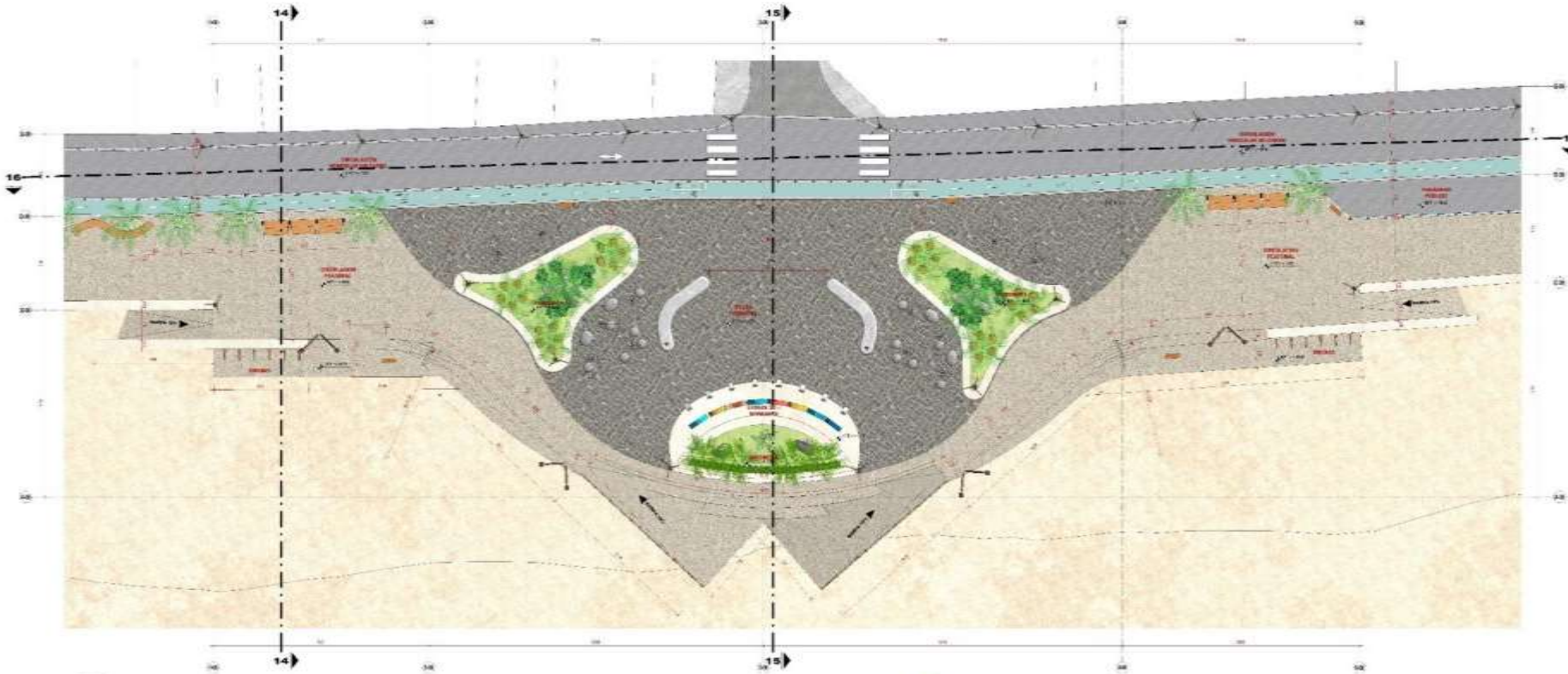
- PROYECTO
- CLIENTE
- UBICACIÓN
- FECHA
- ESCALA
- ESQUEMA
- PROYECTO
- CLIENTE
- UBICACIÓN
- FECHA
- ESCALA
- ESQUEMA

PROYECTO: **CORTE DE INDIC**
FECHA: **JUNIO 2022**
LUGAR: **SECTOR 66 Y 64**



UNIVERSIDAD CONTINENTAL
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECON COSTERO, OTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACION SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BARRIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERU.



06 PLAZA PRINCIPAL DE INGRESO
DETALLE 02



AXONOMETRÍA

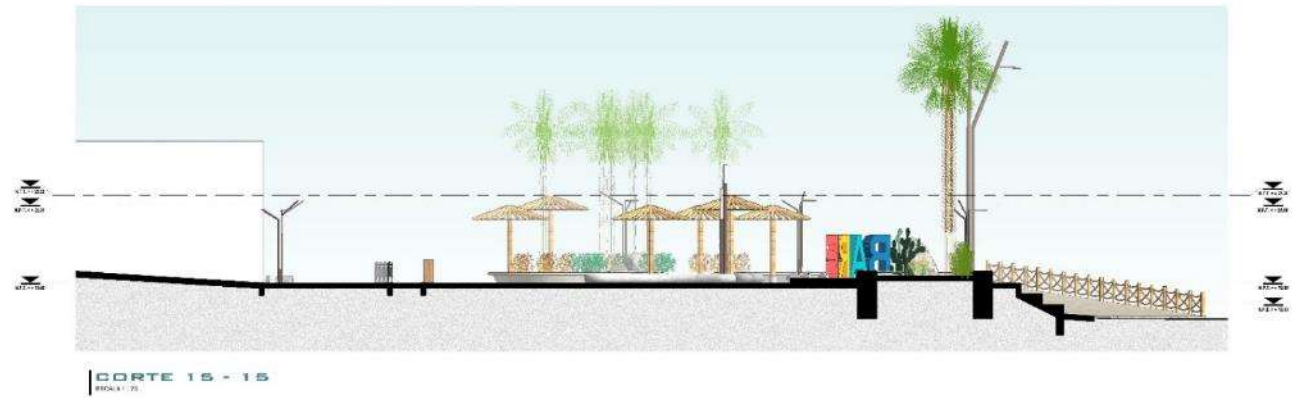
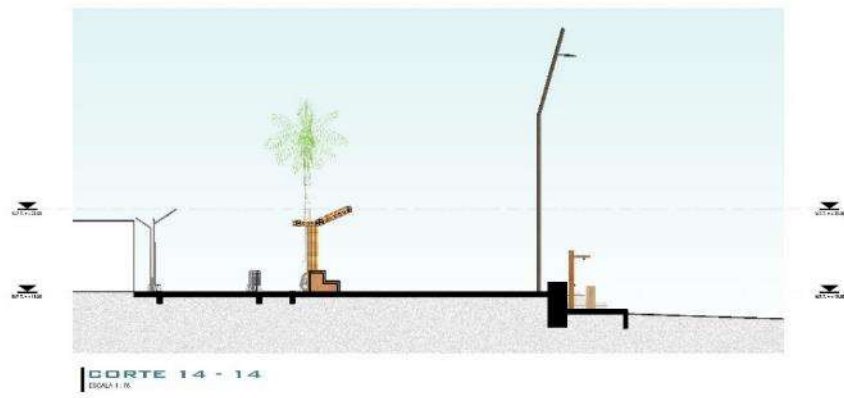
BASE DE DATOS: INGENIERIA DE ARQUITECTURA

NO. DE DISEÑO: 0000000000

VISTA PLAZA - SECTOR 06

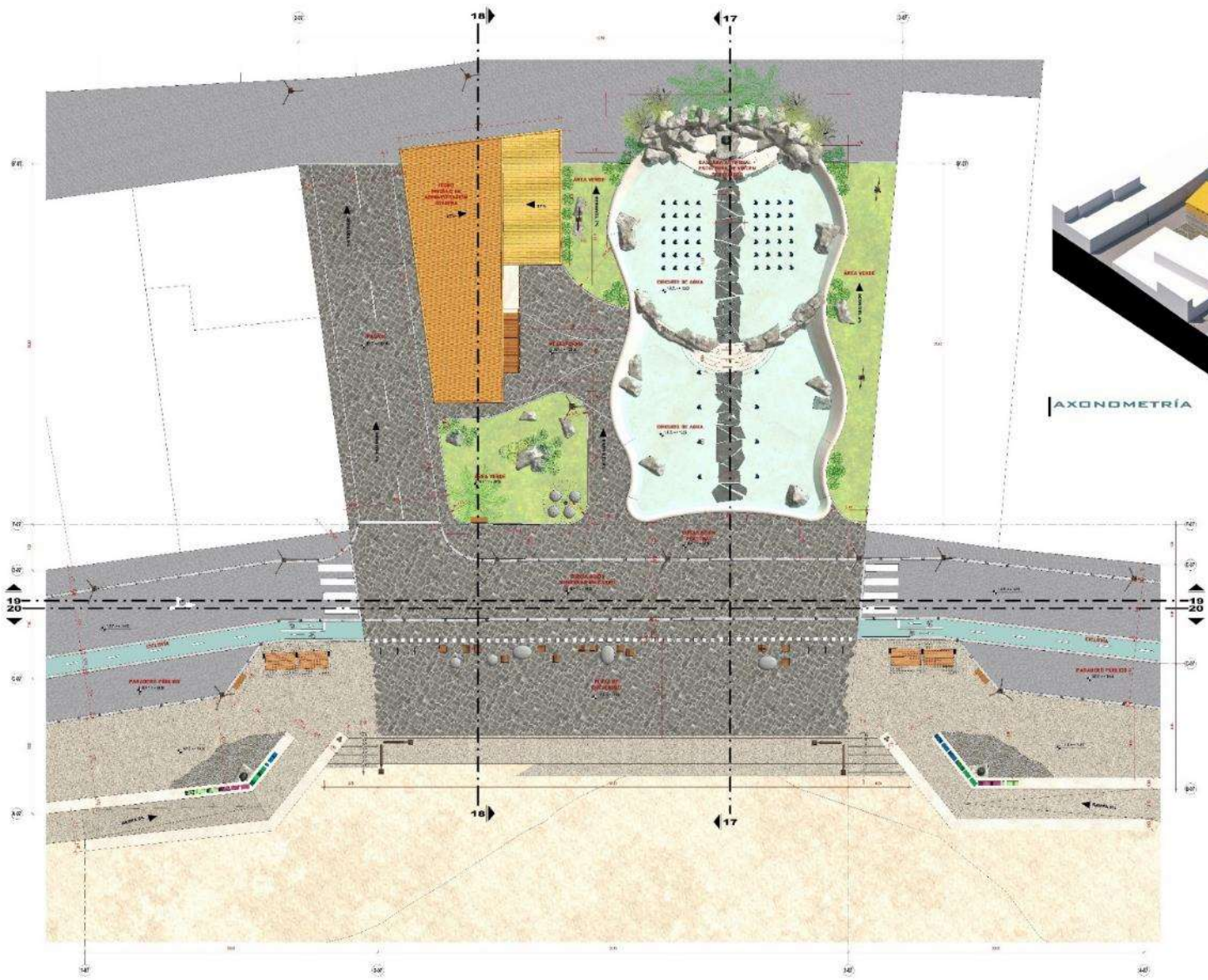
0000000000

0000000000



REGENERACION URBANA DEL MALECON COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACION SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERU.

AUTOR: BACH. AND. BRUN MARTIN DANIEL, D.00481742 OCHOAQUIA
 DISEÑO: MSc. CORNELIA PEREZ SANGUILLI
 CORTES - SECTOR 06
 ETAPA: Como de INDIC
 TEMA: JUNIO 2022



AXONOMETRÍA



07 PLAZA TURÍSTICA MIRAFLORES
ESCALA 1:100

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

BACK AND FRON MARTÍN
DAVIS CAMERON
CORPORATIVO

ING. CORREA RUIZ
MICHELLE

VISTA PLANTA
SECTOR 07

ESCALA 1:100

FECHA JUNIO 2022



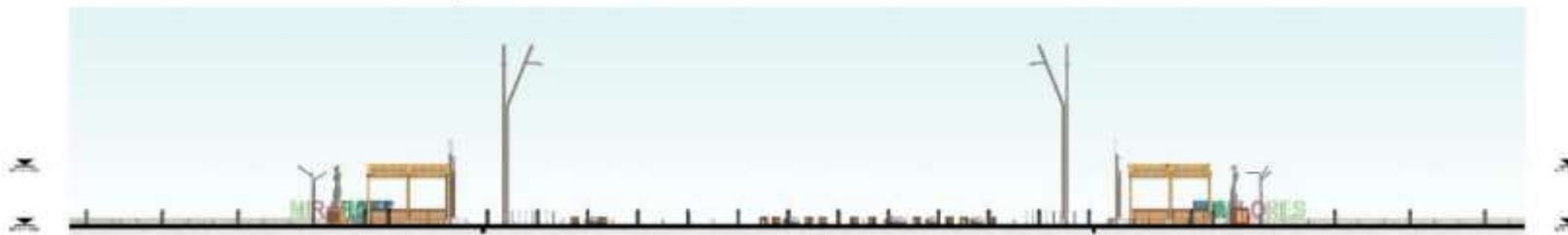
CORTE 17 - 17
TOMA 1 - 10



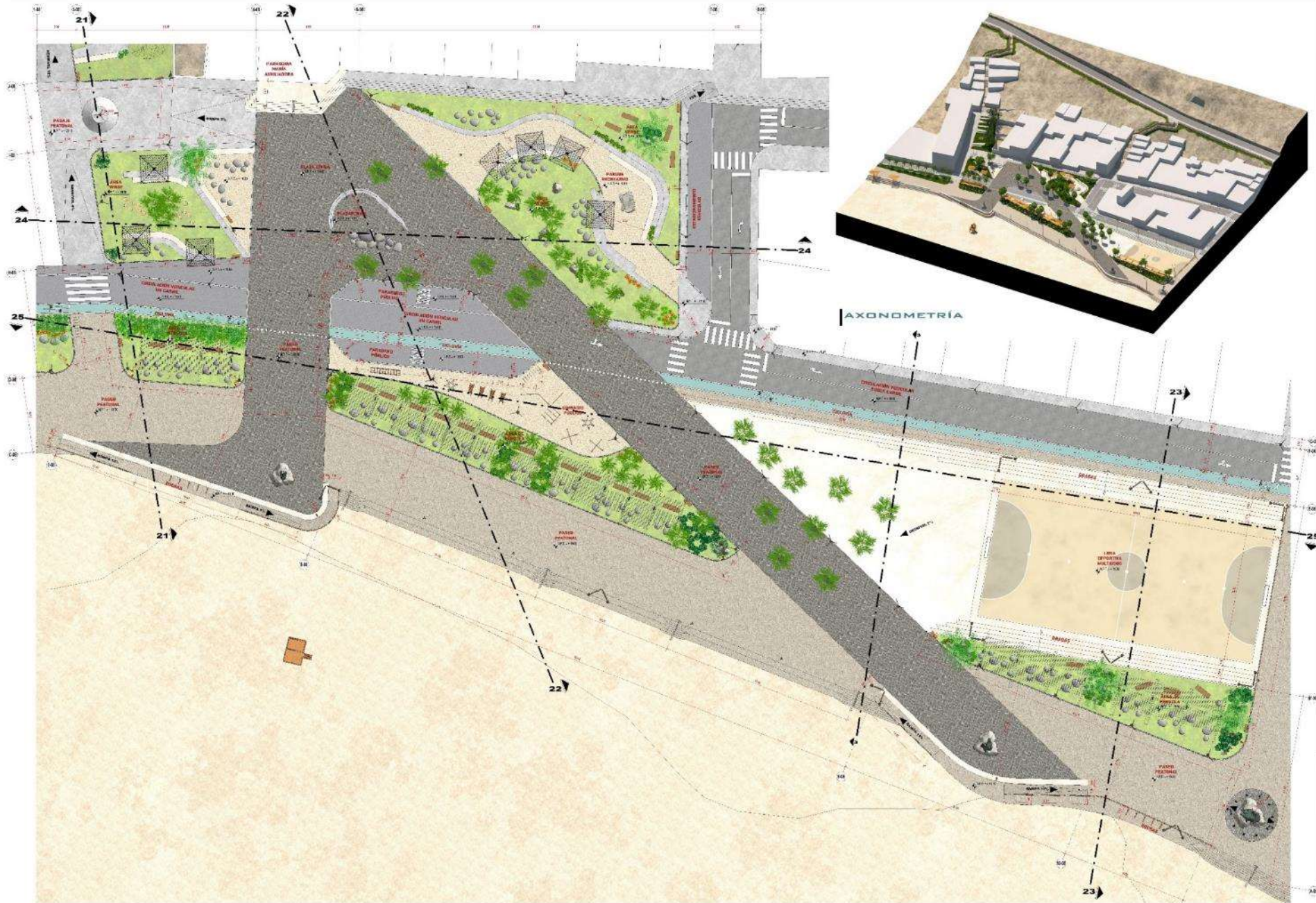
CORTE 18 - 18
TOMA 1 - 10



CORTE 19 - 19
TOMA 1 - 10



CORTE 20 - 20
TOMA 1 - 10



AXONOMETRÍA



UNIVERSIDAD
CONTINENTAL
ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BARRIO
DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

PROYECTO:
BARRIO ANDINO, BARRIO MISTO Y
DISTRITO CHAMPITAZ
LIMA

CLIENTE:
ING. CORILIA RUIZ
CORILIA

TÍTULO:
VISTA PLANTA -
SECTOR 08

ESCALA:
Corta de Infra

FECHA:
JUNIO 2022



SEHA Y/O ORO BARTO
S/AL, C/PUERTO
AGUIRRE

NO COPILA QUE
CAMBIA

CORTE: 25/25M

CORTE 25/25M

1:100

1:100

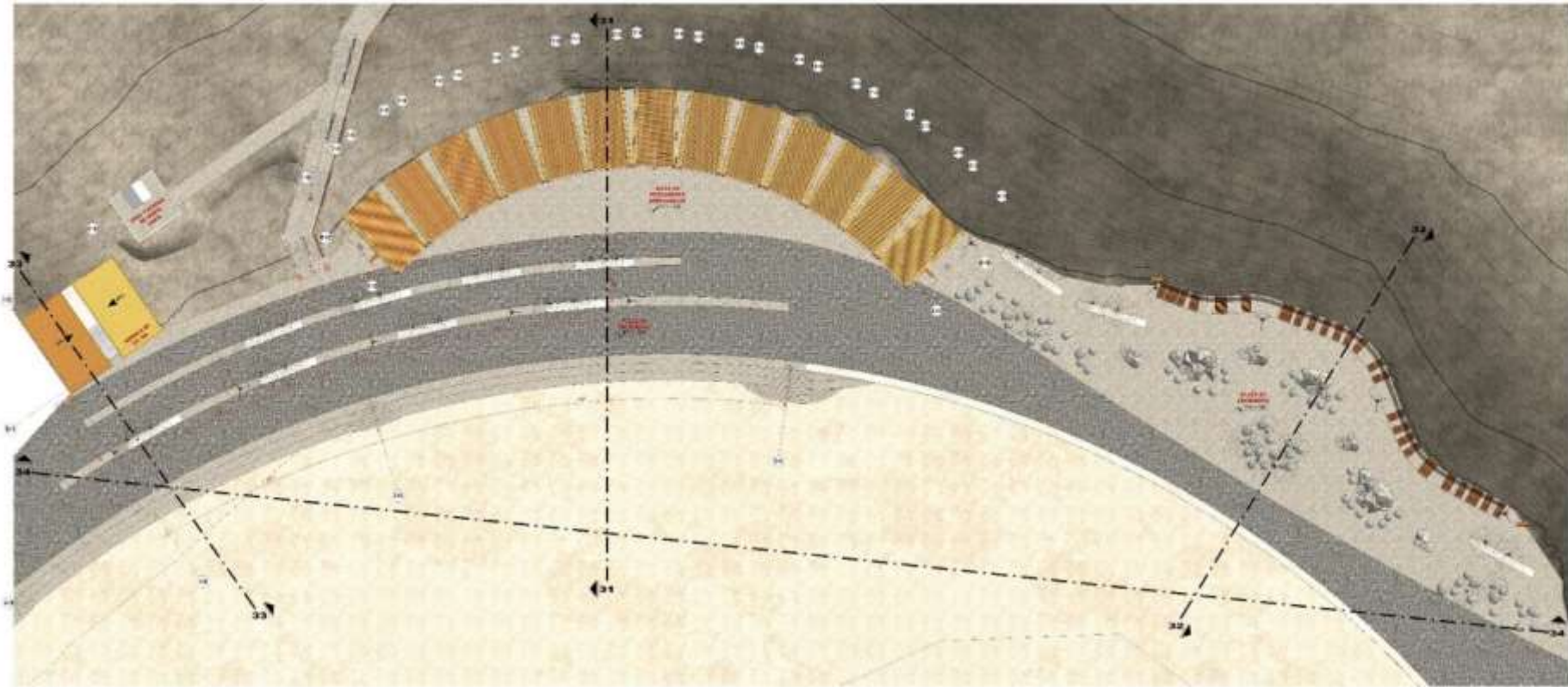


09 PLAZA GASTRONÓMICA PUERTO CHICO
SECTOR 09

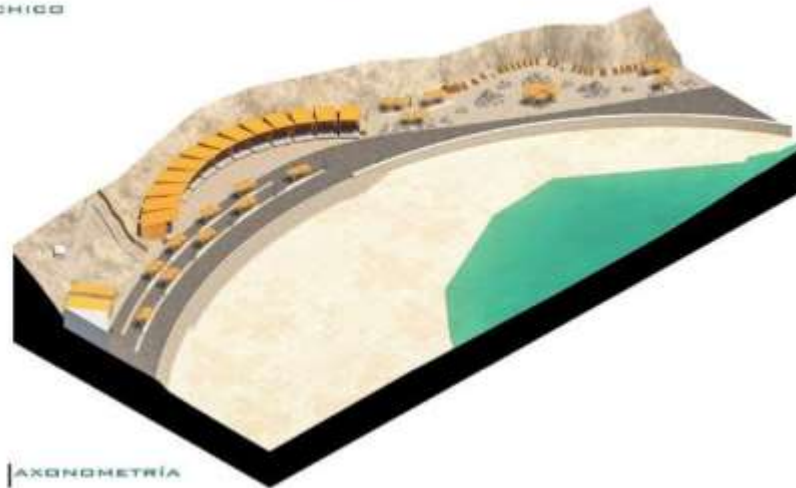


AXONOMETRÍA





10 PLAZA PESCADORES DE PUERTO CHICO



AXONOMETRÍA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECON COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN BALNEABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERU.

PROF. DR. ROMÁN GALI (AUTOR)

M. TONIA RUIZ (ARQUITETA)

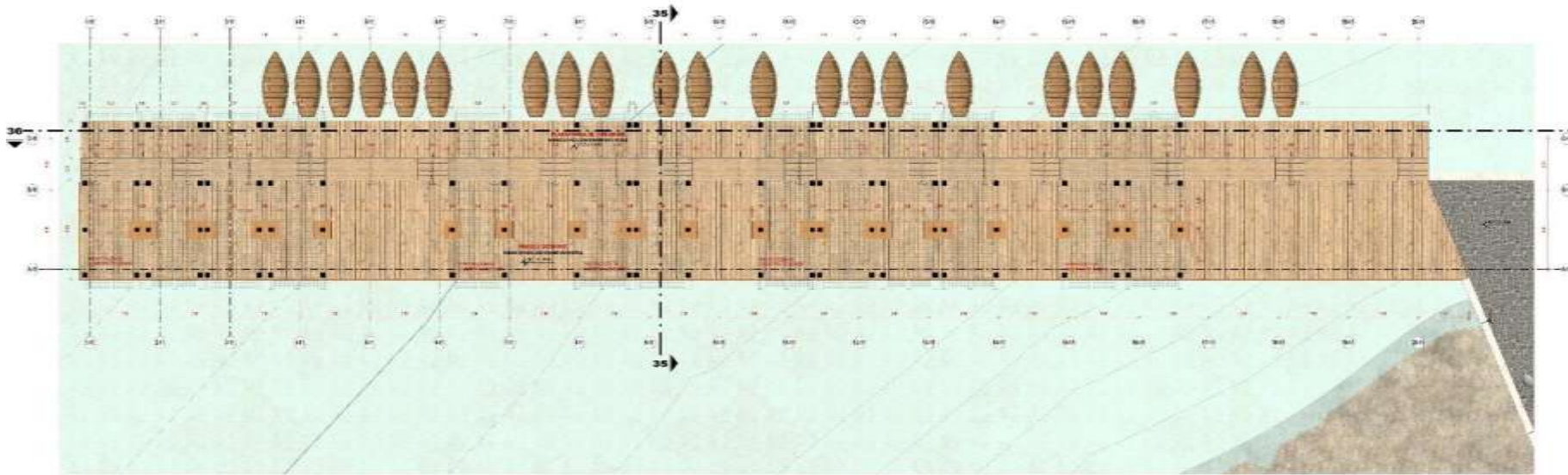
URB. PLAN. SEC. 12

2023

PROYECTO

A-19

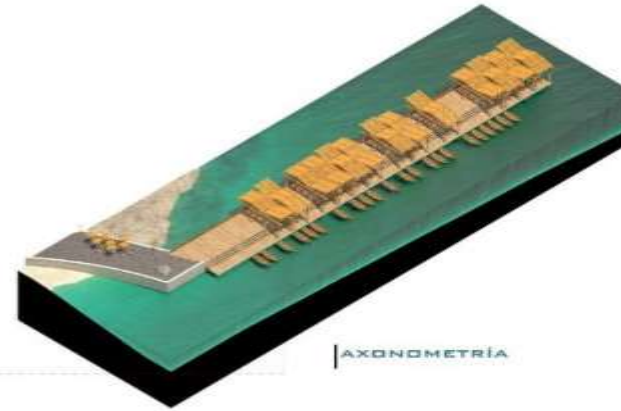




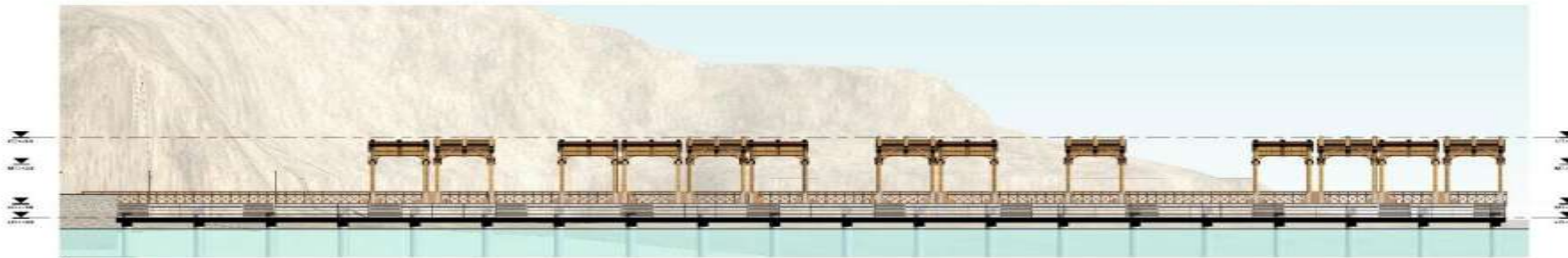
11 MUELLE COSTERO PUERTO CHICO



CORTE 35 - 35



AXONOMETRÍA



CORTE 36 - 36



UNIVERSIDAD CONTINENTAL
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

PROYECTO: BARRANCA COSTERA

PROYECTANTE: BARRANCA COSTERA

PROYECTO: BARRANCA COSTERA

PROYECTO: BARRANCA COSTERA

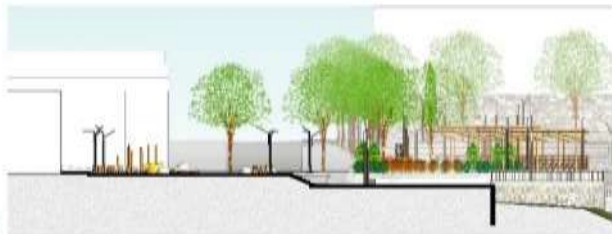
PROYECTO: BARRANCA COSTERA



PLANTEAMIENTO GENERAL
PROYECTO 1:500



SECCIÓN A - A
PROYECTO 1:500



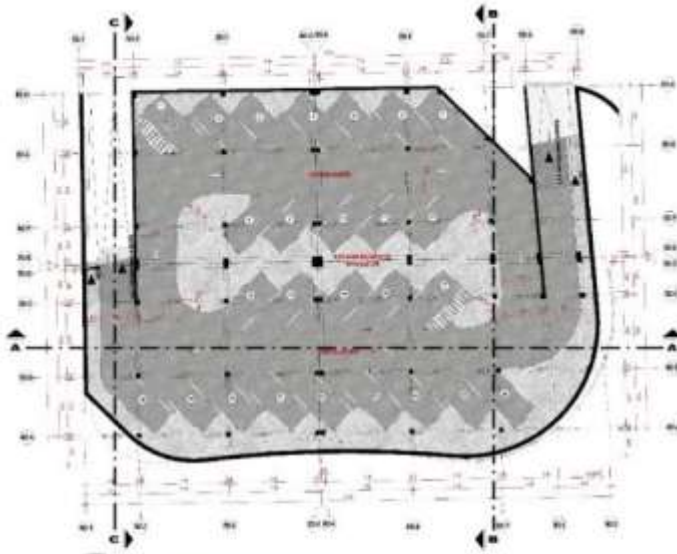
SECCIÓN B - B
PROYECTO 1:500



SECCIÓN C - C
PROYECTO 1:500



AXONOMETRÍA



SEMI - BÓTANO
Escala: 1:500



PLANTEAMIENTO GENERAL
Escala: 1:500



SECCIÓN A - A
Escala: 1:50



SECCIÓN B - B
Escala: 1:50



SECCIÓN C - C
Escala: 1:50



AXONOMETRÍA



UNIVERSIDAD CONTINENTAL
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

REGENERACIÓN URBANA DEL MALLÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BARRIO DEL DISTRITO DE BARRUQUICA, PSEU.

PROF. DR. OSCAR V. BARRERA

ING. JONATAN RIVERA

ING. JONATAN RIVERA

ING. JONATAN RIVERA

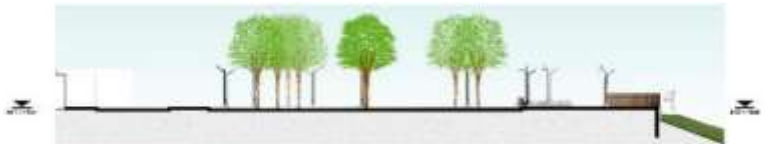
ING. JONATAN RIVERA




PLANTEAMIENTO GENERAL



SECCIÓN A - A



SECCIÓN B - B



SECCIÓN C - C



AXONOMETRÍA

REGENERACIÓN URBANA DEL MARCOÑO COSTERO, OPTIMIZANDO LAS
FUNCIONES DE RECREACIÓN, SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BARRIO
DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

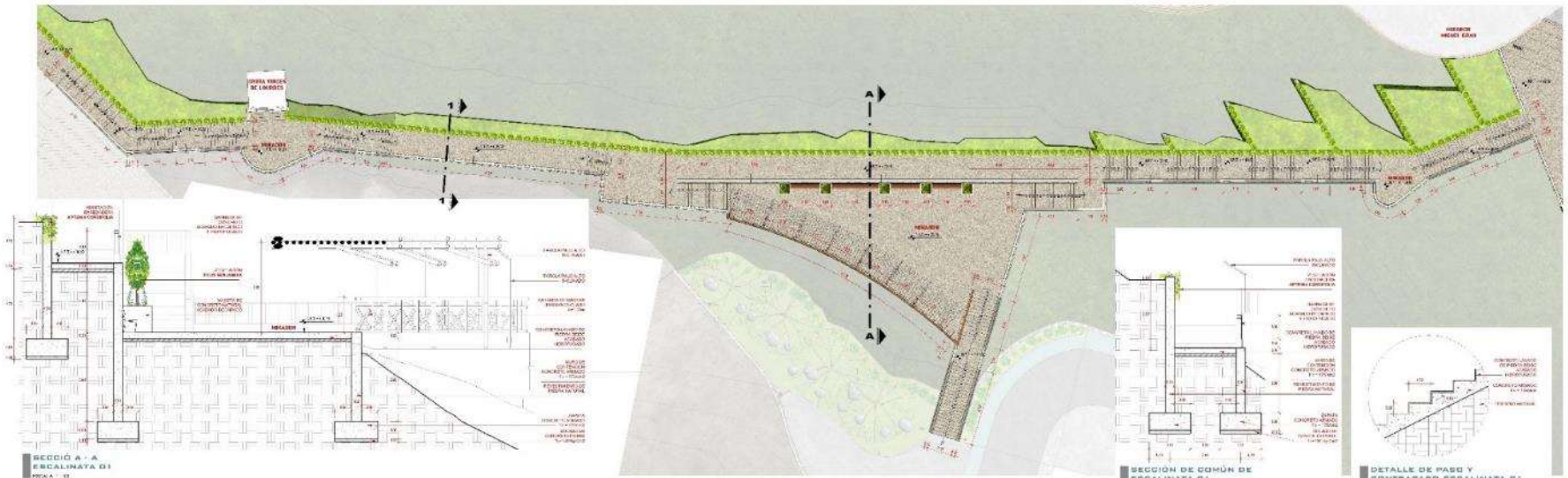
SAU: ING. DIEGO RAMÍREZ
BARRANCA, PERÚ

ING. DIEGO RAMÍREZ
BARRANCA, PERÚ

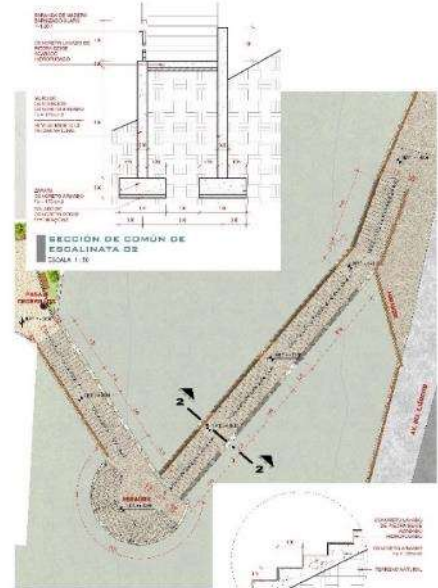
ING. DIEGO RAMÍREZ
BARRANCA, PERÚ

ING. DIEGO RAMÍREZ
BARRANCA, PERÚ

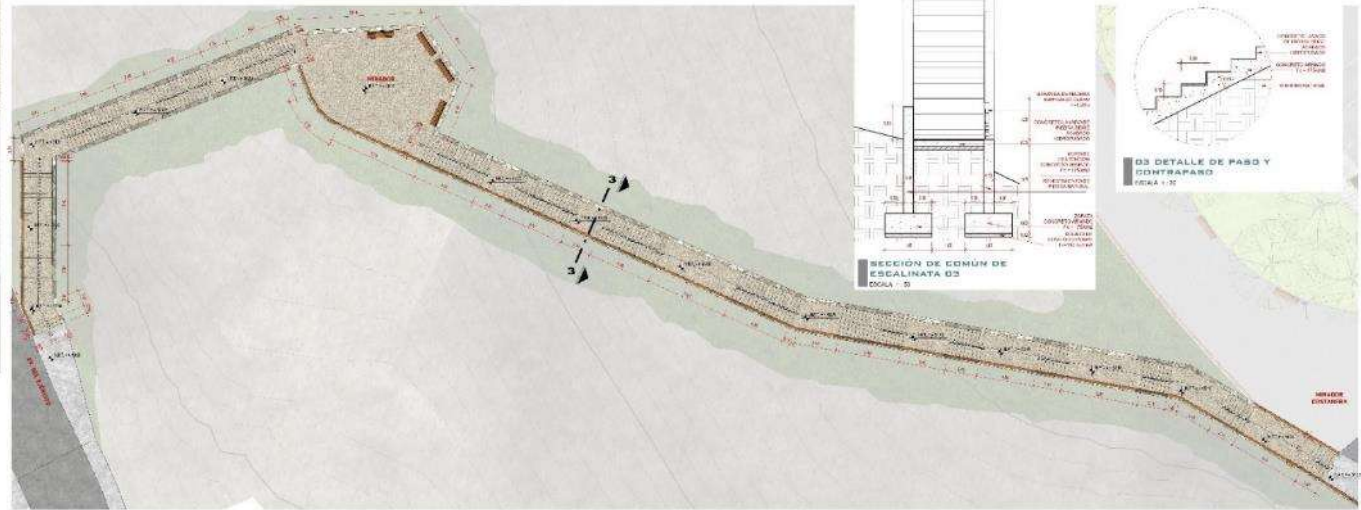
ING. DIEGO RAMÍREZ
BARRANCA, PERÚ



ESCALINATA 01
ESCALA 1:20



ESCALINATA 02
ESCALA 1:20



ESCALINATA 03
ESCALA 1:20

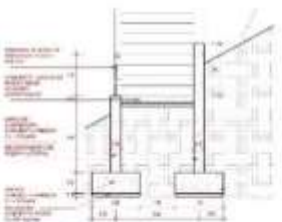
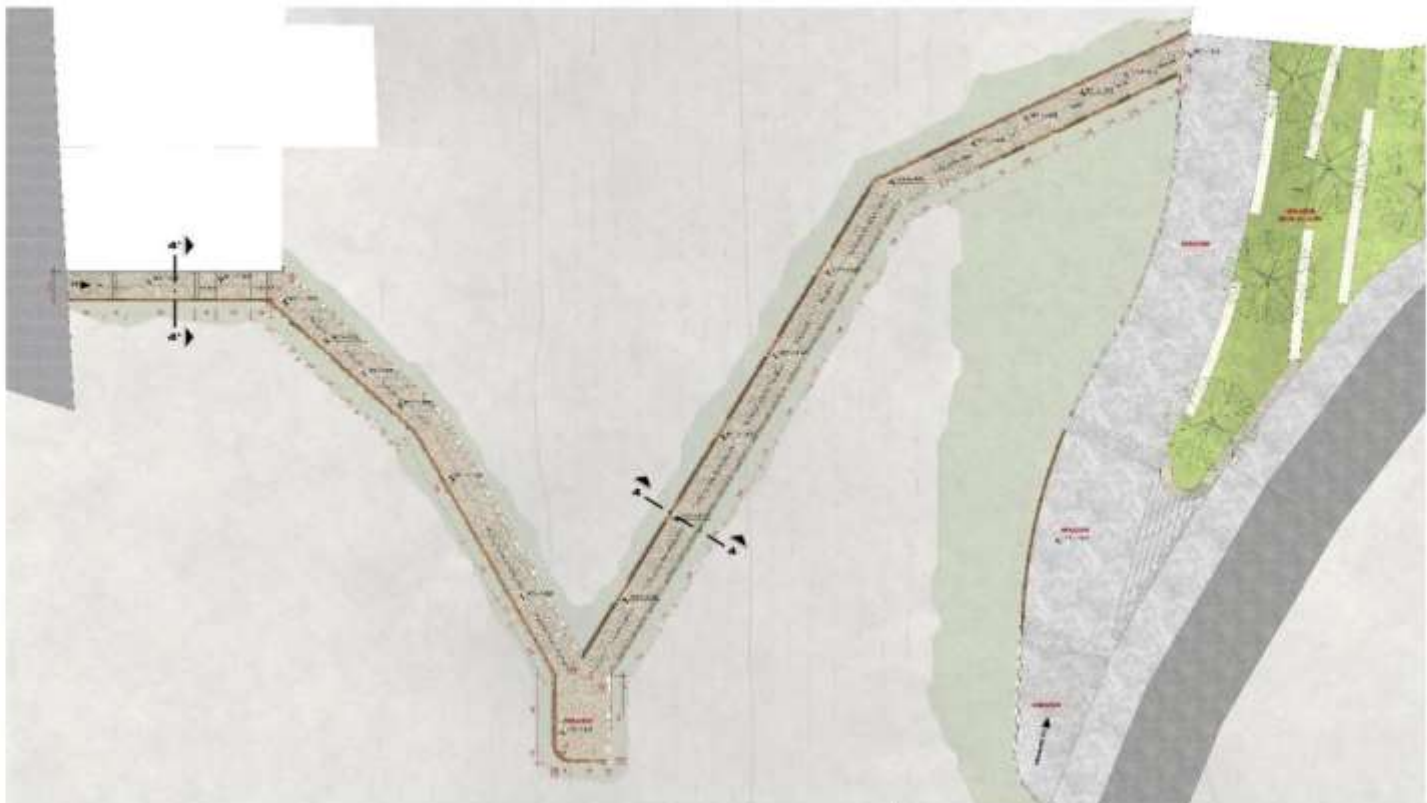
AutoCAD: BACH ANDRÉS ENRIQUE BARRANTI, COORDINADOR

AutoCAD: SVL CERRILLO MUEL, MAQUETISTA

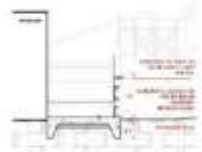
AutoCAD: WETA PLANTA, ESCALINATAS

AutoCAD: Datos de planta

AutoCAD: AÑO 2022



SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 04
DIA 1-10



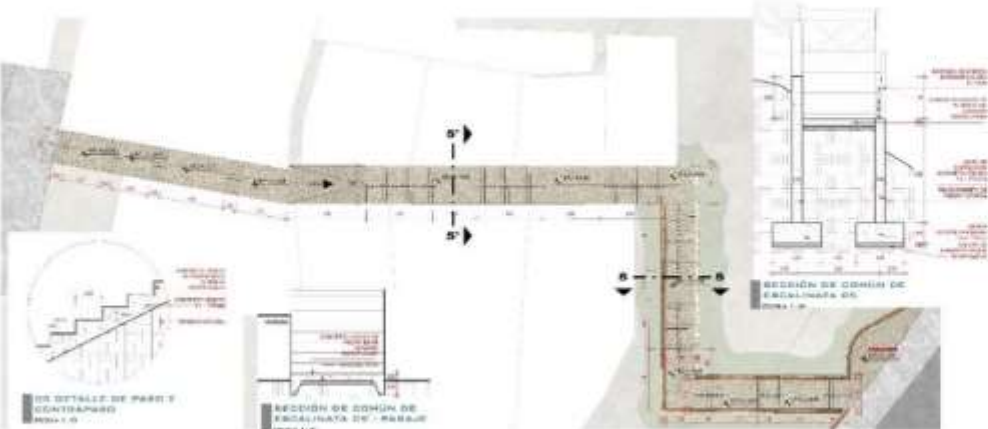
SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 04 - PASADIZO
DIA 1-10



04 DETALLE DE PASO Y
CONTRAPASO
DIA 1-10



ESCALINATA 04
DIA 1-10



05 DETALLE DE PASO Y
CONTRAPASO
DIA 1-10



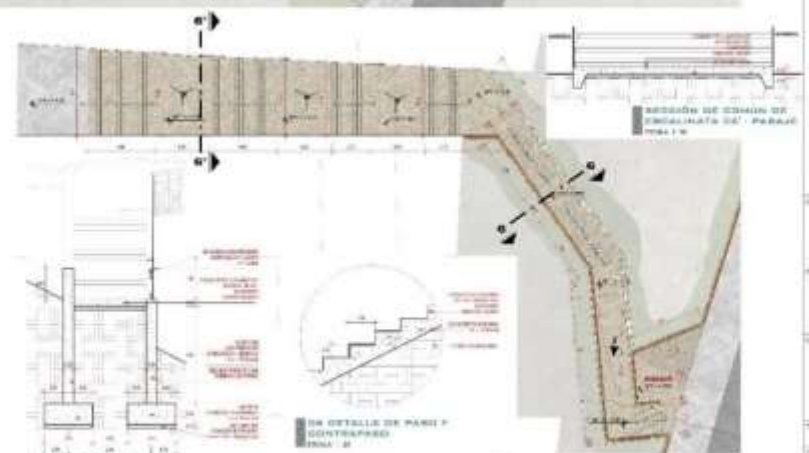
SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 05 - PASADIZO
DIA 1-10



SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 05
DIA 1-10



ESCALINATA 05
DIA 1-10



SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 06
DIA 1-10



06 DETALLE DE PASO Y
CONTRAPASO
DIA 1-10



SECCION DE ZONON DE
ESCALINATA 06 - PASADIZO
DIA 1-10

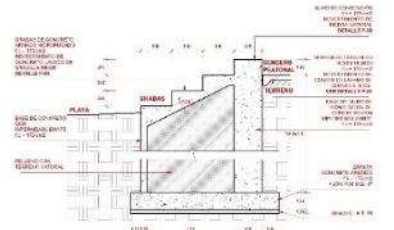


ESCALINATA 06
DIA 1-10

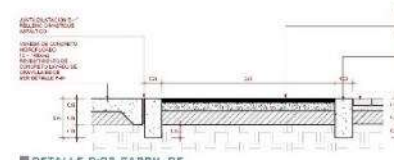
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10



SECCIÓN MALECÓN COSTERO



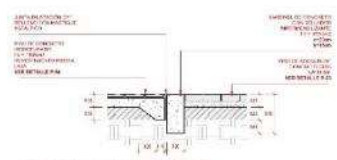
DETALLE D-01 BRAGAS DE CONCRETO Y MURGO
ESCALA 1:20



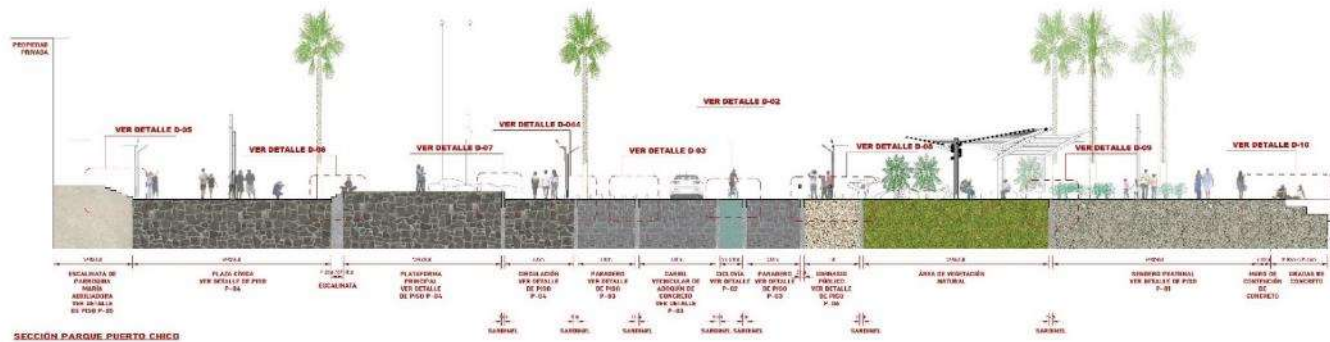
DETALLE D-02 CARRIL DE GILOVIA
ESCALA 1:20



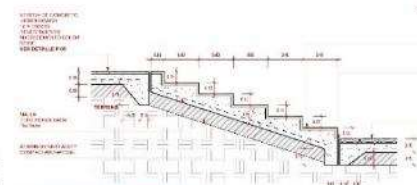
DETALLE D-03 ENCUENTRO DE ADQUIN
ESCALA 1:20



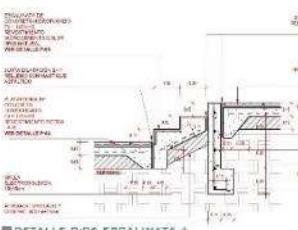
DETALLE D-04 ENCUENTRO DE CONCRETO Y ADQUIN
ESCALA 1:20



SECCIÓN PARQUE PUERTO CHICO



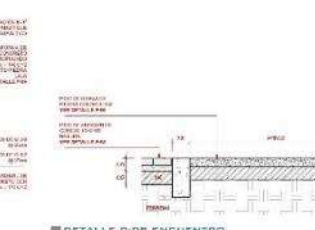
DETALLE D-05 ESCALINATAS DE CONCRETO
ESCALA 1:20



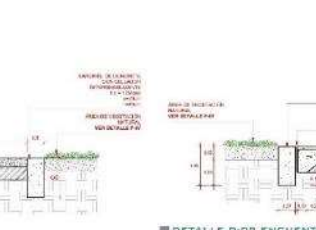
DETALLE D-06 ESCALINATA + SARDINEL PERALTADO
ESCALA 1:20



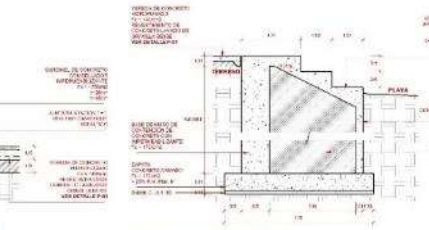
DETALLE D-07 SARDINEL PERALTADO
ESCALA 1:20



DETALLE D-08 ENCUENTRO FIBO DE GRAVA
ESCALA 1:20

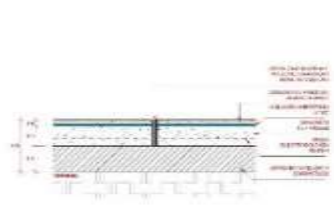


DETALLE D-09 ENCUENTRO JARDIN Y CONCRETO
ESCALA 1:20

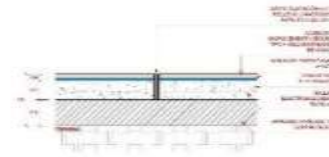


DETALLE D-10 GRADAS DE CONCRETO
ESCALA 1:20

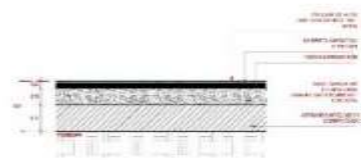
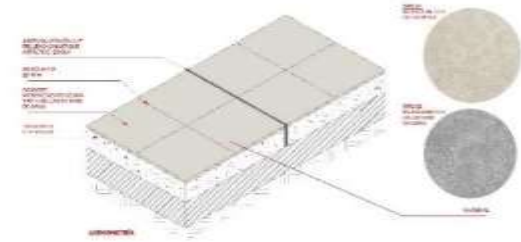
ALUMNO	BACH ANDRÉS BARTO BARRERA, CALISTO BARRERA COLOMEN
ASISTENTE	MIGUEL ANGELO HUIZAR MARELLA
PLANO	DETALLE CONSTRUCTIVO
TÍTULO	CURSO DE BARRIO
CODIGO	LIBRO 2020
FECHA	A-27



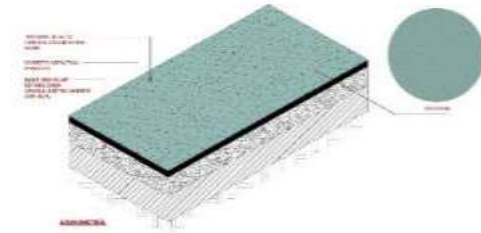
DETALLE P-01 PISO DE CONCRETO LAVADO
ESCALA 1:8



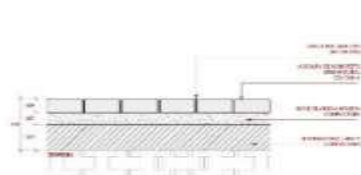
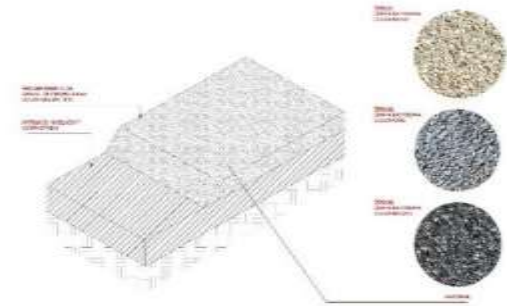
DETALLE P-02 PISO DE HIDROCEMENTO
ESCALA 1:8



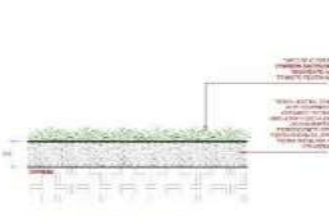
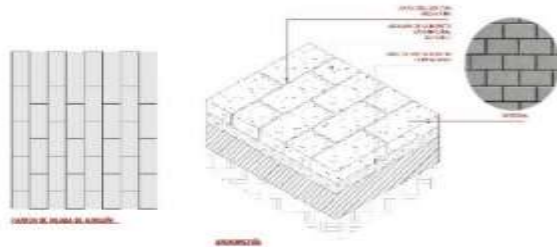
DETALLE P-03 PISO ASFÁLTICO
ESCALA 1:8



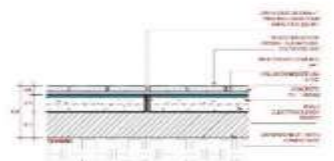
DETALLE P-04 PISO DE LADRILLO
ESCALA 1:8



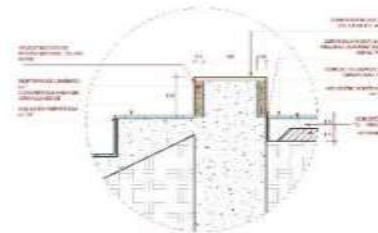
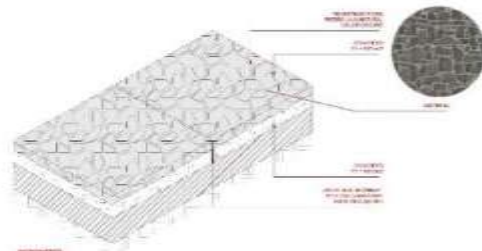
DETALLE P-05 PISO DE ADQUÍN DE CONCRETO
ESCALA 1:8



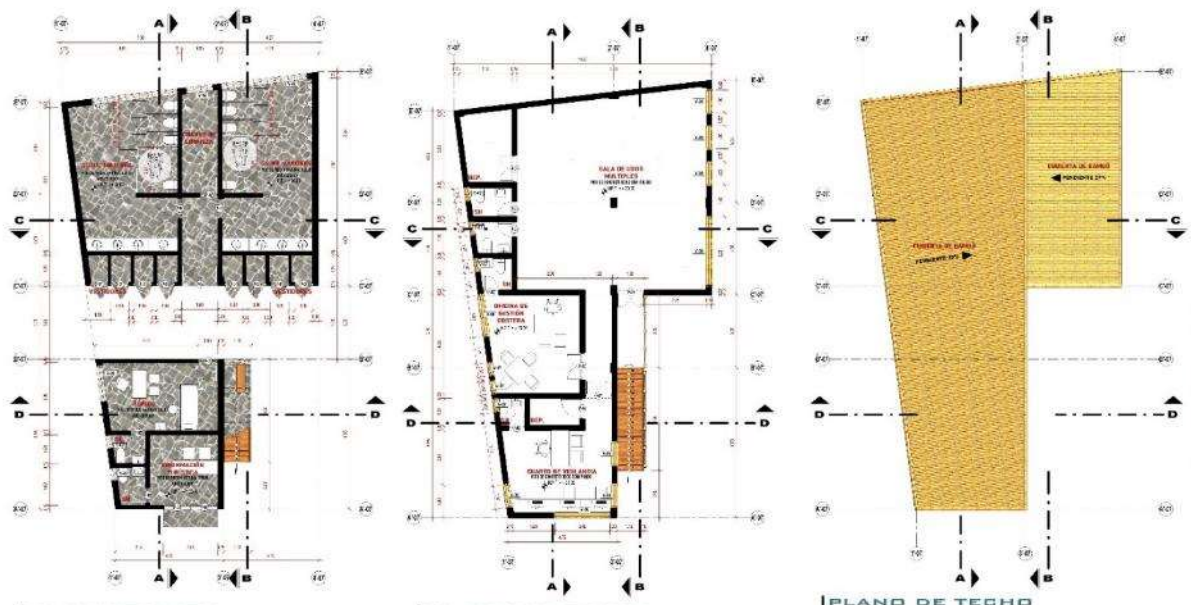
DETALLE P-07 GRAS NATURAL
ESCALA 1:8



DETALLE P-04 PISO DE PIEDRA LANA NATURAL
ESCALA 1:8



DETALLE P-08 ACABADO DE LADRILLO Y MORTAR
ESCALA 1:8



G1 PRIMER PISO
 ESCALA 1:75

G2 SEGUNDO PISO
 ESCALA 1:75

PLANO DE TECHO
 ESCALA 1:50

CUADRO DE VANO PUERTAS - PRIMER PISO (G1)

UBICACIÓN	TIPO	ANCHO	ALTO
P1-1	PUERTA	1.20	2.00
P1-2	PUERTA	1.20	2.00
P1-3	PUERTA	1.20	2.00
P1-4	PUERTA	1.20	2.00
P1-5	PUERTA	1.20	2.00
P1-6	PUERTA	1.20	2.00

CUADRO DE VANO VENTANAS - PRIMER PISO (G1)

UBICACIÓN	TIPO	ANCHO	ALTO
V1-1	VENTANA	1.20	1.50
V1-2	VENTANA	1.20	1.50
V1-3	VENTANA	1.20	1.50
V1-4	VENTANA	1.20	1.50
V1-5	VENTANA	1.20	1.50
V1-6	VENTANA	1.20	1.50

CUADRO DE VANO PUERTAS - SEGUNDO PISO (G2)

UBICACIÓN	TIPO	ANCHO	ALTO
P2-1	PUERTA	1.20	2.00
P2-2	PUERTA	1.20	2.00

CUADRO DE VANO VENTANAS - SEGUNDO PISO (G2)

UBICACIÓN	TIPO	ANCHO	ALTO
V2-1	VENTANA	1.20	1.50
V2-2	VENTANA	1.20	1.50
V2-3	VENTANA	1.20	1.50
V2-4	VENTANA	1.20	1.50
V2-5	VENTANA	1.20	1.50
V2-6	VENTANA	1.20	1.50



SECCIÓN A - A
 ESCALA 1:75



SECCIÓN C - C
 ESCALA 1:75



SECCIÓN B - B
 ESCALA 1:75



SECCIÓN D - D
 ESCALA 1:75



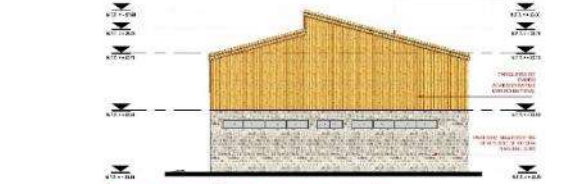
ELEVACIÓN FRONTAL
 ESCALA 1:75



ELEVACIÓN LATERAL DERECHO
 ESCALA 1:75



ELEVACIÓN IZQUIERDO
 ESCALA 1:75



ELEVACIÓN POSTERIOR
 ESCALA 1:75

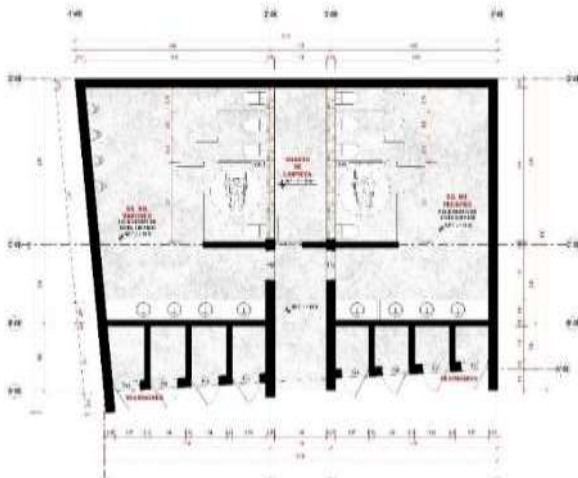


AXONOMETRÍA
 ESCALA 1:50

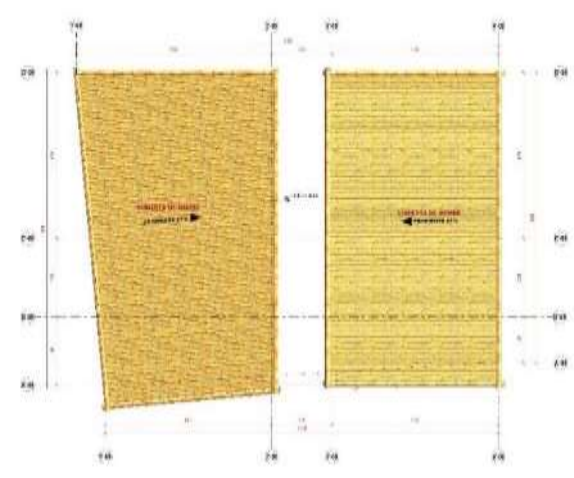


REGENERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.

SACHA AG. BRUNO MARTÍN
 DANIEL GUERRERO
 OSCAR RIVERA
 MSc. CORNELIA RUIZ
 MARCELLA
 MÓDULO D1 -
 ADMINISTRACIÓN
 COSTERA
 Centro de Indías
 JUNIO 2022



SS. HH. PÚBLICO TIPO 01
 ESCALA 1:50



TECHO SS. HH. PÚBLICO TIPO 01
 ESCALA 1:50



SECCIÓN A - A
 ESCALA 1:50



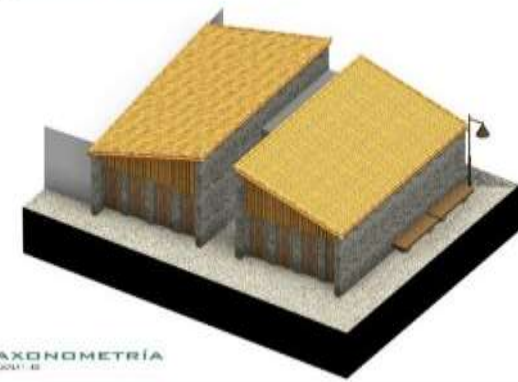
SECCIÓN B - B
 ESCALA 1:50



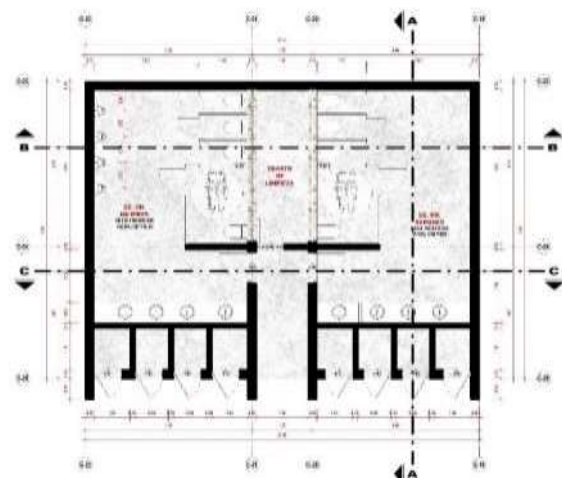
SECCIÓN C - C
 ESCALA 1:50



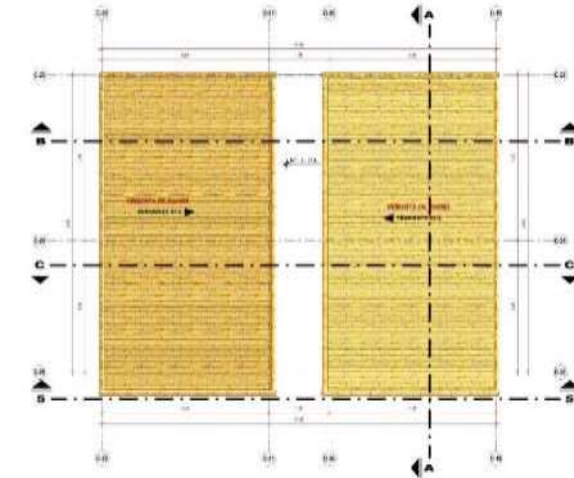
ELEVACION FRONTAL
 ESCALA 1:50



AXONOMETRÍA
 ESCALA 1:50



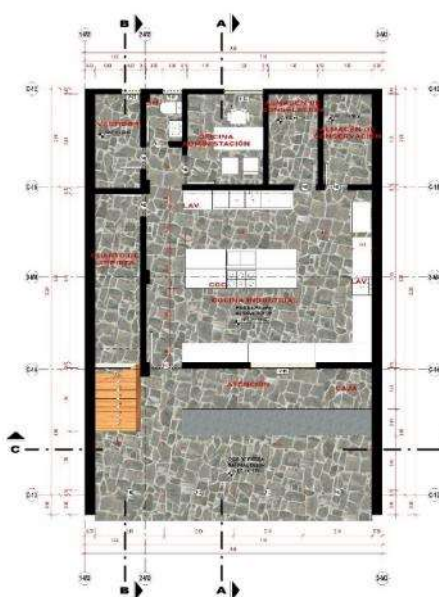
M 02 T2 - SS. HH. PÚBLICO
 ESCALA 1:50



M 02 T2 - SS. HH. PÚBLICO - CUBIERTA
 ESCALA 1:50

CUADRO DE YARDO PUERTAS - PRIMER PISO M 02				CUADRO DE YARDO VENTANAS - PRIMER PISO M 02			
PUERTA	ANCHO	ALTO	NO. DE PUERTAS	VENTANA	ANCHO	ALTO	NO. DE VENTANAS
P1	1.20	2.10	10	V1	1.20	1.80	10
P2	1.20	2.10	10	V2	1.20	1.80	10

PROF. ING. CARLOS MONTAÑA
 ING. CONYLLA SUAZ
 MODULO DE SS. HH. PÚBLICO
 CATEDRÁTICO
 JUNIO 2022



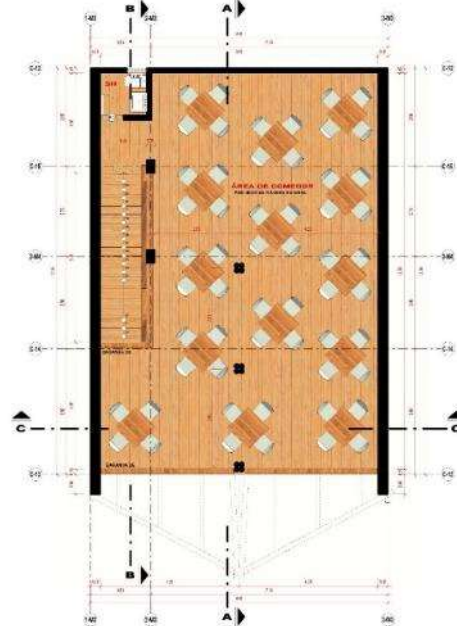
CUADRO DE VANO VENTANAS - PRIMER PISO M-03

UBICACIÓN	ANCHO	ALTO	ÁREA
V1	1.80	2.10	3.78
V2	1.80	2.10	3.78
V3	1.80	2.10	3.78
V4	1.80	2.10	3.78
V5	1.80	2.10	3.78
V6	1.80	2.10	3.78
V7	1.80	2.10	3.78
V8	1.80	2.10	3.78
V9	1.80	2.10	3.78
V10	1.80	2.10	3.78
V11	1.80	2.10	3.78
V12	1.80	2.10	3.78
V13	1.80	2.10	3.78
V14	1.80	2.10	3.78
V15	1.80	2.10	3.78
V16	1.80	2.10	3.78
V17	1.80	2.10	3.78
V18	1.80	2.10	3.78
V19	1.80	2.10	3.78
V20	1.80	2.10	3.78
V21	1.80	2.10	3.78
V22	1.80	2.10	3.78
V23	1.80	2.10	3.78
V24	1.80	2.10	3.78
V25	1.80	2.10	3.78
V26	1.80	2.10	3.78
V27	1.80	2.10	3.78
V28	1.80	2.10	3.78
V29	1.80	2.10	3.78
V30	1.80	2.10	3.78
V31	1.80	2.10	3.78
V32	1.80	2.10	3.78
V33	1.80	2.10	3.78
V34	1.80	2.10	3.78
V35	1.80	2.10	3.78
V36	1.80	2.10	3.78
V37	1.80	2.10	3.78
V38	1.80	2.10	3.78
V39	1.80	2.10	3.78
V40	1.80	2.10	3.78
V41	1.80	2.10	3.78
V42	1.80	2.10	3.78
V43	1.80	2.10	3.78
V44	1.80	2.10	3.78
V45	1.80	2.10	3.78
V46	1.80	2.10	3.78
V47	1.80	2.10	3.78
V48	1.80	2.10	3.78
V49	1.80	2.10	3.78
V50	1.80	2.10	3.78

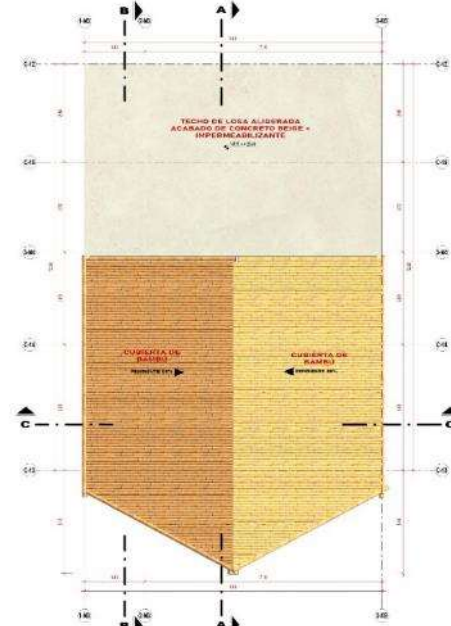
CUADRO DE VANO PUERTAS - PRIMER PISO M-03

UBICACIÓN	ANCHO	ALTO	ÁREA
P1	0.90	2.10	1.89
P2	0.90	2.10	1.89
P3	0.90	2.10	1.89
P4	0.90	2.10	1.89
P5	0.90	2.10	1.89
P6	0.90	2.10	1.89
P7	0.90	2.10	1.89
P8	0.90	2.10	1.89
P9	0.90	2.10	1.89
P10	0.90	2.10	1.89
P11	0.90	2.10	1.89
P12	0.90	2.10	1.89
P13	0.90	2.10	1.89
P14	0.90	2.10	1.89
P15	0.90	2.10	1.89
P16	0.90	2.10	1.89
P17	0.90	2.10	1.89
P18	0.90	2.10	1.89
P19	0.90	2.10	1.89
P20	0.90	2.10	1.89
P21	0.90	2.10	1.89
P22	0.90	2.10	1.89
P23	0.90	2.10	1.89
P24	0.90	2.10	1.89
P25	0.90	2.10	1.89
P26	0.90	2.10	1.89
P27	0.90	2.10	1.89
P28	0.90	2.10	1.89
P29	0.90	2.10	1.89
P30	0.90	2.10	1.89
P31	0.90	2.10	1.89
P32	0.90	2.10	1.89
P33	0.90	2.10	1.89
P34	0.90	2.10	1.89
P35	0.90	2.10	1.89
P36	0.90	2.10	1.89
P37	0.90	2.10	1.89
P38	0.90	2.10	1.89
P39	0.90	2.10	1.89
P40	0.90	2.10	1.89
P41	0.90	2.10	1.89
P42	0.90	2.10	1.89
P43	0.90	2.10	1.89
P44	0.90	2.10	1.89
P45	0.90	2.10	1.89
P46	0.90	2.10	1.89
P47	0.90	2.10	1.89
P48	0.90	2.10	1.89
P49	0.90	2.10	1.89
P50	0.90	2.10	1.89

D1 PRIMER PISO
 ESCALA 1:50



D2 SEGUNDO PISO
 ESCALA 1:50



PLANO DE TECHO
 ESCALA 1:20



SECCIÓN A - A
 ESCALA 1:20



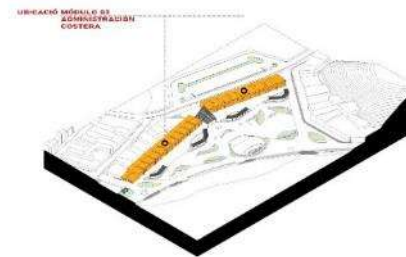
SECCIÓN C - C
 ESCALA 1:20



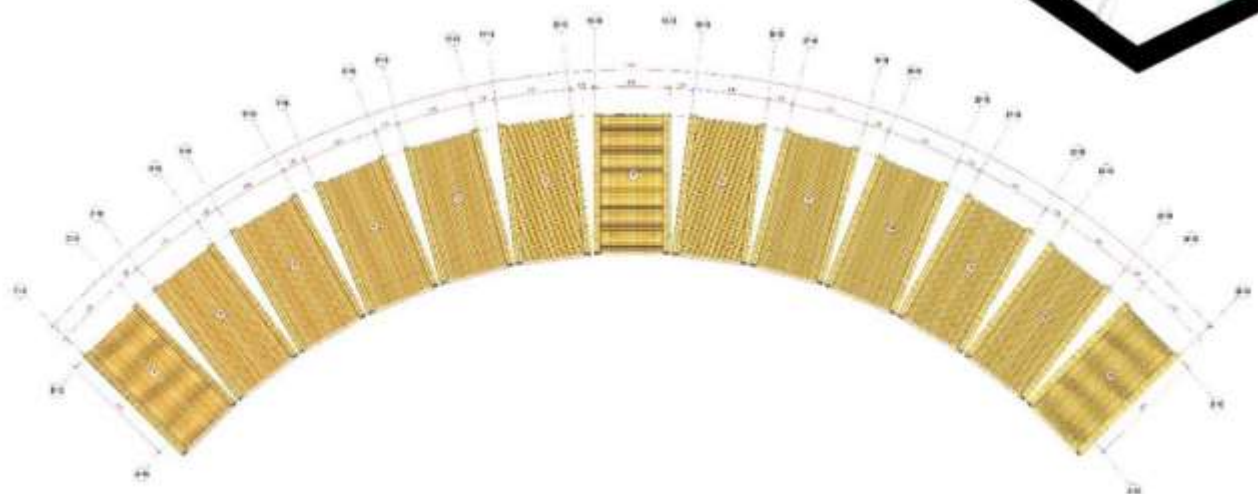
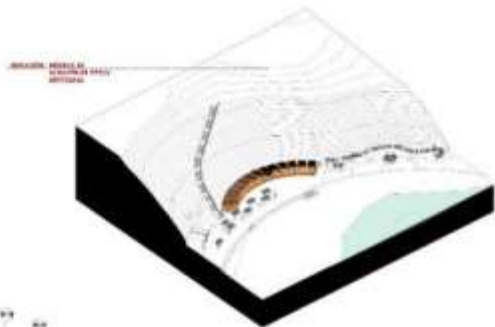
SECCIÓN B - B
 ESCALA 1:20

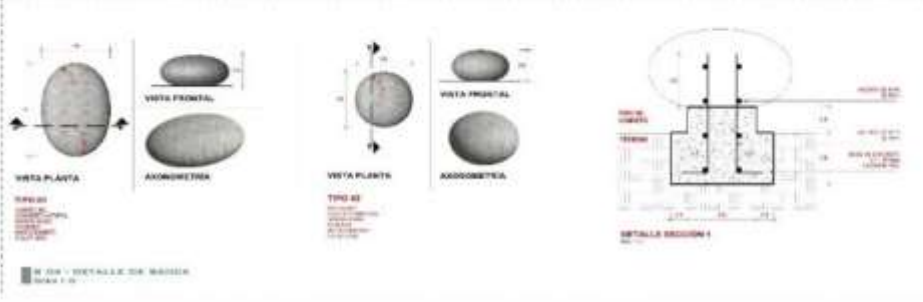
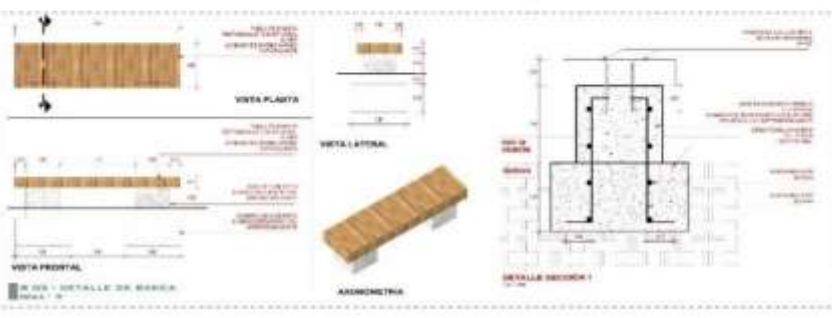
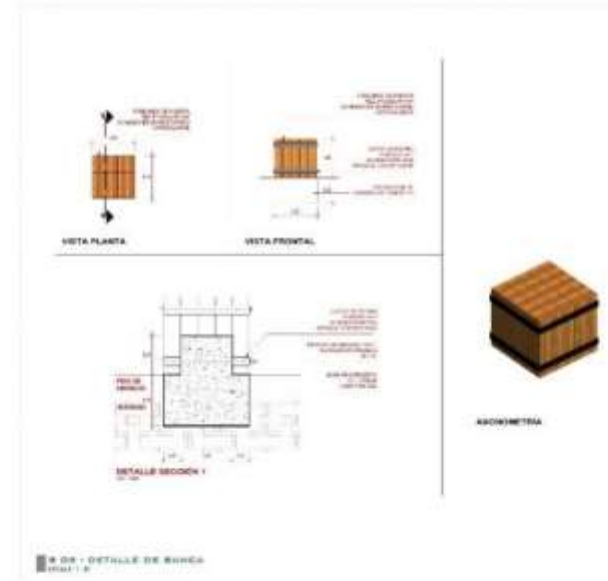
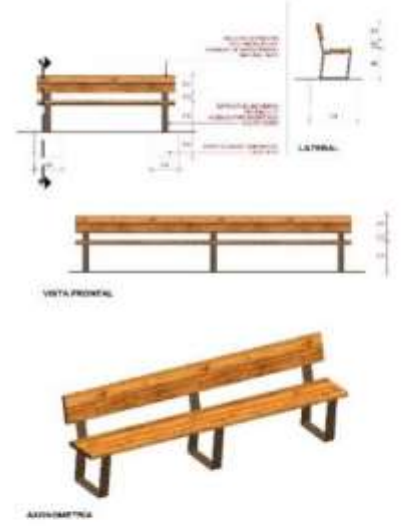
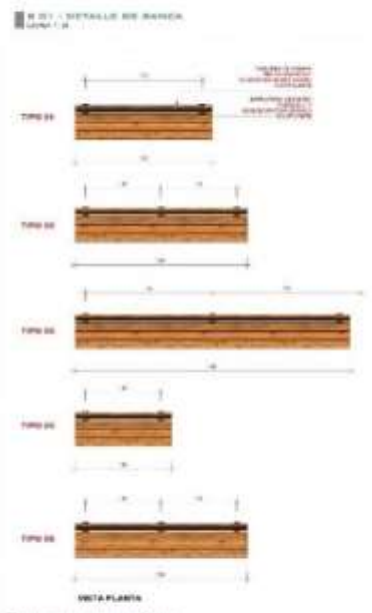
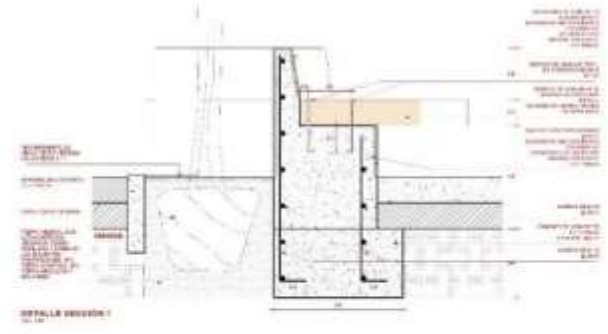
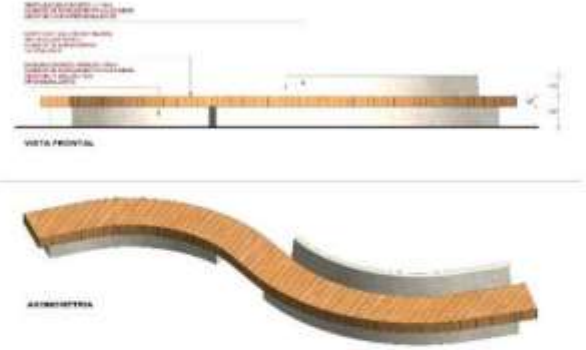
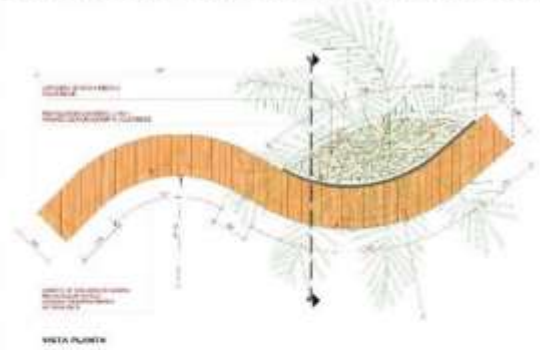


ELEVACIÓN FRONTAL
 ESCALA 1:50

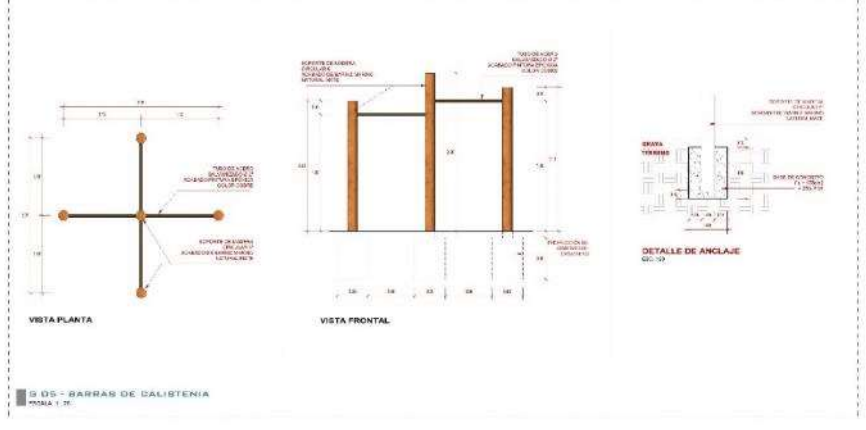
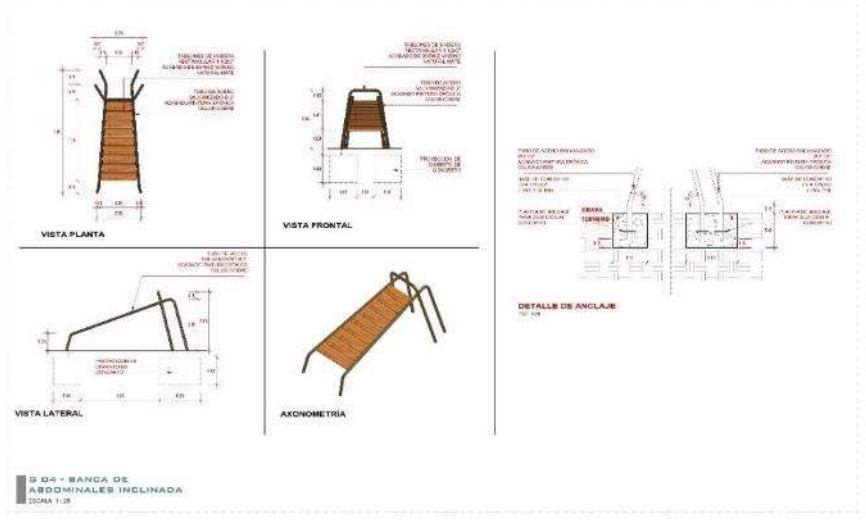
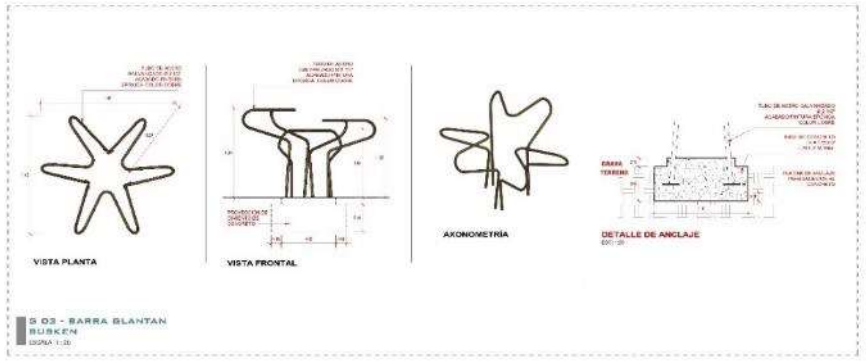
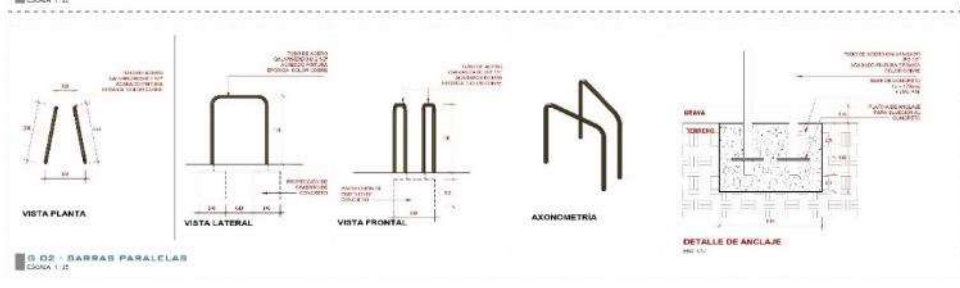
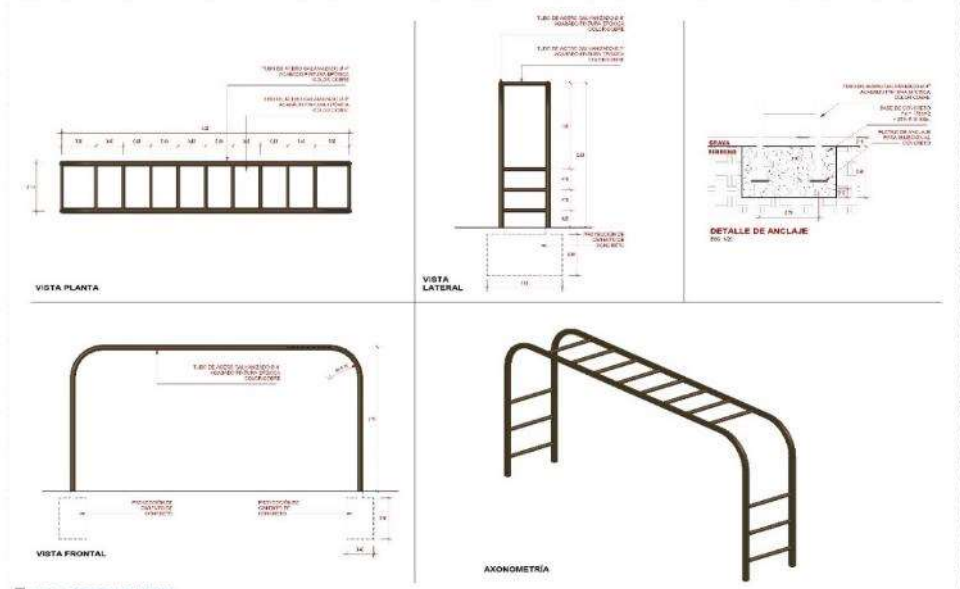
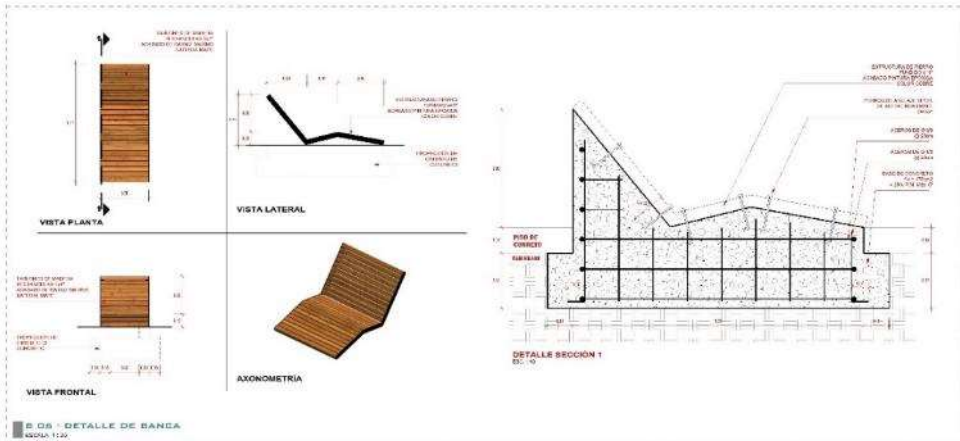


AXONOMETRÍA

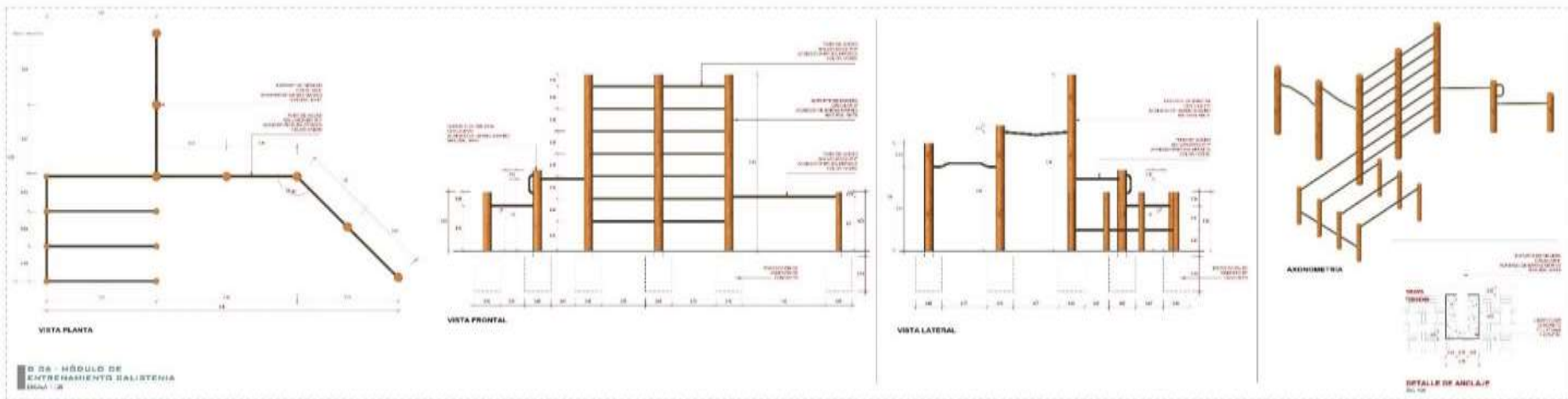




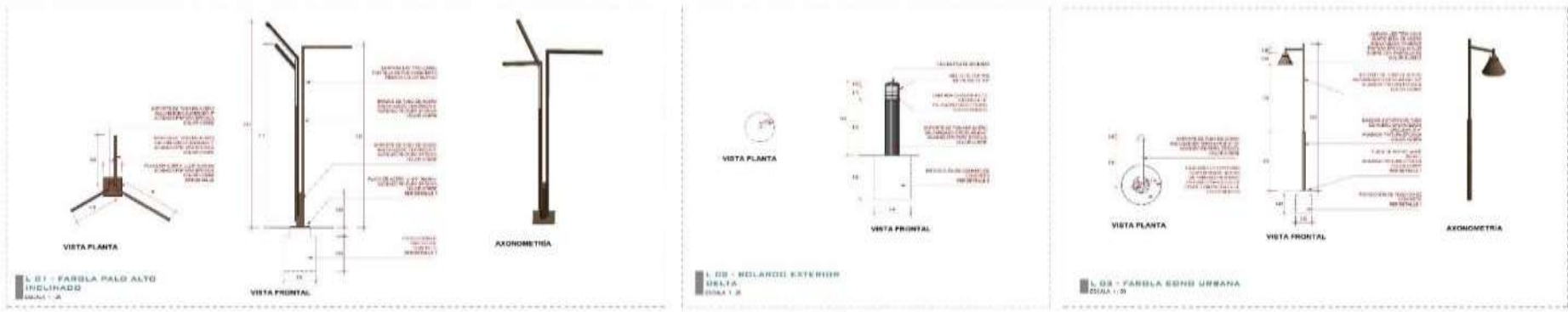
PROFESOR: DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ
 PROFESORA: DR. ROSA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ
 ESTUDIANTE: DANIELA MARCELA GARCÍA GONZÁLEZ
 TÍTULO: Tesis de grado
 AÑO: 2022



ALTA	DR. SACHI SANO, ENRIQUE BERTIN, DANIEL CUIRIBAY, Y COORDINACIÓN
DISEÑO	MIG. DORELLA SUAREZ, MARIELLA
FORMA	DETALLE DE QUINCE PÚBLICO
TÍTULO	Curso de PBA III
FECHA	AGOSTO 2022
NOVA	



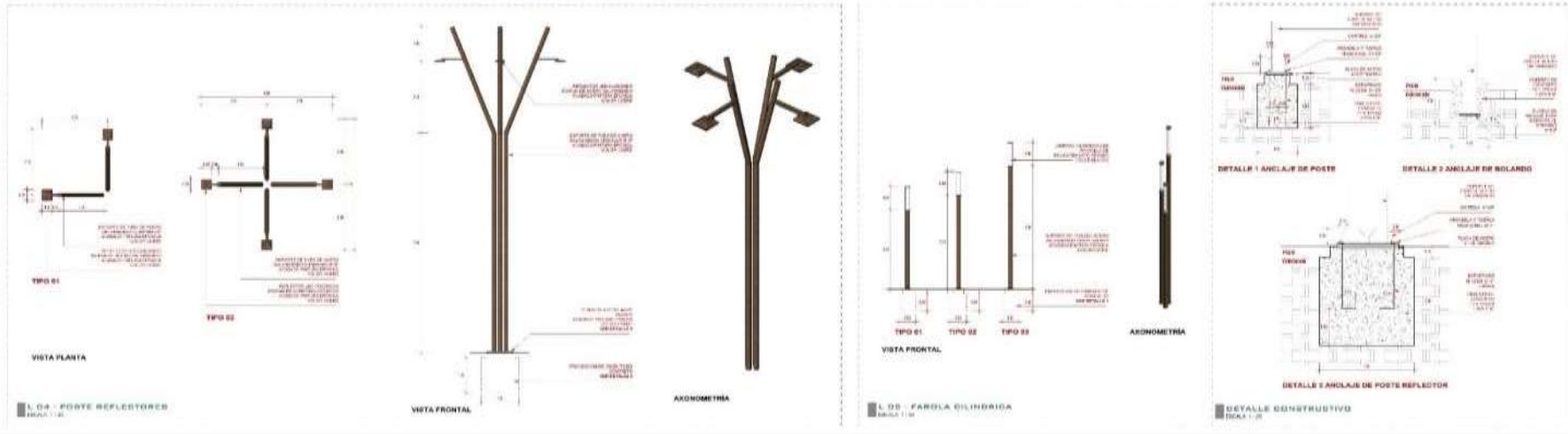
L 06 - MÓDULO DE ENTRENAMIENTO BALÍSTICA
ESCALA 1:20



L 01 - FAROLA PALO ALTO INCLINADO
ESCALA 1:20

L 02 - BOLLARDO EXTERIOR DELTA
ESCALA 1:20

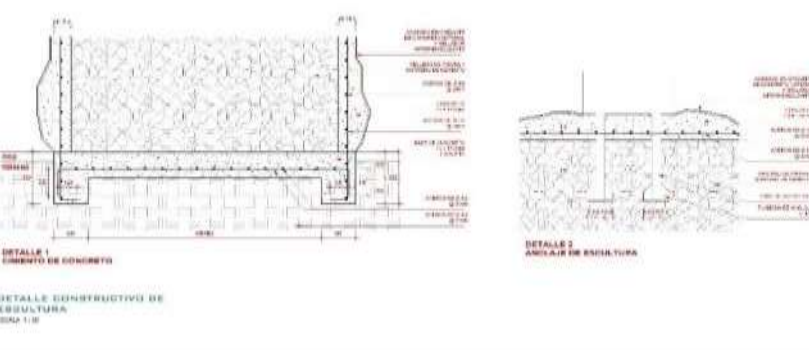
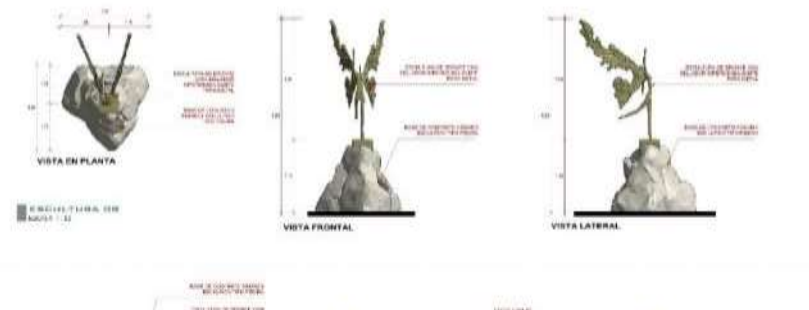
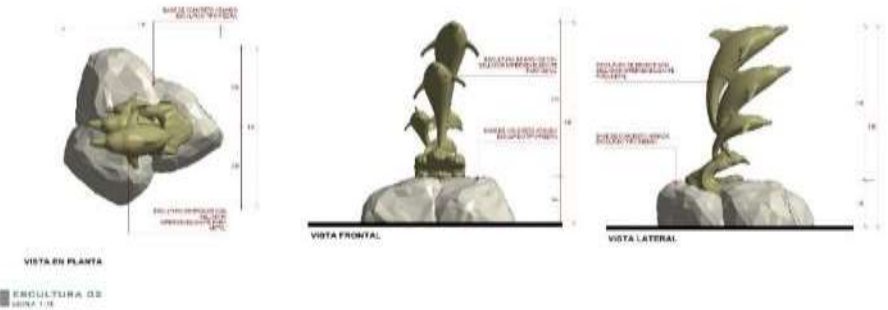
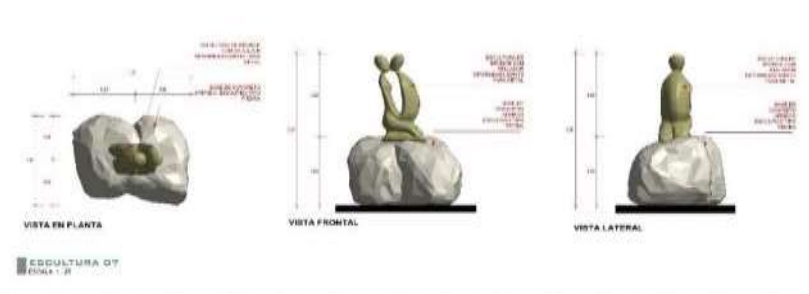
L 03 - FAROLA EDHO URBANA
ESCALA 1:20



L 04 - POSTE REFLECTORES
ESCALA 1:20

L 05 - FAROLA CILÍNDRICA
ESCALA 1:20

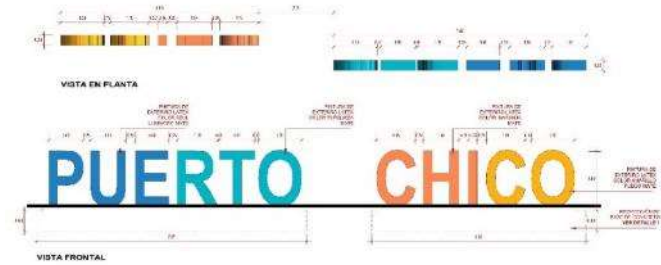
DETALLE CONSTRUCTIVO
ESCALA 1:20





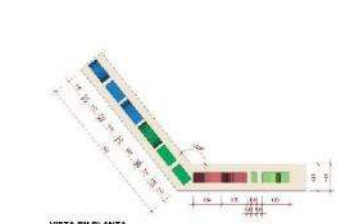
UNIVERSIDAD CONTINENTAL
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

RECUPERACIÓN URBANA DEL MALECÓN COSTERO, OPTIMIZANDO LAS FUNCIONES DE RECREACIÓN SALUDABLE Y TURISMO LITORAL EN EL BALNEARIO DEL DISTRITO DE BARRANCA, PERÚ.



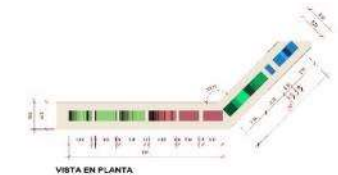
AXONOMETRIA

LETRAS 3D - 01
 ESCALA 1:50



AXONOMETRIA

LETRAS 3D - 02
 ESCALA 1:50



AXONOMETRIA

LETRAS 3D - 03
 ESCALA 1:50



AXONOMETRIA

LETRAS 3D - 04
 ESCALA 1:50

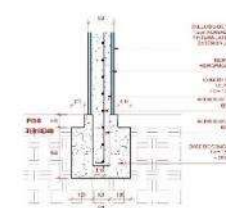


VISTA FRONTAL

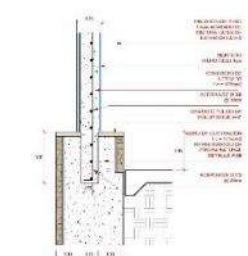


AXONOMETRIA

LETRAS 3D - 05
 ESCALA 1:50

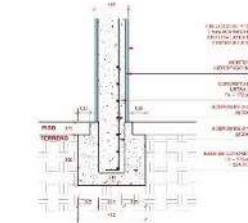


DETALLE 1
 BASE DE CONCRETO



DETALLE 2
 ANLASE A MURO DE CONCRETO

DETALLE CONSTRUCTIVO DE LETRAS 3D
 ESCALA 1:20



DETALLE 3
 BASE DE CONCRETO

ARQUITECTO

BACH. AYO ERICK MARTI
 BACH. ELIZABETH
 ESCOBAR

ARQUITECTA

MOL. CORILA RUIZ
 BARRIELLA

TITULO

DETALLE DE LETRAS
 DECORATIVAS 3D

ESCALA

Corte 3D Indica

TITULO

JUNIO 2022

A-38



VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 03
DISEÑO 1.0



VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL



VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 03
DISEÑO 1.0



VISTA FRONTAL



DETALLE 1 ANCLAJE DE BARRIO



DETALLE 2 ANCLAJE DE BARRIO



VISTA EN PLANTA

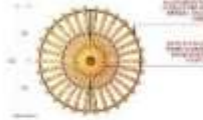
PERISOLA DE BARRIO 03
DISEÑO 1.0



VISTA FRONTAL



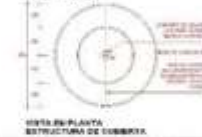
VISTA LATERAL



DETALLE BARRILLA DE BARRIO



VISTA FRONTAL

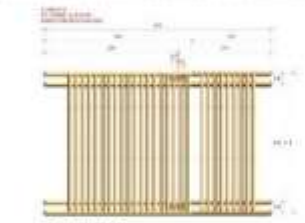


VISTA EN PLANTA ESTRUCTURA DE SOBRECUBIERTA



DETALLE 3 JUNTA DE BARRIO

DETALLE CONSTRUCTIVO DE ESTRUCTURA DE BARRIO



VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 04
DISEÑO 1.0



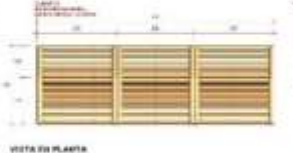
VISTA FRONTAL



VISTA LATERAL TIPO 01



VISTA LATERAL TIPO 02

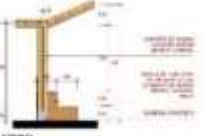


VISTA EN PLANTA

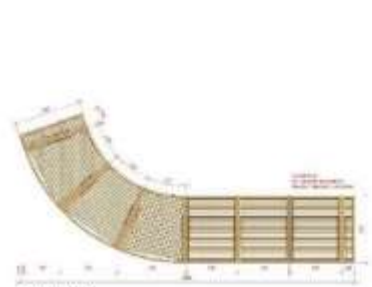
PERISOLA DE BARRIO 05
DISEÑO 1.0



VISTA FRONTAL

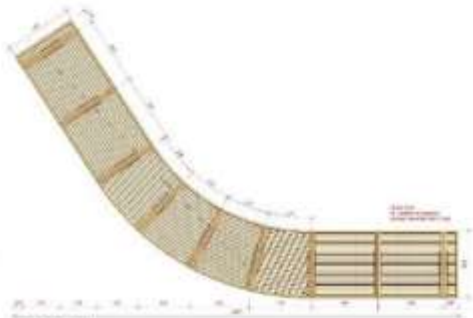


VISTA LATERAL



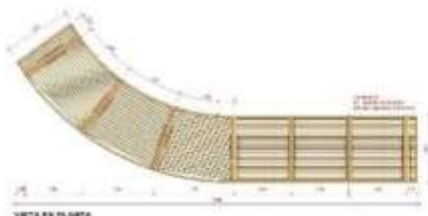
VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 06
DISEÑO 1.0



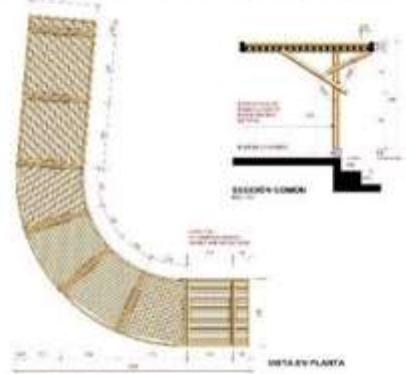
VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 07
DISEÑO 1.0



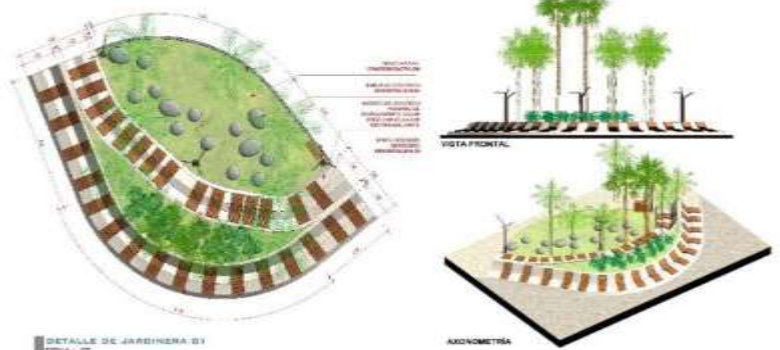
VISTA EN PLANTA

PERISOLA DE BARRIO 08
DISEÑO 1.0



PERISOLA DE BARRIO 09
DISEÑO 1.0

VISTA EN PLANTA



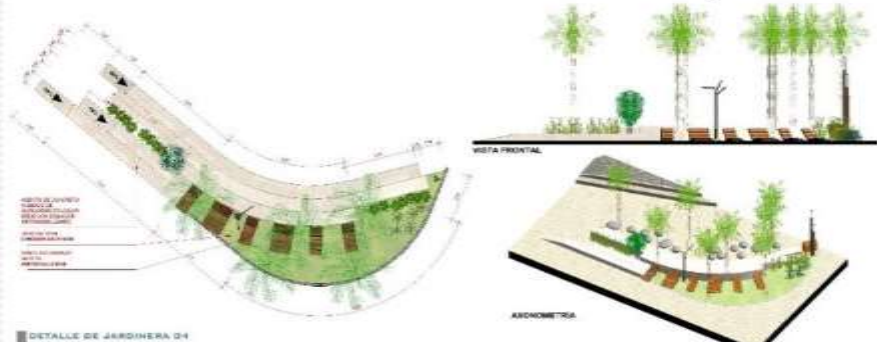
DETALLE DE JARDINERA D1
02/04/17 EC



DETALLE DE JARDINERA D2
02/04/17 EC



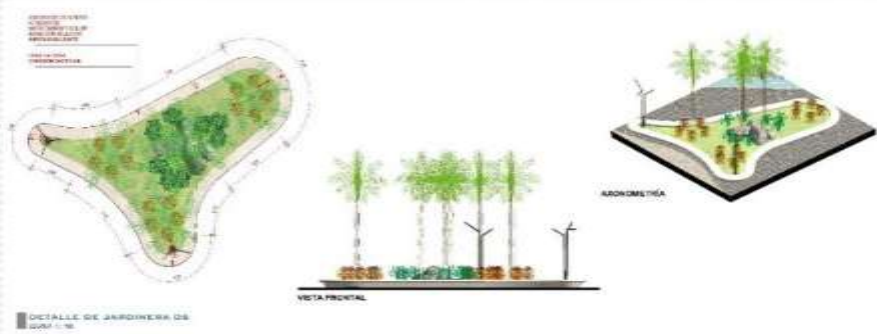
DETALLE DE JARDINERA D3
02/04/17 EC



DETALLE DE JARDINERA D4
02/04/17 EC



DETALLE DE JARDINERA D5
02/04/17 EC



DETALLE DE JARDINERA D6
02/04/17 EC



DETALLE DE JARDINERA D7
02/04/17 EC



DETALLE I ASIENTO DE CONCRETO
02/04/17 EC

DETALLE II ASIENTO DE CONCRETO
02/04/17 EC

ALTA
DISEÑO ARCHITECTÓNICO
DISEÑO URBANÍSTICO
CONSEJO
PROYECTO
DISEÑO DE ARQUITECTURA
CONSEJO
DISEÑO DE ARQUITECTURA
CONSEJO
DISEÑO DE ARQUITECTURA
CONSEJO